

Hernán Cortés
Historia de Nueva España



Biblioteca Saavedra Fajardo 2016



Transcripción y corrección de Miguel Andúgar Miñarro, a partir de: Cortés, Hernán; Lorenzana, Francisco Antonio. *Historia de la Nueva España, escrita por su esclarecido conquistador, Hernán Cortés, aumentada con otros documentos y notas, por el ilustrísimo Señor D. Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de México.* México: Imprenta de D. Joseph Antonio de Hogel, 1770.



ÍNDICE

A LOS ILLMOS, SEÑORES OBISPOS.....	4
PRÓLOGO	7
VIAJE DE HERNÁN CORTÉS	9
ADVERTENCIAS.....	15
GOBIERNO POLÍTICO	23
CARTA SEGUNDA DE RELACIÓN	34
FRAGMENTOS	138
CORDILLERA DE LOS PUEBLOS.....	143
CARTA TERCERA DE RELACIÓN	175
VIAJE DE HERNÁN CORTÉS a la Península de Californias.....	285
CARTA CUARTA DE RELACIÓN	292



**A LOS ILLMOS, SEÑORES OBISPOS,
NUESTROS HERMANOS, Y COMPROVINCIALES,
CABILDOS DE IGLESIAS CATEDRALES,
PÁRROCOS, Y A TODO EL ESTADO ECLESIAÍSTICO
DE LA PROVINCIA MEXICANA,**

Francisco Arzobispo de México, salud en nuestro Señor Jesucristo.

La estrecha unión, que debe haber entre el Estado Eclesiástico, y Secular; la Concordia firme, y constante, que el Sacerdocio ha de mantener con el Imperio; la relación, que el Brazo Eclesiástico dice al Real, para que le proteja, y auxilie; las circunstancias de Ministro de Dios, y ciudadano, que se juntan en todo Sacerdote; las de Persona consagrada, y exenta, que no se pueden separar de vasallo fiel, y obediente a su Soberano; la armonía, y compatibilidad de lo Cristiano, y Político; y el enlace, que tienen los Sagrados Cánones con las Leyes, y disposiciones Reales para conservar la unidad, y conformidad de los miembros con el cuerpo; aunque entre sí tengan distintas funciones, me han movido a dedicarme al estudio de las Leyes de estos Reinos, a saber las Glorias de su Conquista, a inquirir las costumbres de los naturales, y a cotejar los sucesos presentes con los pasados, para que con la memoria de estos, se prevenga la prudencia, y elija lo más acertado, y menos expuesto, y camine con la luz de la experiencia, para no probar en si propio el éxito incierto, o desgraciado en sus resoluciones.

Las acertadas de un Concilio provincial de esta Nueva España en gran parte consisten en la noticia no solo del Derecho, sino también del hecho, del genio de los indios, de su índole, de sus privilegios, de las facultades de los Superiores, y Prelados Eclesiásticos para con ellos; de su modo de gobernarse, y del Estado Político, para no excederse cada uno de los debidos límites de su Jurisdicción, y no rozarse en competencias ruidosas por ignorar la práctica de los pueblos, y no tener presente una serie de los casos prósperos, o adversos.

Dos mundos ha puesto Dios en las manos de nuestro Católico Monarca, y el nuevo no se parece al viejo ni en el clima, ni en las costumbres, ni en los naturales; tiene otro Cuerpo de Leyes, otro Consejo para gobernarle, mas siempre con el fin de asemejarlos: en la España Vieja solo se reconoce una casta de hombres, en la Nueva muchas, y diferentes: en la Vieja logran la Real preferencia en esta Nueva veneramos igualmente su Real Augusto Nombre, tributamos los más reverentes obsequios, sacrificando vidas,



haciendas, y corazones, por mantener todos sin la más leve mancha la fidelidad; en los españoles heredada, y pasada en su substancia con la leche, y en los indios adquirida, alimentada con la Católica Religión, y aumentada con las Honras, Privilegios, y Favores, con que su Majestad, como tan grande, favorece a estos Párvulos, como tan Prudente a estos inocentes; como tan Magnánimo a estos pusilánimes, y como tan rico, y Poderoso Monarca a estos miserables: por lo que españoles, y naturales son muy acreedores a la Real piedad, y a que los Prelados Eclesiásticos cumplamos puntualmente con la obligación, que nos imponen los Concilios, y Leyes Reales de amarles tiernamente, cuidar a los indios como a menores, y darles abundante pasto espiritual, partiéndoles el pan en menudas partes, y el sustento proporcionado a su capacidad, y complexión.

Viendo que amaneció ya el feliz día, en que se celebre Concilio provincial, para que sigamos todos los Prelados una misma Regla, sean uniformes, y rectas nuestras Providencias y dirigidas todas a la mayor utilidad, y bien Espiritual de los fieles, he dado a luz, con los Concilios Mexicanos, los monumentos, y cartas principales de Cortés, añadiendo la cuarta, que no prometo en el Prólogo, y manifiestan lo admirable de la Conquista de estos Reinos, de su Gobierno, y el carácter de los indios en su Gentilismo, mejorado por las luces de la Fe.

Imito en lo que puedo al Gran Cardenal Aguirre en su Colección de los Concilios de España, y América, emulo los desvelos de este Eruditísimo Purpurado, que siguió los pasos del Cardenal Don García de Loaisa, Arzobispo de Toledo, Maestro que fue del Señor Felipe III, que rompió el hielo en la Edición de los Concilios de España: me anticipo con esta pequeña Obra, para que en ella vean mis hermanos todo lo acaecido, y mandado en estos dominios, y conspiremos todos, a que no haya distinción de Escuelas, ni Doctrinas, de Países, ni naturalezas, sino que seamos Discípulos, no de Cephas, ni de Apolo, sino de Cristo, hijos, o descendientes, consanguíneos, paisanos, o de la misma nación, de los Esclarecidos Conquistadores, con una misma inclinación, y amor a estos Reinos, amantes, y fieles vasallos de un mismo Soberano.

El obsequio de mi parte a V. Ss. Illmas., es corto, el deseo grande, el censo es muy inferior al afecto; el tiempo, que me deja el cargo, no permite la extensión e ilustración correspondiente a la materia, y por esto suplico se me disimulen los defectos, y por último sea justo desahogo de mi pecho mi gratitud, y humilde reconocimiento a nuestro Soberano, que me elevó a esta Dignidad Arzobispal, cuando no merecía el Canonicato, y Dignidad en Toledo.



Aclamemos, Señores Illmos. a nuestro Rey, como lo hacían los Padres de los Concilios Toledanos: Bendiga a tan Serenísimo Príncipe el Dios, y Señor de las Virtudes, inspírele la Misericordia, y Justicia el mismo Dios, que le dio tan dilatados Reinos, se los conserve ilesos, y preservados de todo daño de enemigos; y finalmente el mismo Señor Omnipotente, que le ha puesto para mandar provincias, y ciudades en todas las partes del mundo, prospere su importante Vida con la Real Familia, y le corone inmortalmente:



PRÓLOGO

EL principio de las Artes fue en algunas por casualidad, y en otras por observación, y curiosidad: En su origen fueron unos toscos rudimentos, que insensiblemente se pulieron con la industria; unas pequeñas fuentes, y escasos manantiales, que cavando, y profundando más los hombres, se hicieron caudalosos ríos, y de unos materiales broncos, después el ingenio les ha elevado al más hermoso edificio.

La luz natural sin la cultura de las Ciencias no llegaba por si sola para el aumento, y utilidad, que se experimenta en la Medicina, Arquitectura, Agricultura, y otras: La Historia es luz de la verdad, vida de la memoria, nuncia de la antigüedad, y maestra de la vida; pues sin ella quedarían oscurecidos los sucesos Eclesiásticos, y Políticos, y fiados a la pura tradición de los mortales, los más se ignorarían; y otros quedarían expuestos a la falible relación de solos los vivientes.

Las Sagradas Letras nos confirman en esta verdad, pues por Moisés sabemos lo acaecido desde la Creación del Mundo hasta el Diluvio, y después los Profetas pusieron las palabras de los días, que llamaban los Hebreos a los Annales, y Fastos.

Esta costumbre la observaron los Orientales, Caldeos, Egipcios, y Romanos, tanto que a su ejemplo no hay República, que no haya reducido a escritura sus fastos para eternizarlos en la memoria, y con la variedad de hechos ya favorables, ya adversos, enseñar a los hombres la experiencia en cabeza ajena, pues con el hilo histórico, mejor que con el de Theseo se delatan las dificultades, se engendra valor para las empresas, se desconfía en las dudosas, se advierten los peligros, se hallan ardidés, y estratagemas, y sola la razón natural, sin más cultivo es un hombre desnudo, sin vestidos, adornos, armas, prevenciones, ni resguardo.

La Historia de esta nuestra América Septentrional, o Nueva España, la empezó el Conquistador Hernán Cortés, y otros de sus Capitanes, la ilustraron Torquemada, y otros; y particularmente hizo resplandecer la Conquista de México D. Antonio de Solís, con los vivos coloridos de sus expresiones, castizo, elegante, y fluido estilo, de modo que es singular pieza de nuestro Castellano; mas por ser tan sobresaliente el adorno, tan limadas las palabras, tan diferentes los discursos, que pone en boca de los indios, queda un recelo en quien les trata, de algún exceso de exageración, no por el Autor, sino por la materia;



no por falta de verdad en la substancia, sino por la viveza de la Pintura; no por artificio engañoso, sino por cierta decadencia, que se descubre en lo natural.

El Caballero D. Lorenzo Boturini y Benaduci, italiano, hace poco años que vino a estos Reinos, y en ellos trabajó con tanto desvelo para internarse en el conocimiento de los Idiomas de los indios, en la Historia de su Gentilismo, y costumbres, que se metía en sus casas, o xacales, y allí dormía con incomodidad únicamente por adquirir Monumentos dignos de la antigüedad: en efecto recogió muchos, que paran en uno de los Oficios del Superior Gobierno de este Virreinato: unos dignos del mayor aprecio, otros no tanto, y otros vulgares, y en elogio de este Caballero, debo decir, que por sus papeles he aprendido mucho, que no había encontrado en otros Autores: fue desgraciado por causas, que por entonces parecieron justas, mas la pobreza con que murió, y el libro que en Madrid dio a luz, son pruebas de sus fines, fidelidad, y desinterés.

Para que el público no carezca de las noticias más principales de la Historia de los indios, y Conquista de México, tan enlazada con la de los Concilios, con aquella sencillez propia de su crianza, y de aquel siglo, me he dedicado a reimprimir las cartas segunda, y tercera, que comprehenden todos los sucesos, y Hernán Cortés las escribió al Sr. Carlos Primero de España, y Quinto del Imperio, con algunas notas, con que los lectores puedan conocer los sitios, pueblos, genio, religión, y costumbres de los naturales, poniendo primero a él frente a este tomo la serie del Gobierno Político, y Cristiano, que en medio de hallarle escrito por Betancur, estaba escaso, y se ha corregido, y aumentado por Documentos, y Originales dignos de Fe.

NOTA

En el Gobierno Político pag. 33. num. XLII hablando del Exmo. Sr. Marqués de las Amarillas se dice, que *está su cuerpo en el Santuario de Nuestra Señora de la Piedad, adonde fue trasladado desde el Convento de Santo Domingo de esta ciudad:* y no es así, porque el Cuerpo de dicho Exmo. Sr. permanece enterrado en el dicho Convento de Santo Domingo; y, el que está enterrado en el Santuario de Nuestra Señora de la Piedad, es el del Exmo. Sr. Marqués de Gracia Real, Duque de la Conquista; a cuyo Santuario fue trasladado, desde el Convento de Santo Domingo de esta Corte, en donde fue depositado.



VIAJE DE HERNÁN CORTÉS

desde la Antigua Vera-Cruz a México, para la inteligencia de los pueblos, que expresa en sus cartas, y se ponen en el mapa.

Emprendido por Cortés el Viaje para México, llegó a *Zempoala*, que está doce leguas de la Antigua: *Cempoalli* quiere decir *veinte*, y pudo tomar este nombre, o de *Cempoalcán*, que significa *estar dividido en veinte partes*, o de *Cempoaltianquizili*: ferias o mercados de *veinte en veinte días*, o de otra cosa así; ahora no ha quedado más que un rancho de este nombre, y una torre, o vigía para explorar la costa; salió de allí, y a la cuarta jornada entró en la provincia, que llaman, *Xiencimalen*, a la que daba el nombre de un pueblo nombrado hoy *Xicochimalco*, esto es, *escudo*, o *defensa contra abejas*, o *Xicotés*, y la necesitan allí contra estos animales, porque habrá muchos por aquellos montes; es hoy de la doctrina de *Quatepeque*, que quiere decir *cerro de árboles*; está dicho pueblo junto a *Xalapa*, y poco más, o menos a cuatro jornadas de *Cempoala* para venir a *Tlaxcala* en derechura, especialmente entonces, que no estaban abiertos los caminos.

En esta provincia de *Xiencimalen* está el pueblo de *Naulinco*, y el que se presume ser la villa fuerte, que esta Cortés en su relación; por hallarse situado en un cerro alto, y muy áspero para subida, de aquí pasó a un puerto, que le nombra *puerto del Nombre de Dios*, y hoy se llama *el Paso del Obispo*; a la bajada de dicho puerto está un pueblo, y una villa, que le llamó en su relación *Teixnacán*, y hoy se nombra *Txhuacán* de los reyes: *Txhuacán* se interpreta, *Terreno algo seco*.

De aquí dice, que anduvo tres jornadas por tierra fría despoblada, e inhabitable por su esterilidad, y falta de agua; esta no puede ser otra, que la falda de un cerro que llaman hoy el Cofre de Perote, y los montes de un pueblo, que se dice al presente *Tesuitlán*, y quiere decir tierra *en donde suele granizar a menudo*: Ya cerca de la salida de estos montes llegó a otro puerto, que nombra, el *puerto de la Leña*, cuyo paraje se conjetura con fundamento ser lo que hoy llaman sierra de la aguas a la bajada de esta, se descubren por el norte entre unas sierras muy agrias muchas poblaciones, tan bajas, que fácilmente se ven al descender de dicho puerto, y son los Curatos de Atzalán, Quetzalán, y Atltotonga con todos sus pueblos, hallándose también en parte algo más alta el pueblo, que hoy se llama Tlatlauquitepec, que quiere decir, Sitio bermejo, rojo o encarnado, en donde vivía



entonces el Cacique Señor de toda aquella tierra, o valle; y en dicho pueblo en la parte inferior de él se conoce haber estado el Palacio de Caltanni¹, que quiere decir *Casa en bajo*, de la que aun en el día se hallan vestigios, y un árbol grande dicho, *Ahuehuete*, que está horadado, y por tradición de unos a otros, dicen aquellos naturales señalando el agujero, que estuvo amarrado allí el caballo de Cortés.

Luego que este salió para Tlaxcala de Caltanni en Tlatlahuqui, bajó por una cañada llana, y poblada de árboles al pueblo que hoy llaman Zautlán, y Pinahuiz Apan, esto es, *Agua avergonzada*, porque no se la ve con tanto árbol: siguió la cañada, o valle a la orilla del río una laguna abajo, hasta llegar al Paraje de Tlamanca: llano, o tierra extendida, en donde estaba el primer palacio, y del que aún se conservan hoy bastantes señales; tiene la cañada desde el dicho Tlamanca hasta el sitio, donde estaba el Palacio Mayor en Txtacamaxtitlán, cuatro leguas, y toda ella distanciada, y cañada está llena de vestigios de casas, o palacios. Por medio la cruza el río, el que a un lado, y otro está poblado de Ranchos de Labor, y de Cabras, y llaman en el día a esta Cañada las Barrancas, por la cual aún hoy se practica el camino, que de Tlatlahuqui va a Txtacamaxtitlan, y de ahí por el mismo que siguió Cortés, se llega ahora también hasta *Tlaxcala*.

A las cuatro leguas de Tlamanca está en el centro del valle el pueblo de Txtacamaxtitlán, que cuando vino Cortés estaba en lo alto del cerro, y lo bajaron a este sitio el año de 1601 por la incomodidad que acarreaba al Ministerio, y Comercio: el sitio en dónde se hallaba, cuando Cortés estuvo en él, es un peñasco muy alto, cortado por el lado del sur, de suerte que hace respaldo, y se llama Colhúa, que quiere decir redondo: este peñasco tenía en su cima el palacio del Señor del valle, y provincia, sujeto a Mutezuma; se conservan en el mismo sitio muchas piedras labradas, y algunos cimientos, que demuestran la grandeza de aquel palacio, cuyo Señor se llamaba Tenamaxcuicuitl, esto es, piedra pintada.

El referido peñasco se une con lo demás del monte por medio de un pequeño llano, y se llamaba esta unión Tenamictic, que quiere decir: piedra unida, o casada, y por esta unión se comunicaba el Palacio con el pueblo, que contaba de cinco a seis mil vecinos, y

¹ *Calli* es Casa: *Tiani* significa, *abajo*, pero los indios de Tlatlahuqui, y de los pueblos vecinos hablan el Idioma *Olmeco Mexicano*, y no pronuncian la L después de la T, por lo que dicen *Taxcala*, *Tatauqui*, y *Caltani*: *Casa de abajo*. Así mismo *Tlami* en Mexicano significa *cosa concluida, acabada, y perfecta*, y quitada la L después de la T en la pronunciación, dicen en lugar de *Caltlami*, *Caltami*: *Casa acabada, y perfecta*, y estos son los dos nombres que dice Hernán Cortés tenía el Palacio del Cacique, porque en una parte le llama *Caltlami*, y en otra *Caltami*.



de sus casas apenas se perciben ya señales así por haberlas robado las aguas, como por las labores. Tiene el peñasco del palacio otro cerro enfrente tan alto como él, y uno, y otro tendrán media legua de subida; este cerro tiene al lado del norte, que mira al del palacio, un ribazo a modo de pared, que en su idioma llaman los indios *Texcala*, al cual lo señala por medio una lista, que parece faja, o cendal blanco, que ellos llaman *Txtacmaxtlti* de donde tomó nombre el valle, y pueblo de *Txtacmaxtitlán*,

Por el lado del sur tiene esta pared un pequeño plan de tierra, en el que está fundada una Ermita, dedicada a San Francisco del cerro de *Tenacmictic*, a este de enfrente salía un muro, o cerca de piedra seca, que servía de muralla al palacio, y atravesaba la cañada, y el río; de la que se conservan tales cuales vestigios. A los tres días de estar allí Cortés, salió para *Tlaxcala* siguiendo la misma cañada a la orilla del río, que se pasa muchas veces, y a las cinco, o seis leguas en la boca de la cañada, hay por el lado del Norte un cerro alto de piedra, del cual salía la cerca (que era división de la provincia de *Tlaxcala*, y de que Cortés hace tanta memoria) y corriendo para el sur, se alargaba más de legua, y media, que hay a otro cerro que llaman de *Atotonilco*, que se interpreta *agua caliente*, no porque está caliente el agua, sino porque mana como a hervores. El cerro, de donde nace la cerca es muy áspero, y en partes tiene cortaduras, y encima de ellas se ve aún la cerca, de que habla Cortés, y de la que en todo el distrito se conservan varios restos, y en partes de hasta una vara de alto: esta cerca se ve, que era de piedra seca, puesta una sobre otra sin mezcla alguna, y había en algunas partes de ella algunos peñascos tan grandes, que llenaban bastantemente el ancho de veinte pies, que tenía la dicha cerca, como aún se demuestra en las piedras enterradas en el suelo: entre estos Peñascos está en el día uno muy grande, que llaman la Mitra, por tener su remate de esta figura, y habiéndole quitado las piedras de la cerca, que tenía a su pie, le queda debajo una cueva, en que caben, y se abrigan de noche treinta, o cuarenta animales de cerda de un rancho, que está allí inmediato.

Pasada la cerca, en que entra ya la provincia de *Tlaxcala*, se sube una loma tendida, y corta; se entra después en un llano, que tendrá media legua; se pasa el cerro, o portezuelo que esta Cortés en su carta, que se llamaba, y conserva el nombre *Quimichoscan*: *Ratones por todas partes, o por todo el rededor*; y pasado el dicho puerto, sigue un llano del mismo nombre, en el que tuvo la primera batalla con los *Tlaxcaltecas*; a poco menos de una legua de este paraje nace una fuente, que se llamaba *Texcalatis*; *agua de Tepetates*: ahora se llama el sitio *Texcalaque*.



De aquí, siguiendo el llano, que ya se extiende por todos vientos más de dos leguas, a una de *Texcalaque* está un cerro llamado *Tzompachtepetl* que quiere decir, *Cerro de árbol bueno para la Cabeza*, o *que es remedio para la Cabeza*, o *Cerro de árboles, que crían aquella yerba enredada como cabellos, que suele criarse en muchos*: En la cima de este cerro estaba la *torre* o *castillo*, en que se hizo fuerte Cortés, y aun todavía se conservan los cimientos, y tres o cuatro gradas, o escalones, por donde se entraba; todas las faldas de este cerro son llanas, y como veinte, y cinco, o treinta varas antes de la cima es muy áspero, guarnecido de grandes peñascos, y solo por el lado del norte la subida.

En el plan del cerro por el oriente se fundó entonces un pueblo, que aún se conserva con el nombre de San Salvador *Tzeompantzinco*, que es lo mismo *que a la orilla, o falda de los árboles, medicamento de la cabeza, o de los árboles que crían la hierba enredada como cabellos*, y hoy mudado el nombre llaman vulgarmente *S. Salvador de los Comales*, porque se hacen allí de tierra muchas de aquellas vasijas de barro, que llaman *comales*, que llevan a vender; en la circunferencia de este pueblo a distancia de media legua en partes, y en partes poco más o menos, están los vestigios, o señales de los pueblos que quemó Cortés en los quince días que estuvo en aquel lugar, de cuyos nombres hay aún memoria, por los sitios o parajes en que se conservan algunas ruinas, y son *Otomcatepetl*: *Cerro de Otomíes*, porque a los de esta nación, como muy guerreros los tenían los Tlascaltecas en las fronteras de la provincia, para que sirvieran de guarnecerla, y les daban por eso tierras que habitar, y cultivar: este *Otomcatepetl* estaba en un alto *atzacualco*, que quiere decir *Presa de agua*, estaba entre el cerro del castillo, y otro cerro grande, que es falda de la sierra de Tlaxcala, y le llaman *Quatlapanqui* (vulgarmente *Quatlapananga*) *Cabeza partida*, o *cerro partido*, porque lo está por la parte de arriba.

El pueblo de *Taltempan*, que es lo propio, que *a la orilla de la tierra*, estaba situado en la misma falda al occidente del cerro *quatlapanqui*, *Eoatepetl*, *cerro de víboras*: estaba al sur del castillo, *Quatepetl*, *cerro de árboles*; se hallaba más arriba: *Atetecaxetl*, que era lo mismo que *Caxete*, o *Casa pequeña de piedra*, estaba al occidente, y cerca de él al mismo lado algo más arriba *Tototunapan*, *agua de pájaros*: Este castillo, de que ahora hablamos, es de donde salió Cortés a los quince días hecha la paz con Tlaxcala. A distancia de un cuarto de legua caminado a esta dicha ciudad se encuentra una barranca honda, que tiene para pasar un puente de cal y canto de bóveda, y es tradición en el pueblo de San Salvador, que se hizo en aquellos días, que estuvo allí Cortés para que pasase; finalmente, a las tres leguas yendo ya por las lomas tendidas está el pueblo de *Atlihuetza*,



o *Atlihuechia*, que significa *Agua que se despeña*, y de él habrá poco más de dos leguas a Tlaxcala.

Desde esta ciudad dirigió Cortés su camino, por Churultecal, o Cholula, y habiendo atravesado la provincia de Guaxocingo, se dejó caer por entre los dos volcanes a Chalco, Cuitlahuac (hoy Tlahuac) e Ixtapalapa, ciudades situadas en la laguna, y desde esta última hizo su primera entrada en México, donde fue recibido de paz, y con toda magnificencia.

Ocupado nuestro héroe en sosegar, y castigar la rebelión de los mexicanos, acaudillados de su general Qualpopoca, y llevándole estas, y otras negociaciones la atención mucho más, que el cuidado de los resentimientos de Diego Velázquez, tuvo noticia de haber llegado navíos a la costa, y poco después, la de venir en ellos Pánfilo de Narváez, con orden de tomar en nombre de aquel Adelantado posesión de estas conquistas.

Conociendo, pues las perniciosas resultas, que podía traer consigo esta novedad, no dejó de poner en práctica todos los medios conducentes a conciliarle la amistad de Narváez, mas viendo a éste insensible, e inútil cualquiera otra composición, que la de la fuerza, determinó atacarle su campo, y exponer sus servicios, y libertad a la fuerte de una batalla: Con esta resolución salió de México a Zempoal junto a Vera-Cruz vieja, y en sus cercanías logró sorprenderle, y alcanzar una victoria completa.

Aumentadas considerablemente con este extraordinario suceso sus fuerzas, volvió a México, donde hallo revueltos los humores de los Mexicanos, que ocasionaron la muerte de su Emperador, y Monarca Mutezuma, y obligaron a Hernán Cortés a revolver su salida de noche, que aún se conoce por noche triste, por las funestas consecuencias, y trabajos que padecieron los españoles, que hicieron alto en la villa de Tacuba, y noche en el cerro de Mutezuma, a quien otros llaman los Cues de Otómcapulco, *Altars*, o Adoratorios, pues Cu en mexicano significa Altar.

Está este sitio tres leguas al poniente de México: se conservan aún algunos vestigios de la antigua fortaleza, y esta se ha convertido dichosamente en el célebre Santuario de N. Sra. de los Remedios, propiamente así nombrada, por socorrer en todas necesidades públicas a los mexicanos, y ser una de las primeras Imágenes, que trajo de España un soldado de Hernán Cortés.

Para engañar este la vigilancia de los Mexicanos, que no dejaban de inquietarle, hizo desde esta posición una marcha forzada, con la que se encaminó, dejando a su derecha los cerros de Tepeyácac (hoy Nra. Sra. de Guadalupe) hasta el valle de Otumba, donde



reunido todo el poder Mexicano, se vio obligado a abrirle camino con la espada, lo que consiguió con una celeridad, valor, y astucia difícil de expresar, y derrotando generalmente al enemigo, por lo que aun hoy se señalan los campos de la gran Batalla de Otumba.

Libre ya de este embarazo llegó a Hueyotlipa, y después de haber reconocido, y reducido las provincias de Tepeaca, donde se situó la fortaleza de Segura de la Frontera Huauquechula, y otras, entró segunda vez glorioso en Tlaxcala.

Ratificada la confederación con sus valientes naturales, tiró las líneas, y dio las disposiciones para volver con todas sus fuerzas sobre México: en consecuencia corrió como un rayo los países, que median entre esta ciudad, y la gran laguna de Tezcuco, y Chalco, y haciendo paso por Coatepec, Coatlinchan, y Huexotla, sentó su residencia en Tezcuco designando a esta ciudad para plaza de armas, y para la reunión de sus fuerzas de tierra, y agua.

Mientras ellas le ponían en estado de servir con los bergantines, recorrió con aquellas los contornos de México por Xaltocam, Tacuba, Tláhuac, Xochimilco, y otras ciudades, y hechos a la vela los bergantines en la laguna, encargó aparte de ellos a Pedro de Alvarado, para obrar desde Tacuba; parte a Gonzalo de Sandoval para acometer por Iztapalapa, y acudiendo a todo con los restantes nuestro gran Capitán desde Cuyoacan, y su calzada, en que sentó los Reales, dio los asaltos, y ataques hada aquel día feliz, en que supo enlazar todo un Mundo a la Diadema de nuestros Soberanos, y en que nuestra Madre la Iglesia celebra la Festividad de los Santos Mártires San Hipólito, y Casiano, aun en ello significativa, y maravillosa, porque San Hipólito padeció martirio arrastrado de las colas de caballos indómitos; y estos domados fueron los que principalmente ayudaron para la Conquista, aún más que los hombres; y San Casiano murió de las heridas que le dieron con los punteros de los Niños que enseñaba mejorándose la fortuna de los párvulos indios en merecerle por Maestro.



ADVERTENCIAS

para la Inteligencia de las cartas de Hernán Cortés.

ÍDOLOS.

EN lo que toca a Religión eran innumerables los Ídolos de que usaban los Mexicanos, y sus falsos Sacerdotes, tenían un calendario idolátrico, repartidos los Dioses en cada mes de los diez y ocho, que contaban de a veinte días: Las figuras de los ídolos son de las más horrorosas, y ridículas, como se puede ver en el calendario en papel de Maguey, o de Metl, como quiere el Caballero D. Lorenzo Boturini Benaduci, que recogió un ejemplar de tiempo del Gentilismo, y no se pone lámina de él, por no excitar a la memoria tan ridículas, y feas Deidades, que están dibujadas muchas de ellas en las Historias de esta América.

Uno de los Caudillos, que formó el principio del Reino Mexicano, fue Huitzilopoztli, y a este le veneraron por Dios: Véase la figura primera del Templo principal que tenía en México.



AÑOS MEXICANOS, Y DÍAS.

LOS mexicanos contaban el año natural casi como nosotros, compuesto de 365 días, porque le repartían en diez y ocho meses, cada mes tenía veinte días, y componían el número de 360, a los que añadidos cinco días, que ellos no querían contar, ni darles nombre por aciagos, llamándoles Nenontemi: esto es, que no se pueden nombrar, suman 365, y al año le llaman Xihuitl, esto es, yerba, porque por esto se gobernaban para sus cuatro estaciones, comenzando por la primavera.

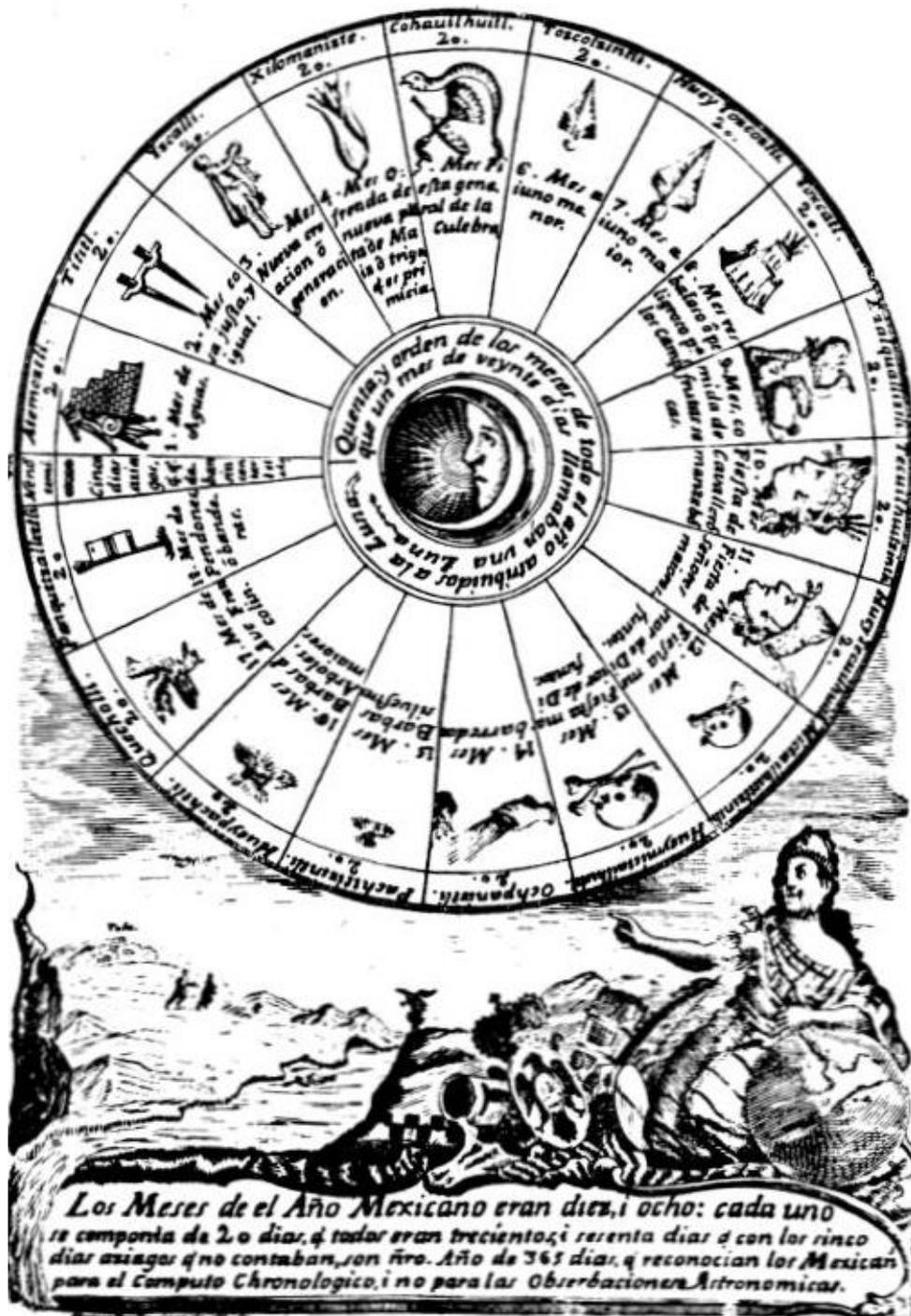
Los nombres de los días de cada mes son los siguientes contando hasta trece, que es una triadecaterida, y después siete, que componen el número de veinte.

1.	Cipactli	Serpiente armada de arpones.
2.	Ehecatl	Aire
3.	Calli	Casa
4.	Cuezpallin	Lagartija
5.	Cohuatl	Culebra
6.	Miquiztli	Muerte
7.	Mazatl	Venado
8.	Tochli	Conejo
9.	Atl	agua
10.	Ytzcuintli	Perro
11.	Ozmatli	Mono
12.	Malinalli	Torcida de cordeles
13.	Acatl	Caña

1.	Ocelotl	Tigre
2.	Quaotli	Águila
3.	Temetlatl	pedra de moler
4.	Ollin Tonatiuth	Movimiento del sol
5.	Tecpatl	Pedernal labrado
6.	Quiahuitl	agua que llueve
7.	Xochitl	Flor



Los nombres de los diez y ocho meses se nombran en la figura con su significación.





ARTES, Y VESTIDOS

Los indios fueron muy ingeniosos en las Artes: en tejidos de algodón, tanto, que habiéndose enviado a Roma una vestidura del gran Sacerdote de ellos Acheauhquitlenamacani, se admiró aquella Corte, y habiendo visto los plateros de Madrid algunas piezas, y brazaletes de oro, que envió Hernán Cortés al SR. Emperador CARLOS V, y PRIMERO de España, confesaron, que eran inimitables en Europa, y así es muy cierto lo que refiere Cortés, de que usaban tejidos de primor, y se comprueba con la lámina, en que se figuran tantos géneros de mantas, tilmas, huipiles, o adornos de mujer, con que tributaban muchos pueblos: otros con oro, otros con piedras finas labradas, plumas, y otros géneros.

POBLADORES DE NUEVA ESPAÑA.

LOS Pobladores de esta Nueva España vinieron de la parte del Norte hacia la Punta de las Californias, y desde la Conquista hasta el día de hoy se ha mantenido la tradición de las mansiones de los mexicanos, y la primera la ponen junto a una laguna en la provincia de Quivira, cerca del desembocadero del río Colorado en el Golfo de las Californias: la segunda junto al río Gila, y la tercera junto al Sitio donde hoy está el Presidio de Janos en la Sonora, o por mejor decir, parte de la Nueva Vizcaya: Es en vano fatigarse sobre sus ascendientes, pues de la torre de Babel se entendieron las gentes por todo el mundo: y así por el Polo Ártico, no se ha descubierto sin a la tierra en esta América; por lo que hoy es inútil la cuestión de cómo vinieron por mar; pues por la tierra pudieron venir de las otras partes del mundo, porque ninguno puede asegurar lo contrario, pues por el Norte de Nueva España no se ha hallado el término.

El primer Poblador conocido fue el Capitán General de los Chichimecos llamado Xolotl, esto es Ojo, por su vigilancia.

Otro de este linaje llamado Netzahual-coyotl, esto es Coyote, o Lobo hambriento; también le llamaron Acolmiztli esto es Brazo de León, porque desoló la ciudad de Escapuzalco, antiguamente llamada Atzcaputzalco.

El Origen de los Mexicanos se sabe por la Historia Tulteca, o de los de Tula, donde fijaron su Imperio, y está como catorce leguas distante de México, y aun hoy se reconocen ruinas de muy grandes edificios de tiempo de la Gentilidad: estos Tultecos trajeron las



semillas de maíz, pimientos, o chile, y frijoles y fijaron su Residencia primera en Tezcuco con señales de soberanos.

LENGUA, O IDIOMA MEXICANO LLAMADO NAHUATL.

ES muy elegante este idioma, dulce, y muy abundante de frases, y composiciones, y en esto no se puede dudar, por confesarlo todos cuantos lo han aprendido, y penetran, su significación. También se llamó Culúa, o de los de Culhúa porque los Mexicanos dicen, que su primera llegada fue a Culhuacan, no el que está junco a México; sino a otro, que está esto enfrente de la California, y de aquí viene, que Cortés llama a las provincias del Imperio Mexicano de Culhúa, y a su lengua Culhúa; y por este mismo motivo hay tantos pueblos llamados Culhuacan: lo dicho lo comprueban claramente las historias de las naciones Tulteca, y Chichimeca, figuradas con pinturas, y jeroglíficos, especialmente en aquel libro, que en Tula hicieron de su origen, y le llamaron Teomaxtli, esto es, Libro Divino; de modo, que primero fue el Imperio de los Tultecos, después de los Chichimecos, cuyo Fundador fue *Nopaltzin*, su Corte primero fue en Tenaiuca, después en Tezcuco, últimamente en México.

El Reino Tecpaneco tiranizo al Chichimeco, y fijó su Corte en Escapuzalco, su primer Rey, aunque feudatario, fue Aculuhatl.

Al tiempo de la Conquista de Hernán Cortés, eran tenidos como monarcas los Señores de Tezcuco, México, Tlacopan, y Culhuacan, cuyo reino adquirió por casamiento el primer rey de los mexicanos Acamapich, y quedó el Señor de Culhuacan por uno de los electores.

El reino de Tlatilulco, que estaba junto a la misma ciudad de México, se incorporó con el Mexicano, en Axaiacac, que venció a Moquihuix, rey de Tlaticulco.

REPÚBLICA DE LAS CUATRO SEÑORÍAS DE TLAXCALA

En Tlaxcala, se dividió el territorio en cuatro partes principales, que se llaman, Ocotelulco, Tepeticpac, Quiahuiztlan, y Tizatlan: su Gobierno fue aristocrático, independiente del Imperio Mexicano; su origen viene de la Nación Theochichimeca, y por el socorro divino, y estos Tlaxcaltecas, logró Hernán Cortés la Conquista del Imperio Mexicano, que costó mucha sangre a estos fieles vasallos Tlaxcaltecas, y fueron los



primeros, que recibieron el Sagrado Bautismo; se debe advertir, que las cuatro cabezas de estas Señorías, por no quererle sujetar a pagar feudo, o reconocimiento al Rey de México, tuvieron guerras tan sangrientas. Hubo también las Repúblicas de Huajozingo, y Mathlalzingo, o Toluca.

El Reino de Michoacán era separado del de México, y partía sus términos por Isthlahuaca, hacia la Mar del Sur, o desde Zacatula, hasta Zichú: aquí estaban los Theochichimecos, y aquí fue la Profecía, que decían los mexicanos, de que de Oriente les habían de venir a dominar: así fue, porque respecto de estos países, la España, y la entrada de Vera-Cruz, fue por el Oriente.

CALENDARIOS MEXICANOS.

EL Señor Boturini, pone cuatro calendarios, uno natural, otro astronómico, otro cronológico, y otro ritual, o de sus festividades.

PAPEL EN QUE ESCRIBÍAN.

METL, se hacía de las pencas del maguei, o pita, que llaman en España: las echaban a podrir en agua, lavaban el hilo de ellas, ablandado le extendían para componer su papel grueso, que después bruñían para pintar en él.

Papel de palma blando, y blanco como de seda, que le he visto; cogían las hojas de palma, las molían, y batían, y bruñían.

De la palma también sacaban el hilo, le hilaban, y tejían, y de este tejido, que se llamaba Aiatl es la Tilma de Juan Diego, en que se apareció pintada la milagrosa, y portentosa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe.

TRIBUTOS REGIOS.

En el Mapa de los Tributos se explican claramente los pueblos Tributarios: qué géneros, y en qué cantidad.

Encima de cada Tributo hay un ramo especie de bandera, que ponían para señal de que iba para el Rey.



IMPERIO MEXICANO.

1. A Camapixtli primer Rey por elección: casó con hija del Rey de Culhuacan.
2. Huitzilihuil, hijo de Acamapixtli.
3. Chimalpopoca, nieto de Azcapuzalco, y muerto por los Tecpanecas.
4. Ixcoatl, hijo del primer Rey Acamapixtli.
5. Motezuma Ilhuicamina: este es el que llaman el viejo, o mayor: fue electo por cuatro Electores, se intituló Emperador, y fue sobrino de Tlacaellel, Capitán General de los Mexicanos.
6. Tizotzin, hijo del antecedente, fue muerto por los mexicanos con veneno, por cobarde.
7. Axaiacac, también hijo de Mutezuma, y fue coronado por los Reyes de Tezcuco.
8. Ahuitzol, extendió su reino hasta Goathemala.
9. Motezuma Xocoiol, llamado el Mozo: en tiempo de este entró la primera vez Hernán Cortés en México año de 1520; y estando preso por Hernán Cortés, y salido a una ventana, o galería, a sosegar a los indios, que se habían alborotado, le hirieron ellos de una pedrada por cobarde, y a pocos días murió.
10. Cuitlahuotzin tomó el Gobierno, y de este hace memoria Hernán Cortés después de que le echaron de México, o Tenoxtitlán, con tantos trabajos, especialmente los que pasaron después de la noche triste, en que se vio en riesgo de perecer con todos los españoles, y aliados de Tlaxcala.
11. Quautemotzin: este es el que resistió a Hernán Cortés, en la toma de México, que después de muchos encuentros, y sitio de setenta y cinco días, se logró el 13 de agosto de 1511, y acabó con la muerte de Quautemotzin, el reino gentil Mexicano: logrando la luz del verdadero Dios, y por Emperador al invicto SR.CARLOS PRIMERO de España, y QUINTO del Imperio de Alemania.



GOBIERNO POLÍTICO

de Nueva España, y Virreinato, que comprehende al Arzobispado de México, Diócesis de Puebla, Oaxaca, provincia de Tabasco, y Michoacán, y también las de Guadalajara, y Durango, cuyo distrito pertenece a la Real Audiencia de Guadalajara.

HERNÁN CORTÉS, Conquistador, Marqués del Valle; Salió de Santiago de Cuba en 18 de Noviembre de 1518, llegó a San Juan de Ulúa el Jueves Santo de 1519, y se puede decir, que a poco tiempo empezó a gobernar en Nueva España, por el respeto, y veneración con que le fueron obedeciendo los Zempoales, Tlaxcaltecas, y otros indios y por la rápida Conquista, que concluyo en 13 de agosto de 1521, en que sucedió la total ocupación de esta Imperial ciudad de México, y la Prisión de su Emperador Quautemotzin: Admirable Conquista (así concluye Solís, y con razón) y muchas veces ilustre capitán de aquellas, que producen tarde los Siglos, y tienen raros ejemplos en la Historia; para saber con verdad sus hechos, se pondrán sus cartas al Señor CARLOS V con otros documentos, dignos de la memoria.

Tomó la residencia, e hizo los cargos a este gran conquistador, Luis Ponce de León, Corregidor de Toledo, que fue nombrado para esta comisión en el año de 1525; llegó a México en el siguiente de 1526, y murió pocos días después de haber tomado el gobierno de Nueva España.

En el año 1528, vino la primera Real Audiencia, y fue nombrado por su Presidente D. Nuño de Guzmán, que ya era Gobernador de Pánuco. El Ilmo. Señor D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, Obispo de la Isla de Santo Domingo, Presidente de la Real Audiencia de México, gobernó en su nombre a Nueva España desde el año de 1531, hasta el de 1584; fue Varón prudentísimo;² guardo buena correspondencia con el Conquistador Hernán Cortés, en todo puso arreglo según permitían aquellos tiempos, por lo que le dan grandes elogios los escritores: trajo la agua al Barrio de Tlatelulco, llamado hoy Santiago: hizo puentes, abrió caminos, fundó la ciudad de la Puebla de los Ángeles, dividió las jurisdicciones de los pueblos, fomento la cría de ganado ovejuno, la labranza, y el comercio en los mercados, especialmente en el de Tlaxcala: fue últimamente electo Obispo de Cuenca, donde murió.

² Herrera. *Descripción de las Indias Occidentales*, tom. I, cap. 32, *in sine*.



PRIMER VIRREY.

I. El Exmo. Sr. D. Antonio de Mendoza, Hermano del Marqués de Mondejar, Camarero del Rey, hizo su entrada pública en esta ciudad año 1535. vivía aun Hernán Cortés, que no fue electo Virrey por prudentísimas, y fuertes razones de Estado: gobernó por espacio de 17 años con acierto, y espíritu militar, pues salió en persona a hacer guerra a los indios de la nueva Galicia, o Xalisco, y los venció, y pacífico: año de 1542, envió a Juan Rodríguez Cabrillo, con navíos a la costa de Californias, que descubrió; y a Rui López de Villalobos a Filipinas; también se descubrió por este tiempo la navegación desde este reino al del Perú con navíos, que mandó hacer este Señor, en Tehuantepec, y llegaron al Callao de Lima, a dirección de Diego de Ocampo, natural de Cáceres.

Con estas expediciones, tomo gran aumento Nueva España, aunque en el año de 1545 hubo gran peste en los indios: Instituyó este Exmo. el Consejo de Mesta, y fue promovido al Virreinato del Perú en 1551.

En el intermedio de su Gobierno año de 1544 vino de Visitador de Virrey, y Real Audiencia, D. Francisco Sandoval, del Consejo Supremo de Indias; y el Lic. Vena, Visitador fingido, fue azotado, y desterrado.

II. El Exmo. Sr. D. Luis de Velasco, el primero: de la Chafa del Condestable de Castilla, y de grande mérito en la Milicia, entro en México a 5 de Diciembre de 1550, fue llamado el Prudentísimo, y mereció el nombre de Tutor, y Padre de la Patria: así porque publicó las Leyes en favor de la libertad de los indios, y contra los servicios personales, e hizo la población de las villas de Durango, y San Sebastián en Chiametla, y la de San Miguel, para contener a los Chichimecas; como por haber enviado a Francisco de Ybarra al descubrimiento de tierras por la parte de los Zacatecas, y pacificado la provincia de Topía.

Envío también a la Florida una Armada, y por su General a Tristán de Luna, que no fue afortunado, y con motivo de una lluvia extraordinaria, que inundo por cuatro días la ciudad, mando hacer el albarradón para contener la laguna, y por este tiempo, se perdió la sota a vista de la Florida; en el año de 1563 vino de Visitador el Lic. Valderrama, y al siguiente de 1564 falleció este Exmo. en esta ciudad.

Por su muerte entró a gobernar la Real Audiencia, y se hizo la ruidosa justicia de haber degollado a Alonso de Ávila, y Gil González su hermano.



III. El Exmo. Sr. D. Gallón de Peralta, Marqués de Falces, casado con la Señora Doña Leonor Vio; se tuvo noticia en esta ciudad, de haber sido electo en 31 de Septiembre, y entró en ella en 16 de octubre de 1566; fue sujeto de particulares prendas, y virtud: libertó al Marqués del Valle, y su Hermano D. Luis de las causas, que les acriminaban, enviándoles a España, lo que dio motivo a que se le llamase a la Corte, y vinieran jueces pesquisidores, con orden de tomar el mando: volvieron estos con el Marqués del Valle a España, con lo cual quedó a cubierto el buen crédito, y reputación del Virrey, para con S. Majestad; y el Lic. Muñoz, uno de los pesquisidores murió de pesadumbre por haberle dicho el Rey, *que no le había enviado a Nueva España para destruir, sino para gobernar.*

IV. El Exmo. Sr. D. Martín Enríquez de Almanza, hermano del Marqués de Alcañices, entró de Virrey a 5 de noviembre de 1568; estableció presidios: fundó la villa de S. Felipe en las minas de S. Luis Potosí; sosegó, y castigó a los bárbaros Chichimecas, y se mostró compasivo en la grande peste, que padecieron los indios en el año de 1576, y en que se asegura haber muerto más de dos millones; y habiendo gobernado este Reino con grande acierto, y celo por muchos años, fue promovido al virreinato del Perú.

V. El Exmo. Sr. D. Lorenzo Suárez de Mendoza, conde de Coruña, entró en México a 4 de octubre de 1580; fue gran soldado discreto, y afable; no llegó su gobierno a tres años cabales; murió en esta ciudad; fue enterrado en el Convento de San Francisco, y después trasladaron sus huesos a los Reinos de Castilla.

Por su muerte entró a gobernar la Real Audiencia, que continuó por más de dos años, y en su nombre el Lcdo. Villanueva, Oidor más antiguo: y en el año de 1583 fue nombrado Visitador General el Ilmo. Señor D. Pedro Moya de Contreras; Arzobispo de México:

VI. El Ilmo. y Exmo. Señor D. Pedro Moya de Contreras, gobernó en calidad de Virrey desde 17 de octubre de 1584, hasta el ingreso de su sucesor: su elogio queda puesto en la serie de los Señores arzobispos de México.

VII. El Exmo. Señor D. Álvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villamanrique, hermano del Exmo. Señor duque de Béjar, entró en México a 17 de octubre de 1585 con su esposa la Señora doña Blanca de Velasco, hija del Señor conde de Nieva: era vivo, y agudo: tuvo competencia sobre gobierno con la Real Audiencia de Guadalajara; se formó ejército de una, y otra parte, y después se compusieron: en su tiempo año de 1587, el corsario inglés Francisco Drack apresó, y robó la nao de Filipinas, que venía muy rica; y habiendo gobernado cuatro años este excelentísimo, vino por su Visitador, el Ilmo. Señor D. Diego Romano, obispo de Tlaxcala.



VIII. El Exmo. Señor D. Luis de Velasco el segundo, hijo de D. Luis de Velasco el primero, vino a 27 de Enero de 1590, tuvo un recibimiento muy solemne: fue maduro, discreto, y celoso en su Gobierno: abrió los Obrajes de Sayales, y Paños; hizo Decretos a favor de los indios, y dejó de gobernar en el año de 1595.

IX. El Exmo, Señor D. Gaspar de Zúñiga, Acevedo, y Fonseca, Conde de Monterrey, tomó el Gobierno en 5 de Noviembre de 1595. Fue sujeto de grande ejemplo, y conocida virtud, y declarado por muy justificado en su proceder: hizo diferentes Juntas, y expediciones muy útiles, enviando en este mismo año a Juan de Oñate al nuevo México, en cuya jornada sucedieron las cosas favorablemente: El Capitán Sebastián Vizcayno hizo el descubrimiento de las Californias, y de la Pesquería de perlas, que hay en ella, en el año de 1596; y dio principio al intento de doblar el Cabo Mendozino, todo por mandado, y disposición de este Excelentísimo, de quien tomó nombre el puerto de Monterrey en las Californias; también pacifico, y sofocó el alzamiento de los indios de Topía en el año de 1601, y en el siguiente de 1602 vieron los de la nao de Filipinas un fuego extraordinario en el Cielo; pasó este Señor al Virreinato del Perú.

X. El Exmo. Señor D. Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montecclaros, entró con su esposa la Señora Doña Ana de Mendoza en 27 de octubre de 1603, en que sucedió el alzamiento de los indios Sangleyes en Manila: y a causa de la inundación, que en el año siguiente de 1604 hubo en esta ciudad, mandó hacer las calzadas de nuestra Señora de Guadalupe, y S. Cristóbal, y reparó la de S. Antonio Abada, y el albarradón; hizo que se limpiaran las acequias, empezó a empedrar las calles, y dio principio al acueducto por Tarjeas en alto sobre Pilares, y Arcos, en cuyas obras manifestó el gran deseo, que le asistía de ver limpia, y libre de inundaciones a esta hermosa ciudad: fue nombrado este Excelentísimo para el Virreinato del Perú, que renunció, y en el año de 1607 vino por Visitador el Licenciado Landeras de Velasco.

XI. El Exmo. Señor D. Luis de Velasco el segundo, Marqués de Salinas, tomó segunda vez el Bastón en 1 de junio de 1607: empezó el Real Desagüe, por donde hoy se continúa a tajo abierto, en el año de 1609; y en este tiempo sucedió el alboroto, y alzamiento de negros en México, que no tomó cuerpo: y últimamente fue nombrado este Señor, por Presidente del Supremo Consejo de Indias.

XII. El Ilmo. y Exmo. Señor D. Fray García Guerra del Orden de Santo Domingo, Arzobispo de México; gobernó en calidad de Virrey desde 12 de junio de 1611 (en que hubo en esta ciudad un fuerte terremoto, que derribó muchos edificios) hasta 22 de febrero



del año siguiente; y por su muerte tomó el mando la Real Audiencia, y en su nombre el Señor D. Pedro Otalora, oidor más antiguo, excelente Ministro, docto, y de todas prendas.

XIII. El Exmo. Sr. D. Diego Fernández de Córdoba, muy ilustre, entró en México en 18 de octubre de 1612, con la Señora Doña María Riedrer su esposa; fue de especial talento, y conducta, que acreditó en obras muy útiles al público, perfeccionando los arcos, por donde entra el agua de Santa Fe: fue promovido al Virreinato del Perú.

XIV. El Exmo. Señor D. Diego Carrillo de Mendoza, y Pimentel, Marqués de Gelves, conde de Priego; entró en México a 12 de septiembre de 1621; en su tiempo, por varias competencias, que tuvieron mal fin, así por parte de este excelentísimo, como del Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna; sucedió el furioso motín de 15 de enero de 1624, en que los amotinados quemaron la cárcel; y la Real Audiencia avocó el Gobierno cerca de diez meses.

XV. El Exmo. Señor D. Rodrigo Pacheco, y Osorio, Marqués de Cerralvo, entró en el año de 1624; en su tiempo, día 20 de septiembre de 1629, fue la terrible inundación de México, que duró dos años, hasta el de 1631, en que volvió a padecer más esta capital, y repitió en el de 1634, a cuyo remedio acudió con el mayor cuidado, y esmero: hizo la calzada de S. Cristóbal, con las compuertas, en la forma que hoy se ve, para impedir la comunicación de las otras lagunas con la de Tezcucó; que solo ha de ser recipiente en cierta estación del año.

XVI. El Exmo. Señor D. Lope Díaz de Armendáriz, Marqués de Cadereyta, entró en México a 15 de septiembre del año de 1635. Fue su Gobierno pacífico, y justo; reparó las ruinas de las Inundaciones antecedentes, continuó el desagüe de Huehuetoca, e hizo la Armada de Barlovento.

XVII. El Exmo. Señor D. Diego López Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona, entró en México a 28 de agosto de 1640; padeció muchos trabajos, pero habiendo vuelto a España, dio satisfacción a S. M. quien tenía determinado que volviese a México, para reintegrarle su Crédito, y le conmutaron en el Virreinato de Sicilia.

XVIII. El Ilmo., Exmo., y Venerable Señor D. Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Ángeles, tomó el Gobierno, según consta de los Libros de Cabildo de esta Nobilísima ciudad, en 9 de Junio de 1641; aunque otros dicen, que en el siguiente de 1642. Su elogio, y acierto en todos sus Cargos es bien notorio; y del Político, es bastante prueba la carta Instrucción, que dejó a su sucesor, para el desempeño de tan alto empleo.



XIX. El Exmo. Señor D. García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroso, entró a mandar estos Reinos en 13 de Noviembre de 1642; fue piadoso, devoto, y celoso del servicio de su Soberano: costeó la principal parte para el Tabernáculo de plata que tiene nuestra Señora de Guadalupe, y fue promovido al Virreinato del Perú.

XX. El Ilmo. Sr. D. Marcos de Torres, y Rueda, Obispo de Yucatán, entró a gobernar a 13 de mayo de 1648, y continuó hasta 22 de abril del siguiente de 49, en que falleció; por este motivo entró a gobernar la Real Audiencia, y en su nombre el Sr. D. Matías de Peralta, Oidor más antiguo.

XXI. El Exmo. Sr. D. Luis Enríquez de Guzmán, Conde de Alva de Liste, tomó el mando en 13 de junio de 1650, gobernó con aplauso de todos; vino en su tiempo por Visitador D. Pedro de Gálvez, y fue promovido al Virreinato del Perú.

XXII. El Exmo. Sr. D. Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque, entró en México a 15 de agosto de 1653 con su esposa la Señora Doña Juana de Armendáriz, Marquesa de Cadereyta; fue justiciero, persiguió los salteadores de caminos, y mandó ajusticiar, y quemar los sodomíticos; asistió a un Auto de Fe, que tuvo el S. Oficio de la Inquisición. En su tiempo hicieron voto todos los Tribunales, en el convento de S. Francisco, de defender el Misterio de la Purísima Concepción, y se acabó y dedicó la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, y fue promovido al Virreinato de Sicilia.

XXIII. El Exmo. Señor Don Juan de Leyva, y de la Cerda, Conde de Baños, entró en el Gobierno a 16 de Septiembre de 1660; fue apacible, volvió a España año de 1664, y habiendo quedado viudo, dio ejemplo de Humildad al mundo, tomando el hábito de Carmelita descalzo en el Convento de Madrid, y se ordenó de Presbítero.

XXIV. El Ilmo. y Excelentísimo Señor Don Diego Osorio Escobar, y Llamas, Obispo de la Puebla de los Ángeles, tomó el mando en 29 de Junio de 1664, y gobernó muy poco tiempo.

XXV. El Exmo. Sr. D. Antonio Sebastián de Toledo, Marqués de Mancera, casado con la Señora Doña Leonor Carreto, entró en el Gobierno a 15 de octubre del año de 1665, que fue señalado, porque en él reventó el Volcán de México, y estuvo arrojando cenizas cuatro días, fue muy político, y volviendo a España murió su Esposa en Tepeaca.

XXVI. El Exmo. Señor D. Pedro Nuño Colón, Duque de Veraguas, entró en México a 8 de diciembre del año de 1673, y murió al sexto día: se depositó su Cuerpo en la Iglesia,



Metropolitana en la Capilla del Santo Cristo, y después se trasladaron sus huesos al Sepulcro de su Familia.

XXVII. El Ilmo. y Excelentísimo Señor Don Fray Payo Enríquez de Ribera del Orden de San Agustín, Arzobispo de México, tomó el Mando del Virreinato en 13 de Diciembre del año de 1673; aderezó las entradas, y calzadas de esta ciudad, y con mayor esmero la de Guadalupe, y habiendo continuado en este cargo algunos años, le renunció con profunda humildad, y juntamente el de Arzobispo.

XXVIII. El Exmo. Señor Don Thomas Antonio de la Cerda, y Aragón, Conde de Paredes, Marqués de la laguna, casado con la Señora Doña María Luisa Manrique de Lara, y Gonzaga, entró en el Gobierno a 30 de noviembre del año de 1680: dio con bastante prontitud las Ordenes necesarias para socorrer a Vera-Cruz, luego que tuvo noticia de la entrada de Nicolás Agramón, y Lorenzo Jácome, que la saquearon, y robaron a 17 de mayo del año de 1683, por no haber podido llegar a tiempo el remedio; y en el mismo prendió, y ahorcó, por Visitador fingido, a Don Antonio Benavides, intitulado Marqués del San Vicente, y llamado el Tapado.

XXIX. El Exmo. Señor Don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, Conde de la Monclova, casado con la Señora Doña Antonia de Urrea, tomó el Gobierno a 30 de noviembre del año de 1686: le llamaban Brazo de plata, porque traía de este metal el brazo derecho, a causa de haber perdido el suyo en una Batalla: fue muy recto, y vigilante en sus Cargos: condujo la agua a San Juan de la Penitencia, y Barrios, y pasó al Virreinato del Perú.

XXIX. El Exmo. Señor Don Gaspar de Sandoval, Silva, y Mendoza, Conde de Galve, entró en su gobierno a 17 de Septiembre del año de 1688 con su esposa la Señora Doña Elvira de Toledo: en su tiempo a 8 de junio del año de 1692, hubo un furioso motín de indios, por falta de maíz: estando este excelentísimo en San Francisco, donde se quedó con su mujer, quemaron los amotinados el Palacio Real, y las Casas de Cabildo; para cuyo sosiego, y castigo, hizo grandes Justicias: quitó el Pulque, y mandó que los indios fuesen a vivir a los barrios, y no en los corrales de las casas de la ciudad, donde vivían sin Ley, y sin Rey; empezó en el año de 1693 a reedificar el Real Palacio, y volvió a España.

Parece que el Cielo indignado del horrible delito de esta rebelión, castigó visiblemente esta ciudad, que había sido el teatro de sus funestas consecuencias, pues al año siguiente de 1694, hubo grande carestía de semillas, y a la hambre se siguió peste: A 24 de agosto del año de 1695 se experimentó un fuerte terremoto a medianoche, y repitió a las siete de



la mañana, y en el día de San Bartolomé del año siguiente, a las dos de la tarde, hubo otro terremoto no menos furioso.

XXXI. El Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Don Juan de Ortega Montañés. Obispo de Michoacán, entró a Gobernar en 7 de febrero del año de 1696, y continuó hasta la llegada de su sucesor; su elogio está puesto en la serie de los ilustrísimos Señores arzobispos de México.

XXXII. El Excelentísimo Señor Don Joseph Sarmiento Valladares, Conde de Mutezuma, y de Tula, llegó a Vera-Cruz a 8 de octubre del año de 1696, con su esposa la Señora Doña María Andrea de Guzmán y Manrique: tomó posesión en 2 de febrero del año 1697, y fue acreditado su gobierno.

XXXIII. El Ilustrísimo, y Excelentísimo Señor Don Juan de Ortega Montañés, volvió a tomar el mando, siendo ya Arzobispo de México, desde el año de 1701, hasta 12 de mayo de 1702.

XXXIV. El Excelentísimo Señor Don Francisco Fernández de la Cueva, Enríquez, Duque de Alburquerque, Marqués de Cuéllar, casado con la Señora Doña Juana de la Cerda, hizo su entrada pública en esta ciudad a 8 de diciembre del año de 1702: fue distinguido por su Majestad, con el Toisón de oro, que le puso el Señor Don Francisco de Deza, Inquisidor más antiguo; en su tiempo año de 1709 se dedicó el gran Templo de Nuestra Señora de Guadalupe,³ y volvió a España.

XXXV. El Exmo. Señor D. Fernando de Alencastre, Noroña, y Silva, Duque de Linares, Marqués de Valdefuentes, hizo su entrada el año de 1710: fue muy amable, liberal, y caritativo, especialmente en una de las epidemias, que hubo en su tiempo; y en los estragos que causó el fuerte terremoto, que hubo el día 16 de agosto del año de 1711, y duró como media hora; se tocaban por sí solas las campanas, y repitió a los dos meses no tan fuerte; acabó este excelentísimo su gobierno en el año de 1716, y falleció en esta ciudad a 3 de junio del año de 1717, y fue sepultado en la Iglesia del Convento de San Sebastián de Carmelitas Descalzos.

XXXVI. El Exmo. Señor D. Baltasar de Zúñiga, Duque de Arión, Marqués de Valero, hizo su entrada pública a 10 de agosto del año de 1716, en cuyo año fue nombrado Visitador el Señor Don Francisco Garzarón, Inquisidor de México: fundó este Excelentísimo el Convento de Corpus Christi de esta ciudad: gobernó hasta el año de

³ Véase la nota que está puesta lo último de esta serie.



1722: pasó a la Presidencia del Supremo Consejo de Indias: falleció en Madrid, y se trajo su corazón al convento de Corpus Christi.

XXXVII. El Exmo. Señor D. Juan de Acuña, Marqués de Casa-Fuerte, natural de la ciudad de Lima, General de artillería: sirvió al Rey cincuenta y nueve años, y en el Virreinato de Nueva España desde el de 1722, con grandes, y justos créditos de singular prudencia, desinterés, y constancia; por lo que adquirió el renombre de gran Gobernador, y Aprobación Real: en su tiempo se hicieron suntuosos edificios, como las Reales Casas de Aduana y Moneda, y la general Visita de los presidios interiores del Reino; daba crecidas limosnas, y dejó una para que se dé de comer a los pobres de la cárcel dos veces al año: dotó una huérfana anualmente para religiosa, y distribuyó el esto de su caudal, en otras obras pías: pasó a mejor vida año de 1734 a los setenta y siete de su edad, y fue enterrado en el Convento de San Cosme y San Damián de Religiosos Recoletos de San Francisco de esta ciudad.

XXXVIII. El Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Don Juan Antonio de Vizarrón, y Eguiarreta, Arzobispo de México, gobernó desde el año de 1734, hasta el mes de agosto del año de 1740, como queda dicho en la serie de los ilustrísimos Señores arzobispos de México.

XXXIX. El Excelentísimo Señor Don Pedro de Castro, y Figueroa, Marqués de Gracia Real, Duque de la Conquista, así titulado por la famosa batalla de Bitonto, entró a gobernar en el año de 1740: bajó a Vera-Cruz, donde contrajo la enfermedad, de que murió en agosto del año de 1741, y por su muerte entró a gobernar la Real Audiencia, y en su nombre el Señor Don Pedro Malo de Villavicencio.

XL. El Excelentísimo Señor Don Pedro Cebrián, y Agustín, Conde de Fuenclara, tomó el Bastón por noviembre del año de 1742, fue pacífico, cuidó mucho del aseo, limpieza, y empedrados de la ciudad, reparó la calzada de San Antonio Abad, y volvió a España en el año de 1746.

XLI. El Excelentísimo Señor Don Juan Francisco Güemes, y Orcasitas, Conde de Revillagigedo, gobernó desde el mes de julio del año de 1746, hasta el de noviembre del de 1755: aumentó considerablemente las Rentas Reales, volvió a España, y se colocó en el Consejo Supremo de guerra: murió en Madrid.

XLII. El Excelentísimo Señor Don Agustín de Ahumada y Villalón, Marqués de las Amarillas, tomó el mando por noviembre del año de 1755; se distinguió su mérito en la milicia en las guerras de Italia: murió en Cuernavaca por febrero del año de 1760, y está



su cuerpo en el Santuario de nuestra Señora de la piedad, a donde se trasladó desde el convento de Santo Domingo de esta ciudad: por su muerte gobernó la Real Audiencia, y en su nombre el Señor Don Francisco Echavarri.

XLIII. El Excelentísimo Señor Don Francisco Cagigal, Virrey Interino, vino de la Comandancia general de La Habana, y empezó a gobernar por abril del año de 1760: dio grandes muestras de excelente gobierno, y en su tiempo se empezó a componer la plaza mayor, que estaba informe.

XLIV. El Excelentísimo Señor Don Joaquín de Monserrat, Marqués de Cruillas, Teniente Coronel de Guardias Españolas, entró el día 4 de octubre del año de 1760 al principio de su Gobierno, huyo gran peste en los naturales, y fallecieron muchos: bajó dos veces a Vera-Cruz, con motivo de las guerras con Inglaterra está declarado por su Majestad, haberle servido bien en todos sus Cargos.

En el año de 1765, vino por Visitador general de esta Nueva España el Ilustrísimo Señor Don Joseph Calvez, natural de la ciudad de Málaga, Intendente de ejército, del Consejo Supremo, y Cámara de Indias, nombrado el año de 1768. Pasó a Californias este dicho año, y en el de 69 volvió, y actualmente se halla en la provincia de la Sonora acalorando su expedición, arreglando el manejo de Rentas Reales, aumento de minas, y otros encargos de su Majestad, y del Excelentísimo Sr. Marqués de Croix, actual Virrey.

XLV. El Excmo. Señor D. Carlos Francisco de Croix, Marqués de Croix, natural de la ciudad de Lila en Flandes, de Ilustrísima Familia; ha acreditado su pericia militar por espacio de cincuenta años, y en la comandancia de las plazas de Ceuta, puerto de Santa María, y Capitanía general de Galicia: entró en esta ciudad a 25 de agosto del año de 1766, y Dios nos conceda los felices sucesos, que nos prometemos en su gobierno, y empresas, por la intercesión de nuestra Señora de Guadalupe, patrona universal de Nueva España.⁴

⁴ Esta milagrosa imagen, imán de corazones, y portento de toda la América, se apareció al V. Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, primer obispo, y Arzobispo de México a 12 de diciembre de 1531, pintada en la manta, o tilma del indio Juan Diego, la que es de Aiati, o hilo de Palma, y habiéndose reconocido jurídicamente por peritos, declararon uniformes, que así por lo corruptible de la materia, o tejido, humedad, y calor del sitio, como por el transcurso del tiempo es maravillosa su conservación. La aparición primera de nuestra Señora al indio en el cerro de Tepeiacac, hoy de Guadalupe, y haberle mandado llevarse al Obispo unas flores en su manta, y haberse descubierto en lugar de flores la maravillosa pintura, se comprobó según todos los autores por el V. Sr. Zumárraga, y aseguran, que el instrumento auténtico paraba en el archivo de la Santa Iglesia Metropolitana, en el que se ha buscado con diligencia, y no se halla, por lo que se presume con fundamento, o que el mismo V. Sr. Le llevó a España cuando volvió, u otro de sus sucesores.



En esta serie se omite la expresión individual de los méritos de cada Señor excelentísimo, antes de ser elevado al alto cargo de Virrey, porque para ascender a él, se deben suponer largos, y distinguidos servicios en la milicia; graduación de teniente general, ganada a costa de muchas campañas, sudores, y fatigas; nobleza heredada de los Mayores, y conservada con la espada, y últimamente, que para ejercer tan de lleno las facultades de nuestro Soberano, inmediata representación de su Real Persona, siempre recae la elección en uno de los jefes primeros más sobresalientes en los ejércitos de S. M. y de su Real Confianza.

Además de esta justificada tradición, se prueba con dos testamentos, que he visto; el uno original de Juana Martín, india, parienta del indio v. Juan Diego, escrito en papel de metl, o magüey, en lengua nahuatl, o mexicano, otorgado en el lugar S. Joseph de las Casas Texapa, ante el Escribano de República Morales: deja unas tierras en el partido de Quautitlán a nuestra Señora, y refiere, que Juan Diego se crió en S. Joseph Millán, que estuvo casado con Malintzin, o María: no se pone al pie de la letra por estar enmendado el año: el otro testamento de D. Esteban Tomelin, padre de la V. Religiosa María de Jesús, en el convento de la Purísima Concepción de Puebla, otorgado en el año de 1575, deja un legado a nuestra Señora de Guadalupe, los cuales documentos por su antigüedad, y proximidad a la aparición, la comprueban evidentemente, sin que sea necesario recurrir a otros, que están entre los papeles del caballero Boturini, y no son de tanto aprecio.



CARTA DE RELACIÓN

ENVIADA A SU SACRA MAJESTAD DEL EMPERADOR NUESTRO SEÑOR, POR EL CAPITÁN GENERAL DE LA N. ESPAÑA, LLAMADO D. FERNANDO CORTÉS

EN LA CUAL HACE RELACIÓN DE LAS TIERRAS, y provincias sin cuento que ha descubierto nuevamente en el Yucatán, del año de 19 a esta parte: y ha sometido a la Corona Real de su S. M. En especial hace relación de una grandísima provincia muy rica llamada Culúa:⁵ en la cual hay muy grandes ciudades, y de maravillosos edificios, y de grandes tratos, y riquezas: entre las cuales hay una más maravillosa, y rica que todas, llamada Timixtitán:⁶ que está por maravillosa arte edificada sobre una grande laguna: de la cual ciudad, y provincia es Rey un grandísimo Señor llamado Mutezuma:⁷ donde le acaecieron al capitán, y a los españoles espantosas cosas de oír: Cuenta largamente del grandísimo Señorío⁸ Mutezuma, y de sus ritos, y ceremonias, y de cómo se sirve.

⁵ Los primeros mexicanos vinieron de una provincia Culúa. Primero hubo Rey de Culucacán, que de México. La provincia de Culucacán, y la lengua Culúa era la Mexicana, que se hablaba casi en toda Nueva España, y el Rey de México heredó el Reino de Culucacán.

⁶ Tenoxtilán en México, así llamada en la Gentilidad, como se expresa en el prólogo de los Concilios.

⁷ Moteczuma segundo hijo del primero, según se puede ver en la Serie de los Reyes, y Emperadores en tiempo de la Gentilidad: cuando vino Hernán Cortés, era emperador Moctezuma el mozo, que murió de una pedrada, y cuando se ganó a México, lo era Quatecoicín, al que le quitaron la vida.

⁸ Para conocer el poder del Emperador Moteczuma, se pone al fin una cordillera de los pueblos, que le pagaban tributo, en qué géneros, porque no había monedas, y en qué cantidad.



CARTA DE RELACIÓN
MUY ALTO, Y PODEROSO, Y MUY CATÓLICO PRÍNCIPE:
INVICTÍSIMO EMPERADOR, Y SEÑOR NUESTRO.

I. Que en Nueva España hay cosas muy notables. De la ciudad de la Vera Cruz, y se excusa Don Fernando Cortés de no poder dar al Rey relación por menor de todas las cosas que halló

EN UNA NAO, QUE DE ESTA NUEVA España de Vuestra Sacra Majestad, despaché a 16 de Julio del año de quinientos y diez y nueve: envié a Vuestra Alteza, muy larga, y particular relación, de las cosas hasta aquella sazón después que yo a ella vine, en ella sucedidas. La cual relación llevaron Alonso Hernández Puertocarrero, y Francisco de Montejo Procuradores de la rica villa⁹ de la Vera-Cruz, que yo en nombre de Vuestra Alteza fundé. Y después acá por no haber oportunidad, así por falta de navíos; y estar yo ocupado en la Conquista, y pacificación de esta tierra, como por no haber sabido de la dicha Nao, y Procuradores: no he tornado a relatar a Vuestra Majestad, lo que después se ha hecho: de que Dios fabe la pena que he tenido. Porque he deseado, que Vuestra Alteza supiese las cosas de esta tierra: que son tantas, y tales, que como ya en la otra relación escribí: se puede intitular de nuevo Emperador de ella, y con título, y no menos mérito que el de Alemana:¹⁰ que por la gracia de Dios, Vuestra Sacra Majestad posee. Y porque querer de todas las cosas de estas partes, y nuevos Reinos de Vuestra Alteza, decir todas las particularidades, y cosas que en ellas hay, y decir se debían: sería casi proceder a infinito. Si de todo a Vuestra Alteza no diere tan larga cuenta como debo, a Vuestra Sacra Majestad suplico me mande perdonar; porque ni mi habilidad, ni la oportunidad del tiempo en que a la sazón me hallo, para ello me ayudan. Mas con todo me esforzaré a decir a Vuestra Alteza lo menos mal que yo pudiere la verdad: y lo que al presente es necesario que Vuestra Majestad sepa. Y asimismo suplico a Vuestra Alteza me mande perdonar, si todo lo necesario no contare, el cuándo, y cómo muy cierto: y si no acertare algunos nombres así de ciudades, y villas, como de Señoríos de ellas, que a Vuestra

⁹ El nombre de rica villa de Vera-Cruz le puso Hernán Cortés al pueblo que hoy se llama la Vera-Cruz vieja, que dista tres leguas de la Vera-Cruz nueva.

¹⁰ El Imperio solo de toda Nueva España, contado desde el istmo de Panamá hasta lo más remoto de la Diócesis de Durango por la parte del Norte, pasa de mil, y quinientas leguas de longitud, y aún se ignora si confina con Tartaria, y Groenlandia; por las Californias con la Tartaria, y por el Nuevo México con la Groenlandia.



Majestad han ofrecido su servicio, y dádose por sus súbditos, y vasallos.¹¹ Porque en cierto infortunio ahora nuevamente acaecido, de que adelante en el Proceso a Vuestra Alteza daré entera cuenta, se me perdieron todas las Escrituras, y Autos que con los naturales de estas tierras yo he hecho, y otras muchas cosas.

II. Del poderoso Señor Muteczuma: Partida de Cortés a Cempoala: fidelidad de sus indios, y sacrificios de niños, que se hacían en ella: Guarnición puesta en la Vera-Cruz, y orden de fabricar la fortaleza. Del levantamiento intentado contra Cortés, y su castigo; y por qué hizo sacar las naves a la costa Cortés.

En la otra relación, muy Excelentísimo Príncipe, dije a Vuestra Majestad, las ciudades, y villas, que hasta entonces a su Real servicio se habían ofrecido, y yo a él tenía sujetas, y conquistadas. Y dije así mismo que tenía noticia de un gran Señor, que se llamaba Muteczuma, que los naturales de esta tierra me habían dicho que en ella había, que estaba, según ellos señalaban las jornadas, hasta noventa, o cien leguas de la costa, y puerto donde yo desembarqué. Y que confiando en la grandeza de Dios, y con esfuerzo del Real Nombre de Vuestra Alteza, pensaba irle a ver doquiera que estuviese: y aún me acuerdo que me ofrecí en cuanto a la demanda de este Señor, a mucho más de lo a mi posible. Porque certifiqué a Vuestra Alteza, que lo habría preso o muerto, o súbdito a la Corona Real de Vuestra Majestad: y con este propósito, y demanda me partí de la ciudad de Cempoal,¹² que yo intitulé Sevilla, a diez y seis de agosto con quince de caballo, y trescientos peones lo mejor aderezados de guerra, que yo pude, y el tiempo dio a ello lugar: y dejé en la villa de la Vera-Cruz ciento y cincuenta hombres con dos de caballo: haciendo una fortaleza, que ya tengo casi acabada, y dejé toda aquella provincia de Cempoal, y toda la sierra comarcana¹³ a la dicha villa, que serán hasta cincuenta mil hombres de guerra, y cincuenta villas, y fortalezas, muy seguros, y pacíficos, y por ciertos, y leales vasallos de Vuestra Majestad, como hasta ahora lo han estado, y están; porque ellos eran súbditos de aquel Señor Muteczuma; y según fui informado, lo eran por fuerza, y de poco tiempo acá: y cómo por mí tuvieron noticia de Vuestra Alteza, y de su muy

¹¹ Es cierto que Cortés ignoró los verdaderos nombres de muchos pueblos, por no saber su pronunciación, y modo de escribirlos en castellano.

¹² Cempoal conserva hoy su mismo nombre, dista de Vera-Cruz cuatro leguas, y las ruinas dan a entender la grandeza de la ciudad; pero es distinto de otro Zempoal del Arzobispado de México, que dista de este doce leguas.

¹³ Es parte de la sierra Madre donde están los Totonacos.



Real, y gran poder, dijeron que querían ser vasallos de Vuestra Majestad, y mis amigos; y que me rogaban, que los defendiese de aquel gran Señor, que los tenía por fuerza, y tiranía:¹⁴ y que les tomaba sus hijos para los matar, y sacrificar a sus ídolos, y me dijeron otras muchas quejas de él: y con esto han estado, y están muy ciertos, y leales en el servicio de Vuestra Alteza. Y creo lo estarán siempre, por ser libres de la tiranía de aquel,¹⁵ y porque de mí han sido siempre bien tratados, y favorecidos. Y para más seguridad de los que en la villa quedaban, traje conmigo algunas personas principales de ellos, con alguna gente, que no poco provechosos me fueron en mi camino. Y porque, como ya creo, en la primera relación escribí a Vuestra Majestad, que algunos de los que en mi compañía pasaron, que eran criados, y amigos de Diego Velázquez,¹⁶ les había pesado de lo que yo, en servicio de Vuestra Alteza hacía. Y aun alguno de ellos se me quisieron alzar, y írseme de la tierra: en especial cuatro españoles, que se decían Juan Escudero, y Diego Cermeño, Piloto, y Gonzalo de Ungría, asimismo Piloto, y Alonso Peñate; los cuales, según lo que confesaron espontáneamente, tenían determinado de tomar un Bergantín, que estaba en el puerto, con cierto pan, y tocinos, y matar al Maestre de él, e irse a la Isla Fernandina,¹⁷ a hacer saber a Diego Velázquez, cómo yo enviaba la Nao, que a Vuestra Alteza envié, y lo que en ella iba, y el camino que la dicha nao había de llevar, para que el dicho Diego Velázquez pusiese navíos en guarda, para que la tomasen, como después que lo supo lo puso por obra: que según he sido informado envió tras la dicha nao una carabela: y si no fuera pasada,¹⁸ la tomara. Y así mismo confesaron, que otras personas tenían la misma voluntad de avisar al dicho Diego Velázquez. Y vistas las confesiones de estos delincuentes, los castigué conforme a Justicia, y a lo que según el tiempo me pareció que había necesidad, y al servicio de Vuestra Alteza cumplía. Y porque demás de los que por ser criados, y amigos de Diego Velázquez tenían voluntad de salir de la tierra, había otros, que por verla tan grande, y de tanta gente, y tal, y ver los pocos españoles que éramos, estaban del mismo propósito: creyendo, que si allí los navíos

¹⁴ Antes de subir a la sierra camino de la Huasteca, se e una zanja muy profunda, que hicieron para defenderse de los mexicanos.

¹⁵ Con los tributos los tenía tiranizados, y asombra ver lo que pagaban.

¹⁶ Este Diego Velázquez es el que por la Historia de Solís, Torquemada, y Herrera, hizo tanta contradicción a Cortés, y puso en dudas el crédito, y sidelidad de este, enviando al Rey siniestros informes desde la isla de Cuba, donde estaba gobernador, y de que fue conquistador: era natural de Cuéllar, y antes criado de D. Bartolomé Colón.

¹⁷ A la Isla de Cuba la llamaron Fernandina, por el Rey D. Fernando el Católico, y a la de Santo Domingo, Isabela por la Reina Católica.

¹⁸ Esto es si no hubiera pasado el Canal de Bahamas.



dejase, se me alzarían con ellos, y yéndose todos los que de esta voluntad, estaban, yo quedaría casi solo: por donde se estorbara el gran servicio, que a Dios, y a Vuestra Alteza en esta tierra se ha hecho: tuve manera, como so color que los dichos navíos no estaban para navegar, los eché a la costa: por donde todos perdieron la esperanza de salir de la tierra; y yo hice mi camino más seguro, y sin sospecha, que vueltas las espaldas no había de faltarme la gente, que yo en la villa había de dejar.

III. Llegada de las naves de Francisco de Garay a la costa, no queriendo entrar en el puerto: los mensajeros que enviaron a Cortés, y su respuesta, ofertas que les hizo, y arte que usó para descubrir su intención: vuélvense las naves, y envía el Cacique Pánuco un Embajador con un regalo a Cortés.

Ocho, o diez días después de haber dado con los navíos en la costa: y siendo ya salido de la Vera-Cruz hasta la ciudad de Cempoal, que está a cuatro leguas de ella, para de allí seguir mi camino, me hicieron saber de la dicha villa, como por la costa de ella andaban cuatro navíos, y que el Capitán que yo allí dejaba, había salido a ellos con una barca, y les habían dicho, que eran de Francisco de Garay, Teniente, y Gobernador en la Isla de Jamaica;¹⁹ y que venían a descubrir. Y que dicho Capitán les había dicho, como yo en nombre de Vuestra Alteza tenía poblada esta tierra, y hecho una villa allí a una legua de donde los dichos navíos andaban: y que allí podían ir con ellos, y me harían saber de su venida: Y si alguna necesidad trajesen se podían reparar de ella: y que el dicho capitán los guiaría con la barca al puerto, el cual les señaló dónde era: y que ellos le habían respondido, que ya habían visto el puerto, porque pasaron por frente de él: y que así lo harían como él se lo decía. Y que se había vuelto con la dicha barca: y los navíos no le habían seguido, ni venido al puerto: y que todavía andaban por la costa: y que no sabía que era su propósito, pues no habían venido al puerto: Y visto lo que el dicho Capitán me hizo saber: a la hora me partí para la dicha villa, donde supe, que los dichos navíos estaban surtos tres leguas la costa abajo, y que ninguno no había faltado en tierra. Y de allí me fui por la costa, con alguna gente para saber lengua; y ya que casi llegaba a una legua de ellos, encontré tres hombres de los dichos navíos: entre los cuales venía uno, que decía ser escribano: y los dos traía, según me dijo, para que fuesen testigos de cierta notificación, que disque el Capitán le había mandado, que me hiciese de su parte un

¹⁹ Que poseen hoy los ingleses, y tiene cincuenta leguas de latitud: y muy amena de todos frutos, frontera a la Isla de Santiago de Cuba.



Requerimiento, que allí traía: en el cual se contenía, que me hacía saber, como él había descubierto aquella tierra, y quería poblar en ella: por tanto, que me requería, que partiese con él los términos, porque su asiento quería hacer cinco leguas la costa abajo, después de pasada Nautechal,²⁰ que es una ciudad que es doce leguas de la dicha villa que ahora, se llama Almería. A los cuales yo dice, que viniese su Capitán, y que se fuese con los navíos al puerto de la Vera-Cruz, y que allí nos hablaríamos, y sabría de qué manera venía. Y si sus navíos, y gente trajesen alguna necesidad, les socorrería con lo que yo pudiese. Y que pues él decía venir en servicio de Vuestra Sacra Majestad, que yo no deseaba otra cosa sino que se me ofreciere en que sirviese a Vuestra Alteza, y que en ayudarle creía que lo hacía. Y ellos me respondieron, que en ninguna manera el Capitán, ni otra gente vendría a tierra, ni adonde yo estuviese. Y creyendo, que debían de haber hecho algún dado en la tierra, pues se recelaban de venir ante mí: ya que era noche me puse muy secretamente junto a la costa de la mar, frontero de donde los dichos navíos estaban surtos: y allí estuve encubierto hasta otro día casi a mediodía, creyendo, que el Capitán, o Piloto saltarían en tierra, para saber de ellos lo que habían hecho: o porque parte habían andado: y si algún daño en la tierra hubiesen hecho, enviárselos a Vuestra Sacra Majestad, y jamás salieron ellos, ni otra persona: Y visto que no salían, hice quitar los vestidos a aquellos, que venían a hacerme el Requerimiento, y se los vistiesen otros españoles de los de mi Compañía, los cuales hice ir a la playa, y que llamasen a los de los navíos: Y visto por ellos salió a tierra una barca con hasta diez, o doce hombres con ballestas, y escopetas: y los españoles, que llamaban de la tierra, se apartaron de la playa a unas matas, que estaban cerca, como que se iban a la sombra de ellas. Y así faltaron cuatro, los dos ballesteros, y los dos escopeteros, los cuales como estaban cercados de la gente, que yo tenía en la playa puesta, fueron tomados. Y el uno de ellos era Maestre de la una Nao, el cual puso fuego a una escopeta, y matara a aquel capitán, que yo tenía en la Vera-Cruz, sino que quiso nuestro Señor, que la mecha no dio fuego. Y los que quedaron en la barca, se hicieron a la mar, y antes que llegasen a los navíos ya iban a la vela; sin aguardar, ni querer que de ellos se supiese cosa alguna. Y de los que conmigo quedaron me informé como habían llegado a un río,²¹ que está treinta leguas de la costa abajo después de pasar Almería: y que allí había habido buen acogimiento de los

²⁰ Puede ser el pueblo de la Diócesis de Puebla, que hoy se llama Nanthla, véase la relación del viaje de Cortés, que está al principio.

²¹ Es el río Pánuco del Arzobispado de México según lo que abajo dice.



naturales: y que por rescate les habían dado de comer: y que habían visto algún oro, que traían los indios aunque poco. Y que habían rescatado hasta tres mil castellanos de oro. Y que no habían saltado en tierra, más de que habían visto ciertos pueblos en la ribera del río, tan cerca, que de los navíos los podían bien ver. Y que no había edificios de piedra, sino que todas las casas eran de paja; excepto, que los suelos de ellas tenían algo altos, y hechos a mano. Lo cual todo después supe más por entero, de aquel gran Señor Mutezuma, y de ciertas lenguas de aquella tierra²² que él tenía consigo: a los cuales, y a un indio, que en los dichos navíos traían del dicho río, que también yo les tomé, envié con otros mensajeros del dicho Mutezuma, para que hablasen al Señor de aquel río, que se dice Pánuco, para atraerle al servicio de Vuestra Sacra Majestad. Y él me envió con ellos una persona principal; y aun según decían, Señor de un pueblo. El cual me dio de su parte cierta ropa, y piedras, y plumajes.²³ Y me dijo, que él, y toda su tierra eran muy contentos de ser vasallos de Vuestra Majestad, y mis amigos. Y yo les di otras cosas de las de España, conque fui muy contento, y tanto, que cuando los vieron otros navíos del dicho Francisco de Garay (de quien adelante a Vuestra Alteza haré relación) me envió a decir el dicho Pánuco, cómo los dichos navíos estaban en otro río lejos de allí, hasta cinco o seis jornadas.²⁴ Y que les hiciese saber si eran de mi naturaleza los que en ellos venían, porque les darían lo que hubiesen menester: y que les habían llevado ciertas mujeres, y gallinas, y otras cosas de comer.

IV. De la provincia de Slenchimalen, y su puerto dificultoso de pasar: Dan sus indios el bastimento necesario, de orden de Mutezuma, a Cortés, y pone Nombre de Dios al otro monte: y llega a la fortaleza de Ceyconacan

Yo fui, muy Poderoso Señor, por la tierra y Señorío de Cempoal, tres jornadas, donde de todos los naturales fui muy bien recibido, y hospedado. Y a la cuarta jornada entré en una provincia, que se llama, Slenchimalen:²⁵ en que hay en ella una villa muy fuerte, y puesta en recio lugar, porque está en una ladera de una sierra muy agra, y para la entrada no hay sino un paso de escalera, que es imposible pasar sino gente de pie, y aun con hasta

²² Que es la huasteca distinto idioma de la mexicana.

²³ Véase la fig. 2, en que se demuestra lo que se contribuía al Rey por sus vasallos.

²⁴ Puede ser el río, que entra en la bahía del nuevo Santander.

²⁵ Slenchimalen de los Totonacos, que le dieron bagaje, acompañado de los Principales de Cempoal, que fueron, Mamezl, Teuch, y Tamattl: su ruta la dirigió por Xalapa, aunque en un día no es regular pudiese llegar, por haber quince leguas desde Cempoal a Xalapa: desde Xalapa pasó a Texuhla: después de haber pasado algunos puertos fue a Xocothla, sujeto al Rey de México.



dificultad, si los naturales quieren defender el paso: y en lo llano hay muchas aldeas, y alquerías de a quinientos, y a trescientos, y a doscientos vecinos labradores: que serán por todos hasta cinco, o seis mil hombres de guerra: y esto es del Señorío de aquel Mutezuma. Y aquí me recibieron muy bien, y me dieron muy cumplidamente los bastimentos necesarios para mi camino. Y me dijeron, que bien sabían que yo iba a ver a Mutezuma su Señor: y que fuese cierto, que él era mi amigo, y les había enviado a mandar, que en todo me hiciesen muy buen acogimiento, porque en ello le servirían. Y yo les satisfice a su buen comedimiento, diciendo, que Vuestra Majestad tenía noticia de él, y me había mandado que le viese; y que yo no iba a más de verle. Y así pasé un puerto que está al fin de esta provincia, que pusimos nombre, el puerto del Nombre de Dios,²⁶ por ser el primero que en estas tierras habíamos pasado. El cual es tan agro, y alto, que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar. El cual pasé seguramente, y sin contradicción alguna: y a la abajada del dicho puerto están otras alquerías de una villa, y fortaleza, que se dice Ceyconacan,²⁷ que asimismo era del dicho Mutezuma; que no menos que de los Slenchimalen, fuimos bien recibidos: y nos dijeron de la voluntad de Mutezuma, lo que los otros nos habían dicho. Y yo asimismo los satisfice.

V. Mueren de frío algunos indios: Hallan los castellanos en la cumbre de un puerto una torre pequeña con ídolos. Del valle de Caltenmí, y buena fábrica de sus casas. Rehúsa un Cacique de dar oro a Cortés.

Desde aquí anduve tres jornadas de despoblado, y tierra inhabitable a causa de su esterilidad, y falta de agua, y muy gran frialdad, que en ella hay: donde Dios sabe cuánto trabajo la gente padeció de sed, y hambre: en especial de un turbión de piedra, y agua que nos tomó en el dicho despoblado, de que pensé que pereciera mucha gente de frío. Y así murieron ciertos indios de la Isla Fernandina, que iban mal arropados. Y al cabo de estas tres jornadas, pasamos otro puerto,²⁸ aunque no tan agro como el primero, y en lo alto de él estaba una torre pequeña casi como humilladero, donde tenían ciertos ídolos:²⁹ y alrededor de la torre más de mil carretadas de leña cortada muy compuesta, a cuyo respecto le pusimos nombre, el puerto de la Leña: y a la abajada del dicho puerto, entre

²⁶ Hoy se llama Paso de los Obispos.

²⁷ Ceyconacan; hoy Yshuacan de los Reyes.

²⁸ Este sitio con fundamento se conjetura ser lo que hoy llaman sierra del agua, pasado el Cofre de Perote.

²⁹ Eran tantos los ídolos, y dioses falsos, que para cada mes, y cada día tenían deidades, según consta del calendario idolátrico, que he visto.



unas sierras muy agras, está un valle muy poblado de gente, que según pareció, debía ser gente pobre; y después de haber andado dos leguas por la población sin saber de ella, llegué a un asiento algo más llano, donde pareció estar el Señor de aquel valle, que tenía las mayores, y más bien labradas casas, que hasta entonces en esta tierra habíamos visto, porque eran todas de cantería labradas, y muy nuevas: y había en ellas muchas, y muy grandes, y hermosas salas, y muchos aposentos muy bien obrados: y este valle, y población se llama, Caltanmi.³⁰ Del Señor, y gente fui muy bien recibido, y aposentado. Y después de haberle hablado de parte de V. Majestad, y haberle dicho la causa de mi venida en estas partes, le pregunté si él era vasallo de Mutezuma, o si era de otra parcialidad alguna. El cual casi admirado de lo que le preguntaba, me respondió, diciendo que quién no era vasallo de Mutezuma, queriendo decir, que allí era Señor del mundo. Yo le torné a aquí a replicar, y decir, el gran poder, y Señorío de Vuestra Majestad: y otros muy muchos, y muy mayores Señores, que no Mutezuma, eran vasallos de Vuestra Alteza: y aunque no lo tenían en pequeña merced: y que así lo había de ser Mutezuma, y todos los naturales de estas tierras: y que así lo requería a él que lo fuese, porque siéndolo, sería muy honrado, y favorecido: y por el contrario, no queriendo obedecer, sería punido. Y para que tuviese por bien de mandarle recibir a su real servicio, que le rogaba, que me diese algún oro que yo enviase a Vuestra Majestad. Y él me respondió, que oro que él lo tenía,³¹ pero que no me lo quería dar si Mutezuma no lo mandase; y que mandándolo él, que el oro, y su persona, y cuanto tuviese daría. Por no escandalizarle, ni dar algún desmán a mi propósito, y camino, disimulé con él lo mejor que pude: y le dije, que muy presto le enviará a mandar Mutezuma, que diese el oro; y lo demás que tuviese.

VI. Van otros Caciques a visitar a Cortés, y regalos que le hicieron. Roca fortísima en la provincia de Tesculcal, cuyos indios eran enemigos de Mutezuma con quien tenían continua guerra, y admirable muralla fabricada por ellos. Consejo que dieron a Cortés los Cempoales: y entra con los castellanos en la provincia de Tascalcal.

³⁰ Véase la relación del viaje de Cortés.

³¹ El oro que contribuían los indios a su rey, en ciertas medidas, lo sacaban en arenas de los ríos, o le cogían en la superficie de la tierra, pues el labrar de las minas como hoy lo introdujeron los españoles.



Aquí me vinieron a ver otros dos Señores, que en aquel valle tenían su tierra, el uno cuatro leguas el valle abajo, y el otro dos leguas arriba. Y me dieron ciertos collarejos de oro de poco peso, y valor; y siete u ocho esclavas. Y dejándolos así muy contentos, me partí después de haber estado allí cuatro, o cinco días; y me pasé al asiento del otro Señor, que está las dos leguas que dije el valle arriba, que se dice, Yztacmaltitán.³² El Señorío de este, serán tres, o cuatro leguas de población, sin salir casa de casa, por lo llano del valle, ribera de un río pequeño, que va por él: y en un cerro muy alto está la casa del Señor, con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España, y mejor cercada de muro, y barbacanas, y casas: y en lo alto de este cerro tenía una población de hasta cinco, o seis mil vecinos de muy buenas casas, y gente algo más rica, que no la del valle abajo. Y aquí asimismo fui muy bien recibido, y también me dijo este Señor, que era vasallo de Mutezuma: y estuve en este asiento tres días, así por repararme de los trabajos, que en el despoblado la gente pasó, como por esperar cuatro mensajeros de los naturales de Cempoal, que venían conmigo, que yo desde Catalmi había enviado a una provincia muy grande que se llama Tascalteca,³³ que me dijeron que estaba muy cerca de allí, como de verdad pareció: y me habían dicho, que los naturales de esta provincia eran sus amigos de ellos, y muy capitales enemigos de Mutezuma: y que me querían confederar con ellos, porque eran muchos, y muy fuerte gente: y que confinaba su tierra por todas partes, con la del dicho Mutezuma: y que tenían con él muy continuas guerras: y que creía se holgarían conmigo, y me favorecerían, si el dicho Mutezuma se quisiese poner en algo conmigo. Los cuales dichos mensajeros, en todo el tiempo que yo estuve en el dicho valle, que fueron por todos ocho días, no vinieron: y yo pregunté a aquellos mensajeros principales de Cempoal, que iban conmigo, que cómo no venían los dichos mensajeros. Y me dijeron, que debía de ser lejos, y que no podían venir tan aína. Y yo viendo que se dilataba su venida, y que aquellos principales de Cempoal me certificaban tanto la amistad, y seguridad de los de esta provincia: me partí para allá. Y a la salida del dicho valle, hallé una gran cerca de piedra seca, tan alta como estado y medio, que atravesaba todo el valle de la una sierra a la otra, y tan ancha como veinte pies; y por toda ella un pretil de pie y medio de ancho, para pelear desde encima: y no más de una entrada tan ancha como diez palos, y en esta entrada doblaba la una cerca sobre la otra a manera de

³² Hoy se llama Yxtacamaxtitlan.

³³ Tlascala se llama hoy.



rebelín, tan estrecho como cuarenta pasos. De manera que la entrada fuese a vueltas, y no a derechas. Y preguntada la causa de aquella cerca, me dijeron, que la tenían porque eran fronteros de aquella provincia de Tlaxcalteca, que³⁴ eran enemigos de Mutezuma, y tenía siempre guerra con ellos. Los naturales de este valle me rogaron, que pues iba a ver a Mutezuma su Señor, que no pasase por la tierra de estos sus enemigos: porque por ventura serían malos, y me harían algún daño: que ellos me llevarían siempre por tierra del dicho Mutezuma, sin salir de ella: y que en lla sería siempre bien recibido. Y los de Cempoal me decían, que no lo hiciese, sino que fuese por allí, que lo que aquellos me decían, era por apartarme de la amistad de aquella provincia; y que eran malos, y traidores todos los de Mutezuma, y que me llevarían a meter donde no pudiese salir. Y porque yo de los de Cempoal tenía más concepto, que de los otros, tomé su consejo, que fue seguir el camino de Tascalteca, llevando mi gente al mejor recaudo, que yo podía. Y yo con hasta seis de caballo iba adelante bien media legua, y más no con pensamiento de lo que después se me ofreció: pero por descubrir la tierra, para que si algo hubiese, yo lo supiese, y tuviese lugar de concertar, y apercibir la gente.

VII. *Batalla entre los Tlaxcaltecas, y los castellanos. Envían los indios embajadores a Cortés; y su respuesta. Vuelven en gran número a batalla con los castellanos. Salen del alojamiento, y combaten con ciento y cincuenta mil indios.*

Y después de haber andado cuatro leguas, encumbrando un cerro, dos de caballo que iban delante de mí, vieron ciertos indios con sus plumajes³⁵ que acostumbran traer en las guerras, y con sus espadas, y rodela: los cuales indios como vieron los de caballo comenzaron a huir. Y a la sazón llegaba yo, e hice que los llamasen, y que viniesen, y no hubiesen miedo: y fue más hacia donde estaban, que serían hasta quince indios: y ellos se juntaron, y comenzaron a tirar cuchilladas, y a dar voces a la otra su gente, que estaba en un valle, y pelearon con nosotros de tal manera; que nos mataron dos caballos, e hirieron a otros tres; y a dos de caballo. Y en esto salió la otra gente, que serían hasta cuatro, o cinco mil indios. Y ya se habían llegado conmigo hasta ocho de caballo, sin los muertos, y peleamos con ellos haciendo algunas arremetidas hasta esperar los españoles, que con uno de caballo, había enviado a decir, que anduviesen: y en las vueltas les hicimos algún

³⁴ -los Tlascaltecas no quisieron pagar tributo a los mexicanos, como se puede ver en la cordillera, que está fig. 2 por qué se revelaron y gobernaron como república.

³⁵ En la fig. 2 se verá el modo de dichos plumajes, que tributaban hechos algunas provincias.



daño, en que mataríamos cincuenta, o sesenta de ellos, sin que daño alguno recibiésemos, puesto que peleaban con mucho denuedo, y ánimo: pero como todos éramos de caballo, arremetíamos a nuestro salvo, y salíamos asimismo. Y desde que sintieron que los nuestros se acercaban, se retiraron, porque eran pocos, y nos dejaron el campo. Y después de haberse ido, vinieron ciertos mensajeros, que dieron ser de los Señores de la dicha provincia, y con ellos dos de los mensajeros, que yo había enviado, los cuales dijeron, que los dichos Señores, no sabían nada de lo que aquellos habían hecho, que eran comunidades,³⁶ y sin su licencia lo habían hecho: y que a ellos les pesaba, y que me pagarían los caballos que me habían muerto, y que querían ser mis amigos; y que fuese en hora buena, que sería de ellos bien recibido. Yo les respondí, que se lo agradecía, y que los tenía por amigos; y qué yo iría como ellos decían. Aquella noche me fue forzado dormir en un arroyo, una legua adelante donde esto acaeció, así por ser tarde, como por que la gente venía cansada. Allí estuve al mejor recaudo que pude, con mis velas, y escuchas así de caballo como de pie, hasta que fue el día que me partí llevando mi delantera, y recuaje bien concertadas, y mis corredores delante. Y llegando a un pueblo pequeñuelo ya que salía el Sol, vinieron los otros dos mensajeros llorando, diciendo, que los habían atado, para matarlos, y que ellos se habían escapado aquella noche. Y no dos tiros de piedras de ellos asomó mucha cantidad de indios muy armados, y con muy gran grita, y comenzaron a pelear con nosotros, tirándonos muchas varas, y flechas. Y yo les comencé a hacer mis requerimientos en forma, con los lenguas que conmigo llevaba, por ante Escribano. Y cuanto más me paraba a amonestarlos, y requerir con la paz, tanto más priesa nos daban ofendiéndonos cuanto ellos podían. Y viendo, que no aprovechaban requerimientos, ni protestaciones, comenzamos a defendernos como podíamos: y así nos llevaron peleando hasta meternos, entre más de cien mil hombres de pelea, que por todas partes nos tenían cercados, y peleamos con ellos, y ellos con nosotros todo el día, hasta una hora antes de puesto el Sol, que se retrajeron: en que con media docena de tiros de fuego, y con cinco, o seis escopetas, y cuarenta ballesteros, y con los trece de caballo, que me quedaron, les hice mucho daño, sin recibir de ellos ninguno más del trabajo, y cansancio del pelear, y la hambre: Y bien pareció, que Dios³⁷ fue el que por nosotros

³⁶ Otros pueblos tenían su gobierno aristocrático, mixto de democrático.

³⁷ Dice con gran fundamento, que Dios Señor de las Batallas, hizo la principal conquista, pues se ve hoy, que los indios hacen mucho daño con las flechas, y matan muchos españoles a caballo, aunque tengan armas de fuego, a lo que se añade, que antes los indios eran más diestros, en el arco, que hoy son.



peleó, pues entre tanta multitud de gente, y tan animosa, y diestra en el pelear, y con tantos generas de armas para ofendernos, salimos tan libres. Aquella noche me hice fuerte en una torrecilla de sus ídolos, que estaba en un cerrito: y luego siendo de día, dejé en el real doscientos hombres, y toda la artillería. Y por ser yo el que acometía, salí a ellos con los de caballo, y cien peones, y cuatrocientos indios de los que traje de Cempoal, y trescientos de Yztamestitán. Y antes que hubiesen lugar de juntarse, les quemé cinco, o seis lugares pequeños de hasta cien vecinos: y traje cerca de cuatrocientas personas entre hombres, y mujeres presos, y me recogí al real, peleando con ellos, sin que daño alguno me hicieren. Otro día en amaneciendo, dan sobre nuestro real, más de ciento y cuarenta y nueve mil hombres, que cubrían toda la tierra, tan determinadamente, que algunos de ellos entraron dentro en él, y anduvieron a cuchilladas con los españoles, y salimos a ellos: y quiso nuestro Señor, en tal manera ayudarnos, que en obra de cuatro horas habíamos fecho lugar, para que en nuestro Real no nos ofendiesen, puesto que todavía hacían algunas arremetidas. Y así estuvimos peleando hasta que fue tarde, que se retrajeron.

VIII. Dan otra vez los españoles sobre los indios, y envían los Señores Embajada de paz. Cortés hace cortar las manos a cincuenta espías indios, y prudencia que usó antes que le asaltasen, desbaratándolos antes con los caballos.

Otro día torné a salir por otra parte, antes que fuese de día sin ser sentido de ellos, con los de caballo, y cien peones, y los indios mis amigos: y les quemé más de diez pueblos, en que hubo pueblo de ellos, de más de tres mil casas: y allí pelearon conmigo los del pueblo, que otra gente no debía de estar allí. Y como traíamos la bandera de la cruz,³⁸ y pugnábamos por nuestra Fe, y por servicio de Vuestra Sacra Majestad, en su muy Real ventura nos dio Dios tanta victoria, que les matamos mucha gente, sin que los nuestros recibiesen daño. Y poco más de mediodía, ya que la fuerza de la gente se juntaba de todas partes, estábamos en nuestro real, con la victoria habida. Otro día siguiente, vinieron mensajeros de los Señores, diciendo, que ellos querían ser vasallos de Vuestra Alteza, y mis amigos: y que me rogaban les perdonase el yerro pasado. Y trajéronme de comer, y ciertas cosas de plumajes, que ellos usan, y tienen en estima. Y yo les respondí, que ellos lo habían hecho mal; pero que yo era contento de ser su amigo, y perdonarles lo que habían hecho. Otro día siguiente vinieron hasta cincuenta indios, que según pareció, eran

³⁸ Una de las banderas que trajo Cortés está en la Secretaría de Gobierno: y la otra en S. Francisco de esta ciudad: la primera es una N. Sra. pintada en Damasco, y la otra con la Cruz.



hombres de quien se hacía caso entre ellos, diciendo, que nos venían a traer de comer: y comienzan a mirar las entradas, y salidas del real, y algunas chozuelas donde estábamos aposentados. Y los de Cempoal vinieron a mí, y dijéronme que mirase, que aquellos eran malos, y que venían a espiar, y mirar cómo nos podrían dañar: y que tuviese por cierto, que no venían a otra cosa. Yo hice tomar uno de ellos disimuladamente, que los otros no lo vieron, y me aparté con él y con las lenguas, y le amedrenté para que me dijese la verdad. El cual confesó, que Sintengal, que es el capitán general de esta provincia, estaba detrás de unos cerros, que estaban frontero del real, con mucha cantidad de gente para dar aquella noche sobre nosotros: porque decían, que ya se habían probado de día con nosotros, que no les aprovechaba nada; y que querían probar de noche, porque los suyos no temiesen los caballos, ni los tiros, ni las espadas. Y que los había enviado a ellos, para que viesen nuestro real, y las partes por donde nos podrían entrar, y cómo nos podrían quemar aquellas chozas de paja. Y luego hice tomar otro de los dichos indios, y le pregunté asimismo: y confesó lo que el otro por las mismas palabras: y de estos tomé cinco, o seis, que todos conformaron en sus dichos. Y visto esto, los mandé tomar a todos cincuenta, y cortarles las manos, y los envié, que dijesen a su Señor, que de noche, y de día, y cada, y cuando el viniese, verían quién éramos. Y yo hice fortalecer mi real a lo mejor que pude, y poner la gente en las estancias, que me pareció, que convenía: y así estuve sobre aviso, hasta que se puso el sol. Y ya que anochecía, comenzó a bajar la gente de los contrarios por dos valles, y ellos pensaban que venían secretos, para cercarnos, y ponerse más cerca de nosotros, para ejecutar su propósito: y como yo estaba tan avisado, los vi, y parecióme, que dejarlos llegar al Real, que sería mucho daño, porque de noche, como no viesen lo que de mi parte se les hiciese, llegarían más sin temor; y también porque los españoles no viéndolos, algunos temían alguna flaqueza en el pelear: y temí que me pusieran fuego. Lo cual, si acaeciera, fuera tanto daño, que ninguno de nosotros escapara: y determiné de salirles al encuentro con toda la gente de caballo para los esperarlos, o desbaratar, en manera que ellos no llegasen. Y así fue, que como nos sintieron que íbamos con los caballos a dar sobre ellos, sin ningún detener, ni grita, se metieron por los maizales, de que toda la tierra estaba casi llena, y aliviaron algunos de los mantenimientos, que traían para estar sobre nosotros, si de aquella vez del todo nos pudiesen arrancar: y así se fueron por aquella noche, y quedamos seguros. Después de pasado esto, estuve ciertos días, que no salí de nuestro Real más del rededor, para



defender la entrada de algunos indios, que nos venían a gritar; y a hacer algunas escaramuzas.

IX. Deja tercera vez Cortés el alojamiento, dando en los indios, y le piden paz. Recelo de los españoles, y cómo los alentó Cortés.

Y después de estar algo descansado, salí una noche, después de rondada la guarda de la prima, con cien peones, y con los indios nuestros amigos, y con los de caballo: y a una legua del Real se me cayeron cinco de los caballos, y yeguas que llevaba, que en ninguna manera los pude pasar adelante, e hícelos volver. Y aunque todos los de mi Compañía decían, que me tornase, porque era mala señal, todavía seguí mi camino, considerando, que Dios es sobre natura: Y antes que amaneciese di sobre dos pueblos, en que maté mucha gente. Y no quise quemar las casas, por no ser sentido con los fuegos de las otras poblaciones, que estaban muy juntas. Y ya que amanecía di en otro pueblo, tan grande, que se ha hallado en él, por visitación que yo hice hacer, más de veinte mil casas. Y como los tomé de sobresalto, salían desarmados, y las mujeres, y niños desnudos por las calles; y comencé a hacerles algún daño. Y viendo que no tenían resistencia, vinieron a mi ciertos Principales del dicho pueblo a rogarme, que no les hiciese más mal, porque ellos querían ser vasallos de Vuestra Alteza, y mis amigos, y, que bien veían, que ellos tenían la culpa en no me haber querido creer, pero que de allí adelante, yo vería, como siempre harían lo que yo en nombre de Vuestra Majestad les mandase, y que serían muy verdaderos vasallos suyos. Y luego vinieron conmigo más de cuatro mil de ellos de paz, y me sacaron fuera a una fuente, muy bien de comer. Y así los dejé pacíficos, y volví a nuestro Real, donde hallé la gente, que en él había dejado, harto temORIZADA, creyendo que se me hubiera ofrecido algún peligro, por lo que la noche antes habían visto en volver los caballos, y yeguas. Y después de sabida la victoria, que Dios nos había querido dar, y como dejaba aquellos pueblos de paz, hubieron mucho placer. Porque certifico a Vuestra Majestad, que no había tal de nosotros, que no tuviese mucho temor, por vernos tan dentro en la tierra, y entre tanta, y tal gente; y tan sin esperanza de socorro de ninguna parte. De tal manera, que ya a mis oídos oía decir por los corrillos, y casi público, que había sido Pedro Carbonero que los había metido donde nunca podrían salir. Y aún más oí decir en una choza de ciertos compañeros, estando donde ellos no me veían, que si yo era loco, y me metía donde nunca podría salir, que no lo fuesen ellos, sino que se volviesen a la mar, y que si yo quisiese volver con ellos, bien; y si no, que me desaffien. Y muchas veces fui de



esto por muchas veces requerido: y yo los animaba, diciéndoles, que mirasen que eran vasallos de Vuestra Alteza, y que jamás en los españoles en ninguna parte hubo falta,³⁹ y que estábamos en disposición de ganar para Vuestra Majestad los mayores Reinos, y Señoríos que había en el mundo. Y que demás de hacer lo que como Cristianos éramos obligados, en pugnar contra los enemigos de nuestra Fe: y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria, y en este conseguíamos el mayor prez, y honra que hasta nuestros tiempos ninguna generación ganó. Y que mirasen, que teníamos a Dios de nuestra parte, y que a él ninguna cosa es imposible, y que lo viesen por las victorias, que habíamos habido, donde tanta gente de los enemigos eran muertos, y de los nuestros ningunos; y les dije otras cosas, que me pareció decirles de esta calidad, que con ellas, y con el Real favor de Vuestra Alteza, cobraron mucho ánimo, y los atraje a mi propósito, y a hacer lo que yo deseaba, que era dar sin en mi demanda comenzada.

X. Llega Xicotencatl a pedir la paz a Cortés, y respuesta que le dio: y de cómo era, y siempre había sido libre la República de Tlaxcala, y provincias de su contorno: y por qué no usaban sus indios sal, ni algodón.

Otro día siguiente a hora de las diez, vino a mí Sicutengal el Capitán General de esta provincia, con hacia cincuenta personas principales de ella, y me rogó de su parte, y de la de Magiscatzin,⁴⁰ que es la más principal persona de toda la provincia, y de otros muchos Señores de ella, que yo los quisiese admitir al Real Servicio de Vuestra Alteza, y a mi amistad, y les perdonase los yerros pasados, porque ellos no nos conocían, ni sabían quién éramos: y que ya habían probado todas sus fuerzas, así de día, como de noche, para excusarse de ser súbditos, ni sujetos a nadie; porque en ningún tiempo esta provincia lo había sido, ni tenían ni habían tenido cierto Señor: antes habían vivido exentos, y por sí de inmemorial tiempo acá: y que siempre se habían defendido contra el gran poder de Mutezuma, y de su padre, y abuelos, que toda la tierra tenían sojuzgada: y a ellos jamás habían podido traer a sujeción, teniéndolos como los tenían cercados por todas partes, sin tener lugar para por ninguna de su tierra poder salir: y que no comían sal⁴¹ porque no la

³⁹ Como Judas Machabeo, y Matathías, querían primero morir pro Lege, & Patria.

⁴⁰ Gobernador, y general, que era de la República de Tlaxcala.

⁴¹ La sal que usan los indios la llaman tequesquir, que es el salitre, que sobre la faz de la tierra se coge muy para este fin, y para sacar el salitre para la pólvora: el comercio grande de esta sal lo tenían los mexicanos en Yxtapaluca, e Yxtapalapa, que quiere decir pueblos donde se coge sal, o Yxtarl, y aún hoy tienen este mismo oficio los de Yxtapalapa.



había en su tierra, ni se la dejaban salir a comprar a otras partes, ni vestían ropas de algodón:⁴² porque en su tierra por la frialdad no le criaba, y otras muchas cosas, de que carecían por estar así encerrados; y que lo sufrían, y habían por bueno, por ser exentos, y no sujetos a nadie; y que conmigo que quisieran hacer lo mismo: y para ello como ya decían, habían probado sus fuerzas, y que veían claro, que ni ellas, ni las mañas, que habían podido tener, les aprovechaban; que querían antes ser vasallos de Vuestra Alteza, que no morir, y ser derruidas sus casas, y mujeres, e hijos. Yo les satisfice diciendo, que conociesen como ellos tenían la culpa del daño que habían recibido, y que yo me venía a su tierra, creyendo, que venía a tierra de mis amigos, porque los de Cempoal así me lo habían certificado, que lo eran, y querían ser, y que yo les había enviado mis mensajeros delante, para hacerles saber cómo venía, y la voluntad, que de su amistad traía, y que sin responderme, viniendo yo seguro, me habían salido a saltar en el camino, y me habían muerto dos caballos, y herido otros; y demás de ello, después de haber peleado conmigo, me enviaron sus mensajeros, diciendo, que aquello que se había hecho, había sido sin su licencia, y consentimiento, y que ciertas comunidades se habían movido a ello sin darles parte; pero que ellos se lo habían reprendido, y que querían mi amistad. Y yo creyendo ser así, les había dicho que me placía, y me vendría otro día seguramente en sus casas, como en casas de mis amigos, y que así mismo me habían salido al camino, y peleado conmigo todo el día, hasta que la noche sobrevino: no obstante, que por mí habían sido requeridos con la paz, y les traje a la memoria todo lo demás, que contra mí habían hecho, y otras muchas cosas, que por no dar a Vuestra Alteza importunidad dego. Finalmente, que ellos quedaron, y se ofrecieron por súbditos, y vasallos de Vuestra Majestad, y para su Real Servicio, y ofrecieron sus Personas, y Haciendas; y así lo hicieron, y han hecho hasta hoy, y creo lo harán para siempre, por lo que adelante Vuestra Majestad verá.

XI. Ruegan a Cortés los Señores de Tlaxcala entre en su ciudad, y lo ejecuta. Su sitio, plaza maravillosa, su mercado, y abundancia, y cómo se gobernaba. De Magiscatzin, y modo de castigar los ladrones en ella, y en la provincia de Onasincango.

Y así estuve sin salir de aquel aposento, y Real, que allí tenía seis, o siete días, porque no me osaba fiar de ellos; puerto que me rogaban, que me viniese a una ciudad⁴³ grande

⁴² El algodón se coge en tierra caliente, y todos los pueblos de las Señorías de Tlaxcala son de temperamento frío, y ventoso por cercanía del volcán, y sierra.

⁴³ Hoy llamada Tlaxcala.



que tenían, donde todos los Señores de esta provincia residían, y residen, hasta tanto, que todos los Señores me vinieron a rogar, que me fuese a la ciudad, porque allí sería mejor recibido, y proveído de las cosas necesarias, que no en el campo. Y porque ellos tenían vergüenza en que yo estuviese tan mal aposentado, pues me tenían por su amigo, y ellos, y yo éramos vasallos de Vuestra Alteza; y por su ruego me vine a la ciudad, que está seis leguas del aposento, y Real, que yo tenía. La cual ciudad es tan grande, y de tanta admiración, que aunque mucho de lo que de ella podría decir, deje, lo poco que diré creo es casi increíble, porque es muy mayor que Granada,⁴⁴ y muy más fuerte, y de tan buenos edificios, y de muy mucha más gente, que Granada tenía al tiempo, que se ganó, y muy mejor abastecida de las cosas de la tierra, que es de pan, y de aves, y caza, y pescado de los ríos, y de otras legumbres, y cosas, que ellos comen muy buenas. Hay en esta ciudad un mercado, en que cotidianamente todos los días hay en él de treinta mil ánimas arriba vendiendo y comprando, sin otros muchos mercadillos, que hay por la ciudad en partes. En este mercado hay todas cuantas cosas así de mantenimiento, como de vestido, y calzado, que ellos tratan, y puede haber. Hay joyerías de oro, y plata, y piedras, y de otras joyas de plumaje tan bien concertado, como puede ser en todas las plazas, y mercados del mundo. Hay mucha loza⁴⁵ de todas maneras, y muy buena, y tal como la mejor de España. Venden mucha leña, y carbón, y yerbas de comer, y medicinales. Hay casas donde lavan las cabezas como barberos, y las rapan, hay baños. finalmente, que entre ellos hay toda manera de buena orden, y policía; y es gente de toda razón, y concierto: y tal, que lo mejor de África no se le iguala. Es esta provincia de muchos valles llanos, y hermosos, y todos labrados, y sembrados, sin haber en ella cosa vacua: tiene en torno la provincia noventa leguas, y más; la orden que hasta ahora se ha alcanzado, que la gente de ella tiene en gobernare, es casi como las Señorías de Venecia, y Génova, o Pisa; porque no hay Señor general de todos. Hay muchos Señores, y todos residen en esta ciudad, y los pueblos de la tierra son labradores, y son vasallos de ellos Señores, y cada uno tiene su tierra por sí: tienen unos más que otros; y para sus guerras, que han de ordenar, júntanse todos, y todos juntos las ordenan, y conciertan: Se cree, que deben de tener alguna manera de Justicia para castigar los malos: porque uno de los naturales de esta provincia hurtó cierto oro a

⁴⁴ En las ruinas, que aún hoy se ven en Tlaxcala, se conoce, que no es ponderación: la abundancia de trigo, o de mala, es notoria, y esto quiere decir Tlaxcala, tierra de pan.

⁴⁵ Hoy se hace loza en la Puebla, y es la más apreciable del Reino para el uso común, y en Guadalupe se fabrican tan primorosos, que por especiales se envían a España



un español, y yo le dije a aquel Magiscacín, que es el mayor Señor de todos, e hicieron su pesquisa, y siguiéronlo hasta una ciudad, que está cerca de allí, que se dice Churultecal,⁴⁶ y de allí lo trajeron preso, y me lo entregaron con el oro, y me dieron, que yo lo hiciese castigar: yo les agradecí la diligencia, que en ello pusieron: y les dije, que pues estaba en su tierra, que ellos lo castigasen, como lo acostumbraban, y que yo no me quería entremeter en castigar a los suyos estando en su tierra; de lo cual me dieron gracias, y lo tomaron, y con pregón público, que manifestaba su delito, le hicieron llevar por aquel gran mercado, y allí le pusieron al pie de uno como Teatro, que está en medio del dicho mercado,⁴⁷ y encima del teatro subió el Pregonero, y en altas voces tornó a decir el delito de aquel, y viéndolo todos, le dieron con unas porras en la cabeza, hasta que lo mataron. Y muchos otros hemos visto en prisiones, que dicen, que los tienen por hurtos, y cosas, que han hecho. Hay en esta provincia por visitación, que yo en ella mandé hacer, quinientos mil vecinos, que con otra provincia pequeña, que está junto con esta, que se dice⁴⁸ Gnazincango, que viven a la manera de estos sin Señor natural, los cuales no menos están por vasallos de Vuestra Alteza, que estos de Tascalteca.

XII. *De los embajadores, y regalo, que Mutezuma envió a Cortés, y del placer que tuvo de la discordia de los mexicanos y Tlaxcaltecas.*

Estando, muy Católico Señor, en aquel Real, que tenía en el campo, cuando en la guerra de esta provincia estaba, vinieron a mí seis Señores, muy principales vasallos de Mutezuma con hasta doscientos hombres para su servicio, y me dijeron, que venían de parte del dicho Mutezuma a decirme, como él quería ser vasallo de Vuestra Alteza, y mi amigo, y que viese yo, qué era lo que quería que él diese por Vuestra Alteza en cada un año de Tributo así de oro, como de plata, y piedras, y esclavos, y ropa de algodón, y otras de las que él tenía: y que todo lo daría, con tanto, que yo no fuese a su tierra; y que lo hacía, porque era muy estéril, y falta de todos mantenimientos, y que le pesaría de que yo padeciese necesidad, y los que conmigo venían; y con ellos me envió hasta mil pesos de oro, y otras tantas piezas de ropa de algodón de la que ellos visten. Y estuvieron conmigo en mucha parte de la guerra hasta el fin de ella, que vieron bien lo que los españoles podían, y las paces, que con los de esta provincia se hicieron, y el ofrecimiento, que al

⁴⁶ Cholula.

⁴⁷ Que hoy llaman Tianguiz.

⁴⁸ Es Guajozingo.



Servicio de Vuestra S. M. los Señores, y toda la tierra hicieron, de que según pareció, y ellos mostraban no hubieron mucho placer, porque trabajaron por muchas vías, y formas de revolverme con ellos: diciendo, que no era cierto lo que me decían, ni verdadera la amistad, que afirmaban, y que lo hacían por asegurarme para hacer a su salvo alguna traición. Los de esta provincia por consiguiente, me decían, y avisaban muchas veces, que no me fiase de aquellos vasallos de Muteczuma, porque eran traidores, y sus cosas siempre las hacían a traición, y con mañas, y con estas habían sojuzgado toda la tierra; y que me avisaban de ello como verdaderos amigos, y como personas, que los conocían de mucho tiempo acá. Vista la discordia, y disconformidad de los unos, y de los otros, no hube poco placer, porque me pareció hacer mucho a mi propósito, y que podría tener manera de más aún sojuzgarlos, y que se dijese aquel común decir *de Monte, ve*. Y aún me acuerdo de una autoridad evangélica, que dice: *Omne regnum in se ipsum divisum desolabitur*: Y con los unos, y con los otros, manejaba, y a cada uno en secreto le agradecía el aviso que me daba, y le daba crédito de más amistad que al otro.

XIII. *Procuran los embajadores de Muteczuma persuadir a Cortés vaya a Churultecal, y le manifiestan la traición de los de Tlaxcala. Llegan otros embajadores de Muteczuma a Cortés, y cómo los respondió, y amenazas que les hizo, y cómo vinieron a verle, llamados, los Señores de la referida provincia.*

Después de haber estado en esta ciudad veinte días, y más, me dijeron aquellos Señores mensajeros de Muteczuma, que siempre estuvieron conmigo, que me fuese a una ciudad, que está seis leguas de esta de Tascaltecal, que se dice Churultecal,⁴⁹ porque los naturales de ella eran amigos de Muteczuma, si era que yo fuese a su tierra, y que algunos de ellos irían a hablar con él, y a decirle lo que yo les había dicho, y me volverían con la respuesta. Y aunque sabían que allí estaban algunos mensajeros suyos para hablarme, yo les dije, que me iría, y que me partiría para un día cierto, que les señalé. Y sabido por los de esta provincia de Tascaltecal lo que aquellos habían concertado conmigo, y como yo había aceptado de irme con ellos a aquella ciudad, vinieron a mí con mucha pena los Señores: y me dijeron, que en ninguna manera fuese, porque me tenían ordenada cierta traición, para matarme en aquella ciudad a mí, y a los de mi compañía, y que para ello había enviado Muteczuma de su tierra (porque alguna parte de ella confina con esta ciudad)

⁴⁹ Cholula.



cincuenta mil hombres, y que los tenía en guarnición a dos leguas de la dicha ciudad, según señalaron, y que tenían cerrado el Camino Real, por donde solían ir, y hecho otro nuevo de muchos ojos, y palos agudos, hincados, y encubiertos, para que los caballos cayesen, y se marcasen, y que tenían muchas de las calles tapiadas, y por las azoteas de las casas muchas piedras, para que después que entrásemos en la ciudad, tomarnos seguramente, y aprovecharse de nosotros a su voluntad; y que si yo quería ver cómo era verdad lo que ellos me decían, que mirase cómo los Señores de aquella ciudad nunca habían venido a verme, ni hablar, estando tan cerca de esta, pues habían venido los de⁵⁰ Guasincango, que estaban más lejos que ellos; y que los enviase a llamar, y vería como no querían venir. Yo les agradecí su aviso, y les rogué, que me diesen ellos personas, que de mi parte los fuesen a llamar: y así me las dieron, y yo les envié a rogar, que viniesen a verme, porque les quería hablar ciertas cosas de parte de Vuestra Alteza, y decirles la causa de mi venida a esta tierra. Los cuales mensajeros fueron, y dijeron mi mensaje a los Señores de dicha ciudad: y con ellos vinieron dos, o eres personas, no de mucha autoridad, y me dijeron, que ellos venían de parte de aquellos Señores, porque ellos no podían venir por estar enfermos, que a ellos les dijese lo que quería. Los de esta ciudad me dijeron, que era burla, y que aquellos mensajeros eran hombres de poca suerte: y que en ninguna manera me partiese, sin que los Señores de la ciudad viniesen aquí. Yo les hablé a aquellos mensajeros, y les dije, que embajada de tan Alto Príncipe como Vuestra S. Majestad, que no se había de dar a tales personas como ellos; y que aun sus Señores eran poco para oírla: Por tanto, que dentro de tres días pareciesen ante mí, a dar la obediencia a Vuestra Alteza, y a ofrecerse por sus vasallos, con apercibimiento, que pasado el término que les daba, si no viniesen, iría sobre ellos, y los derruiría, y procedería contra ellos como contra personas rebeldes, y que no se querían someter debajo del Dominio de Vuestra Alteza. Y para ello les envié un Mandamiento firmado de mi nombre, y de un Escribano, con relación larga de la Real Persona de Vuestra Sacra Majestad, y de mi venida, diciéndoles, como todas estas partes, y otras muy mayores tierras, y Señoríos eran de Vuestra Alteza; y que los que quisiesen ser sus vasallos, serían honrados, y favorecidos; y por el contrario, los que fuesen rebeldes, serían castigados conforme a Justicia. Y otro día vinieron algunos de los Señores de la dicha ciudad, o casi todos, y me dijeron, que si ellos no habían venido antes, la causa era, por que los de esta provincia eran sus enemigos, y que no estaban

⁵⁰ Huajozingo.



entrar por su tierra, porque no pensaban venir seguros; y que bien creían, que me habían dicho algunas cosas de ellos, que no les diese crédito, porque las decían como enemigos, y no porque pasaba así, y que me fuese a su ciudad, y que allí conocería ser falsedad lo que estos me decían, y verdad lo que ellos me certificaban: y que desde entonces se daban, y ofrecían por vasallos de Vuestra Sacra Majestad, y que lo serían para siempre, y servirían, y contribuirían en todas las cosas, que de parte de Vuestra Alteza se les mandase; y así lo asentó un escribano, por las lenguas que yo tenía: y todavía determiné de irme con ellos, así por no mostrar flaqueza, como porque desde allí pensaba hacer mis negocios con Mutezuma, porque confina con su tierra, como ya he dicho, y allí usaban venir, y los de allí ir allá, porque en el camino no tenían recuesta alguna.

XIV. Los Tlaxcaltecas procuran difundir a Cortés el viaje por Cholula, y en efecto salen con él cien mil indios, y entra con seis mil en Cholula; y halla las señales que le dijeron los de Tlaxcala.

Y como los de Tascaltecal vieron mi determinación, pesóles mucho, y dijéronme muchas veces que lo erraba. Pero, que pues ellos se habían dado por vasallos de Vuestra Sacra Majestad, y mis amigos, que querían ir conmigo, y ayudarme en todo lo que se ofreciese. Y puesto que yo se lo defendiese, y rogué que no fuesen, porque no había necesidad, todavía me siguieron hasta cien mil hombres muy bien aderezados de guerra, y llegaron conmigo hasta dos leguas de la ciudad: y desde allí, por mucha importunidad mía, se volvieron, aunque todavía quedaron en mi compañía hasta cinco, o seis mil de ellos, y dormí en un arroyo, que allí estaba a las dos leguas, por despedir la gente, porque no hiciesen algún escándalo en la ciudad, y también porque era ya tarde, y no quise entrar en la ciudad sobre tarde. Otro día de mañana salieron de la ciudad a recibirme al camino con muchas trompetas,⁵¹ y atabales, y muchas personas de las que ellos tienen por religiosas en sus mezquitas, vestidas de las vestiduras que usan, y cantando a su manera como lo hacen en las dichas mezquitas.⁵² Y con esta solemnidad nos llevaron hasta entrar

⁵¹ Los indios hacen de cañas unas tromperas muy sonoras, y de madera unos atabales, que resuenan mucho; y en el pueblo de Culhuacan he visto uno hueco por dentro, con un palo atravesado en la boca de arriba, y se toca con piedras.

⁵² Los templos de los indios tenían muchas gradas para subir; otros eran montes hechos a mano muy altos, como aún se ve uno en Cholula, dos en San Juan Theutihucán, que quiere decir Lugar de los Dioses, y en otros pueblos: A los Altares, o Adoratorios les llamaban Cues, que también estaban en lugares elevados. El templo grande de México, dedicado a la deidad de Huitzilopozthli, que fue el caudillo general de los mexicanos, era el más suntuoso de todos, y se figura en la lámina primera.



en la ciudad, y nos metieron en un aposento muy bueno, a donde toda la gente de mi Compañía se aposentó a su placer. Y allí nos trajeron de comer, aunque no cumplidamente. Y en el camino topamos muchas señales, de las que los naturales de esta provincia nos habían dicho: porque hallamos el camino real cerrado, y hecho otro, y algunos hoyos aunque no muchos, y algunas calles de la ciudad tapiadas, y muchas piedras en todas las azoteas. Y con esto nos hicieron estar más sobre aviso, y a mayor recaudo.

XV. Se vuelven a México algunos embajadores de Mutezuma; y descubierta la traición de Churultecal, o Cholula, son presos sus principales, y Cortés se apodera de la ciudad. Procuran excusarse los prisioneros, y prometen reducir al pueblo a sus casas; y se describe la ciudad.

Allí hallé ciertos mensajeros de Mutezuma, que venían a hablar con los que conmigo estaban: y a mí no me dijeron cosa alguna, más de que venían a saber de aquellos lo que conmigo habían hecho, y concertado para irlo a decir a su Señor: y así se fueron después de haberles hablado a ellos, y aun el uno de los que antes conmigo estaban, que era el más Principal, en tres días que allí estuve proveyeron muy mal, y cada día peor, y muy pocas veces me venían a ver, ni hablar los Señores, y Personas Principales de la ciudad. Y estando algo perplejo en esto, a la lengua que yo tengo, que es una india de esta tierra,⁵³ que hube en Putunchán, que es el río Grande, que ya en la primera relación a Vuestra Majestad hice memoria, le dijo otra, natural de esta ciudad, como muy cerquita de allí estaba mucha gente de Mutezuma junta, y que los de la ciudad tenían fuera sus mujeres, e hijos, y toda su ropa, y que habían de dar sobre nosotros, para matarnos a todos: y si ella se quería salvar, que se fuese con ella, que ella la guarecería; la cual lo dijo a aquel Gerónimo de Aguilar, lengua que yo hube en Yucatán, de que asimismo a Vuestra Alteza hube escrito, y me lo hizo saber; y yo tuve uno de los naturales de la dicha ciudad, que por allí andaba, y le aparté secretamente, que nadie lo vio, y le interrogué, y confirmó con lo que la india, y los naturales de Tascaltecal me habían dicho: y así por esto como por las señales que para ello había, acordé de prevenir antes, de ser prevenido, e hice llamar a algunos de los Señores de la ciudad, diciendo, que los quería hablar, y los metí en una sala; y en tanto hice, que la gente de los nuestros estuviese apercebida, y que en soltando

⁵³ Doña María de Viluta (según Gomara) fue natural de Xalisco, llevada cautiva a Tabasco, y de familia muy noble.



una escopeta, diesen en mucha cantidad de indios, que había junto al aposento, y muchos dentro en él. Y así se hizo, que después que tuve los Señores dentro en aquella sala, los dejé atando, y cabalgué, e hice soltar la escopeta, y dímosles tal mano, que en dos horas murieron más de tres mil hombres. Y porque Vuestra Majestad vea cuán apercebidos estaban, antes que yo saliese de nuestro aposentamiento, tenían todas las calles tomadas, y toda la gente a punto, aunque como los tomamos de sobresalto, fueron buenos de desbaratar, mayormente que les faltaban los Caudillos, porque los tenía ya presos, e hice poner fuego a algunas torres, y casas fuertes, donde se defendían, y nos ofendían. Y así anduve por la ciudad peleando, dejando a buen recaudo el aposento, que era muy fuerte, bien cinco horas, hasta que eché toda la gente fuera de la ciudad, por muchas partes de ella, porque me ayudaban bien cinco mil indios de Tascaltecal, y otros cuatrocientos de Cempoal. Y vuelto al aposento, hablé con aquellos Señores, que tenía presos, y les pregunté qué era la causa, que me querían matar a traición. Y me respondieron, que ellos no tenían la culpa, porque los de Culúa,⁵⁴ que son los vasallos de Mutezuma, los habían puesto en ello: y que el dicho Mutezuma tenía allí, en tal parte, que según después pareció, sería legua, y media, cincuenta mil hombres en guarnición para hacerlo. Pero que ya conocían cómo habían sido engañados, que soltase uno, o dos de ellos, y que harían recoger la gente de la ciudad, y tornar a ella todas las mujeres, y niños, y ropa que tenían fuera, y que me rogaban, que aquel yerro les perdonase, que ellos me certificaban, que de allí adelante nadie los engañaría, y serían muy ciertos, y leales vasallos de Vuestra Alteza, y mis amigos. Y después de haberles hablado muchas cosas acerca de su yerro, solté dos de ellos: y otro día siguiente estaba toda la ciudad poblada, y llena de mujeres, y niños, muy seguros; como si cosa alguna de lo pasado no hubiera acaecido: y luego solté todos los otros Señores, que tenía presos, conque me prometieron de servir a Vuestra Majestad muy lealmente. En obra de quince, o veinte días, que allí estuve, quedó la ciudad, y tierra tan pacífica, y tan poblada, que parecía que nadie faltaba de ella, y sus mercados, y tratos por la ciudad, como antes los solían tener: e hice, que los de esta ciudad de Churultecal,⁵⁵ y los de Tascaltecal, fuesen amigos, porque lo solían ser antes, y muy poco tiempo había, que Mutezuma, con dadivas, los había aducido a su amistad, y hechos enemigos de estotros. Esta ciudad de Churultecal esta asentada en un llano, y tiene hasta veinte mil casas dentro del cuerpo de la ciudad, y tiene de arrabales otras tantas. Es Señorío por sí,

⁵⁴ Esto es, los mexicanos.

⁵⁵ Cholula.



y tiene sus términos conocidos: no obedecen a Señor ninguno, excepto que se gobiernan como estos otros de Tascaltecal. La gente de esta ciudad es más vestida, que los de Tascaltecal, en alguna manera; porque los honrados ciudadanos de ella todos traben Albornoces encima de la otra ropa, aunque son diferenciados de los de África, porque tienen maneras; pero en la hechura, y tela, y los rapacejos son muy semejables. Todos estos han sido, y son, después de este trance pasado, muy ciertos vasallos de Vuestra Majestad, y muy obedientes a lo que yo en su Real Nombre les he requerido, y dicho: y creo lo serán de aquí adelante. Esta ciudad es muy fértil de labranzas, porque tiene mucha tierra, y se riega la más parte de ella; y aun es la ciudad más hermosa de fuera, que hay en España, porque es muy torreada, y llana. Y certifico a Vuestra Alteza, que yo conté desde una mezquita cuatrocientas, y tantas torres en la dicha ciudad, y todas son de mezquitas. Es la ciudad más a propósito de vivir españoles, que yo he visto de los puertos acá, porque tiene algunos baldíos, y aguas para criar ganados, lo que no tienen ningunas de cuantas hemos visto porque es tanta la multitud de la gente, que en estas partes mora, que ni un palmo de tierra hay, que no esté labrada: y aun con todo en muchas partes padecen necesidad, por falta de pan: y aun hay mucha gente pobre, y que piden entre los ricos por las calles, y por las casas, y mercados, como hacen los pobres en España, y en otras partes que hay gente de razón.

XVI. Que habla Cortés a los embajadores de Mutezuma: y lo que respondieron. Repite Mutezuma sus regalos a Cortés, con ruegos de que no entre en sus estados. De las provincias de Acazingo, e Izuchan: y qué bebida es el Panicap.

A aquellos mensajeros de Mutezuma, que conmigo estaban, hablé acerca de aquella traición, que en aquella ciudad se me quería hacer, y cómo los Señores de ella afirmaban, que por consejo de Mutezuma se había hecho: y que no me parecía que era hecho de tan Gran Señor, como él era, enviarme sus mensajeros, y personas tan honradas, como me había enviado a decirme, que era mi amigo: y por otra parte buscar maneras de ofenderme con mano ajena, para excusarse él de culpa, si no le sucediese como él pensaba. Y que pues así era, que él no me guardaba su palabra, ni me decía verdad, que yo quería mudar mi propósito: que así como iba hasta entonces a su tierra con voluntad de verle, y hablar, y tener por amigo, y tener con él mucha conversación, y paz, que ahora quería entrar por su tierra de guerra, haciéndole todo el daño que pudiese, como a enemigo, y que me pesaba mucho de ello, porque más le quisiera siempre por amigo, y tomar siempre su



parecer en las cosas, que en esta tierra hubiera de hacer. Aquellos suyos me respondieron, que ellos había muchos días que estaban conmigo, y que no sabían nada de aquel concierto, más de lo que allí en aquella ciudad, después que aquello se ofreció, supieron; y que no podían creer, que por consejo, y mandado de Mutezuma se hiciese: y que me rogaban, que antes que me determinase de perder su amistad, y hacerle la guerra que decía, me informase bien de la verdad, y que diese licencia a uno de ellos para ir a la hablar, que él volvería muy presto. Hay desde esta ciudad, adonde Mutezuma residía, veinte leguas. Yo les dije, que me placía, y dejé ir al uno de ellos, y de ahí a seis días volvió él, y el otro, que primero se había ido. Y trajeronme diez platos de oro, y mil, y quinientas piezas de ropa, y mucha provisión de gallinas, y Panicap,⁵⁶ que es cierto brebaje, que ellos beben, y me dijeron, que a Mutezuma le había pesado mucho de aquel desconcierto, que en Churultecal se quería hacer: porqué yo no creería ya, sino que había sido por su consejo, y mandado, y que él me hacía cierto, que no era así, y que la gente, que allí estaba en guarnición, era verdad, que era suya; pero que ellos se habían movido sin él habérselo mandado, por inducimiento de los de Churultecal, porque eran de dos provincias suyas, que se llamaban la una Acancigo⁵⁷ y la otra Izcucan,⁵⁸ que confina con la tierra de la dicha ciudad de Churultecal, y que entre ellos tienen ciertas alianzas de vecindad para ayudarse los unos a los otros; y que de esta manera habían venido allí, y no por su mandado; pero que adelante yo vería en sus obras, si era verdad, lo que él me había enviado a decir, o no, y que todavía me rogaba, que no curase de ir a su tierra, porque era estéril, y padeceríamos necesidad; y que de donde quiera, que yo estuviese, le enviase a pedir lo que yo quisiese, y que lo enviaría muy cumplidamente. Yo le respondí, que la ida a su tierra no se podía exusar: porque había de enviar de él, y de ella relación a Vuestra Majestad, y que yo creía lo que él me enviaba a decir: por tanto, que pues yo no había de dejar de llegar a verle, que él lo hubiese por bien, y que no se pusiese en otra cosa, porque sería mucho daño suyo, y a mí me pesaría de cualquiera, que le viniese. Y desde que ya vio, que mi determinada voluntad era de verle a él, y a su tierra, me envió a decir, que fuese en hora buena, que él me esperaría en aquella gran ciudad, donde estaba, y me envió muchos de los suyos para que fuesen conmigo, porque ya entraba por su tierra:

⁵⁶ Puede ser pan de maíz, como dice Herrera, o una especie de bebida, que llaman atole, que es masa de maíz, agua, y azúcar.

⁵⁷ Acazingo.

⁵⁸ Izucar.



los cuales me querían encaminar por cierto camino⁵⁹ donde ellos debían de tener algún concierto para ofendernos, según después pareció: porque lo vieron muchos españoles, que yo enviaba después por la tierra. Y había en aquel camino tantos puentes, y pasos malos, que yendo por él, muy a su salvo pudieran ejecutar su propósito. Mas como Dios haya tenido siempre cuidado de encaminar las Reales cosas de Vuestra S. M. desde su niñez, y como yo, y los de mi Compañía íbamos en su Real Servicio, nos mostró otro camino aunque algo agrio,⁶⁰ no tan peligroso como aquel, por donde nos querían llevar, y fue de esta manera.

XVII. *Dos sierras muy altas, y frías, y humo notable, que salía de la cumbre de una. Envía Cortés a investigar el secreto: y lo que refirieron de la ciudad de Chalco.*

Que a ocho leguas de esta ciudad de Churultecal están dos sierras muy altas, y muy maravillosas: porque en sin de agosto tienen tanta nieve, que otra cosa de lo alto de ellas sino la nieve se parece: y de la una, que es la más alta⁶¹ sale muchas veces así de día, como de noche tan grande bulto de humo como una gran casa,⁶² y sube encima de la sierra hasta las nubes tan derecho como una vira, que según parece, es tanta la fuerza con la que sale, que aunque arriba en la sierra anda siempre muy recio viento, no lo puede torcer: y porque yo siempre he deseado de todas las cosas de esta tierra, poder hacer a Vuestra Alteza muy particular relación, quise de esta, que me pareció algo maravillosa, saber el secreto, y envié diez de mis compañeros, tales cuales para semejante negocio eran necesarios, y con algunos naturales de la tierra, que los guiasen; y les encomendé mucho procurasen de subir la dicha sierra, y saber el secreto de aquel humo de dónde, y cómo salía. Los cuales fueron, y trabajaron lo que fue posible por subirla, y jamás pudieron, a causa de la mucha nieve, que en la sierra hay, y de muchos torbellinos, que de la ceniza, que de allí sale, andan por la sierra; y también, porque no pudieron sufrir la gran frialdad, que arriba hacía;⁶³ pero llegaron muy cerca de lo alto: y tanto, que estando arriba comenzó

⁵⁹ Este camino era por Calpulalpa, y no quiso Cortés ir por él.

⁶⁰ El de río Frío por el lado de la sierra Nevada.

⁶¹ Este es el volcán de México, y en la otra carta se dará más noticia de los volcanes.

⁶² El volcán es de fuego, y le ha vomitado algunas veces abrasando el monte, y arrojando cenizas a mucha distancia, según está ya dicho en la serie de los Excmos. Señores Virreyes. Los indios llamaban a este volcán Popocatepec, o sierra que humea.

⁶³ A lo alto del volcán ninguno ha llegado, porque la nieve está como espuma, y no sirve para llevar a México, sino la de la otra sierra inmediata, que los gentiles creían era la mujer del volcán, y por eso la llamaban Zihualtepec.



a aquel humo, y dicen, que falta con tanto ímpetu, y ruido, que parecía, que toda la sierra se caía abajo, y así se bajaron, y trajeron mucha nieve, y carámbanos, para que los viésemos, porque nos parecía cosa muy nueva en estas partes, a causa de estar en parte tan cálida, según hasta ahora ha sido opinión de los pilotos. Especialmente, que dicen, que esta tierra está en veinte grados,⁶⁴ que es en el paralelo de la Isla Española, donde continuamente hace muy gran calor. Y yendo a ver esta sierra toparon un camino, y preguntaron a los naturales de la tierra, que iban con ellos, que para dónde iban, y dieron, que a Culúa,⁶⁵ y aquel era buen camino, que el otro por donde nos querían llevar los de Culúa no era bueno. Y los españoles fueron por él hasta encumbrar las sierras, por medio de las cuales entre la una, y la otra va el camino; y descubrieron los llanos de Culúa, y la gran ciudad de Temixtitan, y las lagunas, que hay en la dicha provincia, de que adelante haré relación a Vuestra Alteza, y vinieron muy alegres por haber descubierto tan buen camino, y Dios sabe cuánto holgué yo de ello. Después de venidos estos españoles, que fueron a ver la sierra, y haberme informado bien así de ellos, como de los naturales de aquel camino, que hallaron: hablé a aquellos mensajeros de Mutezuma, que conmigo estaban para guiarme a su tierra; y les dije, que quería ir por aquel camino, y no por el que ellos decían, porque era más cerca. Y ellos respondieron, que yo decía verdad, que era más cerca, y más llano, y que la causa porque por allí no me encaminaban, era porque habíamos de pasar una jornada por tierra de Guafucingo,⁶⁶ que eran sus enemigos, porque por allí no tenemos las cosas necesarias, como por la tierra del dicho Mutezuma, y que pues yo quería ir por allí, procurarían como por la otra parte saliesen bastimentos al camino. Y así nos partimos con harto temor de que aquellos quisiesen perseverar en hacernos alguna burla; pero como ya habíamos publicado ser allá nuestro camino, no me pareció fuera bien dejarlo, ni volver atrás, porque no creyeren, que falta de ánimo lo impedía. Aquel día, que de la ciudad de Churultecal me partí, fui cuatro leguas a unas aldeas de la ciudad de Guafucingo,⁶⁷ donde de los naturales fui bien recibido, y me dieron algunas esclavas, y ropa, y ciertas piecuelas de oro, que de todo fue muy poco: porque estos no lo tienen, a causa de ser de la liga, y parcialidad de los Tlaxcaltecas, y por tenerlos como el dicho Mutezuma los tiene cercados con su tierra, en tal manera, que con

⁶⁴ Es cierto, que todos colocan este país a veinte grados de latitud.

⁶⁵ México.

⁶⁶ Guajocingo.

⁶⁷ Parece, que es Guaxocingo.



ningunas provincias tienen contratación, mas que en su tierra, y a esta causa viven muy pobremente. Otro día siguiente subí al puerto por entre las dos sierras, que he dicho, y a la bajada de él, ya que la tierra del dicho Muteczuma descubríamos por una provincia de ella, que se dice Chalco, dos leguas antes, que llegásemos a las Poblaciones, hallé un muy buen aposento, nuevamente hecho tal, y tan grande, que muy cumplidamente todos los de mi Compañía, y yo nos aposentamos en él, aunque llevaba conmigo más de cuatro mil indios de los naturales de estas provincias de Tascaltecal, y Guafucingo, y Churultecal, y Cempoal, y para todos muy cumplidamente de comer, y en todas las posadas muy grandes fuegos, y mucha leña, porque hacía muy gran frío, a causa de estar cercado de las dos sierra, y ellas con mucha nieve.

XVIII. *Vuelve a regalar Muteczuma a Cortés con cuatro mil pesos de oro, rogándole no pase a México; y su respuesta.*

Aquí me vinieron a hablar ciertas personas, que parecían principales, entre las cuales venía uno, que me dijeron, que era hermano de Muteczuma, y me trajeron hasta tres mil pesos⁶⁸ de oro: y de parte de él me dijeron, que él me enviaba aquello, y me rogaba, que me volviese, y no curase de ir a su ciudad, porque era tierra muy pobre de comida; y que para ir a ella había muy mal camino, y que estaba toda en agua;⁶⁹ y que no podía entrar a ella sino en canoas, y otros muchos inconvenientes que para la ida me pusieron. Y que viese todo lo que quería, que Muteczuma su Señor, me lo mandaría dar: y que asimismo concertarían de darme en cada año, *certum quid*, el cual me llevarían hasta la mar, o donde yo quisiese. Yo les recibí muy bien, y les di algunas cosas de las de nuestra España, de las que ellos tenían en mucho, en especial al que decían que era hermano de Muteczuma: y a su Embajada le respondí: Que si en mi mano fuera volverme, que yo lo hiciera, por hacer placer a Muteczuma; pero que yo había venido en esta tierra, por mandado de Vuestra Majestad; y que de la principal cosa, que de ella me mandó le hiciese relación, fue del dicho Muteczuma,⁷⁰ y de aquella su gran ciudad, de la cual, y de él había mucho tiempo, que Vuestra Alteza tenía noticia: y que le dijese de mi parte, que le rogaba, que

⁶⁸ Quiere decir el valor, pues los mexicanos no acuñaron moneda, como nosotros.

⁶⁹ La situación de México, y de los pueblos de Tlahuac, y Milquie es encima del agua, y aunque hoy hay calles, y plazuelas de tierra más que en el tiempo de Muteczuma, es por artificio: en Iztacalco hay casitas de indios, y huertas pequeñas con verduras, y flores, que se llaman chinampas, y se mueven, porque el fundamento es césped sobre el agua.

⁷⁰ El Rey de España no podía saber de Muteczuma, pero sí es muy cierto, que a Cortés le mandó le hiciese relación de todo, y así no mintió.



mi ida a verle, tuviese por bien, porque de ella a su persona, ni tierra, ningún daño, antes pro se le había de seguir; y que después que yo le viese, si fuerte su voluntad todavía de no tenerme en su compañía, que yo me volvería: y que mejor daríamos entre él, y mi orden en la manera que en el Servicio de Vuestra Alteza, él había de tener, que por terceras personas, puesto que ellos eran tales, a quien todo crédito se debía dar; y con esta respuesta se volvieron. En este aposento que he dicho, según las apariencias que para ello vimos, y el aparejo que en él había, los indios tuvieron pensamiento, que nos podrían ofender aquella noche; y como ge lo sentí, puse tal recaudo, que conociéndolo ellos, mudaron su pensamiento: y muy secretamente hicieron ir aquella noche mucha gente, que en los montes, que estaban junto al aposento tenían junta, que por muchas de nuestras velas, y escuchas fue vista.

XIX. De la tierra llamada Amaqueruca, y regalo de mil pesos, y esclavas, que hizo el Cacique de ella a Cortés. Los de Mutezuma se preparan a ofender a los castellanos, y son muertas sus espías. Vienen a ver a Cortés doce Principales: lo que le dijeron; y su respuesta. De una ciudad puesta en la laguna, y de un camino, fabricado con mucho artificio; y de los ciudadanos de Iztapalapa, y Canaalcán.

Y luego, siendo de día, me partí a un pueblo, que está dos leguas de allí, que se dice Amaqueruca,⁷¹ que es de la provincia de Chalco, que terna en la principal población, con las aldeas que hay a dos leguas de él, más de veinte mil vecinos: y en el dicho pueblo nos aposentaron en unas muy buenas casas del Señor del lugar. Y muchas personas, que parecían Principales, me vinieron allí a hablar, diciéndome, que Mutezuma, su Señor, los había enviado para que me esperasen allí, y me hiciesen proveer de todas las cosas necesarias. El Señor de esta provincia, y pueblo me dio hasta cuarenta esclavas,⁷² y tres mil castellanos; y dos días que allí estuve, nos proveyó muy cumplidamente de todo lo necesario para nuestra comida. Y otro día yendo conmigo aquellos principales, que de parte de Mutezuma dijeron que me esperaban allí, me partí, y fui a dormir cuatro leguas de allí, a un pueblo pequeño, que está junto a una gran laguna, y casi la mitad de él sobre el agua de ella, y por la parte de la tierra tiene una sierra muy áspera de piedras, y peñas, donde nos aposentaron muy bien. Y asimismo quisieran allí probar sus fuerzas con

⁷¹ Amecameca, que está dos leguas de Tlalmanalco.

⁷² La servidumbre estaba ya introducida en los mexicanos, y a los hijos de los que cogían en la guerra, les trataban con una semejanza de esclavitud.



nosotros, excepto, que según pareció, quisieran hacerlo muy a su salvo, y tomarnos de noche descuidados. Y como yo iba tan sobre aviso, hallábanme delante de sus pensamientos. Y aquella noche tuve tal guarda, que así de espías, que venían por el agua en canoas, como de otras, que por la sierra abajaban, a ver si había aparejo para ejecutar su voluntad, amanecieron casi quince, o veinte, que las nuestras las habían tomado, y muerto. Por manera, que pocas volvieron a dar su respuesta del aviso que venían a tomar; y con hallarnos siempre tan apercebidos, acordaron de mudar el propósito, y llevarnos por bien. Otro día por la mañana, ya que me quería partir de aquel pueblo; llegaron hasta diez, o doce Señores muy Principales, según después supe, y entre ellos un Gran Señor, mancebo de hasta veinte, y cinco años, a quien todos mostraban tener mucho acatamiento: y tanto, que después de bajado de unas andas en que venía, todos los otros le venían limpiando las piedras, y pajas del suelo delante él:⁷³ y llegados donde yo estaba, me dijeron, que venían de parte de Mutezuma su Señor, y que los enviaba para que fuesen conmigo: y que me rogaba, que le perdonase, porque no salía su Persona a verme, y recibir, que la causa era el estar, mal dispuesto, pero que ya su ciudad estaba cerca; y que pues yo todavía determinaba ir a ella, que allá nos veríamos, y conocería de él la voluntad, que al servicio de Vuestra Alteza tenía; pero que todavía me rogaba, que si fuese posible, no fuese allá, porque padecería mucho trabajo, y necesidad, y que él tenía mucha vergüenza de no poderme allá proveer, como él deseaba; y en esto ahincaron, y porfiaron mucho aquellos Señores; y tanto, que no les quedaba sino decir, que me defenderían el camino, si todavía porfiase ir. Yo les satisfice, y apliqué con las mejores palabras que pude, haciéndoles entender, que de mi ida no les podía venir daño, sino mucho provecho. Y así se despidieron, después de haberles dado algunas cosas de las que yo traía. Y yo me partí luego tras a ellos, muy acompañado de muchas personas, que parecían de mucha cuenta, como después pareció serlo. Y todavía seguía el camino por la costa de aquella gran laguna, y a una legua del aposento donde partí, vi dentro en ella, casi dos tiros de ballesta, una ciudad pequeña, que podría ser hasta de mil, o dos mil vecinos, toda armada sobre el agua, sin haber para ella ninguna entrada, y muy torreada, según lo que de fuera

⁷³ Aún hoy conservan los indios la costumbre, o cortesanía de ir quitando las piedras del camino cuando van delante de alguna persona de alta dignidad, pues lo he observado saliendo al campo con ellos, y creo lo hacen con otras personas de respeto.

No solo los Grandes Señores eran llevados en andas, sino también los Caciques principales, como el de Cempoal.



parecía.⁷⁴ Y otra legua adelante entramos por una calzada, tan ancha como una lanza gineta, por la laguna adentro, de dos tercios de legua, y por ella fuimos a dar a una ciudad, la más hermosa, aunque pequeña, que hasta entonces habíamos visto, así de muy bien obradas casas, y torres, como de la buena orden, que en el fundamento de ella había, por ser armada toda sobre agua. Y en esta ciudad, que será hasta de dos mil vecinos, nos recibieron muy bien, y nos dieron muy bien de comer. Y allí me vinieron a hablar el Señor, y las Personas Principales de ella, y me rogaron, que me quedase allí a dormir. Y aquellas Personas, que conmigo iban de Muteczuma, me dijeron, que no parase, sino que me fuese a otra ciudad, que está tres leguas de allí, que se dice Iztapalapa, que es de un hermano del dicho Muteczuma, y así lo hice. Y la salida de esta ciudad, donde comimos, cuyo nombre al presente no me ocurre a la memoria, es por otra calzada, que tira una legua grande, hasta llegar a la tierra firme. Y llegado a esta ciudad de Iztapalapa, me salió a recibir algo fuera de ella el Señor, y otro de una gran ciudad, que está cerca de ella, que será obra de tres leguas, que le llama Calnaalcan,⁷⁵ y otros muchos Señores que allí me estaban esperando, y me dieron hasta tres, o cuatro mil castellanos, y algunas esclavas, y ropa, y me hicieron muy buen acogimiento.

XX. Sitio de Iztapalapa, sus palacios, y jardines, y un recreo maravilloso de ella. De la ciudad de Temixtitán, Mesicalcingo, Nyciaca, y Hucbilobabico; y como se hace allí la sal. Llegan muchos principales a visitar a Cortés, y ceremonias que hicieron.

Tendrá esta ciudad de Iztapalapa doce, o quince mil vecinos⁷⁶ la cual está en la costa de una laguna salada grande, la mitad dentro en el agua, y la otra mitad en la tierra sirme. Tiene el Señor de ella unas casas nuevas, que aún no están acabadas, que son tan buenas como las mejores de España, digo de grandes, y bien labradas, así de obra de cantería, cómo de carpintería, y suelos, y cumplimientos para todo género de servicio de casa, excepto mazonerías, y otras cosas ricas, que en España usan en las casas, acá no las tienen. Tiene en muchos cuartos altos, y bajos jardines muy frescos, de muchos árboles, y flores olorosas: asimismo albercas de agua dulce, muy bien labradas, con sus escaleras hasta lo

⁷⁴ Las ciudades de las que aquí hace mención son Iztapaluca la primera, que está después de Chalco camino para México; después Tlahuac, Milquic, y Culhuacán, que todas están fundadas en el agua.

⁷⁵ Culhuacán.

⁷⁶ Iztapalapa conserva hoy el mismo nombre, y muchos vestigios de las casas, que aquí describe Cortés, pues en medio de sacar tierra para adobes, se ven unos terraplenes altos, sobre los que edificaban para defenderla en tiempo de inundación.



fondo. Tiene una muy grande huerta junto la casa, y sobre ella un mirador de muy hermosos corredores, y salas, y dentro de la huerta una muy grande alberca⁷⁷ de agua dulce, muy cuadrada, y las paredes de ella de gentil cantería: y alrededor de ella un andén de muy buen suelo ladrillado, tan ancho, que pueden ir por el cuatro paseándose, y tiene de cuadra cuatrocientos pasos, que son en torno mil, y seiscientos. De la otra parte del andén, hacia la pared de la huerta, va todo labrado de cañas con unas vergas, y detrás de ellas todo de arboledas, y yerbas olorosas; y dentro del alberca hay mucho pescado, y muchas aves, así como lavancos,⁷⁸ y cercetas, y otros géneros de aves de agua: y tantas, que muchas veces casi cubren el agua. Otro día, después que a esta ciudad llegué, me partí, y a media legua andada, entré por una calzada, que va por medio de esta dicha laguna dos leguas, hasta llegar a la gran ciudad de Temixtitán, que está fundada en medio de dicha laguna; la cual calzada es tan ancha como dos lanzas, y muy bien obrada, que pueden ir por toda ella ocho de caballo a la par; y en ellas dos leguas de la una parte, y de la otra de la dicha calzada, están tres ciudades: y la una de ellas, que se dice Mesicalzingo,⁷⁹ está fundada la mayor parte de ella, dentro de la dicha laguna: y las otras dos, que se llaman la una Nyciaca, y la otra Huchilohuchico,⁸⁰ están en la costa de ella, y muchas casas de ellas dentro en el agua. La primera ciudad de ellas tendrá tres mil vecinos, y la segunda más de seis mil, y la tercera otra, cuatro, o cinco mil vecinos; y en todas muy buenos edificios de casas, y torres, en especial las casas de los Señores, y personas principales, y de las de sus mezquitas, u oratorios donde ellos tienen sus ídolos. En estas ciudades hay mucho trato de sal, que hacen del agua de la dicha laguna, y de la superficie que está en la tierra, que baña la laguna, la cual cuecen en cierta manera, y hacen panes de la dicha sal, que venden para los naturales, y para fuera de la comarca, Y así seguí la dicha calzada;⁸¹ y a media legua, antes de llegar al cuerpo de la ciudad de Temixtitán, a la entrada de otra calzada, que viene a dar de la tierra firme a ella otra, está un muy fuerte baluarte con dos torres, cercado de muro de dos estados, con su pretil

⁷⁷ La alberca está hoy ocupada por la laguna de Tezcuco, pero aún se ven restos, y fragmentos del edificio.

⁷⁸ Son innumerables los lavancos, o patos que hoy se matan en la laguna de varios modos: uno con un escopeta o fusil muy grande, que llaman los indios esmeril; otro cubriéndose los indios la cabeza con un casco de calabaza, y el cuerpo dentro del agua los engañan, y cogen por las patas; otros con redes de noche.

⁷⁹ Mexicalzingo

⁸⁰ Hoy se le llama Churubusco, antes Ocholopozco.

⁸¹ calzada, que desde Mexicalzingo va a la calzada de San Antón.



almenado por toda la cerca, que toma con ambas calzadas, y no tiene más de dos puertas, una por donde entran, y otra por donde salen. Aquí me salieron a ver, y a hablar hasta mil hombres principales, ciudadanos de la dicha ciudad, todos vestidos de una manera, y hábito, y según su costumbre, bien rico; y llegados a hablarme, cada uno por sí hacía, en llegando a mí, una ceremonia, que entre ellos se usa mucho, que ponía cada uno la mano en la tierra, y la besaba; y así estuve esperando casi una hora, hasta que cada uno hiciese su ceremonia.⁸² Y ya junto a la ciudad está un puente de madera de diez pasos de anchura, y por ahí está abierta la calzada, porque tenga lugar el agua de entrar, y salir, porque crece, y mengua, y también por fortaleza de la ciudad, porque quitan, y ponen unas vigas muy luengas, y anchas, de que el dicho puente está hecha, todas las veces que quieren; y de estas hay muchas por toda la ciudad, como adelante en la relación, que de las cosas de ella haré, Vuestra Alteza verá.

XXI. Pompa, y majestad, con que vino a ver a Cortés Mutezuma; y lo que hablaron.

Pasado este puente, nos salió a recibir aquel Señor Mutezuma, con hasta doscientos Señores, todos descalzos, y vestidos de otra librea, o manera de ropa, asimismo bien rica a su uso, y más que la de los otros; y venían en dos procesiones, muy arrimados a las paredes de la calle,⁸³ que es muy ancha, y muy hermosa, y derecha, que de un cabo se parece el otro, y tiene dos tercios de legua, y de la una parte, y de la otra muy buenas, y grandes casas, así de aposentamientos, como de mezquitas; y el dicho Mutezuma venía por medio de la calle con dos Señores, el uno a la mano derecha, y el otro a la izquierda: de los cuales, el uno era aquel Señor grande, que dije, que me había salido a hablar en las andas: y el otro era su Hermano del dicho Mutezuma, Señor de aquella ciudad de Iztapalapa, de donde yo aquel día había partido, todos tres vestidos de una manera, excepto el Mutezuma que iba calzado, y los otros dos Señores descalzos:⁸⁴ cada uno le llevaba de su brazo; y como nos juntamos, yo me apeé, y le fui a abrazar solo: y aquellos dos Señores, que con él iban, me detuvieron con las manos, para que no le tocase; y ellos, y él hicieron asimismo ceremonia de besar la tierra; y hecha, mandó aquel su hermano,

⁸² El modo que aún hoy tienen los indios, e indias de saludarse es, besarse las manos con mucho respeto; y para dar un memorial, o besar la mano cubren la suya con un pañuelo, o con la tilma: esto lo hacen con todas las personas de respeto.

⁸³ Por estar hoy en otra forma las calles, no se puede dar idea cabal, pero esta de que habla parece claramente ser, la que desde el hospital de San Antón atraviesa la ciudad.

⁸⁴ Aunque los indios sean Caciques, andan con zapatos, pero sin medias, ni calcetas.



que venía con él, que se quedase conmigo, y me llevase por el brazo, y él con el otro se iba adelante de mí, poquito trecho; y después de haberme él hablado, vinieron asimismo a hablarme todos los otros Señores, que iban en las dos procesiones, en orden, uno en pos de otro, y luego se tornaban a su procesión. Y al tiempo que yo llegué a hablar al dicho Mutezuma quitóme un collar, que llevaba de margaritas,⁸⁵ y diamantes de vidrio, y se lo eché al cuello, Y después de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con dos collares de camarones, envueltos en un paño, que eran hechos de huesos de caracoles⁸⁶ colorados, que ellos tienen en mucho; y de cada collar colgaban ocho camarones de oro, de mucha perfección, tan largos casi como un jeme: y como se los trajeron, se volvió a mí, y me los echó al cuello, y tornó a seguir por la calle, en la forma ya dicha, hasta llegar a una muy grande, y hermosa casa, que él tenía para aposentarnos, bien aderezada. Y allí me tomó por la mano, y me llevó a una gran sala, que estaba frontero de un patio por donde entramos. Y allí me hizo sentar en un estrado muy rico,⁸⁷ que para él lo tenía mandado hacer, y me dijo, que le esperase allí, y él se fue: y de ahí a poco rato, ya que toda la gente de mi compañía estaba aposentada, volvió con muchas, y diversas joyas de oro, y plata, y plumajes, y con hasta cinco, o seis mil piezas de ropa de algodón muy ricas, y de diversas maneras tejida, y labrada.⁸⁸ Y después de habérmela dado, se sentó en otro estrado, que luego le hicieron allí junto con el otro, donde yo estaba: y sentado, propuso de esta manera:

Muchos días ha, que por nuestras Escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia, que yo, ni todos los que en esta tierra habitamos, no somos naturales de ella, sino extranjeros, y venidos a ella de partes muy extrañas,⁸⁹ y tenemos asimismo, que a estas partes trajo nuestra generación un Señor, cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió a su naturaleza, y después tornó a venir: donde en mucho tiempo, y tanto, que ya estaban casados los que habían quedado con las mujeres naturales de la tierra, y tenían mucha generación, y hechos pueblos donde vivían: y queriéndolos llevar consigo, no quisieron

⁸⁵ Perlas, y piedras de vidrio, que para los indios eran del mayor aprecio, y nunca visto piezas de vidrio, o cristal.

⁸⁶ Así se llaman hoy camarones, que corresponden en algún modo a los collares de coral.

⁸⁷ Se sentaban tendidos como los asiáticos, en el suelo, o sobre unas alfombras.

⁸⁸ Se la tributaban algunos pueblos, como se ve en la fig. 2.

⁸⁹ Los mexicanos por tradición vinieron por el norte de la provincia de Quivira; y se saben ciertamente sus mansiones, y en prueba evidente la conquista del Imperio Mexicano, la hicieron los tultecas, o de Tula, que era la corte.



ir, ni menos recibirle por Señor: y así se volvió. Y siempre hemos tenido, que de los que de él descendiesen habían de venir a sojuzgar esta tierra, y a nosotros como a sus vasallos. Y según de la parte, que vos decís que venís, que es a donde sale el sol,⁹⁰ y las cosas, que decís de este gran Señor, o rey, que acá os envió: creemos, y tenemos por cierto el ser nuestro Señor natural: en especial, que nos decís, que él a muchos días, que tiene noticia de nosotros. Y por tanto vos sed cierto, que os obedeceremos, y tendremos por Señor en lugar de ese gran Señor, que decís, y que en ello no había falta, ni engaño alguno: y bien podéis en toda la tierra, digo, que en la que yo en mi Señorío poseo, mandar a vuestra voluntad, porque será obedecido, y hecho, y todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos de ellos quisiéreis disponer. Y pues estáis en vuestra naturaleza, y en vuestra casa, holgad, y descansad del trabajo del camino, y guerras que habéis tenido, que muy bien sé todos los que se os han ofrecido de Puntunchan⁹¹ acá, y bien sé, que de los de Cempoal, y de Tlaxcaltecal os han dicho muchos males de mí, no creáis más de lo que por vuestros ojos viéreis, en especial de aquellos, que son mis enemigos, y algunos de ellos eran mis vasallos. Y se me han rebelado con vuestra venida, y por favorecerse con vos lo dicen; los cuales sé, que también os han dicho, que yo tenía las casas con las paredes de oro, y que las esteras de mis estrados, y otras cosas de mi servicio, eran asimismo de oro, y que yo, que era, y me hacía Dios, y otras muchas cosas. Las casas ya las veis, que son de piedra, y cal, y tierra. Y entonces alzó las vestiduras, y me mostró el cuerpo diciéndome: Vedme aquí, que soy de carne, y hueso como vos,⁹² y como cada uno, y que soy mortal, y palpable, asiéndose él con sus manos de los brazos, y del cuerpo: ved cómo os han mentido, verdad es, que yo tengo algunas cosas de oro, que me han quedado de mis abuelos: todo lo que yo tuviere tenéis cada vez, que vos lo quisiérais: yo me voy a otras casas, donde vivo: aquí seréis provisto de todas las cosas necesarias para vos, y vuestra gente, y no recibáis pena alguna, pues estáis en vuestra casa, y naturaleza. Yo le respondí a todo lo que me dijo, satisfaciendo a aquello, que me pareció que convenía, en especial en hacerle creer, que Vuestra Majestad era a quien ellos

⁹⁰ Esto fue equivocada creencia de los indios, porque sus antecesores vinieron por la parte del norte, y aun viniendo de la península del Yucatán, decían con verdad, del oriente, respecto de México.

⁹¹ provincia de Potinchán, o Potonchán en Tabasco; hoy se llama el pueblo La victoria, en Mexicano Potonchán significa lugar, que hiede.

⁹² Es digna de reparo esta expresión, pues aunque los mexicanos tributaban la mayor veneración a su emperador, conocían, que era hombre de carne y hueso.



esperaban,⁹³ y con esto se despidió, e ido, fuimos muy bien provistos de muchas gallinas, y pan, y frutas, y otras cosas necesarias, especialmente, para el servicio del aposento. Y de esta manera estuve seis días muy bien proveído de todo lo necesario, y visitado de muchos de aquellos Señores.

XXII. Engaño del Cacique de Almería contra el gobernador de la Veracruz; y cómo la tomaron los castellanos.

Ya muy Católico Señor dije al principio de esta, cómo a la sazón, que yo me partí de la villa de Vera Cruz en demanda de este Señor Mutezuma, dejé en ella ciento y cincuenta hombres, para hacer aquella fortaleza, que dejaba comenzada: y dije asimismo, cómo había dejado muchas villas, y fortalezas de las comarcas a aquella villa, puestas debajo del Real dominio de Vuestra Alteza, y a los naturales de ella muy seguros, y por ciertos vasallos de vuestra Majestad, que estando en la ciudad de Churultecal,⁹⁴ recibí letras del Capitán, que yo en mi lugar dejé en la dicha villa: por las cuales me hizo saber, como Qualpopoca, Señor de aquella ciudad, que se dice Almería,⁹⁵ le había enviado a decir por sus mensajeros, que él tenía de ser vasallo de Vuestra Alteza, y que si hasta entonces no había venido, ni venía a dar la obediencia, que era obligado, y a ofrecerse por tal vasallo de Vuestra Majestad con todas sus tierras; la causa era, que había de pasar por tierra de sus enemigos, y que temiendo ser de ellos ofendido, lo dejaba; pero, que le enviase cuatro españoles, que viniesen con él: porque aquellos por cuya tierra había de pasar, sabiendo a lo que venían no lo enojarían, y que él vendría luego, y que el dicho Capitán, creyendo ser cierto lo que el dicho Qualpopoca le enviaba a decir, y que así lo habían hecho otros muchos, le había enviado los dichos cuatro españoles, y que después, que en su casa los tuvo, los mandó matar por cierta manera, como que pareciese, que él no hacía, y que habían muerto los dos de ellos, y los otros dos se habían escapado por unos montes heridos, y que él había ido sobre la dicha ciudad de Almería con cincuenta españoles, y los dos de caballo, y dos tiros de pólvora, y con hasta ocho, o diez mil indios de los amigos nuestros, y que había peleado con los naturales de la dicha ciudad, y muerto muchos de los naturales de ella, y los demás echado fuera, y que la habían quemado, y

⁹³ Pudo sin mentir decir, que del oriente vino a todas las gentes su redención, y que el Rey de España fue el instrumento, para que lograsen la conversión los indios.

⁹⁴ Cholula.

⁹⁵ Así llamada por Cortés, y por los Mexicanos Nauthla.



destruido: porque los indios, que en su compañía llevaban, como eran sus enemigos, habían puesto en ello mucha diligencia. Y que el dicho Qualpopoca, Señor de la dicha ciudad con otros Señores sus aliados, que en su favor habían venido allí, se habían escapado huyendo, y que de algunos prisioneros, que tomó en la dicha ciudad se habían informado, cuyos eran los que allí estaban en defensa de ella, y la causa porque había muerto a los españoles, que el envió. La cual dijo que fue, que el dicho Mutezuma había mandado al dicho Qualpopoca, y a los otros, que allí habían venido como a sus vasallos que eran, que saliendo yo de aquella villa de la Vera-Cruz fuesen sobre aquellos, que se le habían alzado, y ofrecido al Servicio de Vuestra Alteza, y que tuviesen todas las formas, que ser pudiesen para matar los españoles, que yo allí dejase, porque no les ayudasen, ni favoreciesen, y que a esta causa lo habían hecho.

XXIII. Buen modo con que prendió Cortés a Mutezuma.

Pasados, invictísimo Príncipe, seis días después, que en la gran ciudad de Temixtitan entré, y habiendo visto algunas cosas de ella, aunque pocas, según las que hay que ver, y notar: por aquellas me pareció, y aun por lo que de la tierra había visto, que convenía al Real Servicio, y a nuestra seguridad, que aquel Señor estuviese en mi poder, y no en toda su libertad,⁹⁶ porque no mudase el propósito, y voluntad, que mostraba en servir a Vuestra Alteza, mayormente, que los españoles somos algo incomfortables, e importunos, y porque enojándose nos podría hacer mucho daño, y tanto, que no hubiese memoria de nosotros, según su gran poder; y también, porque teniéndole conmigo, todas las otras tierras, que a él eran súbditas, venían más aína al conocimiento, y Servicio de Vuestra Majestad, como después sucedió: determiné de prenderlo, y poner en el aposento, donde yo estaba, que era bien fuerte; y porque en su prisión no hubiese algún escándalo, ni alboroto, pensando todas las formas, y maneras, que para hacerlo sin este debía tener, me acordé de lo que el Capitán, que en la Vera-Cruz había dejado, me había escrito, cerca de lo que había acaecido en la ciudad de Almería, según, que en el capítulo antes de este he dicho, y como se había sabido, que todo lo allí sucedido había sido por mandado del dicho Mutezuma; y dejando buen recaudo en las encrucijadas de las calles, me fui a las casas

⁹⁶ Fue grande prudencia, y arte militar haber asegurado al Emperador, porque si no, quedaban expuestos Hernán Cortés, y sus soldados a perecer a traición, y teniendo seguro al emperador se aseguraba a sí mismo, pues los españoles no se confían ligeramente: Jonathás fue muerto, y sorprendido por haberle confiado de Triphon, lib. I, Machab, cap. 12.



del dicho Mutezuma, como otras veces había ido a verle; y después de haberle hablado en burlas, y cosas de placer, y de haberme él dado algunas joyas de oro y una hija suya, y otras hijas de Señores a algunos de mi Compañía, le dije, que ya sabía lo que en la ciudad de Nautecal, o Almería había acaecido, y los españoles que en ella me habían muerto: y que Qualpopoca daba por disculpa, que todo lo que había hecho, había sido por su mandado, y que como su vasallo no había podido hacer otra cosa; y porque yo creía, que no era así, como el dicho Qualpopoca decía, y que antes era por excusarse de culpa, que me parecía que debía enviar por él, y por los otros principales que en la muerte de aquellos españoles se habían hallado, porque la verdad se supiese, y que ellos fuesen castigados, y Vuestra Majestad supiese su buena voluntad claramente; y en lugar de las Mercedes, que Vuestra Alteza le había de mandar hacer, los dichos de aquellos malos no provocasen a Vuestra Alteza a ira contra él, por donde le mandase hacer daño, pues la verdad era al contrario de lo que aquellos decían, y yo estaba de él bien satisfecho. Y luego a la hora mandó llamar ciertas personas de los suyos, a los cuales dio una figura de piedra pequeña, a manera de sello, que él tenía atado en el brazo⁹⁷ y les mandó, que fuesen a la dicha ciudad de Almería, que está sesenta, o setenta leguas de la de Muxtitán,⁹⁸ y que trajesen al dicho Qualpopoca, y se informasen en los demás, que habían sido en la muerte de aquellos españoles, y que asimismo los trajesen; y si por su voluntad no quisiesen venir, los trajesen presos; y si se pusiesen en resistir la prisión, que requiriesen a ciertas comunidades comarcanas a aquella ciudad, que allí les señaló, para que fuesen con mano armada para prenderlos; por manera, que no viniesen sin ellos. Los cuales luego se partieron: y así idos, le dije al dicho Mutezuma, que yo le agradecía la diligencia, que ponía en la prisión de aquellos, porque yo había de dar cuenta a Vuestra Alteza de aquellos españoles. Y que restaba para yo darla, que él estuviese en mi posada, hasta tanto que la verdad más se aclarase, y se supiese ser sin culpa; y que le rogaba mucho, que no recibiese pena de ello, porque él no había de estar como preso, sino en toda su libertad: y que en el servicio, y mando de su Señorío yo no le ponía ningún impedimento: y que escogiese un cuarto de aquel aposento, donde yo estaba; cual él quisiese,⁹⁹ y que allí estaría muy a su placer; y que fuese cierto, que ningún enojo, ni pena se le había de dar: antes de más de su servicio, los de mi compañía le servirían en todo lo que él mandase. Acerca de esto

⁹⁷ En unas naciones sellaban con el anillo, y los mexicanos lo traían atado al brazo.

⁹⁸ Teouxtitlán, o México.

⁹⁹ Este palacio estaba donde hoy las casas del Marqués del Valle.



pasamos muchas pláticas, y razones, que serían largas para escribirlas, y aun para dar cuenta de ellas a Vuestra Alteza, algo prolijas, y también no sustanciales para el caso; y por tanto, no diré más, de que finalmente él dijo, que le placía de irse conmigo: y mandó luego ir a aderezar el aposentamiento, donde él quiso estar, el cual fue muy puesto, y bien aderezado; y hecho esto, vinieron muchos Señores, y quitadas las vestiduras, y puestas por bajo de los brazos, y descalzos, traían unas andas, no muy bien aderezadas, llorando, lo tomaron en ellas, con mucho silencio: y así nos fuimos hasta el aposento donde estaba, sin haber alboroto en la ciudad, aunque se comenzó a mover.¹⁰⁰ Pero sabido por el dicho Mutezuma, envió a mandar, que no lo hubiese: y así hubo toda quietud, según que antes la había, y la hubo todo el tiempo, que yo tuve preso al dicho Mutezuma, porque él estaba muy a su placer, y con todo su servicio, según en su casa lo tenía, que era bien grande, y maravilloso, según adelante diré. Y yo, y los de mi compañía le hacíamos todo el placer, que a nosotros era posible.

XXIV. Cómo fueron llevados presos a México Qualpopoca, y otros; y entregados a Cortés, los hizo quemar, y en tanto puso grillos a Mutezuma, que le quitó poco después.

Y habiendo pasado quince, o veinte días de su prisión, vinieron aquellas personas, que había enviado por Qualpopoca, y los otros, que habían muerto los españoles, y trajeron al dicho Qualpopoca, y a un hijo suyo, y con ellos quince personas, que decían que eran Principales, y habían sido en la dicha muerte. Y al dicho Qualpopoca traían en unas andas, y muy a manera de Señor, como de hecho lo era. Y traídos, me los entregaron, y yo los hice poner a buen recaudo, con sus prisiones; y después que confesaron haber muerto los españoles, les hice interrogar si ellos eran vasallos de Mutezuma. Y el dicho Qualpopoca respondió, que si había otro Señor, de quien pudiese serlo.¹⁰¹ Casi diciendo, que no había otro, y que sí eran. Y asimismo les pregunté, si lo que allí se había hecho si había sido por su mandado. Y dijeron que no, aunque después, al tiempo que en ellos se ejecutó la sentencia, que fuesen quemados, todos a una voz dijeron, que era verdad que el dicho Mutezuma se lo había enviado a mandar, y que por su mandado lo habían hecho. Y así

¹⁰⁰ Siempre llegó Cortés a comprender, que era imposible mantenerse en toda su libertad un emperador tan poderoso como Mutezuma, reconociéndole por vasallo del Rey de España, y que había de costar mucha sangre, y haber revoluciones en los indios; porque ya veían que los españoles eran hombres, y los caballos bestias.

¹⁰¹ De estas palabras se infiere, que el imperio de Mutezuma era universal, y solo los Tlascaltecas rehusaban reconocerle.



fueron ellos quemados públicamente en una plaza, sin haber alboroto alguno; y el día que se quemaron, porque confesaron que el dicho Mutezuma les había mandado, que matasen a aquellos españoles, le hice echar unos grillos, de que él no recibió poco espanto: aunque después de haberle hablado, aquel día se los quité, y él quedó muy contento; y de allí adelante siempre trabajé de agradarle, y contentar en todo lo a mí posible: en especial que siempre publiqué, y dije a todos los naturales de la tierra, así Señores, como a los que a mí venían, que Vuestra Majestad era servido, que el dicho Mutezuma se estuviese en su Señorío, reconociendo el que Vuestra Alteza sobre él tenía, y que servirían mucho a Vuestra Alteza en obedecerle, y tener por Señor, como antes que yo a la tierra viniese le tenían. Y fue tanto el buen tratamiento que yo le hice, y el contentamiento que de mí tenía, que algunas veces, y muchas, le acometí con su libertad, rogándole que fuese a su casa; y me dijo, todas las veces que se lo decía, que él estaba bien allí, y que no quería irse, porque allí no le faltaba cosa de lo que él quería, como si en su casa estuviese: y podría ser, que yéndose, y habiendo lugar que los Señores de la tierra, sus vasallos le importunaren, o le induciesen a que hiciera alguna cosa contra su voluntad, que fuese fuera del servicio de V. A, y que él tenía propuesto de servir a Vuestra Majestad en todo lo a él posible: y que hasta tanto, que los tuviese informados de lo que quería hacer, y que él estaba bien allí; porque aunque alguna cosa le quisiesen decir, que con responderles, que no estaba en su libertad, se podría excusar, y eximir de ellos; y muchas veces me pidió licencia para irse a holgar, y pasar tiempo a ciertas casas de placer, que él tenía, así fuera de la ciudad, como dentro,¹⁰² y ninguna vez se la negué. Y fue muchas veces a holgar con cinco, o seis españoles a una, y dos leguas fuera de la ciudad, y volvía siempre muy alegre, y contento al aposento, donde yo le tenía. Y siempre que salía, hacía muchas mercedes de joyas, y ropa, así a los españoles, que con él iban, como a sus naturales, de los cuales siempre iba tan acompañado, que cuando menos con él iban, pasaban de tres mil hombres, que los más de ellos eran Señores, y personas principales: y siempre les hacía muchos banquetes, y fiestas, que los que con él iban, tenían bien que contar.

XXV. Envía Mutezuma algunas indios a las provincias de Cuzula, Tamazulapa, Malinaltebeque, y Tenis, acompañando a dos españoles, y a qué. Del Cacique de la de Coatelicaman, y muchos ríos de que se hace oro: y de la provincia de Tuchitebegue.

¹⁰² Siete palacios tenía Mutezuma en Tlaletulco, en la ciudad, y fuera de ella.



Después que yo conocí de él muy por entero, tener mucho deseo al servicio de Vuestra Alteza, le rogué, que porque más enteramente yo pudiese hacer relación a Vuestra Majestad de las cosas de esta tierra, que me mostrase las minas, de donde se sacaba el oro: el cual, con muy alegre voluntad, según mostró, dijo que le placía. Y luego hizo venir ciertos servidores suyos, y de dos en dos repartió para cuatro provincias, donde dijo que se sacaba: y pidióme que le diese españoles, que fuesen con ellos, para que lo vieses sacar: y asimismo yo le di a cada dos de los suyos otros dos españoles. Y los unos fueron a una provincia, que se dice¹⁰³ Cuzula, que es ochenta leguas de la gran ciudad de Temixtitán: y los naturales de aquella provincia son vasallos del dicho Mutezuma: y allí les mostraron tres ríos, y de todos me trajeron muestra de oro, y muy buena, aunque sacada con poco aparejo, porque no tenían otros instrumentos más de aquel, con que los indios lo sacan; y en el camino pisaron tres provincias, según los españoles dijeron, de muy hermosa tierra, y de muchas villas, y ciudades, y otras poblaciones en mucha cantidad, y de tales, y tan buenos edificios, que dicen, que en España no podían ser mejores. En especial me dijeron, que habían visto una casa de aposentamiento, y fortaleza, que es mayor, y más fuerte, y más bien edificada, que el castillo de Burgosi y la gente de una de estas provincias, que se llama Tamazulapa,¹⁰⁴ era más vestida que esta otra, que habíamos visto, y según a ellos les pareció, de mucha razón. Los otros fueron a otra provincia, que se dice Malinaltebeque,¹⁰⁵ que es otras setenta leguas de la dicha gran ciudad, que es más hacia la costa de la mar. Y asimismo me trajeron muestra de oro de un río grande, que por allí pasa. Y los otros fueron a una tierra, que está este río arriba, que es de una gente diferente de la lengua de Culúa, a la cual llaman Tenis: y el Señor de aquella tierra se llama Coatelicamat,¹⁰⁶ y por tener su tierra en unas sierras muy altas, y ásperas, no es sujeto al dicho Mutezuma, y también porque la gente de aquella provincia es gente muy guerrera, y pelean con lanzas de veinte, y cinco, y treinta palmos; y por no ser ellos vasallos del dicho Mutezuma, los mensajeros que con los españoles iban, no osaron entrar en la tierra, sin hacerlo saber primero al Señor de ella, y pedir para ello licencia, diciéndole, que iban con aquellos españoles a ver las minas del oro, que tenían en su tierra, y que le rogaban de mi parte, y del dicho Mutezuma su Señor, que lo

¹⁰³ Las provincias, y pueblos de donde tributaban de oro, se reconocen en la fig. 2.

¹⁰⁴ Tamazulapa está en la diócesis de Oaxaca.

¹⁰⁵ Malinaltepec está en la diócesis de Oaxaca.

¹⁰⁶ Era Señor de Tenich, que está el río arriba de Maninaltepec.



hubiesen por bien. El cual dicho Coatelicamat respondió que los españoles, que él era muy contento que entrasen en su tierra, y viesen las minas, y todo lo demás que ellos quisiesen; pero que los de Culúa, que son los de Mutezuma, no habían de entrar en su tierra, porque eran sus enemigos. Algo estuvieron los españoles perplejos, en si irían solos, o no, porque los que con ellos iban les dijeron, que no fuesen, que les matarían, y que por matarlos no consentían que los de Culúa entrasen con ellos; y al fin se determinaron a entrar solos, y fueron del dicho Señor, y de los de su tierra muy bien recibidos, y les mostraron siete, u ocho ríos, de donde dijeron, que ellos sacaban el oro, y en su presencia lo sacaron los indios, y ellos me trajeron muestra de todo: y con los dichos españoles me envió el dicho Coatelicamat ciertos mensajeros suyos, con los cuales me envió a ofrecer su persona, y tierra al servicio de Vuestra Sacra Majestad, y me envió ciertas joyas de oro, y ropa de la que ellos tienen. Los otros fueron a otra provincia, que se dice, Tuchitebeque,¹⁰⁷ que es casi en el mismo derecho hacia la mar, doce leguas de la provincia de Malinaltebeque, donde ya he dicho que se halló oro: y allí les mostraron otros dos ríos, de donde asimismo sacaron muestra de oro.

XXVI. *Fábricas, y pesquería, que a ruego de Cortés mandó hacer Mutezuma en Manilaltebeque: y descripción de la costa, golfos, y ríos, que entran en el mar, que mandó pintar. Envía Cortés a buscar puerto, y se trata del de Chalchimera, o Santivan, en la provincia de Cuacalco, y de su Cacique, llamado Tuchintecla y sus dádivas, y ofrecimientos.*

Y porque allí, según los españoles que allá fueron me informaron, hay mucho aparejo para hacer estancias, y para sacar oro, rogué al dicho Mutezuma, que en aquella provincia de Malinaltebeque, porque era para ello más aparejada, hiciese hacer una estancia para Vuestra Majestad; y puso en ello tanta diligencia, que de ahí en dos meses que yo se lo dije, estaban sembradas sesenta fanegas de maíz, y diez de frijoles, y dos mil pies de Cacap,¹⁰⁸ que es una fruta como almendras, que ellos venden molida: y tienenla en tanto, que se trata por Moneda¹⁰⁹ en toda la tierra, y con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados, y otras partes. Y había hechas cuatro casas muy buenas, en

¹⁰⁷ Hoy es la diócesis de Oaxaca Xuchitepec.

¹⁰⁸ Este es el cacao, de que se hace el chocolate: véase la fig. 2.

¹⁰⁹ Aún hoy se conserva en las tiendas dar granos de cacao en lugar de monedas de cobre, por ser la menor de plata acuñada de valor de diez cuartos, y medio de España, y en la América es un medio real.



que en la una, demás de los aposentamientos, hicieron un estanque de agua, y en él pusieron quinientos patos, que acá tienen en mucho, porque se aprovechan de la pluma de ellos, y los pelan cada año, y hacen sus ropas con ella: y pusieron hasta mil, y quinientas gallinas, sin otros aderezos de granjerías, que muchas veces, juzgadas por los españoles que la vieron, la apreciaban en veinte mil pesos de oro. Asimismo le rogué al dicho Mutezuma, que me dijese, si en la costa de la mar había algún río, o ancón, en que los navíos que viniesen pudiesen entrar, y estar seguros. El cual me respondió, que no lo había; pero que él me haría pintar toda la costa, y ancones, y ríos de ella, y que enviase yo españoles a verlos, y que él me daría quien los guiase, y fuese con ellos, y así lo hizo. Y otro día me trajeron figurada en un paño toda la costa; y en ella parecía un río, que salía a la mar, más abierto, según la figura, que los otros: el cual parecía estar entre las sierras, que dicen¹¹⁰ Sanmyn, y son tanto en un ancón por donde los pilotos hasta entonces creían que se partía la tierra en una provincia, que se dice Mazamalco;¹¹¹ y me dijo, que viese yo a quién quería enviar, y que él proveería como se viese, y supiese todo: y luego señaló diez hombres, y entre ellos algunos pilotos, y personas que sabían de la mar. Y con el recaudo que él dio, se partieron, y fueron por toda la costa, desde el puerto de Chalchilmeca¹¹² que dicen de San Juan, donde yo desembarqué, y anduvieron por ella sesenta, y tantas leguas, que en ninguna parte hallaron río, ni ancón donde pudiesen entrar navíos ningunos, puerto que en la dicha costa había muchos, y muy grandes, y todos los fondaron con canoas, y así llegaron a la dicha provincia de Quacalco,¹¹³ donde el dicho río está; y el Señor de aquella provincia, que se dice Tuchintecla, los recibió muy bien, y les dio canoas para mirar el río: y hallaron en la entrada de él dos brazas, y media largas, en lo más bajo de bajar, y subieron por el dicho río arriba doce leguas, y lo más bajo que en él hallaron fueron cinco, o seis brazas. Y según lo que de él vieron, se cree, que sube más de treinta leguas de aquella hondura: y en la ribera de él hay muchas, y grandes poblaciones, y toda la provincia es muy llana, y muy fuerte, y abundosa de todas las cosas de la tierra, y de mucha, y casi innumerable gente. Y los de esta provincia no son vasallos, ni súbditos de Mutezuma, antes sus enemigos. Y asimismo el Señor de ella, al tiempo que los españoles llegasen, les envió a decir, que los de Culúa no entrasen en su tierra,

¹¹⁰ Pueden ser las que hoy se llaman de San Martín Obispado de Oaxaca.

¹¹¹ Gomara dice Guazagualco, y lo cierto es que es entre las sierras de S. Martín y S. Antón.

¹¹² Este es el puerto de la Veracruz.

¹¹³ Hoy río Guasacoalco de la diócesis de Oaxaca.



porque eran sus enemigos. Y cuando se volvieron los españoles a mí con esta relación, envió con ellos ciertos mensajeros, con los cuales me envió ciertas joyas de oro, y cueros de tigres, y plumajes, y piedras, y ropa; y ellos me dijeron de su parte, que había muchos días, que Tuchintela su Señor tenía noticia de mí: porque los de Putunchán, que es el río de Grijalva,¹¹⁴ que son sus amigos, le habían hecho saber, cómo yo había pasado por allí, y había peleado con ellos, porque no me dejaban entrar en su pueblo; y cómo después quedamos amigos, y ellos por vasallos de Vuestra Majestad. Y que asimismo se ofrecía a su Real Servicio, con toda su tierra, y me rogaba, que le tuviese por amigo con tal condición, que los de Culúa no entrasen en su tierra, y que yo viese las cosas que en ella había, de que se quisiese servir Vuestra Alteza, y que él daría de ellas, las que yo señalase en cada un año.

XXVII. Con la relación de los españoles, que fueron a buscar puerto, envía Cortés a reconocerle para poblar, y gusto que recibió Tuchintela, de que poblasen en su provincia.

Como de los españoles que vinieron de esta provincia me informé, ser ella aparejada para poblar; y del puerto, que en ella había hallado, holgué mucho: porque después que en esta tierra salté, siempre he trabajado de buscar puerto en la costa de ella: tal, que estuviese a propósito de poblar, y jamás lo había hallado, ni lo hay en toda la costa, desde el río San Antón, que es junto al de Grijalúa hasta el de Pánuco, que es la costa abajo, adonde ciertos españoles, por mandado de Francisco de Garay, fueron a poblar; de que adelante a vuestra Alteza haré relación. Y para más certificarme de las cosas de aquella provincia, y puerto, y de la voluntad de los naturales de ella, y de las otras cosas necesarias a la población, torné a enviar ciertas personas de las de mi compañía, que tenían alguna experiencia para alcanzar lo susodicho. Los cuales fueron con los mensajeros, que aquel Señor Tuchintecla me había enviado, y con algunas cosas que yo les di para él. Y llegados, fueron de él bien recibidos: y tornaron a ver, y fondar el puerto, y río, y ver los asientos que había en él, para hacer el pueblo. Y de todo me trajeron verdadera, y larga relación: y dijeron, que había todo lo necesario para poblar. Y que el Señor de la provincia estaba muy contento, y con mucho deseo de servir a Vuestra Alteza. Y venidos con esta relación, luego despaché un Capitán con ciento, y cincuenta hombres, para que fuesen a trazar, y formar el pueblo, y hacer una fortaleza: porque el Señor de aquella provincia se me había

¹¹⁴ Este río conserva hoy su nombre, y tiene el de Tabasco, por donde desemboca en el océano.



ofrecido de la hacer: y asimismo todas las cosas que fuesen necesarias, y le mandasen: y aun hizo seis en el asiento, que para el pueblo señalaron: y dijo, que era muy contento, que fuésemos allí a poblar, y estar en su tierra.

XXVIII. De la provincia de Aculuacán, y ciudad de Tezcuco, Acuruma, y Otumpa, y cómo Cacamacín, Señor de ellas, se rebeló, y fue preso, y entregado a Cortés, que hizo elegir en su lugar a Cucuzcacin, su hermano.

En los Capítulos pasados, muy Poderoso Señor, dije, cómo al tiempo que yo iba a la gran ciudad de Temixtitán, me había salido al camino un gran Señor, que venía de parte de Mutezuma: y según lo que después de él supe, él era muy cercano deudo de Mutezuma, y tenía su Señorío junto al del dicho Mutezuma: cuyo nombre era Haculuacán.¹¹⁵ Y la cabeza de él es una muy gran ciudad, que está junto a esta laguna salada; que hay desde ella, yendo en canoas por la dicha laguna hasta la dicha ciudad de Temixtitán seis leguas, y por la tierra diez. Y llámase esta ciudad Tezcuco,¹¹⁶ y será de hasta treinta mil vecinos. Tienen, Señor, en ella muy maravillosas casas, y mezquitas, y oratorios muy grandes, y muy bien labrados. Hay muy grandes mercados: y demás de esta ciudad, tiene otras dos, la una a tres leguas de esta de Tezcuco, que se llama Acuruman,¹¹⁷ y la otra a seis leguas, que se dice Otunpa.¹¹⁸ Tendrá cada una de estas hasta tres mil, o cuatro mil vecinos. Tiene la dicha provincia, y Señorío de Haculuacán otras aldeas, y alquerías en mucha cantidad, y muy buenas tierras, y sus labranzas. Y confina este Señorío por la una parte, con la provincia de Tascaltecal, de que ya a vuestra Majestad he dicho. Y este Señor, que se dice Cacamazin, después de la prisión de Mutezuma, se rebeló, así contra el servicio de Vuestra Alteza, a quien se había ofrecido, como contra el dicho Mutezuma. Y puesto que por muchas veces fue requerido, que viniese a obedecer los Reales mandatos de Vuestra Majestad, nunca quiso. Aunque demás de lo que yo le enviaba a requerir, el dicho Mutezuma se lo enviaba a mandar: antes respondía, que si algo le querían, que fuesen a su tierra, y que allá verían para cuanto era, y el servicio que era obligado a hacer. Y según yo me informé, tenía gran copia de gente de guerra junta, y todos para ella bien a punto. Y como por amonestaciones, ni requerimientos yo no lo

¹¹⁵ El Señorío de Culhuacán.

¹¹⁶ El mismo nombre conserva hoy, y se tarda lo mismo en llegar con canoa.

¹¹⁷ Acurumán, hoy Oculma.

¹¹⁸ Esta es Otumpa.



pude atraer: hablé al dicho Mutezuma, y le pedí su parecer de lo que debíamos hacer, para que aquel no quedase sin castigo de su rebelión. El cual me respondió: que quererle tomar por guerra, que se ofrecía mucho peligro: porque él era gran Señor, y tenía muchas fuerzas, y gente; y que no se podía tomar tan sin peligro, que no muriese mucha gente. Pero que el tema en su tierra del dicho Cacamazin muchas personas principales, que vivían con él, y les daba su diario: que él hablaría con ellos, para que atrajesen alguna de la gente del dicho Cacamazin a sí; y que traída, y estando seguros, que aquellos favorecerían nuestro partido, y se podría prender seguramente. Y así fue, que el dicho Mutezuma hizo sus conciertos de tal manera, que aquellas personas atrajeron al dicho Cacamazin, a que se juntase con ellos en la dicha ciudad de Tezcucu, para dar orden en las cosas que convenían a su Estado, como personas principales, y que les dolía, que él hiciese cosas, por donde perdiese. Y así se juntaron en una muy gentil casa del dicho Cacamazin, que está junto a la costa de la laguna. Y es de tal manera edificada, que por debajo de toda ella¹¹⁹ navegan las canoas, y salen a la dicha laguna. Allí secretamente tenían aderezadas ciertas canoas con mucha gente apercebida; para si el dicho Cacamazin quisiese resistir la prisión. Y estando en su consulta, lo tomaron todos aquellos principales, antes que fuesen sentidos de la gente del dicho Cacamazin; y lo metieron en aquellas canoas, y salieron a la laguna: y pasaron a la gran ciudad; que como yo dije, está seis leguas de allí. Y llegados, lo pudieron en unas andas, como su estado requería, o lo acostumbraban, y me lo trajeron: al cual yo hice echar unos grillos, y poner a mucho recaudo. Y tomado el parecer de Mutezuma, puse en nombre de Vuestra Alteza en aquel Señorío a un hijo suyo, que se decía Cueuzcacin. Al cual hice que todas las comunidades, y Señores de la dicha provincia, y Señorío le obedeciesen por Señor, hasta tanto que Vuestra Alteza fuese servido de otra cosa. Y así se hizo, que de allí adelante todos lo tuvieron, y lo obedecieron por Señor; como al dicho Cacamazin: y él fue obediente en todo lo que yo de parte de Vuestra Majestad le mandaba.

XXIX. Hace Mutezuma juntar todos los Señores, y les habla sobre dar la obediencia al Rey; gran cantidad de oro, plata y otras alhajas, que dieron para enviar a su Majestad.

Pasados algunos pocos días después de la prisión de este Cacamazin, el dicho Mutezuma hizo llamamiento, y congregación de todos los Señores de las ciudades, y

¹¹⁹ Al pie, o inmediato a ella, y aún hoy se muestra el conducto subterráneo.



tierras allí comarcanas: y juntos me envió a decir, que subiese adonde él estaba con ellos, y llegado yo, les habló en esta manera. *Hermanos, y amigos míos, ya sabéis, que de mucho tiempo acá, vosotros, y vuestros padres, y abuelos habéis sido, y sois súbditos, y vasallos de mis antecesores, y míos; y siempre de ellos, y de mí habéis sido muy bien tratados, y honrados: y vosotros asimismo habéis hecho lo que buenos, y leales vasallos son obligados a sus naturales Señores; y también creo, que de vuestros antecesores tenéis memoria, cómo nosotros no somos naturales de esta tierra, a que vinieron a ella de otra muy lejos, y los trajo un Señor, que en ella los dejó, cuyos vasallos todos eran; el cual volvió de ahí a mucho tiempo, y halló, que nuestros abuelos estaban ya poblados, y asentados en tierra, y casados con las mujeres de esta tierra, y tenían mucha multiplicación de hijos; por manera, que no quisieron volverse con él, ni menos lo quisieron recibir por Señor de la tierra: y él se volvió, y dejó dicho, que tornaría, o enviaría con tal poder, que los pudiese constreñir, y atraer a su servicio.¹²⁰ Y bien sabéis, que siempre lo hemos esperado, y según las cosas, que el Capitán nos ha dicho de aquel Rey, y Señor, que le envió acá: y según la parte de donde él dice, que viene, tengo por cierto, y así lo debéis vosotros tener, que aqueste es el Señor, que esperábamos: en especial que nos dice, que allá tenía noticia de nosotros. Y pues vuestros predecesores no hicieron lo que a su Señor eran obligados, hagámoslo nosotros, y demos gracias a nuestros dioses, porque en nuestros tiempos vino lo que tanto aquellos esperaban. Y mucho os ruego, pues a todos os es notorio todo esto, que así como hasta aquí a mí me habéis tenido, y obedecido por Señor vuestro, de aquí adelante tengáis, y obedezcáis a ese Gran Rey, pues él es vuestro natural Señor, y en su lugar tengáis a este su Capitán; y todos los Tributos, y Servicios, que hasta aquí a mí me hacíais, hacedlos, y dad a él, porque yo asimismo tengo de contribuir, y servir con todo lo que me mandare; y demás de hacer lo que debéis, y sois obligados, a mí me haréis en ello mucho placer. Lo cual todo les dijo llorando, con las mayores lágrimas, y suspiros, que un hombre podía manifestar, y asimismo todos aquellos Señores, que le estaban oyendo, lloraban tanto, que en gran rato no le pudieron responder. Y certifico a Vuestra Sacra Majestad, que no había tal de los españoles, que oyese el razonamiento, que no hubiese mucha compasión. Y después de algo sosegadas sus lágrimas, respondieron: *Que ellos lo tenían por su Señor, y habían prometido de hacer todo lo que les mandase: y que por eso, y por la razón, que**

¹²⁰ En toda esta plática se aprovechó Cortés de la Inteligencia errada en que estaban los indios, pero el razonamiento de Muteczuma en haberles pedido oro, y plata los desagradó.



para ello les daba, que eran muy contentos de hacerlo: y que desde entonces, para siempre, se daban ellos por vasallos, de Vuestra Alteza, y desde allí todos juntos, y cada uno por sí, prometían, y prometieron de hacer, y cumplir todo aquello, que con el Real Nombre de Vuestra Majestad les fuese mandado, como buenos, y leales vasallos lo deben hacer: y de acudir con todos los tributos, y servicios, que antes al dicho Mutezuma hacían, y eran obligados, con todo lo demás, que les fuese mandado en nombre de Vuestra Alteza. Lo cual todo pasó ante un escribano público, y lo asentó por Auto en forma; y yo lo pedí así por testimonio en presencia de muchos españoles.

Pasado este Auto, y ofrecimiento, que estos Señores hicieron al Real servicio de Vuestra Majestad, habló un día al dicho Mutezuma, y le dije, que Vuestra Alteza tenía necesidad de oro, por ciertas obras, que mandaba hacer, y que le rogaba, que enviase algunas personas de los suyos, y que yo enviaría asimismo algunos españoles por las tierras, y casas de aquellos Señores, que allí se habían ofrecido, a rogarles, que de lo que ellos tenían sirviesen a Vuestra Majestad con alguna parte; porque demás de la necesidad, que Vuestra Alteza tenía, parecería que ellos comenzaban a servir, y Vuestra Alteza tendría más concepto de las voluntades, que a su servicio mostraban, y que él asimismo me diese de lo que tenía, porque lo quería enviar, como el oro, y como las otras cosas, que había enviado a Vuestra Majestad con los pasajeros. Y luego mandó, que le diese los españoles, que quería enviar, y de dos en dos, y de cinco en cinco los repartió para muchas provincias, y ciudades, de cuyos nombres, por haberse perdido las escrituras, no me acuerdo,¹²¹ porque son muchos, y diversos, mas de que algunas de ellas estaban a ochenta, y a cien leguas de la dicha gran ciudad de Temixtitán, y con ellos envió de los suyos, y les mandó, que fuesen a los Señores de aquellas provincias, y ciudades, y les dijese, como yo mandaba, que cada uno de ellos diese cierta medida de oro, que les dio. Y así se hizo, que todos aquellos Señores, a que él envió, dieron muy cumplidamente lo que se les pidió así en joyas, como en tejuelos, y hojas de oro, y plata, y otras cosas de las que ellos tenían, que fundido todo lo que era para fundir, cupo a Vuestra Majestad del Quinto, treinta, y dos mil, y cuatrocientos, y tantos pesos de oro, sin todas las joyas de oro, y plata, y plumajes, y piedras y otras muchas cosas de valor, que para Vuestra Sacra Majestad yo asigné, y aparté, que podrían valer cien mil Ducados, y más suma; las cuales, demás de su valor, eran tales, y tan maravillosas, que consideradas por su novedad, y extrañeza, no

¹²¹ Los pueblos que tributaban oro, se expresan en el mapa de tributos fig. 2.



tenían precio, ni es de creer, que alguno de todos los Príncipes del Mundo, de quien se tiene noticia, las pudiese tener tales, y de tal calidad.¹²² Y no le parezca a Vuestra Alteza fabuloso lo que digo, pues es verdad, que todas las cosas creadas, así en la tierra, como en la mar, de que el dicho Mutezuma pudiese tener conocimiento, tenía contrahechas muy al natural, así de oro, y plata, como de pedrería, y de plumas, en tanta perfección, que casi ellas mismas parecían; de las cuales todas me dio para Vuestra Alteza mucha parte, sin otras que yo le di figuradas, y él las mandó hacer de oro, así como imágenes, crucifijos, medallas, joyeles, y collares, y otras muchas cosas de las nuestras, que les hice contrahacer. Cupieron asimismo a Vuestra Alteza del Quinto de la plata, que se hubo, ciento, y tantos marcos, los cuales hice labrar a los naturales, de platos grandes, y pequeños, y escudillas, y tazas, y cucharas; y lo labraron tan perfecto, como se lo podíamos dar a entender. Demás de esto, me dio el dicho Mutezuma mucha ropa de la suya, que era tal, que considerada ser toda de algodón, y sin seda, en todo el mundo no se podía hacer, ni tejer otra tal, ni de tantas, ni tan diversas, y naturales colores, ni labores, en que había ropas de hombres, y de mujeres, muy maravillosas, y había paramentos para camas, que hechos de seda, no se podían comparar: y había otros paños, como de tapicería, que podían servir en Salas, y en Iglesias: había colchas, y cobertores de camas, así de pluma, como de algodón, de diversos colores, asimismo muy maravillosas; y otras muchas cosas, que por ser tantas, y tales, no las se significar a Vuestra Majestad. También me dio una docena de cerbatanas,¹²³ de las con que él tiraba, que tampoco no sabré decir a Vuestra Alteza su perfección, porque eran todas pintadas de muy excelentes pinturas, y perfectos matices, en que había figuradas muchas maneras de avecicas, y animales, y árboles, y flores, y otras diversas cosas, y tenían los brocales, y puntería tan grandes como un genio, de oro, y en el medio otro tanto, muy labrado. Dióme para con ellas un Carniel de red de oro, para los bodoques,¹²⁴ que también me dijo, que me había de dar de oro: y dióme unas turquesas de oro, y otras muchas cosas, cuyo número es casi infinito.

¹²² Por estas ciertas expresiones se conoce, y evidencia el poder del Imperio Mexicano, y también su industria para las artes.

¹²³ Escopeta de palo, con las que apuntaban, y disparaban.

¹²⁴ Es el globo pequeño de barro, o de otra materia, que se tira con el arco, o ballesta: se tomó del verbo griego ballo, que significa arrojar. (Cobarrub. Verbo Bodoque).



XXX. *Situación de México, y de la provincia en que está. géneros comestibles, y mercaderías, que se venden separadamente en las plazas, y calles, y cuidado, que hay de su medida, y jueces de los mercados, y casa, en que están.*

Porque para dar cuenta, muy Poderoso Señor, a Vuestra Real Excelencia, de la grandeza, extrañas, y maravillosas cosas de esta gran ciudad de Temixtitán, y del Señorío, y servicio de este Mutezuma, Señor de ella; y de los ritos, y costumbres, que esta gente tiene, y de la orden, que en la gobernación así de esta ciudad, como de las otras, que eran de este Señor hay, sería menester mucho tiempo, y ser muchos relatores, y muy expertos, no podré yo decir de cien partes una, de las que de ellas se podrían decir: mas como pudiere, diré algunas cosas de las que vi, que aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiración, que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos, no las podemos con el entendimiento comprehender. Pero puede Vuestra Majestad ser cierto, que si alguna falta en mi relación hubiere, que será antes por corto, que por largo, así en esto, como en todo lo demás, de que diere cuenta a Vuestra Alteza, porque me parecía justo a mi Príncipe, y Señor decir muy claramente la verdad, sin interponer cosas, que la disminuyan, ni acrecienten.

Antes que comience a relatar las cosas de esta gran ciudad, y las otras, que en este otro capítulo dije: me parece, para que mejor se puedan entender, que se debe decir de la manera de México, que es donde esta ciudad, y algunas de las otras, que he hecho relación están fundadas, y donde está el principal Señorío de este Mutezuma. La cual dicha provincia es redonda, y está toda cercada de muy altas, y ásperas sierras; y lo llano de ella tendrá en torno hasta setenta leguas,¹²⁵ y en el dicho llano hay dos lagunas,¹²⁶ que casi lo ocupan todo: porque tienen canoas en torno más de cincuenta leguas. Y la una de estas dos lagunas es de agua dulce, y la otra, que es mayor, es de agua salada. Divídelas por una parte una cuadrillera pequeña de cerros muy altos, que están en medio de esta llanura, y al cabo se van a juntar¹²⁷ las dichas lagunas en un estrecho de llano, que entre estos cerros, y las sierras altas se hace, el cual estrecho tendrá un tiro de ballestas, y por entre la una laguna, y la otra, y las ciudades, y otras poblaciones, que están en las dichas lagunas, contratan las unas con las otras en sus canoas por el agua, sin haber necesidad de ir por la tierra. Y porque esta laguna salada grande crece, y mengua por sus mareas,

¹²⁵ El circuito de todo el valle tiene más de noventa leguas.

¹²⁶ Una de agua dulce, que es la de Chalco, y la otra salada, que es la de Tezcuco.

¹²⁷ Las dos lagunas se juntan en Ixtapa, Chimalhuacan, Santa marta, y Culhuacan.



según hace la mar, todas las crecientes corre el agua de ella a la otra dulce, tan recio, como si fuese caudaloso río; y por consiguiente a las menguantes va la dulce a la salada.

Esta gran ciudad de Temixtitan está fundada en esta laguna salada¹²⁸ y desde la tierra firme hasta el cuerpo de la dicha ciudad, por cualquiera parte, que quisieren entrar a ella hay dos leguas. Tiene cuatro entradas todas de calzada hecha a mano, tan ancha como dos lanzas ginetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla, y Córdoba. Son las calles de ella, digo las principales, muy anchas, y muy derechas, y algunas de estas, y todas las demás, son la mitad de tierra, y por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas; y todas las calles, de trecho a trecho, están abiertas, por donde atraviesa el agua de las unas a las otras; y en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes de muy anchas, y muy grandes vigas juntas, y recias, y bien labradas: y tales, que por muchas de ellas pueden partir diez de caballo juntos a la par. Y viendo, que si los naturales de esta ciudad quisiesen hacer alguna traición, tenían para ello mucho aparejo, por ser la dicha ciudad edificada de la manera, que digo, y que quitados los puentes de las entradas, y salidas, nos podrían dejar morir de hambre, sin que pudiésemos salir a la tierra; luego que entré en la dicha ciudad, di mucha prisa a hacer cuatro bergantines, y los hice en muy breve tiempo, tales, que podían echar treientos hombres en la tierra, y llevar los caballos, cada vez que quisiésemos. Tiene esta ciudad muchas plazas, donde hay continuos mercados, y trato de comprar, y vender. Tiene otra plaza tan grande, como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil ánimas, comprando, y vendiendo, donde hay todos los géneros de mercaderías, que en todas las tierras se hallan, así de mantenimientos, como de vituallas, joyas de oro, y de plata, de plomo, de latón, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de conchas, de caracoles, y de plumas: véndese tal piedra labrada, y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada, y por labrar, de diversas maneras. Hay calle de caza, donde venden todos los linajes de aves,¹²⁹ que hay en la tierra, así como gallinas, perdices,

¹²⁸ Hoy no es así, pues el agua, que entra por México toda es de la laguna de Chalco: pero antiguamente la de Tezcuco entraba dentro de la ciudad, lo que se ha evitado por las inundaciones, aunque está tan cerca, que crece hasta la garita de San Lázaro.

¹²⁹ Una de las aves más maravillosa, que hay en la América es por lo pequeño el Chupa-Mirto, así llamado, porque solo se sustenta del jugo de las flores, que chupa sacando una lengüecita muy larga, y delgada, sin pararse, y volando repasa las sores, y las chupa.

En Oaxaca se descubrió años pasados águila de dos cabezas, y en Vera-Cruz el rey de los zopilotes, que es de muy hermosos, y varios colores, y los demás zopilotes muy feos; pero útiles, como las cigüeñas en España, pues en la América no las hay.



codornices, lavancos, dorales, zarcetas, tórtolas, palomas, pajaritos en cañuela, papagayos, búharos, águilas, halcones, gavilanes, y cernícalos, y de algunas aves de ellas de rapiña venden los cueros con su pluma, y cabezas, y pico, y uñas. Venden conejos, liebres, venados, y perros pequeños, que crían para comer castrados. Hay calle de arbolarios, donde hay todas las raíces, y yerbas medicinales, que en la tierra se hallan. Hay casas como de boticarios, donde se venden las medicinas hechas así potables, con ungüentos, y emplastos. Hay casas como de barberos, donde lavan, y rapan las cabezas: hay casas donde dan de comer, y beber por precio. Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes, para traer cargas. Hay mucha leña, carbón, braseros de barro, y esteras de muchas maneras para camas, y otras más delgadas para asiento, y para esteras, salas, y cámaras. Hay todas las maneras de verduras que se hallan, especialmente cebollas, puerros, ajos, mastuerzo, berros, borrajas, acederas, y cardos, y tagarminas. Hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas,¹³⁰ y ciruelas, que son semejables a las de España. Venden miel de abejas, y cera, y miel de cañas de maíz, que son tan melosas, y dulces como las de azúcar: y miel de unas plantas, que llaman en las otras, y estas maguey,¹³¹ que es muy mejor que arroje: y de estas plantas hacen azúcar, y vino, que asimismo venden. Hay a vender muchas maneras de hilado de algodón de todas colores en sus madejicas, que parece propiamente alcaicería de Granada en las sedas: aunque ello otro es en mucha más cantidad; venden colores para pintores, cuantas se pueden hallar en España, y de tan excelentes matices, cuanto pueden ser. Venden cueros de venado con pelo, y sin él: teñidos, blancos, y de diversos colores.¹³² Venden mucha loza en gran manera muy buena: venden muchas valijas de tinajas grandes, y pequeñas, jarros, ollas, ladrillos, y otras infinitas maneras de vasijas, todas de singular barro:¹³³ todas, o las más vidriadas, y pintadas. Venden maíz en grano, y en pan, lo cual hace mucha ventaja así en el grano, como en el sabor a todo lo de las otras islas, y tierra sirme. Venden pasteles de aves, y empanadas de pescado. Venden mucho pescado fresco, y salado, crudo, y guisado. Venden huevos de gallinas, y de ánsares, y de todas las otras aves, que he dicho en gran

¹³⁰ Las cerezas de este país se llaman capulines, diferentes de las de España: pero hay guindas parecidas a las de allá.

¹³¹ Planta del pulque, que llamaban maguey, o methl, y del maguey pequeño hacen la bebida mezcal, que está prohibida.

¹³² Véase la figura 2 de vestidos militares de pieles, y aún hoy los soldados de presidio usan las cueras para libertarse de las saetas.

¹³³ El de Guadalajara es apreciado hoy en todas las naciones.



cantidad: venden tortillas de huevos hechas. Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas cuantas cosas se hallan en toda la tierra, que demás de las que he dicho, son tantas, y de tantas calidades, que por la prolijidad, y por no ocurrirme tantas a la memoria, y aun por no saber poner los nombres no las expreso.¹³⁴ Cada género de mercadería se vende en su calle, sin que entremetan otra mercadería ninguna: y en ello tienen mucha orden. Todo lo venden por cuenta, y medida, excepto, que hasta ahora no se ha visto vender cosa alguna por peso. Hay en esta gran plaza una muy buena casa¹³⁵ como de Audiencia, donde están siempre sentados diez, o doce personas, que son Jueces, y libran todos los casos, y cosas, que en el dicho mercado acaecen, y, mandan castigar los delincuentes. Hay en la dicha plaza otras personas, que andan continuo entre la gente, mirando lo que se vende, y las medidas con que miden lo que venden: y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.

XXXI. De los templos de Temixtitan, y sus ministros, sus trajes, y vestidos, y de los hijos de los principales; y cómo hizo Cortés poner una imagen de N. Señora, y otros santos en el templo, y que suspendiesen sacrificar hombres.

Hay en esta gran ciudad muchas mezquitas, o casas de sus ídolos, de muy hermosos edificios,¹³⁶ por las colaciones, y barrios de ella: y en las principales de ella hay personas religiosas de su secta, que residen continuamente en ellas: para los cuales, demás de las casas donde tienen sus ídolos, hay muy buenos aposentos. Todos ellos religiosos visten de negro, y nunca cortan el cabello, ni lo peinan desde que entran en la religión, hasta que salen; y todos los hijos de las personas principales, así Señores, como ciudadanos honrados, están en aquellas religiones, y hábito desde edad de siete, u ocho años, hasta que los sacan para casarlos: y ello más acaece en los primogénitos, que han de heredar las casas, que en los otros. No tienen acceso a mujer,¹³⁷ ni entra ninguna en las dichas casas de religión. Tienen abstinencia en no comer ciertos manjares, y más en algunos tiempos del año, que en los otros; y entre estas mezquitas hay una,¹³⁸ que es la principal, que no hay lengua humana, que sepa explicar la grandeza, y particularidades de ella: porque es

¹³⁴ Aún hoy es admirable la variedad de cosas, que traen los indios a vender, y no es fácil, que uno las conozca todas.

¹³⁵ La llamaban Tecpancalli.

¹³⁶ El principal está figurado en la lámina I. Los sacerdotes de los ídolos vivían en la muralla, o cerca del templo.

¹³⁷ Véase un principio de religión, y voto de castidad.

¹³⁸ Esta mezquita más insigne estaba, donde hoy la Santa Iglesia Metropolitana, figurada en la lámina I.



tan grande, que dentro del circuito de ella, que es todo cercado de muro muy alto, se podía muy bien hacer una villa de quinientos vecinos. Tiene dentro de este circuito, toda a la redonda, muy gentiles aposentos, en que hay muy grandes salas, y corredores, donde se aposentan los religiosos, que allí están. Hay bien cuarenta torres muy altas, y bien obradas, que la mayor tiene cincuenta escalones para subir al cuerpo de la torre: la más principal es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. Son tan bien labradas, así de cantería, como de madera, que no pueden ser mejor hechas, ni labradas en ninguna parte, porque toda la cantería de dentro de las capillas, donde tienen los ídolos, es de imaginería, y zaquizamíes:¹³⁹ y el maderamiento es todo de mazonería, y muy pintado de cosas de monstruos, y otras figuras, y labores. Todas estas torres son enterramiento de Señores: y las capillas, que en ellas tienen, son dedicadas cada una a su ídolo, a que tienen devoción.

Hay tres salas dentro de esta gran mezquita, donde están los principales ídolos, de maravillosa grandeza, y altura, y de muchas labores, y figuras esculpidas, así en la Cantería, como en el maderamiento; y dentro de estas salas están otras capillas, que las puertas por donde entran a ellas son muy pequeñas, y estas asimismo no tienen claridad alguna, y allí no están sino aquellos religiosos, y no todos: y dentro de estas están los bultos, y figuras de los ídolos,¹⁴⁰ aunque como he dicho, de fuera hay también muchos. Los más principales de estos ídolos, y en quien ellos más fe, y creencia tenían, derroqué de sus sillas, y los hice echar por las escaleras abajo, e hice limpiar aquellas capillas, donde los tenían, porque todas estaban llenas de sangre, que sacrifican, y puse en ellas Imágenes de Nuestra Señora, y de otros Santos, que no poco el dicho Muteczuma, y los naturales sintieron: los cuales primero me dijeron, que no lo hiciese, porque si se sabía por las comunidades, se levantarían contra mí, porque tenían, que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales, y que dejándoles maltratar, se enojarían, y no les darían nada, y les secarían los frutos de la tierra, y moriría la gente de hambre. Yo les hice entender con las lenguas, cuán engañados estaban en tener su esperanza en aquellos ídolos, que eran hechos por sus manos, de cosas no limpias:¹⁴¹ y que habían de saber, que había un solo Dios, universal Señor de Todos, el cual había creado el Cielo, y la tierra, y todas las cosas, e hizo a ellos, y a nosotros, y que este era sin principio, e inmortal, y que

¹³⁹ Nombre arábigo, que significa techos labrados con yeso.

¹⁴⁰ Para los veinte meses del año, y para todos los días tenían calendario idolátrico.

¹⁴¹ Simulacra Gentium... Opera manuum Hominum, Psalm. 113.



a él habían de adorar, y creer, y no a otra criatura, ni cosa alguna: y les dije todo lo demás, que yo en este caso supe, para desviarlos de sus idolatrías, y atraer al conocimiento de Dios nuestro Señor: y todos, en especial el dicho Mutezuma, me respondieron, que ya me habían dicho, que ellos no eran naturales de esta tierra, y que había muchos tiempos, que sus predecesores habían venido a ella, y que bien creían, que podrían estar errados en algo de aquello que tenían, por haber tanto tiempo que salieron de su naturaleza; y que yo, como más nuevamente venido, sabría mejor las cosas, que debían tener, y creer, que no ellos; que se las dijese, e hiciese entender, que ellos harían lo que yo les dijese, que era lo mejor. Y el dicho Mutezuma, y muchos de los Principales de la ciudad, estuvieron conmigo hasta quitar los ídolos, y limpiar las capillas,¹⁴² y poner las Imágenes, y todo con alegre semblante: y les defendí, que no matasen criaturas a los ídolos, como acostumbraban, porque demás de ser muy aborrecible a Dios; Vuestra Sacra Majestad, por sus Leyes lo prohíbe, y manda, que el que matare, lo maten. Y de ahí adelante se apartaron de ello: y en todo el tiempo, que yo estuve en la dicha ciudad, nunca se vio matar, ni sacrificar alguna criatura.

Los bultos, y cuerpos de los ídolos, en quien estas gentes creen, son de muy mayores estaturas que el cuerpo de un gran hombre. Son hechos de masa de todas las semillas, y legumbres, que ellos comen, molidas, y mezcladas unas con otras, y amásanlas con sangre de corazones de cuerpos humanos, los cuales abren por los pechos, vivos, y les sacan el corazón, y de aquella sangre, que sale de él, amasan aquella harina, y así hacen tanta cantidad, cuanta basta para hacer aquellas estatuas grandes. Y también, después de hechas, les ofrecían más corazones, que asimismo les sacrificaban, y les untan las caras con la sangre. A cada cosa tienen su ídolo, dedicado al uso de los Gentiles, que antiguamente honraban sus Dioses. Por manera, que para pedir favor para la guerra, tienen un ídolo, y para sus labranzas otro, y así para cada cosa, de las que ellos quieren, o desean que se hagan bien, tienen sus ídolos, a quien honran, y sirven.¹⁴³

XXXII. De las casas, y edificios de la ciudad: de los dos canales, y cómo traen el agua dulce, y la venden por toda la tierra: del modo de vivir, y obedecer de los mexicanos, y su policía.

¹⁴² Y hizo Cortés todo cuanto se refiere del insigne Judas Machabeo en el Libr. I, cap. 4, purificando el Santo Templo de Jerusalem, contaminado por los Gentiles..

¹⁴³ Y además de esto había dioses penates, o caseros.



Hay en esta gran ciudad muchas casas muy buenas, y muy grandes: y la causa de haber tantas casas principales es, que todos los Señores de la tierra, vasallos del dicho Mutezuma tienen sus casas en la dicha ciudad, y residen en esta cierto tiempo del año: y demás de esto, hay en ella muchos ciudadanos ricos, que tienen asimismo muy buenas casas. Todos ellos, demás de tener muy buenos, y grandes aposentamientos, tienen muy gentiles vergeles de flores, de diversas maneras, así en los aposentamientos altos, como bajos. Por la una calzada, que a esta gran ciudad entran, vienen dos caños de argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, y tan altos casi como un estado, y por el uno de ellos¹⁴⁴ viene un golpe de agua dulce muy buena, del gordor de un cuerpo de hombre, que va a dar al cuerpo de la ciudad, de que se sirven, y beben todos. El otro que va vacío, es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan por allí el agua, en tanto que se limpia; y porque el agua ha de pasar por los puentes, a causa de las quebradas, por donde atraviesa el agua salada, echan la dulce por unas canales, tan gruesas como un buey, que son de la longura de los dichos puentes, y así se sirve toda la ciudad. Traen a vender el agua por canoas por todas las calles: y la manera de como la toman del caño es, que llegan las canoas debajo de los puentes, por donde están los canales, y de allí hay hombres en lo alto, que hinchen las canoas, y les pagan por ello su trabajo. En todas las entradas de la ciudad, y en las partes donde descargan las canoas, que es donde viene la más cantidad de los mantenimientos, que entran en la ciudad, hay chozas hechas donde están personas por guardas, y que reciben *certum quid*¹⁴⁵ de cada cosa, que entra. Esto no sé si lo lleva el Señor, o si es propio para la ciudad, porque hasta ahora no lo ha alcanzado; pero creo que para el Señor, porque en otros mercados de otras provincias se ha visto coger aquel derecho para el Señor de ellas. Hay en todos los mercados, y lugares públicos de la dicha ciudad todos los días, muchas personas trabajadores, y Maestres de todos oficios, esperando quien los alquile por sus jornales. La gente de esta ciudad es de más manera, y primor en su vestido, y servicio, que no la otra de estas otras provincias, y ciudades: porque como allí estaba siempre este Señor Mutezuma, y todos los Señores sus vasallos ocurrían siempre a la ciudad, había en ella más manera, y policía en todas las cosas. Y por no ser más prolijo en la relación de las cosas de esta gran ciudad (aunque no acabaría tan aína) no quiero decir más, sino que en su servicio, y trato de la gente de ella, hay la

¹⁴⁴ Esta es la que aún hoy se reconoce venía por Churubusco de la fuente de Amilco.

¹⁴⁵ Una contribución.



manera¹⁴⁶ casi de vivir que en España, y con tanto concierto, y orden como allá; y que considerando esta gente ser bárbara, y tan apartada del conocimiento de Dios, y de la comunicación de otras naciones de razón, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas.

XXXIII. De la grandeza del dominio de Mutezuma, su magnificencia, y riqueza. Del río Potonchan, llamado Grijalva, y ciudad de Cumatán. De las casas de las aves, y animales, y monstruos humanos, y personas, que las cuidan.

En lo del servicio de Mutezuma, y de las cosas de admiración, que tenía por grandeza, y estado, hay tanto que escribir, que certifico a Vuestra Alteza, que yo no sé por dónde comenzar, que pueda acabar de decir alguna parte de ellas; porque como ya he dicho, qué más grandeza puede ser, que un Señor bárbaro, como este, tuviese contrahechas de oro, y plata, y piedras, y plumas todas las cosas, que debajo del cielo hay en su Señorío, tan al natural lo de oro, y plata, que no hay platero en el mundo, que mejor lo hiciese,¹⁴⁷ y lo de las piedras, que no baste juicio comprehender con qué instrumentos se hiciese tan perfecto.¹⁴⁸ y lo de pluma, que ni de cera, ni en ningún broslado se podría hacer tan maravillosamente. El Señorío de tierras, que este Mutezuma tenía, no se ha podido alcanzar cuanto era, porque a ninguna parte, doscientas leguas de un cabo, y de otro, de aquella su gran ciudad, enviaba sus mensajeros, que no fuese cumplido su mandado, aunque había algunas provincias en medio de estas tierras, con quien él tenía guerra. Pero lo que se alcanzó, y yo de él pude comprender, era su Señorío tanto casi como España, porque hasta sesenta leguas de esta parte de Putunchán, que es el río de Grijalva,¹⁴⁹ envió mensajeros a que se diesen por vasallos de Vuestra Majestad, los naturales de una ciudad, que se dice Cumatán,¹⁵⁰ que había desde la gran ciudad a ella doscientas, y treinta leguas, porque las ciento, y cincuenta yo he hecho andar a los españoles. Todos los más de los Señores de estas tierras, y provincias, en especial los comarcanos, residían, como ya he dicho, mucho tiempo del año en aquella gran ciudad, y todos, o los más, tenían sus hijos primogénitos en el servicio del dicho Mutezuma. En todos los Señoríos de estos Señores

¹⁴⁶ Es muy notable esta expresión, para no hacer tan rudos a los indios, como algunos pintaron.

¹⁴⁷ Esto no es exageración, pues se han visto piezas admirablemente trabajadas.

¹⁴⁸ Tenían cobre, y pedernal con que labraban.

¹⁴⁹ Hoy provincia de Tabasco.

¹⁵⁰ Zumathlán, que está entre la provincia de Oaxaca, y Chiapas.



tenía fuerzas hechas, y en ellas gente suya, y sus Gobernadores, y Cogedores del servicio, y renta, que de cada provincia le daban, y había cuenta, y razón¹⁵¹ de lo que cada uno era obligado a dar, porque tienen caracteres, y figuras escritas en el papel, que hacen, por donde se entienden. Cada una de estas provincias servía con su género de servicio, según la calidad de la tierra; por manera, que a su poder venía toda suerte de cosas, que en las dichas provincias había. Era tan temido de todos, así presentes, como ausentes, que nunca Príncipe del Mundo lo fue más. Tenía, así fuera de la ciudad, como dentro, muchas casas de placer, y cada una de su manera de pasatiempo, tan bien labradas, cuanto se podría decir, y cuales requerían ser para un Gran Príncipe, y Señor. Tenía dentro de la ciudad sus casas de aposentamiento, tales, y tan maravillosas, que me parecería casi imposible poder decir la bondad, y grandeza de ellas. Y por tanto, no me pondré en expresar cosa de ellas, más de que en España no hay su semejable.¹⁵² Tenía una casa poco menos buena que esta, donde tenía un muy hermoso jardín, con ciertos miradores, que salían sobre él, y los mármoles, y losas de ellos eran de jaspe, muy bien obradas. Había en esta casa aposentamientos, para aposentarse dos muy grandes Príncipes, con todo su servicio. En esta casa tenía diez estanques de agua, donde tenía todos los linajes de aves de agua, que en estas partes se hallan, que son muchos; y diversos, todas domésticas: y para las aves, que se crían en la mar, eran los estanques de agua salada: y para los de ríos, lagunas de agua dulce; la cual agua vaciaban de cierto a cierto tiempo, por la limpieza, y la tornaban a henchir por sus caños: y a cada género de aves se daba aquel mantenimiento, que era propio a su natural, y con que ellas en el campo se mantenían. De forma, que a las que comían pescado, se lo daban, y las que gusanos, gusanos, y las que maíz, maíz, y las que otras semillas más menudas por consiguiente se las daban. Y certifico a Vuestra Alteza, que a las aves, que solamente comían pescado, se les daba cada día, diez arrobas del, que se toma en la laguna salada. Había, para tener cargo de estas aves, trescientos hombres, que en ninguna otra cosa entendían. Había otros hombres, que solamente entendían en curar las aves, que adolecían.¹⁵³ Sobre cada alberca, y estanques de estas aves, había sus corredores, y miradores, muy gentilmente labrados, donde el dicho Mutezcuma se venía a recrear, y a verlas. Tenía en esta casa un cuarto, en que tenía hombres, y mujeres, y niños, blancos de su nacimiento en el rostro, y cuerpo, y cabellos, y cejas, y pestañas.

¹⁵¹ Véase la Cordillera de Tributos.

¹⁵² Por el tiempo de la conquista fue verosímil esta expresión.

¹⁵³ Esta prolijidad, y gasto no es fácil referirlo de otro soberano.



Tenía otra casa muy hermosa, donde tenía un gran patio, losado de muy gentiles losas, todo él hecho a manera de un juego de ajedrez. Y las casas eran hondas, cuanto estado, y medio, y tan grandes como seis pasos en cuadra: y la mitad de cada una de estas casas era cubierta el soterrado de losas, y la mitad que quedaba por cubrir, tenía encima una red de palo muy bien hecha: y en cada una de estas casas había un ave de rapiña, comenzando de cernícalo, hasta a águila, todas cuantas se hallan en España, y muchas más raleas, que allá no se han visto. Y de cada una de ellas raleas había mucha cantidad: y en lo cubierto de cada una de estas casas había un palo, como alcandra, y otro fuera, debajo de la red, que en el uno estaban de noche, y cuando llovía: y en el otro se podían salir al sol, y al aire a curarle. A todas estas aves daban todos los días de comer gallinas, y no otro mantenimiento. Había en esta casa ciertas salas grandes bajas, todas llenas de jaulas grandes, de muy gruesos maderos, muy bien labrados, y encajados: y en todas, o en las más había leones, tigres, lobos, zorras, y gatos de diversas maneras:¹⁵⁴ y de todos en cantidad, a las cuales daban de comer gallinas cuantas les bastaban. Y para estos animales, y aves había otros trescientos hombres, que tenían cargo de ellos. Tenía otra casa donde tenía muchos hombres, y mujeres monstruos: en que había enanos, corcovados, y contrahechos, y otros con otras disformidades, y cada una manera de monstruos en su cuarto por sí. Y también había para estos personas dedicadas para tener cargo de ellos. Y las otras cosas de placer, que tenía en su ciudad, dejo de decir por ser muchas, y de muchas calidades.

XXXIV. Del modo de vivir de Muteczuma, y su traje. Ceremonias con que era servido, y orden, que se guardaba cuando salía de palacio.

La manera de su servicio era, que todos los días luego en amaneciendo eran en su casa de seiscientos Señores, y personas principales, los cuales se sentaban, y otros andaban por unas salas, y corredores, que había en la dicha casa, y allí estaban hablando, y pasando tiempo sin entrar donde su Persona estaba. Y los servidores de ellos, y personas, de quien se acompañaban, henchían dos, o tres grandes patios, y la calle que era muy grande. Y estos estaban sin salir de allí todo el día hasta la noche. Y al tiempo que traían de comer al dicho Muteczuma, asimismo lo traían a todos aquellos Señores tan cumplidamente, cuanto a su Persona, y también a los servidores, y gente de estos les daban sus raciones.

¹⁵⁴ De todos estos animales hay en este país, en tierra caliente.



Había cotidianamente la dispensa, y botillería abierta para todos aquellos, que quisiesen comer, y beber. La manera de cómo les daban de comer, es que venían trescientos, o cuatrocientos mancebos con el manjar, que era sin cuento, porque todas las veces, que comía, y cenaba le traían de todas las maneras de manjares así de carnes, como de pescados y frutas, y yerbas, que en toda la tierra se podían haber. Y porque la tierra es fría traían debajo de cada plato, y escudilla de manjar un braserico con brasa, porque no se enfriase.¹⁵⁵ Poníanle todos los manjares juntos en una gran sala, en que él comía, que casi toda se henchía, la cual estaba toda muy bien esterada, y muy limpia: y él estaba asentado en una almohada de cuero pequeña muy bien hecha. Al tiempo, que comían estaban allí desviados de él cinco, o seis Señores ancianos, a los cuales él daba de lo que comía. Y estaba en pie uno de aquellos servidores, que le ponía, y alzaba los manjares, y pedía a los otros, que estaban más afuera, lo que era necesario para el servicio. Y al principio, y sin de la comida, y cena siempre le daban agua a manos; y con la toalla, que una vez se limpiaba, nunca se limpiaba más: ni tampoco los platos, y escudillas, en que le traían una vez el manjar se los tornaban a traer, si no siempre nuevos, y así hacían de los brasericos.¹⁵⁶ Vestíase todos los días cuatro maneras de vestiduras todas nuevas, y nunca más se las vestía otra vez. Todos los Señores, que entraban en su casa, no entraban calzados, y cuando iban delante de él algunos, que él enviaba a llamar, llevaban la cabeza, y ojos inclinados, y el cuerpo muy humillado, y hablando con él no le miraban a la cara; lo cual hacían por mucho acatamiento, y reverencia. Y sé, que lo hacían por este respecto, porque ciertos Señores reprehendían a los españoles, diciendo: que cuando hablaban conmigo, estaban exentos mirándome la cara, que parecía desacatamiento, y poca vergüenza. Cuando salía fuera el dicho Muteczuma, que era pocas veces, todos los que iban con él, y los que topaba por las calles le volvían el rostro, y en ninguna manera lo miraban, y todos los demás se postraban hasta, que él pasaba. Llevaba siempre delante sí un Señor de aquellos con tres varas delgadas altas, que creo se hacía porque se supiese, que iba allí su Persona.¹⁵⁷ Y cuando lo descendían de las andas, tomaba la una en la mano, y llevábala hasta donde iba. Eran tantas, y tan diversas las maneras, y ceremonias, que este Señor tenía en su servicio, que era necesario más espacio, del que yo al presente

¹⁵⁵ Causa admiración este primor de las naciones más cultas.

¹⁵⁶ Esto tampoco se refiere de otro soberano.

¹⁵⁷ Los romanos llevaban delante los Lictores con las varas en señal de justicia, y lo mismo se practica hoy en España, respecto de los alguaciles.



tengo para relatarles, y aún mejor memoria para retenerlas, porque ninguno de los soldanes, ni otro ningún Señor infiel, de los que hasta ahora se tiene noticia, no creo, que tantas, ni tales ceremonias en servicio tengan.

En esta gran ciudad estuve proveyendo las cosas, que parecía que convenía al Servicio de Vuestra Sacra Majestad, y pacificando, y atrayendo a él muchas provincias, y tierras pobladas de muchas, y muy grandes ciudades, y villas, y fortalezas, y descubriendo minas: y sabiendo, e inquiriendo muchos secretos de las tierras del Señorío de este Mutezuma, como de otras que con él confinaban, y él tenía noticia; que son tantas, y tan maravillosas, que son casi increíbles, y todo con tanta voluntad, y contentamiento del dicho Mutezuma, y de todos los naturales de las dichas tierras, como si de *ab initio* hubieran conocido a Vuestra Sacra Majestad por su Rey, y Señor natural: y no con menos voluntad hacían todas las cosas: que en su Real Nombre les mandaba.

XXXV. De cómo supo Cortés haber llegado a la costa diecinueve naos. Despacha mensajeros, y escribe a Pánfilo de Narváez, que venía con él, dé orden de Diego Velázquez, al cual se le procuró impedir que enviase esta armada, por el Dr. Rodrigo Figueroa, y cómo.

En las cuales dichas cosas, y en otras no menos útiles al Real Servicio de Vuestra Alteza, gasté desde ocho de noviembre de mil quinientos diez y nueve, hasta entrante el mes de mayo de este presente: que estando en toda quietud, y sosiego en esta dicha ciudad, teniendo repartidos muchos de los españoles por muchas, y diversas partes, pacificando, y poblando esta tierra con mucho deseo, que viniesen navíos con la respuesta de la relación, que a Vuestra Majestad había hecho de esta tierra, para con ellos enviar la que ahora envío, y todas las cosas de oro, y joyas, que en ella había habido para Vuestra Alteza: vinieron a mí ciertos naturales de esta tierra, vasallos del dicho Mutezuma, de los que en la costa de la mar moran, y me dieron cómo junto a las sierras de San Martín, que son en la dicha costa, antes del puerto, o bahía de San Juan, habían llegado dieciocho navíos, y que no sabían quién eran: porque así como los vieron en la mar, me lo vinieron a hacer saber: y tras de estos dichos indios, vino otro natural de la Isla Fernandina, el cual me trajo una carta de un español, que yo tenía puesto en la costa, para que si navíos viniesen, les diese razón de mí, y de aquella villa, que allí estaba cerca de aquel puerto, porque no se perdiesen. En la cual dicha carta se contenía: “Que en tal día había asomado un navío frontero del dicho puerto de San Juan, solo: y que había mirado por toda la costa



de la mar cuanto su vista podía comprehender, y que no había visto otro: y que creía que era la nao, que yo había enviado a Vuestra Sacra Majestad, porque ya era tiempo de que viniese. Y que para más certificarse él quedaba esperando, que la dicha nao llegase al puerto para informase de ella: y que luego vendría a traerme la relación.” Vista esta carta despaché dos españoles, uno por un camino, y otro por otro, porque no errasen a algún mensajero, si de la nao viniese. A los cuales dije, que llegasen hasta el dicho puerto, y supiesen cuántos navíos eran llegados, y de dónde eran, y lo que traían: y se volviesen a la más prisa que fuese posible a hacérmelo saber. Y asimismo despaché otro a la villa de la Veracruz a decirles, lo que de aquellos navíos había sabido, para que de allá asimismo se informasen, y me lo hiciesen saber: y otro al Capitán que con los ciento, y cincuenta hombres enviaba a hacer el pueblo de la provincia, y puerto de Quacualco:¹⁵⁸ al cual escribí, que donde quiera que el dicho mensajero le alcanzase, se estuviese, y no pasase adelante hasta que yo segunda vez le escribiese, porque tenía nueva que eran llegados al puerto ciertos navíos, el cual, según después pareció, ya cuando llegó mi carta, sabía de la venida de los dichos navíos. Y enviados estos dichos mensajeros se pasaron quince días, que ninguna cosa supe, ni hube respuesta de ninguno de ellos, de que no estaba poco espantado. Y pasados estos quince días vinieron otros indios asimismo vasallos del dicho Mutezuma, de los cuales supe: que los dichos navíos estaban ya surtos en el dicho puerto de San Juan, y la gente desembarcada, y traían por copia, que había ochenta caballos, y ocho cientos hombres, y diez, o doce tiros de fuego, lo cual todo lo traía figurado en un papel de la tierra para mostrarlo al dicho Mutezuma.¹⁵⁹ Y dijéronme cómo el español, que yo tenía puesto en la costa, y los otros mensajeros, que yo había enviado, estaban con la dicha gente, y que les habían dicho a estos indios, que el Capitán de aquella gente no los dejaba venir, y que me lo dijesen. Y sabido esto acordé de enviar un religioso,¹⁶⁰ que yo traje en mi Compañía con una carta mía: y otra de alcaldes, y regidores de la villa de la Vera-Cruz, que estaban conmigo en la dicha ciudad: las cuales iban dirigidas al Capitán, y gente, que a aquel puerto había llegado, haciéndole saber muy por extenso, lo que en esta tierra me había sucedido, y cómo tenía muchas ciudades, y villas, y fortalezas ganadas, y conquistadas, y pacíficas, y sujetas al Real Servicio de Vuestra Majestad, y

¹⁵⁸ Hoy Guasacualco Obispado de Oaxaca.

¹⁵⁹ Todos los pueblos, sus acciones, guerras, y todo lo que querían significar, lo pintaban en un papel, o lienzo con figuras a propósito.

¹⁶⁰ Fr. Bartolomé de Olmedo Mercenario, que vino por capellán de la Armada de Cortés, con el Lic. Juan Díaz.



preso al Señor Principal de todas estas partes: y cómo estaba en aquella gran ciudad, y la cualidad de ella, y el oro, y joyas que para Vuestra Alteza tenía: y cómo había enviado relajón de esta tierra a Vuestra Majestad. Y que les pedía por merced, me hiciesen saber quién eran, y si eran vasallos naturales de los Reinos, y Señoríos de Vuestra Alteza, me escribiesen, si venían a esta tierra por su Real mandado, o a poblar, y estar en ella, o si pasaban adelante, o habían de volver atrás. O si traían alguna necesidad, que yo les haría proveer de todo lo que a mí posible fuera. Y que si eran de fuera de los Reinos de Vuestra Alteza: asimismo me hiciesen saber si traían alguna necesidad, porque también lo remediaría, pudiendo. Donde no, que les requería de parte de Vuestra Majestad, que luego se fuesen de sus tierras, y no faltasen en ellas: con apercibimiento, que si así no lo hiciesen iría contra ellos con todo el poder, que yo tuviese, así de españoles, como de naturales de la tierra, y los prendería, o mataría como extranjeros, que se querían entremeter en los Reinos, y Señoríos de mi Rey, y Señor. Y partido el dicho religioso con el dicho despacho: de ahí a cinco días llegaron a la ciudad de Temixtitán veinte españoles, de los que en la villa de la Vera-Cruz tenía: los cuales me traían un clérigo, y otros dos legos, que habían tomado en la dicha villa: de los cuales supe cómo la Armada, y gente, que en el dicho puerto estaba, era de Diego Velázquez, que venía por su mandado, y que venía por Capitán de ella un Pánfilo Narváez, vecino de la isla Fernandina. Y que traían ochenta de caballo, y muchos tiros de pólvora, y ochocientos peones: entre los cuales dijeron, que había ochenta escopeteros, y ciento, y veinte ballesteros: y que venía, y se nombraba por Capitán General, y Teniente de Gobernador de todas estas partes, por el dicho Diego Velázquez: y que para ello traía Provisiones de V. M: y que los mensajeros, que yo había enviado, y el hombre que en la costa tenía, estaban con el dicho Pánfilo de Narváez, y no los dejaban venir, el cual se había informado de ellos, de cómo yo tenía allí aquella villa doce leguas del dicho puerto, y de la gente, que en ella estaba, y asimismo de la gente que yo enviaba a Quacualco,¹⁶¹ y cómo estaban en una provincia, treinta leguas del dicho puerto, que se dice Tuchtebeque, y de todas las cosas que yo en la tierra había hecho en servicio de Vuestra Alteza, y las ciudades, y villas que yo tenía conquistadas, y pacíficas, y de aquella gran ciudad de Temixtitán; y del oro, y joyas, que en la tierra se habían habido: y se había informado de ellos, de todas las otras cosas, que me habían sucedido; y que a ellos les había enviado el dicho Narváez a la dicha villa de la Vera-Cruz, a que si

¹⁶¹ Río de Guasacualco, y Tuchtepec, de que arriba se hizo mención.



pudiesen, hablasen de su parte a los que en ella estaban, y los atrajesen a su propósito, y se levantasen contra mí: y con ellos me trajeron más de cien cartas, que el dicho Narváez, y los que con él estaban, enviaban a los de la dicha villa, diciendo, que diesen crédito a lo que aquel clérigo, y los otros, que iban con él, de su parte les dijese: y prometiéndoles, que si así lo hiciesen, que por parte del dicho Diego Velázquez, y de él en su nombre, les serían hechas muchas mercedes; y los que lo contrario hiciesen, habían de ser muy mal tratados, y otras muchas cosas, que en las dichas cartas se contenían, y el dicho Clérigo, y los que con él venían, dijeron. Y casi junto con ellos vino un español, de los que iban a Quacucalco con cartas del Capitán, que era un Juan Velázquez de León: el cual me hacía saber cómo la gente que había llegado al puerto, era Pánfilo de Narváez,¹⁶² que venía en nombre de Diego Velázquez, con la gente que traían, y me envió una carta, que el dicho Narváez le había enviado con un indio, como a pariente del dicho Diego Velázquez, y cuñado del dicho Narváez, en que por ella le decía, como de aquellos mensajeros míos había sabido, que estaba allí con aquella gente, y luego se fue con ella a él, porque en ello haría lo que cumplía, y lo que era obligado a sus deudos, y que bien creía que yo le tenía por fuerza: y otras cosas que el dicho Narváez le escribía; el cual dicho Capitán, como más obligado al servicio de Vuestra Majestad, no solo dejó de aceptar lo que el dicho Narváez por su letra le decía, más aún luego se partió, después de haberme enviado la carta, para venirse a juntar con toda la gente, que tenía conmigo. Y después de haberme informado de aquel clérigo, y de los otros dos, que con él venían, de muchas cosas, y de la intención de los del dicho Diego Velázquez, y Narváez, y de cómo se habían movido con aquella Armada, y gente contra mí, porque yo había enviado la relación, y cosas de esta tierra a Vuestra Majestad, y no al dicho Diego Velázquez, y cómo venían con dañada voluntad para matarme a mí, y a muchos de los de mi Compañía, que ya desde allá traían señalados. Y supe asimismo, cómo el Lic. Figueroa, Juez de Residencia en la Isla Española, y los Jueces, y Oficiales de Vuestra Alteza, que en ella residen, sabido por ellos, cómo el Diego Velázquez hacía la dicha Armada, y la voluntad, con que la hacía, constándoles el daño, y deservicio, que de su venida a Vuestra Majestad podía redundar, enviaron al Lic. Lucas Vázquez de Ayllón, uno de los dichos Jueces, con su poder, a requerir, y mandar al dicho Diego Velázquez, no enviase la dicha Armada; el cual vino, y halló al dicho Diego Velázquez con toda la gente armada en la Punta de la dicha Isla

¹⁶² Para que fuese más maravillosa la conquista, permitió Dios, que el mayor riesgo le viniese a Cortés de otro español enemigo suyo.



Fernandina, ya que quería pasar, y que allí le requirió a él, y a todos los que en la dicha Armada venían, que no viniesen, porque de ello Vuestra Alteza era muy deservido; y sobre ello les impuso muchas penas, las cuales no obstante, ni todo lo por el dicho Lic. requerido, ni mandado, todavía había enviado la dicha Armada: y que el dicho Lic. Ayllón estaba en el dicho puerto, que había venido juntamente con ella, pensando de evitar el daño, que de la venida de la dicha Armada se seguía; porque a él, y a todos era notorio el mal propósito, y voluntad, con que la dicha Armada venía. Envié al dicho Clérigo con una carta mía, para el dicho Narváez, por la cual le decía, como yo había sabido del dicho Clérigo, y de los que con él habían venido, cómo él era Capitán de la gente, que aquella Armada traía, y que holgaba, que fuese él, porque tenía otro pensamiento, viendo que los mensajeros, que yo había enviado, no venían; pero que pues él sabía, que yo estaba en esta tierra en servicio de Vuestra Alteza, me maravillaba no me escribiese, o me enviase mensajero, haciéndome saber de su venida, pues sabía, que yo había de holgar con ella, así por el ser mi amigo mucho tiempo había, como porque creía que él venía a servir a Vuestra Alteza, que era lo que yo más deseaba, y enviar, como había enviado sobornadores, y carta de inducimiento a las personas, que yo tenía en mi Compañía, en servicio de Vuestra Majestad, para que se levantaren contra mí, y se pasasen a él, como si fuéramos los unos infieles, y los otros cristianos: o los unos vasallos de Vuestra Alteza, y los otros sus deservidores. Y que le pedía por merced, que de allí adelante no tuviese aquellas formas, antes me hiciese saber la causa de su venida; y que me habían dicho, que se intitulaba Capitán General, y Teniente de Gobernador por Diego Velázquez, y que por tal se había hecho pregonar, y publicar en la tierra: y que había hecho Alcaldes, y Regidores, y ejecutado justicia, lo cual era en mucho deservicio de Vuestra Alteza, y, contra todas sus Leyes; porque siendo esta tierra de Vuestra Majestad, y estando poblada de sus vasallos, y habiendo en ella Justicia, y Cabildo, que no se debía intitular de los dichos Oficios, ni usar de ellos, sin ser primero a ellos recibido, puesto que para ejercerlos de Vuestra Majestad. Las cuales, si traía, le pedía por merced, y le requería las presentase ante mí, y ante el Cabildo de la Vera-Cruz, y que de él, y de mí serían obedecidas, como cartas, y Provisiones de nuestro Rey, y Señor natural, y cumplidas en cuanto al Real Servicio de vuestra Majestad conviniese, porque yo estaba en aquella ciudad, y en ella tenía preso a aquel Señor, y tenía mucha suma de oro, y joyas, así de lo de Vuestra Alteza, como de los de mi Compañía, y mío: lo cual yo no osaba dejar, con temor, que salido yo de la dicha ciudad, la gente se rebelase, y perdiese tanta cantidad de oro, y joyas, y tal



ciudad. Mayormente, que perdida aquella, era perdida toda la tierra. Y asimismo di al dicho Clérigo una carta para el dicho Lic. Ayllón: el cual, según después yo supe, al tiempo que el dicho Clérigo llegó, había prendido al dicho Narváez, y enviado preso con dos navíos.

XXXVI. Avisan a Cortés haberse rebelado las provincias de la costa, y entregádose a Narváez, especialmente Cempoala. Resuelve ir contra él. Cartas, que le dieron en el camino, y modo que usó Narváez de atraer a Muteczuma. De lo que pasó entre él, y Cortés, para asustarse, y acechanzas del uno contra el otro.

El día que el dicho Clérigo se partió, me llegó un mensajero, de los que estaban en la villa de la Vera-Cruz, por el cual me hacían saber, que toda la gente de los naturales de la tierra estaban levantados, y hechos con el dicho Narváez, en especial los de la ciudad de Cempoal, y su partido: y que ninguno de ellos quería venir a servir a la dicha villa, así en la fortaleza, como en las otras cosas, en que solían servir: porque decían, que Narváez les había dicho, que yo era malo, y que me venía a prender a mí, y a todos los de Compañía, y llevarnos presos, y dejar la tierra: y que la gente, que el dicho Narváez traía, era mucha, y la que yo tenía poca. Y que él traía muchos caballos, y muchos tiros: y que yo tenía pocos, y que querían ser a *viva, quien vence*. Y que también me hacían saber, que eran informados de los dichos indios, que el dicho Narváez se venía a aposentar a la dicha ciudad de Cempoal: y que ya sabía cuán cerca estaba de aquella villa, y que creían, según eran informados del mal propósito, que el dicho Narváez contra todos traía, que desde allí venía sobre ellos, y teniendo de su parte los indios de la dicha ciudad, y por tanto me hacían saber, que ellos dejaban la villa sola, por no pelear con ellos: y por evitar escándalo se subían a la sierra a causa de un Señor vasallo de Vuestra Alteza, y amigo nuestro: y que allí pensaban estar hasta, que yo les enviase a decir, lo que hiciesen. Y como yo vi el gran daño, que se comenzaba a revolver, y como la tierra se levantaba a causa del dicho Narváez: parecióme, que con ir yo donde él estaba, se apaciguaría mucho, porque viéndome los indios presente, no se osarían a levantar. Y también, porque pensaba dar orden con el dicho Narváez, como tan gran mal como se comenzaba, cesase. Y así me partí aquel mismo día, dejando la fortaleza muy bien bastecida de maíz, y de agua, y quinientos hombres dentro de ella, y algunos tiros de pólvora. Y con la otra gente, que allí tenía, que serían hasta setenta hombres, seguí mi camino con algunas personas principales de los del dicho Muteczuma. Al cual yo antes, que me partiese hice muchos



razonamientos, diciéndole: “Que mirase que él era vasallo de Vuestra Alteza, y que ahora había de recibir mercedes de Vuestra Majestad por los servicios, que le había hecho: y que aquellos españoles le dejaba encomendados con todo aquel oro, y joyas, que él me había dado, y mandado dar para Vuestra Alteza: porque yo iba a aquella gente, que allí había venido, a saber, qué gente era, porque hasta entonces, no lo había sabido, y creía, que debía ser alguna mala gente, y no vasallos de Vuestra Alteza.” Y él me prometió de hacerlos proveer de todo lo necesario, y guardar mucho todo, lo que allí le dejaba puesto para Vuestra Majestad: y que aquellos suyos, que iban conmigo, me llevarían por camino, que no saliese de su tierra: y me harían proveer en él de todo, lo que hubiesen menester, y. que me rogaba, si aquella fuese gente mala, que se lo hiciese saber, porque luego proveería de mucha gente de guerra, para que fuesen a pelear con ellos, y echarlos fuera de la tierra. Lo cual todo yo le agradecí, y certifiqué, que por ello Vuestra Alteza le mandaría hacer muchas mercedes, y le di muchas joyas, y ropas a él, y a un hijo suyo, y a muchos Señores, que estaban con él a la sazón. Y en una ciudad, que se dice Chururtecal,¹⁶³ topé a Juan Velázquez, capitán que, como he dicho, enviaba a Quacucalco, que con toda la gente se venía, y sacados algunos, que venían mal dispuestos, que envié a la ciudad: con él, y con los demás seguí mi camino: y quince leguas adelante de esta ciudad de Cururtecal topé aquel Padre Religioso de mi Compañía, que yo había enviado al puerto a saber, que gente era la de la Armada, que allí había venido. El cual me trajo una carta del dicho Narváez, en que me decía, que él traía ciertas Provisiones, para tener esta tierra por Diego Velázquez: que luego fuese donde él estaba a obedecerlas, y cumplir, y que él tenía hecha una villa, y Alcaldes, y Regidores, Y del dicho Religioso supe, cómo habían prendido al dicho Licenciado Ayllón, y a su Escribano, y Alguacil, y los habían enviado en dos navíos, y cómo allá le habían acometido con partidos, para que él atrajese algunos de los de mi Compañía, que se pasasen al dicho Narváez: y cómo habían hecho alarde delante de él, y de ciertos indios, que con él iban de toda la gente, así de pie, como de caballo, y soltar el artillería, que estaba en los navíos, y la que tenían en tierra a sin de atemorizarlos: porque le dieron al dicho Religioso: “Mirad, como os podéis defender de nosotros, si no hacéis, lo que quisiéremos.” Y también me dijo, cómo había hallado con el dicho Narváez a un Señor natural de esta tierra, vasallo del dicho Mutezuma: y que le tenía por Gobernador suyo en toda su tierra de los puertos hacia la costa de la mar: y que

¹⁶³ Cholula



supo que al dicho Narváez le había hablado de parte del dicho Mutezcuma, y dádole ciertas joyas de oro: y el dicho Narváez le había dado también a él ciertas cosillas: y que supo que había despachado de allí ciertos mensajeros para el dicho Mutezcuma, y enviado a decirle, que él le soltaría, y que venía a prenderme a mí, y a todos los de mi Compañía, e irse luego, y dejar la tierra:¹⁶⁴ y que él no quería oro, sino preso yo, y los que conmigo estaban, volverse, y dejar la tierra, y sus naturales de ella en su libertad. Finalmente, que supe que su intención era de aposeionarse en la tierra por su autoridad, sin pedir, que fuese recibido de ninguna persona: y no queriendo yo, ni los de mi Compañía tenerle por Capitán, y Justicia en nombre del dicho Diego Velázquez venir contra nosotros, y tomarnos por guerra: y que para ello estaba confederado con los naturales de la tierra, en especial con el dicho Mutezcuma, por sus mensajeros: y como yo viese tan manifiesto el daño, y deservicio, que a Vuestra Majestad de lo susodicho se podía seguir, puesto que me dijeron el gran poder que traía; y aunque traía mandado de Diego Velázquez, que a mí, y ciertos de los de mi Compañía, que venían señalados, que luego que nos pudiese haber, ahorcarnos, no dejé de me acercar más a él, creyendo por bien, hacerle conocer el gran deservicio, que a Vuestra Alteza hacía, y poderle apartar del mal propósito, y dañada voluntad, que traía: Y así seguí mi camino: y quince leguas antes de llegar a la ciudad de Cempoal, donde el dicho Narváez estaba aposentado, llegaron a mí el clérigo de ellos, que los de la Vera-Cruz habían enviado, y con quien yo al dicho Narváez al Lic. Ayllón había escrito, y otro clérigo, y un Andrés de Duero, vecino de la Isla Fernandina, que asimismo vino con el dicho Narváez: los cuales en respuesta de mi carta, me dijeron de parte del dicho Narváez, que yo todavía le fuese a obedecer, y tener por Capitán, y le entregase la tierra, porque de otra manera me sería hecho mucho daño, porque el dicho Narváez traía muy gran poder, y yo tenía poco: y demás de la mucha gente de españoles, que traía, que los más de los naturales eran en su favor: y que yo le quisiese dar la tierra, que me daría de los navíos, y mantenimientos, que él traía, los que yo quisiese, y me dejaría ir en ellos a mí, y a los que conmigo quisiesen ir, con todo lo que quisiésemos llevar, sin ponernos impedimento en cosa alguna. Y el uno de los dichos clérigos me dijo, que así venía capitulado del dicho Diego Velázquez, que hiciesen conmigo el dicho partido, y para ello había dado su poder al dicho Narváez, y a los dichos dos clérigos

¹⁶⁴ De estas expresiones de Narváez se infiere evidentemente, que en haberse movido los indios contra Cortés, y apartado de la obediencia a nuestro Soberano, la principal causa fue Narváez, y el origen de la perdición de tantas almas.



juntamente, y que acerca de esto me harían todo el partido, que yo quisiese. Yo les respondí, que no veía Provisión de Vuestra Alteza y por donde le debiese entregar la tierra: y que si alguna traía, que la presentase ante mí, y ante el Cabildo de la Vera-Cruz, según orden, y costumbre de España, y que yo estaba presto de obedecerla, y cumplir; y que hasta tanto, por ningún interés, ni partido haría lo que él decía: antes yo, y los que conmigo estaban, moriríamos en defensa de la tierra, pues la habíamos ganado, y tenido por Vuestra Majestad pacífica, y segura, y por no ser traidores, y desleales a nuestro Rey. Otros muchos partidos me movieron, por atraerme a su propósito, y ninguno quise aceptar, sin ver Provisión de Vuestra Alteza, por donde lo debiese hacer: la cual nunca me quisieron mostrar. Y en conclusión, estos clérigos, y el dicho Andrés de Duero, y yo quedamos concertados, que el dicho Narváez, con diez personas, y yo con otras tantas, nos viésemos con seguridad de ambas las partes, y que allí me notificase las Provisiones, si algunas traía, y que yo respondiese: y yo de mi parte envié firmado el seguro, y él asimismo me envió otro, firmado de su nombre: el cual, según me pareció, no tenía pensamiento de guardar: antes concertó, que en la visita se tuviese forma como de presto me matasen.¹⁶⁵ y para ello se señalaron dos de los diez, que con él habían de venir, y que los demás peleasen con los que conmigo habían de ir; porque decían, que muerto yo, era su hecho acabado: como de verdad lo fuera, si Dios, que en semejantes casos remedia, no remediara con cierto aviso, y de los mismos que eran en la traición, me vino juntamente con el seguro, que me enviaban. Lo cual sabido, escribí una carta al dicho Narváez, y otra a los terceros, diciéndoles, cómo yo había sabido su mala intención, y que yo no quería ir de aquella manera, que ellos tenían concertado. Y luego les envié ciertos Requerimientos, y Mandamientos, por el cual requería al dicho Narváez, que si algunas Provisiones de Vuestra Alteza traía, me las notificase: y que hasta tanto, no se nombrase Capitán, ni Justicia, ni se entrometiese en cosa alguna de los dichos Oficios, so cierta pena, que para ello le impuse. Y asimismo mandaba, y mandé por el dicho Mandamiento a todas las personas, que con el dicho Narváez estaban, que no tuviesen, ni obedeciesen al dicho Narváez por tal Capitán, ni Justicia: antes, dentro de cierto termino, que en el dicho Mandamiento señalé, parecieren ante mí, para que yo les dijese, lo que debían hacer en servicio de Vuestra Alteza: con protestación, que lo contrario haciendo, procedería contra ellos, como contra traidores, y alevos, y malos vasallos, que se rebelaban contra su Rey,

¹⁶⁵ En todo se portó Cortés como leal vasallo, y con honor, y valor.



y quieren usurpar sus tierras, y Señoríos, y darlas, y aposecionar de ellas a quien no pertenecían, ni de ellas ha acción, ni derecho compete. Y que para la ejecución de ello, no pareciendo ante mí, ni haciendo lo contenido en el dicho mi Mandamiento, iría contra ellos a prenderlos, y cautivar, conforme a Justicia. Y a la respuesta, que de ello hube del dicho Narváez, fue prender al Escribano, y a la persona, que con mi poder les fueron a notificar el dicho Mandamiento, y tomarles ciertos indios, que llevaban, los cuales estuvieron detenidos, hasta que llegó otro mensajero, que yo envié a saber de ellos, ante los cuales tornaron a hacer alarde de toda la gente, y amenazar a ellos, y a mí, si la tierra no les entregásemos. Y visto, que por ninguna vía yo podía excusar tan gran daño, y mal, y que la gente de naturales de la tierra, se alborotaban, y levantaban a más andar, encomendándome a Dios, y pospuesto todo el temor del daño, que se podía seguir, considerando, que morir en servicio de mi Rey, y por defender, y amparar sus tierras, y no las dejar usurpar, a mí, y a los de mi Compañía se nos seguía sarta gloria, di mi Mandamiento a Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor, para prender al dicho Narváez, y a los que se llamaban Alcaldes, y Regidores, al cual di ochenta hombres, y les mandé, que fuesen con él a prenderlos, y yo con otros ciento, y setenta, que por todos éramos doscientos, y cincuenta hombres, sin tiro de pólvora, ni caballo, sino a pie, seguí al dicho Alguacil Mayor, para ayudarle, si el dicho Narváez, y los otros quisiesen resistir su prisión.

XXXVII. De cómo Cortés venció, y prendió a Pánfilo de Narváez.

Y el día que el dicho Alguacil Mayor, y yo con la gente llegamos a la ciudad de Cempoal, donde el dicho Narváez, y gente estaba aposentada, supo de nuestra ida, salió al campo con ochenta de caballo, y quinientos peones, sin los demás que dejó en su aposento, que era la mezquita mayor de aquella ciudad, asaz fuerte, y llegó casi una legua de donde yo estaba: y como lo que de mi ida sabía era por lengua de los indios, y no me halló, creyó que le burlaban, y volvióse a su aposento, teniendo apercebida toda su gente, y puso dos espías, casi a una legua de la dicha ciudad. Y como yo deseaba evitar todo escándalo, parecióme, que sería el menos, yo ir de noche, sin ser sentido, si fuese posible, e ir derecho al aposento del dicho Narváez, que yo, y todos los de mi Compañía sabíamos muy bien, y prenderlo, porque preso él, creí, que no hubiera escándalo; porque los demás querían obedecer a la Justicia, en especial, que los demás de ellos venían por fuerza, que el dicho Diego Velázquez les hizo, y por temor que nos les quitase los indios, que en la



Isla Fernandina tenían. Y así fue, que el día de Pascua de Espiritu Santo, poco más de media noche, yo di en el dicho aposento, y antes topé las dichas espías, que el dicho Narváez tenía puestas, y las que yo delante llevaba, prendieron la una de ellas, y la otra se escapó, de quien me informé de la manera que estaban: y porque la espía que se había escapado, no llegase antes que yo, y diese mandado de mi venida, me di la mayor prisa, que pude, aunque no pude tanta, que la dicha espía no llegase primero casi media hora. Y cuando llegué al dicho Narváez, ya todos los de su Compañía estaban armados, y ensillados sus caballos, y muy a punto, y velaban cada cuarto doscientos hombres: y llegamos tan sin ruido, que cuando fuimos sentidos, y ellos tocaron al arma, entraba yo por el Patio de su aposento, en el cual estaba toda la gente aposentada, y junta, y tenían tomadas tres, o cuatro torres, que en él había, y todos los demás aposentos fuertes. Y en la una de las dichas torres, donde el dicho Narváez estaba aposentado, tenía a la escalera de ella hasta diez, y nueve tiros de fusilería. Y dimos tanta prisa a subir la dicha torre, que no tuvieron lugar de poner fuego más de un tiro, el cual quiso Dios, que no salió, ni hizo daño ninguno. Y así le subió la torre hasta donde el dicho Narváez tenía su cama, donde él, y hasta cincuenta hombres, que con él estaban, pelearon con el dicho Alguacil Mayor, y con los que con él subieron, puerto que muchas veces le requirieron, que se diese a prisión por Vuestra Alteza, nunca quisieron, hasta que se les puso fuego, y con él se dieron. Y en tanto, que el dicho Alguacil Mayor prendía al dicho Narváez: yo con los que conmigo quedaron defendía la subida de la torre a la demás gente, que en su socorro venía, e hice tomar toda la artillería, y me fortalecí con ella: por manera, que sin muertes de hombres más de dos, que un tiro mató, en una hora eran presos todos, los que se habían de prender, y tomadas las armas a todos los demás,¹⁶⁶ y ellos prometido ser obedientes a la Justicia de Vuestra Majestad: diciendo, que hasta allí habían sido engañados, porque les habían dicho, que traían Provisiones de Vuestra Alteza, y que yo estaba alzado con la tierra, y que era Traidor a Vuestra Majestad, y les habían hecho entender otras muchas cosas. Y como todos conocieron la verdad, y mala intención, y dañada voluntad del dicho Diego Velázquez, y del dicho Narváez: y como se habían movido con mal propósito, todos fueron muy alegres, porque así Dios lo había hecho, y proveído. Porque certifico a V. M. que si Dios misteriosamente esto no proveyera, y la victoria fuera del dicho Narváez, fuera el mayor daño, que de mucho tiempo acá en españoles tantos por tantos

¹⁶⁶ En esta acción de Cortés se manifiesta su valor, y pericia militar, pues vencía unas dificultades insuperables.



se ha hecho. Porque el ejecutara el propósito, que traía, y lo que por Diego Velázquez le era mandado: que era ahorcarme a mí, y a muchos de los de mi Compañía, porque no hubiese, quien del hecho diese razón. Y según de los indios yo me informé, tenían acordado, que si a mí el dicho Narváez prendiese, como él les había dicho, que no podría ser tan sin daño suyo, y de su gente, que muchos de ellos, y de los de mi Compañía no muriesen. Y que entre tanto ellos matarían a los que yo en la ciudad dejaba, como lo acometieron. Y después se juntarían, y darían sobre los que acá quedasen, en manera, que ellos, y su tierra quedasen libres, y de los españoles no quedase memoria. Y puede Vuestra Alteza ser muy cierto, que si así lo hicieran, y salieran con su propósito, de hoy en veinte años no se tornara a ganar, ni a pacificar la tierra, que estaba ganada, y pacífica.

XXXVIII. De cómo envió Cortés a buscar bastimento a dos capitanes con trescientos hombres cada uno, y los mandó volver a juntar consigo, sabiendo el rebelión de Temixtitán, y que los indios combatían el alojamiento, y habían quemado los bergantines: y guarnición, que dejó en la Vera-Cruz.

Dos días después de preso el dicho Narváez: porque en aquella ciudad no se podía sostener tanta gente junta, mayormente, que ya estaba casi destruida, porque los que con el dicho Narváez en ella estaban la habían robado: y los vecinos de ella estaban ausentes, y sus casas solas: despaché dos Capitanes con cada doscientos hombres, el uno, para que fuese a hacer el pueblo en el Puerro de Queicacalco,¹⁶⁷ que como Vuestra Alteza he dicho, antes enrabiaba a hacer: y el otro a aquel río, que los navíos de Francisco de Garay, dijeron que habían visto, porque ya yo le tenía seguro. Y asimismo envié otros doscientos hombres a la villa de la Vera-Cruz, donde hice, que los navíos, que el dicho Narváez traía viniesen. Y con la gente demás me quede en la dicha ciudad para proveer, lo que al Servicio de Vuestra Majestad convenía. Y despaché un mensajero a la ciudad de Temixtitán, y con él hice saber a los españoles, que allí había dejado, lo que me había sucedido. El cual dicho mensajero de ahí a doce días, y me trujo cartas del Alcalde, que allí había quedado, en que me hacía saber, como los indios les habían combatido la fortaleza por todas las partes de ella: y puédeles fuego por muchas partes, y hecho ciertas minas, y que se habían visto en mucho trabajo, y peligro: y todavía los mataran, si el dicho Mutezuma no mandara cesar la guerra: y que aún los tenían cercados, puesto que no los

¹⁶⁷ Guasacualco.



combatían, Sin dejar salir ninguno de ellos dos pasos fuera de la fortaleza. Y que les habían tomado en el combate mucha parte del bastimento, que yo les había dejado, y que les habían quemado los cuatro bergantines, que yo allí tenía: y que estaban en muy extrema necesidad, y que por amor de Dios los socorriese a mucha prisa. Y vista la necesidad, en que éstos españoles estaban, y que si no los socorría, demás de matarlos los indios, y perderse todo el oro,¹⁶⁸ y plata, y joyas, que en la tierra se habían habido, así de Vuestra Alteza, como de españoles, y míos: se perdía la mejor, y más noble ciudad de todo lo nuevamente descubierto del mundo: y ella perdida, se perdía, todo lo que estaba ganado, por ser la cabeza de todo, y a quien todos obedecían. Y luego despaché mensajeros a los capitanes, que había enviado con la gente, haciéndoles saber, lo que me habían escrito de la gran ciudad; para que luego dondequiera, que los alcanzasen volviesen: y por el camino más cercano se fuesen a la provincia de Tlascaltecal, donde yo con la gente estaba en Compañía, y con toda la artillería, que pude, y con setenta de caballo me fui a juntar con ellos, y allí juntos, y hecho alarde se hallaron los dichos setenta de caballo, y quinientos peones. Y con ellos a la mayor prisa, que pude me partí para la dicha ciudad: y en todo el camino nunca me falló a recibir ninguna persona del dicho Mutezcuma, como antes lo solían hacer: y toda la tierra estaba alborotada, y casi despoblada: de que concebí mala sospecha, creyendo que los españoles, que en la dicha ciudad habían quedado, eran muertos, y que toda la gente de la tierra estaba junta esperándome en algún paso, o parte donde ellos se pudiesen aprovechar mejor de mí. Y con este temor fui al mejor recaudo, que pude hasta, que llegue a la ciudad de Tesnacán,¹⁶⁹ que como ya he hecho relación a Vuestra Majestad, está en la costa de aquella gran laguna. Y allí pregunté a algunos de los naturales de ella por los españoles, que en la gran ciudad habían quedado. Los cuales me dijeron, que eran vivos: y yo les dije, que me trajesen una canoa, porque quería enviar un español a saberlo: y que en tanto, que él iba había de quedar conmigo un natural de aquella ciudad, que parecía algo Principal, porque los Señores, y Principales de ella, de quien yo tenía noticia, no parecía ninguno. Y él mandó traer la canoa, y envió ciertos indios con el español, que yo enviaba; y se quedó conmigo. Y estándose embarcando este español para ir a la dicha ciudad de Temixtitán: vio venir

¹⁶⁸ Casi todo el oro, y joyas, que tenían Cortés, y los españoles se perdieron, y cuando se ganó a México, por fuerza, los indios todo lo arrojaron al agua, porque casi nada pareció porque Dios mostró en esto, que la conquista más había sido por ganar las almas, que los metales.

¹⁶⁹ Tescuco.



por la mar¹⁷⁰ otra canoa, y esperó a que llegase al puerto, y en ella venía uno de los españoles, que habían quedado en la dicha ciudad: de quien supe que eran vivos todos, excepto cinco, o seis, que los indios habían muerto, y que los demás estaban todavía cercados, y que no los dejaban salir de la fortaleza, ni los proveían de cosas, que habían menester, sino por mucha copia de rescate: aunque después, que de mi ida habían sabido, lo hacían algo mejor con ellos: y que el dicho Mutezuma decía: que no esperaba, sino yo que fuese, para que luego tornasen a andar por la ciudad, como antes solían. Y con el dicho español me envió el dicho Mutezuma un mensajero suyo, en que me decía, que ya creía, que debía saber lo que en aquella ciudad había acaecido; y que él tenía pensamiento, que por ello yo venía enojado, y traía voluntad de hacerle algún daño, que me rogaba perdiese el enojo: porque a él le había pesado tanto, cuanto a mí, y que ninguna cosa se había hecho por su voluntad, y consentimiento; y me envió a decir otras muchas cosas, para aplacarme la ira, que él creía que yo traía, por lo acaecido, y que me fuese a la ciudad a aposentar, como antes estaba, porque no menos se haría en ella lo que yo mandase, que antes se solía hacer. Yo le envié a decir, que no traía enojo ninguno de él, porque bien sabía su buena voluntad, y que así como él lo decía, lo haría yo.

XXXIX. De cómo Cortés llegó a Temixtitán, y entró en su alojamiento, y la multitud de indios que le asaltó, y cómo fue resistida, y embestida, y apagado el fuego, que le pusieron.

Y otro día siguiente, que fue víspera de S. Juan Bautista, me partí, y dormí en el camino, a tres leguas de la dicha gran ciudad: y día de San Juan, después de haber oído Misa, me partí, y entré en ella casi a medio día, y vi poca gente por la ciudad, y algunas puertas de las encrucijadas, y traviesas de las calles quitadas, que no me pareció bien, aunque pensé que lo hacían de temor de lo que habían hecho, y que entrando yo, los aseguraría. Y con esto me fui a la fortaleza, en la cual, y en aquella mezquita mayor, que estaba junto a ella,¹⁷¹ se aposentó toda la gente, que conmigo venía; y los que estaban en la fortaleza nos recibieron con tanta alegría, como si nuevamente les diéramos las vidas, que ya ellos estimaban perdidas: y con mucho placer estuvimos aquel día, y noche, creyendo, que ya todo estaba pacífico. Y otro día, después de Misa, enviaba un mensajero

¹⁷⁰ Por la laguna, que llamaban mar, como en la Sagrada Escritura se llama mar, la laguna de Tiberias.

¹⁷¹ Este es el sitio, que hoy ocupan la Santa Iglesia Metropolitana, el Palacio de los Exmos. Señores Virreyes, y casas del Estado del Señor Marqués del Valle.



a la villa de la Vera-Cruz, por darles buenas nuevas, de cómo los cristianos eran vivos, y yo había entrado en la ciudad, y estaba segura. El cual mensajero volvió en media hora todo descalabrado, y herido dando voces, que todos los indios de la ciudad venían de guerra, y que tenían todos los puentes alzados: y junto tras él da sobre nosotros tanta multitud de gente por todas partes, que ni las calles, ni azoteas se parecían con gente; la cual venía con los mayores alaridos, y grita más espantable, que en el mundo se puede pensar: y eran tantas las piedras, que nos echaban con hondas dentro en la fortaleza, que no parecía sino que el cielo las llovía; y las flechas, y tiraderas eran tantas, que todas las paredes, y patios estaban llenos, que casi no podíamos andar con ellas. Y yo salí fuera a ellos por dos, o tres partes, y pelearon con nosotros muy reciamente, aunque por la una parte un Capitán salió con doscientos hombres, y antes que se pudiese recoger, le mataron cuatro, e hirieron a él, y a muchos de los otros: y por la parte que yo andaba, me hirieron a mí, y a muchos de los españoles. Y nosotros matamos pocos de ellos, porque se nos acogían de la otra parte de los puentes, y desde las azoteas, y terrados nos hacían daño con piedras, de las cuales ganamos algunas, y quemamos. Pero eran tantas, y tan fuertes, y de tanta gente pobladas, y tan bastecidas de piedras, y otros géneros de armas, que no bastábamos para que las tomáramos todos, ni defender, que ellos no nos ofendiesen a su placer. En la fortaleza daban tan recio combate, que por muchas partes nos pusieron fuego, y por la una se quemó mucha parte de ella, sin poderla remediar, hasta que la atajamos, cortando las paredes, y derrocando un pedazo, que mató el fuego. Y si no fuera por la mucha guarda, que allí puse de escopeteros, y ballesteros, y otros tiros de pólvora, nos entrarán a escala vista, sin poderlos resistir. Así estuvimos peleando todo aquel día, hasta que fue la noche bien cerrada; y aun en ella no nos dejaron sin grita, y rebato hasta el día. Y aquella noche hice reparar los portillos de aquello quemado, y todo lo demás, que me pareció, que en la fortaleza había sacos: y concerté las estancias, y gente, que en ellas había de estar, y la que otro día habíamos de salir a pelear fuera, e hice curar los heridos, que eran más de ochenta.

XL. Vuelven los mexicanos a asaltar el alojamiento: sale de él Cortés, y da muerte a muchos, y quema algunas casas, y son heridos cincuenta castellanos. Máquinas con que volvieron a salir a pelear, y muerte de Muteczuma de una pedrada.

Y luego que fue de día, ya la gente de los enemigos nos comenzaba a combatir muy mas reciamente, que el día pasado, porque estaba tanta cantidad de ellos, que los artilleros



no tenían necesidad de puntería, sino asestar en los escuadrones de los indios. Y puesto que el artillería hacía mucho daño, porque jugaban trece arcabuces, sin las escopetas, y ballestas, hacían tan poca mella, que ni se parecía que no lo sentían, porque por donde llevaba el tiro diez, o doce hombres, se cerraba luego de gente, que no parecía que hacía daño ninguno. Y dejado en la fortaleza el recaudo que convenía, y se podía dejar, yo torné a salir, y les gané algunos de los puentes, y quemé algunas casas, y matamos muchos en ellas, que las defendían: y eran tantos, que aunque más daño se hiciera, hacíamos muy poquita mella. Y a nosotros convenía pelear todo el día, y ellos peleaban por horas, que se remudaban, y aun les sobraba gente. También hirieron aquel día otros cincuenta, o sesenta españoles, aunque no murió ninguno, y peleamos hasta que fue noche, que de cansados nos retrajimos a la fortaleza. Y viendo el gran daño, que los enemigos nos hacían, y cómo nos herían, y mataban a su salvo, y que puesto que nosotros hacíamos daño en ellos, por ser tantos no se parecía, toda aquella noche, y otro día gastamos en hacer tres ingenios de madera, y cada uno llevaba veinte hombres, los cuales iban dentro, porque con las piedras, que nos tiraban desde las azoteas, no los pudiesen ofender, porque iban los ingenios cubiertos de tablas, y los que iban dentro, eran ballesteros, y escopeteros, y los demás llevaban picos, y azadones, y varas de hierro para horadarles las casas, y derrocar las albarradas, que tenían hechas en las calles. Y en tanto que estos artificios se hacían, no cesaba el combate de los contrarios: en tanta manera, que como nos salíamos fuera de la fortaleza, se querían ellos entrar dentro, a los cuales resistimos con harto trabajo. Y el dicho Mutezcuma,¹⁷² que todavía estaba preso, y un hijo suyo, con otros muchos Señores, que al principio se habían tomado, dijo, que le sacasen a las azoteas de la fortaleza, y que él hablaría a los Capitanes de aquella gente, y les harían que cesase la guerra. Y yo lo hice sacar, y en llegando a un pretil, que salía fuera de la fortaleza, queriendo hablar a la gente, que por allí combatía, le dieron una pedrada los suyos en la cabeza,¹⁷³ tan grande, que de allí a tres días murió; y yo le hice sacar así muerto a dos indios de los que estaban presos, y a costas lo llevaron a la gente, y no sé lo que de él se hicieron; salvo que no por ello cesó la guerra, y muy más recia, y muy cruda de cada día.

¹⁷² Mutezcuma segundo.

¹⁷³ Los indios le mataron por cobarde, pero lo cierto es, que Dios le abrió algo el conocimiento para que no estorbase la propagación de la Fe, y fuese causa con la resistencia de que pereciesen tantos millares de indios, como murieron después por la dureza, y la terquedad de Quatecmoctzin su sucesor.



XLI. *Lllaman los indios de paz a Cortés: lo que le dijeron, y respondió. Salen con las máquinas los castellanos, combaten, y les hacen gran daño. Sale Cortés del alojamiento, y toma una torre, y el templo, y le pone fuego.*

Y este día llamaron por aquella parte por donde habían herido al dicho Muteczuma, diciendo, que me allegase yo allí, que me querían hablar ciertos Capitanes, y así lo hice, y pasamos entre ellos, y mi, muchas razones, rogándoles, que no peleasen conmigo, pues ninguna razón para ello tenían, y que mirasen las buenas obras, que de mí habían recibido, y cómo habían sido muy bien tratados de mí. La respuesta suya era, que me fuese, y que les dejase la tierra, y que luego dejarían la guerra; y que de otra manera, que creyese que habían de morir todos, o dar fin de nosotros. Lo cual, según pareció, hacían, porque yo me saliese de la fortaleza, para tomarme a su placer al salir de la ciudad, entre los puentes. Y yo les respondí, que no pensasen que les rogaba con la paz, por temor, que les tenía¹⁷⁴ sino porque me pesaba del daño, que les hacía, y les había de hacer. Y por no destruir tan buena ciudad como aquella era: y todavía respondían, que no cesarían de darme guerra hasta, que saliese de la ciudad. Después de acabados aquellos ingenios, luego otro día salí para ganarles ciertas azoteas, y puentes: y yendo los ingenios delante, y tras ellos cuatro tiros de fuego, y otra mucha gente de ballesteros, y rodeleros, y más de tres mil indios de los naturales de Tascaltecal, que habían venido conmigo, y servían a los españoles: y llegados a un puente, pusimos los ingenios arrimados a las paredes de unas azoteas, y ciertas escalas, que llevábamos para subirlas: y era tanta la gente, que estaba en defensa del dicho puente, y azoteas, y tantas las piedras, que de arriba tiraban, y tan grandes, que nos desconcertaron los ingenios, y nos mataron un español, e hirieron muchos, sin poderles ganar un paso, aunque pugnábamos mucho por ello, porque peleamos desde la mañana hasta medio día, que nos volvimos con harta tristeza a la fortaleza. De donde cobraron tanto ánimo, que casi a las puertas nos llegaban, y tomaron aquella mezquita grande: y era la torre más alta, y más principal de ella se subieron hasta quinientos indios, que según me pareció, eran personas principales. Y en ella subieron mucho mantenimiento de pan, y agua, y otras cosas de comer, y muchas piedras; y todos los más tenían lanzas muy largas con unos hierros de pedernal¹⁷⁵ más anchos, que los de las

¹⁷⁴ Esta fortaleza no tiene ejemplar, porque un hombre con poca gente, cercado con millones de enemigos, sitiado por agua, sin bastimentos, ni armas, mantener esta constancia, solo cabía en Cortés; y los que minoran el mérito de la conquista, no han reflexionado sobre estas circunstancias.

¹⁷⁵ En mi librería tengo dos puntas de pedernal de estas lanzas, de largo de más de un palmo, y tan fuertes, y penetrantes como hierro.



nuestras, y no menos agudos: y de allí hacían mucho daño a la gente de la fortaleza, porque estaba muy cerca de ella. La cual dicha torre combatieron los españoles dos, o tres veces, y la acometieron a subir: y como era muy alta, y tenía la subida agra, porque tiene ciento, y tantos escalones: y los de arriba estaban bien pertrechados de piedras, y otras armas, y favorecidos a causa de no haberles podido ganar las otras azoteas. Ninguna vez los españoles comenzaban a subir, que no volvían rodando, y herían mucha gente: y los que de las otras partes los veían, cobraban tanto ánimo, que se nos venían hasta la fortaleza, sin ningún temor. Y yo viendo, que si aquellos salían con tener aquella torre, demás de hacernos de ella mucho daño, cobraban esfuerzo para ofendernos: salí fuera de la fortaleza, aunque manco de la mano izquierda de una herida, que el primer día me habían dado: y liada la rodela en el brazo fui a la torre con algunos españoles, que me siguieron, e hícela cercar toda por bajo, porque se podía muy bien hacer: aunque los cercadores no estaban de balde, que por todas partes peleaban con los contrarios, de los cuales por favorecer a los suyos, se recrecieron muchos; y yo comencé a subir por la escalera de la dicha torre, y tras mí ciertos españoles. Y puesto, que nos defendían la subida muy reciamente, y tanto, que derrocaron tres, o cuatro españoles: con ayuda de Dios, y de su Gloriosa Madre, por cuya casa aquella torre se había señalado, y puesto en ella su Imagen:¹⁷⁶ les subimos la dicha torre, y arriba peleamos con ellos tanto, que les fue forzado saltar de ella abajo a unas azoteas, que tenía al derredor, tan anchas como un paso. Y de estas tenía la dicha torre tres, o cuatro, tan altas la una de la otra como tres estados. Y algunos cayeron abajo del todo, que demás del daño, que recibían de la caída, los españoles, que estaban abajo al derredor de la torre los mataban. Y los que en aquellas azoteas quedaron, pelearon desde allí tan reciamente, que estuvimos más de tres horas en lacabarlos de matar: por manera, que murieron todos, que ninguno escapó. Y crea Vuestra Sacra Majestad, que fue tanto ganarles esta torre, que si Dios no les quebrara las alas, bastaban veinte de ellos para resistir la subida a mil hombres, como quiera que pelearon muy valientemente, hasta que murieron: e hice poner fuego a la torre, y a las otras, que en la mezquita había; los cuales habían ya quitado, y llevado las Imágenes, que en ellas teníamos.

¹⁷⁶ Por esa razón se consagró allí el Templo Metropolitano en honor de Santa María: esta imagen de que habla fue la misma, que hoy se venera en el Santuario de los Remedios, según algunos, o la pintada en un damasco de una bandera, que recogió el Señor Boturini, y está en la Secretaría del Virreinato, y lo primero es lo más fundado.



XLII. *Determinados los indios a acabar con los españoles, salen ellos de su alojamiento, y queman muchas casas, torres, y azoteas, ciegan cuatro puentes, y quedan muchos heridos.*

Algo perdieron del orgullo con haberles tomado esta fuerza: y tanto, que por todas partes aflojaron en mucha manera, y luego torné a aquella azotea, y hablé a los Capitanes, que antes habían hablado conmigo, que estaban algo desmayados, por lo que habían visto. Los cuales luego llegaron, y les dije, que mirasen que no se podían amparar y que les hacíamos de cada día mucho daño, y morían muchos de ellos, y quemábamos, y destruíamos la ciudad: y que no había de parar hasta no dejar de ella, ni de ellos cosa alguna. Los cuales me respondieron, que bien veían, que recibían de nos mucho daño: y que morían muchos de ellos; pero, que ellos estaban ya determinados de morir todos por acabarnos. Y que mirase yo por todas aquellas calles, y plazas, y azoteas cuán llenas de gente estaban, y que tenían hecha cuenta, que a morir veinte y cinco mil de ellos, y uno de los nuestros, nos acabaríamos nosotros primero, porque éramos pocos, y ellos muchos, y que me hacían saber, que todas las calzadas de las entradas de la ciudad eran deshechas, como de hecho pasaba, que todas las habían deshecho, excepto una. Y que ninguna parte teníamos por donde salir, sino por el agua: y que bien sabían, que teníamos pocos mantenimientos, y poca agua dulce, que no podíamos durar mucho, que de hambre no nos muriésemos, aunque ellos no nos matasen. Y de verdad, que ellos tenían mucha razón, que aunque no tuviéramos otra guerra, sino la hambre, y necesidad de mantenimientos, bastaba para morir todos en breve tiempo. Y hablamos otras muchas razones, favoreciendo cada uno sus partidos. Ya que fue de noche salí con ciertos españoles, y como los tomé descuidados, ganámosles una ¡calle: donde les quemamos más de trecientas casas. Y luego volví por otra ya que allí acudía la gente, asimismo quemé muchas casas de ella, en especial ciertas azoteas, que estaban junto a la fortaleza, de donde nos hacían mucho daño. Y con lo que aquella noche se les hizo, recibieron mucho temor; y en esta misma noche hice tornar a aderezar los ingenios, que el día antes nos habían desconcertado.

XLIII. *Toman los castellanos otros puentes, y salida que hicieron de la ciudad de México la noche triste, muriendo muchos, y perdiendo todo el oro, y riquezas: y llegan los que quedaron, peleando, a Tacuba.*



Y por seguir la victoria, que Dios nos daba, salí en amaneciendo por aquella calle, donde el día antes nos habían desbaratado, donde no menos defensa hallamos, que el primero; pero como nos iban las vidas, y la honra, porque por aquella calle estaba sana la calzada, que iba a la tierra firme:¹⁷⁷ aunque hasta llegar a ella había ocho puentes muy grandes, y hondos, y toda la calle de muchas, y altas azoteas, y torres: pusimos tanta determinación, y ánimo, que ayudándonos Nuestro Señor, les ganamos aquel día los cuatro, y se quemaron todas las azoteas, y casas, y torres, que había hasta la postrera de ellas. Aunque por lo de la noche pasada tenían en todos los puentes hechas muchas, y muy fuertes albarradas de adobes, y barro, en manera, que los tiros, y ballestas no les podían hacer daño. Los cuales dichos cuatro puentes cegamos con los adobes, y tierra de las albarradas, y con mucha piedra, y madera de las casas quemadas. Y aunque todo no fue tan sin peligro, que no hiriesen muchos españoles: aquella noche puse mucho recaudo en guardar aquellos puentes; porque no los tornasen a ganar. Y otro día de mañana torné a salir: y Dios nos dio asimismo tan buena dicha, y visoria, aunque era innumerable gente, que defendía las puentes, y muy grandes albarradas, y ojos, que aquella noche habían hecho, se las ganamos todas, y las cegamos. Asimismo fueron ciertos de caballo, siguiendo el alcance, y victoria hasta la tierra firme: y estando yo reparando aquellos puentes, y haciéndolos cegar, viniéronme a llamar a mucha prisa, diciendo: que los indios combatían la fortaleza, y pedían paces, y me estaban esperando allí ciertos Señores Capitanes de ellos. Y dejando allí toda la gente, y ciertos tiros, me fui solo con dos de caballo a ver lo que aquellos Principales querían. Los cuales me dijeron, que si yo les aseguraba, que por lo hecho no serían punidos: que ellos harían alzar el cerco, y tornar a poner los puentes, y hacer las calzadas, y servirían a Vuestra Majestad, como antes lo hacían. Y rogáronme, que hiciese traer allí uno como Religioso de los suyos, que yo tenía preso: el cual era como General de aquella Religión.¹⁷⁸ El cual vino, y les habló, y dio concierto entre ellos, y mí: y luego pareció, que enviaban mensajeros, según ellos dijeron a los Capitanes, y a la gente, que tenían en las estancias a decir, que cesase el combate, que daban a la fortaleza, y toda la otra guerra. Y con esto nos despedimos, y yo metíme en la fortaleza a comer: y en comenzando vinieron a mucha prisa a decirme, que los indios

¹⁷⁷ Esta calle es la de Tacuba, que es la tierra firme, que entonces tenían, pues todas las demás partes era laguna.

¹⁷⁸ Religión verdadera, o falsa, que en griego se llama *Eusebia*; y religiosos como muy atados, y adictos al culto.



habían tornado a ganar los puentes, que aquel día les habíamos ganado, y habían muerto ciertos españoles, de que Dios sabe cuánta alteración recibí, porque yo no pensé, que habíamos, que hacer con tener ganada la salida: y cabalgué a la mayor prisa, que pude, y corrí por toda la calle adelante con algunos de caballo, que me siguieron, y sin detenerme en alguna parte, torné a romper por los dichos indios, y les torné a ganar las puentes; y fui en alcance de ellos hasta la tierra firme. Y como los peones estaban cansados, y heridos, y atemorizados, y, vi al presente el grandísimo peligro, ninguno me siguió. A cuya causa después de pasados yo los puentes, ya que me quise volver, los hallé tomados, y ahondados mucho, de lo que habíamos cegado. Y por la una parte y por la otra de toda la calzada llena de gente, así en la tierra, como en el agua en canoas: la cual nos garrochaba, y pedreaba, en tanta manera, que si Dios misteriosamente no nos quisiera salvar, era imposible escapar de allí, y aun ya era público entre los que quedaban en la ciudad, que yo era muerto. Y cuando llegué al postrero puente de hacia la ciudad, hallé a todos los de caballo, que conmigo iban, caídos en ella, y un caballo suelto. Por manera, que yo no pude pasar, y me fue forzado de revolver solo contra mis enemigos, y con aquello hice algún tanto de lugar, para que los caballos pudiesen pasar: y yo hallé el puente desembarazado, y pasé, aunque con harto trabajo, porque había de la una parte a la otra casi un estado de saltar con el caballo; los cuales, por ir yo, y él bien armados, no nos hirieron, más de atormentar el cuerpo. Y así quedaron aquella noche con victoria, y ganados los dichos cuatro puentes: y yo dejé en los otros cuatro buen recaudo, y fui a la fortaleza, e hice hacer una puente de madera, que llevaban cuarenta hombres; y viendo el gran peligro en que estábamos, y el mucho daño, que cada día los indios nos hacían, y temiendo que también deshiciesen aquella calzada, como las otras: y deshecha, era forzado morir todos; y porque de todos los de mi Compañía fui requerido muchas veces, que me saliese, y porque todos, o los más estaban heridos, y tan mal, que no podían pelear, acordé de hacerlo aquella noche: y tomé todo el oro, y joyas de Vuestra Majestad, que se podían sacar, y púselo en una sala, y allí lo entregué en ciertos líos a los Oficiales de Vuestra Alteza, que yo en su Real Nombre tenía señalados: y a los Alcaldes, y Regidores, y a toda la gente, que allí estaba, les rogué, y requerí, que me ayudasen a sacarlo, y salvar, y di una yegua mía para ello, en la cual se cargó tanta parte, cuanta yo podía llevar: y señalé ciertos españoles, así criados míos, como de los otros, que viniesen con el dicho oro, y yegua, y lo demás los dichos Oficiales, y Alcaldes, y Regidores, y yo lo dimos, y repartimos por los españoles, para que lo sacasen. Y desamparada la fortaleza; con mucha



riqueza, así de Vuestra Alteza, como de los españoles, y mía, me fui lo más secreto que yo pude, sacando conmigo un hijo, y dos hijas del dicho Mutezuma, y a Cacamacin, Señor de¹⁷⁹ Aculucán, y al otro su hermano, que yo había puerto en su lugar, y a otros Señores de provincias, y ciudades, que allí tenía presos. Y llegando a los puentes, que los indios tenían quitadas, al primero de ellas se echó el puente, que yo traía, hecho con poco trabajo, porque no hubo quien la resistiese, excepto ciertas velas, que en ella estaban, las cuales apellidaban tan recio, que antes de llegar a la segunda, estaba infinito número de gente de los contrarios sobre nosotros, combatiéndonos por todas partes, así desde el agua, como de la tierra: y yo pasé presto con cinco de caballo, y con cien peones, con los cuales pasé a nado todos los puentes,¹⁸⁰ y los gané hasta la tierra firme. Y dejando aquella gente en la delantera, torné a la rezaga, donde hallé, que peleaban reciamente, y que era sin comparación el daño, que los nuestros recibían, así los españoles, como los indios de Tascaltecal, que con nosotros estaban, y así a todos los mataron, y a muchos naturales los españoles: y asimismo habían muerto muchos españoles, y caballos, y perdido todo el oro, y joyas, y ropa, y otras muchas cosas, que sacábamos, y toda la artillería. Y recogidos los que estaban vivos, échelos delante, y yo con tres, o cuatro de caballo, y hasta veinte peones, que osaron quedar conmigo, me fui en la rezaga, peleando con los indios, hasta llegar a una ciudad, que se dice Tacuba, que está fuera de toda la calzada, de que Dios sabe cuánto trabajo, y peligro recibí: porque todas las veces, que volvía sobre los contrarios, salía lleno de flechas, y viras,¹⁸¹ y apedreado; porque como era agua de la una parte, y de otra, herían a su salvo, sin temor: y los que salían a tierra, luego volvíamos sobre ellos, y saltaban al agua, así que recibían muy poco daño, si no eran algunos, que con los muchos tropezaban unos con otros, y caían, y aquellos morían. Y con este trabajo, y fatiga llevé toda la gente hasta la dicha ciudad de Tacuba, sin matarme, ni herir ningún español, ni indio, si no fue uno de los de caballo, que iba conmigo en la rezaga, y no menos peleaban, así en la delantera, como por los lados, aunque la mayor fuerza era en las espaldas, por donde venía la gente de la gran ciudad.

¹⁷⁹ Culhuacán, junto a México.

¹⁸⁰ Los riesgos a que se expuso Cortés son innumerables, y de los mayores, tanto que con certeza se puede decir: *Déxtera Domini fecit virtutem*.

¹⁸¹ Vira es ballesta más larga, y delgada, se dice de *Vís*, por la mucha fuerza con que se arrojaba.



XLIV. *Lo que le sucedió a Cortés, saliendo de Tacuba. Es combatido, fortificado en un cerro. españoles, e indios, y entre ellos el hijo, e hija de Muteczuma, que murieron. Caminan ordenados los españoles, peleando. Llegan a un buen alojamiento, donde se fortifican.*

Y llegado a la dicha ciudad de Tacuba, hallé toda la gente remolinada en una plaza, que no sabían dónde ir: a los cuales yo di prisa, que se saliesen al campo, antes que le recreciese más gente en la dicha ciudad, y tomasen las azoteas, porque nos harían desde ellas mucho daño. Y los que llevaban la delantera dijeron, que no sabían por dónde habían de salir, y yo los hice quedar en la rezaga, y tome la delantera, hasta sacarlos fuera de la dicha ciudad, y esperé en unas labranzas: y cuando llegó la rezaga, supe, que habían recibido algún daño, y que habían muerto algunos españoles, e indios, y que se quedaba por el camino mucho oro perdido, lo cual los indios cogían; y allí estuve, hasta que pasó toda la gente, peleando con los indios: en tal manera, que los detuve, para que los peones tomasen un cerro, donde estaba una torre,¹⁸² y aposento fuerte, el cual tomaron, sin recibir ningún daño, porque no me partí de allí, ni dejé pasar los contrarios, hasta haber ellos tomado el cerro, en que Dios sabe el trabajo, y fatiga, que allí se recibió, porque ya no había caballo, de veinte, y cuatro que nos habían quedado, que pudiese correr, ni caballero, que pudiese alzar el brazo, ni peón sano, que pudiese menearse; y llegados al dicho aposento, nos fortalecimos en él, y allí nos cercaron, y tuvieron cercados hasta noche, sin dejarnos descansar una hora: En este desbarato se halló por copia, que murieron ciento, y cincuenta españoles, y cuarenta, y cinco yeguas, y caballos, y más de dos mil indios, que servían a los españoles: entre los cuales mataron al hijo, e hijas de Muteczuma, y a todos los otros Señores, que traíamos presos. Y aquella noche¹⁸³ a media noche, creyendo no ser sentidos, salimos del dicho aposento muy calladamente, dejando en él hechos muchos fuegos, sin saber camino ninguno, ni para dónde íbamos, más de que un indio de los de Tascaltecal¹⁸⁴ que nos guiaba, diciendo, que él nos sacaría a su tierra; si el camino no nos impedían: y muy cerca estaban guardas, que nos sintieron, y asimismo apellidaron muchas poblaciones, que había a la redonda, de las cuales se recogió mucha gente, y nos fueron siguiendo hasta el día, y ya que amanecía, cinco de caballo, que iban

¹⁸² Cerro llamado de Muteczuma. En este cerro está el célebre santuario de nuestra Señora de los Remedios de poco cuerpo, traída por los españoles.

¹⁸³ Aquella noche, que hasta el presente se llama la noche triste, y desgraciada.

¹⁸⁴ Mejor se puede decir un Ángel de la Guarda, o San Pedro, como otros quieren, o Santiago Apóstol, como en la Batalla de las Navas de Tolosa, en figura de pastor.



adelante por corredores, dieron en unos escuadrones de gente, que estaban en el camino, y mataron algunos de ellos: los cuales fueron desbaratados, creyendo que iba más gente de caballo, y de pie. Y porque vi, que de todas partes se recrecía gente de los contrarios, concerté allí la de los nuestros: y de la que había sana para algo, hice escuadrones, y puse en la delantera, y rezaga, y lados, y en medio los heridos, y asimismo repartí los de caballo; y así fuimos todo aquel día peleando por todas partes, en tanta manera, que en toda la noche, y día no anduvimos más de tres leguas.¹⁸⁵ Y quiso nuestro Señor, ya que la noche sobrevenía, mostrarnos una torre, y buen aposento en un cerro, donde asimismo nos hicimos fuertes: y por aquella noche nos dejaron, aunque casi al alba hubo otro cierto rebato, sin haber, de que más del temor, que ya todos llevábamos, de la multitud de la gente, que a la continua nos seguía el alcance.

XLV. Prosigue Cortés el camino a Tlaxcala, peleando siempre, y aumentándose los indios: es herido de dos pedradas, y cómo quedó victorioso en la batalla de Otumba.

Otro día me partí a una hora del día por la orden ya dicha, llevando mi delantera, y rezaga a buen recaudo: y siempre nos seguían de una parte, y otra los enemigos, gritando, y apellidando toda aquella tierra, que es muy poblada. Y los de caballo, aunque éramos pocos arremetíamos, y hacíamos poco daño en ellos, porque, como por allí era la tierra algo fragosa, se nos acogían a los cerros. Y de esta manera fuimos aquel día por cerca de unas lagunas¹⁸⁶ hasta que llegamos a una población buena a donde pensamos haber algún reencuentro con los del pueblo. Y como llegamos lo desampararon, y se fueron a otras poblaciones, que estaban por allí a la redonda: y allí estuve aquel día, y otro, porque la gente, así heridos, como los sanos venían muy cansados, y fatigados, y con mucha hambre, y sed: y los caballos asimismo traíamos bien cansados, y porque allí hallamos algún maíz, que comimos, y llevamos para el camino cocido, y tostado. Y otro día nos partimos, y siempre acompañados de gente de los contrarios: y por la delantera, y rezaga nos acometían, gritando, y haciendo algunas arremetidas. Y seguimos nuestro camino por donde el indio de Tascaltecal nos guiaba: por el cual llevábamos mucho trabajo, y fatiga, porque nos convenía ir muchas veces fuera de camino: y ya que era tarde llegamos a un

¹⁸⁵ En el mapa, que está al principio de este tomo, está señalada la ruta, o camino, que trajo Cortés, cuando vino a México la primera vez, su salida de que aquí habla, hasta llegar a Tlaxcala, y la segunda jornada, en que gana a la ciudad.

¹⁸⁶ Estas lagunas son las de Zumpango, Xaltocán, y San Cristóbal.



llano, donde había unas casas pequeñas, donde aquella noche nos aposentamos con hasta necesidad de comida. Y otro día luego por la mañana comenzamos a andar, y aún no éramos salidos al camino, cuando ya la gente de los enemigos nos seguía por la rezaga: y escaramuzando con ellos, llegamos a un pueblo grande, que estaba dos leguas de allí: y a la mano derecha de él estaban algunos indios encima de un cerro pequeño. Y creyendo de tomarlos, porque estaban muy cerca del camino, y también por descubrir si había más gente, de la que parecía detrás del cerro, me fui con cinco de caballo, y diez, o doce peones, rodeando el dicho cerro. Y detrás de él estaba una gran ciudad de mucha gente, con los cuales peleamos tanto, que por ser la tierra, donde estaban algo áspera de piedras, y la gente mucha, y nosotros pocos, nos convino retraer al pueblo, donde los nuestros estaban. Y de allí salí yo muy mal herido en la cabeza de dos pedradas: y después de haberme atado las heridas, hice salir los españoles del pueblo; porque me pareció, que no era seguro aposento para nosotros. Y así caminando, siguiéndonos todavía los indios en hasta cantidad, los cuales pelearon con nosotros tan reciamente, que hirieron cuatro, o cinco españoles, y otros tantos caballos: y nos mataron un caballo, que aunque Dios sabe cuánta falta nos hizo, y cuánta pena recibimos, con habérnosle muerto, porque no teníamos después de Dios, otra seguridad, sino la de los caballos; nos consoló su carne, porque la comimos, sin dejar cuero, ni otra cosa de él según la necesidad, que traíamos: porque después, que de la gran ciudad salimos ninguna otra cosa comimos, sino maíz tostado, y cocido: y eso no todas veces, ni abasto, y yerbas, que cogíamos del campo. Y viendo, que de cada día sobrevenía más gente, y más recia, y nosotros íbamos enflaqueciendo, hice aquella noche, que los heridos, y dolientes, que llevábamos a las ancas de los caballos, y a cuestras, hicieron maletas, y otras maneras de ayudas, como se pudiesen sostener, y andar, porque los caballos, y españoles sanos estuviesen libres para pelear. Y pareció, que el Espíritu Santo me alumbró¹⁸⁷ con este aviso, según lo que a otro día siguiente sucedió; que habiendo partido en la mañana de este aposento, y siendo apartados legua, y media de él, yendo por mi camino, salieron al encuentro mucha cantidad de indios, y tanta, que por la delantera, lados, ni rezaga, ninguna cosa de los campos, que se podían ver había de ellos vacía. Los cuales pelearon con nosotros tan

¹⁸⁷ Dice bien, pues solo Dios pudo haber obrado semejantes maravillas, y con esto se deben confundir, los que minoran el mérito de la conquista. Era otro Moisés, cuando dijo al pueblo *el Señor peleará por vosotros*. Cap. 14. Éxodo.



fuertemente por todas partes, que casi no nos conocíamos unos a otros, tan juntos, y envueltos andaban con nosotros.¹⁸⁸ Y cierto creímos ser aquel el último de nuestros días, según el mucho poder de los indios, y la poca resistencia, que en nosotros hallaban, por ir, como íbamos muy cansados, y casi todos heridos, y desmayados de hambre. Pero quiso nuestro Señor mostrar su gran poder, y misericordia con nosotros: que con toda nuestra flaqueza quebrantamos su gran orgullo, y soberbia, en que murieron muchos de ellos, y muchas personas muy principales, y señaladas; porque eran tantos, que los unos y los otros se estorbaban, que no podían pelear, ni huir. Y con este trabajo fuimos mucha parte del día, hasta que quiso Dios, que murió una persona de ellos, que debía ser tan Principal, que con su muerte cesó toda aquella guerra. Así fuimos algo más descansados, aunque todavía mordiéndonos hasta una casa pequeña, que estaba en el llano, adonde por aquella noche nos aposentamos, y en el campo. Y ya desde allí se percibían ciertas sierras¹⁸⁹ de la provincia de Tascaltecal, de que no poca alegría llegó a nuestro Corazón: porque ya conocíamos la tierra, y sabíamos por dónde habíamos de ir. Aunque no estábamos muy satisfechos de hallar los naturales de la dicha provincia seguros, y por nuestros amigos: porque creíamos, que viéndonos ir tan desbaratados, quisieran ellos dar fin a nuestras vidas, por cobrar la libertad, que antes tenían. El cual pensamiento, y sospecha nos puso en tanta aflicción, cuanta traíamos viniendo peleando con los de Culúa.

XLVI. Llega Cortés al pueblo de Gualipan, en la provincia de Tlascala, y es bien recibido, y visitado de los Señores de aquellas provincias, y le ofrecen llevar a su ciudad, donde descanse: sabe las muertes de un criado suyo, y algunos españoles, que llevaba el oro, y otras cosas a México, y que los de la Vera-Cruz estaban buenos.

El día siguiente, siendo ya claro, comenzamos a andar por un camino muy llano, que iba derecho a la dicha provincia de Tascaltecal, por el cual nos siguió muy poca gente de los contrarios, aunque había muy cerca de él muchas, y grandes poblaciones, puesto que de algunos cerrillos, y en la rezaga, aunque lejos, todavía nos gritaban. Y así salimos este día, que fue domingo a ocho de Julio, de toda la tierra de Culúa, y llegamos a tierra de la dicha provincia de Tascaltecal, a un pueblo de ella, que se dice Gualipan,¹⁹⁰ de hasta tres,

¹⁸⁸ La batalla junto a Otumba.

¹⁸⁹ Los pueblos, y campos donde fueron estas batallas, están antes de llegar a Puebla, y entre Otumba, y dicha ciudad; y llaman los llanos de Apan; y allí se descubre la sierra de Tlaxcala.

¹⁹⁰ Hueyothlipan de la Señoría, o República de Tlaxcala.



o cuatro mil vecinos, donde de los naturales de él fuimos muy bien recibidos, y reparados en algo de la gran hambre, y cansancio, que traíamos: aunque muchas de las provisiones, que nos daban, eran por nuestros dineros, y aunque no querían otro, sino de oro, y éranos forzado dárselo, por la mucha necesidad en que nos veíamos. En este pueblo estuve tres días, donde me vinieron a ver, y hablar Magilcacin, y Sicutengal, y todos los Señores de la dicha provincia, y algunos de la de Guazucingo;¹⁹¹ los cuales mostraron mucha pena, por lo que nos había acaecido, y trabajaron de consolarme,¹⁹² diciéndome, que muchas veces ellos me habían dicho, que los de Culúa eran traidores, y que me guardase de ellos, y que no lo había querido creer. Pero que pues yo había escapado vivo, que me alegrase, que ellos me ayudarían hasta morir, para satisfacerme del daño, que aquellos me habían hecho; porque demás de obligarles a ello, ser vasallos de Vuestra Alteza, se dolían de muchos hijos, y hermanos, que en mi compañía les habían muerto, y de otras muchas injurias, que los tiempos pasados de ellos habían recibido; y que tuviese por cierto, que me serían muy ciertos, y verdaderos amigos, hasta la muerte. Y que pues yo venía herido, y todos los demás de mi Compañía muy trabajados, que nos fuésemos a la ciudad, que está cuatro leguas de este pueblo, y que allí descansáramos, y nos curarían, y nos repararían de nuestros trabajos, y cansancio. Y yo se lo agradecí, y acepté su ruego, y les di algunas pocas cosas de joyas, que se habían escapado, de que fueron muy contentos, y me fui con ellos a la dicha ciudad, donde asimismo hallamos buen recibimiento; y Magiscacin me trajo una cama de madera encasada,¹⁹³ con alguna ropa de la que ellos tienen, en que durmiese, porque ninguna trajimos: y a todos hizo reparar de lo que el tubo, y pudo. Aquí en esta ciudad había dejado ciertos enfermos, cuando pasé a la de Temixtitán, y ciertos criados míos con plata, y ropas mías, y otras cosas de casa, y provisiones, que yo llevaba, por ir más desocupado, si algo se nos ofreciese: y se perdieron todas las Escrituras, y Autos, que yo había hecho con los naturales de estas partes, y quedando asimismo toda la ropa de los españoles, que conmigo iban, sin llevar otra cosa más de lo que llevaban vestido, con sus camas: y supe cómo había venido otro criado mío de la villa de la Vera-Cruz, que traía mantenimientos, y cosas para mí, y con él, cinco de caballo, y cuarenta, y cinco peones, el cual había llevado asimismo consigo

¹⁹¹ Huajocingo otra de las Señorías, o Repúblicas

¹⁹² Esta prueba de fidelidad, y honradez de estas Señorías, es digna de alabar, y más viendo a Hernán Cortés herido, deshechos los suyos, pobres, y muertos de hambre.

¹⁹³ *Encasar* es según Covarrubias volver un hueso a su lugar, y por lo bien hecha, pudo usar Cortés este término para la cama; aunque es natural, que dijese encajar, que es usado en obras de Tarazca.



a los otros, que yo allí había dejado con toda la plata, y ropa, y otras cosas, así mías, como de mis compañeros, con siete mil pesos de oro fundido, que yo había dejado allí en dos cofres, sin otras joyas, y más otros catorce mil pesos de oro en piezas, que en la provincia de Tuchtebeque se habían dado a aquel Capitán, que yo enviaba a hacer el pueblo de Quacucalco, y otras muchas cosas, que valían más de treinta mil pesos de oro: y que los indios de Culúa los habían muerto en el camino a todos, y tomado lo que llevaban; y asimismo supe, que habían muerto otros muchos españoles por los caminos, los cuales iban a la dicha ciudad de Temixtitán, creyendo que yo estaba en ella pacífico, y que los caminos estaban, como yo antes los tenía seguros. De que certifico a Vuestra Majestad, que hubimos todos tanta tristeza, que no pudo ser más; porque allende de la pérdida de estos españoles, y de lo demás que se perdió, fue renovarnos las muertes, y perdidas de los españoles, que en la ciudad, y puentes de ella, y en el camino nos habían muerto: en especial que me puso en mucha sospecha, que asimismo hubiesen dado en los de la villa de la Vera-Cruz, y que los que teníamos por amigos, sabiendo nuestro desbarato, se hubiesen rebelado. Y luego despaché, para saber la verdad, ciertos mensajeros, con algunos indios, que los guiaron: a los cuales les mandé, que fuesen fuera de camino, hasta llegar a la dicha villa, y que muy brevemente me hiciesen saber lo que allá pasaba. Y quiso nuestro Señor, que a los españoles hallaron muy buenos, y a los naturales de la tierra muy seguros. Lo cual sabido, fue harto reparo de nuestra pérdida, y tristeza: aunque para ellos fue muy mala nueva, saber nuestro suceso, y desbarato. En esta provincia de Tascaltecal estuve veinte días, curándome de las heridas¹⁹⁴ que traía, porque con el camino, y mala cura, se me habían empeorado mucho, en especial las de la cabeza, y, haciendo curar asimismo a los de mi Compañía, que estaban heridos; algunos murieron, así de las heridas; como del trabajo pasado, y otros quedaron mancos, y cojos, porque traían muy malas heridas, y para curarse había muy poco refrigerio: y yo asimismo quedé manco de dos dedos de la mano izquierda.

XLVII. *Requiere los castellanos a Cortés se vuelva a la Vera-Cruz: y aquietándolos, va contra Tepeaca: vence los indios, y da muchos por esclavos, y en veinte días sujeta muchas poblaciones. Llega a la Vera-Cruz un capitán de Francisco de Garay, derrotado, y con su gente herida.*

¹⁹⁴ Cortés fue herido gravemente una vez en la cabeza, otra en una pierna, y otra en una mano.



Viendo los de mi Compañía, que eran muertos muchos, y que los que restaban, quedaban sacos, y heridos, y atemorizados de los peligros, y trabajos en que se habían visto, y temiendo los por venir, que estaban a razón muy cercanos, fui por muchas veces requerido de ellos, que me fuese a la villa de la Vera-Cruz, y que allí nos haríamos fuertes, antes que los naturales de la tierra, que teníamos por amigos, viendo nuestro desbarate, y pocas fuerzas, se confederasen con los enemigos, y nos tomasen los puertos, que habíamos de pasar, y diesen en nosotros por una parte, y por otra en los de la villa de la Vera-Cruz, y que estando todos juntos, y allí los navíos, estaríamos más fuertes,; y nos podríamos mejor defender; puesto que nos acometiesen, hasta tanto que enviásemos por socorro a las Islas. Y yo, viendo, que mostrar a los naturales poco ánimo, en especial a nuestros amigos, era causa de más aína dejarnos, y ser contra nosotros, acordándome, que siempre a los osados ayuda la fortuna, y que éramos Cristianos, y confiando en la grandísima Bondad, y Misericordia de Dios,¹⁹⁵ que no permitiría, que del todo pereciésemos, y se perdiese tanta, y tan noble tierra, como para Vuestra Majestad estaba pacífica, y en punto de pacificarse; ni se dejase de hacer tan gran servicio, como se hacía, en continuar la guerra, por cuya causa se había de seguir la pacificación de la tierra, como antes estaba; me determiné de por ninguna manera bajar los puertos hacia la mar: antes pospuesto todo trabajo, y peligros, que se nos pudiesen ofrecer; les dije: que yo no había de desamparar esta tierra: porque en ello me parecía, que demás de ser vergonzoso a mi persona, y a todos muy peligroso: a Vuestra Majestad hacíamos muy gran traición. Y que me determinaba de por todas las partes, que pudiese volver sobre los enemigos, y ofenderlos por cuantas vías a mí fuese posible. Y habiendo estado en esta provincia veinte días, aunque ni yo estaba muy sano de mis heridas, y los de mi Compañía todavía bien sacos: salí de ella para otra, que se dice Tepeaca, que era de la liga, y consorcio de los de Culúa nuestros enemigos. De donde estaba informado, que habían muerto diez, o doce españoles, que venían de la Vera-Cruz a la gran ciudad; por que por allí es el camino. La cual dicha provincia de Tepeaca¹⁹⁶ confina, y parte términos con la de Tascaltecal, y Chururtecal, porque es muy gran provincia. Y en entrando por tierra de la dicha provincia, salió mucha gente de los naturales de ella a pelear con nosotros, y pelearon, y nos defendieron la entrada, cuanto a ellos fue posible, poniéndose en los aposentos fuertes, y peligrosos. Y por no dar cuenta de todas las particularidades, que nos acaecieron en esta

¹⁹⁵ Dios les dio fortaleza: *Ipse dabit virtutem, et fortitudinem plebi suae*

¹⁹⁶ Tepeaca es de la Diócesis de la Puebla, como también Tlaxcala, y Cholula.



guerra, que sería prolijidad: no diré, si no que después de hechos los requerimientos, para que viniesen a obedecer los mandamientos, que de parte de Vuestra Majestad se les hacían acerca de la paz, y no los quisieron cumplir: y les hicimos la guerra, y pelearon muchas veces con nosotros. Y con la ayuda de Dios, y de la Real ventura de Vuestra Alteza, siempre los desbaratamos, y matamos muchos, sin que en toda la dicha guerra me matasen, ni hiriesen, ni un español. Y aunque como he dicho, esta dicha provincia es muy grande: en obra de veinte días hube pacíficas muchas villas, y poblaciones a ella sujetas. Y los Señores, y Principales de ellas han venido a ofrecerse, y dar por vasallos de Vuestra Majestad, y demás de esto he echado de todas ellas muchos de los de Culúa, que habían venido de esta dicha provincia a favorecer a los naturales de ella para hacernos guerra: y aun estorbarles, que por fuerza, ni por grado, no fuesen nuestros amigos. Por manera, que hasta ahora he tenido, en que entender en esta guerra, y aun todavía no es acabada, porque aún quedan algunas villas, y poblaciones, que pacificar. Las cuales con ayuda de nuestro Señor, presto estarán, como estas otras, sujetas al Real dominio de Vuestra Majestad. En cierta parte de esta provincia, que es donde mataron aquellos diez españoles, porque los naturales de allí siempre estuvieron muy de guerra, y muy rebeldes, y por fuerza de armas se tomaron, hice ciertos esclavos, de que se dio el quinto a los Oficiales de Vuestra Majestad: porque demás de haber muerto a los dichos españoles, y rebelándose contra el Servicio de Vuestra Alteza, comen todos carne humana, por cuya notoriedad no envió a Vuestra Majestad probanza de ello. Y, también me movió a hacer los dichos esclavos, por poner algún espanto a los de Culúa: y porque también hay tanta gente, que si no hiciese grande, y cruel castigo en ellos, nunca se emendarían jamás. En esta guerra nos anduvimos con ayuda de los naturales de la provincia de Tascaltecal, y Chururtecal, y Guafuzingo, donde han bien confirmado la amistad con nosotros, y tenemos mucho concepto, que servirán siempre como leales vasallos de Vuestra Alteza. Estando en esta provincia de Tepeaca, haciendo esta guerra, recibí cartas de la Vera-Cruz, por las cuales me hacían saber, como allí al puerto de ella habían llegado dos navíos de los de Francisco de Garay desbaratados: que según parece él había tornado a enviar con más gente a aquel río grande, de que yo hice relación a Vuestra Alteza: y que los naturales de ella habían peleado con ellos, y les habían muerto diez, y siete, o diez, y ocho Cristianos, y herido otros muchos. Asimismo les habían muerto siete caballos, y que los españoles, que quedaron se habían entrado a nado a los navíos, y se habían escapado por buenos pies: y que el Capitán, y todos ellos venían muy perdidos, y heridos, y que el Teniente, que yo



había dejado en la villa, los había recibido muy bien, y hecho curar. Y porque mejor pudiesen convalecer, había enviado cierta parte de los dichos españoles a tierra de un Señor, nuestro amigo, que está cerca de allí, donde eran bien provistos. De lo cual todo nos pesó tanto, como de nuestros trabajos pasados: y por ventura no les acaeciera este desbarato, si la otra vez ellos vinieran a mí, como ya he hecho relación a Vuestra Alteza. Porque como yo estaba muy informado de todas las cosas de estas partes, pudieran haber de mí tal aviso, por donde no les acaeciera, lo que les sucedió: especialmente, que el Señor de aquel río, y tierra, que se dice Pánuco, se había dado por vasallo de Vuestra Majestad. En cuyo reconocimiento me había enviado a la ciudad de Temixtitan, con sus mensajeros, ciertas cosas, como ya he dicho. Yo he escrito a la dicha villa, que si el Capitán del dicho Francisco de Garay, y su gente se quisiesen ir, les den favor, y les ayuden para despacharse ellos, y sus navíos.

XLVIII. Determina Don Fernando Cortés, con parecer de los suyos, hacer una ciudad en Tepeaca, llamándola Segura de la Frontera, y nombra Justicia, y Regimiento, y otras cosas.

Después de haber pacificado, lo que de toda esta provincia de Tepeaca se pacificó, y sujetó al Real Servicio de Vuestra Alteza, los Oficiales de Vuestra Majestad, y yo platicamos muchas veces la orden, que se debía de tener en la seguridad de esta provincia. Y viendo como los naturales de ella, habiéndose dado por vasallos de Vuestra Alteza, se habían rebelado, y muerto los españoles: y como están en el camino, y paso por donde la contratación de todos los puertos de la mar es para la tierra dentro: y considerando, que si esta dicha provincia se dejase sola, como de antes, los naturales de la tierra, y Señorío de Culúa, que están cerca de ellos, los tornarían a inducir, y atraer a que otra vez se levantasen, y rebelasen: de donde se seguiría mucho daño, e impedimento a la pacificación de estas partes, y al Servicio de Vuestra Alteza, y cesaría la dicha contratación: mayormente, que para el camino de la costa de la mar, no hay más de dos puertos muy agros, y ásperos, que confinan con esta dicha provincia: y los naturales de ella los podrían defender con poco trabajo suyo. Y así por esto, como por otras razones, y causas muy convenientes, nos pareció, que para evitar lo ya dicho, se debía hacer en esta dicha provincia de Tepeaca una villa en la mejor parte de ella, a donde concurriesen las calidades necesarias para los pobladores de ella. Y poniéndolo en efecto, yo en nombre



de Vuestra Majestad puse nombre a la dicha villa, Segura de la Frontera:¹⁹⁷ y nombré Alcaldes, y Regidores, y otros Oficiales, conforme a lo que se acostumbra. Y por más seguridad de los vecinos de esta villa en el lugar donde la señalé, se ha comenzado a traer materiales para hacer una fortaleza, porque aquí los hay buenos, y se dará en ella toda la prisa, que sea más posible.

XLIX. De la provincia de Guacachula, y Guaxocingo, y cómo sus Caciques informaron a Cortés haber treinta mil indios en Culúa, y yendo los españoles contra ellos, prendieron a los Caciques referidos, y los volvieron a Cortés, el cual les dio libertad, y marchó a la expedición.

Estando escribiendo esta relación, vinieron a mí ciertos mensajeros del Señor de una ciudad, que está cinco leguas de esta provincia, que se llama Guacachula:¹⁹⁸ y es a la entrada de un puerto, que se pasa para entrar a la provincia de México por allí, los cuales de parte del dicho Señor, me dijeron; que, porque ellos, pocos días había, habían venido a mí a dar la obediencia, que a Vuestra Majestad debían: y se habían ofrecido por sus vasallos, y que porque yo no los culpase, creyendo, que por su consentimiento era; me hacían saber, como en la dicha ciudad estaban aposentados ciertos Capitanes de Culúa. Y que en ella, y a una legua de ella, estaban treinta mil hombres en guarnición, guardando aquel puerto, y paso, para que no pudiésemos entrar por él: y también para defender, que los naturales de la dicha ciudad, ni de otras provincias a ellas comarcanas sirviesen a Vuestra Alteza, ni fuesen nuestros amigos. Y que algunos hubieran venido a ofrecerse a su Real Servicio, si aquellos no lo impidiesen: y que me lo hacían saber, para que lo remediasse; porque demás del impedimento, que era a los que buena voluntad tenían, los de la dicha ciudad, y todos los comarcanos, recibían mucho daño. Porque como estaba mucha gente junta, y de guerra, eran muy agraviados, y maltratados, y les tomaban sus mujeres, y haciendas; y otras cosas: y que viese yo, que era lo que mandaba, que ellos hiciesen, y que dándoles favor, ellos lo harían. Y luego, después de haberles agradecido su aviso, y ofrecimiento, les di trece de caballo, y doscientos peones, que con ellos fuesen, y hasta treinta mil indios de nuestros amigos. Y fue el concierto, que los llevarían por parte que no fuesen sentidos: y que después que llegase junto a la ciudad el Señor, y los naturales de ella, y los demás sus vasallos, y Valedores, estarían apercebidos, y cercarían

¹⁹⁷ No conserva hoy el nombre de Segura, sino el antiguo de Tepeaca.

¹⁹⁸ Huaquechula otra de las Repúblicas.



los aposentados, donde los Capitanes estaban aposentados, y los prenderían, y matarían, antes que la gente los pudiese socorrer: y cuando la gente viniese, ya los españoles estarían dentro la ciudad, y pelearían con ellos, y los desbaratarían. Y idos ellos, y los españoles, fueron por la ciudad de Churultecal, y por alguna parte de la provincia de Guafucingo, que confina con la tierra de esta ciudad de Guacachula, hasta cuatro leguas de ella; y en un pueblo de la dicha provincia de Guafucingo, dizque dijeron a los españoles, que los naturales de esta provincia estaban confederados con los de Guacachula, y con los de Culúa, para que debajo de aquella cautela, llevasen a los españoles a la dicha ciudad, y que allá todos diesen en los dichos españoles, y los matasen. Y como aun no del todo era salido el temor, que los de Culúa en su ciudad, y en su tierra nos pusieron, puso espanto esta información a los españoles; y el Capitán, que yo enviaba con ellos, hizo sus pesquisas, como lo supo entender, y prendieron todos aquellos Señores de Guafucingo, que iban con ellos, y a los mensajeros de la ciudad de Guacachula: y presos, con ellos se volvieron a la ciudad de Churultecal, que está cuatro leguas de allí: y desde allí me enviaron todos los presos con cierta gente de caballo, y peones, con la confirmación que habían habido. Y demás de esto me escribió el Capitán, que los nuestros estaban atemorizados, que le parecía que aquella jornada era muy dificultosa. Y llegados los presos, les hablé con las lenguas que yo tengo; y habiendo puesto toda diligencia para saber la verdad, pareció que no los había el Capitán bien entendido. Y luego los mandé soltar, y les satisfice, con que creía, que aquellos eran leales vasallos de Vuestra Sacra Majestad, y que yo quería ir en persona a desbaratar aquellos de Culúa; y por no mostrar saqueza, ni temor a los naturales de la tierra, así a los amigos, como a los enemigos, me pareció, que no debía cesar la jornada comenzada. Y por quitar algún temor del que los españoles tenían, determiné de dejar los negocios, y despacho para Vuestra Majestad, en que entendía, y a la hora me partí, a la mayor prisa que pude, y llegué aquel día a la ciudad Churultecal, que está ocho leguas de esta villa, donde hallé a los españoles, que todavía se afirmaban ser cierta la traición.

L. Acercándose Cortés a Guacachula, pelean sus indios con los Culúas, y dan muerte a los que estaban en la ciudad; y cómo desbarató Cortés el socorro de los Mexicanos, que retirados a los montes, fueron derrotados, y muertos, y sus alojamientos saqueados, y quemados.



Y otro día fui a dormir al pueblo de Guafucingo, donde los Señores habían sido presos. El día siguiente, después de haber concertado con los mensajeros de Guacachula, el por dónde, y cómo habíamos de entrar en la dicha ciudad, me partí para ella una hora antes que amaneciese, y fui sobre ella casi a las diez del día. Y a media legua me salieron al camino ciertos mensajeros de la dicha ciudad, y me dijeron, cómo estaba todo muy bien provisto, y a punto, y que los de Culúa no sabían nada de nuestra venida, porque ciertas espías, que ellos tenían en los caminos, los naturales de la dicha ciudad las habían prendido: y asimismo habían hecho a otros, que los capitanes de Culúa enviaban a asomarse por las cercas, y torres de la ciudad a descubrir el campo: y que a esta causa toda la gente de los contrarios estaba muy descuidada, creyendo, que tenían recaudo en sus velas, y escuchas: por tanto, que llegase, que no podía ser sentido. Y así me di mucha prisa, por llegar a la ciudad sin ser sentido, porque íbamos por un llano, donde desde allá nos podrían bien ver. Y según pareció, como de los de la ciudad fuimos vistos, viendo que tan cerca estábamos, luego cercaron los aposentos, donde los dichos Capitanes estaban, y comenzaron a pelear con los demás, que por la ciudad estaban repartidos. Y cuando yo llegue a un tiro de ballesta de la dicha ciudad, ya me traían hasta cuarenta prisioneros, y todavía me di prisa a entrar dentro. En la ciudad andaba muy gran grito por todas las calles, peleando con los contrarios, y guiado por un natural de la dicha ciudad, llegué al aposento, donde los Capitanes estaban, el cual hallé cercado de más de tres mil hombres, que peleaban por entrarles por la puerta, y les tenían tomados los Altos, y azoteas; y los Capitanes, y la gente, que con ellos se halló, peleaban tan bien, y tan esforzadamente, que no les podían entrar el aposento, puesto que eran pocos, porque además de pelear ellos como valientes hombres, el aposento era muy fuerte; y como yo llegué luego, entramos, y entró tanta gente de los naturales de la ciudad, que en ninguna manera los podíamos socorrer que muy brevemente no fuesen muertos; porque yo quisiera tomar algunos a vida, para informarme de las cosas de la gran ciudad, y de quien era Señor después de la muerte de Mutezuma, y de otras cosas, y no pude tomar sino a uno más muerto que vivo, del cual me informé, como adelante diré. Por la ciudad mataron muchos de ellos, que en ella estaban aposentados: y los que estaban vivos, cuando yo en la ciudad entré, sabiendo mi venida, comenzaron a huir hacia donde estaba la gente, que tenían en guarnición: y en el alcance asimismo murieron muchos. Y fue tan presto oído, y sabido este tumulto por la dicha gente de guarnición, porque estaban en un alto, que sojuzgaba toda la ciudad, y lo llano de al derredor, que casi a una sazón llegaron los que



salían huyendo de la dicha ciudad, y la gente que venía en socorro, y a ver qué cosa era aquella, los cuáles eran más de treinta mil hombres, y la más lucida gente, que hemos visto, porque traían muchas joyas de oro, y plata, y plumajes; y como es grande la ciudad, comenzaron a poner fuego en ella, por aquella parte por donde entraban: lo cual fue muy presto hecho saber por los naturales, y salí con sola la gente de caballo, porque los peones estaban ya muy cansados, y rompimos por ellos, y retrajéronse a un paso, el cual les ganamos, y salimos tras ellos, alcanzando muchos por una cuesta arriba muy agra: y tal, que cuando acabamos de encumbrar la sierra, ni los enemigos, ni nosotros podíamos ir atrás, ni adelante: y así cayeron muchos de ellos muertos, y ahogados de la calor, sin herida ninguna, y dos caballos se estancaron, y el uno murió; y de esta manera hicimos mucho daño, porque ocurrieron muchos indios de los amigos nuestros: y como iban descansados, y los contrarios casi muertos, mataron muchos. Por manera, que en poco rato estaba el campo vacío de los vivos, aunque de los muertos algo ocupado: y llegamos a los aposentados, y albergues, que tenían hechos en el campo nuevamente, que en tres partes que estaban, parecía cada una de ellos una razonable villa; porque además de la gente de guerra, tenían mucho aparato de servidores, y fornecimiento para su Real: porque según supe después, en ellos había personas Principales; lo cual fue todo despojado, y quemado por los indios nuestros amigos, que certifico a Vuestra Sacra Majestad, que había ya juntos de los dichos nuestros amigos más de cien mil hombres.¹⁹⁹ Y con esta victoria, habiendo echado todos los enemigos de la tierra, hasta pasarlos allende unos puentes, y malos pasos, que ellos tenían, nos volvimos a la ciudad, donde de los naturales fuimos bien recibidos, y aposentados: y descansamos en la dicha ciudad tres días, de que teníamos bien necesidad.

LI. Piden perdón a Cortés los indios de Ocupatuyo, que habían seguido a los de Culúa, y proponen un hermano de su Cacique, que huyó, para que los gobierne en su lugar; y lo que respondió Cortés. Sitio de Guacachula.

En este tiempo vinieron a ofrecerse al Real Servicio de Vuestra Majestad los naturales de una población grande, que está encima de aquellas sierras, dos leguas de donde el Real de los enemigos estaba, y también al pie de la sierra, donde he dicho, que sale aquel humo,

¹⁹⁹ Por estas acciones de los Huauquechula, se les han concedido muchos privilegios, y se les conservan el día de hoy.



que se llama esta dicha población Ocupatuyo.²⁰⁰ Y dijeron, que el Señor, que allí tenían se había ido con los de Culúa al tiempo, que por allí los habíamos corrido: creyendo que no paráramos hasta su pueblo. Y que muchos días había, que ellos quisieran mi amistad, y haber venido a ofrecerse por vasallos de Vuestra Majestad, sino que aquel Señor no los dejaba, ni había querido: puesto, que ellos muchas veces se lo habían requerido, y dicho. Y que ahora querían servir a Vuestra Alteza; y que allí había quedado un hermano del dicho Señor, el cual siempre había sido de su opinión, y propósito: y ahora asimismo lo era. Y que me rogaban, que tuviese por bien, que aquel sucediese en el Señorío: y que aunque el otro volviese, que no consintiese, que por Señor fuese recibido, y que ellos tampoco lo recibirían. Y yo les dije, que por haber sido hasta allí de la liga, y parcialidad de los de Culúa, y haberse rebelado contra el Servicio de Vuestra Majestad eran dignos de mucha pena: y que así tenía pensado de ejecutarla en sus personas, y haciendas. Pero que pues habían venido, y decían, que la causa de su rebelión, y alzamiento había sido aquel Señor, que tenían, que yo en nombre de Vuestra Majestad les perdonaba el yerro pasado, y los recibía, y admitía a su Real Servicio. Y que los apercibía, que si otra vez semejante yerro cometiesen, serían punidos, y castigados. Y que si leales vasallos de Vuestra Alteza fuesen, serían de mí, en su Real nombre, muy favorecidos, y ayudados; y así lo prometieron. Esta ciudad de Guacachula está asentada en un llano, arrimada por la una parte a unos muy altos, y ásperos cerros; y por la otra todo el llano la cercan dos ríos, dos tiros de ballesta, el uno del otro, que cada uno tiene muy altas, y grandes barrancas. Y tanto, que para la ciudad hay por ellos muy pocas entradas, y las que hay son ásperas de bajar, y subir, que apenas las pueden bajar, y subir cabalgando. Y toda la ciudad está cercada de muy fuerte muro de cal y canto, tan alto, como cuatro estados por de fuera de la ciudad: y por de dentro está casi igual con el suelo. Y por toda la muralla va su pretil, tan alto, como medio estado, para pelear tiene cuatro entradas, tan anchas, como uno puede entrar a caballo; y hay en cada entrada tres, o cuatro vueltas de la cerca, que encabalga él un lienzo en el otro: y hacia aquellas huchas hay también encima de la muralla su pretil para pelear. En toda la cerca tienen mucha cantidad de piedras grandes, y pequeñas, y de todas maneras, con que pelean. Será esta ciudad de hasta cinco, o seis mil vecinos, y terna de aldeas, a ella sujetas otros tantos, y más. Tiene muy gran sitio, porque de dentro de ella hay muchas huertas, y frutas, y olores a su costumbre.

²⁰⁰ Ocultuco, que está al pie del volcán.



LII. *De la conquista de Izzucán, y situación de ella. Vienen a dar la obediencia a Cortés los pueblos comarcanos, y declara por sucesor de Izzucán a un nieto del Cacique.*

Y después de haber reposado, en esta dicha ciudad tres días, fuimos a otra ciudad, que se dice Yzzucán, que está cuatro leguas de ella de Guacachula: porque fui informado, que en ella asimismo había mucha gente de los de Culúa en guarnición: y que los de la dicha ciudad, y otras villas, y lugares sus sufragáneos eran, y se mostraban muy parciales de los de Culúa, porque el Señor de ella era su natural, y aun pariente de Mutezuma. Y iba en mi Compañía tanta gente de los naturales de la tierra vasallos de Vuestra Majestad, que casi cubrían los campos, y sierras, que podíamos alcanzar a ver. Y de verdad había más de ciento, y veinte mil hombres. Y llegamos sobre la dicha ciudad de Yzzucán a hora de la diez, y estaba despoblada de mujeres, y de gente menuda: y había en ella hasta cinco, o seis mil hombres de guerra muy bien aderezados. Y como los españoles llegamos delante comenzaron algo a defender su ciudad; pero en poco rato la desampararon, porque por la parte, que fuimos guiados para entrar en ella estaba razonable entrada. Y los seguimos por toda la ciudad hasta hacerlos saltar por encima de los adarves²⁰¹ a un río, que por la otra parte la cerca toda: del cual tenían quebradas las puentes, y nos detuvimos algo en pasar, y seguimos el alcance hasta legua, y media más: en que creo se escaparon pocos de aquellos, que allí quedaron. Y vueltos a la ciudad envié, dos de los naturales de ella, que estaban presos, a que hablasen a las personas principales de la dicha ciudad, porque el Señor de ella se había también ido con los de Culúa, que estaban allí en guarnición, para que los hiciese volver a su ciudad; y que yo les prometía en nombre de Vuestra Majestad, que siendo ellos leales vasallos de Vuestra Alteza, de allí adelante serían de mí muy bien tratados, y perdonados del rebelión, y yerro pasado. Y los dichos naturales fueron, y en tres días vinieron algunas personas principales, y pidieron perdón de su yerro, diciendo, que no habían podido más, porque habían hecho, lo que su Señor les mandó; y que ellos prometían de ahí adelante, pues su Señor se había ido, y dejádoslos, de servir a Vuestra Majestad muy bien, y lealmente. Y yo les aseguré, y dije, que se viniesen a sus casas, y trajesen a sus mujeres, e hijos, que estaban en otros lugares, y villas de su parcialidad; y les dije, que hablasen asimismo a los naturales de ellas, para que viniesen a mí: y que yo les perdonaba lo pasado, y que no quisiesen, que yo hubiese de ir

²⁰¹ Adarve es término arábigo, que es el espacio, que hay en los muros donde se levantan las almenas.



sobre ellos, porque recibirían mucho daño, de lo cual me pasaría mucho. Y así fue hecho, de ahí a dos días, se tornó a poblar la dicha ciudad de Yzzucán: y todos los sufragáneos a ella vinieron a ofrecerse por vasallos de Vuestra Alteza; y quedó toda aquella provincia muy segura, y por nuestros amigos, y confederados con los de Guacachula. Porque hubo cierta diferencia sobre a quién pertenecía el Señorío de aquella ciudad, y provincia de Yzzucán por ausencia, del que se había ido a México. Y puesto, que hubo algunas contradicciones, y parcialidades entre un hijo bastardo del Señor natural de la tierra, que había sido muerto por Mutezuma, y puesto, el que a la sazón era: y casádole con una sobrina suya; y entre un nieto del dicho Señor natural, hijo de su hija legítima, la cual estaba casada con el Señor de Guacachula, y habían habido aquel hijo nieto del dicho Señor natural de Yzzucán: se acordó entre ellos, que heredase el Señorío aquel hijo del Señor de Guacachula, que venía de legítima línea de los Señores de allí. Y puesto que el otro fuerte hijo, que por ser bastardo²⁰² no debía de ser Señor, así quedó. Y obedecieron en mi presencia a aquel muchacho, que es de edad de hasta diez años; a que por no ser de edad para gobernar, que aquel su tío bastardo, y otros tres Principales, uno de la ciudad de Guacachula, y los dos de la de Yzzucán fuesen Gobernadores de la tierra, y tuviesen el muchacho en su poder hasta tanto, que fuerte de edad para gobernar. Esta ciudad de Yzzucán será de hasta tres, o cuatro mil vecinos, es muy concertada en sus calles, y ratos, tenía cien casas de mezquitas, y oratorios muy fuertes con sus torres: las cuales todas se quemaron. Está en un llano a la halda de un cerro mediano, donde tiene una muy buena fortaleza: y por la otra parte de hacia el llano está cercada de un hondo río, que pasa junto a la cerca: y está cercada de la barranca del río, que es muy alta, y sobre la barranca hecho un pretil toda la ciudad en torno tan alto, como un estado: tenía por toda esta cerca muchas piedras. Tiene un valle redondo muy fértil de fruta, y algodón, que en ninguna parte de los puertos arriba se hace por la gran frialdad: y allí es tierra caliente, y la causa, que está muy abrigada de sierras; todo este valle se riega por muy buenas acequias, que tienen muy bien sacadas, y concertadas.

LIII. *Llegan de paz los Señores de Guaxocingo, y los de otra ciudad, distante diez leguas, y los de otras ocho ciudades de las provincias de Coastoca, Zuzula, y Tamazula, y sus indios.*

²⁰² Aquí se advierte, que reconocían legítimo matrimonio, y excluían a los bastardos de la sucesión, como se manda en las Leyes de España.



En esta ciudad estuve hasta dejarla muy poblada, y pacífica: y a ella vinieron asimismo a ofrecerse por vasallos de Vuestra Majestad, el Señor de una ciudad, que se dice Guaxocingo, y el Señor de otra ciudad, que está a diez leguas de esta de Yzzucán, y son fronteros de la tierra de México. También vinieron de ocho pueblos de la provincia de Coastoaca,²⁰³ que es una, de que en los capítulos antes de este hice mención, que habían visto los españoles, que yo envié a buscar oro a la provincia de Zuzula,²⁰⁴ donde, y en la de Tamazula,²⁰⁵ porque está junto a ella, dije, que había muy grandes poblaciones, y casas muy bien obradas, de mejor cantería, que en ninguna de estas partes se había visto: la cual dicha provincia de Coastoaca está cuarenta leguas de allí de Yzzucán: y los naturales de los dichos ocho pueblos se ofrecieron asimismo por vasallos de Vuestra Alteza, y dijeron, que otros cuatro, que restaban en la dicha provincia, venían muy presto: y me dijeron, que les perdonase, por que antes no habían venido, que la causa había sido no osar, por temor de los de Culúa, porque ellos nunca habían tomado armas contra mí, ni habían sido en muerte de ningún español. Y que siempre, después que al servicio de Vuestra Alteza se habían ofrecido, habían sido buenos, y leales vasallos suyos en sus voluntades, porque no las habían osado manifestar, por temor de los de Culúa. De manera, que puede Vuestra Alteza ser muy cierto, que siendo nuestro Señor servido en su Real ventura, en muy breve tiempo se tornará a ganar lo perdido, o mucha parte de ello, porque de cada día se vienen a ofrecer por vasallos de Vuestra Majestad, de muchas provincias, y ciudades, que antes eran sujetas a Mutezuma, viendo, que los que así lo hacen, son de mí muy bien recibidos, y tratados: y los que al contrario, de cada día destruidos.

LIV. *Un hermano de Mutezuma entra a reinar en México, y se previene Cortés a la guerra.*

De los que en la ciudad de Guacachula se prendieron, en especial de aquel herido, supe muy por extenso las cosas de la gran ciudad de Temixtitán, y cómo después de la muerte de Mutezuma había sucedido en el Señorío un hermano suyo, Señor de la ciudad de Iztapalapa, que se llamaba Cuetravacin,²⁰⁶ el cual sucedió en el Señorío, porque murió en los puentes el hijo de Mutezuma, que heredaba el Señorío, y otros dos hijos suyos, que

²⁰³ Es Oaxaca.

²⁰⁴ Puede ser Zacatula del Obispado de Michoacan.

²⁰⁵ Tamazula está en la provincia de Sinaloa a la costa del sur.

²⁰⁶ Cuithahuatzin.



quedaron vivos, el uno dizque es loco, y el otro perlático: y a esta causa decían aquellos, que había heredado aquel hermano suyo, y también porque él nos había hecho la guerra, y porque lo tenían por valiente hombre muy prudente. Supe asimismo, cómo se fortalecían, así en la ciudad, como en todas las otras de su Señorío, y hacía muchas cercas, y cavas, y fosados, y muchos géneros de armas. En especial supe, que hacían lanzas largas, como picas, para los caballos, y aun ya habernos visto algunas de ellas, y porque en esta provincia de Tepeaca se hallaron algunas, con que pelearon: y en los ranchos, y aposentos, en que la gente de Culúa estaba en Guacachula, se hallaron asimismo muchas de ellas. Otras muchas cosas supe, que por no dar a Vuestra Alteza importunidad, dejo.

Yo envío a la Isla Española cuatro navíos, para que luego vuelvan cargados de caballos, y gente para nuestro socorro: y asimismo envío a comprar otros cuatro, para que desde la dicha Isla Española, y ciudad de Santo Domingo traigan caballos, y armas, y ballestas, y pólvora, porque esto es lo que en estas partes es más necesario; porque peones rodeleros aprovechan muy poco solos, por ser tanta cantidad de gente, y tener tan fuertes, y grandes ciudades, y fortalezas: y escribo al Lic. Rodrigo de Figueroa, y a los oficiales de Vuestra Alteza, que residen en la dicha Isla, que den para ello todo el favor, y ayuda, que ser pudiere, porque así conviene mucho al servicio de Vuestra Alteza, y a la seguridad de nuestras personas: porque viniendo esta ayuda, y socorro, pienso volver sobre aquella gran ciudad, y su tierra: y creo, como ya a Vuestra Majestad he dicho, que en muy breve tornará al estado, en que antes yo la tenía, y se restaurarán las pérdidas pasadas. Y en tanto, yo quedo haciendo doce bergantines, para entrar por la laguna, y se está labrando ya la tablazón,²⁰⁷ y piezas de ellos, porque así se han de llevar por tierra, porque en llegando se ligen, y acaben en breve tiempo: y asimismo se hace clavazón para ellos, y está aparejada pez, y estopa, y velas, y remos, y las otras cosas para ello necesarias. Y certifico a Vuestra Majestad, que hasta conseguir este fin, no pienso tener descanso, ni cesar para ello todas las formas, y maneras a mí posibles, posponiendo para ello todo el trabajo, y peligro, y costa que se me puede ofrecer.

²⁰⁷ Esto por constante tradición se trabajó en un barrio de Hueyothlipan, que llaman Quausimalán, que quiere decir, donde labran los palos.



LV. Llega a la Vera Cruz un navío pequeño de Garay, y envía Cortés a buscarle al río Pánuco. Previsiones del Rey de México contra los españoles, y precisión de Cortés de socorrer a los amigos.

Habrá dos, o tres días, que por carta del Teniente, que en mi lugar está en la villa de la Vera-Cruz, supe, como al puerto de la dicha villa había llegado una carabela pequeña, con hasta treinta hombres de mar, y tierra, que dizque venía en busca de la gente, que Francisco de Garay había enviado a esta tierra, de que ya a Vuestra Alteza he hecho relación, y cómo había llegado con mucha necesidad de bastimentos: y tanta, que si no hubiesen hallado allí socorro, se murieran de sed, y hambre: y supe de ellos, cómo habían llegado al río de Pánuco, y estado en él treinta días surtos, y no habían visto gente en todo el río, ni tierra: de donde se cree, que a causa de lo que allí sucedió, se ha despoblado aquella tierra. Y asimismo dijo la gente de la dicha carabela, que luego tras ellos habían de venir otros dos navíos del dicho Francisco de Garay con gente, y caballos, y que creían, que eran ya pasados la costa abajo: y parecióme, que cumplía al servicio de Vuestra Alteza, porque aquellos navíos, y gente, que en ellos iba, no se pierda, y yendo desprovistos de aviso de las cosas de la tierra, los naturales no hiciesen en ellos más daño de lo que en los primeros hicieron, enviar la dicha carabela en busca de los dos navíos, para que los avisen de lo pasado, y se viniesen al puerto de la dicha villa, donde el Capitán, que envió el dicho Francisco de Garay, primero estaba esperándolos, plega a Dios que los halle, y a tiempo que no hayan salido a tierra: porque según los naturales ya estaban sobre aviso, y los españoles sin él, temo recibirían mucho daño, y de ello Dios nuestro Señor, y Vuestra Alteza serían muy deservidos, porque sería encarnar más aquellos perros, de lo que están encarnados, y darles más ánimo, y osadía, para acometer a los que adelante fueren.

En un capítulo antes de estos he dicho, cómo había sabido, que por muerte de Mutezuma habían alzado por Señor a su hermano, que se dice Cuetravacin,²⁰⁸ el cual aparejaba muchos géneros de armas, y se fortalecía en la gran ciudad, y en otras ciudades cerca de la laguna. Y ahora de poco acá, he asimismo sabido, que el dicho Cuetravacin ha enviado sus mensajeros por todas las tierras, y provincias, y ciudades sujetas a aquel Señorío, a decir y certificar a sus vasallos, que él les hace gracia por un año de todos los tributos, y servicios, que son obligados a hacerle, y que no le den, ni le paguen cosa

²⁰⁸ Cuithahuatzin.



alguna: con tanto, que por todas las maneras que pudiesen, hiciesen muy cruel guerra a todos los Cristianos, hasta matarlos, o echar de toda la tierra: y que asimismo la hiciesen a todos los naturales, que fuesen nuestros amigos, y aliados; y aunque tengo esperanza en nuestro Señor, que en ninguna cosa saldrán con su intención, y propósito, hallóme en muy extrema necesidad para socorrer, y ayudar a los indios nuestros amigos, porque cada día vienen de muchas ciudades, y villas, y poblaciones a pedir socorro contra los indios de Culúa sus enemigos, y nuestros, que les hacen guerra, cuanta pueden a causa de tener nuestra amistad, y alianza, y yo no puedo socorrer a todas partes, como querría. Pero como digo, placera a nuestro Señor, suplirá nuestras pocas fuerzas, y enviará presto el socorro, así el suyo, como el que yo envío a pedir a la Española.

Por lo que yo he visto, y comprendido cerca de la similitud, que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad, como en la grandeza, y fríos, que en ella hace, y en otras muchas cosas, que le equiparan a ella: me pareció, que el más conveniente nombre para esta dicha tierra, era llamarse la Nueva España del mar Océano: y así en nombre de Vuestra Magestad se le puso aqueste nombre; humildemente suplico a Vuestra Alteza lo tenga por bien, y mande, que se nombre así.

Yo he escrito a Vuestra Magestad, aunque mal dicho, la verdad de todo lo sucedido en estas partes, y aquello, que demás necesidad hay de hacer saber a Vuestra Alteza: y por otra mía, que va con la presente envío a suplicar a Vuestra Real Excelencia, mande enviar una persona de confianza, que haga inquisición, y pesquisa de todo, e informe a Vuestra Sacra Magestad de ello; también en esta lo torno humildemente a suplicar, porque en tan señalada merced lo tendré, como en dar entero crédito, a lo que escribo.

Muy alto, y muy Excelentísimo Príncipe, Dios Nuestro Señor la Vida, y muy Real Persona, y muy Poderoso Estado de Vuestra Sacra Magestad conserve, y aumente por muy largos tiempos con acrecentamiento de muy mayores Reinos, y Señoríos, como su Real Corazón desea. De la villa Segura de la Frontera de esta Nueva España a treinta de octubre de mil quinientos veinte años.

De Vuestra Sacra Magestad muy humilde siervo, y vasallo, que los muy Reales pies, y Manos de Vuestra Alteza besa

Fernán Cortés.



Después de esta en el mes de marzo primero que pasó vinieron nuevas de la dicha Nueva España, cómo los españoles habían tomado por fuerza la grande ciudad de Temixtitán:²⁰⁹ en la cual murieron más indios, que en Jerusalén judios en la destrucción, que hizo Vespasiano; y en ella asimismo había más número de gente, que en la dicha ciudad Santa. Hallaron poco tesoro a causa, que los naturales lo habían echado, y sumido en las aguas. Solos doscientos mil pesos tomaron, y quedaban muy fortalecidos en la dicha ciudad los españoles, de los cuales hay al presente en ella mil, y quinientos peones, y quinientos de caballo; y tiene más de cien mil indios de los naturales de la tierra en el campo en su favor. Son cosas grandes, y extrañas, y es otro mundo sin duda, que de solo verlo tenemos hasta codicia, los que a los confines de él estamos. Estas nuevas son hasta principio de abril de mil quinientos, y veinte, y dos años, las que acá tenemos diñas de fe.

La presente carta de relación, fue impresa en la muy Noble, y muy Leal ciudad de Sevilla por Jacobo Crombreger Alemán, a ocho días de Noviembre año de mil quinientos, y veinte y dos.²¹⁰

²⁰⁹ Esta toma fue el día de San Hipólito mártir trece de agosto año de mil quinientos veinte, y uno, con todas las fuerzas, que tenía pensadas Hernán Cortés, bergantines, que navegaron la laguna hasta México, y los aliados de Tlascala, y las comarcas: era Emperador Quaticmoc, o Quaticmoctzin, pues el *tzin* es reverencial, y este fue después muerto por los españoles, con lo que acabó el Imperio Mexicano.

²¹⁰ Por esta fecha se conoce, que la impresión de esta carta fue las primicias del arte de la imprenta en Sevilla, y acaso de toda España, pues la Biblia Complutense es la primera obra, que se celebra hecha a costa del gran Cardenal Don Fray Francisco Jiménez de Cisneros.



FRAGMENTOS

de un Mapa de Tributos, o Cordillera de los pueblos, que los pagaban, en qué género, en que cantidad, y en qué tiempo, al Emperador Muteczuma en su Gentilidad.

ESTÁ en papel muy grueso de metl, o maguey; que le llama pita en España.

Los indios no sabían escribir en su gentilidad, y el modo de entenderse, era figurar, o pintar, lo que querían decir con varios caracteres, y figuras; si eran guerras, ponían arroyos de sangre, para significar el estrago; y aun la Doctrina Cristiana fue necesario al principio enseñársela con figuras.

Los nombres de los pueblos todos son significativos de la misma figura, con que los pintaban, y por este motivo después de la conversión de los naturales, y de haberles enseñado a escribir las palabras, que pronunciaban, o por algún indio instruido, o por algún misionero, que sabía ya el Mexicano, pudo ponerse alguna explicación del Mapa de Tributos, aunque se conoce, que no acertó con la expresión de muchos pueblos, especialmente, los que no eran Cabeza de Partido.

El modo de figurar, o escribir de los indios; según va dicho, era empezando desde abajo para arriba, y así lo primero, que está en cada plana, es el pueblo principal, Cabecera de todos, los que están pintados en la orla, y estaban sujetos a su jurisdicción.

El original le recogió Don Lorenzo Boturini, y Benaduci, y para en una de las Secretarías de Gobierno del Virreinato: está pintado con diversos colores, todos apropiados al género de Tributo, que se pagaba: el algodón en su figura; las tilmas, mantas, o huipiles, según los labores, y colores, que habían de tener. Los zurrones de grana con las manchas de ella: los vestidos, u adornos militares, según habían de pagarse, y llevarse hechos a México, unos con cabeza, y manchas de tigre, otros de lobo, o coyote, otros de león, y otros Animales, otros con plumajes, otros de pieles: dichos adornos militares están pintados en dos piezas, o mitades, una para medio cuerpo arriba, de modo, que metían la cabeza los indios, y parecían cabezas de león, tigre, lobo, u otra de las figuras, con que se hacían; otra mitad era para medio cuerpo abajo a modo de faldón. Entre los indios había su especie, y distinción de Órdenes Militares: una de Príncipes, que



usaba de plumajes, otra de las águilas, otra de leones, y otra de tigres, porque usaban estas insignias.

Parece increíble el número de ropas, tilmas, mantas, y huipiles, que pagaban cada ochenta días muchos pueblos, y servían para vestir todos los dependientes de Palacio, que eran muchos.

Los pueblos, y barrios cerca de México estaban obligados a la fábrica, y reparos de los Templos, y casas Reales, que en México eran siete con las de recreación: a poner manos, y material, y se juntaban muchos millares de indios, porque para edificar Templos, y casas Reales, elevaban mucho el terreno, haciendo un Monte de tierra artificial, y esto en parte era advertencia para libertarse de inundaciones de agua en México, Yztapalapa, Yztapaluca, y otras ciudades, que estaban fundadas sobre las lagunas; hoy se ven pocas ruinas de estos edificios, porque Hernán Cortés les mandó asolar, para que no sirviesen de resguardo a los indios, cuando conquistó a México: otros barrios llevaban los comestibles; Yztapaluca, e Yzcapalapa mucha sal.

El Mapa da una idea cabal del Gobierno Gentílico Mexicano, y se demuestra, que trabajaban mucho los naturales, y aun se refiere, que a los pobres de México les obligaban a coger piojos, y hormigas, que aquí destruyen las mieses, y edificios, y que cada semana llevaban muchos costales de estos animales.

Cuando vino Cortés, había Señores en Tetzcuco, Yztapalapa, e Yztapalaca, parientes muy cercanos de Mutezuma, que les tenía señaladas estas ciudades, pero le reconocían por su Rey.

El oro, que le contribuían algunas provincias, era bastante porción, y sabían los indios, el modo de fundirle, haciendo platos, y algunas figuras primorosas, que envió Cortés a España, y fue apretada por los Franceses la primera nao, en que iba lo más especial.

En el concepto del Emperador Mutezuma, debían reconocerle por Rey los Tlaxcaltecas, y otras provincias, que se hicieron Repúblicas, y le negaron el Servicio, que se expresa en el Mapa; comerciaban por sí solos, y era muy grande su mercado, o sería en Cholula, y Tlaxcala, tanto que el ídolo de Cholula llamado Quetzalcoatl era el Dios de las Mercaderías, y otro Mercurio de los Romanos.

Estas guerras eran tan sangrientas, que además de los que morían en ellas, sacrificaban a los Dioses a los que se cautivaban en ellas; por esta razón tenían tanta enemistad con los Tlaxcaltecas, y estos fueron instrumento para la Conquista.



En el barrio de Tlatelulco de México hubo Señor, y después se incorporó en el Emperador Mexicano.

Los pueblos principales, o Cabeceras, que se expresan en el Mapa son los siguientes.

- I. *Tlatelulco* Barrio de México, donde había un gran Templo.
- II. *Tepetlatlalco* contribuía maíz, mantas vestidos.-
- III. *Acolman* maíz, tilmas, vestidos.
- IV. *Cuernavaca*, o *Quaunahuac* maíz, Papel, Tecomates, Mantas, vestidos, &c.
- V. *Huaxtepec* maíz, tecomates, vestidos, mantas, &c.
- VI. *Quauhtitlan* petates, vestidos, mantas, maíz, &c.
- VII. *Huipuxtla* maíz, vestidos, mantas, Scc.
- VIII. *Atotonilco el Grande* maíz, vestidos, mantas, &c.
- IX. *Xilotepec* muchas tilmas, mantas, vestidos, Frijoles, &c.
- X. *Quahuacan* maíz, maderas, mantas, vestidos, &c.
- XI. *Toluca* maíz, vestidos, tilmas, &c.
- XII. *Ocuila* Sal, maíz, vestidos, mantas, &c.
- XIII. *Malinalco* mantas, maíz, &c.
- XIV *Tlachco* contribuía miel virgen, aromas, &c.
- XV. *Tepequaquilco* contribuía copal, piedras finas, &c.
- XVI. *Guathlan*, o *Huauthla* contribuía Cacao, &c.
- XVII. *Tlapan* contribuía barras de oro, &c.
- XVIII. *Tlacozautilan* contribuía Rosilla, y cosas de hierro, &c.
- XIX. *Chalco* mucho maíz, vestidos, tilmas, &c.
- XX. *Tepeaca* contribuía piedras finas, aromas, &c.
- XXI. *Cohuaxtaca*, u *Oaxaca* contribuía oro, grana, &c.
- XXII. *Coycllapan* oro, grana, y otras cosas.
- XXIII. *Socopusco* contribuía cacao, piedras finas, pájaros, pieles de tigre, y otras cosas de plumas.
- XXIV. *Quuatochco* también contribuía Cacao.
- XXV. *Cotaxtla* también contribuía piedras finas, cacao, &c.
- XXVI. *Tlapacoya* vestidos, y mantas, &c.
- XXVII. *Tlahquitepec* ocozote, o goma de olor, vestidos, y mantas.
- XXVIII. *Tuxpa* contribuía piedras finas, y otras cosas.
- XXIX. *Axtla* algodón, mantas, bragas, &c.



XXX. *Tazco* algodón, chile, vestidos, mantas, &c.

La Cordillera no está completa, y pueden faltar algunas hojas según lo maltratada, y casi ilegible, que está: solo a costa de mucho desvelo se ha acertado algo, cuyo trabajo he tomado con el mayor gusto, considerando que en estos fragmentos se ve el más auténtico testimonio de la opulencia, grandeza, y Majestad de este Imperio Mexicano; con lo cual pienso quedarán satisfechos los más rígidos aristarcos, especialmente si se acuerdan de lo que tengo ya dicho, que también se ven diferentes vestigios de edificios muy magníficos, en cuyas ruinas se percibe, que había torres, baluartes, y fortalezas bien aderezadas, y provistas de gente de guerra, las que demolió Cortés para quitar las fuerzas a tanta multitud de enemigos, y así, aunque hoy no tengamos agujas, pirámides, panteones, ni otros monumentos, que reservaban los Romanos para eternizar la memoria de sus conquistas, no hay que poner en duda haber sido esta la mayor, que se lee en las historias; pues el incomparable Cortés dejó en estas tierras erigido el eterno precioso Obelisco de la Religión Católica, zanjada sobre el inexpugnable, y siempre triunfante Castillo de la Cruz, que ignorando, como dice S. Ambrosio,²¹¹ los soberbios trofeos de la Gentilidad, dejó a este vastísimo Imperio más ennoblecido, que quedaron los Pirineos con la Argolla de Pompeyo, y que la misma Roma Gentil con toda la vanidad del Capitolio, por lo que es muy acreedor a que todos le aplaudamos tan gloriosos triunfos con los rendimientos mas religiosos, y agradecidos; y para mostrar yo también el debido reconocimiento, a todos los que me ilustran, y suministran noticias, debo manifestar, que el Ilustrísimo Señor Don Francisco Fabián, y Fuero dignísimo Obispo de la Puebla de los Ángeles con su penetración tan viva, cultivada en las ciencias, y en el Mexicano, ha contribuido para la perfección no solo de esta obra, sino también de la impresión de los Concilios, corrigiendo, añadiendo, y enmendando mis borroneos.

También es justo haga memoria de los Bachilleres Don Carlos de Tapia Catedrático de Lengua Mexicana en esta Universidad, y Seminario Tridentino, Sujeto de virtud, venerable por sus canas, y recomendable por saber tan bien el Idioma Huasteco, en que

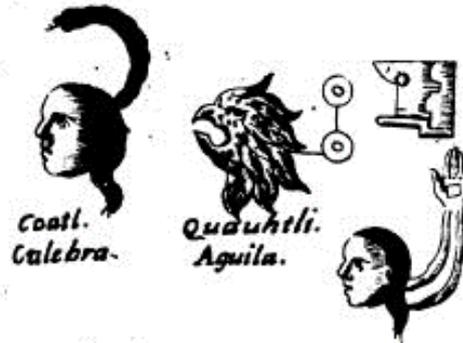
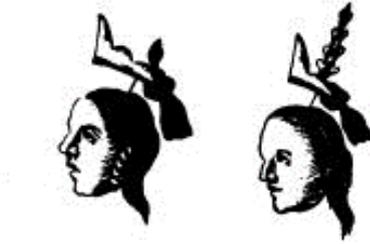
²¹¹ In Comm., in cap. 23. Lucas lib. 10. Nos autem, quoniam tropaeum jam videmus, & quod currum suum triumphator ascendit; consideremus quod non arborum truncis, non quadrijugis plausiri manubias de mortali hoste qualitas; sed patíbulo triumphali captiva de sáculo spolia suspendit. Non bic gentes brachiis postterga revintis, nec excisarum urbium imagines, oppidorumque captorum simulacra cernimus, aut submissa captivorum Regum colla miramur, qualis humanorum solet esse species triumphorum, nec victoria términos regiones sine distinctis; sed evantes populos nationum, quaestos non ad supplicium; sed ad praemium reges liberis affectibus adorantes, voluntariis urbes suas deditas, & in melius reformatas imagines oppidorum, quae non fucus expreserit; sed devotio colorarit, etc.



se consumó, siendo Párroco del pueblo de Tampamolón; y ha dado a luz un Arte de esta Lengua, y de la Mexicana: de Don Domingo Joseph de la Mota, Cura de Tochimilco, indio Cacique, y del estilo más elegante Mexicano: de Don Luis de Neve, y Molina Catedrático de Lengua Othomí, en el Colegio Seminario, que asimismo ha roto el hielo dando a luz un Arte de este Idioma; de los que me he valido para leer varios instrumentos, sacar citas, corregir erratas, reconocer los papeles de Boturini, y traducir los caracteres, que por muy antiguos son diferentes del moderno Mexicano: Y particularmente ha trabajado para la impresión de los tres Tomos el Rdo. Padre Presentado Fr. Gerónimo Camps del Sagrado Orden de Predicadores, y su Definidor, Calificador del Santo Oficio, y nuestro Examinador Sinodal; que sin perdonar días, ni horas, ha hecho la Corrección de la Obra, sacando las Autoridades de las estas, y ayudando en lo formal, y material, para que salga a luz con menos defectos.



**CORDILLERA DE LOS PUEBLOS,
QUE ANTES DE LA CONQUISTA PAGABAN TRIBUTOS AL EMPERADOR
MUTECZUMA, Y EN QUÉ ESPECIE Y CANTIDAD**



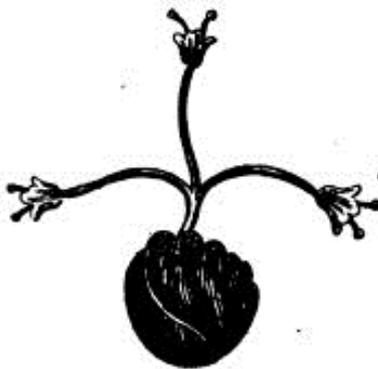
Coatl.
Culebra.

Quauhtli.
Aguila.



Xocotlaxco.

Nopal ô Higuera de Indias.



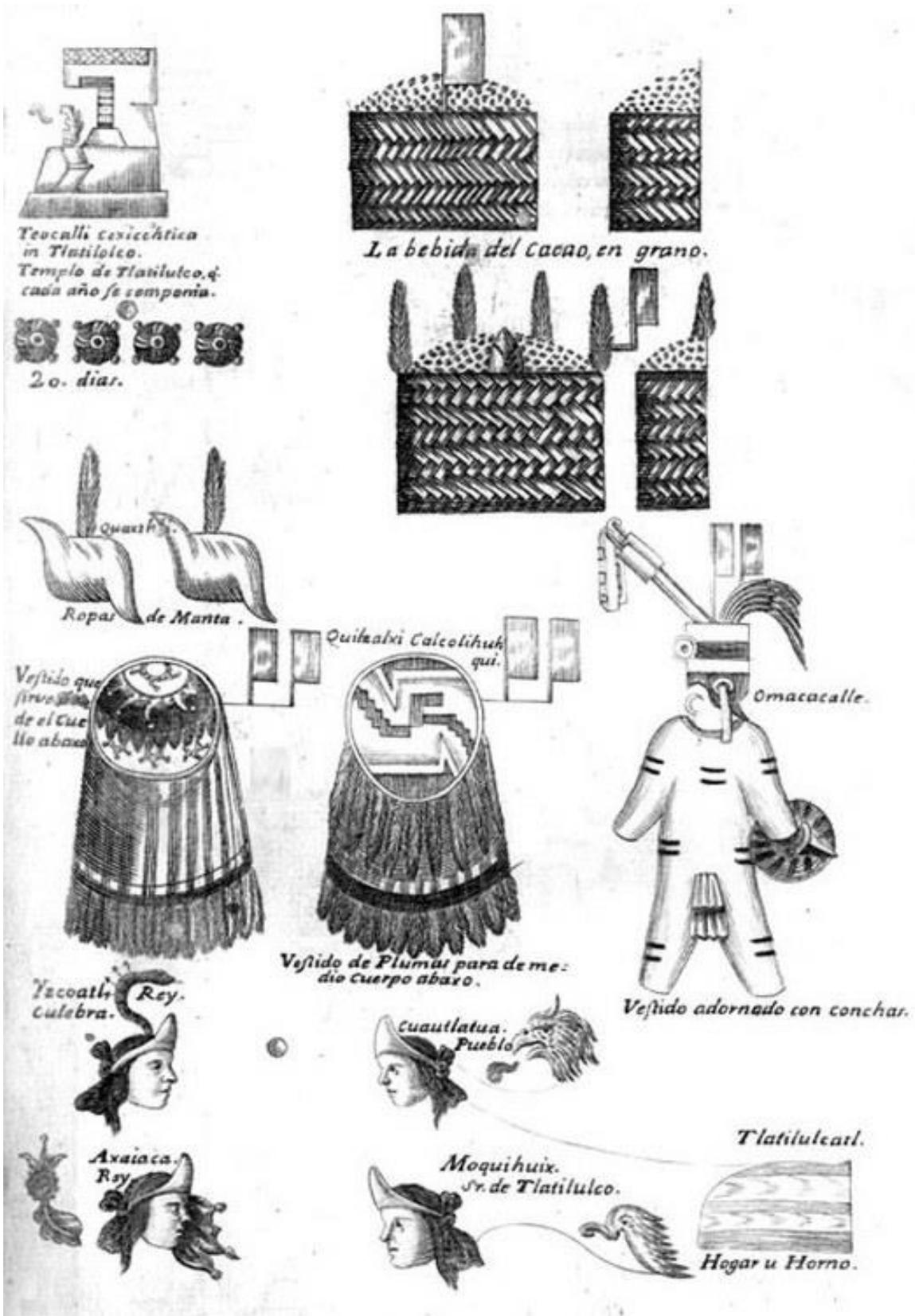
Tunal en Piedra.



*Tlacotalan.
Casa donde se duerme.*

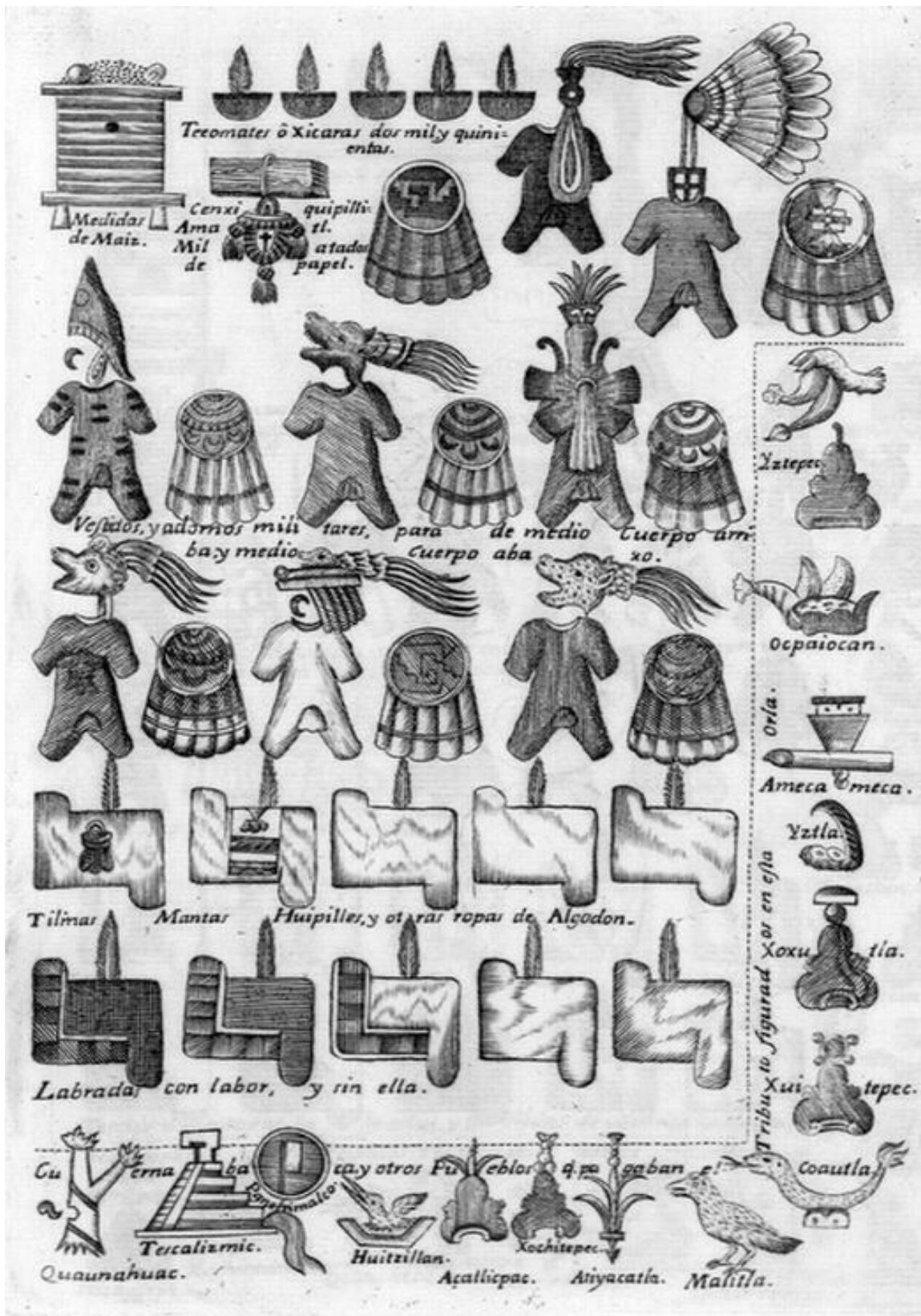


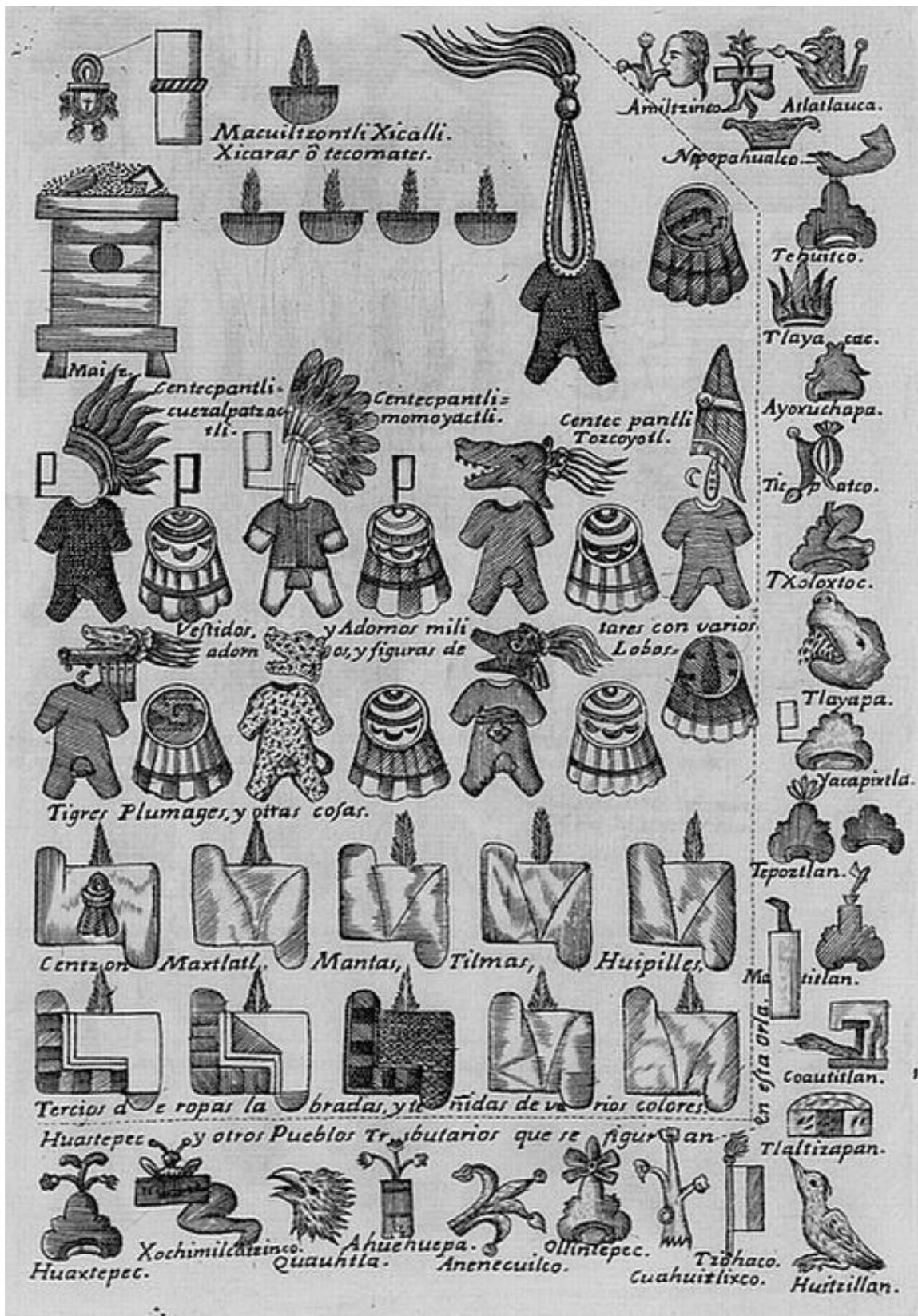
*Atlan.
Lugar de Agua.*





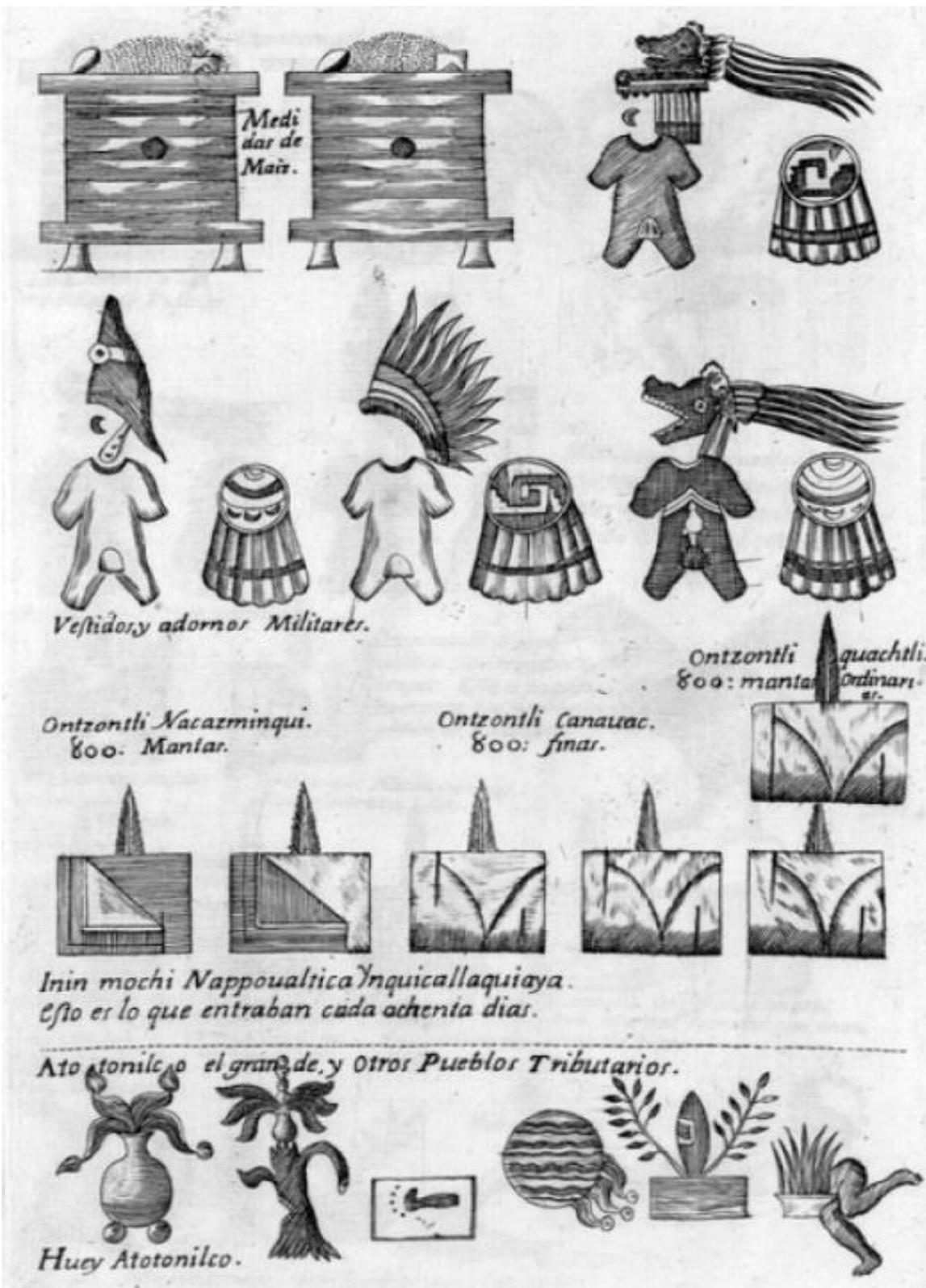


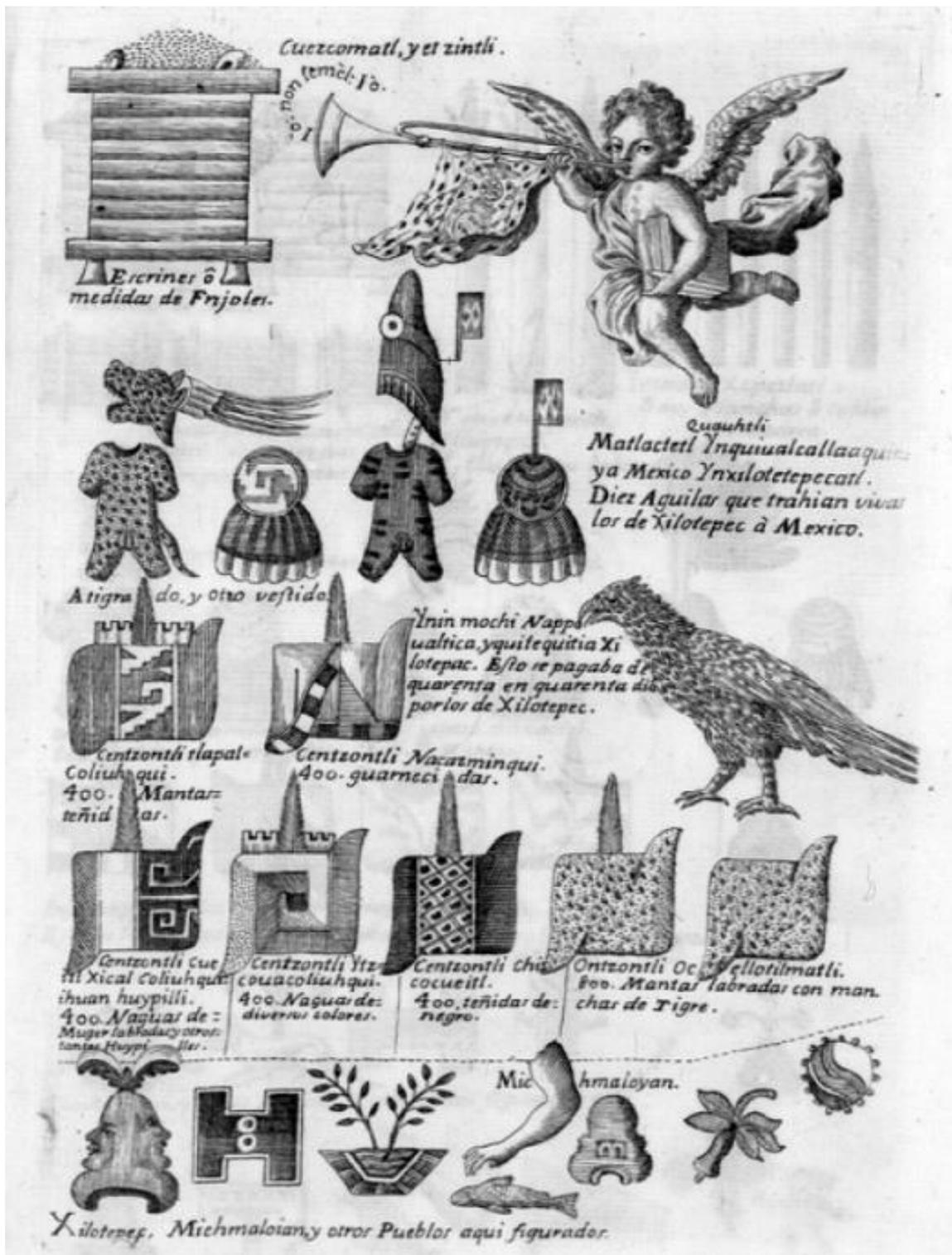


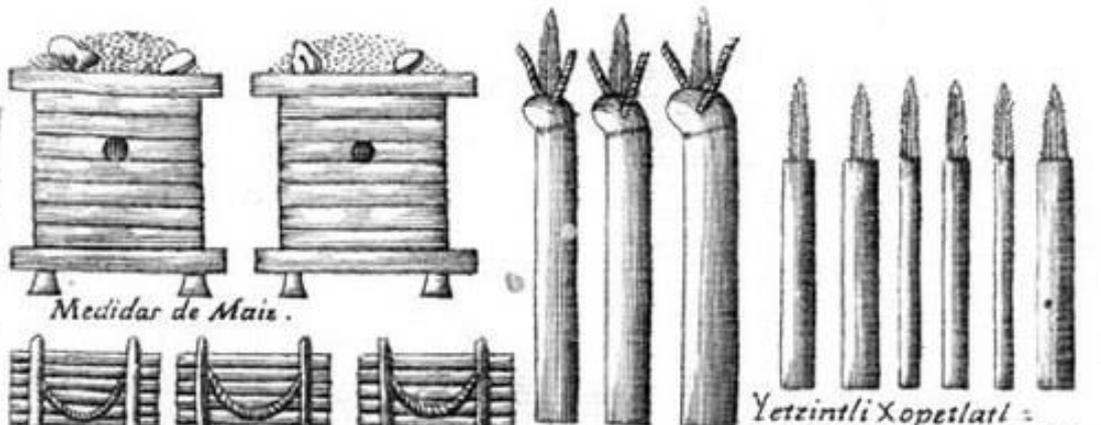






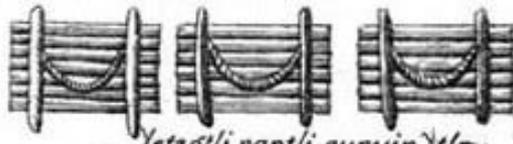






Medidas de Maiz.

Yetzintli Xopeslatl = 300. Planchas ó tablas de madera.



Yetzotli pantli quauin Ylatiloni. 1200. tercior de Leña para quemar.

Yetzontec pantli: Huepantli. 1200. Vigar labrada.



Vestidos y adorno

Militares.

Ontzontli nacazmin qui- 800. Mantas guarme cidar.

Ontzontli tilmattli. 800. Mantas.



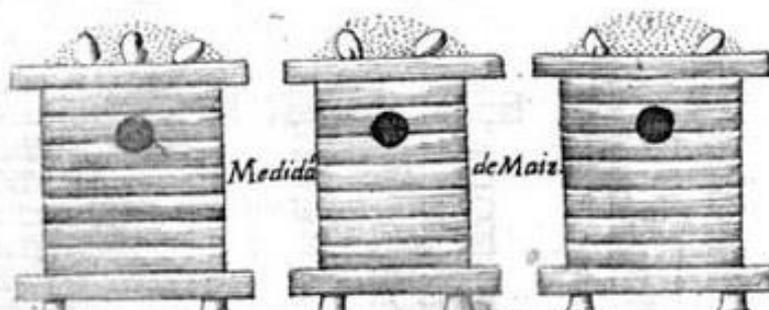
Inin nappoualtica Ynquicallaquiaya quahuacan. Esto es lo que cada 800. henta días entraban los de Quahuacan.



Quahuacan, y otros Pueblos Tributarios figurados en esta orla.



Quahuacan.



Inin tlabuixtli cexiuhētea iniquicallaquiaya Tollucan.
Este es el Tributo anual de los de Toluca.



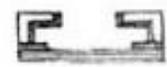
Centzontli Ychtilmatlī:
400. Tilmar finar.

Yeczontli Ychtilmatlī.
1200. Tilmas.

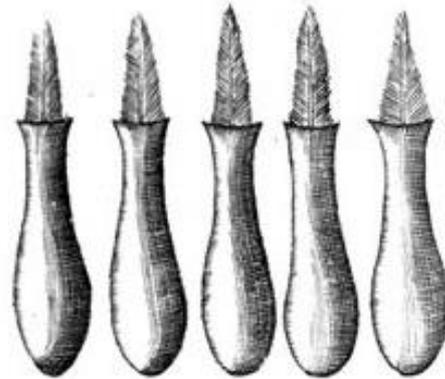
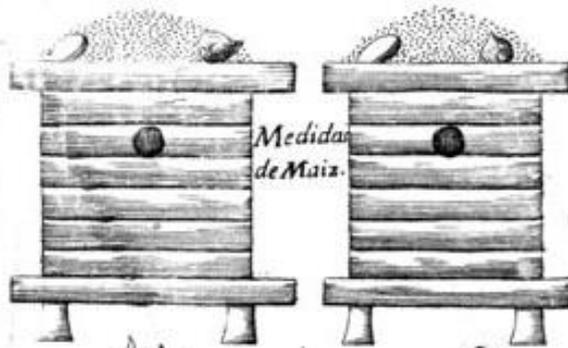


Ynin Nappoualtica Yniquicallaquiaya Tollocatl.
Esto es lo que cada Ochenta dias pagaban los de Toluca.

Toluca, y otros Pueblos figurados en esta Orla.



Metepec.

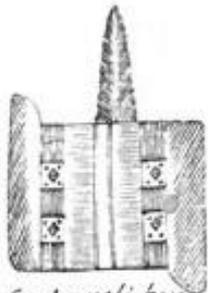


Adornos Militares.



Matzontli Cuel Yztacomitli.
Dos mil cantaros de sal.

Inin nappoualtica iniquicalla
quiaya Occuiltecatli.
Esto entraban cada ochenta
ta dias los de Occuilt.



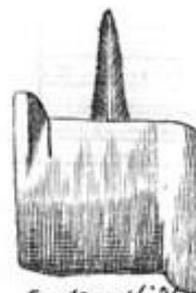
Centzontli hutziteitla Tlaushuistecli. 400. Mantas labradas.



Centzontli kinek-tlacuilloli. 400. de varios colores.



Centzontli Ocuiltecayo. 400 de diferentes labores.

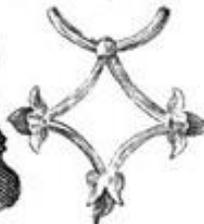


Centzontli Ycstilmatl. 400. Mantas regulares.

Ocuilla, y otros Pueblos Tributarios aqui figurados.



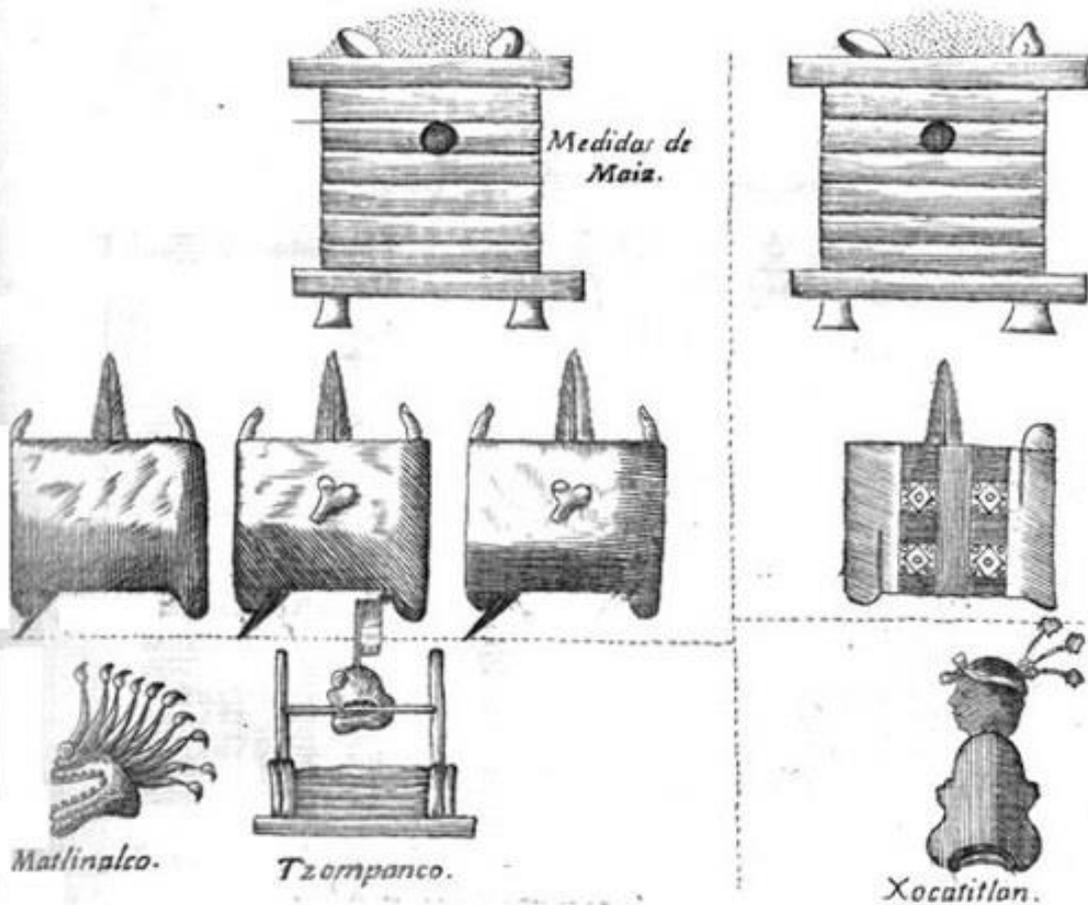
Ocuilla.

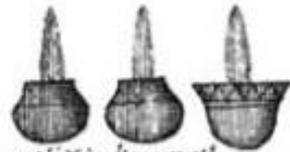
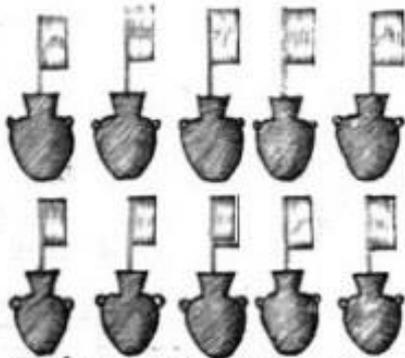




*Yetzontli, yecotilmatti Inquicallaquiaya Nappoual-
tica.*

*Dos mil y quatrocientas Mantas de Pita que paga-
ban cada ochenta dias los Pueblos de Maninalco Zum-
pango, y Xocatitlan.*





Yezontli Xicaltecomatl.
2400 tecomates o Xicaltas.

Mallactecpanth quauhneuctli inquis
necquilia. Ordenes de tinajas de Mi:
el Virgen.



Ynin Nappoualtica Inquicallquiaya in tlachotecatl
esto pagaban cada Ochenta dias los de Tlaxco.

Tasco, y otros Pueblos Tributarios figurador es esta Orta.



Tasco.



Yetzontli Xicaltecomatl.
12.000. tecomates.



Diez ordenes de Xarras de Miel.

17.



Maiz.



Cenxiquipilli Copal.
Ili. CMi. Latador:
de top al ñ in:
cienso.



Macuil tozatl Chalchuitl.
cinco sartas de piedras finas ver:
des para collares.



Vestidor



Militares.



Nauh tzoontli qua chti.
1600 Mantas.



400. Mantas
la bridas.



400. teñidas:
de negro.



400. de mejor:
la labor.



400. Huipiles.



Macuil tecpantlitzepoz
tli. Cinco instrumentos:
para cortar.



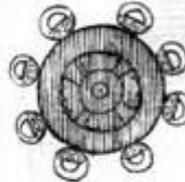
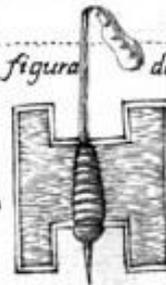
400. Mantas
si nas.



Tepequacuico, y otros Pueblor tributarios figura dor en esta Orta.

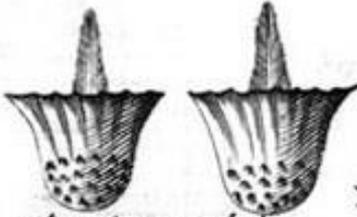


Tepequacuico.





Centzōtli Tecpan tlamamatli Coyo-
ichcatl. 400. terciar de Algodon.



Ontzontli Tapachtli.
800. Conchar de Nacar.

Nauchtec Xochicaco gar de pan tlamamatli
uatl. 400. car: cacao.



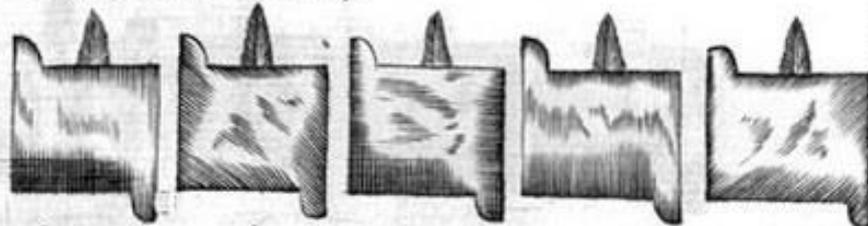
Zacatolan.
Zacatula.



Nateztzontli Cexhuahuaqui Nana nmatl
2400. Mantar o Tilmal.



Zocoahuipilecan.



Apacalecan.

Chicua Centzontli quaxtli inquitallaquiaya Guatecatl nappocu
altica. Estas Mantar las pagaban cada Ochenta dias los de Xu-
autla.

Huauthla, y otros Pueblos Tributarios figurador en



Xilihuacan.



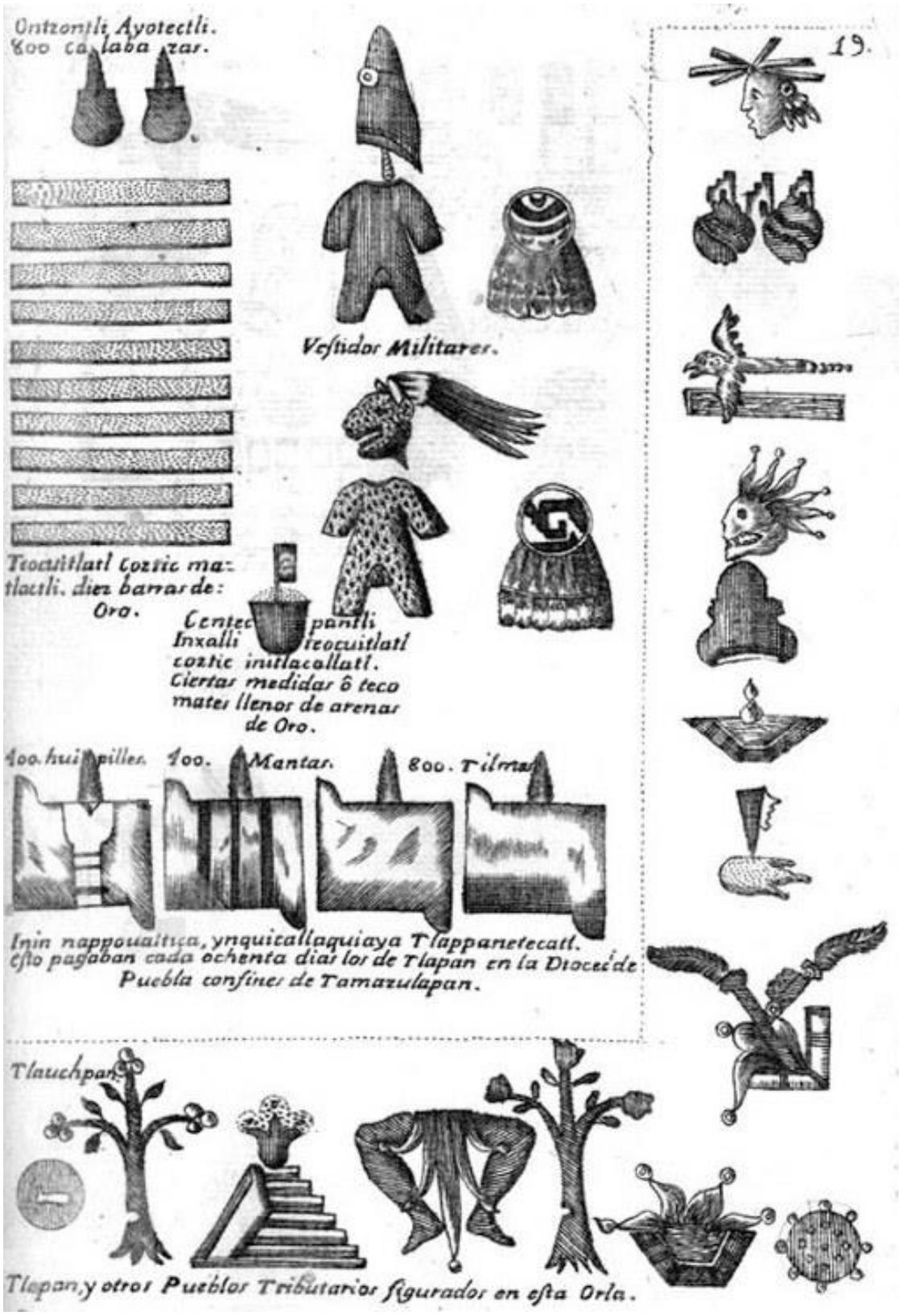
Guathlan.

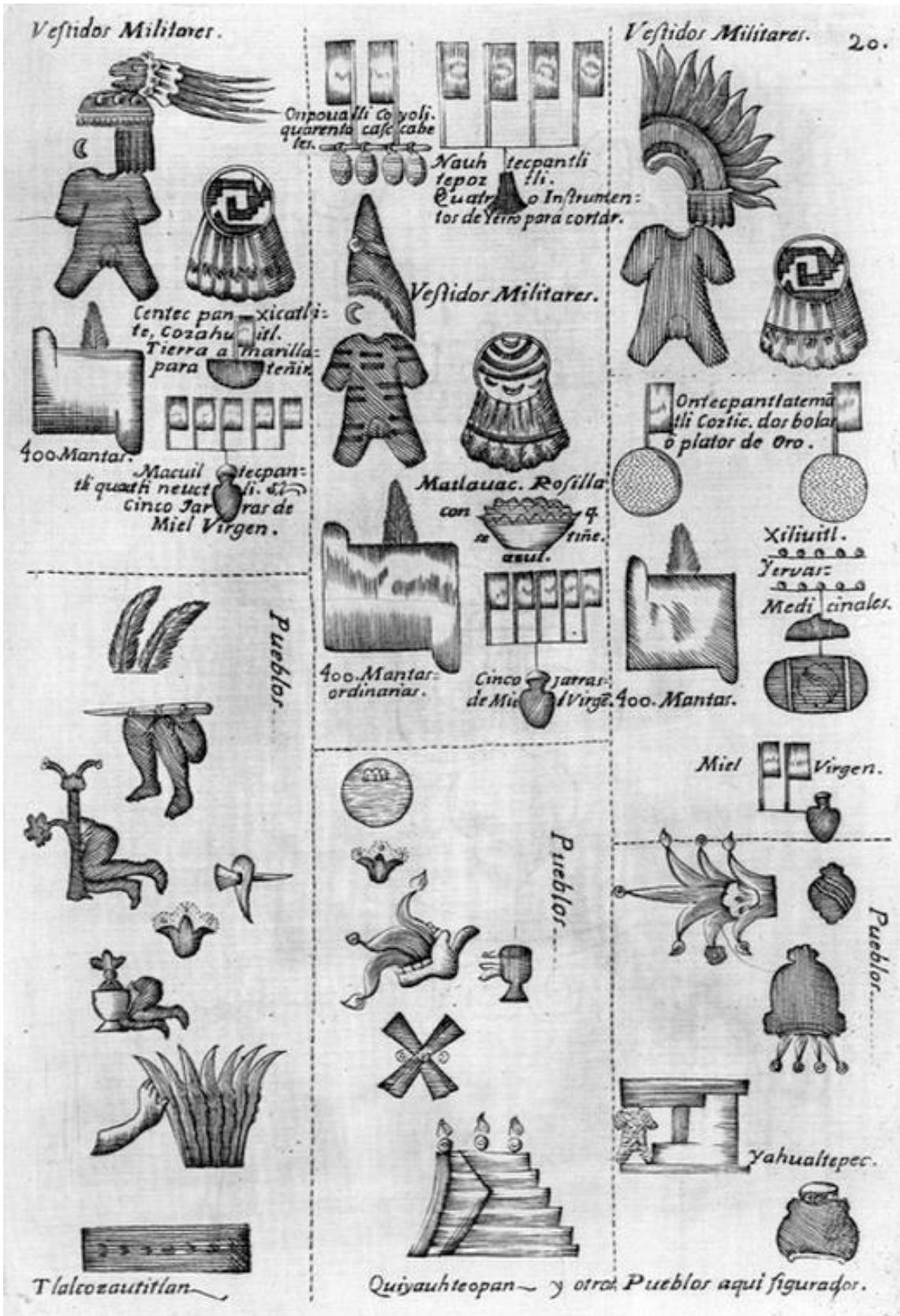


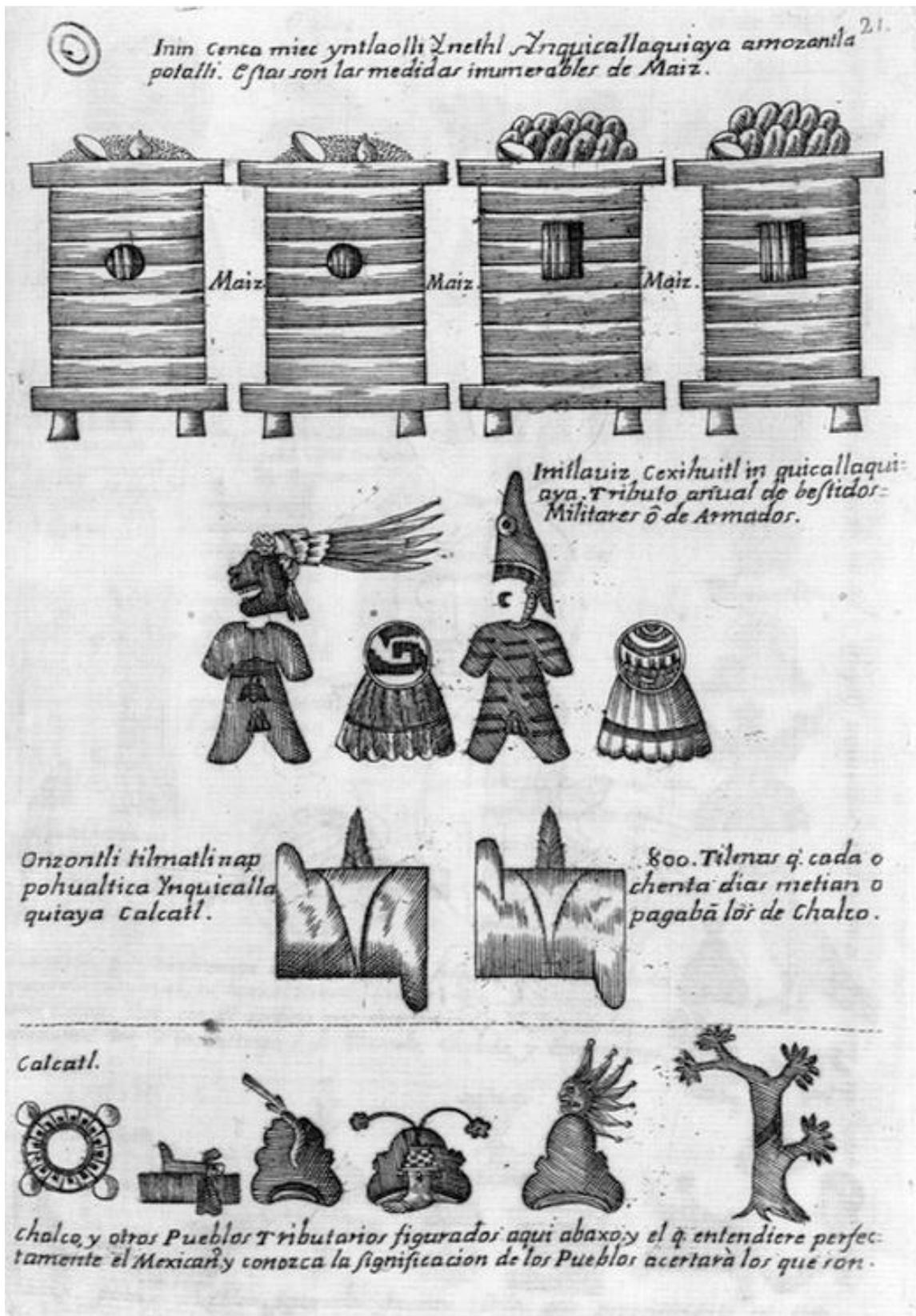
Colliman

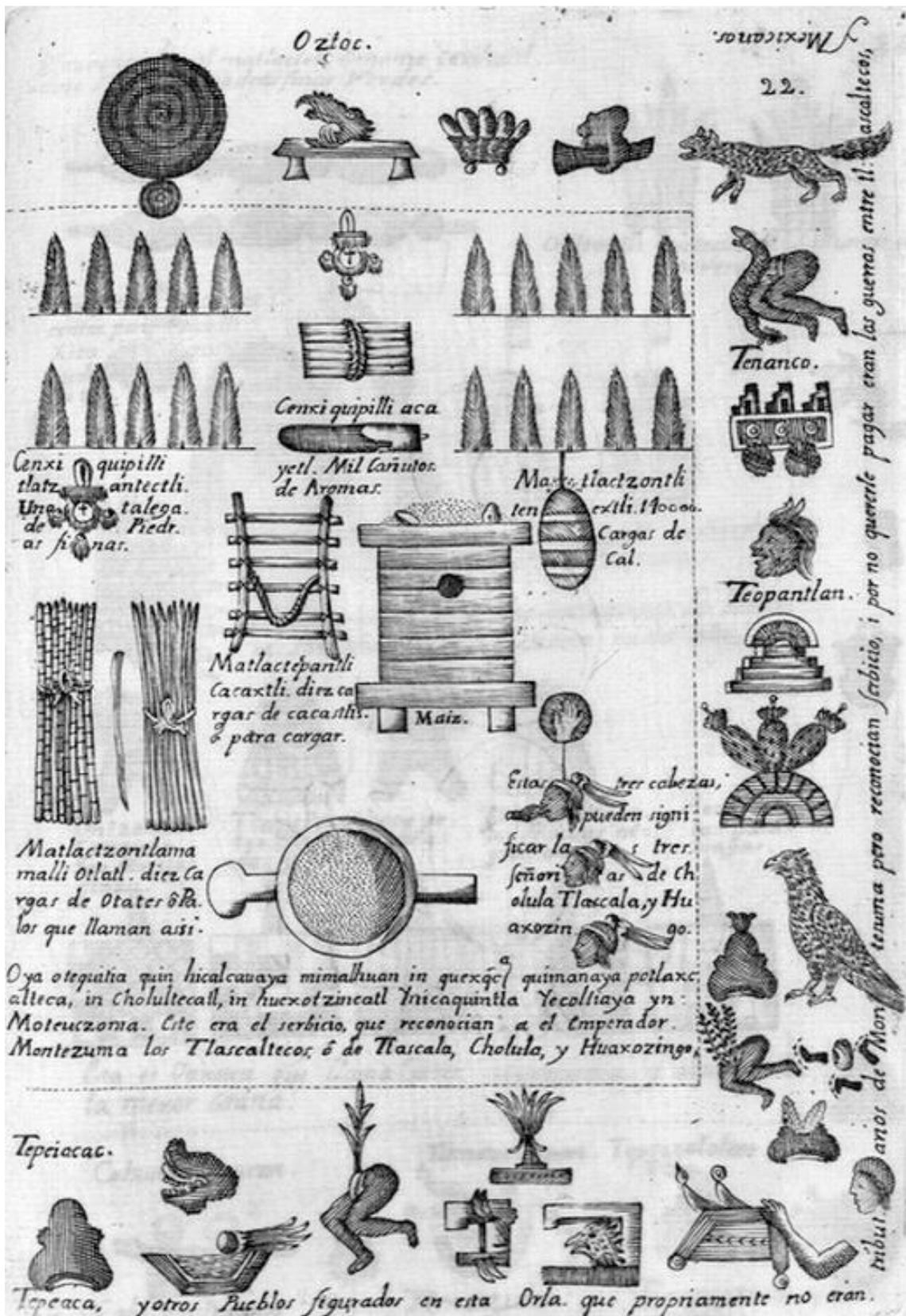


Petatlan.





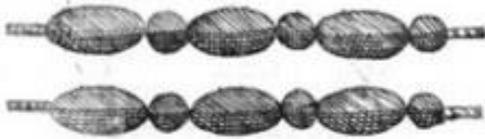






Tlaxochalchihuitl matlaeteti Ornamento Cexihuitl.
doce Sartas de piedras finas Verdes.

23.



Ontzoniti quetzalli. 800 plumas ri-
carverdes.

Teocuitla el coztic :
centec pan xicalli :
Xica raras
medida
de Oro.



Ontec parxiquipilli nochealli.
dos Zurrones de Grana.

Cexiutica 21. Pluris Xiquicallaquiaya. Las bestiduras
Militares que pagaban cada año.

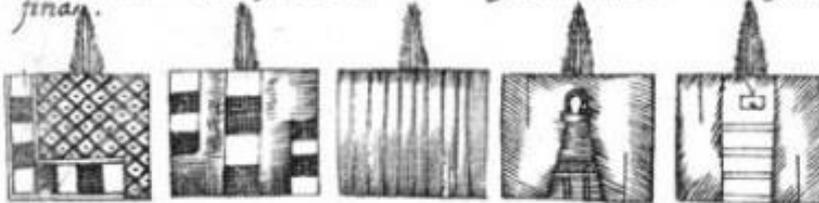


Ontzonitli-
Canquac.
400 Mantas
finas.

Tlapalotziltecoyo.
400 Mantas labra-
das, y teñidas

Tlilapatlauac.
400 Mantas ne-
gras anchas.

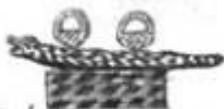
400 Man-
tas para-
bragar.



Esta es Oaxaca que llama Cortes Guastagoaca, y aqui se cria
la-mexor Grana.

Cohuaxtlauacan.

Tamazolapan. Tepozcololan.



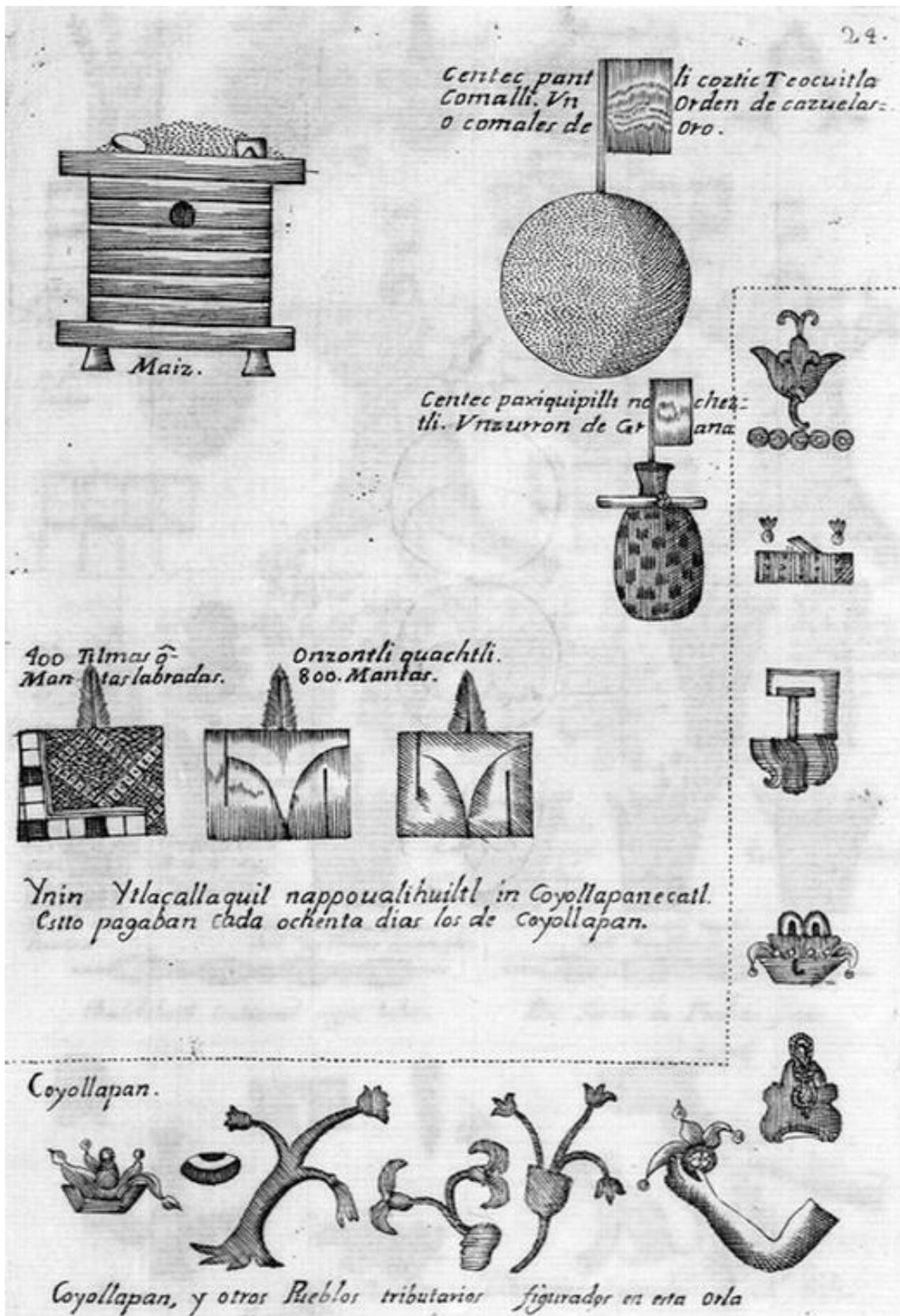
Cohuaxtlauaca

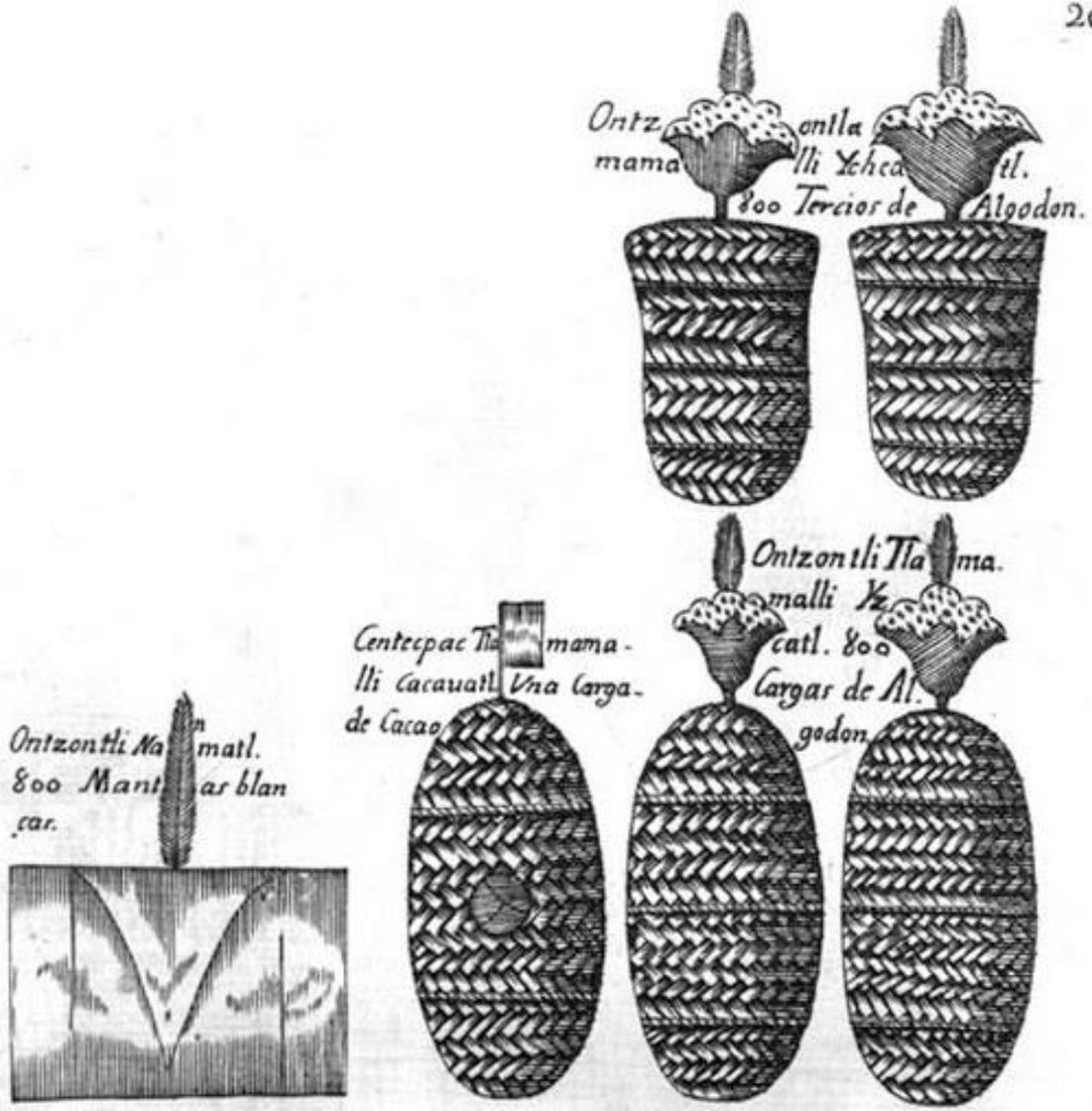
Tamazula

Tepozcolula, y otros

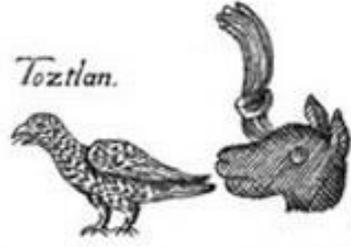


Los bultos figurados en esta Orta.

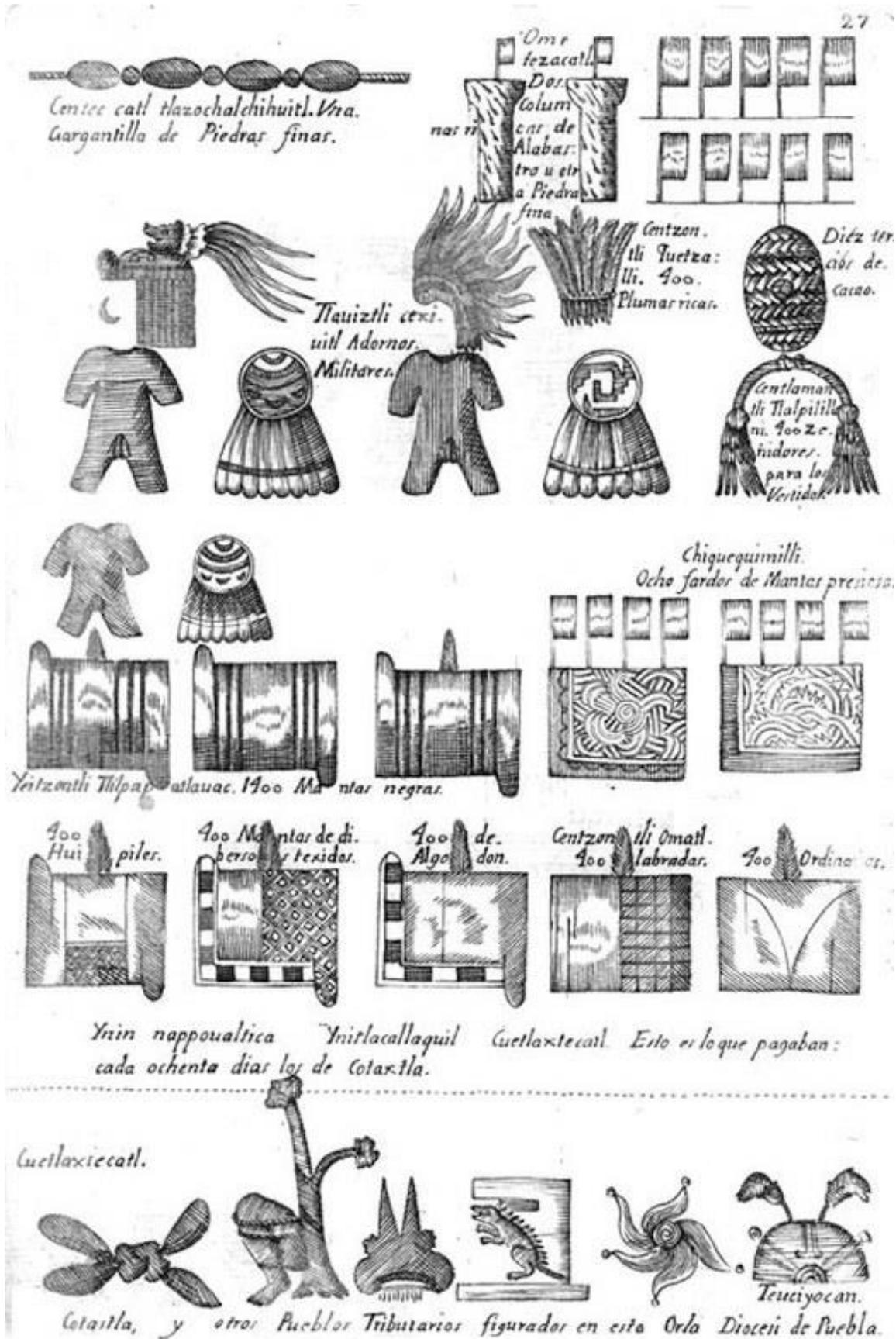




*Yxauich initequiuh quauh Tocheatl napoual.
tica Yngucallaquiaya. Cito es loque tributaban
cada ochenta dias los de Tzauchtoteco.*



Tzauchtoteco, Toztlan, y otros Pueblos Tributarios figurados en esta Orla.





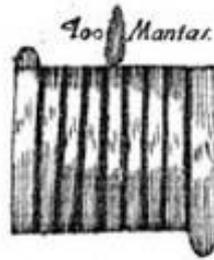
*Cexihuittl Ylaviz.
Adornos Militares.
con insignias.*



*Ontzontli Tuach.
Ni. 500 Mantas.*



500 Mantas.



*Ynin nappoualtica Inquicallaquiaya Tlapa-
coyantlacatl. Ertto es lo que cada ochenta.
dias pagaban los de Tlapacoia.*



Tlapacoia.



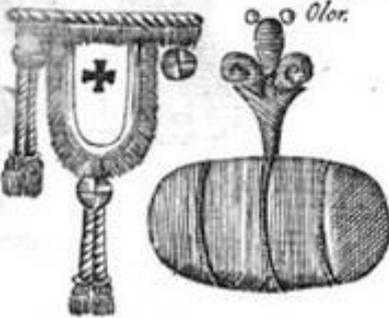
Tlapacoia. Diocesi de Puebla, y otras Pueblos tributarios figurados en esta Orla.



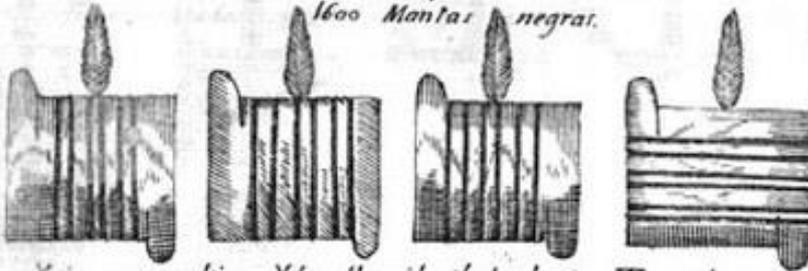
*Ornato Malantz
Adorno. O Yuguinar:
Militares.*



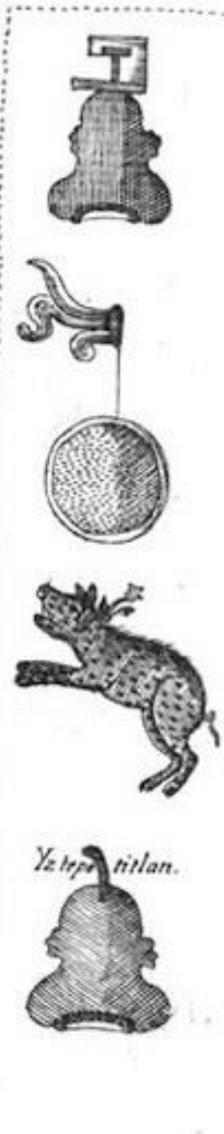
*Genxiqpilli Xochocotzotl.
Una talega de Ocozote o Goma de:
Olor.*



*Nauhzonli tlipapattahuac tilmali.
1600 Mantas negras.*



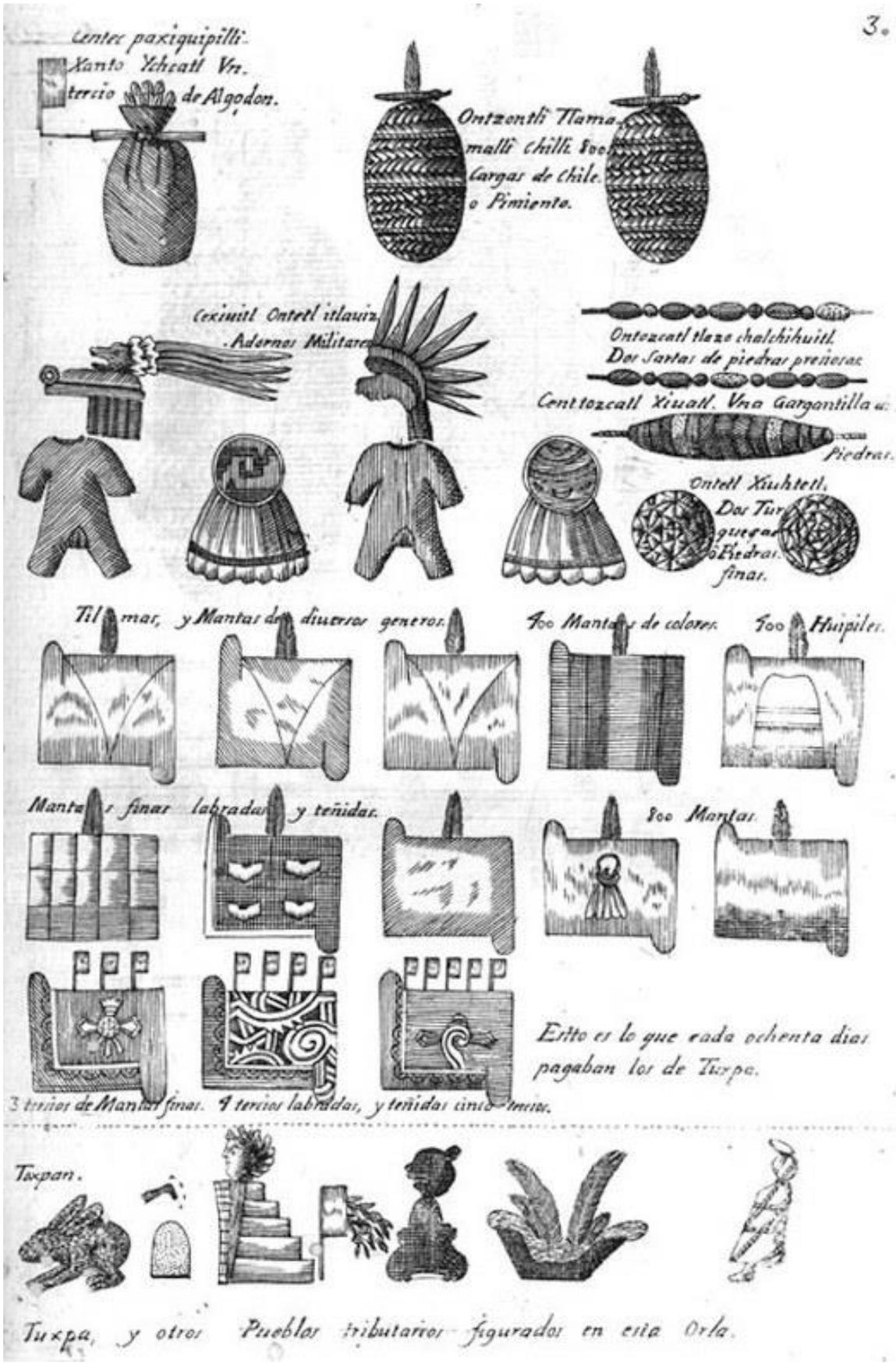
*Ynin nappoualtica Ytlacallaquil tlaltlauhqui Tepecatl.
Esto es lo que pagaban cada ochenta dias los de Tlaltlauhquitepec:
en la Diocesi de Puebla.*

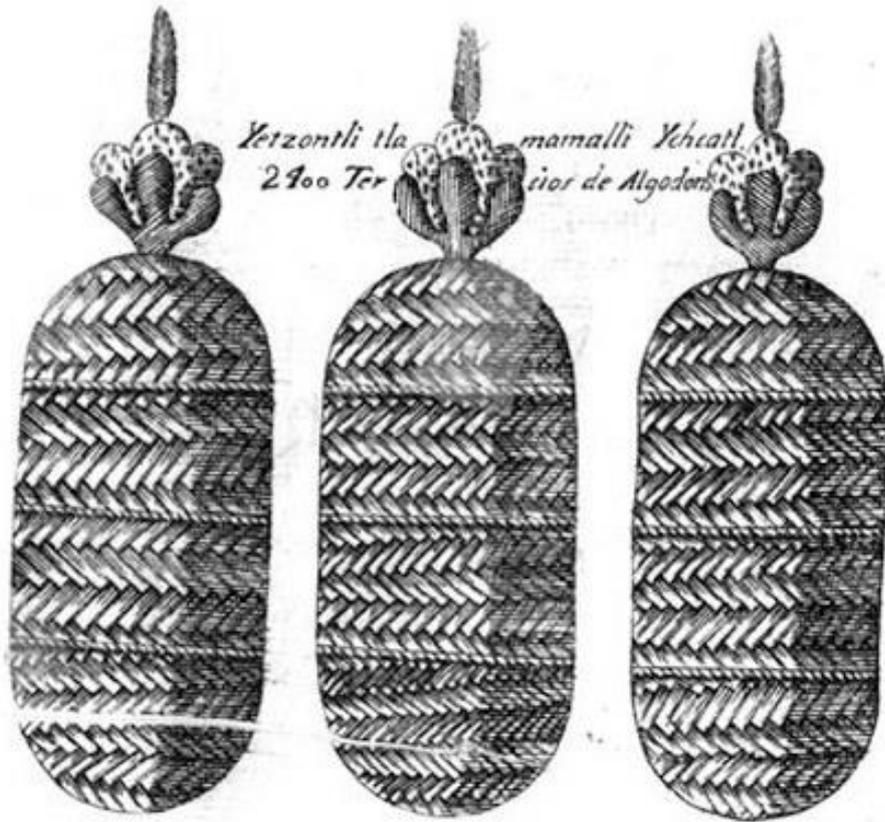


Tlaltlauhquitepec.

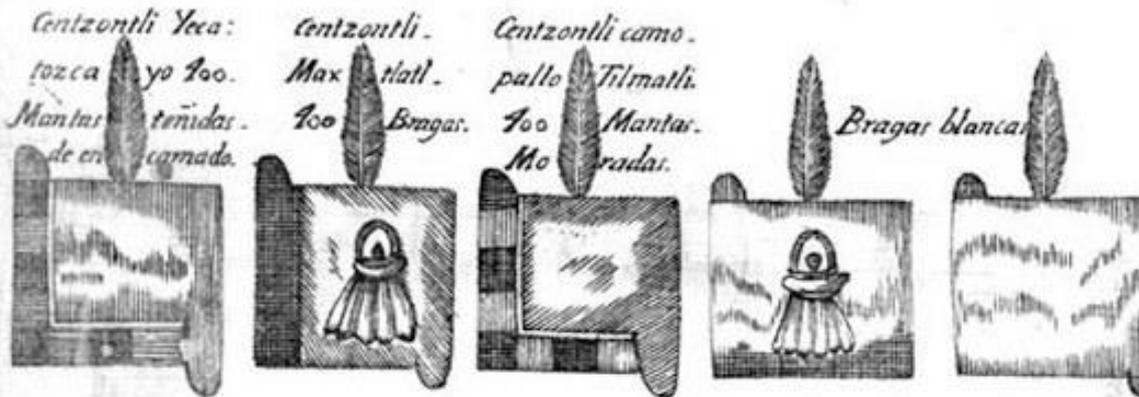


Tlaltlauhquitepec; y otros Dieblos figurados en esta Orta.



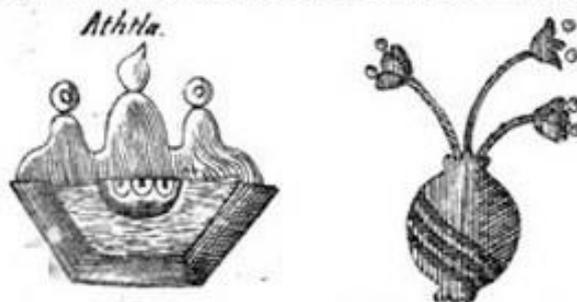


*Yezontli tla mamalli Yheatl
2400 Ter cior de Algodon*

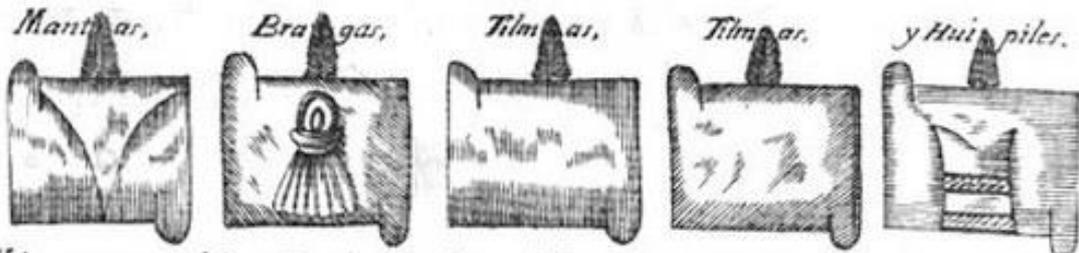
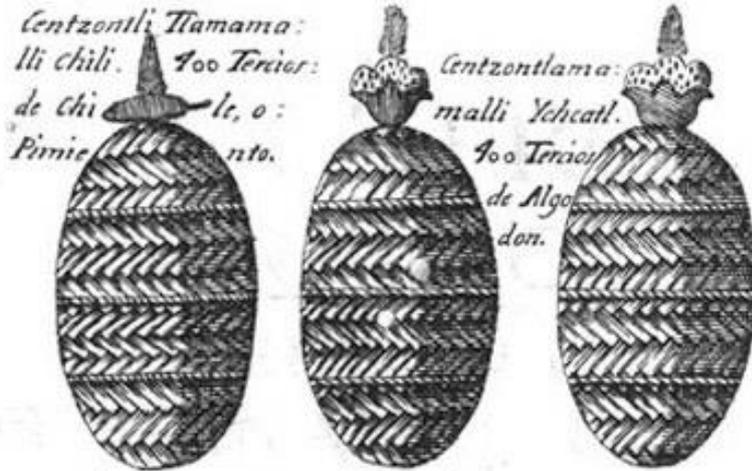


*Centzontli Yeca: Centzontli. Centzontli como.
fozca yo 100. Max tlatl. pallo Tilmatti.
Mantas tenidas. 100 Bragas. 100 Mantas.
de en comado. Mo radas. Bragas blancas*

*Ynin rappoualtica Ynquicallaquiaya Atlathecatl. Esto es lo que
pagaban cada ochenta dias los de Athla.*

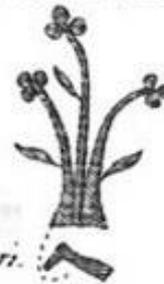


Athla y otro Pueblo tributario.



Ynin nappoualtica Yquicallaquiaya Tztazcoltecatl. Esto es lo que pagaban:
cada ochenta dias los de Tazco.

Tazco.



raltan en esta Plana muchas figuras de Pueblos tri-
butarios, yno se pueden leer bien los letreros.



CARTA TERCERA DE RELACIÓN

ENVIADA POR FERNANDO CORTÉS, CAPITÁN, Y JUSTICIA MAYOR DEL YUCATÁN, LLAMADO LA NUEVA ESPAÑA DEL MAR OCÉANO, AL MUY ALTO, Y POTENTÍSIMO CÉSAR, Y INVICTÍSIMO SEÑOR DON CARLOS, EMPERADOR SEMPER AUGUSTO, Y REY DE ESPAÑA NUESTRO SEÑOR.

DE LAS COSAS SUCEDIDAS, Y MUY DIGNAS de admiración en La conquista, y recuperación de la muy grande, y maravillosa ciudad de Temixtitan: y de las otras provincias a ella sujetas que se rebelaron en la cual ciudad, y dichas provincias, el dicho Capitán, y españoles, consiguieron grandes, y señaladas victorias dignas de perpetua memoria. Asimismo hace relación como han descubierto el mar del Sur: y otras muchas, y grandes provincias muy ricas de minas de oro, y perlas, y piedras preciosas, y aun tienen noticia, que hay especería.



**CARTA DE RELACIÓN
MUY ALTO, Y POTENTÍSIMO PRÍNCIPE,
MUY CATÓLICO, Y INVICTÍSIMO
EMPERADOR, REY, Y SEÑOR.**

I. Teniendo aviso Cortés, de que las ciudades de Cecasami, y Xalacingo se habían rebelado, envía a ellas un capitán. Lo que hizo en Cholula. Halla en Tlaxcala muerto a Magiscacin, y da a su hijo el Estado.

CON ALONSO DE MENDOZA²¹² natural de Medellín, que despaché de esta Nueva España a cinco de marzo del año pasado de quinientos, y veinte, y uno, hice segunda relación a Vuestra Majestad de todo lo sucedido en ella: la cual yo tenía acabada de hacer a los treinta de octubre del año de quinientos, y veinte, y a causa de los tiempos muy contrarios, y de perderse tres navíos, que yo tenía para enviar en el uno a Vuestra Majestad la dicha relación: y en los otros dos enviar por socorro a la Isla Española. Hubo mucha dilación en la partida del dicho Mendoza, según que también más largo con él lo escribí a Vuestra Majestad y en lo último de la dicha relación hice saber a Vuestra Majestad, como después, que los indios de la ciudad de Temixtitan²¹³ nos habían echado por fuerza de ella, yo había venido sobre la provincia de Tepeaca, que era sujeta a ellos, y estaba rebelada; y con los españoles, que habían quedado, y con los indios nuestros amigos, le había hecho la guerra, y reducido al Servicio de Vuestra Majestad; y que como la traición pasada, y el gran daño, y muertes de españoles, estaban tan recientes en nuestros corazones, mi determinada voluntad era, revolver sobre los de aquella gran ciudad, que de todo había sido la causa: y que para ello comenzaba a hacer trece bergantines, para por la laguna hacer con ellos todo el daño, que pudiese, si los de la ciudad perseverasen en su mal propósito. Escribí a Vuestra Majestad, que entre tanto, que los dichos bergantines se hacían, y yo, y los indios nuestros amigos nos aparejábamos para volver sobre los enemigos, enviaba a la dicha Española por socorro de gente, y caballos, y artillería, y armas, y que sobre ello escribía a los oficiales de Vuestra Majestad, que allí residen: y les enviaba dineros para todo el gasto, y expensas, que para el dicho

²¹² Este es el que llevó a España la relación con treinta mil pesos de oro de quintos, y de servicio, después de la guerra de Tepeaca.

²¹³ Tenoxtitlan, México.



socorro fuese necesario, y certifique a Vuestra Majestad, que hasta conseguir victoria contra los enemigos, no pensaba tener descanso,²¹⁴ ni cesar de poner para ello toda la solicitud posible: posponiendo cuanto peligro, trabajo, y costa se me pudiese ofrecer, y que con esta determinación estaba, aderezando de partir de la dicha provincia de Tepeaca.

Asimismo hice saber a Vuestra Majestad, cómo al puerto de la villa de la Vera-Cruz, había llegado una carabela de Francisco de Garay, Teniente de Gobernador de la Isla de Jamaica, con mucha necesidad: la cual traía hasta treinta hombres; y que habían dicho, que otros dos navíos eran partidos para el río de Pánuco, donde habían desbaratado a un Capitán del dicho Francisco de Garay: y que temían, que si allá aportasen, habían de recibir daño de los naturales del dicho río. Y asimismo escribí a Vuestra Majestad, que yo había provisto luego de enviar una carabela en busca de los dichos navíos, para darles aviso de lo pisado; y después, que aquello escribí, plugo a Dios, que el uno de los navíos llegó al dicho puerto de la Vera-Cruz, en el cual venía un Capitán con obra de ciento, y veinte hombres: y allí se informó, como los de Garay, que antes habían venido, habían sido desbaratados, y hablaron con el Capitán, que se halló en el desbarato, y se les certificó, que si iba al dicho río de Pánuco, no podía ser, sin recibir mucho daño de los indios. Y estando así en el puerto con determinación de irse al dicho río, comenzó un tiempo, y viento muy recio, e hizo la nao salir, quebradas las amarras, y fue a tomar puerto doce leguas la costa arriba de la dicha villa a un puerto, que se dice San Juan: y allí después de haber desembarcado toda la gente, y siete, u ocho caballos, y otras tantas yeguas, que traían, dieron con el navío a la costa, porque hacía mucha agua, y como esto se me hizo saber, yo escribí luego al Capitán de él haciéndole saber, como a mí me había pesado mucho, de lo que le había sucedido: y que yo había enviado a decir al Teniente de la dicha villa de la Vera-Cruz, que a él, y a la gente, que consigo traía, hiciese muy buen acogimiento, y les diese todo lo que habían menester; y que viesen, que era lo que determinaban; y que si todos, o algunos de ellos se quisiesen volver en los navíos, que allí estaban, que les diese licencia, y les despachase a su placer. Y el dicho Capitán, y los que con él vinieron, determinaron de quedarse, y venir a donde yo estaba; y del otro navío

²¹⁴ *Mori potius, quam inferre crimen Gloria nostra.* Valeroso Judas Machabeo. Otro Gedeón en las batallas del Señor, y con su ayuda: *Dominus tecum virorum fortissime*, venció a los enemigos de la Fe, a los suyos, y defendió con tesón su crédito, honor, y fidelidad al Soberano.



no hemos sabido hasta ahora, y como ha ya tanto tiempo, tenemos hasta duda de su salvamento, plega a Dios lo haya llevado a buen puerto.

Estando para partirme de aquella provincia de Tepeaca, supe como dos provincias, que se dicen Cecatami, y Xalazingo,²¹⁵ que son sujetas al Señor de Temixtitan, estaban rebeladas, y que como de la villa de la Vera-Cruz para acá es por allí el camino; habían muerto en ellas algunos españoles, y que los naturales estaban rebelados, y de muy mal propósito. Y por asegurar aquel camino, y hacer en ellos algún castigo, si no quisiesen venir de paz; despaché un Capitán con veinte de caballo, y doscientos peones, y con gente de nuestros amigos, al cual encargué mucho, y mandé de parte de Vuestra Majestad, que requiriese a los naturales de aquellas provincias, que viniesen de paz a darse por vasallos de Vuestra Majestad, como antes lo habían hecho, y que tuviese con ellos toda la templanza, que fuese posible: y que si no quisiesen recibirle de paz, que les hiciese la guerra, y que hecha, y allanadas aquellas dos provincias se volviese con toda la gente a la ciudad de Tascaltecal, a donde le estaría esperando. Y así se partió, entrante el mes de diciembre de quinientos, y veinte, y siguió su camino para las dichas provincias, que están de allí veinte leguas.

Acabado esto, muy Poderoso Señor, mediado el mes de diciembre del dicho año, me partí de la villa de Segura la Frontera, que es en la provincia de Tepeaca, y dejé en ella un Capitán con sesenta hombres, porque los naturales de allí me lo rogaron mucho: y envié toda la gente de pie a la ciudad de Tascaltecal, adonde se hacían los bergantines, que está de Tepeaca nueve, o diez leguas: y yo con veinte de caballo me fui aquel día a dormir a la ciudad de Cholula,²¹⁶ porque los naturales de allí deseaban mi venida, porque a causa de la enfermedad de las viruelas, que también comprendió a los de estas tierras, como a los de las Islas, eran muertos muchos Señores de allí, y querían, que por mi mano, y con su parecer, y el mío, se pusiesen otros en su lugar. Y llegados allí, fuimos de ellos muy bien recibidos: y después de haber dado conclusión a su voluntad en este negocio, que he dicho, y haberles dado a entender, cómo mi camino era para ir a entrar de guerra por las provincias de México, y Temixtitan, les rogué, que pues eran vasallos de Vuestra Majestad, y ellos, como tales, habían de conservar su amistad con nosotros, y nosotros

²¹⁵ Cecatami, y Xalazingo, hoy llamado Xilozingo.

²¹⁶ Cholula era la principal Señoría, o República, fue poblada por los Theochichimecas: en su cerro hecho a mano, se sacrificaban cada año al demonio seis mil niños; estaba repartida en seis barrios, de los que tres, según Torquemada lib. 4. cap. 39. tomo I. de la Monarquía Indiana, obedecían a Muteczuma Emperador de México.



con ellos, hasta la muerte, que les rogaba, que para el tiempo que yo hubiese de hacer la guerra, me ayudasen con gente: y que a los españoles, que yo enviase a su tierra, y fuesen, y viniesen por ella, les hiciesen el tratamiento, que como amigos eran obligados. Y después de habérmelo prometido así, y haber, estado dos, o tres días en su ciudad, me partí para la de Tascaltecal, que está a seis leguas; y llegado a ella, allí juntos todos los españoles, y los de la ciudad, y tuvieron mucho placer con mi venida. Y otro día todos los Señores de esta ciudad, y provincia me vinieron a hablar, y decirme, cómo Magilcacin,²¹⁷ que era el Principal Señor de todos ellos, había fallecido de aquella enfermedad de las viruelas,²¹⁸ y bien sabían, que por ser tan mi amigo, me pesaría mucho; pero que allí quedaba un hijo suyo, de hasta doce, o trece años, y que a aquel pertenecía el Señorío del padre, que me rogaban, que a él, como a heredero, se lo diese; y yo, en nombre de Vuestra Majestad, lo hice así: y todos ellos quedaron muy contentos.

II. Estándose acabando los bergantines, provee otras cosas Cortés. De la conquista de Cecatami, y Xalacingo, y perdón de algunos Caciques rebeldes.

Cuando a esta ciudad llegué, hallé, que los maestros, y carpinteros de los bergantines se daban mucha prisa en hacer la ligazón, y tablazón para ellos, y que tenían hecha razonable obra; y luego proveí de enviar a la villa de la Vera-Cruz por todo el hierro, y clavazón que hubiese, y velas, y jarcia, y otras cosas necesarias para ellos; y proveí, porque no había pez, la hiciesen ciertos españoles, en una sierra cerca de allí; por manera, que todo el recaudo que fuese necesario para los dichos bergantines, estuviese aparejado, para que después que placiendo a Dios, yo estuviese en las provincias de México, y Temixtitan, pudiese enviar por ellos desde allá, que serían diez, o doce leguas hasta la dicha ciudad de Tascaltecal; y en quince días, que en ella estuve, no entendí en otra cosa, salvo en dar prisa a los maestros, y en aderezar armas, para dar orden en nuestro camino.

Dos días antes de Navidad llegó el Capitán con la gente de pie, y de caballo, que habían ido a las provincias de Zacatami, y Xalacingo, y supe, cómo algunos naturales de ellas habían peleado con ellos: y que al cabo, de ellos por voluntad, de ellos por fuerza,

²¹⁷ Gobernador de Tlaxcala, Señor de Ocotelulco: sirvió mucho a Cortés, y le hospedó en su casa, y se llamó Lorenzo en el bautismo.

²¹⁸ Las viruelas era un mal no conocido entre los indios, y dicen, que le trajo un negro de Narváez. Torquem. tom. I. lib. 4. Cap. 80.



habían venido de paz, y trajéronme algunos Señores de aquellas provincias, a los cuales, no embargante que eran muy dignos de culpa por su alzamiento, y muertes de Cristianos, porque me prometieron, que de ahí adelante serían buenos, y leales vasallos de su Majestad, yo, en su Real Nombre, les perdoné, y los envié a su tierra: y así se condujo aquella jornada, en que Vuestra Majestad fue muy servido, así por la pacificación de los naturales de allí, como por la seguridad de los españoles, que habían de ir, y venir por las demás provincias a la villa de la Vera-Cruz.

III. Pasa muestra la gente de Cortés, y lo que les dijo, infundiéndoles ánimo. Grandes ofertas que le hicieron los Señores de Tlaxcala, y cómo salió de ella, y llegó a Texmeluca.

El segundo día de la dicha pascua de Navidad, hice alarde en la dicha ciudad de Tascaltecal, y hallé cuarenta de caballo, y quinientos, y cincuenta peones: los ochenta de ellos ballesteros, y escopeteros, y ocho, o nueve tiros de campo, con bien poca pólvora: e hice de los de caballo cuatro cuadrillas, de diez en diez cada una, y de los peones hice nueve Capitanías de a sesenta españoles cada una; y a todos juntos, en el dicho alarde, les hablé, y dije: “Que ya sabían, cómo ellos, y yo, por servir a Vuestra Sacra Majestad, habíamos poblado en esta tierra: y que ya sabían, cómo todos los naturales de ella se habían dado por vasallos de Vuestra Majestad, y como tales habían perseverado algún tiempo, recibiendo buenas obras de nosotros, y nosotros de ellos: y como sin causa ninguna todos los naturales de Culúa, que son los de la gran ciudad de Temixtitan, y los de todas las otras provincias a ellas sujetas, no solamente se habían rebelado contra Vuestra Majestad, más aun nos habían muerto muchos hombres, deudos, y amigos nuestros, y nos habían echado fuera de toda su tierra: y que se acordasen de cuántos peligros, y trabajos habíamos pasado: y viesen cuánto convenía al servicio de Dios, y de Vuestra Católica Majestad, tornar a cobrar lo perdido, pues para ello teníamos de nuestra parte justas causas, y razones: lo uno, por pelear en aumento de nuestra Fe, y contra gente bárbara:²¹⁹ y lo otro, por servir a Vuestra Majestad: y lo otro por seguridad de nuestras

²¹⁹ Este fue el principal fin que siempre tuvo Cortés: este el que persuadió a la misma Reina el gran Cardenal D. Pedro de Mendoza con estas palabras: Señora, en dar la licencia, y naves, y gente poco se va a perder; y si se gana aquella tierra se va a adelantar mucho: esta misma máxima siguió después el gran Cardenal D. Francisco Jiménez de Cisneros Confesor de la misma Reina Católica Doña Isabel: este promovió el gran Carlos I y V del Imperio, conforme a una cláusula del Testamento de la Reina Católica, enriqueciendo con ornamentos, y vasos sagrados, a las Iglesias de Nueva España, que hoy se conservan, y edificando muchas con la mayor magnificencia, y estructura admirable.



vidas: y lo otro, porque en nuestra ayuda teníamos muchos de los naturales nuestros amigos, que eran causas potísimas para animar nuestros corazones: por tanto, que les rogaba, que se alegrasen, y esforzasen; y que porque yo, en nombre de Vuestra Majestad, había fecho ciertas Ordenanzas, para la buena orden, y cosas tocantes a la guerra, las cuales luego allí hice pregonar públicamente, y que también les rogaba, que las guardasen, y cumpliesen, porque de ello redundaría mucho servicio a Dios; y a Vuestra Majestad.” Y todos prometieron de hacerlo, y cumplir así: y que de muy buena gana querían morir por nuestra Fe, y por servicio de Vuestra Majestad, o tornar a recobrar lo perdido, y vengar tan gran traición, como nos habían hecho los de Temixtitan, y sus aliados. Y yo, en nombre de Vuestra Majestad, se lo agradecí; y así, con mucho placer, nos volvimos a nuestras posadas aquel día del alarde.

Otro día siguiente, que fue día de S. Juan Evangelista, hice llamar a todos los Señores de la provincia de Tascaltecal; y venidos, díjeles: “Que ya sabían, cómo yo me había de partir otro día, para entrar por la tierra de nuestros enemigos, y que ya veían cómo la ciudad de Temixtitan no se podía ganar sin aquellos bergantines, que allí se estaban haciendo, que les rogaba, que a los maestros de ellos, y a los otros españoles, que allí dejaba, les diesen lo que hubiesen menester, y les hiciesen el buen tratamiento, que siempre nos habían hecho, y que estuviesen aparejados, para cuando yo, desde la ciudad de Tesalco,²²⁰ si Dios nos diese victoria, enviase por la ligazón, y tablazón, y otros aparejos de los dichos bergantines.” Y ellos me prometieron, que así lo harían, y que también querían ahora enviar gente de guerra conmigo, y que para cuando fuesen con los bergantines, ellos todos irían con toda cuanta gente tenían en su tierra, y que querían morir donde yo muriese, o vengarse de los de Culúa, sus capitales enemigos. Y otro día, que fueron veinte y ocho de diciembre, día de los inocentes, me partí con toda la gente puesta en orden, y fuimos a dormir a seis leguas de Tascaltecal, en una población, que se dice Tczmoluca, que es de la provincia de Guaxocingo, los naturales de la cual han siempre tenido, y tienen con nosotros la misma amistad, y alianza, que los naturales de Tascaltecal: y allí reposamos aquella noche.

IV. Parte Cortés de Tezmeluca, y halla gran embarazo en el camino: pelean los indios con él, y muertos algunos por los españoles. Se alojan en Coatepeque.

²²⁰ Tezcucu.



En la otra relación, muy Católico Señor, dije cómo había sabido, que los de las provincias de México, y Temixtitan aparejaban muchas armas, y hacían por toda su tierra muchas cavas, y albarradas, y fuerzas para resistirnos la entrada, porque ya ellos sabían que yo tenía voluntad de revolver sobre ellos. Y yo sabiendo esto, y cuán mañosos, y ardidés son en las cosas de la guerra, había muchas veces pensado, por dónde podríamos entrar, para tomarlos con algún descuido. Y porque ellos sabían, que nosotros teníamos noticia de tres caminos,²²¹ o entradas: por cada una de las cuales podíamos dar en su tierra, acordé de entrar por este de Tescmoluca; porque como el puerto de él era más agro, y fragoso, que los de las otras entradas, tenía creído, que por allí no temíamos mucha resistencia, ni ellos, no estarían tan sobre aviso. Y otro día después de los Inocentes, habiendo oído Misa, y encomendádonos a Dios, partimos de la dicha población de Tescmoluca: y yo tomé la delantera con diez de caballo, y sesenta peones ligeros, y hombres diestros en la guerra; y comenzamos a seguir nuestro camino, el puerto arriba con toda la orden, y concierto, que nos era posible, y fuimos a dormir a cuatro leguas de la dicha población en lo alto del puerto, que era ya término de los de Culúa: y aunque hacía grandísimo frío en él, con la mucha leña, que había nos remediamos aquella noche; y otro día domingo por la mañana comenzamos a seguir nuestro camino por el llano del puerto: y envié cuatro de caballo, y tres, o cuatro peones, para que descubriesen la tierra; y yendo nuestro camino comenzamos de a bajar el puerto, y yo mandé, que los de caballo fuesen delante, y luego los ballesteros, y escopeteros: y así en su orden la otra gente, porque por muy descuidados, que tomásemos los enemigos, bien teníamos por cierto, que nos habían de salir a recibir al camino por ternos urdida alguna celada, u otro ardid para ofendernos. Y como los cuatro de caballo, y los cuatro peones siguieron su camino, halláronle cerrado de árboles, y rama, y cortados, y atravesados en él muy grandes, y gruesos pinos, y cipreses,²²² que parecía, que entonces se acababan de cortar: y creyendo, que el camino adelante no estaría de aquella manera, procuraron de seguir su camino, y cuanto más iban más cerrados de pinos, y de rama le hallaban. Y como por todo el puerto iba muy espeso de árboles, y matas grandes: y el camino hallaban con aquel estorbo,

²²¹ Desde Tlaxcala a México podían venir, o entre el volcán, y la sierra, o al lado de esta por río frío, o por Calpulalpa: este no es el que eligió para acometer a la ciudad, sino que pasó entre el volcán, o sierra.

²²² Hay cipreses en esta América, propiamente tales como los de España, y otros que son casi lo mismo, y llaman Ahuehuetes. En Atlisco he visto uno, que dentro de la concavidad



pasaban adelante con mucha dificultad,²²³ viendo, que el camino estaba de aquella manera, hubieron muy gran temor, y creían, que tras cada árbol estaban los enemigos. Y como a causa de las grandes arboledas no se podían aprovechar de los caballos, cuanto más adelante iban, más el temor se les aumentaba. Y ya que de esta manera habían andado gran rato, uno de los cuatro de caballo dijo a los otros: “Hermanos, no pasemos más adelante, si os parece, que irá bien, y volvamos a decir al Capitán el estorbo, que hallamos, y el peligro grande, en que todos vinimos, por no podernos aprovechar de los caballos: y si no, vamos adelante, que ofrecida tengo mi vida a la muerte, también como todos, hasta dar fin a esta jornada.” Y los otros respondieron: “Qué bueno era su consejo, pero que no les parecía bien volver a mí, hasta ver alguna gente de los enemigos, o saber qué tanto duraba aquel camino.” Y comenzaron a pasar adelante: y como vieron, que duraba mucho, detuviéronse, y con uno de los peones hiciéronme saber lo que habían visto: y como yo traía la avanguardia con la gente de caballo, encomendándonos a Dios, seguimos por aquel mal camino²²⁴ adelante, y envié a decir a los de la retroguarda, que se diesen mucha prisa, y que no hubiesen temor, porque presto saldríamos a lo raso. Y como encontré a los cuatro de caballo, comenzamos de pasar adelante, aunque con harto estorbo, y dificultad; y al cabo de media legua, plugo a Dios, que abajamos a lo raso, y allí me reparé a esperar la gente; y llegados, díjeles a todos, que diesen gracias a nuestro Señor, pues nos había traído en salvo hasta allí, de donde comenzamos a ver ²²⁵ todas las provincias de México, y Temixtitan, que están en las lagunas, y en torno de ellas. Y aunque hubimos mucho placer en verlas, considerando el daño pasado, que en ellas habíamos recibido, representósenos alguna tristeza por ello, y prometimos todos de nunca de ella salir, sin victoria, o dejar allí las vidas. Y con esta determinación íbamos todos tan alegres, como si fuéramos a cosa de mucho placer. Y como ya los enemigos nos sintieron, comenzaron de improviso a hacer muchas, y grandes ahumadas por toda la tierra; y yo torné a rogar, y encomendar mucho a los españoles, que hiciesen, como siempre habían hecho, y como se esperaba de sus personas: y que nadie no se demandase, y que fuesen con mucho concierto, y orden por su camino. Y ya los indios comenzaban a darnos grita de unas estancias, y poblaciones

²²³ A doce leguas de México, poco más, están los dos volcanes, el más alto de fuego, el otro es de agua, y le llaman la sierra: y en alguna ocasión ha arrojado gran copia de aguas, que han asustado a México; el de Orizaba es más alto, y el de Toluca es muy frío, estos tres principales volcanes de México, Orizaba, y Toluca se están viendo desde lo alto.

²²⁴ Y tan malo, que es admiración, el que bajasen por él.

²²⁵ Desde la falda del volcán se ve a México en un día claro.



pequeñas, apellidando a toda la tierra, para que se juntase gente, y nos ofendiesen en unos puentes, y malos pasos, que por allí había. Pero nosotros nos dimos tanta prisa, que sin que tuviesen lugar de juntarse, ya estábamos abajo en todo lo llano. Y yendo así, pusiéronse adelante en el camino ciertos escuadrones de indios: y yo mandé a quince de caballo, que rompiesen por ellos, y así fueron alanceando en ellos, y mataron algunos, sin recibir ningún peligro. Y comenzamos a seguir nuestro camino para la ciudad de Tesaico,²²⁶ que es una de las mayores, y más hermosas, que hay en todas estas partes. Y como la gente de pie venia algo cansada, y se hacía tarde, dormimos en una población, que se dice Coatepeque, que es sujeta a esta ciudad de Tesaico, y está de ellas tres leguas, y hallárnosla despoblada. Y aquella noche tuvimos pensamiento, que como esta ciudad, y su provincia, que se dice Aculuacan, es muy grande, y de tanta gente, que se puede bien creer, que había en ella a la sazón más de ciento, y cincuenta mil hombres,²²⁷ que quisieran dar sobre nosotros: y yo con diez de caballo comenzó la vela, y ronda de la prima, e hice, que toda la gente estuviese muy apercebida.

V. Llegan a Cortés cuatro indios con una bandera de oro, en nombre de Guanacacin, pidiendo paz; y respuesta que les dio Cortés. De las tierras de Coatinchan, y Guaxuta. Llegan a Tesaico, y bando que mandó publicar.

Y otro día lunes, al último de diciembre seguimos nuestro camino, por la orden acostumbrada; y a un cuarto de legua de esta población de Coatepeque, yendo todos en hasta perplejidad, y razonando con nosotros, si saldrían de guerra, o de paz los de aquella ciudad, teniendo por más cierta la guerra; salieron al camino cuatro indios Principales con una bandera de oro en una vara, que pesaba cuatro marcos de oro, o por ella daban a entender, que venían de paz:²²⁸ la cual Dios sabe cuánto deseábamos, y cuánto la habíamos menester: por ser tan pocos, y tan apartados de cualquier socorro, y metidos en las fuerzas de nuestros enemigos. Y como vi aquellos cuatro indios, al uno de los cuales yo conocía, hice que la gente se detuviese, y llegué a ellos. Y después de habernos saludado, dijéronme, que ellos venían de parte del Señor de aquella ciudad, y provincia,

²²⁶ Tezcuco, atravesando por las faldas de los montes, en que están Huexothla, Coathlinchan, y Coatepec, que es el que aquí nombra.

²²⁷ Aun hoy está muy poblada, y hay muchos pueblos en las cercanías de Tezcuco con haciendas muy hermosas.

²²⁸ Los de Tezcuco por esta fidelidad tienen muchos privilegios.



el cual se decía Guanacacin,²²⁹ y que de su parte me rogaban, que en su tierra no hiciese, ni consintiese hacer daño alguno, porque de los daños pasados, que yo había recibido, los culpantes eran los de Temixtitan, y no ellos, y que ellos querían ser vasallos de Vuestra Majestad, y nuestros amigos, porque siempre guardarían, y conservarían nuestra amistad, y que nos fuésemos a la ciudad, y que en sus obras conoceríamos lo que teníamos en ellos. Yo les respondí con las lenguas, que fuesen bien venidos, que yo holgaba con toda paz, y amistad suya: y que ya que ellos se excusaban de la guerra, que me habían dado en la ciudad de Temixtitan, que bien sabían, que a cinco, o seis leguas de allí de la ciudad de Tesaico,²³⁰ en ciertas poblaciones a ella sujetas, me habían muerto la otra vez cinco de caballo, y cuarenta y cinco peones, y más de trescientos indios de Tascaltecal, que venían cargados, y nos habían tomado mucha plata, y oro, y ropas, y otras cosas: que por tanto, pues no se podían excusar de esta culpa, que la pena fuese volvernos lo nuestro: y que de esta manera, aunque todos eran dignos de muerte, por haber muerto tantos Cristianos, yo quería paz con ellos, pues me convidaban a ella; pero que de otra manera yo había de proceder contra ellos por todo rigor. Ellos me respondieron, que todo lo que allí se había tomado, lo habían llevado el Señor, y los Principales de Temixtitan; pero que ellos buscarían todo lo que pudiesen, y me lo darían. Y preguntáronme, si aquel día iría a la ciudad, o me aposentaría en una de dos poblaciones, que son como arrabales de la dicha ciudad, las cuales se dicen Coathlinchan, y Guaxuta,²³¹ que están a una legua, y media de ella, y siempre va todo poblado: lo cual ellos deseaban, por lo que adelante sucedió. Y yo les dije, que no me había de detener, hasta llegar a la dicha ciudad de Tesaico; y ellos dijeron, que fuese en buen hora, y que se querían ir adelante a aderezar la posada para los españoles, y para mí: y así se fueron; y llegando a estas dos poblaciones, saliéronnos a recibir algunos Principales de ellas, y a darnos de comer; y a hora de medio día llegamos al cuerpo de la ciudad, donde nos habíamos de aposentar, que era en una casa grande, que había sido de su padre de Guanacacin, Señor de la dicha ciudad. Y antes que nos aposentásemos, estando toda la gente junta, mandé apregonar, so pena de muerte: “Que ninguna persona, sin mi licencia saliese de la dicha casa, y aposentos: la cual es tan

²²⁹ Conozco a unos indios Caciques, que tienen unos ranchos como descendientes de los Señores de Tezcuco, y les llaman de apellido Sánchez; y está así declarado por la Real Audiencia, viven en la Doctrina de Coathlinchan.

²³⁰ Tezcuco fue Reino separado del de México antes de venir Cortés, que perdió su monarca por la división, que hubo, cuando quisieron heredarle tres hermanos, y el último Rey de Tezcuco fue Nezahualpilli, padre del Señor, que mandaba, cuando entró Hernán Cortés.

²³¹ Coathlinchan, y Huexothla



grande, que aunque fuéramos doblados los españoles, nos pudiéramos aposentar bien a placer en ella. Y esto hice, porque los naturales de la dicha ciudad se asegurasen, y estuviesen en sus casas: porque me parecía, que no veíamos la décima parte de la gente, que solía haber en la dicha ciudad, ni tampoco veíamos mujeres, ni niños, que era señal de poco sosiego.

VI. Dejan la ciudad los de Tezcuco con el Señor, y los de Coatinchan, Guaxuta, y Autengo llegan a ofrecerle a Cortés. Prenden los de Tesaico a los Embajadores de México, y Temixtitan, y los llevan a Cortés, y lo que dijeron; y la respuesta de Cortés, y libertad que les dio.

Este día, que entramos en esta ciudad, que fue víspera de Año-nuevo, después de haber entendido en aposentar, todavía algo espantados de ver poca gente, y esa que veíamos muy rebotados, teníamos pensamiento, que de temor dejaban de parecer, y andar por su ciudad, y con esto estábamos algo descuidados. Y ya que era tarde, ciertos españoles le subieron a algunas azoteas altas, de donde podían sojuzgar toda la ciudad, y vieron, como todos los naturales de ella la desamparaban, y unos con sus haciendas se iban a meter en la laguna con sus canoas, que ellos llaman acales, y otros se subieron a las sierras. Y aunque yo luego mandé proveer en estorbarles la ida, como era ya tarde, y sobrevino luego la noche, y ellos se dieron mucha prisa, no aprovechó cosa ninguna. Y así el Señor de la dicha ciudad, que yo deseaba, como a la salvación, haberle a las manos, con muchos de los principales de ella, se fueron a la ciudad de Temixtitan; que está de allí por la laguna seis leguas, y llevaron consigo cuanto tenían. Y a esta causa, por hacer a su salvo lo que querían, salieron a mí los mensajeros, que arriba dije, para detenerme algo, y que no entrase haciendo daño; y por aquella noche nos dejaron, así a nosotros, como a su ciudad.

Después de haber estado tres días de esta manera en esta ciudad, sin haber recuento alguno con los indios, porque por entonces, ni ellos osaban venirnos a acometer, ni nosotros curábamos de salir lejos a buscarlos; porque mi final intención era, siempre que quisiesen venir de paz, recibirlos, y a todos tiempos requerirles con ella, viniéronme a hablar el Señor de Coatinchan, y Guaxuta, y el de Autengo,²³² que son tres poblaciones bien grandes, y están, como he dicho, incorporadas, y juntas a esta ciudad, y dijéronme,

²³² Coathlinchan, Huexothla, y Atengo, que hoy es Parroquia principal, y se llama Tenango Tepopula.



llorando, que los perdonase, porque se habían ausentado de su tierra: y que en lo demás, ellos no habían peleado conmigo, a lo menos por su voluntad: y que ellos prometían de hacer de ahí adelante, todo lo que en nombre de Vuestra Majestad les quisiese mandar. Yo les dije por las lenguas, que ya ellos habían conocido el buen tratamiento, que siempre les hacía, y que en dejar su tierra, y en lo demás, que ellos tenían la culpa; y que pues me prometían ser nuestros amigos, que poblasen sus casas, y trajesen sus mujeres, e hijos, y que como ellos hiciesen las obras, así los trataría: y así se volvieron, a nuestro parecer, no muy contentos.

Como el Señor de México, y Temixtitan, y rodos los otros Señores de Culúa (que cuando este nombre de Culúa se dice, se ha de entender por todas las tierras, y provincias de estas partes, sujetas a Temixtitan) supieron que aquellos Señores de aquellas poblaciones se habían venido a ofrecer por vasallos de Vuestra Majestad, enviáronles ciertos mensajeros, a los cuales mandaron, que les dijese, que lo habían hecho muy mal; y que si de temor era, que bien sabían que ellos eran muchos, y tenían tanto poder, que a mí, y a todos los españoles, y a todos los de Tascaltecal nos habían de matar, y muy presto; y que si por no dejar sus tierras lo habían hecho, que las dejasen, y se fuesen a Temixtitan, y allá les darían otras mayores, y mejores poblaciones, donde viviesen. Estos Señores de Coatinchan, y Guaxuta tomaron a los mensajeros, y atáronlos, y trajéronmelos: y luego confesaron, que ellos habían venido de parte de los Señores de Temixtitan; pero que había sido para decirles, que fuesen allá, para como terceros, pues eran mis amigos, a entender en las paces, entre ellos, y mí; y los de Guaxuta, y Coatinchan dijeron, que no era así, y que los de México, y Temixtitan no querían sino guerra; y aunque yo les di crédito, y aquella era la verdad, porque deseaba atraer a los de la ciudad a nuestra amistad, porque de ella dependía la paz, o la guerra de las otras provincias, que estaban alzadas, hice desatar aquellos mensajeros, y díjeles: que no tuviesen temor, porque yo les quería tornar a enviar a Temixtitan: y que les rogaba, que dijese a los Señores, que yo no quería guerra con ellos, aunque tenía mucha razón, y que fuésemos amigos, como antes lo habíamos sido; y por más asegurarlos, y atraer al Servicio de Vuestra Majestad, les envíe a decir, que bien sabía, que los Principales, que habían sido en hacerme la guerra pasada, eran ya muertos: y que lo pasado fuese pasado, y que no quisiesen dar causa a que destruyese sus tierras, y ciudades, porque me pesaba mucho de ello; y con esto solté estos mensajeros, y se fueron, prometiendo de traerme respuesta. Los Señores de Coatinchan, y Guaxuta, y yo, quedamos por esta buena obra más amigos, y confederados:



y yo, en nombre de Vuestra Majestad, les perdoné los yerros pasados, y así quedaron contentos.

VII. Va Cortés a Iztalapa, y resisten los indios, que llegue. Echan sobre él la laguna, y entra con ellos en loa ciudad, y la pone fuego, y se vuelve a Tezcuco con gran trabajo.

Después de haber estado en esta ciudad de Tesaico²³³ siete, u ocho días, sin guerra, ni reencuentro alguno, fortaleciendo nuestro aposento, y dando orden en otras cosas necesarias para nuestra defensa, y ofensa de los enemigos, y viendo que ellos no venían contra mí, salí de la dicha ciudad con doscientos españoles, en los cuales había diez, y ocho de caballo, y treinta ballesteros, y diez escopeteros, y con tres, o cuatro mil indios nuestros amigos, y fui por la costa de la laguna, halla una ciudad, que se dice Iztapalapa,²³⁴ que está por el agua dos leguas de la gran ciudad de Temixtitan, y seis de esta de Tesalco: la cual dicha ciudad será de hasta diez mil vecinos, y la mitad de ella, y aun las dos tercias partes, puestas en el agua: y el Señor de ella, que era hermano de Mutezuma, a quien los indios, después de su muerte, habían alzado por Señor, había sido el principal, que nos había hecho la guerra, y echado fuera de la ciudad. Y así por esto, como porque había sabido, que estaban de muy mal propósito los de esta ciudad de Iztapalapa, determiné de ir a ellos. Y como fui sentido de la gente de ella, bien dos leguas antes que llegase, luego parecieron en el campo algunos indios de guerra, y otros por la laguna en sus canoas, y así fuimos todas aquellas dos leguas revueltos, peleando, así con los de la tierra, como con los que salían del agua, hasta que llegamos a la dicha ciudad. Y antes, casi dos tercios de legua, abrían una calzada, como presa, que está entre la laguna dulce, y la salada,²³⁵ según, que por la figura de la ciudad de Temixtitan, que yo envié a V. M. se podrá haber visto. Y abierta la dicha calzada, o presa, comenzó con mucho ímpetu, a salir agua de la laguna salada, y correr hacia la dulce, aunque están las lagunas desviadas, la una de la otra, más de media legua, y no mirando en aquel engaño, con la codicia de la victoria, que llevábamos, pasamos muy bien, y seguimos nuestro alcance, hasta entrar dentro, revueltos

²³³ Tezcuco.

²³⁴ Así se llama hoy por la sal, o Tequesquite, que se coge del haz de la tierra: hoy tiene corta población como de trescientos vecinos; pero se ven claramente las ruinas de las casas del hermano de Mutezuma, cerca de donde está la Parroquia, mirando a la laguna de Tezcuco.

²³⁵ Se ha dicho en la otra carta, que por un lado del sur llega a Iztalapa la laguna de Chalco, que es de agua dulce, y por el norte la de Tezcuco, que es salada.



con los enemigos, en la dicha ciudad. Y como estaban ya sobre el aviso, todas las casas de la tierra firme estaban despobladas, y toda la gente, y despojo de ellas metidos en las casas de la laguna, y allí se recogieron los que iban huyendo, y pelearon con nosotros muy reciamente; pero quiso nuestro Señor dar tanto esfuerzo a los tuyos, que les entramos hasta meterlos por el agua, a las veces a los pechos, y otras nadando, y les tomamos muchas casas, de las que están en el agua, y murieron de ellos más de seis mil ánimas, entre hombres, y mujeres, y niños: porque los indios nuestros amigos, vista la victoria, que Dios nos daba, no entendían en otra cosa, sino en matar a diestro, y a siniestro. Y porque sobrevino la noche, recogí la gente y puse fuego a algunas de aquellas casas; y estándolas quemando, pareció que Nuestro Señor me inspiró, y trajo a la memoria la calzada, o presa, que había visto rota en el camino, y representóseme el gran daño, que era: y a más andar, con mi gente junta, me torne a salir de la ciudad, ya noche bien obscuro. Cuando llegué a aquella agua, que serían casi las nueve de la noche, había tanta, y corría con tanto ímpetu, que la pasamos a volapié,²³⁶ y se ahogaron algunos indios de nuestros amigos, y se perdió todo el despojo, que en la ciudad se había tomado; y certifico a Vuestra Majestad, que si aquella noche no pasáramos el agua, o aguardáramos tres horas más, que ninguno de nosotros escapara,²³⁷ porque quedábamos cercados de agua, sin tener paso por parte ninguna. Y cuando amaneció, vimos cómo el agua de la una laguna estaba en el peso de la otra, y no corría más: y toda la laguna salada estaba llena de canoas con gente de guerra, creyendo de tomarnos allí. Y aquel día me volví a Tesalco, peleando algunos ratos con los que salían de la mar, aunque poco daño les podíamos hacer, porque se acogían luego a las canoas; y llegando a la ciudad de Tesalco, hallé la gente, que había dejado muy segura, y sin haber habido reencuentro alguno: y hubieron mucho placer con nuestra venida, y victoria. Y otro día, que llegamos, falleció un español, que vino herido, y aun fue el primero, que en campo los indios me han muerto hasta ahora.

VIII. *Los Embajadores de Otumba, y de otras cuatro ciudades llegan a pedir perdón a Cortés, y ofrécesele. Como se excusaron, y fueron respondidos.*

²³⁶ Volapié: esto es con tanta ligereza, que no hacían pie. Diccionario de la Lengua Española.

²³⁷ Parte del pueblo de Iztapalapa está en tierra, y parte en agua, y los indios soltaron los diques para la comunicación de las dos lagunas.



Otro día siguiente vinieron a esta ciudad ciertos mensajeros de la ciudad de Otumba,²³⁸ y otras cuatro ciudades, que están junto a ella, las cuales están a cuatro, y a cinco, y a seis leguas de Tesalco: y dijéronme, que me rogaban les perdonase la culpa, si alguna tenían por la guerra pasada, que se me había hecho: porque allí en Otumba fue donde se juntó todo el poder de México, y Temixtitan, cuando salíamos desbaratados de ella, creyendo que nos acabarían. Y bien veían estos de Otumba, que no se podían relevar de culpa, aunque se excusaban con decir, que habían sido mandados: y para inclinarme más a benevolencia, dijéronme, que los Señores de Temixtitan les habían enviado mensajeros a decirles, que fuesen de su parcialidad, y que no hiciesen ninguna amistad con nosotros, si no, que vendan sobre ellos, y los destruirían: y que ellos querían ser antes vasallos de Vuestra Majestad, y hacer, lo que yo les mandase. Y yo les dije, que bien sabían ellos cuán culpantes eran en lo pasado: y que para que yo les perdonase, y creyese, lo que me decían, que me habían de traer atados primero aquellos mensajeros, que decían, y a todos los naturales de México, y Temixtitan, que estuviesen en su tierra; y que de esta manera yo no los había de perdonar, y que se volviesen a sus casas, y las poblasen, e hiciesen obras por donde yo conociese, que eran buenos vasallos de Vuestra Majestad; y aunque pasamos otras razones, no pudieron sacar de mí otra cosa: y así se volvieron a su tierra, certificándome, que ellos harían siempre, lo que yo quisiese: y de ahí adelante siempre han sido, y son leales, y obedientes al Servicio de Vuestra Majestad.

IX. Huye de la prisión Ipac Sucbil, o Cucascacin, Señor de Tezcuco, y como fue muerto. Envía Cortés a Gonzalo de Sandoval a la provincia de Aculuacan, y por qué. De la batalla que tuvo con los indios de Chalco, y cómo fueron los principales de ella a ofrecerse a Cortés, y con qué regalo.

En la otra relación, muy venturoso, y Excelentísimo Príncipe, dije a Vuestra Majestad, cómo al tiempo, que me desbarataron, y echaron de la ciudad de Temixtitan, sacaba conmigo un hijo, y dos hijas de Mutezuma, y al Señor de Tesaico,²³⁹ que se decía Cacamacin, y a dos hermanos suyos, y a otros muchos Señores, que tenía presos, y como a todos los habían muerto los enemigos, aunque eran de su propia nación, y sus Señores

²³⁸ Así se llama hoy, y cerca de ella está San Juan Theothihmacan, Axapulco, Quathlanzingo, que antes fue muy grande, y Ostotiepac, y Tecpayucan, Xaltepec, Nopaltepec, y la hacienda de Ometusco.

²³⁹ El Señor de Tezcuco Cacamacin era deudo de Mutezuma, y su tributario, hijo de Nezahualpilli, en quien cesó la especie de Soberanía, y recayó en Mutezuma.



algunos de ellos, excepto a los dos hermanos del dicho Cacamacin, que por gran ventura se pudieron escapar: y el uno de estos dos hermanos, que se decía Ipacsuchil, y en otra manera Cucascacin, al cual de antes yo, en nombre de Vuestra Majestad, y con parecer de Muteczuma, había hecho Señor de esta ciudad de Tesaico; y como ya en ella habían alzado por Señor a otro hermano suyo, que se dice Guanacacin, de que arriba se ha hecho mención, dicen, que hizo matar al dicho Cucalcacin, su hermano, de esta manera: Que como llegó a la dicha provincia de Tesaico, las guardas lo tomaron, e hiciéronlo saber a Cuanacacin, su Señor, el cual también lo hizo saber al Señor de Temixtitan: el cual, como supo que el dicho Cucascacin era venido, creyó, que no se pudiera haber soltado, y que debía de ir de nuestra parte, para desde allá darnos algún aviso: y luego envió a mandar al dicho Guanacacin, que matasen al dicho Cucascacin, su hermano, el cual lo hizo así, sin dilatarlo: el otro, que era hermano menor que ellos, se quedó conmigo, y como era muchacho, imprimió más en él nuestra conversación, y tornóse Cristiano,²⁴⁰ y pusímosle nombre D. Fernando; y al tiempo que yo partí de la provincia de Tascaltecal para estas de México, y Temixtitan, dejéle allí con ciertos españoles; y de lo que con él después sucedió, adelante haré relación a Vuestra Majestad.

El día siguiente que vine de Iztapalapa a esta ciudad de Tesaico, acordé de enviar a Gonzalo de Sandoval,²⁴¹ Alguacil Mayor de Vuestra Majestad, por Capitán, con veinte de caballo, y doscientos hombres de pie, entre ballesteros, y escopeteros, y rodeleros, para dos efectos muy necesarios; el uno para que echasen fuera de esta provincia a ciertos mensajeros, que yo enviaba a la ciudad de Tascaltecal, para saber en qué términos andaban los trece bergantines, que allí se hacían, y proveer otras cosas necesarias, así para los de la villa de la Vera-Cruz, como para los de mi Compañía; y el otro, para asegurar y aquella parte, para que pudiesen ir, y venir los españoles seguros; porque por entonces, ni nosotros podíamos salir de esta provincia de Aculuacan, sin pasar por tierra de los enemigos: ni los españoles, que estaban en la villa, y en otras partes, podían venir a nosotros, sin mucho peligro de los contrarios. Y mandé al dicho Alguacil Mayor, que después de puestos los mensajeros en salvo, llegase a una provincia, que se dice Calco,²⁴²

²⁴⁰ Después del bautismo de los cuatro Señores de Tlaxcala, es el más célebre el de Fernando Señor de Tezcuco.

²⁴¹ Gonzalo de Sandoval natural de Medellín, Regidor, y Alguacil Mayor de Villa-Rica, o Vera-Cruz, por Cortés.

²⁴² Chalco, cuya provincia confina con la de México, o Culhuacan, según la llama Cortés; y el pueblo de Culhuacan está muy cerca de México como dos leguas, y por agua menos.



que confina con esta de Aculuacan, porque tenía certificación, que los naturales de aquella provincia, aunque eran de la liga de los de Culúa, se querían dar por vasallos de V. M. y que no lo osaban hacer, a causa de cierta guarnición de gente, que los de Culúa tenían puerta cerca de ellos. Y el dicho Capitán se partió, y con él iban todos los indios de Tascaltecal, que nos habían traído nuestro fardaje: y otros, que habían venido a ayudarnos, y habían habido algún despojo en la guerra. Y como se adelantaron un poco adelante, el dicho Capitán, creyendo que en venir en la rezaga los españoles, los enemigos no osarían salir a ellos: como los vieron los contrarios, que estaban en los pueblos de la laguna, y en la costa de ella, dieron en la rezaga de los de Tascaltecal, y quitáronles el despojo, y aun mataron algunos de ellos. Y como el dicho Capitán llegó con los de caballo, y con los peones, dieron muy reciamente en ellos, y alancearon, y mataron muchos: y los que quedaron desbarrados se acogieron al agua, y a otras poblaciones, que están cerca de ella: y los indios de Tascaltecal se fueron a su tierra, con lo que les quedó, y también los mensajeros, que yo enviaba; y puestos todos en salvo, el dicho Gonzalo de Sandoval siguió su camino para la dicha provincia de Calco, que era bien cerca de allí. Y otro día de mañana juntóse mucha gente de los enemigos, para salirlos a recibir: y puestos los unos, y los otros en el campo, los nuestros arremetieron contra los enemigos, y desbaratáronles dos escuadrones con los de caballo:²⁴³ en tal manera, que en poco rato les dejaron el campo, y fueron quemando, y matando en ellos. Y hecho esto, y desembarazado aquel camino, los de Calco salieron a recibir a los españoles: y los unos, y los otros se holgaron mucho. Y los Principales dijeron, que me querían venir a ver, y hablar: y así se partieron, y vinieron a dormir a Tesaico; y llegados, vinieron ante mi aquellos Principales con dos hijos del Señor de Calco, y dieronnos obra de trescientos pesos de oro, en piezas: y dijéronme, cómo su padre era fallecido, y que al tiempo de su muerte les había dicho, que la mayor pena que llevaba, era no verme primero que muriese, y que muchos días me había estado esperando: y que les había mandado, que luego como yo a esta provincia viniese, me viniesen a ver, y me tuviesen por su padre; y que como ellos habían sabido de mi venida a aquella ciudad de Tesaico, luego quisieran venir a verme; pero que por temor de los de Culúa no habían osado: y que tampoco entonces osaran venir, si aquel Capitán, que yo había enviado, no hubiera llegado a su sierra; y que cuando se hubiesen de volver a ella, les había de dar otros tantos españoles, para volverlos

²⁴³ Esta batalla fue en el llano, que hay en el camino, desde Tezcuco a Chalco.



en salvo. Y dijéronme, que bien sabía yo, que nunca en guerra, ni fuera de ella, habían sido contra mí: y que también sabía, como al tiempo que los de Culúa combatían la fortaleza, y casa de Temixtitan, y los españoles, que yo en ella había dejado, cuando me fui a ver a Cempoal²⁴⁴ con Narváez, que estaban en su tierra dos españoles, en guarda de cierto maíz, que yo les había mandado recoger en su tierra, y los habían sacado hasta la provincia de Guaxocingo, porque sabían, que los de allí eran nuestros amigos; porque los de Culúa no los matasen, como hacían a todos los que hallaban fuera de la dicha casa de Temixtitan. Y todo esto, y otras cosas me dijeron, llorando: y yo les agradecí mucho su voluntad, y buenas obras, y les prometí, que haría siempre todo lo que ellos quisiesen, y que serían muy bien tratados; y hasta ahora siempre nos han mostrado muy buena voluntad, y están muy obedientes a todo lo que de parte de V. Majestad se les manda.

X. Nombra Cortés a Don Fernando, hermano de Cacamacin, por Señor de la provincia de Aculuacan: y avisan los de Guaxuta, y Coatinchan de las prevenciones de los enemigos revélanse dos pueblos, y castigados por Cortés, los perdona.

Estos hijos del Señor de Calco,²⁴⁵ y los que vinieron con ellos, estuvieron allí un día conmigo, y dijéronme, que porque se querían volver a su tierra, que me rogaban que les diese gente, que los pusiese en salvo: y Gonzalo de Sandoval, con cierta gente de caballo, y de pie, se fue con ellos; al cual dije, que después de haberlos puesto en su tierra, se llegase a la provincia de Tascaltecal, y que trajese conmigo a ciertos españoles, que allí estaban, y aquel D. Hernando, escribano de Cacamacin, de que arriba he hecho mención. Y en cuatro, o cinco días el dicho Alguacil Mayor volvió con los españoles, y trajo al dicho D. Femando consigo. Y en pocos días supe, cómo por ser hermano de los Señores de esta ciudad, le pertenecía a él el Señorío, aunque había otros hermanos: y así por esto, como porque estaba esta provincia sin Señor, a causa que Guanacucin, Señor de ella, su hermano, la había dejado, e ídose a la ciudad de Temixtitan; y así por estas causas, como porque era muy amigo de los Cristianos, yo, en nombre de Vuestra Majestad, hice que lo recibiesen por Señor. Y los naturales de esta ciudad, aunque por entonces había pocos en ella, lo hicieron así: y de ahí adelante, le obedecieron, y comenzaron a venirse a la dicha ciudad, y provincia de Aculuacan muchos de los que estaban ausentes, y huidos,

²⁴⁴ Este Cempoal es el que está en la Diócesis de Puebla, y no el del Arzobispado.

²⁴⁵ Chalco aunque tuvo Señor, era tributario al Imperio Mexicano.



y obedecían, y servían al dicho Don Fernando: y de ahí adelante se comenzó a reformar, y poblar muy bien la dicha ciudad.

En dos días, que esto se hizo, vinieron a mí los Señores de Coatinchan, y Guaxuta,²⁴⁶ y dijéronme, que supiese de cierto, como todo el poder de Culúa²⁴⁷ venía sobre mí, y sobre los españoles, y que toda la tierra estaba llena de los enemigos: y que viese si traerían a sus mujeres, e hijos adonde yo estaba, o si los llevarían a la sierra, porque tenían muy gran temor. Y yo les animé, y dije, que no hubiesen ningún miedo, y que se estuviesen en sus casas, y no hiciesen mudanza: y que no holgaba de cosa más que de verme con los de Culúa en campo; y que estuviesen apercebidos, y pusiesen sus velas, y escuchas por toda la tierra, y en viendo, o sabiendo, que venían los contrarios, me lo hiciesen saber; y así se fueron llevando muy a cargo, lo que les había mandado. Y yo aquella noche apercibí toda la gente, y puse muchas velas, y escuchas en todas las partes, que era necesario; y en toda la noche nunca dormimos, ni entendimos sino en esto. Y así estuvimos esperando toda esta noche, y día siguiente, creyendo lo que nos habían dicho los de Guaxuta, y Guatinchan; y otro día supe como por la costa de la laguna, andaban algunos indios de los enemigos, haciendo saltos,²⁴⁸ y esperando tomar algunos indios de Tascaltecal, que iban, y venían por cosas para el Servicio del Real: y supe cómo se habían confederado con dos pueblos sujetos a Tesaico, que estaban allí junto al agua, para desde allí hacer todo el daño, que pudiesen. Y hacían para fortalecerse en ellos albarradas, y acequias, y otras cosas para su defensa; y como supe esto, otro día tomé doce de caballo, y doscientos peones, y dos tiros pequeños de campo, y fui allí a donde andaban los contrarios, que sería legua, y media de la ciudad. Y en saliendo de ella topé con ciertas espías de los enemigos, y con otros, que estaban en salto, y rompimos por ellos: y alcanzamos, y matamos algunos de ellos; y los que quedaron se echaron al agua, y quemamos parte de aquellos pueblos: y así nos volvimos al aposento con mucho placer, y victoria. Y otro día, tres principales de aquellos pueblos vinieron a pedirme perdón, por lo pasado: y rogáronme, que no los destruyese más, y que ellos me prometían de no recibir más en sus pueblos a ninguno de los de Temixtitan. Y porque estas no eran personas de mucho caso, y eran vasallos de Don Fernando, yo les perdoné en nombre de Vuestra

²⁴⁶ Los Caciques de Coathlinchan, y Huexotla.

²⁴⁷ De los Mexicanos.

²⁴⁸ La laguna de Tezcuco llegaba entonces hasta la misma ciudad, y hoy está retirada una legua; pero se advierte, que Cortés hizo llegar el agua, hasta la ciudad, abriendo un caz, o acequia para echar los bergantines.



Majestad; y luego otro día ciertos indios de esta población vinieron a mí medio descalabrados, y maltratados, y dijéronme cómo los de México, y Temixtitan habían vuelto a su pueblo: y cómo en ellos no hallaron el recibimiento, que solían, los habían maltratado, y llevado presos algunos de ellos, y que si no se defendieran, llevaran a todos; que me rogaban, que estuviese sobre aviso, por manera, que cuando los de Temixtitan volviesen, yo lo pudiese saber a tiempo, que les pudiese ir a socorrer, y así se partieron para su pueblo.

XI. Cómo fue avisado Cortés del socorro, que había llegado a la Veracruz; y de la liga que hizo hacer a los de Chalco con los de Guaxocingo, y Guacachula, y por qué.

La gente, que había dejado en la provincia de Tascaltecal, haciendo los bergantines, tenían nuevas cómo al puerto de la villa de la Vera-Cruz había llegado una Nao, en que venían, sin los marineros, treinta, o cuarenta españoles, y ocho caballos, y algunas ballestas, y escopetas, y pólvora, y cómo no habían sabido, cómo nos iba en la guerra, ni había seguridad para pasar a nosotros, tenían mucha pena, y estaban allí detenidos algunos españoles, que no osaban venir aunque deseaban traerme tan buena nueva. Y como sintió un criado mío, que había dejado allí, que algunos se querían atrever a venir donde yo estaba, mandó apregonar so graves penas, que nadie saliese de allí hasta que yo lo enviase a mandar: y un mozo mío, como vio, que con cosa del mundo no habría más placer, que con saber la venida de la nao, y del socorro, que traía, aunque la tierra no estaba segura, de noche se salió, y vino a Tesaico, de que nos espantamos mucho haber llegado vivo: y hubimos mucho placer con las nuevas, porque teníamos extrema necesidad de socorro.

Este mismo día, muy Católico Señor, llegaron allí a Tesaico, ciertos hombres de bien, mensajeros de los de Calco: y dijéronme cómo a causa de haberse venido a ofrecer por vasallos de Vuestra Majestad, todos los de México, y Temixtitan venían sobre ellos para destruirlos, y matar; y que para ello habían convocado, y apercebido a todos los cercanos a su tierra, y que me rogaban, que los socorriese, y ayudase en tan gran necesidad, porque pensaban verse en grandísimo estrecho, si así no lo hacía. Y certifico a Vuestra Majestad, que como en la otra relación escribí, allende de nuestro trabajo, y necesidad, la mayor fatiga, que tenía era, no poder ayudar, y socorrer a los indios nuestros amigos, que por ser vasallos de Vuestra Majestad, eran molestados, y trabajados de los de Culúa: aunque en esto y los de mi Compañía poníamos toda nuestra posibilidad, porque



nos parecía, que en ninguna cosa podemos más servir a Vuestra Cesárea Majestad que en favorecer, y ayudar a sus vasallos, y por la coyuntura, en que estos de Chalco me tomaron, no pude hacer con ellos, lo que yo deseaba pero díjeles, que porque yo a la sazón quería enviar por los bergantines, y para ello tenía apercebidos a todos los de la provincia de Tascaltecal, de donde se habían de traer en piezas, y tenía necesidad de enviar para ello gente de caballo, y de pie: que ya sabían, que los naturales de las provincias de Guaxocingo, y de Chucultecal, y Guacahula eran vasallos de Vuestra Majestad, y amigos nuestros, que fuesen a ellos, y de mi parte les rogasen, pues vivían muy cerca de su tierra, que les viniesen a ayudar, y socorrer: y enviasen allí gente de guarnición, con que pudiesen estar seguros, en tanto, que yo les socorría, porque otro remedio al presente yo no les podía dar. Y aunque ellos no quedaron tan satisfechos, como si les diera algunos españoles, agradeciéronmelo, y rogáronme, que porque fuesen creídos, les diese una carta mía, y también para que con más seguridad se lo osasen rogar; porque entre estos de Chalco, y los de dos provincias de aquellas, como eran de diversas parcialidades, habían siempre diferencias. Y estando así dando orden en esto, llegaron acaso ciertos mensajeros de las dichas provincias de Guaxocingo, y Guacachula:²⁴⁹ y estando presentes los de Chalco, dijeron, como los Señores de aquellas provincias no habían visto, ni sabido de mí, después que había partido de la provincia de Tascaltecal, como quiera que ellos siempre tenían puesto sus velas por las sierras, y cerros, que confinan con su tierra, y sojuzgan las de México, y Temixtitan, para que viendo muchas ahumadas, que son las señales de la guerra, me viniesen a ayudar, y socorrer con sus vasallos, y gente; y porque de poco acá habían visto más ahumadas que nunca, venían a saber cómo estaba, y si tenía necesidad, para luego proveer de gente de guerra. Y yo se lo agradecí mucho, y les dije, que bendito nuestro Señor, los españoles, y yo estábamos buenos, y siempre habíamos habido victoria contra los enemigos; y que demás de holgar mucho con su voluntad, y presencia, que holgaba más por confederarlos, y hacer amigos con los de Chalco, que estaban presentes: y que así les rogaba, pues los unos, y los otros eran vasallos de Vuestra Majestad, que fuesen buenos amigos, y se ayudasen, y socorriesen contra los de Culúa, que eran malos, y perversos, especialmente ahora, que los de Chalco tenían necesidad de socorro, porque los de Culúa querían venir sobre ellos: y así quedaron muy amigos, y

²⁴⁹ Guajocingo, y Huaquechula.



confederados. Y después de haber estado dos días allí conmigo los unos, y los otros, se fueron muy alegres, y contentos, y se ayudaron, y socorrieron los unos a los otros.

XII. De cómo Gonzalo de Sandoval hizo muchos esclavos de los indios, que habían muerto cinco españoles, trayendo los bergantines a México, y cómo lo ejecutó.

En tres días, porque ya sabíamos que los trece bergantines estarían acabados de labrar, y la gente que los había de traer apercebida, envié a Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor, con quince de caballo, y doscientos peones, para traerlos, al cual mandé, que destruyese, y asolase un pueblo grande, sujeto a esta ciudad de Tesaico, que linda con los términos de la provincia de Tascaltecal, porque los naturales de él me habían muerto cinco de caballo, y cuarenta y cinco peones, que venían de la villa de la Vera-Cruz, a la ciudad de Temixtitan, cuando yo estaba cercado en ella, no creyendo que tan gran traición se nos había de hacer: y como al tiempo que esta vez entramos en Tesaico, hallamos en los adoratorios, o mezquitas de la ciudad los cueros de los cinco caballos, con sus pies, y manos, y herraduras cosidos, y tan bien adobados, como en todo el mundo lo pudieran hacer, y en señal de victoria ellos, y mucha ropa, y cosas de los españoles, ofrecido a sus ídolos; y hallamos la sangre de nuestros compañeros, y hermanos derramada, y sacrificada por todas aquellas torres, y mezquitas: fue cosa de tanta lástima, que nos renovó todas nuestras tribulaciones pasadas. Y los traidores de aquel pueblo, y de otros a él comarcanos, al tiempo que aquellos Cristianos por allí pasaron, hiciéronles buen recibimiento, para asegurarlos, y hacer en ellos la mayor crueldad, que nunca se hizo; porque abajando por una cuesta, y mal paso, todos a pie, trayendo los caballos de diestro, de manera, que no se podían aprovechar de ellos, puestos los enemigos en celada, de una parte, y de otra del mal paso, los tomaron en medio, y de ellos mataron, y de ellos tomaron a vida, para traer a Tesaico a sacrificar, y sacarles los corazones delante de sus ídolos;²⁵⁰ y esto parece que fue así, porque cuando el dicho Alguacil Mayor por allí pasó, ciertos españoles,²⁵¹ que iban con él, en una casa de un pueblo, que está entre Tesaico, y aquel donde mataron, y prendieron los Cristianos, hallaron en una pared blanca, escritas con carbón, estas palabras: “Aquí estuvo preso el sin ventura de Juan Yuste.” Que era un Hidalgo de los cinco de caballo, que sin duda fue cosa para quebrar el corazón a los que

²⁵⁰ Los ídolos se amasaban con sangre humana, o se rociaban con ella.

²⁵¹ Es el pueblo de Zultepec antes del que estaba escrito con carbón: “Aquí estuvo preso el sin ventura de Juan de Yuste: “que es el que aconsejó a Narváez, que prendiese a Juan Velázquez.



lo vieron. Y llegado el dicho Alguacil Mayor a este pueblo, como los naturales de él conocieron su gran yerro, y culpa, comenzaron a ponerse en huida, y los de caballo, y los peones españoles, e indios nuestros amigos siguieron el alcance, y mataron muchos, y prendió, y cautivó muchas mujeres, y niños, que se dieron por esclavos: aunque movido a compasión, no quiso matar, ni destruir cuanto pudiera; y aun antes que de allí partiese, hizo recoger la gente que quedaba, y que se viniesen a su pueblo: y así está hoy muy poblado, y arrepentido de lo pasado. El dicho Alguacil Mayor pasó adelante cinco, o seis leguas, a una población de Tascaltecal, que es la más junta a los términos de Culúa, y allí halló a los españoles, y gente, que traían los bergantines. Y otro día que llegó, partieron de allí con la tablazón, y ligazón de ellos, la cual traían con mucho concierto más de ocho mil hombres, que era cosa maravillosa de ver, y así me parece que es de oír, llevar trece fustas diez y ocho leguas por tierra: que certifico a Vuestra Majestad, que de la vanguardia a la retroguarda había bien dos leguas de distancia. Y cómo comenzaron su camino, llevando en la delantera ocho de caballo, y cien españoles, y en ella, y en los lados por Capitanes de más de diez mil hombres de guerra, a Yutecad, y Teutipil,²⁵² que son dos Señores de los Principales de Tascaltecal: y en la rezaga venían otros ciento, y tantos españoles, con otros ocho de caballo: y en ella venía por Capitan con otros diez mil hombres de guerra, muy bien aderezados, Chichimecatecle, que es de los Principales Señores de aquella provincia, con otros Capitanes que traía consigo; el cual, al tiempo que partieron de ella, llevaba la delantera con la tablazón, y la rezaga traían los otros dos Capitanes con la ligazón: y como entraron en tierra de Culúa, los maestros de los bergantines mandaron llevar en la delantera la ligazón de ellos, y que la tablazón se quedase atrás, porque era cosa de más embarazo, si alguno les acaeciese: lo cual, si fuera, había de ser en la delantera. Y Chichimecatecle, que traía la dicha tablazón, como siempre hasta allí, con su gente de guerra, había traído la delantera, tomólo por afrenta, y fue cosa recia acabar con él, que se quedase en la retroguarda, porque él quería llevar el peligro, que se pudiese recibir; y como ya lo concedió, tampoco quería que en la rezaga se quedasen en guarda ningunos españoles, porque es hombre de mucho esfuerzo, y quería él ganar aquella honra.²⁵³ Y llevaban estos Capitanes dos mil indios cargados con su

²⁵² Aiutecatli, y Teutipil en la vanguardia, y Chichimecatli en la retaguarda: estos eran de los Principales de Tlaxcala.

²⁵³ Los indios de Tlaxcala son fuertes, y muy honrados, y lo prueba este suceso; y fueron los más fervorosos en la Fe, mereciendo consagrar a Dios las primicias de su conversión con el martirio de los tres niños



vitualia. Y así con esta orden, y concierto fueron su camino, en el cual se detuvieron tres días, y al cuarto entraron en esta ciudad con mucho placer, y estruendo de atabales, y yo los salí a recibir. Y como arriba digo, extendíase tanto la gente, que desde que los primeros comenzaron a entrar, hasta que los postreros hubieron acabado, se pisaron más de seis horas: sin quebrar el hilo de la gente. Y después de llegados, y agradecido a aquellos Señores las buenas obras que nos hacían, hícelos aposentar, y proveer lo mejor que se pudo: y ellos me dijeron, que traían deseo de verse con los de Culúa, y que viese lo que mandaba, que ellos, y aquella gente venían con deseos, y voluntad de vengarse, o morir con nosotros; y yo les di las gracias, y les dije, que reposasen, y que presto les daría las manos llenas.

XIII. Halla Cortés, saliendo de la ciudad, un escuadrón de indios, y le derrota, y da muerte a muchos. Entra peleando en Xaltocan, y la hace poner fuego. Llega, perseguido de los indios, a Guatinchan, a Tenayuca, y Azcapuzalco, y cómo fue asaltado por los de Tacuba.

Y después, que toda esta gente de guerra de Tascaltecal hubo reposado en Tesaico, tres o cuatro días, que cierto era para la manera de acá muy lucida gente, hice apercibir veinte, y cinco de caballo, y trescientos peones, y cincuenta ballesteros, y escopeteros, y seis tiros pequeños de campo, y sin decir a persona alguna donde íbamos, salí de esta ciudad a las nueve del día, y conmigo salieron los Capitanes ya dichos, con más de treinta mil hombres, por sus escuadrones muy bien ordenados, según la manera de ellos. Y a cuatro leguas de esta ciudad, ya que era tarde, encontramos un escuadrón de gente de guerra de los enemigos, y los de caballo rompimos por ellos, y los desbaratamos. Y los de Tascaltecal, como son muy ligeros, siguiéronnos, y matamos muchos de los contrarios: y aquella noche dormimos en el campo muy sobre aviso. Y otro día de mañana seguimos nuestro camino, y yo no había dicho aún adónde era mi intención de ir: lo cual hacía, porque me recelaba de algunos de los de Tesaico, que iban con nosotros, que no diesen aviso, de lo que yo quería hacer, a los de México, y Temixtitan, porque aún no tenía

Cristóbal, Antonio, y Juan: Cristóbal fue hijo de Acxotecal, Cacique, y Señor del pueblo de Atlyhuerza legua, y media de Tlaxcala, que fue apaleado, arrojado en el fuego, y muerto por su mismo padre: su cuerpo está en el Convento de Tlaxcala. Antonio fue nieto de Xicontecatl, Señor Principal de Tlaxcala; Juan, criado de Antonio: fueron martirizados en Quautinchan, les sepultaron los Religiosos Dominicos en Tecalli distante una legua de Quatinchan.



ninguna seguridad de ellos: y llegamos a una población, que se dice Xaltoca,²⁵⁴ que está asentado en medio de la laguna, y alrededor de ella hallamos muchas, y grandes acequias llenas de agua: y alrededor hacían la dicha población muy fuerte, porque los de caballo no podían entrar a ella, y los contrarios daban muchas gritas, tirándonos muchas varas, y flechas; y los peones, aunque con trabajo, entráronles dentro, y echáronlos fuera, y quemaron mucha parte del pueblo. Y aquella noche nos fuimos a dormir una legua de allí: y en amaneciendo, tomamos nuestro camino, y en él hallamos los enemigos, y de lejos comenzaron a gritar, como lo suelen hacer en la guerra, que cierto es cosa espantosa los oír, y nosotros comenzamos de seguirlos: y siguiéndolos, llegamos a una grande, y hermosa ciudad, que se dice Guaticlán,²⁵⁵ y hallárnosla despoblada, y aquella noche nos aposentamos en ella.

Otro día siguiente pasamos adelante, y llegamos a otra ciudad, que se dice Tenainca,²⁵⁶ en la cual no hallamos resistencia alguna, y sin detenernos pasamos a otra, que se dice Acapulzalco,²⁵⁷ que todas estas están alrededor de la laguna, y tampoco nos detuvimos en ella, porque deseaba mucho llegar a otra ciudad, que estaba allí cerca, que se dice Tacuba,²⁵⁸ que está muy cerca de Temixtitan: y ya que estábamos junto a ella, hallamos también alrededor muchas acequias de agua, y los enemigos muy a punto: y como los vimos, nosotros, y nuestros amigos, arremetimos a ellos, y entrárnosles la ciudad, y matando en ellos, los echamos fuera de ella: y como era ya tarde, aquella noche no hicimos más de aposentarnos en una casa, que era tan grande, que cupimos todos bien a placer en ella;²⁵⁹ y en amaneciendo los indios nuestros amigos comenzaron a saquear, y quemar toda la ciudad, salvo el aposento donde estábamos, y pusieron tanta diligencia, que aun de él se quemó un cuarto: y esto se hizo, porque cuando salimos la otra vez desbaratados de Temixtitan, pasando por esta ciudad, los naturales de ella juntamente con los de Temixtitan, nos hicieron muy cruel guerra, y nos mataron muchos españoles.

²⁵⁴ Xaltocán, que está muy cerca de Zumpango, y rodeado de una laguna, era antes tributario a Tezcuco.

²⁵⁵ Guautithlan tres leguas de México.

²⁵⁶ Tizayuca, o Tenayucán.

²⁵⁷ Escapulzalco una legua corta de México.

²⁵⁸ Una legua corta de México.

²⁵⁹ El pueblo de Tacuba es del Señor D. Joseph Muteczuma descendiente de los Emperadores, y estas casas, que aquí se refieren eran las del Emperador: este pueblo en mexicano se llama Tlacupa, que fue Cabeza de Reino de los Tecpanecas, y después fue sujeto por Ahult



XIV. *Estando Cortés en Tacuba, tiene varios reencuentros con los indios, y lo que les decía, y sus respuestas: derrotados, volvieron a Tesaico, con la muerte de muchos.*

En seis días, que estuvimos en esta ciudad de Tacuba, ninguno hubo, en que no tuviésemos muchos reencuentros, y escaramuzas con los enemigos. Y los Capitanes de la gente de Tascaltecal, y los suyos hacían muchos desafíos con los de Temixtitan: y peleaban los unos con los otros muy hermosamente, y pasaban entre ellos muchas razones, amenazándose los unos con los otros, y diciéndose muchas injurias, que sin duda era cosa para ver, y en todo este tiempo siempre morían muchos de los enemigos, sin peligrar ninguno de los nuestros, porque muchas veces les entrábamos por las calzadas, y puentes de la ciudad, aunque como tenían tantas defensas nos resistían fuertemente. Y muchas veces fingían, que nos daban lugar para que entrásemos dentro, diciéndonos: “Entrad, entrad a holgaros;” y otras veces nos decían: “¿Pensáis, que hay ahora otro Mutezuma, para que haga todo, lo que quisierais? Y estando en estas pláticas, yo me llegué una vez cerca de un puente, que tenían quitado, y estando ellos de la otra parte, hice señal a los nuestros, que estuviesen quedos; y ellos también, como vieron que yo les quería hablar, hicieron callar a su gente; y díjeles: “Que por qué eran locos, y querían ser destruidos. Y si había allí entre ellos algún Señor Principal de los de la ciudad, que se llegase allí, porque le quería hablar.” Y ellos me respondieron: “Que toda aquella multitud de gente de guerra, que por allí veía, que todos eran Señores: por tanto, que dijese, lo que quería.” Y como yo no respondí cosa alguna, comenzáronme a deshorrar; y no sé quién de los nuestros, díjoles: “Que se morían de hambre, y que no les habíamos de dejar salir de allí a buscar de comer.” Y respondieron: “Que ellos no tenían necesidad; y que cuando la tuviesen, que de nosotros, y de los de Tascaltecal comerían.” Y uno de ellos tomó unas tortas de pan de maíz, y arrojó las hacia nosotros, diciendo: “Tomad, y comed, si tenéis hambre, que nosotros ninguna tenemos;” y comenzaron luego a gritar, y pelear con nosotros. Y como mi venida a esta ciudad de Tacuba había sido principalmente para haber plática con los de Temixtitan, y saber, que voluntad tenían, y mi estada allí no aprovechaba ninguna cosa, a cabo de los seis días acordé de volver a Tesaico, para dar prisa en ligar, y acabar los bergantines, para por la tierra, y por la agua ponerles cerco; y el día, que partimos, venimos a dormir a la ciudad de Goatitán,²⁶⁰ de que arriba se ha hecho mención, y los enemigos no hacían sino seguirnos: y los de caballo, de cuando en

²⁶⁰ Guatithlán.



cuando, revolvíamos sobre ellos, y así nos quedaban algunos entre las manos. Y otro día comenzamos a caminar: y como los contrarios veían, que nos veníamos, creían que de temor lo hacíamos: y juntóse gran número de ellos, y comenzáronnos de seguir. Y como yo vi esto mandé a la gente de pie, que se fuesen adelante, y que no se detuviesen: y que en la rezaga de ellos fuesen cinco de caballo, y yo me quedé con veinte, y mande a seis de caballo, que se pusiesen en una cierta parte en celada, y otros seis en otra, y a otros cinco en otra, y yo con otros tres en otra; y que como los enemigos pasasen, pensando, que todos íbamos juntos adelante, en oyéndome el apellido del Señor Santiago, saliesen, y les diesen por las espaldas. Y como fue tiempo salimos, y comenzamos a lancear en ellos, y duró el alcance cerca de dos leguas todas llanas, como la palma, que fue muy hermosa cosa: y así murieron muchos de ellos a nuestras manos, y de los indios nuestros amigos, y se quedaron, y nunca más nos siguieron, y nosotros nos volvimos, y alcanzamos a la gente; y aquella noche dormimos en una gentil población, que se dice Aculman,²⁶¹ que está dos leguas de la ciudad de Tesaico para donde otro día nos partimos, y a medio día entramos en ella, y fuimos muy bien recibidos del Alguacil mayor, que yo había dejado por Capitán, y de toda la gente, y holgaron mucho con nuestra venida; porque desde el día, que de allí habíamos partido, nunca habían sabido de nosotros, y de lo que nos había sucedido, y estaban con muy grandísimo deseo de saberlo. Y otro día, que hubimos llegado, los Señores y Capitanes de la gente de Tascaltecal, me pidieron licencia, y se partieron para su tierra muy contentos, y con algún despojo de los enemigos.

Dos días después de entrados a esta ciudad de Tesaico, llegaron a mí ciertos indios, mensajeros de los Señores de Calco, y dijéronme, cómo les habían mandado, que me hiciesen saber de su parte, que los de México, y Temixtitan iban sobre ellos a destruirlos, y que me rogaban les enviase socorro, como otras veces me lo habían pedido. Y yo proveí luego de enviar con Gonzalo de Sandoval veinte de caballo, y trecientos peones: al cual encargué mucho, que se diese prisa, y llegado, trabajase de dar todo el favor, y ayuda, que fuese posible, a aquellos vasallos de Vuestra Majestad, y nuestros amigos; y llegado a Calco, halló mucha gente junta, así de aquella provincia, como de las de Guaxocingo, y Guacachula, que estaban esperando; y dado orden en lo que se había de hacer, partiéronse

²⁶¹ Oculman, este pueblo está arruinado enteramente a causa, de que por libertar a México de las aguas se ha hecho una presa, y echado una compuerta en los meses de lluvias, y por esto ha quedado sola la Iglesia, que es una fábrica admirable en medio de las aguas.



y tomaron su camino para una población, que se dice Guastepeque,²⁶² donde estaba la gente de Culúa en Guarnición, y de donde hacían daño a los de Calco, y a un pueblo que estaba en el camino salió mucha gente de los contrarios; y como nuestros amigos eran muchos, y tenían en ventaja a los españoles, y a los de caballo, todos juntos rompieron por ellos, y desampararon el campo: y matando en ellos, siguieron a los enemigos; y en aquel pueblo, que está antes de Guastepeque, reposaron aquella noche, y otro día se partieron: y ya que llegaban junto a la dicha población de Guastepeque, los de Culúa comenzaron de pelear con los españoles; pero en poco rato los desbarataron, y matando en ellos los echaron fuera del pueblo, y los de caballo se apearon para dar de comer a sus caballos, y aposentarse. Y estando así descuidados de lo que sucedió, llegan los enemigos hasta la plaza del aposento, apellidando, y gritando muy fieramente, echando muchas piedras, y varas, y flechas, y los españoles dieron al arma; y ellos, y nuestros amigos, dándose mucha prisa, salieron a ellos, y echáronlos fuera otra vez, y siguieron el alcance más de una legua, y mataron muchas de los contrarios, y volviéronse aquella noche bien cansados a Guastepeque, adonde estuvieron reposando dos días.

En este tiempo el Alguacil Mayor supo, cómo en un pueblo más adelante, que se dice Acapichtla,²⁶³ había mucha gente de guerra de los enemigos, y determinó de ir allá, a ver si se darían de paz, y a requerirles con ella; y este pueblo era muy fuerte,²⁶⁴ y puerto en una altura, y donde no pudiesen ser ofendidos de los de caballo: y como llegaron los españoles, los del pueblo, sin esperar a cosa alguna, comenzaron a pelear con ellos, y desde lo alto echar muchas piedras; y aunque iba mucha gente de nuestros amigos con el dicho Alguacil Mayor, viendo la fortaleza de la villa, no osaban acometer, ni llegar a los contrarios. Y como esto vio el dicho Alguacil Mayor, y los españoles, determinaron de morir, o subirles por fuerza a lo alto del pueblo, y con el apellido de *Señor Santiago*²⁶⁵ comenzaron a subir: y plugó a Dios darles tanto esfuerzo, que aunque era mucha la ofensa, y resistencia, que se les hacía, les entraron, aunque hubo muchos heridos. Y como los

²⁶² Huastepec.

²⁶³ Ayacapitstla, camino hacia el sur.

²⁶⁴ Y aun hoy lo es, porque tiene un foso muy profundo, que le cerca: en tiempo de Cortés le hizo la magnífica Iglesia Parroquial tan fuerte, que encima puso artillería, y después se mandó apearse, y fundir los cañones: he visto dónde estaban asentados, y es un castillo muy fuerte la Iglesia: en el foso, o barranca había puentes levadizos, pero hoy son de piedra: este arroyo se tiñó en sangre de los Mexicanos.

²⁶⁵ Este apellidar los españoles a Santiago era muy usado en las batallas contra los moros, y por intercesión del Santo se ganó en la Rioja la insigne de Clavijo por el Rey de León don Ramiro I: en Simancas por D. Ramiro II: en las Navas de Tolosa por Alonso VIII y otras muy señaladas.



indios nuestros amigos los siguieron, y los enemigos se vieron de vencida, fue tanta la matanza de ellos, a manos de los nuestros, y de ellos despeñados de lo alto, que todos los que allí se hallaron afirman, que un río pequeño, que cercaba casi aquel pueblo, por más de una hora fue teñido en sangre, y les estorbó de beber por entonces, porque como hacía mucha calor, tenían necesidad de ello. Y dado conclusión a esto, y dejando al fin estas dos poblaciones de paz, aunque bien castigados, por haberla al principio negado, el dicho Alguacil Mayor se volvió con toda la gente a Tesaico; y crea Vuestra Católica Majestad, que esta fue una bien señalada victoria, y donde los españoles mostraron bien singularmente su esfuerzo.

XV. Envía Cortés socorro a los de Calco con Sandoval, y halla la victoria por ellos contra los Mexicanos, y muchos presos: socorro que llegó de la Vera Cruz, y aviso de que habían llegado tres navíos al puerto con gente, y caballos.

Como los de México, y Temixtitan supieron, que los españoles, y los de Calco habían hecho tanto daño en su gente, acordaron de enviar sobre ellos ciertos Capitanes, con mucha gente; y como los de Calco tuvieron aviso de esto, enviaron a rogarme, a mucha prisa, que les enviase socorro: y yo torné luego a despachar al dicho Alguacil Mayor, con cierta gente de pie, y de caballo; pero cuando llegó, ya los de Culúa, y los de Calco se habían visto en el campo, y habían peleado los unos, y los otros muy reciamente: y plugó a Dios, que los de Calco fueron vencedores, y mataron muchos de los contrarios, y prendieron bien cuarenta personas de ellos, entre los cuales había un Capitán de los de México, y otros dos Principales, los cuales todos entregaron los de Calco al dicho Alguacil Mayor, para que me los trajese el cual me envió de ellos, y de ellos dejó consigo, porque por seguridad de los de Calco estuvo con toda la gente en un pueblo suyo, que es frontera de los de México. Y después que le pareció, que no había necesidad de su estada, se volvió a Tesaico, y trajo consigo a los otros prisioneros, que le habían quedado. En este medio tiempo hubimos otros muchos rebatos, y recuentros con los naturales de Culúa: y por evitar prolijidad, los dejo de especificar.

Como ya el camino para la villa de la Vera-Cruz, desde esta ciudad de Tesaico, estaba seguro, y podían ir, y venir por él, los de la villa tenían cada día nuevas de nosotros, y nosotros de ellos, lo cual antes cesaba. Y con un mensajero enviáronme ciertas ballestas, y escopetas, y pólvora, con que hubimos grandísimo placer: y en a dos días me enviaron otro mensajero, con el cual me hicieron saber, que al puerto habían llegado tres navíos, y



que traían mucha gente, y caballos; y que luego los despachaban para acá: y según la necesidad que teníamos, milagrosamente nos envió Dios este socorro.

XVI. Envía Cortés dos indios de los cautivos en Calco a Temixtitan, diciéndoles se rindiesen. Vuelve a socorrer a los de Calco, y le llegan Embajadores de Topozan, Macalango, y Neuten, a ofrecérsele.

Yo buscaba siempre, muy Poderoso Señor, todas las maneras, y formas que podía, para atraer a nuestra amistad a estos de Temixtitan: lo uno, porque no diesen causa a que fuesen destruidos; y lo otro, por descansar de los trabajos de todas las guerras pasadas, y principalmente, porque de ello sabía, que redundaba servicio a Vuestra Majestad. Y donde quiera que podía haber alguno de la ciudad, se lo tornaba a enviar, para amonestarles, y requerir, que se diesen de paz. Y el Miércoles Santo, que fueron veinte y siete de marzo del año de quinientos y veinte y uno, hice traer ante mí a aquellos Principales de Temixtitan, que los de Calco habían prendido: y díjeles, si querían algunos de ellos ir a la ciudad, y hablar de mi parte a los Señores de ella, y rogarles, que no curasen de tener más guerra conmigo, y que se diesen por vasallos de Vuestra Majestad, como antes lo habían, porque yo no lo es quería destruir, sino ser su amigo. Y aunque se les hizo de mal, porque tenían temor, que yéndoles con aquel mensaje los matarían, dos de aquellos prisioneros se determinaron de ir, y pidiéronme una carta: y aunque ellos no habían de entender lo que en ella iba, sabían que entre nosotros se acostumbraba, y que llevándola ellos, los de la ciudad les darían crédito. Pero con las lenguas yo les di a entender lo que en la carta decía, que era lo que yo a ellos les había dicho. Y así se partieron, y yo mandé a cinco de caballo, que saliesen con ellos hasta ponerlos en salvo.

El Sábado Santo los de Calco, y otros sus aliados, y amigos me enviaron a decir, que los de México venían sobre ellos, y mostráronme en un paño blanco²⁶⁶ grande la figura de todos los pueblos, que contra ellos venían, y los caminos, que traían: que me rogaban, que en todo caso les enviase socorro, y yo les dije, que en cuatro, o cinco días se lo enviaría, y que si entretanto se veían en necesidad, que me lo hiciesen saber, y que yo les socorrería; y el tercer día de Pascua de Resurrección volviéronme a decir, que me rogaban, que brevemente fuese el socorro, porque a más andar le acercaban los enemigos.

²⁶⁶ El modo de escribir los Mexicanos era figurar los pueblos con aquellas señas, o cosas que significaban sus nombres. Véase el Mapa de Tributos.



Yo les dije, que yo quería ir a socorrerles, y mandé apregonar, que para el viernes siguiente estuviesen apercebidos veinte, y cinco de caballo, y trescientos hombres de pie.

El jueves antes vinieron a Tesaico ciertos mensajeros de las provincias de Tazápan,²⁶⁷ y Mascalzingo, y Nautan, y de otras ciudades, que están en su comarca: y dijéronme, que se venían a dar por vasallos de Vuestra Majestad, y a ser nuestros amigos, porque ellos nunca habían muerto ningún español, ni se habían alzado contra el Servicio de Vuestra Majestad, y trajeron cierta ropa de algodón: yo se lo agradecí, y les prometí, que si fuesen buenos se les haría buen tratamiento, y así se volvieron contentos.

XVII. Sale Cortés de Tezcuco con treinta mil hombres, y se aleja en Tamancaico. Habla, que hizo a los Señores de Chalco: llégansele cuarenta mil indios en el camino: asalta un peñol muy áspero, en cuya cima mueren muchos indios.

El viernes siguiente, que fueron cinco de abril del dicho año de quinientos veinte, y uno, salí de esta ciudad de Tesaico con los treinta de caballo, y los trescientos peones, que estaban apercebidos: y dejé en ella otros veinte de caballo, y otros trescientos peones, y por Capitán a Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor. Y salieron conmigo más de veinte mil Hombres de los de Tesaico: y en nuestra ordenanza fuimos a dormir a una población de Calco, que se dice Talmanalco,²⁶⁸ donde fuimos bien recibidos, y aposentados: y allí, porque está una buena fuerza, después que los de Calco fueron nuestros amigos, siempre tenían gente de guarnición, porque es frontera de los de Culúa: y otro día llegamos a Calco a las nueve del día, que no nos detuvimos más de hablar a los Señores de allí, y decirles mi intención, que era dar una vuelta en torno de las lagunas, porque creía, que acabada esta jornada, que importaba mucho, hallaría hechos los trece bergantines, y aparejados para echarlos al agua. Y como hube hablado a los de Calco parámonos aquel día a vísperas, y llegamos a una población suya, donde se juntaron con nosotros más de cuarenta mil hombres de guerra nuestros amigos, y aquella noche dormimos allí. Y porque los naturales de la dicha población me dijeron, que los de Culúa me estaban esperando en el campo, mandé, que el cuarto del alba toda la gente estuviese en pie, y apercebida; y otro día en oyendo Misa comenzamos a caminar: y yo tomé la delantera con veinte de caballo, y en la rezaga quedaron diez, y así pasamos por entre unas sierras muy agras. Y a las dos después de mediodía llegamos a un peñol muy alto, y agro, y encima de él estaba

²⁶⁷ Pueden ser Tizapán, Mexicalzingo, y Naucalpan, más es muy dudoso.

²⁶⁸ Hoy Tlamanalco, poco más de legua de Chalco.



mucha gente de mujeres, y niños, y todas las laderas llenas de gente de guerra: y comenzaron luego a dar muy grandes alaridos, haciendo muchas ahumadas, tirándonos con hondas, y sin ellas, muchas piedras, y flechas, y varas: por manera, que en llegándonos cerca, recibíamos mucho daño. Y aunque habíamos visto, que en el campo no nos hablan osado esperar, parecíame, aunque era otro nuestro camino, que era poquedad pasar adelante, sin hacerles algún mal favor; y porque no creyesen nuestros amigos, que de cobardía lo dejábamos de hacer, comenzó a dar una vista en torno del peñol, que había casi una legua: y cierto era tan fuerte, que parecía locura querernos poner en ganárselo, y aunque les pudiera, poner cerco, y hacerles darse de pura necesidad, yo no me podía detener. Y así cuando en esta confusión, determiné de subirle el risco por tres partes, que yo había visto, y mandé a Cristóbal Corral, Alférez de sesenta hombres de pie, que yo traía siempre en mi Compañía, que con su bandera acometiese, y subiese por la parte más agra: y que ciertos escopeteros, y ballesteros le siguiesen. Y a Juan Rodríguez de Villafuerte, y a Francisco Verdugo Capitanes, que con su gente, y con ciertos ballesteros, y escopeteros subiesen por la otra parte. Y a Pedro Dircio, y Andrés de Monjaraz Capitanes, acometieren por la otra parte con otros pocos ballesteros, y escopeteros: y que en oyendo soltar una escopeta, todos determinasen subir, y haber la victoria, o morir. Y luego, en soltando la escopeta comenzaron a subir: y ganaron a los contrarios dos vueltas del peñol, que no pudieron subir más, porque con pies, y manos no se podían tener, porque era sin comparación la aspereza, y agrura de aquel cerro. Y echaban tantas piedras de lo alto, con las manos, y rodando, que aun los pedazos, que se quebraban, y sembraban hacían infinito daño; y fue tan recia la ofensa de los enemigos, que nos mataron dos españoles, e hirieron más de veinte: y en sin en ninguna manera pudieron pasar de allí. Y yo viendo, que era imposible poder más hacer de lo hecho, y que se juntaban muchos de los contrarios en socorro de los del peñol, que todo el campo estaba lleno de ellos, mandé a los Capitanes, que se volviesen, y abajados los de caballo arremetimos, a los que estaban en lo llano, y echámoslos de todo el campo, alanceando, y matando en ellos, y duró el alcance más de hora, y media. Y como era mucha la gente, los de caballo derramáronse a una parte, y a otra, y después de recogidos, de algunos de ellos fui informado, cómo habían llegado obra de una legua de allí, y habían visto otro



peñol con mucha gente; pero que no era tan fuerte, y que por lo llano cerca de él²⁶⁹ había mucha población, y que no faltarían dos cosas, que en este otro nos habían faltado: la una era agua, que no la había acá; y la otra, que por ser tan fuerte el cerro, no habría tanta resistencia, y se podía sin peligro tomar la gente. Y aunque con hasta tristeza de no haber alcanzado victoria partímonos de allí, y fuimos aquella noche a dormir cerca del otro peñol, adonde pasamos harto trabajo, y necesidad, porque tampoco hallamos agua, ni en todo aquel día la habíamos bebido nosotros, ni los caballos: y así nos estuvimos aquella noche, oyendo hacer a los enemigos mucho estruendo de atabales, y bocinas, y gritas.

XVIII. *Asalta Cortés otro peñol, y se rinden los indios: y los que estaban en otro llegan a pedirle perdón, y después los de Jatepeque; y de lo que sucedió en Giltepeque.*

Y en siendo el día claro, ciertos Capitanes, y yo, comenzamos a mirar el risco, el cual nos parecía casi tan fuerte, como el otro; pero tenía dos padrastrós más altos, que no él, y no tan agros de subir, y en estos estaba mucha gente de guerra para defenderlos. Y aquellos Capitanes, y yo, y otros Hidalgos, que allí estaban, tomamos nuestras rodelas, y fuimos a pie hacia allá, porque los caballos los habían llevado a beber una legua de allí: no para más de ver la fuerza del peñol, y por donde se podría combatir; y la gente, como nos vieron ir, aunque no los habíamos dicho cosa alguna, siguiéronnos. Y como llegamos al pie del peñol, los que estaban en los padrastrós de él, creyeron que yo quería acometer por el medio, y desampararonlos por socorrer a los suyos. Y como yo vi el desconcierto, que habían hecho, y que tomados aquellos dos padrastrós se les podía hacer de ellos mucho daño, sin hacer mucho bullicio, mandé a un Capitán, que de presto subiese con su gente, y tomase él un padrastro de aquellos más agro, que habían desamparado, y así fue hecho. Y yo con la otra gente comencé a subir el cerro arriba, allí donde estaba la más fuerza de la gente: y plugó a Dios, que les ganó una vuelta de él, y pusímonos en una altura, que casi igualaba con lo alto de donde ellos peleaban; lo cual parecía que era cosa imposible poderles ganar, a lo menos sin infinito peligro. Y ya un Capitán había puesto su bandera en lo más alto del cerro: y de allí comenzó a soltar escopetas, y ballestas en los enemigos. Y como vieron el daño que recibían, y considerando el porvenir, hicieron

²⁶⁹ Cerca de México hay dos cerros, que llaman el uno peñol de los Baños, porque los hay allí de agua mineral: y el otro más distante, que llaman del Marqués, y no es este el de que habla aquí Cortés, y que por esto le diesen después el nombre del Marqués del Valle, sino los cerros, que están antes de Huaxtepec, Yautepec, Jiutepec, y Xochitepec.



señal que se querían dar, y pusieron las armas en el suelo. Y como mi motivo sea siempre dar a entender a esta gente, que no les queremos hacer mal, ni daño, por más culpados que sean, especialmente queriendo ellos ser vasallos de V. Majestad, y es gente de tanta capacidad,²⁷⁰ que todo lo entienden, y conocen muy bien, mandé, que no se les hiciese más daño: y llegados a hablarme, los recibí bien. Y como vieron cuán bien con ellos se había hecho, hiciéronlo saber a los del otro peñol: los cuales, aunque habían quedado con victoria, determinaron de darse por vasallos de Vuestra Majestad, y viniéronme a pedir perdón por lo pasado. En esta población de cabe el peñol estuve dos días, y de allí envié a Tesaico los heridos, y yo me partí, y a las diez del día llegamos a Guastepeque, de que arriba he hecho mención; y en la casa de una huerta del Señor de allí, nos aposentamos todos, la cual huerta es la mayor, y más hermosa, y fresca, que nunca se vio, porque tiene dos leguas de circuito,²⁷¹ y por medio de ella va una muy gentil ribera de agua, y de trecho a trecho, cantidad de dos tiros de ballesta, hay aposentamientos, y jardines muy frescos, e infinitos árboles de diversas frutas, y muchas yerbas, y flores olorosas,²⁷² que cierto es cosa de admiración ver la gentileza, y grandeza de toda esta huerta. Y aquel día reposamos en ella, donde los naturales nos hicieron el placer, y servicio, que pudieron. Y otro día nos partimos, y a las ocho horas del día llegamos a una buena población, que se dice Yautepeque,²⁷³ en la cual estaban esperándonos mucha gente de guerra de los enemigos. Y como llegamos, pareció que quisieron hacernos alguna señal de paz, o por el temor que

²⁷⁰ No son los indios tan rudos como les quieren hacer, y quien los observe reconocerá la capacidad, que conoció en ellos Cortés: algunas veces se hacen bobos, y es porque les tiene cuenta.

²⁷¹ La casa, y huerta de Huaxtepec.

²⁷² Las frutas de América regularmente no se logran en España a excepción de las tunas, que llaman higos de Indias; y las de España todas prenden en la América, solo si se advierte menos substancia.

Las particulares de América son piñas, chirimoyas, zapotes prietos, y blancos, ahucates, cocos, guanábanas, anonas, guayabas, plátanos guineos, mameyes, pitayas, sasatas, cuyas ramas arrojan leche, dátiles muy grandes, sapuches, caramibullos, cumaros, bachatas, de cuyo árbol la raíz sirve para lavar como el jabón, papayas, texocotes, que tiene el mismo hueso, que la acerola, pero es amarillo.

En Toluca hay un árbol muy singular, que llaman manitas, porque cada hoja es una flor de figura casi perfecta de una mano de hombre.

Bálsamo blanco, bermejo, verde y negro: el puro, que los herbolarios llaman opobálsamo, es la lágrima que destila un árbol como el granado; el licor que se saca de este árbol hiriendo, y sajando la corteza, hojas exprimidas, y cocidas al fuego, se llama xilobálsamo: está declarado por la Sede Apostólica, que con el bálsamo de Indias se puede hacer la Consagración del Santo Crisma: el mejor de este Reino viene de Goathemala, y Chiapa, y el blanco es muy apreciado por más perfecto.

De las plantas, y yerbas, licores, y cosas medicinales de Indias trata largamente el Dr. Francisco Hernández, cuya obra se hizo de orden del Rey, pintando al natural todas las plantas, que pasan de mil, y doscientas: y se refiere que el coste de la obra pasó de sesenta mil ducados: la extractó el Dr. Nardo Antonio, médico italiano: y es razón que los españoles hagan el debido aprecio de ella, cuando ha dado luz a los extranjeros.

²⁷³ Así se llama hoy, y es camino a la costa del sur.



tuvieron, o por engañarnos. Pero luego en continente, sin más acuerdo comenzaron a huir, desamparando su pueblo; y yo no curé de detenerme en él, y con los treinta de caballo dimos tras ellos bien dos leguas, hasta encerrarlos en otro pueblo, que se dice Gilutepeque,²⁷⁴ donde alanceamos, y matamos muchos. Y en este pueblo hallamos la gente muy descuidada, porque llegamos primero que sus espías, y murieron algunos, y tomaronse muchas mujeres, y muchachos, y todos los demás huyeron: y yo estuve dos días en este pueblo, creyendo que el Señor de él se viniera a dar por vasallo de Vuestra Majestad: y como nunca vino, cuando partí hice poner fuego al pueblo; y antes que de él saliese, vinieron ciertas personas del pueblo antes, que se dice Yactepeque, y rogáronme, que les perdonase, y que ellos le querían dar por vasallos de Vuestra Majestad: Yo les recibí de buena voluntad, porque en ellos se había hecho ya buen castigo.

XIX. Conquista de la ciudad de Cuernavaca, y cómo se excusaban los indios de haber dilatado rendirse. Toma Cortés lo mejor de Suchimilco, y peligro que corrió, habiéndose juntado los indios contra él.

Aquel día que partí, a las nueve del día llegué a viña de un pueblo muy fuerte, que se llama Coadnabaced,²⁷⁵ y dentro de él había mucha gente de guerra: y era tan fuerte el Puebla, y cercado de tantos cerros, y barrancas, que algunas había de diez estados de hondura: y no podía entrar ninguna gente de caballo, salvo por dos partes, y estas entonces no las sabíamos, y aun para entrar por aquellas habíamos de rodear más de legua, y media: también se podía entrar por puentes de madera, pero los tenían alzados, y estaban tan fuertes, y tan a su salvo, que aunque fuéramos diez veces más, no nos tuvieran en nada; y llegándonos hacia ellos, tirábanos a su placer muchas varas, y flechas, y piedras: y estando así muy revueltos con nosotros, un indio de Tascaltecal pasó de tal manera, que no le vieron, por un paso muy peligroso. Y como los enemigos le vieron así de súbito, creyeron que los españoles les entraban por allí: y así ciegos, y espantados comienzan a ponerse en huida, y el indio tras de ellos, y tres, o cuatro mancebos, criados míos, y otros dos de una Capitanía, como vieron pasar al indio, siguieronle, y pasaron de la otra parte, y yo con los de caballo comencé a guiar hacia la sierra, para buscar entrada al pueblo, y

²⁷⁴ Xilotepec, este, y los pueblos de arriba están antes de Cuernabaca, pero pudo haber equivocación en el nombre por poner Xiustepec, o Xuchitepec.

²⁷⁵ Cuernabaca, antes *Quauhnhuac*, es amenísimo, muy fuerte, y hoy se conservan las casas de Cortés a modo de fortaleza, con otras memorias de la conquista.



los indios nuestros enemigos no hacían sino tirarnos varas, y flechas; porque entre ellos, y nosotros no había más de una barranca, como cava;²⁷⁶ y como estaban embebecidos en pelear con nosotros, y estos no habían visto los cinco españoles, llegan de improviso por las espaldas, y comienzan a darles de cuchilladas: y como los tomaron de tan sobresalto, y sin pensamiento que por las espaldas se les podía hacer ninguna ofensa, porque ellos no sabían que los suyos habían desamparado el paso, por donde los españoles, y el indio habían pasado, estaban espantados, y no osaban pelear, y los españoles mataban en ellos: y desde que cayeron en la burla, comenzaron a huir. Y ya nuestra gente de pie estaba dentro en el pueblo, y le comenzaban a quemar, y los enemigos todos a desampararle: y así huyendo, se acogieron a la sierra, aunque murieron muchos de ellos; y los de caballo siguieron, y mataron muchos. Y después que hallamos, por donde entrar al pueblo, que sería medio día, aposentámonos en las casas de una huerta, porque lo hallamos ya casi todo quemado. Y ya bien tarde, el Señor, y algunos otros Principales, viendo que en cosa tan fuerte como su pueblo no se habían podido defender, temiendo que allá en la sierra los habíamos de ir a matar, acordaron de venirse a ofrecer por vasallos de Vuestra Majestad, y yo los recibí por tales y prometiéronme de ahí adelante ser siempre nuestros amigos. Esos indios, y los otros que venían a darse por vasallos de Vuestra Majestad, después de haberlos quemado, y destruido sus casas, y haciendas, nos dijeron, que la causa porque venían tarde a nuestra amistad, era, porque pensaban que satisfacían sus culpas en consentir primero hacerles daño, creyendo que hecho, no temíamos después tanto enojo de ellos.

Aquella noche dormimos en aquel pueblo, y por la mañana seguimos nuestro camino por una tierra de piñales, despoblada, y sin ninguna agua, la cual, y un puerto pasamos con grandísimo trabajo, y sin beber: tanto, que muchos de los indios que iban con nosotros perecieron de sed; y a siete leguas de aquel pueblo en unas estancias paramos aquella noche. Y en amaneciendo tomamos nuestro camino²⁷⁷ y llegamos a villa de una gran ciudad, que se dice Suchimilco, que está edificada en la laguna dulce: y como los naturales de ella estaban avisados de nuestra venida, tenían hechas muchas abarradas, y acequias, y alzadas las puentes de todas las entradas de la ciudad, la cual está de

²⁷⁶ Esta barranca permanece, y se observa hoy todo lo que dice Cortés.

²⁷⁷ Desde Cuernavaca volvieron hacia México, y pararon en Xochimilco, que está junto a la laguna de Chalco, y hoy hay muchas familias de indios, que por agua, y tierra comercian en México. En este pueblo es donde refiere el Señor Obispo Garcés, que le oyó cantar a los Ángeles la Gloria en Mexicano, después de la conversión, y bautismo.



Temixtitan tres, o cuatro leguas, y estaba dentro mucha, y muy lucida gente, y muy determinados de defenderse, o morir, o llegados, y recogida toda la gente, y puesta en mucha orden, y concierto, yo me apeé de mi caballo, y seguí con ciertos peones hacia una abarrada, que tenían hecha; y detrás estaba infinita gente de guerra; y como comenzamos a combatir el abarrada, y los ballesteros, y escopeteros les hacían daño, desampararonla, y los españoles se echaron al agua, y pisaron adelante, por donde hallaron tierra firme. Y en media hora, que peleamos con ellos les ganamos la principal parte de la ciudad: y retraídos los contrarios por las calles del agua, y en sus canoas pelearon hasta la noche. Y unos movían paces, y otros por esto no dejaban de pelear: y las movieron tantas veces sin ponerlo por obra, que caímos en la cuenta, porque ellos lo hacían para dos efectos: el uno para alzar sus haciendas, en tanto que nos detenían con la paz; el otro por dilatar tiempo en tanto, que les venía socorro de México, y Temixtitan. Y este día nos mataron dos españoles, porque se demandaron de los otros a robar, y viéronse con tanta necesidad, que nunca pudieron ser socorridos. Y en la tarde pensaron los enemigos, cómo nos podrían atajar, de manera, que no pudiésemos salir de su ciudad con las vidas. Y juntos mucha copia de ellos determinaron de venir por la parte, que nosotros habíamos entrado, y como los vimos venir tan súbito espantámonos de ver su ardid, y presteza: y seis de caballo, y yo, que estábamos más a punto, que los otros, arremetimos por medio de ellos. Y ellos de temor de los caballos pusiéronse en huida, y así salimos de la ciudad tras ellos, matando muchos, aunque nos vimos en harto aprieto; porque como eran tan valientes hombres, muchos de ellos osaban esperar a los de caballo con sus espadas, y rodelas. Y como andábamos revueltos con ellos, y había muy gran prisa, el caballo, en que yo iba, se dejó caer de cansado: y como algunos de los contrarios me vieron a pie revolvíeron sobre mí, y yo con la lanza comencóme a defender de ellos: y un indio de los de Tascaltecal, como me vio en necesidad, llegóse a ayudarme, y él, y un mozo mío, que luego llegó levantamos el caballo. Y ya en esto llegaron los españoles, y los enemigos desampararon todo el campo; y yo con los otros de caballo, que entonces habían llegado, como estábamos muy cansados, nos volvimos a la ciudad. Y aunque era ya casi noche, y razón de reposar, mandé que todos los puentes alzados, por donde iba el agua, se cegasen con piedra, y adobes, que había allí, porque los de caballo pudiesen entrar, y salir sin estorbo ninguno en la ciudad: y no me partí de allí hasta, que todos aquellos palos malos quedaron muy bien aderezados; y con mucho aviso, y recaudo de velas pasamos aquella noche.



Otro día, como todos los naturales de la provincia de México, y Temixtitan sabían ya, que estábamos en Suchimilco, acordaron de venir con gran poder por el agua, y por la tierra, a cercarnos, porque creían, que no podíamos ya escapar de sus manos: y yo me subí a una torre²⁷⁸ de sus ídolos para ver como venía la gente, y por donde nos podían acometer para proveer en ello, lo que nos conviniese. Y ya, que en todo había dado orden, llegamos por el agua a una muy grande flota de canoas, que creo, que pasaban de dos mil: y en ellas venían más de doce mil hombres de guerra: y por la tierra llega tanta multitud de gente, que todos los campos cubrían. Y los Capitanes de ellos, que venían delante, traían sus espadas de las nuestras en las manos, y apellidando sus provincias, decían: “México, México, Temixtitan, Temixtitan;” y decíannos muchas injurias, y amenazándonos, que nos habían de matar con aquellas espadas, que nos habían tomado la otra vez en la ciudad de Temixtitan. Y como ya había proveído a dónde había de acudir cada Capitán: y porque hacia la tierra firme había mucha copia de enemigos, salí a ellos con veinte de caballo, y con quinientos indios de Tascaltecal, y repartímonos en tres partes; y mandéles, que desde, que hubiesen rompido, que se recogiesen al pie de un cerro, que estaba media legua de allí, porque también había allí mucha gente de los enemigos. Y como nos dividimos, cada escuadrón siguió a los enemigos por su cabo: y después de desbaratados, y alanceados, y muertos muchos, recogímonos al pie del cerro; y yo mandé a ciertos peones, criados míos, que me habían servido, y eran bien sueltos, que por lo más agro del cerro trabajasen de subirlo. Y que yo con los de caballo rodearía por detrás, que era más llano, y los tomaríamos en medio: y así fue, que como los enemigos vieron, que los españoles les subían por el cerro, volvieron las espaldas, creyendo, que huían a su salvo, y topan con nosotros, que seríamos quince de caballo, y comenzamos a dar en ellos, y los de Tascaltecal asimismo. Por manera, que en poco espacio murieron más de quinientos de los enemigos, y todos los otros se salvaron, y huyeron a las sierras. Y los otros seis de caballo acertaron a ir por un camino muy ancho, y llano, alanceando a los enemigos, y a media legua de Suchimilco dan sobre un escuadrón de gente muy lucida, que venía en su socorro, y desbarataronlos, y alancearon algunos: y ya que nos hubimos juntado todos los de caballo, que serían las diez del día, volvimos a Suchimilco, y a la entrada hallé muchos españoles, que deseaban mucho nuestra venida, y saber, lo que nos había sucedido: y contáronme cómo se habían visto en mucho aprieto, y habían trabajado

²⁷⁸ Los ídolos, y adoratorios les tenían en lugares elevados.



todo lo posible por echar fuera los enemigos, de los cuales habían muerto mucha cantidad. Y diéronme dos espadas de las nuestras, que les habían tomado, y dijéronme cómo los ballesteros no tenían saetas, ni almacén alguno. Y estando en esto, antes que nos apeásemos, asomaron por una calzada muy ancha un gran escuadrón de los enemigos con muy grandes alaridos. Y de presto arremetimos a ellos, y como de la una parte, y de la otra de la calzada era todo agua, lanzáronse en ella: y así los desbaratamos, y recogida la gente volvimos a la ciudad bien cansados, y la mandé quemar toda, excepto aquello donde estábamos aposentados. Y así estuvimos en esta ciudad tres días, que en ninguno de ellos dejamos de pelear: y al cabo dejándola toda quemada, y asolada nos partimos; y cierto era mucho para ver, porque tenía muchas casas, y torres de sus ídolos de cal, y canto, y por no alargarme, dejo de particularizar otras cosas bien notables de esta ciudad.

XXI. Salen al encuentro a Cortés los de Suchimilco, y los precisa, peleando a echarse en la laguna. Llega a Cuyoacan, reconoce a Temixtitan, y se apodera de un puente, con muerte de muchos indios. Va a Tacuba, y derrota a los indios, que le embistieron, y dos criados suyos quedan cautivos.

El día, que me partí, me salí fuera a una plaza, que está en la tierra firme junto a esta ciudad, que es donde los naturales hacen sus mercados: y estaba dando orden como diez de caballo fuesen en la delantera, y otros diez en medio de la gente de pie, y yo con otros diez en la rezaga. Y los de Suchimilco como vieron, que nos comenzábamos a ir, creyendo que de temor suyo era: llegan por nuestras espaldas con mucha grita: y los diez de caballo, y yo volvimos a ellos, y seguimoslos hasta meterlos en el agua: en tal manera, que no curaron más de nosotros, y así nos volvimos nuestro camino. Y a las diez del día llegamos a la ciudad de Cuyoacan, que está de Suchimilco dos leguas, y de las ciudades de Temixtitan,²⁷⁹ y Culuacan, y Uchilubuzco, e Iztapalapa, y Cuitaguaca, y Mizqueque, que todas están en el agua: la más lejos de estas, esta una legua y media, y hallámosla despoblada, y aposentámonos en la Casa del Señor: y aquí estuvimos el día que llegamos, y otro. Y porque en siendo acabados los bergantines había de poner cerco a Temixtitan, quise primero ver la disposición de esta ciudad, y las entradas, y salidas, y por dónde los españoles podían ofender, o ser ofendidos. Y otro día que llegué, tomé cinco de caballo,

²⁷⁹ México, Culhuacan, Churubusco, que antes se llamaba Ocholopozco, Iztapalapa, Thlahuac, antes Cilitahuac, y Mizquic todas están en la laguna de Chalco.



y doscientos peones, y me fui hasta la laguna, que estaba muy cerca, por una calzada²⁸⁰ que entra a la ciudad de Temixtitan, y vimos tanto número de canoas por el agua, y en ellas gente de guerra, que era infinito: y llegamos a una albarrada, que tenían hecha en la calzada, y los peones comenzáronla a combatir; y aunque fue muy recia, y hubo mucha resistencia, e hirieron diez españoles, al fin se la ganaron, y mataron muchos de los enemigos, aunque los ballesteros, y escopeteros quedaron sin pólvora, y sin saetas. Y donde allí vimos, como iba la calzada derecha por el agua, hasta dar en Temixtitan bien legua y media, y ella, y la otra,²⁸¹ que va a dar a Iztapalapa, llenas de gente sin cuento: y como yo hube considerado bien lo que convenía verse, porque aquí en esta ciudad había de estar una guarnición de gente de pie, y de caballo, hice recoger los nuestros: y así nos volvimos, quemando las casas, y torres de sus ídolos. Y otro día nos partimos de esta ciudad a la de Tacuba, que está dos leguas, y llegamos a las nueve del día, alanceando por unas partes, y por otras, porque los enemigos salían de la laguna, por dar en los indios, que nos traían el fardaje, y hallábanse burlados: y así nos dejaron ir en paz. Y porque, como he dicho, mi intención principal había sido procurar de dar vuelta a todas las lagunas, por calar, y saber mejor la tierra, y también por socorrer aquellos nuestros amigos, no curé de pararme en Tacuba. Y como los de Temixtitan, que está allí muy cerca, que casi se extiende la ciudad tanto, que llega cerca de la tierra firme de Tacuba, como vieron que pasábamos adelante, cobraron mucho esfuerzo, y con gran denuedo acometieron a dar en medio de nuestro fardaje: y como los de caballo veníamos bien repartidos, y todo por allí era llano, aprovechábamos bien de los contrarios, sin recibir los nuestros ningún peligro; y como corríamos a unas partes, y a otras, y como unos mancebos, criados míos, me seguían algunas veces, aquella vez dos de ellos no lo hicieron, y se hallaron en parte donde los enemigos los llevaron, donde creemos que les darían muy cruel muerte, como acostumbra: de que sabe Dios el sentimiento que hube, así por ser Cristianos, como porque eran valientes hombres, y le habían servido muy bien en esta guerra a Vuestra Majestad. Y salidos de esta ciudad comenzamos a seguir nuestro camino por entre otras poblaciones cerca de allí, y alcanzamos a la gente: y allí supe entonces, cómo los indios habían llevado aquellos mancebos; y por vengar su muerte, y porque los enemigos nos seguían con el mayor orgullo del mundo, yo con veinte de caballo me puse detrás de unas casas en celada, y como los indios veían a los otros diez

²⁸⁰ Esta calzada es la que hoy llaman de la Piedad.

²⁸¹ La otra calzada, que va a Iztapalapa, es la que llaman hoy de S. Antón.



con toda la gente, y fardaje ir adelante, no hacían sino seguirlos por un camino adelante, que era muy ancho, y muy llano, no temiéndole de cosa ninguna. Y como vimos pasar ya algunos, yo apellidé en nombre del *Apóstol Santiago*,²⁸² y dimos en ellos muy reciamente. Y antes que se nos metiesen en las acequias, que había cerca, habíamos muerto de ellos más de cien Principales, y muy lucidos: y no curaron de más seguirnos. Este día fuimos a dormir dos leguas adelante a la ciudad de Coatinchan, bien cansados, y mojados, porque había llovido mucho aquella tarde, y hallámosla despoblada: y otro día comenzamos de caminar, alanceando de cada en cuando a algunos indios, que nos salían a gritar: y fuimos a dormir a una población, que se dice Gilotepeque, y hallámosla despoblada. Y otro día llegamos a las doce horas del día a una ciudad, que se dice Aculman,²⁸³ que es del Señorío de la ciudad de Tesaico, adonde fuimos aquella noche a dormir, y fuimos de los españoles bien recibidos, y se holgaron con nuestra venida, como de la salvación; porque después que yo me había partido de ellos, no habían sabido de mí, hasta aquel día que llegamos, y habían tenido muchos rebatos en la ciudad. Y los naturales de ella les decían cada día, que los de México, y Temixtitan habían de venir sobre ellos, en tanto que yo por allí andaba ; y así se concluyó, con el ayuda de Dios, esta jornada, y fue muy gran cosa, y en que Vuestra Majestad recibió mucho servicio, por muchas causas, que adelante se dirán.

XXII. Envía el Gobernador de Tepeaca a Cortés las cartas de los españoles de Chinantla, y su contenido. zanja que se hizo para echar los bergantines en la laguna. Pasa muestra Cortés, y exhortación que hizo a su gente. Pide indios a Tlaxcala, Guaxocingo, y Cholula, y llegan más de cincuenta mil a ayudarle.

Al tiempo que yo, muy Poderoso, e Invictísimo Señor, estaba en la ciudad de Temixtitan, luego a la primera vez que a ella vine, proveí, como en la otra relación hice saber a Vuestra Majestad, que en dos, o tres provincias, aparejadas para ello, se hicieren para Vuestra Majestad ciertas casas de granjerías, en que hubiesen labranzas, y otras

²⁸² Es digno de reparo que Cortés antes de empezar sus batallas, nunca se olvidase de la costumbre española, de invocar a Santiago, pues se ha verificado según el cap. II, lib. 2., Macab. que se ha aparecido a los españoles: *praecedens eos eques in veste candida*.

²⁸³ Oculman dos leguas cortas de Tezcuco en un valle amenísimo, pero inundado, a causa de que por libertar a México, se hizo en tiempo del Illmo. Sr. D. Domingo Trespalcacios, de orden del Exmo. Señor Virrey una presa para contener la corriente del río de Teothihuacan, y en los meses de aguas se cierra la compuerta, y es lástima ver anegada la Iglesia Parroquial, que es una de las mejores fábricas del Arzobispado, y aun creo del Reino.



cosas, conforme a la calidad de aquellas provincias. Y a una de ellas que se dice Chinanta,²⁸⁴ envié para ello dos españoles: y esta provincia no es sujeta a los naturales de Culúa; y en las otras que lo eran al tiempo que me daban guerra en la ciudad de Temixtitan, mataron a los que estaban en aquellas granjerías, y tomaron lo que en ellas había, que era cosa muy gruesa, según la manera de la tierra; y de ellos Españoles, que estaban en Chinanta, se pasó casi un año, que no supe de ellos; porque como todas aquellas provincias estaban rebeladas, ni ellos podían saber de nosotros, ni nosotros de ellos. Y ellos naturales de la provincia de Chinanta, como eran vasallos de Vuestra Majestad, y enemigos de los de Culúa, dijeron a aquellos Cristianos, que en ninguna manera saliesen de su tierra, porque nos habían dado los de Culúa mucha guerra, y creían, que pocos, o ninguno de nosotros había vivos. Y así se estuvieron ellos dos españoles en aquella tierra, y al uno de ellos, que era mancebo, y hombre para guerra, hiciéronle su Capitán: y en este tiempo salía con ellos a dar guerra a sus enemigos, y las más veces él, y los de Chinanta eran vencedores; y como después plugó a Dios, que nosotros volvimos a rehacernos, y haber alguna victoria contra los enemigos, que nos habían desbaratado, y echado de Temixtitan, ellos de Chinanta dijeron a aquellos Cristianos, que habían sabido, que en la provincia de Tepeaca había españoles, y que si querían saber la verdad, que ellos querían aventurar dos indios, aunque habían de pasar por mucha tierra de sus enemigos; pero que andarían de noche, y fuera del camino, hasta llegar a Tepeaca. Y con aquellos dos indios, el uno de aquellos españoles, que era el más hombre de bien, escribió una carta, cuyo tenor es el siguiente.

“Nobles Señores, dos, o tres cartas he escrito a vuestras Mercedes, y no sé si han aportado allá, o no: y pues de aquellas no he habido respuesta, también pongo en duda haberla de esta. Os hago, Señores, saber: cómo todos los naturales de esta tierra de Culúa andan levantados, y de guerra, y muchas veces nos han acometido; pero siempre, loores a nuestro Señor, hemos sido vencedores. Y con los de Tuxtepeque, y su parcialidad de Culúa cada día tenemos guerra; los que están en Servicio de sus Altezas, y por sus vasallos son siete villas de los Tenez:²⁸⁵ y yo, y Nicolás siempre estamos en Chinantla, que es la cabecera; mucho quisiera saber adónde está el Capitán para poderle escribir, y hacer saber

²⁸⁴ Chinantla está hacia Vera-Cruz, más delante de la Isla de Sacrificio: y a esta provincia fue enviado Hernando Barrientos: y en ella mandó Cortés hacer las lanzas más largas, y fuertes; y por los pedernales negros de que hacían las lanzas se llamó Chinanthla.

²⁸⁵ Estas villas están en la provincia de Tabasco, y parte del Obispado de Chiapa, donde se coge mucho cacao.



las cosas de acá. Y si por ventura me escribierais de donde está, y enviarais veinte, o treinta españoles, irme ya, con dos Principales de aquí, que tienen deseo de ver, y hablar al Capitán y sería bien, que viniesen, porque como es tiempo ahora de coger el cacao²⁸⁶ estorban los de Culúa con las guerras. Nuestro Señor guarde las Nobles personas de Vuestras Mercedes, como desean. De Chinantla a no sé cuántos del mes de Abril de mil quinientos, y veinte, y un años. A servicio de Vuestras Mercedes: Hernando de Barrientos.”²⁸⁷

Y como los dos indios llegaron con esta carta a la dicha provincia de Tepeaca, el Capitán, que yo allí había dejado con ciertos españoles me la envió luego a Tesaico: y recibida, todos recibimos mucho placer, porque aunque siempre habíamos confiado en la amistad de los de Chinanta, teníamos pensamiento, que si se confederaban con los de Culúa, que habrían muerto aquellos dos españoles: a los cuales yo luego escribí, dándoles cuenta de lo pasado, y que tuviesen esperanza, que aunque estaban cercados de todas partes de los enemigos, presto, placiendo a Dios, se verían libres, y podrían salir, y entrar seguros.

Después de haber dado vueltas a las lagunas; en que tomamos muchos avisos para poner el cerco a Temixtitan por la tierra, y por el agua: yo estuve en Tesaico, forneciéndome lo mejor, que pude de gente, y de armas: y dando prisa, en que se acabasen los bergantines, y una zanja, que se hacía para llevarlos por ella hasta la laguna, la cual zanja se comenzó a hacer, luego, que la ligazón, y tablazón de los bergantines se trajeron, en una acequia de agua, que iba por cabe los aposentamientos hasta dar en la laguna,²⁸⁸ Y desde donde los bergantines se ligaron, y la zanja se comenzó, a hacer hay bien media legua hasta la laguna; y en esta obra anduvieron cincuenta días, más de ocho mil personas cada día de los naturales de la provincia de Aculuacan, y Tesaico; porque la zanja tenía más de dos estados de hondura, y otros tantos de anchura, e iba toda chapada, y estacada, por manera que el agua, que por ella iba, la pusieron en el peso de la laguna: de forma, que las fustas se podían llevar sin peligro, y sin trabajo hasta el agua, que cierto que fue obra grandísima, y mucho para ver. Y acabados los bergantines, y puestos en esta zanja,

²⁸⁶ La mejor cosecha de cacao es en estas provincias, que hoy llamamos Soconusco, Suchipetec, Tabasco, y otras a la costa del sur, excepto la de Tabasco, que está al mar en el norte, o Golfo Mexicano.

²⁸⁷ Este Hernando de Barrientos, es de quien descende la muy Noble familia de los Barrientos de México.

²⁸⁸ Esta acequia, donde se echaron los bergantines, está junto a Tezcuco, y se ve hoy como un puente: la acequia fue hecha de orden de Cortés, y la laguna distaba media legua: pero ahora está ciega, y sería muy útil al pueblos, que se abriera.



a veinte, y ocho de abril del dicho año, hice alarde de toda la gente, y hallé ochenta, y seis de caballo, y ciento, y diez y ocho ballesteros, y escopeteros, y setecientos, y tantos peones de espada, y rodela, y tres tiros gruesos de hierro, y quince tiros pequeños de bronce, y diez quintales de pólvora. Acabado de hacer el dicho alarde, yo encargué, y encomendé mucho a todos los españoles, que guardasen, y cumpliesen las Ordenanzas, que yo había hecho para las cosas de la guerra en todo cuanto les fuese posible: y que se alegrasen, y esforzasen mucho, pues que veían, que Nuestro Señor nos encaminaba para haber victoria de nuestros enemigos: porque bien sabían, que cuando habíamos entrado en Tesaico, no habíamos traído más de cuarenta de caballo, y que Dios nos había socorrido mejor, que lo habíamos pensado, y habían venido navíos con los caballos, y gente, y armas, que habían visto; y que esto, y principalmente ver, que peleábamos en favor, y aumento de nuestra fe, y por reducir al Servicio de Vuestra Majestad tantas tierras, y provincias, como se le habían rebelado, les había de poner mucho ánimo, y esfuerzo para vencer, o morir. Y todos respondieron, y mostraron tener para ello muy entera voluntad, y deseo: y aquel día del alarde pasamos con mucho placer, y deseo de vernos ya sobre el cerco, y dar conclusión a esta guerra, de que dependía toda la paz, o desasosiego de estas partes.

Otro día siguiente hice mensajeros a las provincias de Tascaltecal,²⁸⁹ Guaxucingo, y Chururtecal a hacerles saber, cómo los bergantines eran acabados, y que yo, y toda la gente estábamos apercebidos, y de camino para ir a cercar la gran ciudad de Temixtitan; por tanto, que les rogaba, pues que ya por mi estaban avisados, y tenían su gente apercebida, que con toda la más, y bien armada, que pudiesen, se partiesen, y viniesen allí a Tesaico, donde yo los esperaba diez días; y que en ninguna manera excediesen de esto, porque sería gran desvío, para lo que estaba concertado. Y como llegaron los mensajeros, y los naturales de aquellas provincias estaban apercebidos, y con mucho deseo de verse con los de Culúa: los de Guaxucingo, y Churultecal se vinieron a Calco, porque yo se lo había así mandado, porque junto por allí había de entrar a poner el cerco. Y los Capitanes de Tascaltecal con toda su gente, muy lucida, y bien armada, llegaron a Tesaico cinco, o seis días antes de Pascua de Espíritu Santo, que fue el tiempo, que yo les asigné: y como aquel día supe que venían cerca, salirlos a recibir con mucho placer; y ellos venían tan alegres, y bien ordenados, que no podía ser mejor. Y según la cuenta, que los Capitanes

²⁸⁹ Tlaxcala, Huaxocingo, y Cholula.



nos dieron, pasaban de cincuenta mil hombres de guerra, los cuales fueron por nosotros muy bien recibidos, y aposentados.

XXIII. Ordenanza de la Infantería, y Caballería, que hizo Cortés: divide los ataques de Temixtitan entre sus capitanes por Tacuba, Cuyoacan, e Iztapalapa. Rompe un Capitán suyo los encañados de la ciudad, y reencuentros con los indios todos los días.

El segundo día de Pascua mandé salir a toda la gente de pie, y de caballo a la plaza de esta ciudad Tesaico, para ordenarla, y dar a los Capitanes, la que habían de llevar para tres guarniciones de gente, que se habían de poner en tres ciudades, que están en torno de Temixtitan y de la una guarnición hice Capitán a Pedro de Alvarado²⁹⁰ y le di treinta de caballo, y diez y ocho ballesteros, y escopeteros, y ciento, y cincuenta peones de espada, y rodela: y más de veinte, y cinco mil hombres de guerra de los de Tascaltecal, y estos habían de asentar su Real en la ciudad de Tacuba.

De la otra guarnición hice Capitán a Cristóbal Olid,²⁹¹ al cual di treinta, y tres de caballo, y diez, indios todos los y ocho ballesteros, y escopeteros, y ciento, y sesenta peones de espada, y rodela: y más de veinte mil hombres de guerra de nuestros amigos, y estos habían de asentar su Real en la ciudad de Cuyoacan.

De la otra tercera guarnición hice Capitán a Gonzalo de Sandoval,²⁹² Alguacil mayor, y le di veinte y cuatro de caballo, y cuatro escopeteros, y trece ballesteros, y ciento y cincuenta peones de espada, y rodela: los cincuenta de ellos mancebos escogidos, que yo traía en mi Compañía, y toda la gente de Guaxocingo, y Churultecal, y Calco, que había más de treinta mil hombres: y estos habían de ir por la ciudad de Iztapalapa a derruirla, y pasar adelante por una calzada de la laguna, con favor, y espaldas de los bergantines, y juntarle con la guarnición de Cuyoacan, para que después que yo entrase con los bergantines por la laguna, el dicho Alguacil Mayor asentase su Real, donde le pareciese que convenía.

Para los trece bergantines, con que yo había de entrar por la laguna, dejé trescientos hombres, todos los más gente de la mar, y bien diestra; de manera, que en cada

²⁹⁰ Este insigne Capitán fue el que después ganó a Guatemala.

²⁹¹ Este insigne Capitán mereció después ser conquistador de otras provincias, fue enviado a las Hibueras, u Honduras; pero se levantó contra Cortés.

²⁹² Este insigne Capitán fue padrino en el bautismo de uno de los Señores de Tlaxcala; y de otros dos Señores Caciques, fueron padrinos Alvarado, y Olid.



bergantín iban veinte y cinco españoles, y cada fusta llevaba su Capitán, y Veedor, y seis ballesteros, y escopeteros.

Dada la orden susodicha, los dos Capitanes, que habían de estar con la gente en las ciudades de Tacuba, y Cuyoacan, después de haber recibido las instrucciones de lo que habían de hacer, se partieron de Tesaico a diez días del mes de Mayo, y fueron a dormir dos leguas y media de allí, a una población buena, que se dice Aculman. Y aquel día supe, como entre los Capitanes había habido cierta diferencia sobre el aposentamiento, y proveí luego esa noche para remediarlo, y poner en paz; y yo envié una persona para ello, que los reprehendió, y apaciguó. Y otro día de mañana se partieron de allí, y fueron a dormir a otra población, que se dice²⁹³ Gilotepeque, la cual hallaron despoblada, porque era ya tierra de los enemigos. Y otro día siguiente siguieron su camino en su ordenanza, y fueron a dormir a una ciudad, que se dice Guatitlan, de que antes de esto he hecho relación a Vuestra Majestad, la cual asimismo hallaron despoblada: y aquel día pasaron por otras dos ciudades, y poblaciones, que tampoco hallaron gente en ellas. Y a hora de Vísperas entraron en Tacuba, que también estaba despoblada, y apoderáronse en las casas del Señor de allí, que son muy hermosas,²⁹⁴ y grandes: y aunque era ya tarde, los naturales de Tascaltecal dieron una vista por la entrada de dos calzadas de la ciudad de Temixtitan, y pelearon dos, o tres horas valientemente con los de la ciudad: y como la noche los despartió, volviéronse, sin ningún peligro, a Tacuba.

Otro día de mañana, los dos Capitanes acordaron, como yo les había mandado, de ir a quitar el agua dulce, que por caños²⁹⁵ entraba a la ciudad de Temixtitan: y el uno de ellos, con veinte de caballo, y ciertos ballesteros, y escopeteros, fue al nacimiento de la fuente, que estaba un cuarto de legua de allí, y cortó, y quebró los caños, que eran de madera, y de cal, y canto, y peleó reciamente con los de la ciudad, que se lo defendían por la mar, y por la tierra: y al fin los desbarató, y dio conclusión a lo que iba, que era quitarles el agua dulce, que entraba a la ciudad, que fue muy grande ardid.

²⁹³ Hay Xiultepec, Xilotepec, y Jautepe todos distintos pueblos, y es preciso advertir, que hay muchos pueblos de este nombre, pero del que se habla aquí no está al sur, sino entre el oriente, y norte de México a una jornada de Guatithlan, y es Xiutepec.

²⁹⁴ Ya está dicho arriba, que aún hoy son Señores del Tacuba los Mutezumás, pero la Jurisdicción es del Rey.

²⁹⁵ Esta cañería está hoy de mejor fábrica, y entra por la Traspana, y es de la que se bebe comúnmente en México.



Este mismo día los Capitanes hicieron aderezar algunos malos pasos, y puentes, y acequias, que estaban por allí alrededor de la laguna, porque los de caballo pudiesen libremente correr por una parte, y otra. Y hecho esto, en que se tardaría tres, o cuatro días, en los cuales se hubieron muchos reencuentros con los de la ciudad, en que fueron heridos algunos españoles, y muertos hartos de los enemigos, y les ganaron muchas albarradas, y puentes, y hubo hablas, y desafíos entre los de la ciudad, y los naturales de Tascaltecal, que eran cosas bien notables, y para ver. El Capitán Cristóbal Dolid,²⁹⁶ con la gente que había de estar en guarnición en la ciudad de Cuyoacan, que está dos leguas de Tacuba, se partió; y el Capitán Pedro de Alvarado se quedó en guarnición con su gente en Tacuba, adonde cada día tenía escaramuzas, y peleas con los indios. Y aquel día, que Cristóbal Dolid se partió para Cuyoacan, él, y la gente llegaron a las diez del día, y aposentáronse en las casas del Señor de allí, y hallaron despoblada la ciudad. Y otro día de mañana fueron a dar una vista a la calzada, que entra en Temixtitan, con hasta veinte de caballo, y algunos ballesteros, y con seis, o siete mil indios de Tascaltecal, y hallaron muy apercebidos los contrarios, y rota la calzada, y hechas muchas albarradas, y pelearon con ellos: y los ballesteros hirieron, y mataron algunos; y esto continuaron seis, o siete días, que en cada uno de ellos hubo muchos recuentros, y escaramuzas. En una noche, a media noche, llegaron ciertas velas de los de la ciudad, a gritar cerca del Real, y las velas de los españoles apellidaron al *Arma*, y salió la gente, y no hallaron ninguno de los enemigos, porque desde muy lejos del Real habían dado la grita, la cual les había puesto en algún temor. Y como la gente de los nuestros estaba dividida en tantas partes, los de las dos guarniciones deseaban mi llegada con los bergantines, como la salvación: y con esta esperanza estuvieron aquellos pocos días, hasta que yo llegué, como adelante diré. Y en esos seis días, los del un Real, y del otro, se juntaban cada día, y los de caballo corrían la tierra, como estaban cerca los unos de los otros, y siempre alanceaban muchos de los enemigos, y de la sierra cogían mucho maíz para sus Reales, que es el pan, y mantenimiento de estas partes, y hace mucha ventaja a lo de las Islas.

XXIV. Envía Cortés a Sandoval contra Iztapalapa, y entra en los bergantines, y batallas que tuvo en ella, y la laguna, con muerte de muchos indios, y destrucción de sus canoas.

²⁹⁶ Cristóbal de Olid.



En los Capítulos precedentes dije, como yo me quedaba en Tesaico, con trescientos hombres, y los trece bergantines, porque en sabiendo que las guarniciones estaban en los lugares, donde habían de asentar sus Reales, yo me embarcase, y diese una vista a la ciudad, e hiciese algún daño en las canoas: y aunque yo deseaba mucho irme por la tierra, por dar orden en los Reales, como los Capitanes eran personas de quien se podía muy bien fiar lo que tenían entre manos, y lo de los bergantines importaba mucha importancia, y se requería gran concierto, y cuidado, determiné de meterme en ellos, porque la más aventura, y riesgo era el que se esperaba por el agua, aunque por las personas Principales de mi Compañía me fue requerido en forma, que me fuese con las guarniciones, porque ellos pensaban, que ellas llevaban lo más peligroso. Y otro día después de la siesta de Corpus Christi, viernes, al cuarto del alba, hice salir de Tesaico a Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor con su gente, y que se fuese derecho a la ciudad de Iztapalapa, que estaba de allí seis leguas pequeñas; y a poco más de medio día llegaron a ella, y comenzaron a quemarla, y a pelear con la gente de ella; y como vieron el gran poder, que el Alguacil Mayor llevaba, porque iban con él más de treinta y cinco, o cuarenta mil hombres nuestros amigos, acogieron al agua en sus canoas: y el Alguacil Mayor, con toda la gente que llevaba, se aposentó en aquella ciudad, y estuvo en ella aquel día, esperando lo que yo le había de mandar, y me sucedía.

Como hube despachado al Alguacil Mayor, luego me metí en los bergantines, y nos hicimos a la vela, y al remo: y al tiempo que el Alguacil Mayor combatía, y quemaba la ciudad de Iztapalapa, llegamos a vista de un cerro²⁹⁷ grande, y fuerte, que está cerca de la dicha ciudad, y todo en el agua, y estaba muy fuerte, y había mucha gente en él, así de los pueblos de alrededor de la laguna, como de Temixtitan, porque ya ellos sabían, que el primer reencuentro había de ser con los de Iztapalapa, y estaban allí para defensa suya, y para ofendernos, si pudiesen. Y como vieron llegar la flota, comenzaron a apellidar, y hacer grandes ahumadas, porque todas las ciudades de las lagunas lo supiesen, y estuviesen apercebidas. Y aunque mi motivo era ir a combatir la parte de la ciudad de Iztapalapa, que está en el agua, revolvimos sobre aquel cerro, o peñol, y salte en él con ciento y cincuenta hombres: aunque era muy agro, y alto, con mucha dificultad le comenzamos a subir, y por fuerza les ganamos las albarradas, que en lo alto tenían hechas para su defensa. Y entrámoslos de tal manera, que ninguno de ellos se escapó, excepto

²⁹⁷ Cerro, o peñol del Marqués, que está dentro de la laguna de Tetzcuco.



las mujeres, y niños: y en este combate me hirieron veinte y cinco españoles, pero fue muy hermosa victoria.

Como los de Yztapalapa habían hecho ahumadas desde unas torres de ídolos, que estaban en un cerro²⁹⁸ muy alto junto a su ciudad, los de Temixtitan, y de las otras ciudades, que están en el agua, conocieron, que yo entraba ya por la laguna con los bergantines: y de improviso juntóse tan grande flota de canoas para venirnos a acometer, y a tentar, que cosa eran los bergantines: y a lo que pudimos juzgar pasaban de quinientas canoas. Y como yo vi, que traían su derrota derecha a nosotros, yo, y la gente, que habíamos saltado en aquel cerro grande, nos embarcamos a mucha prisa: y mandé a los Capitanes de los bergantines, que en ninguna manera se moviesen, porque los de las canoas se determinasen a acometernos, y creyesen, que nosotros de temor no osábamos salir a ellos, y así comenzaron con mucho ímpetu de encaminar su flota hacia nosotros. Pero a obra de dos tiros de ballesta reparáronle, y estuvieron quedos: y como yo deseaba mucho, que el primer reencuentro, que con ellos hubiésemos, fuese de mucha victoria: y se hiciese de manera, que ellos cobrasen mucho temor de los bergantines, porque la llave de toda la guerra estaba en ellos; y donde ellos podían recibir más daño, y aun nosotros también era por el agua: plugo a nuestro Señor, que estándonos mirando los unos a los otros, vino un viento de la tierra muy favorable para embestir con ellos, y luego mandé a los Capitanes, que rompiesen por la flota de las canoas, y siguiesen tras ellos hasta encerrarlos en la ciudad de Temixtitan; y como el viento era muy bueno, aunque ellos huían cuanto podían, embestimos por medio de ellos, y quebramos infinitas canoas, y matamos, y ahogamos muchos de los enemigos, que era la cosa del mundo más para ver. Y en este alcance los seguimos bien tres leguas grandes hasta encerrarlos en las casas de la ciudad: y así plugo a nuestro Señor de darnos mayor, y mejor victoria, que nosotros habíamos pedido, y deseado.

Los de la guarnición de Cuyoacan, que podían mejor, que los de la ciudad de Tacuba ver como veníamos con los bergantines, como vieron todas las trece velas por el agua, y que traíamos tan buen tiempo, y que desbaratábamos todas las canoas de los enemigos, según después me certificaron, fue la cosa del mundo, de que más placer hubieron, y que más ellos deseaban: porque como he dicho, ellos, y los de Tacuba²⁹⁹

²⁹⁸ Este cerro es el inmediato a Iztapalapa: y para desterrar la idolatría, está a la falda la Imagen devotísima de Jesucristo en el Sepulcro, metida en unas cuevas del gentilismo hechas a pico en la peña.

²⁹⁹ Los españoles, y Tlascaltecas, que estaban en Tacuba.



tenían muy gran deseo de mi venida, y con mucha razón, porque estaba la una guarnición, y la otra entre tanta multitud de enemigos, que milagrosamente los animaba nuestro Señor, y enflaquecía los ánimos de los enemigos, para que no se determinasen a salirlos acometer a su Real, lo cual si fuera, no pudiera ser menos de recibir los españoles mucho daño, aunque siempre estaban muy apercebidos, y determinados de morir, o ser vencedores, como aquellos que se hallaban apartados de toda manera de socorro, salvo de aquel, que de Dios esperaban. Así como los de las guarniciones de Cuyoacan nos vieron seguir las canoas, tomaron su camino, y los más de caballo, y de pie, que allí estaban para la ciudad de Temixtitan, y pelearon muy reciamente con los indios, que estaban en la calzada,³⁰⁰ y les ganaron las albarradas, que tenían hechas, y las tomaron, y pasaron a pie, y a caballo muchos puentes, que teman quitados, y con el favor de los bergantines, que iban cerca de la calzada: los indios de Tascaltecal, nuestros amigos, y los españoles, seguían a los enemigos, y de ellos mataban, y de ellos se echaron al agua de la otra parte de la calzada, por donde no iban los bergantines. Así fueron con esta victoria más de una gran legua por la calzada, hasta llegar donde yo había parado con los bergantines, como abajo haré relación.

XXV. Toma Cortés dos torres. Embístense los indios a media noche. Varios reencuentos, con gran daño de ellos. Quémase una ciudad, y muchas casas, y hieren a Sandoval en un pie.

Con los bergantines fuimos bien tres leguas, dando caza a las canoas; las que se nos escaparon, allegáronse entre las casas de la ciudad, y como era ya después de Vísperas, mandé recoger los bergantines, y llegamos con ellos a la calzada, y allí determiné de saltar en tierra con treinta hombres por ganarles unas dos torres de sus ídolos³⁰¹ pequeñas, que estaban cercadas con su cerca baja de cal, y canto: y como saltamos, allí pelearon con nosotros muy reciamente por defendernosla: y al fin con harto peligro, y trabajo se las ganamos; y luego hice sacar en tierra tres tiros de hierro grueso, que yo traía. Y porque lo que restaba de la calzada desde allí a la ciudad, que era media legua, estaba todo lleno de los enemigos, y de la una parte, y de la otra de la calzada, que era agua, todo lleno de canoas con gente de guerra, hice asestar el un tiro de aquellos, y

³⁰⁰ En la calzada de la Piedad, que va a Cuyoacan hay ocho, o nueve puentes, aún el día de hoy.

³⁰¹ Estas torres de los ídolos estaban donde hoy está la Ermita pequeña, en el camino, como a la mitad y media legua de México.



tiró por la calzada adelante, e hizo mucho daño en los enemigos: y por descuido del artillero en aquel mismo punto, que tiró, se nos quemó la pólvora, que allí teníamos, aunque era poca. Y luego esta noche proveí un bergantín, que fuese a Yztapalapa, adonde estaba el Alguacil Mayor, que sería dos leguas de allí; y que trajese toda la pólvora, que había. Y aunque al principio era mi intención luego, que entrase con los bergantines, irme a Cuyoacan, y dejar proveído, como anduviesen a mucho recaudo, haciendo todo el más daño, que pudiesen; como aquel día salté allí en la calzada, y les gané aquellas dos torres, determiné de asentar allí el Real, y que los bergantines se estuviesen allí junto a las torres: y que la mitad de la gente de Cuyoacan, y otros cincuenta peones de los del Alguacil Mayor, se viniesen allí otro día. Y provisto esto aquella noche estuvimos a mucho recaudo, porque estábamos en gran peligro, y toda la gente de la ciudad acudía allí por la calzada, y por el agua; y a media noche llega mucha multitud de gente en canoas,³⁰² y por la calzada a dar sobre nuestro Real; y cierto nos pusieron en gran temor, y rebato, en especial, porque era de noche, y nunca ellos a tal tiempo suelen acometer, ni se ha visto, que de noche hayan peleado, salvo con mucha sobra de victoria. Y como nosotros estábamos muy apercebidos, comenzamos a pelear con ellos, y desde los bergantines, porque cada uno traía un tiro pequeño de campo, comenzaron a soltarlos, y los ballesteros, y escopeteros a hacer lo mismo; y de esa manera no osaron llegar más adelante, ni llegaron tanto, que nos hiciesen ningún daño, y así nos dejaron, lo que quedó de la noche, sin acometernos más.

Otro día en amaneciendo llegaron al Real de la calzada, donde yo estaba, quince ballesteros, y escopeteros, y cincuenta hombres de espada, y rodela, y siete, u ocho de caballo de los de la guarnición de Cuyoacan: y ya cuando ellos llegaron, los de la ciudad en canoas, y por la calzada peleaban con nosotros; y era tanta la multitud, que por el agua, y por la tierra no veíamos sino gente, y daban tantas gritas, y alaridos, que parecía que se hundía el mundo. Y nosotros comenzamos a pelear con ellos por la calzada adelante, y ganámosles un puente, que tenían quitado, y una albarrada, que tenían hecha a la entrada. Y con los tiros, y con los de caballo, hicimos tanto daño en ellos, que casi los encerramos hasta las primeras casas de la ciudad.³⁰³ Y porque de la otra parte de la calzada, como los bergantines no podían pasar, andaban muchas canoas, y nos hacían daño con flechas, y

³⁰² Hay canoas pequeñas, medianas, y grandes, que llaman de transporte, que igualan algunas a las barcas de España.

³⁰³ Hasta cerca de donde hoy está la garita de los guardas.



varas, que nos tiraban a la calzada, hice romper un pedazo de ella junto a nuestro Real, e hice pasar de la otra parte cuatro bergantines, los cuales, como pasaron, encerraron las canoas todas entre las casas de la ciudad: en tal manera, que no osaban por ninguna vía salir a lo largo. Y por la otra parte de la calzada, los otros ocho bergantines peleaban con las canoas, y las encerraron entre las casas, y entraron por entre ellas, aunque hasta entonces no lo habían osado hacer, porque había muchos bajos, y estacas, que estorbaban. Y como hallaron canales, por donde entrar seguros, peleaban con los de las canoas, y tomaron algunas de ellas, y quemaron muchas casas del arrabal: y aquel día todo despendimos en pelear de la manera ya dicha.

Otro día siguiente el Alguacil Mayor con la gente, que tenía en Iztapalapa, así españoles, como nuestros amigos, se partió para Cuyoacan, y de allí hasta la tierra firme viene una calzada, que dura obra de legua y media. Y como el Alguacil Mayor comenzó a caminar, a obra de un cuarto de legua llegó a una ciudad pequeña, que también está en el agua, y por muchas partes de ella se puede andar a caballo, y los naturales de allí comenzaron a pelear con él, y él los desbarató, y mató muchos, y les destruyó, y quemó toda la ciudad. Y porque yo había sabido, que los indios habían rompido mucho de la calzada, y la gente no podía pasar bien, le envié dos bergantines, para que les ayudasen a pasar, de los cuales hicieron puente, por donde los peones pasaron. Y desde hubieron pasado, se fueron a aposentar a Cuyoacan, y el Alguacil Mayor, con diez de caballo, tomó el camino de la calzada, donde teníamos nuestro Real, y cuando llegó, nos halló peleando: y él, y los que venían con él, se apearon, y comenzaron a pelear con los de la calzada, con quien nosotros andábamos revueltos. Y como el dicho Alguacil Mayor comenzó a pelear, los contrarios le atravesaron un pie con una vara: y aunque a él, y a otros algunos nos hirieron aquel día, con los tiros gruesos, y con las ballestas y escopetas hicimos mucho daño en ellos; en tal manera, que ni los de las canoas, ni los de la calzada no osaban llegarse tanto a nosotros, y mostraban más temor, y menos orgullo, que solían. Y de esta manera estuvimos seis días, en que cada día teníamos combate con ellos: y los bergantines iban quemando alrededor de la ciudad todas las casas que podían, y descubrieron canal, por donde podían entrar al rededor, y por los arrabales de la ciudad, y llegar a lo grueso de ella, que fue cosa muy provechosa, e hizo cesar la venida de las canoas, que ya no osaba asomar ninguna con un cuarto de legua, a nuestro Real.



XXVI. *Acaba Cortés de cercar a Temixtitan, y envía a Sandoval a guardar el puente, por donde entraban, y salían los indios. Ciudades rebeladas, y que ayudaban a los Mexicanos. Toman muchas calzadas, torres, y puentes los españoles, pelean cruelmente en el mercado dos veces, con gran riesgo, y se retiran peleando, dejando pegado fuego a las mejores casas.*

Otro día Pedro de Alvarado, que estaba por Capitán de la gente, que estaba en guarnición en Tacuba, me hizo saber, cómo por la otra parte de la ciudad, por una calzada, que va a unas poblaciones de tierra firme, y por otra pequeña, que estaba junto a ella, los de Temixtitan entraban, y salían cuando querían: y que creía, que viéndose en aprieto, se habían de salir todos por allí: aunque yo deseaba más su salida, que no ellos: porque muy mejor nos pudiéramos aprovechar de ellos en la tierra firme, que no en la fortaleza grande, que tenían en el agua: pero porque estuviesen del todo cercados, y no se pudiesen aprovechar en cosa alguna de la tierra firme; aunque el Alguacil Mayor estaba herido, le mandé, que fuese a asentar su Real a un pueblo pequeño, a donde iba a salir la una de aquellas dos calzadas: el cual se partió con veinte y tres de caballo, y cien peones, y diez y ocho ballesteros, y escopeteros, y me dejó otros cincuenta peones, de los que yo traía en mi Compañía; y en llegando, que fue otro día, asentó su Real, adonde yo le mandé. Y desde allí adelante la ciudad de Temixtitan quedó cercada por todas las partes, que por calzadas podían salir a la tierra firme.

Yo tenía, muy Poderoso Señor, en el Real de la calzada doscientos peones españoles, en que había veinte y cinco ballesteros, y escopeteros, estos sin la gente de los bergantines, que eran más de doscientos, y cincuenta. Y como teníamos algo encerrados a los enemigos, y teníamos mucha gente de guerra de nuestros amigos, determiné de entrar por la calzada a la ciudad, todo lo más que pudiese: y que los bergantines, al fin de la una parte, y de la otra, se estuviesen para hacernos espaldas. Y mandé, que algunos de caballo, y peones, de los que estaban en Cuyoacan, se viniesen al Real, para que entrasen con nosotros, y que diez de caballo se quedasen a la entrada de la calzada, haciendo espaldas a nosotros: y algunos, que quedaban en Cuyoacan, porque los naturales de las ciudades de Suchimilco,³⁰⁴ y Culhuacan, y Iztapalapa, y Chilobusco, y Mexicalcingo, y Cuitaguacad, y Mizquique, que están en el agua, estaban rebelados, y eran en favor de los de la ciudad; y queriendo estos tomarnos las espaldas, estábamos seguros con los diez, o

³⁰⁴ Xochimilco, Culhuacan, Iztapalapa, Churubusco, Tlahuac, y Mizquic.



doce de caballo, que yo mandaba andar por la calzada, y otros tantos, que siempre estaban en Cuyoacan, y más de diez mil indios nuestros amigos. Asimismo mandé al Alguacil Mayor, y a Pedro de Alvarado, que por sus estancias acometiesen aquel día a los de la ciudad, porque yo quería por mi parte ganarles todo lo que más pudiese. Así salí por la mañana del Real, y seguimos a pie por la calzada adelante: y luego hallamos los enemigos en defensa de una quebradura, que tenían hecha en ella, tan ancha como una lanza, y otro tanto de hondura; y en ella tenían hecha una albarrada, y peleamos con ellos, y ellos con nosotros muy valientemente. Y al fin se la ganamos, y seguimos por la calzada adelante, hasta llegar a la entrada de la ciudad, donde estaba una torre de sus ídolos, y al pie de ella un puente, muy grande, alzado, y por él atravesaba una calle de agua muy ancha, con otro muy fuerce albarrada. Y como llegamos, comenzaron a pelear con nosotros. Pero como los bergantines estaban de la una parte, y de la otra, se la ganamos sin peligro: lo cual fuera imposible, sin ayuda de ellos. Y como comenzaron a desamparar el albarral, los de los bergantines saltaron en tierra, y nosotros pasamos el agua, y también los de Tascaltecal, y Guaxocingo, y Calco, y Tesaico, que eran más de ochenta mil hombres. Y entre tanto, que cegábamos con piedra, y adobes aquel puente, los españoles ganaron otra albarrada, que estaba en la calle, que es la principal, y más ancha de toda la ciudad: y como aquella no tenía agua, fue muy fácil de ganar, y siguieron el alcance tras los enemigos por la calle adelante, hasta llegar a otro puente, que tenían alzado, salvo una viga ancha, por donde pisaban. Y puestos por ella, y por el agua en salvo, quitáronla de presto. Y de la otra parte de la puente tenían hecha otra grande albarrada de barro, y adobes. Y como llegamos a ella, y no pudimos pasar sin echarnos al agua, y esto era muy peligroso, los enemigos peleaban muy valientemente. Y de la una parte, y de la otra de la calle había infinitos de ellos peleando con mucho corazón, desde las azoteas: y como se llegaron copia de ballesteros, y escopeteros, y tirábamos con dos tiros por la calle adelante, hacíamosles mucho daño. Y como lo conocimos, ciertos españoles se lanzaron al agua, y pasaron de la otra parte, y duró en ganarse más de dos horas. Y como los enemigos los vieron pasar, desampararon el albarrada, y las azoteas, y se ponen en huida por la calle adelante, y así pasó toda la gente. Y yo hice luego comenzar a cegar aquel puente, y deshacer el albarrada: y en tanto los españoles, y los indios nuestros amigos siguieron el alcance por la calle adelante, bien dos tiros de ballesta, hasta otro puente,³⁰⁵

³⁰⁵ Antes de llegar a la plaza de la Universidad hay muchos puentes, y naturalmente habla aquí de esta plaza, o mercado, que era muy grande



que está junto a la plaza de los principales aposentamientos de la ciudad: y este puente no lo tenían quitado, ni tenían hecha albarrada en ella: porque ellos no pensaron que aquel día se les ganara ninguna cosa de lo que se les ganó, ni aun nosotros pensamos que fuera la mitad. Y a la entrada de la plaza asestóse un tiro, y con el recibían mucho daño los enemigos, que eran tantos, que no cabían en ella. Y los españoles, como vieron que allí no había agua, de donde se suele recibir peligro, determinaron de entrarles la plaza. Y como los de la ciudad vieron su determinación puesta en obra, y vieron mucha multitud de nuestros amigos, y aunque de ellos sin nosotros, no tenían ningún temor, vuelven las espaldas, y los españoles, y nuestros amigos dan en pos de ellos, hasta encerrarlos en el circuito de sus ídolos, el cual es cercado de cal, y canto:³⁰⁶ y como en la otra relación se habrá visto, tiene tan gran circuito, como una villa de cuatrocientos vecinos: y este fue luego desamparado de ellos, y los españoles, y nuestros amigos se lo ganaron, y estuvieron en él, y en las torres un buen rato. Y como los de la ciudad vieron que no había gente de caballo, volvieron sobre los españoles, y por fuerza los echaron de las torres, y de todo el patio, y circuito; en que se vieron en muy grande aprieto, y peligro: y como iban más que retrayéndose, hicieron rostro debajo de los Portales del Patio. Y como los enemigos los aquejaban tan reciamente, los desampararon, y le retrajeron a la plaza, y de allí los echaron por fuerza, hasta meterlos por la calle adelante: en tal manera, que el tiro que allí estaba, lo desampararon. Y los españoles, como no podían sufrir la fuerza de los enemigos, le retrajeron con mucho peligro: el cual de hecho recibieran, sino que plugo a Dios, que en aquel punto llegaron tres de caballo, y entran por la plaza adelante; y como los enemigos los vieron, creyeron que eran más, y comienzan a huir, y mataron algunos de ellos, y ganáronles el patio y circuito,³⁰⁷ que arriba dije. Y en la torre más principal, y alta de él, que tiene ciento y tantas gradadas, hasta llegar a lo alto, hiciéronse fuertes allí diez, o doce indios Principales de los de la ciudad, y cuatro, o cinco españoles se la subieron por fuerza: y aunque ellos se defendían bien, se la ganaron, y los mataron a todos. Y después vinieron otros cinco, o seis de caballo, y ellos, y los otros echaron una celada, en que mataron más de treinta de los enemigos. Y como ya era tarde, yo mandé recoger la gente, y que se retrajesen, y al retraer cargaba tanta multitud de los enemigos, que si no fuera por los de caballo, fuera imposible no recibir mucho daño los españoles.

³⁰⁶ Este Templo grande estaba donde hoy la Iglesia Catedral, casas del estado del valle, y palacio de los Excelentísimos Señores Virreyes y se explica en la Fig. primera.

³⁰⁷ El patio, o atrio en que vivían los Sacerdotes de los Ídolos.



Pero como todos aquellos malos palos de la calle, y calzada, donde se esperaba el peligro, al tiempo del retraer yo los tenía muy bien adobados, y aderezados, y los de caballo podían por ellos muy bien entrar, y salir, y como los enemigos venían dando en nuestra retroguarda, los de caballo revolvían sobre ellos, que siempre alanceaban, o mataban algunos: y como la calle era muy larga,³⁰⁸ hubo lugar de hacerse esto cuatro, o cinco veces. Y aunque los enemigos veían que recibían daño, venían los perros tan rabiosos, que en ninguna manera los podíamos detener, ni que nos dejasen de seguir. Y todo el día se gastara en esto, sino que ya ellos tenían tomadas muchas azoteas, que salen a la calle, y los de caballo recibían a esta causa mucho peligro: y así nos fuimos por la calzada adelante a nuestro Real, sin peligrar ningún español, aunque hubo algunos heridos: y dejamos puesto fuego a las más, y mejores casas de aquella calle, porque cuando otra vez entrásemos, desde las azoteas no nos hiciesen daño. Este mismo día, el Alguacil Mayor, y Pedro de Alvarado pelearon cada uno por su estancia muy reciamente con los de la ciudad: y al tiempo del combate estaríamos los unos de los otros a legua y media,³⁰⁹ y a una legua; porque se extiende tanto la población de la ciudad, que aun disminuyo la distancia que hay: y nuestros amigos, que estaban con ellos, que eran infinitos, pelearon muy bien, y se retrajeron aquel día, sin recibir ningún daño.

XXVII. Envía treinta mil indios de socorro a Cortés D. Fernando, Señor de Tezcuco, y se le juntan otros veinte mil. Los de Suchimilco, y Otumba se reducen. Da Cortés tres Bergantines a Sandoval, y tres a Alvarado. Toman los españoles algunas calzadas, pelean, y queman muchas casas, y las de su antiguo alojamiento.

En este comedio, D. Hernando, Señor de la ciudad de Tcsaico, y provincia de Aculuacan, de que arriba he hecho relación a Vuestra Majestad, procuraba de atraer a todos los naturales de su ciudad, y provincia, especialmente los Principales, a nuestra amistad, porque aún no estaban tan confirmados en ella, como después lo estuvieron, y cada día venían al dicho D. Hernando muchos Señores, y hermanos suyos, con determinación de ser en nuestro favor, y pelear con los de México, y Temixtitan: y como D. Hernando era muchacho, y tenía mucho amor a los españoles, y conocía la merced,

³⁰⁸ Es tan larga esta calle, que contando desde la garita de la Piedad, hasta la salida de Nuestra Señora de Guadalupe hay más de media legua, aunque hoy está en otra disposición la ciudad.

³⁰⁹ No exagera cosa alguna en esto, porque desde la garita de San Antón, o de la Piedad se puede ir por calles sin faltar edificios hasta Tacuba y así cuenta bien legua, y media, y aun dos leguas.



que en nombre de V. Majestad se le había hecho en darle tan gran Señorío, habiendo otros que le precedían en el derecho de él, trabajaba cuanto le era posible, como todos sus vasallos viniesen a pelear con los de la ciudad, y ponerse en los peligros, y trabajos, que nosotros: y habló con sus hermanos, que eran seis, o siete, todos mancebos bien dispuestos, y díjoles, que les rogaba, que con toda la gente de su Señorío viniesen a ayudarme. Y a uno de ellos, que se llama Istrisuchil, que es de edad de veinte y tres, o veinte y cuatro años, muy esforzado, amado, y temido de todos, le envió por Capitán, y llegó al Real de la calzada con más de treinta mil hombres de guerra, muy bien aderezados a su manera: y a los otros dos Reales irían otros veinte mil. Y yo los recibí alegremente, agradeciéndoles su voluntad, y obra. Bien podrá Vuestra Cesárea Majestad considerar, si era buen socorro, y buena amistad la de D. Fernando,³¹⁰ y lo que sentirían los de Temixtitan, en ver venir contra ellos a los que ellos tenían por vasallos, y por amigos, y por parientes, y hermanos, y aun padres, e hijos.

En dos días, el combate de la ciudad se dio, como arriba he dicho: y venida ya esta gente en nuestro socorro, los naturales de la ciudad de Suchimilco, que está en el agua, y ciertos pueblos de Utumies,³¹¹ que es gente serrana, y de más copia que los de Suchimilco, y eran esclavos del Señor de Temixtitan, se vinieron a ofrecer, y dar por vasallos de Vuestra Majestad, rogándome, que les perdonase la tardanza; y yo los recibí muy bien, y holgué mucho con su venida: porque si algún daño podían recibir los de Cuyoacan, era de aquellos.

Como por el Real de la calzada, donde yo estaba, habíamos quemado con los bergantines muchas casas de los arrabales de la ciudad, y no osaba asomar canoa ninguna por todo aquello, parecióme, que para nuestra seguridad bastaba tener en torno de nuestro Real siete bergantines, y por eso acorde de enviar al Real del Alguacil Mayor, y al de Pedro de Alvarado, cada tres bergantines: y encomendé mucho a los Capitanes de ellos, que porque por la parte de aquellos dos Reales se aprovechaban mucho de la tierra en sus canoas, y metían agua, y frutas, y maíz, y otras vituallas, que corriesen de noche, y de día los unos, y los otros del un Real al otro; y que demás de esto, aprovecharían mucho para hacer espaldas a la gente de los Reales todas las veces, que quisiesen entrar a combatir la

³¹⁰ D. Fernando, Señor de Tetzcuco recién bautizado, hizo una acción, que ni el más fervoroso Cristiano, ni el más valiente Capitán pudo haberla hecho con más honor, y por estos gloriosos hechos, y no por mentiras se ha de definir a los indios.

³¹¹ Othomites, que empiezan en los montes, que cercan a México por el poniente.



ciudad. Y así se fueron estos seis bergantines a los otros dos Reales, que fue cosa necesaria, y provechosa, porque cada día, y cada noche hacían con ellos faltos maravillosos, y tomaban muchas canoas, y gente de los enemigos.

Provisto esto, y venida en nuestro socorro, y de paz la gente, que arriba he hecho mención, habléles a todos, y díjeles cómo yo determinaba de entrar a combatir la ciudad en dos días: por tanto, que todos viniesen para entonces muy a punto de guerra, y que en aquello conocería si eran nuestros amigos, y ellos prometieron de cumplirlo así. Y otro día hice aderezar, y apercebir la gente, y escribí a los Reales, y bergantines, lo que tenía acordado, y lo que habían de hacer.

Otro día por la mañana después de haber oído Misa,³¹² e informados los Capitanes, de lo que habían de hacer, yo salí de nuestro Real, con quince, o veinte de caballo, y trescientos españoles, y con todos nuestros amigos, que era infinita gente; y yendo por la calzada adelante, a tres tiros de ballesta del Real, estaban ya los enemigos, esperándonos con muchos alaridos: y como en los tres días antes no se les había dado combate, habían deshecho, cuanto habíamos cegado del agua, y teníanlo muy más fuerte, y peligroso de ganar, que de antes: y los bergantines llegaron por la una parte, y por la otra de la calzada: y como con ellos se podían llegar muy bien cerca de los enemigos, con los tiros, y escopetas, y ballestas hacíanles mucho daño. Y conociéndolo faltan en tierra, y ganan el albarrada, y puente, y comenzamos a pasar de la otra parte, y dar en pos de los enemigos, los cuales luego se fortalecían en las otras puentes, y albarradas, que tenían hechas; las cuales, aunque con más trabajo, y peligro, que la otra vez, les ganamos, y les echamos de toda la calle, y de la plaza de los aposentamientos grandes de la ciudad. Y de allí mandé, que no pasasen los españoles, porque yo con la gente de nuestros amigos andaba cegando con piedra, y adobes toda el agua, que era tanto de hacer, que aunque para ello ayudaban más de diez mil indios, cuando se acabó de aderezar era ya hora de Vísperas: y en todo este tiempo siempre los españoles, y nuestros amigos, andaban peleando, y escaramuzando con los de la ciudad, y echándoles celadas, en que murieron muchos de ellos. Y yo con los de caballo anduve un rato por la ciudad, y alanceábamos por las calles donde no había agua, los que alcanzábamos; de manera, que los teníamos retraídos, y no osaban llegar a lo firme. Viendo que ellos de la ciudad estaban rebeldes, y mostraban tanta determinación de morir, o defenderle, colegí de ellos dos cosas: la una, que

³¹² *Auxilium meum a Domino.*



habíamos de haber poca, o ninguna de la riqueza, que nos habían tomado; y la otra, que daban ocasión, y nos forzaban a que totalmente les destruyésemos. Y de esta postrera tenía más sentimiento, y me pesaba en el alma, y pensaba qué forma tenía para atemorizarlos, de manera, que viniesen en conocimiento de su yerro, y del daño, que podían recibir de nosotros, y no hacía sino quemarles, y derrocarles las torres de sus ídolos, y sus casas. Y porque lo sintiesen más, este día hice poner fuego a estas casas grandes³¹³ de la plaza donde la otra vez, que nos echaron de la ciudad, los españoles, y yo estábamos aposentados: que eran tan grandes, que un Príncipe, con más de seiscientas personas de su casa, y servicio se podían aposentar en ellas; y otras, que estaban junto a ellas, que aunque algo menores, eran muy más frescas, y gentiles, y tenía en ellas Mutezuma todos los linajes de aves, que en estas partes había,³¹⁴ y aunque a mí me pesó mucho de ello, porque a ellos les pesaba mucho más, determiné de quemarlas, de que los enemigos mostraron harto pesar, y también los otros sus aliados de las ciudades de la

³¹³ En la plaza Mayor, y sitio de Santa Iglesia.

³¹⁴ Hay en América muchas aves de Europa, y son muy particulares las siguientes, que no son conocidas, sino en Nueva España.

Pájaro Arcoiris, es de muy hermosos colores, encarnados, dorados, y azules.

Águila de dos cabezas, se mató por un cazador cerca de Oaxaca, y la llevaron a España año de mil setecientos cuarenta y uno, y no es sola esta, la que se ha visto.

Pico Real es del tamaño de un papagayo, de dos colores, negro, y amarillo, así las plumas como el pico, el que es desmesurado, pues tiene más de medio palmo de largo, aunque corvo, y cuatro dedos de ancho: tiene también del mismo largo la lengua, y de figura de una pluma delgada.

Chupa Mirtos, a quien otros llaman Pájaro mosca, así por ser como un moscardón grande, como por el ruido, que mete cuando vuela: tiene el pico muy largo, y delgado, como un alfiler, y la lengua muy sutil, con la que chupa, volando, el jugo de las flores, y aunque algunos dicen, que es el verdadero Phenix, porque se muere en el invierno, y renace con el calor; yo aseguro haber visto en los nidos los huevos, los pajaritos pequeños, y en toda la estación del año, andar volando en la casa de campo de Tacubaya: tiene muy vivos, diferentes, y hermosísimos colores.

Sopilote Rey, se cogió en el río de Guasacualco, y hay algunos en la Huasteca, es de varios, y hermosos colores, y tiene corona de plumas en la cabeza: los demás zopilotes son como pavos, aunque más negros, feos y torpes en algunas partes se llaman auras, y de otros modos.

Cardenales, son del tamaño, y figura de un gorrión, llámanse así por su color, que es encarnado.

Alcatraces, tienen un pico, y buche muy grande, en Panamá es digno de ver, cómo pescan las sardinas, y después otras aves de rapiña se las hacen vomitar, y las cogen en el aire, conforme las van arrojando los alcatraces perseguidos.

Sensontles, son poco menores, que una tórtola, y del mismo color. Se llaman así por los varios, que aprenden, pues *Zenzontbli* en Mexicano quiere decir, cuatrocientos tonos.

Los guacamayos, papagayos grandes, y pequeños, son bien conocidos en todas partes de la Europa donde viven bastantes años.

De las plumas de estos, y otros pájaros hacían los indios sus plumajes, y sus Imágenes de pluma tan particulares en Pátzquaro de la Diócesis de Mechoacán, que según refiere Acosta, se admiró el Sr. Phelipe II de tres estampas, que dio al Sr. Phelipe III su maestro; la misma admiración causó al Papa Sixto V un cuadro de S. Francisco, que enviaron a su Santidad hecho de plumas por los indios, quienes arrancando de un pájaro muerto con unas pinzas las plumas, y pegándolas a la tabla, o lámina se valen de sus naturales colores para dar las sombras, y demás necesarios primores, que caben en el arte.



laguna, porque estos, ni otros, nunca pensaron, que nuestra fuerza bastara a entrarles tanto en la ciudad, y esto les puso harto desmayo.

XXVIII. Retirándose los españoles, pelean con los enemigos, que los embisten por la espalda. Sucesos de los bergantines. Gana Cortés la mayor parte de la ciudad con grandes riesgos. Por qué necesitaba todos los días de ganar las calzadas, y puentes, y peligros al retirarse. Los otros dos campos pelean prósperamente.

Puesto fuego a estas casas, porque ya era tarde, recogí la gente para volvernos a nuestro Real, y como los de la ciudad veían, que nos retrajimos, cargaban infinitos de ellos, y venían con mucho ímpetu, dándonos en la retroguarda. Y como toda la calle estaba buena para correr los de caballo volvíamos sobre ellos, y alanceábamos de cada vuelta muchos de ellos, y por eso no dejaban de venirnos dando grita a las espaldas. Este día sintieron, y mostraron mucho desmayo, especialmente viendo entrar por su ciudad, quemándola, y destruyéndola, y peleando con ellos los de Tesaico, y Calco, y Suchimilco, y los Otumies: y nombrándose cada uno de donde era, y por otra parte los de Tascaltecal, que ellos, y los otros les mostraban los de su ciudad hechos pedazos, diciéndoles, que los habían de cenar aquella noche, y almorzar otro día, como de hecho lo hacían. Y así nos venimos a nuestro Real a descansar, porque aquel día habíamos trabajado mucho, y los siete bergantines, que yo tenía entraron aquel día por las calles del agua de la ciudad, y quemaron mucha parte de ella. Los Capitanes de los otros Reales, y los seis bergantines pelearon muy bien aquel día: y de lo que les acaeció me pudiera muy bien alargar; y por evitar prolijidad, lo dejo: mas de que con victoria le retrajeron a sus Reales, sin recibir peligro ninguno.

Otro día siguiente luego por la mañana después de haber oído Misa³¹⁵ torné a la ciudad por la misma orden con toda la gente, porque los contrarios no tuviesen lugar de descegar los puentes, y hacer las albarradas: y por bien que madrugamos, de las tres partes, y calles de agua, que atraviesan la calle, que va del Real hasta las casas grandes de la plaza, las dos de ellas estaban como los días antes, que fueron muy recias de ganar: y tanto, que duró el combate desde las ocho horas hasta la una después de medio día: en que se gastaron casi todas las saetas, y almacén, y pelotas, que los ballesteros, y escopeteros llevaban. Y crea Vuestra Majestad, que era sin comparación el peligro en que

³¹⁵ A Dios recurría siempre, que es el Señor de las batallas, y ejércitos: *Dominus Deus Sabaoth, Dominus Deus Exercituum.*



nos veíamos todas las veces que les ganábamos estos puentes, porque para ganarlos era forzado echarse a nado los españoles, y pasar de la otra parte; y esto no podían, ni osaban hacer muchos, porque a cuchilladas, y a botes de lanza resistían los enemigos, que no saliesen de la otra parte. Pero como ya por los lados no tenían azoteas, de donde nos hiciesen daño, y de esa otra parte los asaeteábamos, porque estábamos los unos de los otros un tiro de herradura, y los españoles tomaban de cada día mucho más ánimo, y determinaban de pasar, y también porque veían, que mi determinación era aquella, y que cayendo, o levantando no se había de hacer otra cosa. Parecerá a Vuestra Majestad, que pues tanto peligro recibíamos en el ganar de estos puentes, y albarradas, que éramos negligentes, ya que las ganábamos, no sostenerlas, por no tornar cada día de nuevo a vernos en tanto peligro, y trabajo, que sin duda era grande, y cierto así parecerá a los ausentes; pero sabrá Vuestra Majestad, que en ninguna manera se podía hacer porque para ponerse así en efecto, se requerían dos cosas: o que el Real pasáramos allí a la plaza, y circuito de las torres de los ídolos: o que gente guardara los puentes de noche; y de lo uno, y de lo otro se recibiera gran peligro, y no había posibilidad para ello; porque teniendo el Real en la ciudad cada noche, y cada hora, como ellos eran muchos, y nosotros pocos, nos dieran mil rebatos, y pelearán con nosotros, y fuera el trabajo incomportable, y podían darnos por muchas partes. Pues guardar los puentes gente de noche, quedaban los españoles tan cansados de pelear el día, que no se podía sufrir poner gente en guarda de ellos; y a esa causa nos era forzado ganarlas de nuevo cada día que entrábamos en la ciudad.³¹⁶ Aquel día, como se tardó mucho en ganar aquellos puentes, y en tornarlas a cegar: y no hubo lugar de hacer más: salvo, que por otra calle principal, que va a dar a la ciudad de Tacuba, se ganaron otros dos puentes, y se cegaron, y se quemaron muchas, y buenas casas de aquella calle; y con esto se llegó la tarde, y la hora de retraernos, donde recibíamos siempre poco menos peligro, que en el ganar de los puentes: porque en viéndonos retraer, era tan cierto cobrar los de la ciudad tanto esfuerzo, que no parecía sino que habían habido toda la victoria del mundo, y que nosotros íbamos huyendo: y para este retraer era necesario estar las puentes bien cegados, y lo cegado igual al suelo de las calles, de manera, que los de caballo pudiesen libremente correr a una parte, y a otra: y así en el retraer, como ellos venían tan golosos tras nosotros, algunas veces

³¹⁶ Aquí se prueba la pericia militar, pues el que vea tantas albarradas, y acequias como rodean a México, conocerá que si se hubiera quedado dentro, hubieran perecido de hambre, y sitiados por todas partes, lo que no es cordura en un General.



fingíamos ir huyendo, y revolvíamos los de caballo sobre ellos, y siempre tomábamos doce, o trece de aquellos más esforzados; y con esto, y con algunas celadas, que siempre les echábamos, continuo llevaban lo peor: y cierto verlo era cosa de admiración; porque por más notorio que les era el mal, y daño, que al retraer de nosotros recibían, no dejaban de seguirnos, hasta vernos salidos de la ciudad.³¹⁷ Y con esto nos volvimos a nuestro Real: y los Capitanes de los otros Reales me hicieron saber, cómo aquel día les había sucedido muy bien, y habían muerto mucha gente por la mar, y por la tierra; y el Capitán Pedro de Alvarado, que estaba en Tacuba, me escribió, que había ganado dos, o tres puentes: porque como era en la calzada, que sale del mercado de Temixtitan a Tacuba, y los tres bergantines, que yo le había dado, podían llegar por la una parte a zabordar en la misma calzada, no había tenido tanto peligro, como los días pasados: y por aquella parte de Pedro de Alvarado había más puentes, y más quebradas en la calzada, aunque había menos azoteas, que por las otras partes.³¹⁸

XXIX. Ríndense los vecinos de la laguna, y hacen muchas casas en el campo para alojar los españoles. Ordénase el asalto, y quedan victoriosos aquel día, y el siguiente.

En todo este tiempo, los naturales de Iztapalapa, y Oichilobuzco, y Mexicacingo, y Culucan, y Mizquique, y Cuitaguaca, que como he hecho relación, están en la laguna dulce, nunca habían querido venir de paz, ni tampoco en todo este tiempo habíamos recibido ningún daño de ellos; y como los de Calco eran muy leales vasallos de Vuestra Majestad, y veían que nosotros teníamos bien que hacer con los de la gran ciudad, juntáronse con otras poblaciones, que están alrededor de las lagunas, y hacían todo el daño, que podían a aquellos del agua: y ellos, viendo cómo de cada día habíamos victoria contra los de Temixtitan, y por el daño que recibían, y podrían recibir de nuestros amigos, acordaron de venir, y llegaron a nuestro Real, y rogáronme, que les perdonase lo pasado, y que mandase a los de Calco, y a los otros sus vecinos, que no les hiciesen más daño. Y yo les dije, que me placía, y que no tenía enojo de ellos, salvo de los de la ciudad; y que para que creyesen que su amistad era verdadera, que les rogaba, que porque mi determinación era de no levantar el Real, hasta tomar por paz, o por guerra a los de la

³¹⁷ Este es el acertado medio que eligió Cortés, ir debilitando insensiblemente a los enemigos, quemar, y arruinar las casas, y valerse de su misma ceguedad para aniquilarles, ya que no se querían entregar. Fue otro Emperador Tito compasivo de los habitantes de Jerusalén; pero viendo su dureza, se valió de este instrumento para arruinarla, y no dejar piedra sobre piedra.

³¹⁸ Desde la Iglesia mayor sale derecha una calle para Tacuba, y en esto no ha habido variación.



ciudad, y ellos tenían muchas canoas para ayudarme, que hiciesen aperebir todas las que pudiesen, con toda la más gente de guerra, que en sus poblaciones había, para que por el agua viniesen en nuestra ayuda de allí adelante. Y también les rogaba, que porque los españoles tenían pocas, y ruines chozas, y era tiempo de muchas aguas, que hiciesen en el Real todas las más casas, que pudiesen, y que trajesen canoas, para traer adobes, y madera de las casas de la ciudad, que estaban más cercanas al Real. Y ellos dijeron, que las canoas, y gente de guerra estaban aperebidos para cada día: y en el hacer de las casas sirvieron tan bien que de una parte, y de la otra de las dos torres de la calzada, donde yo estaba aposentado, hicieron tantas, que donde la primera casa, hasta la postrera, habría más de tres, o cuatro tiros de ballesta. Y vea Vuestra Majestad, que tan ancha puede ser la calzada, que va por lo más hondo de la laguna, que de la una parte, y de la otra iban estas casas, y quedaba en medio hecha calle, que muy a placer a pie, y a caballo íbamos, y veníamos por ella; y había a la continua en el Real, con españoles, e indios, que les servían, más de dos mil personas, porque toda la otra gente de guerra, nuestros amigos, se aposentaban en Cuyoacan, que está legua, y media del Real, y también estos de estas poblaciones nos proveían de algunos mantenimientos, de que teníamos hasta necesidad, especialmente de pescado, y de cerezas,³¹⁹ que hay tantas, que pueden bastecer en cinco, o seis meses del año, que duran, a doblada gente de la que en esta tierra hay.

Como dos, o tres días arreo habíamos entrado por la parte de nuestro Real en la ciudad, sin otros tres, o cuatro, que habíamos entrado, y siempre habíamos victoria contra los enemigos, y con los tiros, y ballestas, y escopetas matábamos infinitos, pensábamos, que de cada hora se movieran a acometernos con la paz, la cual deseábamos como a la salvación: y ninguna cosa nos aprovechaba para los atraer a este propósito; y por ponerlos en más necesidad, y ver ir los podría constreñir de venir a la paz, propuse de entrar cada día en la ciudad, y combatirles con la gente que llevaba, por tres, o cuatro partes, e hice venir toda la gente de aquellas ciudades del agua en sus canoas: y aquel día por la mañana había en nuestro Real más de cien mil hombres, nuestros amigos. Y mandé, que los cuatro bergantines, con la mitad de canoas, que serían hasta mil, y quinientas, fuesen por la una parte: y que los tres, con otras tantas, que fuesen por otra, y corriesen toda la más de la ciudad en torno, y quemasen, e hiciesen todo el más daño, que pudiesen. Y yo entré por la calle principal adelante, y hallámosla toda desembarazada hasta las casas grandes de la

³¹⁹ Capulines se llaman las cerezas, pero de mal sabor, y muy inferiores a las de España.



plaza, que ninguno de los puentes estaba abierta, y pasé adelante a la calle, que va a salir a Tacuba, en que había otros seis, o siete puentes. Y de allí proveí, que un Capitán, entrase por otra calle con sesenta, o setenta hombres, y seis de caballo fuesen a las espaldas para asegurarlos: y con ellos iban más de diez, o doce mil indios nuestros amigos; y mandé a otro Capitán, que por otra calle hiciese lo mismo: y yo con la gente, que me quedaba seguí por la calle de Tacuba adelante, y ganamos tres puentes, los cuales se cegaron: y dejamos para otro día los otros, porque era tarde, y se pudiesen mejor ganar, porque yo deseaba mucho, que toda aquella calle se ganase, porque la gente del Real de Pedro de Alvarado se comunicase con la nuestra, y pasasen del un Real al otro, y los bergantines hiciesen lo mismo. Y este día fue de mucha victoria, así por el agua, como por la tierra, y húbose algún despojo de los de la ciudad, en los Reales del Alguacil Mayor, y Pedro de Alvarado se hubo también mucha victoria.

Otro día siguiente volví a entrar en la ciudad por la orden, que el día pasado, y nos dio Dios tanta victoria, que por las partes, donde yo entraba con la gente, no parecía, que había ninguna resistencia: y los enemigos se retraían tan reciamente, que parecía, que les teníamos ganado las tres cuartas partes de la ciudad; y también por el Real de Pedro de Alvarado les daban mucha prisa, y sin duda el día pasado, y aqueste yo tenía por cierto, que vinieran de paz, de la cual yo siempre con victoria, y sin ella hacía todas las muestras, que podía. Y nunca por eso en ellos hallábamos alguna señal de paz: y aquel día nos volvimos al Real con mucho placer, aunque no nos dejaba de pesar en el Alma, por ver tan determinados de morir a los de la ciudad.³²⁰

XXX. Toma Alvarado gran parte de la ciudad: y precisado a retirarse, pierde cuatro españoles; y orden que dio Cortés para asaltar la ciudad.

En estos días pasados Pedro de Alvarado había ganado muchos puentes, y por sustentarlos, y guardar ponía velas de pie, y de caballo de noche en ellas: y la otra gente íbase al Real, que estaba tres cuartos de legua de allí. Y porque este trabajo era incomportable, acordó de pasar el Real al cabo de la calzada, que va a dar al mercado de Temixtitan, que es una plaza harto mayor, que la de Salamanca, y toda cercada de portales a la redonda: y para llegar a ella no le faltaba de ganar sino otros dos, o tres puentes; pero

³²⁰ Cortés se compadeció siempre mucho de la terquedad de los indios, en lo que fue culpado su Emperador, y Caudillo Quatemoc, que primero quería morir, que entregarse. Por evitar la nota de cobarde, que pusieron a Muteczuma, y en verdad fue prudencia.



eran muy anchos, y peligrosos de ganar, y así estuvo algunos días, que siempre peleaba, y había victoria. Y aquel día, que digo en el Capítulo antes de este, como veía, que los enemigos mostraban flaqueza, y que por donde yo estaba les daba muy continuos, y recios combates, cebóse tanto en el sabor de la victoria, y de los muchos puentes, y albarradas, que les había ganado, que determinó de pasarles, y ganar un puente, en que había más de sesenta pasos deshechos de la calzada todo de agua, de hondura de estado, y medio, y dos: y como acometieron aquel mismo día, y los bergantines ayudaron mucho, pasaron el agua, y ganaron el puente, y siguen tras los enemigos, que iban puertos en huida. Y Pedro de Alvarado daba mucha prisa, en que se cegase aquel paso, porque pasasen los de caballo: y también, porque cada día por escrito, y por palabra le amonestaba, que no ganase un palmo de tierra, sin que quedase muy seguro para entrar, y salir los de caballo, porque estos hacían la guerra. Y como los de la ciudad vieron, que no había más de cuarenta, o cincuenta españoles de la otra parte, y algunos amigos nuestros: y que los de caballo no podían pasar, revuelven sobre ellos tan de súbito, que los hicieron volver las espaldas, y echar al agua: y tomasen vivos tres, o cuatro españoles, que luego fueron a sacrificar, y mataron algunos amigos nuestros. Y al fin Pedro de Alvarado se retrajo a su Real: y como aquel día yo llegué al nuestro, y supe, lo que había acaecido, fue la cosa del mundo, que más me pesó, porque era ocasión de dar esfuerzo a los enemigos, y creer, que en ninguna manera les osaríamos entrar. La causa porque Pedro Alvarado quiso tomar aquel mal paso, fue como digo, ver que había ganado mucha parte de la fuerza de los indios, y que ellos mostraban alguna flaqueza: y principalmente, porque la gente de su Real le importunaban, que ganasen el mercado, porque aquel ganado, era toda la ciudad casi tomada, y toda su fuerza, y esperanza de los indios tenían allí; y como los del dicho Real de Alvarado, veían que yo continuaba mucho los combates de la ciudad, creían que yo había de ganar primero, que ellos el dicho mercado: y como estaban más cerca de él, que nosotros, tenían por caso de honra no ganarle primero. Y por esto el dicho Pedro de Alvarado era muy importunado, y lo mismo me acaecía a mí en nuestro Real: porque todos los españoles me ahincaban muy recio, que por una de tres calles, que iban a dar al dicho mercado entrásemos, porque no teníamos resistencia, y ganado aquel, tendríamos menos trabajo; y yo disimulaba por todas las vías, que podía por no hacerlo, aunque les encubría la causa: y esto era por los inconvenientes, y peligros, que se me representaban; porque para entrar en el mercado había infinitas azoteas, y puentes, y calzadas rompidas:



y en tal manera, que en cada casa, por donde habíamos de ir, estaba hecha como isla en medio del agua.

Como aquella tarde, que llegué al Real supe del desbarato de Pedro de Alvarado, otro día de mañana acordé de ir a su Real para reprehenderle lo pasado, y para ver lo que habían ganado, y en que parte había pasado el Real: y para avisarle lo que fuese más necesario para su seguridad, y ofensa de los enemigos. Y como yo llegue a su Real, sin duda me espanté de lo mucho, que estaba metido en la ciudad: y de los malos pasos, y puentes, que les había ganado; y visto, no les imputé tanta culpa, como antes parecía tener, y platicado cerca, de lo que había de hacer, yo me volví a nuestro Real aquel día.

Pasado ello, yo hice algunas entradas en la ciudad por las partes que solía: y combatían los bergantines, y canoas por dos partes, y yo por la ciudad por otras cuatro, y siempre habíamos victoria, y se mataba mucha gente de los contrarios, porque cada día venía gente sin número en nuestro favor. Y yo dilataba de meterme más adentro en la ciudad; lo uno por si revocarían el propósito, y dureza, que los contrarios tenían; y lo otro porque nuestra entrada no podía ser sin mucho peligro, porque ellos estaban muy juntos, y fuertes, y muy determinados de morir. Y como los españoles veían tanta dilación en esto, y que había más de veinte días, que nunca dejaban de pelear: importunábanme en gran manera, como arriba he dicho, que entrásemos, y tomásemos el mercado, porque ganado, a los enemigos les quedaba poco lugar, por donde defenderse, y que si no se quisiesen dar, que de hambre, y sed se morirían, porque no tenían, que beber sino agua salada de la laguna. Y como yo me excusaba, el Tesorero de Vuestra Majestad me dijo: que todo el Real afirmaba aquello, y que lo debía de hacer; y a él, y a otras personas de bien, que allí estaban, les respondí: que su propósito, y deseo era muy bueno: y yo lo deseaba más que nadie; pero que yo lo dejaba de hacer, por lo que con importunación me hacía decir: que era, que aunque él, y otras personas lo hiciesen como buenos, como en aquello se ofrecía mucho peligro, habría otros que no lo hiciesen. Y al fin tanto me forzaron, que yo concedí, que se haría en este caso, lo que yo pudiese: concertándose primero con la gente de los otros Reales.

Otro día me junte con algunas personas Principales de nuestro Real, y acordamos de hacer saber al Alguacil Mayor, y a Pedro de Alvarado, como otro día siguiente habíamos de entrar en la ciudad, y trabajar de llegar al mercado; y les escribí lo que ellos habían de hacer por la otra parte de Tacuba, y demás de escribirlo, para que mejor fuesen informados, enviéles dos criados míos, para que les avisasen de todo el negocio; y la



orden, que habían de tener era, que el Alguacil Mayor se viniese con diez de caballo, y cien peones, y quince ballesteros, y escopeteros al Real de Pedro de Alvarado: y que en el suyo quedasen otros diez de caballo, y que dejase concertado con ellos, que otro día que había de ser el combate, se pusiesen en celada tras unas casas, y que hiciesen alzar todo su fardaje, como que levantaban el Real, porque los de la ciudad saliesen tras de ellos, y la celada les diese en las espaldas. Y que el dicho Alguacil Mayor con los tres bergantines, que tenían, y con los otros tres de Pedro de Alvarado ganasen aquel paso malo, donde desbarataron a Pedro de Alvarado, y diese mucha prisa en cegar lo: y que pasasen adelante, y que en ninguna manera se alejasen, ni ganasen un paso, sin dejarlo primero ciego, y aderezado; y que si pudiesen sin mucho riesgo, y peligro ganar hasta el mercado, que lo trabajasen mucho, porque yo había de hacer lo mismo: que mirasen, que aunque esto les enviaba a decir, no era para obligarlos a ganar un paso solo, de que les pudiese venir algún desbarato, o desmán; y ello les avisaba porque conocía de sus personas, que habían de poner el rostro, donde yo les dijese, aunque supiesen perder las vidas. Despachados aquellos dos criados míos con este recaudo, fueron al Real, y hallaron en él a los dichos Alguacil Mayor, y a Pedro de Alvarado, a los cuales significaron todo el caso, según que acá en nuestro Real lo teníamos concertado. Y porque ellos habían de combatir por sola una parte, y yo por muchas; enviéles a decir, que me enviasen setenta, u ochenta hombres de pie, para que otro día entrasen conmigo: los cuales con aquellos dos criados míos vinieron aquella noche a dormir a nuestro Real, como yo les había enviado a mandar.

XXXI. Entra Cortés en la ciudad, y en qué modo dividió su gente, y lo que la advirtió, estando peleando. Rotos los españoles, se ve Cortés en gran peligro: y cómo salió de él, aunque herido. Españoles, e indios, que murieron, y sacrificaron los indios.

Dada la orden ya dicha, otro día después de haber oído Misa³²¹ salieron de nuestro Real los siete bergantines con más de tres mil canoas de nuestros amigos: y yo con veinte y cinco de caballo, y con la gente, que tenía, y los setenta hombres del Real de Tacuba seguimos nuestro camino, y entramos en la ciudad, a la cual llegados yo repartí la gente

³²¹ En el campo, en una calzada, entre enemigos, trabajando día, y noche, nunca se omitía la Misa, para que toda la obra se atribuyese a Dios, y más en unos meses en que incomodan las aguas del cielo; y encima del agua las habitaciones, o malas tiendas.



de esta manera: había tres calles desde lo que teníamos ganado, que iban a dar al mercado, al cual los indios llaman Tianguizco,³²² y a todo aquel sitio donde está, llámanle Tlaltelulco; y la una de ellas tres calles era la principal, que iba a dicho mercado: y por ella, dije al Tesorero, y Contador de Vuestra Majestad, que entrasen con setenta hombres, y con más de quince, o veinte mil amigos nuestros: y que en la retroguarda llevasen siete, u ocho de caballo, y como fuesen ganando las puentes, y albarradas, las fuesen cegando; y llevaban una docena de hombres con sus azadones, y más nuestros amigos, que eran, los que hacían al caso para el cegar de los puentes. Las otras dos calles van desde la calle de Tacuba a dar al mercado, y son mas angostas, y demás calzadas, y puentes, y calles de agua. Y por la más ancha de ellas mandé a dos Capitanes, que entrasen con ochenta hombres, y más de diez mil indios nuestros amigos: y al principio de aquella calle de Tacuba dejé dos tiros gruesos con ocho de caballo en guarda de ellos. Y yo con otros ocho de caballo, y con obra de cien peones, en que había más de veinte y cinco ballesteros, y escopeteros, y con infinito número de nuestros amigos, seguí mi camino, para entrar por la otra calle angosta todo lo más que pudiese. Y a la boca de ella hice detener a los de caballo, y mandéles, que en ninguna manera pasasen de allí, ni viniesen tras mí si no se lo enviase a mandar primero: y yo me apeé, y llegamos a una albarrada, que tenían del cabo de un puente, y con un tiro pequeño de campo, y con los ballesteros, y escopeteros se lo ganamos, y pasamos adelante por una calzada, que tenían rota por dos, o tres partes. Y demás de estos tres combates, que dábamos a los de la ciudad, era tanta la gente de nuestros amigos, que por las azoteas, y por otras partes les entraban, que no parecía, que había cosa, que nos pudiese ofender. Y como les ganamos aquellos dos puentes, y albarradas, y la calzada los españoles: nuestros amigos siguieron por la calle adelante sin se les amparar cosa ninguna, y yo me quedé con obra de veinte españoles en una isleta, que allí se hacía, porque veía, que ciertos amigos nuestros andaban envueltos con los enemigos: y algunas veces los retraían hasta echarlos al agua, y con nuestro favor revolían sobre ellos. Y demás de eso guardábamos, que por ciertas traviesas de calles los de la ciudad no saliesen a tomar las espaldas a los españoles, que habían seguido la calle adelante, los cuales en esta sazón me enviaron a decir, que habían ganado mucho, y que no estaban muy lejos de la plaza del mercado: que en todo caso querían pasar adelante, porque ya oían el combate, que el Alguacil Mayor, y Pedro de Alvarado daban

³²² Tianguiz se llama el mercado: y el mayor era en la plaza de Tlaltelulco, que es donde está la Parroquia de Santiago, mas este hoy no se frecuenta.



por su estancia. Y yo les envié a decir: que en ninguna manera diesen paso adelante, sin que primero las puentes quedasen muy bien ciegas: de manera, que si tuviesen necesidad de retraerse, el agua no les hiciese estorbo, ni embarazo alguno, pues sabían, que en todo aquello estaba el peligro; y ellos me tornaron a decir, que todo lo que habían ganado estaba bien reparado, que fuese allá, y lo vería si era así. Y yo con recelo, que no se desmandasen, y dejasen ruin recaudo en el cegar de los puentes fui allá, y hallé, que habían pasado una quebrada de la calle, que era de diez, o doce pasos de ancho: y el agua, que por ella pasaba era de hondura de más de dos estados, y al tiempo que la pasaron habían echado en ella madera, y cañas de carrizo, y como pasaban pocos a pocos, y con tiento, no se había hundido la madera, y cañas: y ellos con el placer de la victoria iban tan embebecidos, que pensaban, que quedaba muy fijo. Y al punto, que yo llegué a aquel puente de agua cuitado,³²³ vi que los españoles, y muchos de nuestros amigos venían puestos en muy gran huida: y los enemigos como perros, dando en ellos: y como yo vi tan gran desmán comenzó a dar voces *Tener, tener*: y ya que yo estaba junto al agua, hallóla toda llena de españoles, e indios: y de manera, que no parecía que en ella hubiesen echado una paja: y los enemigos cargaron tanto, que matando en los españoles, se echaban al agua tras ellos: y ya por la calle del agua venían canoas de los enemigos, y tomaban vivos los españoles. Y como el negocio fue tan de súbito,³²⁴ y vi que mataban la gente, determiné de quedarme allí, y morir peleando: y en lo que más aprovechábamos yo, y los otros, que allí estaban conmigo, era en dar las manos a algunos tristes españoles, que se ahogaban, para que saliesen afuera: y los unos salían heridos, y los otros medio ahogados, y otros sin armas, y enviábalos que fuesen adelante: y ya en esto cargaba tanta gente de los enemigos, que a mí, y a otros doce, o quince, que conmigo estaban nos tenían por todas partes cercados. Y como yo estaba muy metido en socorrer a los que se ahogaban, no miraba, ni me acordaba del daño, que podía recibir: y ya me venían a asir ciertos indios de los enemigos; y me llevaran, si no fuera por un Capitán de cincuenta hombres, que yo traía siempre conmigo: y por un mancebo de su Compañía, el cual después de Dios, me dio la vida; o por dármele, como valiente hombre, perdió allí la suya. En este comedio³²⁵ los españoles, que salían desbaratados, íbanse por aquella calzada adelante: y como era

³²³ Llama Cortés al puente cuitado, no al agua, que es lo mismo que decir, puente de aflicción, o miserable por las desgracias, o cuitas, que sucedieron.

³²⁴ De súbito, es lo mismo que de súbito, o imprevisto.

³²⁵ En este intermedio.



pequeña, y angosta, e igual al agua, que los perros la habían hecho así de industria, e iban por ella también desbaratados muchos de los nuestros amigos, iba el camino tan embarazado, y tardaban tanto en andar, que los enemigos tenían lugar de llegar por el agua de la una parte, y de la otra, y tomar, y matar cuantos querían. Y aquel Capitán, que estaba conmigo, que se dice Antonio de Quiñones, díjome: “Vamos de aquí, y salvemos vuestra persona, pues sabéis que sin ella ninguno de nosotros puede escapar:” y no podía acabar conmigo, que me fuese de allí. Y como esto vio, asíome de los brazos, para que diésemos la vuelta; y aunque yo holgara más con la muerte, que con la vida,³²⁶ por importunación de aquel Capitán, y de otros Compañeros que allí estaban, nos comenzamos a retraer, peleando con nuestras espadas, y rodelas con los enemigos, que venían hiriendo en nosotros. Y en esto llega un criado mío a caballo, e hizo algú poquito de lugar; pero luego donde una azotea baja le dieron una lanzada por la garganta, que le hicieron dar la vuelta; y estando en este tan gran conflicto, esperando que la gente pasase por aquella calzadilla a ponerse en salvo, y nosotros deteniendo los enemigos, llegó un mozo mío con un caballo, para que cabalgase; porque era tanto el lodo, que había en la calzadilla, de los que entraban, y salían por el agua, que no había persona que se pudiese tener, mayormente con los empellones, que los unos a otros se daban, por salvarse. Y yo cabalgué, pero no para pelear, porque allí era imposible poderlo hacer a caballo; porque si pudiera ser, antes de la calzadilla, en una isleta se habían hallado los ocho de caballo, que yo había dejado, y no habían podido hacer menos de volverse por ella; y aun la vuelta era tan peligrosa, que dos yeguas, en que iban dos criados míos, cayeron de aquella calzadilla en el agua, y la una mataron los indios, y la otra salvaron unos peones; y otro mancebo, criado mío, que se decía Cristóbal de Guzmán, cabalgó en un caballo, que allí en la isleta le dieron, para llevármelo, en que me pudiese salvar, y a él, y al caballo, antes que a mi llegase, mataron los enemigos: la muerte del cual puso a todo el Real en tanta tristeza, que hasta hoy está reciente el dolor de los que lo conocían. Y ya con todos nuestros trabajos, plugo a Dios, que los que quedamos, salimos a la calle de Tacuba, que era bien ancha; y recogida la gente, yo, con nueve de caballo, me quedé en la retaguarda: y los enemigos venían con tata victoria, y orgullo, que no parecía sino que ninguno habían de dejar a ida; y retrayéndome lo mejor que pude, envié a decir al Tesorero, y al Contador, que se retrajesen a la plaza con mucho concierto: lo mismo envié a decir a los otros dos

³²⁶ Los que minoran el mérito de la conquista, reflexionen sobre lo que aquí expresa Cortés, pues fue tan grande el riesgo, que es maravilla, que se hubiese libertado de él.



Capitanes, que habían entrado por la calle, que iba al mercado; y los unos, y los otros habían peleado valientemente, y ganado muchas albarradas, y puentes, que habían muy bien cegado; lo cual fue causa de no recibir daño al retraer. Y antes que el Tesorero, y Contador se retrajesen, ya los de la ciudad, por encima de una albarrada, donde peleaban, les habían echado dos, o tres cabezas de Cristianos, aunque no supieron por entonces si eran de los del Real de Pedro de Alvarado, o del nuestro. Y recogidos todos a la plaza, cargaba por todas partes tanta gente de los enemigos sobre nosotros, que teníamos bien que hacer en desviarlo: y por lugares, y partes, donde antes de este desbarato no osaran esperar a tres de caballo, y a diez peones; e incontinente, en una torre alta de sus ídolos, que estaba allí junto a la plaza, pusieron muchos perfumes, y sahumerios de unas gomas, que hay en esta tierra, que parece mucho a anime:³²⁷ lo cual ellos ofrecen a sus ídolos, en señal de victoria; y aunque quisiéramos mucho estorbárselo, no se pudo hacer, porque ya la gente a más andar, se iban hacia el Real. En este desbarato mataron los contrarios treinta y cinco, o cuarenta españoles, y más de mil indios nuestros amigos, e hirieron más de veinte Cristianos, y yo salí herido en una pierna: perdióse el tiro pequeño de campo, que habíamos llevado, y muchas ballestas, y escopetas, y armas, los de la ciudad, luego que hubieron la victoria, por hacer desmayar al Alguacil Mayor, y Pedro de Alvarado; todos los españoles vivos, y muertos que tomaron, los llevaron al³²⁸ Tatebulco, que es el mercado, y en unas torres altas, que allí están, desnudos los sacrificaron, y abrieron por los pechos, y les sacaron los corazones para ofrecer a los ídolos; lo cual los españoles del Real de Pedro de Alvarado pudieron ver bien de donde peleaban, y en los cuerpos desnudos, y blancos, que vieron sacrificar, conocieron que eran Cristianos: y aunque por ello hubieron gran tristeza, y desmayo, se retrajeron a su Real, habiendo peleado aquel día muy bien, y ganado casi hasta el dicho mercado: el cual aquel día se acabara de ganar, si Dios, por nuestros pecados, no permitiera tan gran desmán: nosotros fuimos a nuestro Real con gran tristeza, algo más temprano que los otros días nos solíamos retraer: y también porque nos decían, que los bergantines eran perdidos, porque los de la ciudad con las canoas nos tomaban las espaldas, aunque plugo a Dios, que no fue así, puesto que los bergantines, y las canoas de nuestros amigos se vieron en harto estrecho: y tanto, que un bergantín se erró poco de perder, e hirieron al Capitán, y Maestre de él, y el Capitán

³²⁷ Son gomas, liquidámbar, y gotas de árboles muy olorosas, y hay también anime, o anime copal, así dicho del Mexicano Copalli, y Xochicopal, que es como estoraque.

³²⁸ Tlatelulco.



murió desde a ocho días. Aquel día, y la noche siguiente los de la ciudad hacían muchos regocijos de bocinas, y atabales, que parecía que se hundían, y abrieron todas las calles, y puentes del agua, como de antes las tenían, y llegaron a poner sus fuegos, y velas de noche a dos tiros de ballesta de nuestro Real; y como todos salimos tan desbaratados, y heridos, y sin armas, había necesidad de descansar, y rehacernos. En este comedio los de la ciudad tuvieron lugar de enviar sus mensajeros a muchas provincias a ellos sujetas, a decir, como habían habido mucha victoria, y muerto muchos Cristianos, y que muy presto nos acabarían: que en ninguna manera tratasen paz con nosotros; y la creencia que llevaban eran las dos cabezas de caballos, que mataron, y otras algunas de los Cristianos, las cuales anduvieron mostrando por donde a ellos parecía que convenía, que fue mucha ocasión de poner en más contumacia a los rebelados, que de antes: más con todo, porque los de la ciudad no tomasen más orgullo, ni sintiesen nuestra flaqueza, cada día algunos españoles de pie, y de caballo, con muchos de nuestros amigos, iban a pelear a la ciudad, aunque nunca podían ganar más de algunos puentes de la primera calle, antes de llegar a la plaza.

XXXII. Envía socorro Cortés a Quernabaca, y logra victoria. Admirable fección que hizo el Señor Chechimiratecle en un asalto a Temixtitan.

A dos días del desbarato, que ya se sabía por toda la comarca, los naturales de una población, que se dice Quarnaguacar,³²⁹ que eran sujetos a la ciudad, y se habían dado por nuestros amigos, vinieron al Real, y dijéronme, como los de la población de Marinalco³³⁰ que eran sus vecinos, les hacían mucho daño, y les destruían su tierra, y que ahora se juntaban con los de la provincia de Cuisco,³³¹ que es grande, y querían venir sobre ellos a matarlos, porque se habían dado por vasallos de Vuestra Majestad, y nuestros amigos: y que decían, que después de ellos destruidos, habían de venir sobre nosotros; y aunque lo pasado era tan de poco tiempo acaecido, y teníamos necesidad antes de ser socorridos, que de dar socorro, porque ellos me lo pedían con mucha instancia, determine de dárselo; y aunque tuve mucha contradicción, y decían que me destruía en sacar gente del Real, despaché con aquellos, que pedían socorro ochenta peones, y diez de caballo,

³²⁹ Cuernabaca.

³³⁰ Malinalco.

³³¹ Puede ser Huisuco.



con Andrés de Tapia Capitán: al cual encomendé mucho, que hiciese, lo que más convenía al Servicio de Vuestra Majestad, y nuestra seguridad, pues veía la necesidad, en que estábamos, y que en ir y volver no estuviese más de diez días; y él se partió, y llegado a una población pequeña que está entre Marinalco, y Coadnoacad³³² halló a los enemigos, que le estaban esperando: y él con la gente de Coadnoacad, y con la que llevaba comenzó su batalla en el campo, y pelearon también los nuestros, que desbarataron los enemigos, y en el alcance les siguieron hasta meterlos en Marinalco: que está asentado en un cerro muy alto, y donde los de caballo no podían subir; y viendo esto destruyeron lo que estaba en el llano, y volviéronse a nuestro Real con esta victoria dentro de los diez días; en lo alto de esta población de Marinalco hay muchas fuentes de muy buena agua, y es muy fresca cosa.

En tanto que este Capitán fue, y vino a este socorro, algunos españoles de pie, y de caballo, como he dicho, con nuestros amigos entraban a pelear a la ciudad hasta cerca de las casas grandes, que están en la plaza: y de allí no podían pasar, porque los de la ciudad tenían abierta la calle de agua, que está a la boca de la plaza, y estaba muy honda, y ancha: y de la otra parte tenían una muy grande, y fuerte albarrada, y allí peleaban los unos con los otros, hasta que la noche los despartió.

Un Señor de la provincia de Tascaltecal, que se dice Chichimecatecle, de que atrás he hecho relación, que trajo la tablazón, que se hizo en aquella provincia para los bergantines, desde el principio de la guerra residía con toda su gente en el Real de Pedro de Alvarado: y como veía, que por el desbarato pasado los españoles, no peleaban como solían, determinó sin ellos de entrar él con su gente a combatir los de la ciudad, dejando cuatrocientos flecheros de los suyos a un puente quitado de agua bien peligroso, que ganó a los de la ciudad, lo cual nunca acaecía sin ayuda nuestra, pasó adelante con los suyos, y con mucha grita, apellidando, y nombrando a su provincia, y Señor, pelearon aquel día muy reciamente, y hubo de una parte, y otra muchos heridos, y muertos; y los de la ciudad bien tenían creído, que los tenían asidos, porque como es gente, que al retraer, aunque sea sin victoria sigue con mucha determinación, pensaron que al pasar del agua, donde suele ser cierto el peligro, se habían de vengar muy bien de ellos. Y para este efecto, y socorro Chichimecatecle había dejado junto al paso del agua los cuatrocientos flecheros: y como ya se venían retrayendo, los de la ciudad cargaron sobre ellos muy de golpe, y los de

³³² Entre Malinalco y Cuernavaca.



Tascaltecal echáronse al agua, y con el favor de los flecheros pasaron; y los enemigos, con la resistencia que en ellos fallaron, se quedaron, y aun bien espantados de la osadía, que había tenido Chichimecatecle.³³³

En dos días, que los españoles vinieron de hacer guerra a los de Marinalco, según que Vuestra Majestad habrá visto en los capítulos antes de este, llegaron a nuestro Real diez indios de los Otumies, que eran esclavos de los de la ciudad: y como he dicho, habiéndose dado por vasallos de Vuestra Majestad, y cada día venían en nuestra ayuda a pelear; y dijéronme, cómo los Señores de la provincia de Matalcingo,³³⁴ que son sus vecinos, les hacían guerra, y les destruían su tierra, y les habían quemado un pueblo, y llevados alguna gente, y que venían derruyendo cuanto podían, y con intención de venir a nuestros Reales, y dar sobre nosotros, porque los de la ciudad saliesen, y nos acabasen; y a lo más de esto dimos crédito, porque de pocos días a aquella parte, cada vez que entrábamos a pelear, nos amenazaban con los de esta provincia de Matalcingo: de la cual, aunque no teníamos mucha noticia, bien sabíamos que era grande, y que estaba veinte, y dos leguas de nuestros Reales: y en la queja que ellos Otumies nos daban de aquellos sus vecinos, daban a entender, que los diésemos socorro, y aunque lo pedían en muy recio tiempo, confiando en la ayuda de Dios: y por quebrar algo las alas a los de la ciudad, que cada día nos amenazaban con estos, y mostraban tener esperanza de ser de ellos socorridos: y este socorro de ninguna parte les podía venir, si de estos no, determiné de enviar allá a Gonzalo de Sandoval Alguacil Mayor con diez y ocho de caballo, y cien peones, en que había solo un balletero, el cual se partió con ellos, y con otra gente de los Otumies nuestros amigos: y Dios sabe el peligro, en que todos ellos iban, y aun el en que nosotros quedábamos; pero como nos convenía mostrar más esfuerzo, y ánimo, que nunca, y morir peleando, disimulábamos nuestra flaqueza así con los amigos como con los enemigos; pero muchas, y muchas veces decían los españoles, que plugiese a Dios, que con las vidas los dejasen, y se viesen vencedores contra los de la ciudad, aunque en ella, ni en toda la tierra, no hubiesen otro interés, ni provecho, por donde se conocerá la aventura, y necesidad extrema, en que teníamos nuestras personas, y vidas. El Alguacil Mayor fue aquel día a dormir a un pueblo de los Otumies, que está frontero de Marinalco: y otro día muy de mañana se partió, y llegó a unas estancias de los dichos Otumies, las cuales halló sin gente, y mucha parte de ellas quemadas: y llegando más a lo llano, junto

³³³ Esta acción prueba, que en los indios hay esfuerzo, y valor.

³³⁴ Puede ser Temascalzingo.



a una ribera halló mucha gente de guerra de los enemigos, que habían acabado de quemar otro pueblo: y como le vieron comenzaron a dar la vuelta, y por el camino, que llevaban en pos de ellos, hallaban muchas cargas de maíz, y de niños asados, que traían para su provisión, las cuales habían dejado, como habían sentido ir los españoles; y pasado un río, que allí estaba más adelante en lo llano, los enemigos comenzaron a reparar, y el Alguacil Mayor con los de caballo rompió por ellos, y desbaratólos: y puertos en huida tiraron su camino derecho a su pueblo de Matalcingo, que estaba cerca de tres leguas de allí: y en todas duró el alcance de los de caballo hasta encerrarlos en el pueblo, y allí esperaron a los españoles, y a nuestros amigos, los cuales venían matando en los que los de caballo atajaban, y dejaban atrás. Y en este alcance murieron más de dos mil de los enemigos, llegados los de pie donde estaban los de caballo, y nuestros amigos, que pasaban de sesenta mil hombres comenzaron a huir hacia el pueblo, adonde los enemigos hicieron rostro, en tanto que las mujeres, y los niños, y sus haciendas se ponían en salvo en una fuerza, que estaba en un cerro muy alto, que estaba allí junto. Pero como dieron de golpe en ellos, los hicieron también retraer a la fuerza, que tenían en aquella altura, que era muy agra, y fuerte: y quemaron, y robaron el pueblo en muy breve espacio, y como era tarde el Alguacil Mayor no quiso combatir la fuerza, y también porque estaban muy cansados, porque todo aquel día habían peleado; los enemigos toda la más de la noche despendieron en dar alaridos, y hacer mucho estruendo de atabales, y bocinas.

Otro día de mañana el Alguacil Mayor con toda la gente comenzó a guiar para subirles a los enemigos aquella fuerza, aunque con temor de verse en trabajo en la resistencia, y llegados, no vieron gente ninguna de los contrarios; y ciertos indios amigos nuestros descendían de lo alto, y dijeron, que no había nadie, y que al cuarto del alba se habían ido todos los enemigos. Y cuando así vieron por todos aquellos llanos de la redonda mucha gente, y eran los Otumies: y los de caballo creyendo, que eran los enemigos corrieron hacia ellos, y alancearon tres, o cuatro; y como la lengua de los Otumies es diferente de esta otra de Culúa, no los entendían, más de como echaban las armas y se venían para los españoles: y todavía alancearon tres, o cuatro; pero ellos bien entendieron, que había sido por no conocerlos. Y como los enemigos no esperaron, los españoles acordaron de volverse por otro pueblo suyo, que también estaba de guerra; pero como vieron venir tanto poder sobre ellos, le salieron de paz; y el Alguacil mayor habló con el Señor de aquel pueblo, y díjole, que ya sabía, que yo recibía con buena voluntad a todos los que se venían a ofrecer por vasallos de Vuestra Majestad, aunque fuesen muy



culpados: que le rogaba, que fuese a hablar con aquellos de Matalcingo,³³⁵ para que se viniesen a mí: y profirióle de hacerlo así, y de traer de paz a los de Marinalco; y así se volvió el Alguacil Mayor con esta victoria a su Real. Y aquel día algunos españoles estaban peleando en la ciudad, y los ciudadanos habían enviado a decir, que fuese allá nuestra lengua, porque querían hablar sobre la paz: la cual, según pareció, ellos no querían sino con condición, que nos fuésemos de toda la tierra: lo cual hicieron a fin que los dejásemos algunos días descansar, y fornecerse de lo que habían menester, aunque nunca de ellos alcanzamos, dejar de tener voluntad de pelear siempre con nosotros; y estando así platicando con la lengua muy cerca los nuestros de los enemigos, que no había sino un puente quitado en medio, un viejo de ellos, allí a vista de todos, sacó de su mochila,³³⁶ muy de espacio, ciertas cosas, que comió, por darnos a entender, que no tenían necesidad, porque nosotros les decíamos, que allí se habían de morir de hambre; y nuestros amigos decían a los españoles, que aquellas paces eran falsas, que peleasen con ellos: y aquel día no se peleó más, porque los Principales dijeron a la lengua, que me hablase.

En cuatro días, que el Alguacil Mayor vino de la provincia de Matalcingo, los Señores de ella, y de Marinalco, y de la provincia de Cuiscon, que es grande, y mucha cosa, y estaban también rebelados, vinieron a nuestro Real, y pidieron perdón de lo pasado, y ofreciéronse de servir muy bien: y así lo hicieron, y han hecho hasta ahora.

XXXIV. Embisten de noche los Mexicanos el campo de Pedro de Alvarado; y resistidos, se vuelven a la ciudad. Resuelve Cortés derribar cuanto ganase en ella.

En tanto que el Alguacil Mayor fue a Matalcingo, los de la ciudad acordaron de salir de noche, y dar en el Real de Alvarado: y al cuarto del alba dan de golpe. Y como las velas de caballo, y de pie lo sintieron, apellidaron de llamar *al arma*: y los que allí estaban arremetieron a ellos; y como los enemigos sintieron los de caballo, echáronse al agua; y en tanto llegan los nuestros, y pelearon más de tres horas con ellos: y nosotros oímos en nuestro Real un tiro de campo, que tiraba, y como teníamos recelo, no los desbaratasen, yo mandé armar la gente para entrar por la ciudad, para que aflojasen en el combate de Alvarado; y como los indios hallaron tan recios a los españoles, acordaron de volverse a su ciudad: y nosotros aquel día fuimos a pelear a la ciudad.

³³⁵ Mathlalingo.

³³⁶ Mochila según Cobarrubias se llama la taleguilla, en que el soldado lleva su refresco, o su ropa.



En esta sazón, ya los que habíamos salido heridos del desbarato, estábamos buenos, y a la villa Rica había aportado un navío de Juan Ponce de León, que habían desbaratado en la tierra, o Isla Florida: y los de la villa enviáronme cierta pólvora, y ballestas, de que teníamos muy extrema necesidad: y ya, gracias a Dios, por aquí a la redonda no teníamos tierra, que no fuerte en nuestro favor; y yo, viendo como estos de la ciudad estaban tan rebeldes, y con la mayor muestra, y determinación de morir, que nunca generación tuvo,³³⁷ no sabía qué medio tener con ellos, para quitarnos a nosotros de tantos peligros, y trabajos, y a ellos, y a su ciudad no los acabar de destruir, porque era la más hermosa cosa del mundo: y no nos aprovechaba decirles, que no habíamos de levantar los Reales, ni los bergantines habían de cesar de darles guerra por el agua, ni que habíamos destruido a los de Matalcingo, y Marinalco, y que no tenían en toda la tierra quien los pudiese socorrer, ni tenían de donde haber maíz, ni carne, ni frutas, ni agua, ni otra cosa de mantenimiento. Y cuanto más de estas cosas les decíamos, menos muestra veíamos en ellos de flaqueza: mas antes en el pelear, y en todos sus ardides, los hallábamos con más ánimo, que nunca. Y yo, viendo que el negocio pasaba de ella manera, y que había ya más de cuarenta y cinco días que estábamos en el cerco, acordó de tomar un medio para nuestra seguridad, y para poder más estrechar a los enemigos; y fue, que como fuésemos ganando por las calles, de la ciudad, que fuesen derrocando todas las casas de ellas, del un lado, y del otro; por manera, que no fuésemos un paso adelante, sin dejarlo todo asolado, y lo que era agua, hacerlo tierra firme, aunque hubiese toda la dilación, que se pudiese seguir. Y para ello yo llamé a todos los Señores, y Principales nuestros amigos, y díjeles lo que tenía acordado: por tanto, que hiciesen venir mucha gente de sus labradores, y trajesen sus coas, que son unos palos, de que se aprovechan tanto como los cavadores en España de azada; y ellos me respondieron, que así lo harían de muy buena voluntad, y que era muy buen acuerdo: y holgaron mucho con ello, porque les pareció, que era manera, para que la ciudad se asolase;³³⁸ lo cual todos ellos deseaban más que cosa del mundo.

³³⁷ Por esto se dijo con verdad, que los indios estuvieron tan pertinaces en entregarse como los judíos en Jerusalén, pues así como Tito hijo de Vespasiano propuso muchas veces la paz a los judíos, y la despreciaron, lo mismo ejecutaron los indios con Cortés: el hambre, peste, y cuchillo todo recayó sobre los miserables indios, mas no creo que pueda afirmarse, que murieron un millón, y cien mil personas, que se refiere del sitio de Jerusalén, pero es muy verosímil que sucediese.

³³⁸ Así se ejecutó, porque no se ve hoy en México rastro del gentilismo, y todos sus edificios fueron asolados.



Entre tanto que esto se concertaba, pasáronse tres, o cuatro días: los de la ciudad bien pensaron que ordenábamos algunos ardides contra ellos; y ellos también, según después pareció, ordenaban lo que podían para su defensa, según que también lo barruntábamos.³³⁹ concertado con nuestros amigos, que por la tierra, y por la mar los habíamos de ir a combatir, otro día de mañana, después de haber³⁴⁰ oído Misa, tomamos el camino para la ciudad; y en llegando al paso del agua, y albarrada, que estaba cabe las casas grandes de la plaza, queriéndola combatir, los de la ciudad dijeron, que estuviésemos quedos, que querían paz: y yo mandé a la gente; que no pelease, y díjeles, que viniese allí el Señor de la ciudad a hablarme, y que se daría orden en la paz: y con decirme, que ya le habían ido a llamar, me detuvieron más de una hora; porque en la verdad ellos no habían gana de la paz, y así lo mostraron, porque luego, estando nosotros quedos, nos comenzaron a tirar flechas, y varas, y piedras. Y como yo vi esto, comenzamos a combatir el albarrada, y ganárnosla; y en entrando en la plaza, hallárnosla toda sembrada de piedras grandes, porque los caballos no pudiesen correr por ella, porque por lo firme estos son los que les hacen la guerra, y hallamos una calle cerrada con piedra seca, y otra también llena de piedras, porque los caballos no pudiesen correr por ellas. Y desde ese día en adelante cegamos de tal manera aquella calle del agua, que salía de la plaza, que nunca después los indios la abrieron: y de allí adelante comenzamos a asolar poco a poco las casas, y cerrar, y cegar, muy bien lo que teníamos ganado del agua; y como aquel día llevábamos más de ciento y cincuenta mil hombres de guerra, hízose mucha cosa: y así nos volvimos aquel día al Real, y los bergantines, y canoas de nuestros amigos hicieron mucho daño en la ciudad, y volviéronse a reposar.

Otro día siguiente, por la misma orden, entramos en la ciudad: y llegados a aquel circuito, y patio grande,³⁴¹ donde están las torres de los indios, yo mandé a los Capitanes, que con su gente no hiciesen sino cegar las calles de agua, y allanar los pasos malos, que teníamos ganados, y que nuestros amigos, de ellos quemasen, y allanasen las casas, y otros fuesen a pelear por las partes que solíamos, y que los de caballo guardasen a todos las espaldas. Y yo me subí en una torre más alta de aquellas, porque los indios me conocían, y sabía que les pesaba mucho de verme subido en la torre: y de allí animaba a

³³⁹ Barruntar es imaginar, o conjeturar, y según la Ley II., tít. 26, partida 10 se llaman barruntes a las espías.

³⁴⁰ Cuando el Señor de los Señores habitaba en el campo: *Arca Dei hábitat in Papilionibus*: y ni aún tiendas de campaña tenía Cortés, nunca se olvidó de que el principio de todo había de ser de Dios.

³⁴¹ Este patio grande, o plazuela era tan capaz, que se refiere por los historiadores, que en las festividades gentílicas cabían en ella diez mil personas celebrando sus danzas, que llamaban Mythotes.



nuestros amigos, y haciales socorrer, cuando era necesario, porque como peleaban a la continua, a veces los contrarios se retraían, y a veces los nuestros los cuales luego eran socorridos con tres, o cuatro de caballo, que les ponían infinito ánimo, para revolver sobre los enemigos; y de esta manera, y por esta orden entramos en la ciudad cinco, o seis días arreo, y siempre al retraer echábamos a nuestros amigos delante, y hacíamos a algunos de los españoles se metiesen en celada en unas casas, y los de caballo quedábamos atrás, y hacíamos que nos retraíamos de golpe, por sacarlos a la plaza. Y con esto, y con las celadas de los peones cada tarde alanceábamos algunos: y un día de ellos había en la plaza siete, u ocho de caballo, y estuvieron esperando, que los enemigos saliesen: y como vieron que no salían, hicieron que se volvían; y los enemigos, con recelo que a la vuelta no nos alanceasen, como solían, estaban puestos por unas paredes, y azoteas, y había infinito número de ellos; y como los de caballo revolvían tras ellos, que eran ocho, o nueve, y ellos les tenían tomada de lo alto una boca de la calle, no pudieron seguir tras los enemigos, que iban por ella, y hubiéronse de retraer. Y los enemigos, con favor de como los habían hecho retraer, venían muy encarnizados, y ellos estaban tan sobre aviso, que se acogían, donde no recibían daño, y los de caballo lo recibían de los que estaban puestos en las paredes, y hubiéronse de retraer, e hirieron dos caballos: lo cual me dio ocasión para ordenarles una buena celada, como adelante haré relación a Vuestra Majestad; y aquel día en la tarde nos volvimos a nuestro Real, con dejar bien seguro, y llano todo lo ganado, y a los de la ciudad muy ufanos, porque creían que de temor nos retraíamos. Y aquella tarde hice un mensajero al Alguacil Mayor, para que antes del día viniese allí a nuestro Real con quince de caballo de los suyos, y de los de Pedro de Alvarado.

XXXV. Astucia de Cortés, con que murió gran cantidad de indios. Sepultura rica que hallaron los españoles.

Otro día por la mañana llegó al Real el Alguacil Mayor con los quince de caballo, y yo tenía de los de Cuyoacan allí otros veinte y cinco, que eran cuarenta: y a diez de ellos mandé, que luego por la mañana saliesen con toda la otra gente, y que ellos, y los bergantines fuesen por la orden pasada a combatir, y a derrocar, y ganar todo lo que pudiesen; porque yo, cuando fuese tiempo de retraerse, iría allá con los otros treinta de caballo; y que pues sabían que teníamos mucha parte de la ciudad allanada, que cuando pudiesen, siguiesen de tropel a los enemigos, hacia encerrarlos en sus fuerzas, y calles de agua, y que allí se detuviesen con ellos, hasta que fuese hora de retraer. Y yo, y los otros



treinta de caballo, sin ser vistos, pudiésemos meternos en la celada, en unas casas grandes, que estaban cerca de las otras grandes de la plaza: y los españoles lo hicieron como yo les avisé, y a la una hora, después de mediodía, tomé el camino para la ciudad con los treinta de caballo: y allegados, dejélos metidos en aquellas casas, y ya me fui, y me subí en la torre alta, como solía; y estando allí unos españoles, abrieron una sepultura, y hallaron en esta, en cosas de oro, más de mil y quinientos castellanos; y venida ya la hora de retraer, les mandé, que con mucho concierto se comenzasen de retraer, y que los de caballo, desde que estuviesen retraídos en la plaza, hiciesen que acometían, y que no osaban llegar: y esto se hiciese, cuando viesen mucha copia de gente alrededor de la plaza, y en ella; y los de la celada estaban ya deseando que se llegase la hora, porque tenían deseo de hacerlo bien, y estaban ya cansados de esperar: y yo me metí con ellos, y ya se venían retrayendo por la plaza los españoles de pie, y de caballo, y los indios nuestros amigos, que habían entendido ya lo de la celada: y los enemigos venían con tantos alaridos, que parecía que conseguían toda la victoria del mundo; y los nueve de caballo hicieron que arremetían tras ellos por la plaza adelante, y retraíanse de golpe; y como hubieron hecho esto dos veces, los enemigos traían tanto furor, que a las ancas de los caballos les venían dando, hasta meterlos por la boca de la calle, donde cebamos la celada. Y como vimos a los españoles pasar adelante de nosotros, y oímos soltar un tiro de escopeta, que teníamos por señal, conocimos, que era tiempo de salir: y con el apellido de *Señor Santiago*,³⁴² damos de súbito sobre ellos, y vamos por la plaza adelante alanceando, y derrocando, y atajando muchos, que por nuestros amigos, que nos seguían, eran tomados; de manera, que de esta celada se mataron más de quinientos, todos los mas Principales, y esforzados, y valientes hombres; y aquella noche tuvieron bien que cenar nuestros amigos, porque todos los que se mataron, tomaron, y llevaron hechos piezas para comer. Fue tanto el espanto, y admiración que tomaron en verse tan de súbito así desbaratados, que ni hablaron, ni gritaron en toda esa tarde, ni osaron asomar en calle, ni en Azotea, donde no estuviesen muy a su salvo, y seguros. Y ya que era casi noche, que nos retraíamos, parece que los de la ciudad mandaron a ciertos esclavos³⁴³ suyos, que mirasen si nos retraíamos, o qué hacíamos. Y como se asomaron por una calle, arremetieron diez, o doce de caballo, y siguieronlos de manera, que ninguno se les escapó. Cobraron de esta nuestra victoria

³⁴² Santiago como protector de España fue el que defendió a los suyos.

³⁴³ La servidumbre es de Derecho de Gentes secundario, supuestas las guerras, y ambición de los hombres, y así la introdujeron los Mexicanos



los enemigos tanto temor, que nunca más en todo el tiempo de la guerra osaron entrar en la plaza ninguna vez que nos retraíamos, aunque solo uno de caballo no más viniese, y nunca osaron salir a indio, ni a peón de los nuestros, creyendo, que de entre los pies se les había de levantar otra celada. Y esta de este día, y victoria que Dios nuestro Señor nos dio, fue bien principal causa para que la ciudad más presto se ganase, porque los naturales de ella recibieron mucho desmayo, y nuestros amigos doblado ánimo; y así nos fuimos a nuestro Real, con intención de dar mucha prisa en hacer la guerra, y no dejar de entrar ningún día, hasta acabarla. Y aquel día ningún peligro hubo en los de nuestro Real, excepto que al tiempo que salimos de la celada, se encontraron unos de caballo, y cayó uno de una yegua, y ella fuese derecha a los enemigos, los cuales la flecharon, y bien herida, como vío la mala obra que recibía, se volvió hacia nosotros,³⁴⁴ y aquella noche se murió: y aunque nos pesó mucho, porque los caballos, y yeguas nos daban la vida, no fue tanto el pesar, como si muriera en poder de los enemigos, como pensamos que de hecho pasara; porque si así fuera, ellos hubieran más placer, que no pesar, por los que les matábamos: los bergantines, y las canoas de nuestros amigos hicieron grande estrago en la ciudad aquel día, sin recibir peligro alguno.

XXXVI. *Entra Cortés al amanecer en la ciudad, y hace gran daño a los Mexicanos, matando, y prendiendo muchos. Toma toda la calle de Tacuba, quema las casas de Guatemotzin, y derriba otras.*

Como ya conocimos, que los indios de la ciudad estaban muy amedrentados, supimos de unos dos de ellos de poca manera,³⁴⁵ que de noche se habían salido de la ciudad, y se habían venido a nuestro Real, que se morían de hambre, que salían de noche a pescar por entre las casas de la ciudad, y andaban por la parte, que de ella les teníamos ganada, buscando leña, y hierbas, y raíces, que comer. Y porque ya teníamos muchas calles de agua cegadas, y aderezados muchos malos pasos, acordé de entrar al cuarto del alba, y hacer todo el daño que pudiésemos. Y los bergantines, salieron antes del día, y yo con doce, o quince de caballo, y ciertos peones, y amigos nuestros, entramos de golpe, y

³⁴⁴ El instinto de los caballos, y yeguas es tan grande, que se puede tener por el más vivo después del de los elefantes, de los que, y de los caballos se refieren cosas maravillosas, particularmente en el reconocimiento a sus dueños, y no querer admitir a los extraños.

³⁴⁵ Personas de poca importancia.



primero pusimos ciertas espías: las cuales siendo de día, estando nosotros en celada, nos hicieron señal, que saliésemos, y dimos sobre infinita gente; pero como eran de aquellos más miserables, y que salían a buscar de comer, los más venían desarmados, y eran mujeres, y muchachos; e hicimos tanto daño en ellos, por todo lo que se podía andar de la ciudad, que presos, y muertos pasaron de más de ochocientas personas; y los bergantines tomaron también mucha gente, y canoas, que andaban peleando, e hicieron en ellas mucho estrago. Y como los Capitanes, y Principales de la ciudad nos vieron andar por ella a hora no acostumbrada, quedaron tan espantados como de la celada pasada, y ninguno osó salir a pelear con nosotros, y así nos volvimos a nuestro Real con harta presa, y manjar para nuestros amigos.

Otro día de mañana tornamos a entrar en la ciudad: y como ya nuestros amigos veían la buena orden que llevábamos para la destrucción de ella, era tanta la multitud que de cada día venían, que no tenían cuento. Y aquel día acabamos de ganar toda la calle de Tacuba, y de adobar los malos pasos de ella: en tal manera, que los del Real de Pedro de Alvarado se podían comunicar con nosotros por la ciudad; y por la calle principal, que iba al mercado, se ganaron otros dos puentes, y se cegó muy bien el agua, y quemamos las casas del Señor de la ciudad, que era mancebo de edad de diez, y ocho años, que se decía Guatimucin³⁴⁶ que era el segundo Señor después de la muerte de Muteczuma: y en estas casas tenían los indios mucha fortaleza, porque eran muy grandes, y fuertes, y cercadas de agua. También se ganaron otros dos puentes de otras calles, que van cerca de ella del mercado, y, se cegaron muchos pasos: de manera, que de cuatro partes de la ciudad las tres estaban ya por nosotros, y los indios no hacían sino retraerse hacia lo más fuerte, que era a las casas, que estaban más metidas en el agua.

Otro día siguiente, que fue día del Apóstol Santiago, entramos en la ciudad por la orden que antes, y seguimos por la calle grande,³⁴⁷ que iba a dar al mercado: y ganárnosles una calle muy ancha de agua, en que ellos pensaban, que tenían mucha seguridad, y aunque se tardó gran rato, y fue peligrosa de ganar, y en todo este día no se pudo, como era muy ancha, de acabar de cegar: por manera, que los de caballo pudieren pasar de la otra parte. Y como estábamos todos a pie, y los indios veían, que los de caballo no habían

³⁴⁶ Quatecmotzin, véase la serie del Imperio Mexicano.

³⁴⁷ Esta calle grande, que iba al mercado de Tlatelulco, es en mi juicio. La que sigue por S. Francisco junto a la acequia principal hasta la plaza de Santiago Tlatelulco en derechura, y en medio está la Parroquia de Nuestra Señora de la Redonda.



pasado, vinieron de refresco sobre nosotros, muchos de ellos muy lucidos: y como les hicimos rostro, y teníamos muchos ballesteros, dieron la vuelta a sus albarradas, y fuerzas, que tenían aunque fueron hartos asaeteados. Y demás de esto, todos los españoles de pie llevaban sus picas, las cuales yo había mandado hacer después, que me desbarataron, que fue cosa muy provechosa. Aquel día por los lados de la una parte, y de la otra de aquella calle principal no se entendió sino en quemar, y allanar casas, que era lástima cierto de verlo; pero como no nos convenía hacer otra cosa, éranos forzado seguir aquella orden. Los de la ciudad como veían tanto estrago, por esforzarse, decían a nuestros amigos, que no hiciesen sino quemar, y destruir, que ellos se las harían tornar a hacer de nuevo, porque si ellos eran vencedores, ya ellos sabían, que había de ser así, y si no, que las habían de hacer para nosotros: y de esto postrero plugo a Dios, que salieron verdaderos, aunque ellos son los que las tornan a hacer.

XXXVII. Entran peleando los españoles en la ciudad muchas veces. Llega Pedro de Alvarado al mercado, y conociéndolo desde su Real, va Cortés a él; y lo que respondían los Mexicanos, cuando se les proponía paz.

Otro día luego de mañana entramos en la ciudad por la orden acostumbrada, y llegados a la calle de agua, que habíamos cegado el día antes, hallámosla de la manera, que la habíamos dejado: y pasamos adelante dos tiros de ballesta, y ganamos dos acequias grandes de agua, que tenían rompidas en lo sano de la misma calle, y llegamos a una torre pequeña de sus ídolos, y en ella hallamos ciertas cabezas de los Cristianos, que nos habían muerto, que nos pusieron hasta lástima. Y desde aquella torre iba la calle derecha, que era la misma adonde estábamos a dar a la calzada del Real de Sandoval; y a la mano izquierda iba otra calle a dar al mercado, en la cual ya no había agua ninguna, excepto una que nos defendían, y aquel día no pasamos de allí; pero peleamos mucho con los indios. Y como Dios nuestro Señor cada día nos daba victoria, ellos siempre llevaban lo peor: y aquel día ya que era tarde, nos volvimos al Real.

Otro día siguiente estando aderezando para volver a entrar en la ciudad a las nueve horas del día, vimos de nuestro Real salir humo de dos torres muy altas, que estaban en el Tatebulco,³⁴⁸ o mercado de la ciudad, que no podíamos pensar, que fuese, y como parecía, que era más que sahumerios, que acostumbran los indios a hacer a sus ídolos,

³⁴⁸ En Tlatelulco.



barruntamos, que la gente de Pedro de Alvarado había llegado allí, y aunque así era la verdad, no lo podíamos creer. Y cierto aquel día Pedro de Alvarado,³⁴⁹ y su gente lo hicieron valientemente, porque teníamos muchos puentes, y albarradas de ganar, y siempre acudían a las defender toda la más parte de la ciudad. Pero como él vio, que por nuestra estancia íbamos estrechando a los enemigos, trabajó todo lo posible por entrarles al mercado, porque allí tenían toda su fuerza: pero no pudo más de llegar a vista de él, y ganarles aquellas torres, y otras muchas, que están junto al mismo mercado, y es tanto casi como el circuito de las muchas torres de la ciudad: y los de caballo se vieron en harto trabajo, y les fue forzado retraerse, y al retraer les hirieron tres caballos, y así se volvieron Pedro de Alvarado, y su gente a su Real: y nosotros no quisimos ganar aquel día una puente, y calle de agua, que quedaba no más para llegar al mercado, salvo allanar, y cegar todos los malos pasos, y al retraernos apretaron reciamente; aunque fue a su costa.

Otro día entramos luego por la mañana en la ciudad, y como no había por ganar hasta llegar al mercado sino una traviesa de agua³⁵⁰ con su albarrada, que estaba junto a la torrecilla, que he dicho: comenzárnosla a combatir, y un alférez, y otros dos, o tres españoles echáronse al agua, y los de la ciudad desampararon luego el paso, y comenzóse a cegar, y aderezar para que pudiéremos pasar con los caballos: y estándose aderezando, llegó Pedro de Alvarado por la misma calle con cuatro de caballo, que fue sin comparación el placer, que hubo la gente de su Real, y del nuestro, porque era camino para dar muy breve conclusión a la guerra. Y Pedro de Alvarado dejaba recaudo de gente en las espaldas hilados, así para conservar lo ganado, como para su defensa: y como luego se aderezó el paso, yo con algunos de caballo me fui a ver el mercado, y mandé a la gente de nuestro Real, que no pasasen adelante de aquel paso. Y después, que anduvimos un rato paseándonos por la plaza, mirando los portales de ella, los cuales por las azoteas estaban llenos de enemigos; y como la plaza era muy grande, y veían por ella andar los de caballo no osaban llegar: y yo subí en aquella torre grande, que está junto al mercado, y en ella también, y en otras hallamos ofrecidas ante sus ídolos las cabezas de los Cristianos, que nos habían muerto, y de los indios de Tascaltecal nuestros amigos, entre quien siempre ha habido muy antigua, y cruel enemistad. Y yo miré desde aquella torre,

³⁴⁹ Este Pedro de Alvarado, de que se ha hablado antes, fue insigne en todas sus acciones, y aún se conserva el nombre del Salto de Alvarado, que fue a la entrada de la Traspansa, donde saltó la acequia muy ancha, estribando sobre la lanza.

³⁵⁰ Pudo ser donde hoy está el puente, que llaman de las guerras.



lo que teníamos ganado de la ciudad, que sin duda de ocho partes teníamos ganado las siete: y viendo, que tanto número de gente de los enemigos, no era posible sufrirse en tanta angostura, mayormente que aquellas casas, que les quedaban eran pequeñas, y puesta cada una de ellas sobre sí en el agua; y sobre todo la grandísima hambre, que entre ellos había, y que por las calles hallábamos roídas las raíces, y cortezas de los árboles; acordé de dejarlos de combatir por algún día, y moverles algún partido, por donde no pereciese tanta multitud de gente: que cierto me ponía en mucha lástima; y doler el daño, que en ellos se hacía, y continuamente les hacía acometer con la paz; y ellos decían, que en ninguna manera se habían de dar, y que uno solo, que quedase, había de morir peleando, y que de todo lo que tenían, no habíamos de haber ninguna cosa, y que lo habían de quemar, y echar al agua, donde nunca pareciese, y yo por no dar mal por mal, disimulaba en no darlos combate.

XXXVIII. *Fabrican los españoles una máquina. Cortés combate la ciudad, reconociendo fingidas las respuestas, que le daban sobre la paz. Mueren más de doce mil Mexicanos. Lo que dijeron a Cortés los Principales de la ciudad. Del Ídolo Octilobus.*

Como teníamos muy poca pólvora, habíamos puerto en plática, más había de quince días, de hacer un trabuco.³⁵¹ y aunque no había maestros, que supiesen hacerle, unos carpinteros se profirieron de hacer uno pequeño, y aunque yo tuve pensamiento, que no habíamos de salir con esta obra, consentí, que lo hiciesen: y en aquellos días, que teníamos tan arrinconados los indios, acabóse de hacer, y llevóle a la plaza del mercado para asentarle en uno como teatro,³⁵² que está en medio de ella hecho de cal, y canto cuadrado, de altura de dos estados, y medio, y de esquina a esquina habrá treinta pasos: el cual tenían ellos para cuando hacían algunas fiestas, y juegos, que los representantes de ellos se ponían allí, porque toda gente del mercado, y los que estaban en bajo, y encima de los portales pudiesen ver, lo que se hacía: y traído allí, tardaron en asentarle tres, o cuatro días; y los indios nuestros amigos amenazaban con él a los de la ciudad, diciéndoles, que con aquel ingenio les habíamos de matar a todos. Y aunque otro fruto no hiciera, como no hizo, sino el temor, que con él se ponía, por el cual pensábamos que los enemigos se dieran, era harto, y lo uno, y lo otro cesó, porque ni los carpinteros salieron

³⁵¹ Esta invención de trabuco de palo no era fácil de conseguir, aunque se conoce la ingeniosidad de Cortés, y que había leído matemáticas.

³⁵² Este teatro pudo estar en el mismo sitio, que hoy la Ermita junto a Santiago, que tiene un atrio elevado.



con su intención, ni los de la ciudad, aunque tenían temor, movieron ningún partido para darse, y la falta, y defecto del trabuco disimulámosla, con que movidos de compasión, no los queríamos acabar de matar.

Otro día después de asentado el trabuco, volvimos a la ciudad, y como ya había tres o cuatro días, que no los combatíamos, hallamos las calles, por donde íbamos, llenas de mujeres, y niños, y otra gente miserable³⁵³ que se morían de hambre, y salían traspasados, y flacos, que era la mayor lástima del mundo de verlos: y yo mandé a nuestros amigos, que no les hiciesen daño alguno; pero de la gente de guerra no salía ninguno, adonde pudiese recibir daño, aunque los veíamos estar encima de sus azoteas, cubiertos con sus mantas, que usan, y sin armas: e hice este día que se les requiriese con la paz, y sus respuestas eran disimulaciones; y como lo más del día nos tenían en esto, les envié a decir, que les quería combatir, que hiciesen retraer toda su gente, si no, que daría licencia, que nuestros amigos los matasen. Y ellos dijeron, que querían paz; y yo les repliqué, que yo no veía allí el Señor, con quien se había de tratar, que venido, para lo cual le daría todo el seguro que quisiese, que hablaríamos en la paz. Y como vimos que era burla, y que todos estaban apercebidos para pelear con nosotros: después de habérsela muchas veces amonestado, por más estrecharlos, y poner en más extrema necesidad, mandé a Pedro de Alvarado, que con toda su gente entrase por la parte de un gran barrio, que los enemigos tenían, en que habría más de mil casas: y yo por la otra parte entré a pie con la gente de nuestro Real, porque a caballo no nos podíamos por allí aprovechar. Y fue tan recio el combare nuestro, y de nuestros enemigos, que les ganamos todo aquel barrio;³⁵⁴ y fue tan grande la mortandad, que se hizo en nuestros enemigos, que muertos, y presos pasaron de doce mil Ánimas, con los cuales osaban de tanta crueldad nuestros amigos, que por ninguna vía a ninguno daban la vida, aunque más reprendidos, y castigados de nosotros eran.

Otro día siguiente tornamos a la ciudad, y mandé, que no peleasen, ni hiciesen mal a los enemigos: y como ellos veían tanta multitud de gente sobre ellos, y conocían, que los venían a matar sus vasallos, y los que ellos solían mandar, y veían su extrema necesidad, y como no tenían donde estar sino sobre los cuerpos muertos de los suyos, con deseo de verse fuera de tanta desventura, decían: que porque no los acabábamos ya de

³⁵³ Propiamente lo que sucedió en el sitio de Jerusalén, según refiere Josepho *De bello judaico*.

³⁵⁴ Cerca de Tlatelolco está el barrio de Sancopinca.



matar,³⁵⁵ y a mucha prisa dijeron, que me llamasen, que me querían hablar. Y como todos los españoles deseaban, que ya esta guerra se concluyese, y habían lástima de tanto mal, como se hacía, holgaron mucho, pensando que los indios querían paz: y con mucho placer viniéronme a llamar, e importunar, que me llegase a una albarrada, donde estaban ciertos Principales; porque querían hablar conmigo. Y aunque yo sabía, que había de aprovechar poco mi ida, determiné de ir como quiera, que bien sabía, que el no darse estaba solamente en el Señor, y otros tres, o cuatro Principales de la ciudad, porque la otra gente muertos, o vivos deseaban ya verse fuera de allí. Y llegado al albarrada, dijéronme: “Que pues ellos me tenían por hijo del Sol, y el Sol en tanta brevedad como era en un día, y una noche daba vuelta a todo el mundo, que por qué yo así brevemente no los acababa de matar,³⁵⁶ y los quitaba de penar tanto, porque ya ellos tenían deseos de morir, e irse al Cielo para su Ochilobus,³⁵⁷ que los estaba esperando para descansar; y este ídolo, es el que en más veneración ellos tienen. Yo les respondí muchas cosas para atraerlos, a que se diesen, y ninguna cosa aprovechaba, aunque en nosotros veían más muestras, y señales de paz, que jamás a ningunos vencidos se mostraron, siendo nosotros con el ayuda de nuestro Señor los vencedores.

XXXIX. Envía Cortés un cautivo Principal a hablar con Quatimoc de paz, el cual le hace sacrificar, y manda pelear furiosamente. Ofrecen los Mexicanos, que vendrá Quatimoc a hablar a Cortés, y se le prepara el recibimiento; y por qué no quiso venir, y lo que le respondió Cortés.

Puestos los enemigos en el último extremo, como de lo dicho se puede colegir, para quitarlos de su mal propósito, como era la determinación, que tenían de morir: hablé con una persona bien Principal entre ellos, que teníamos preso, al cual dos, o tres días antes había prendido un tío de Don Fernando, Señor de Tesaico, peleando en la ciudad, y aunque estaba muy herido, le dije: si quería volver a la ciudad; y él me respondió, que sí, y como otro día entramos en ella, le envié con ciertos españoles, los cuales lo entregaron a los de la ciudad; y a este Principal yo le había hablado largamente, para que hablase con

³⁵⁵ Esta fue execución, y dureza de corazón.

³⁵⁶ Grande lástima, pero altísimos juicios de Dios, pues moralmente era imposible, que sin destrucción del Imperio Mexicano entrase el de nuestros Católicos Soberanos, pues los naturales siempre habían de reclamar por su Señor.

³⁵⁷ Huitzilopozthli primer Caudillo de los Mexicanos, y el Dios principal de México, y de la guerra: otro Marte de los romanos.



el Señor, y con otros Principales sobre la paz: y él me prometió de hacer sobre ello, todo lo que pudiese. Los de la ciudad lo recibieron con mucho acatamiento, como a Persona Principal; y como lo llevaron delante de Guatimucin su Señor, y él le comenzó a hablar sobre la paz, dizque luego lo mandó matar, y sacrificar; y la respuesta que estábamos esperando, nos dieron con venir con grandísimos alaridos, diciendo; que no querían sino morir: y comienzan a tirarnos varas, flechas, y piedras, y a pelear reciamente con nosotros: y tanto, que nos mataron un caballo con un dalle,³⁵⁸ que uno traía hecho de una espada de las nuestras; y al fin les cortó caro, porque murieron muchos de ellos: y así nos volvimos a nuestros Reales aquel día.

Otro día tornamos a entrar en la ciudad, y ya estaban los enemigos tales, que de noche osaban quedar en ella de nuestros amigos infinitos de ellos. Y llegados a vista de los enemigos, no quisimos pelear con ellos, sino andarnos paseando por su ciudad, porque teníamos pensamiento, que cada hora, y cada rato se habían de salir a nosotros. Y por inclinarlos a ello, yo me llegué, cabalgando cabe una albarrada luya, que tenían bien fuerte, y llamé a ciertos Principales, que estaban detrás, a los cuales yo conocía, y díjeles: “Que pues se veían tan perdidos, y conocían, que si yo quisiese, en una hora no quedaría ninguno de ellos, que porque no venía a me hablarme Guatimucin su Señor, que yo le prometía de no hacerle ningún mal: y queriendo el, y ellos venir de paz, que serían de mí muy bien recibidos, y tratados.” Y pasé con ellos otras razones, conque los provoqué a muchas lágrimas:³⁵⁹ y llorando me respondieron: “Que bien conocían su yerro, y perdición, y que ellos querían ir a hablar a su Señor, y me volverían presto con la respuesta, y que no me fuese de allí.” Y ellos se fueron, y volvieron en un rato, y dijéronme: “Que porque ya era tarde, su Señor no había venido; pero que otro día a medio día vendría en todo caso a hablarme en la plaza del mercado:” Y así nos fuimos a nuestro Real. Y yo mandé, para otro día, que tuviesen aderezado allí en aquel cuadrado alto, que está en medio de la plaza, para el Señor, y Principales de la ciudad un estrado, como ellos lo acostumbran, y que también les tuviesen aderezado de comer: y así se puso por obra.

Otro día de mañana fuimos a la ciudad, y yo avisé a la gente, que estuviese apercebida, porque si los de la ciudad acometiesen alguna traición, no nos tomasen descuidados. Y a Pedro de Alvarado, que estaba allí le avisé de lo mismo: y como

³⁵⁸ Dalle es especie de daga puesta en un asta.

³⁵⁹ Ocupados del terror como los miserables Gabaonitas. *Josue* cap.2, ver. 9, aunque Cortés imitó la mansedumbre de Josué. Cap. 9.



llegamos al mercado, yo envié a decir, y hacer saber a Guautimucin, cómo le estaba esperando: el cual, según pareció, acordó de no venir: y me envió cinco de aquellos Señores Principales de la ciudad, cuyos nombres, porque no hacen mucho al caso, no digo aquí. Los cuales llegados, dijeron, que su Señor me enviaba a rogar con ellos, que le perdonase, porque no venía, que tenía mucho miedo de parecer ante mí, y también estaba malo, y que ellos estaban allí, que viese lo que mandaba, que ellos lo harían; y aunque el Señor no vino, holgamos mucho, que aquellos Principales viniesen, porque parecía, que era camino de dar presto conclusión a todo el negocio. Yo los recibí con semblante alegre, y mándeles dar luego de comer, y de beber: en lo cual mostraron bien el deseo, y necesidad, que de ello tenían. Y después de haber comido, díjeles, que hablaren a su Señor, y que no tuviese temor ninguno: y que le prometía, que aunque ante mí viniese, que no le sería hecho enojo alguno, ni sería detenido, porque sin su presencia en ninguna cosa se podía dar buen asiento, ni concierto: y mandóles dar algunas cosas de refresco, que le llevasen para comer; y prometieronme de hacer en el caso todo lo que pudiesen: y así se fueron. Y en dos horas volvieron, y me trajeron unas mantas de algodón buenas, de las que ellos usan: y dijéronme, que en ninguna manera Guautimucin, su Señor, vendría, ni quería venir, y que era excusado hablar en ello. Y yo les torné a repetir, que no sabía la causa, porque él se recelaba venir ante mí, pues veía que a ellos, que yo sabía que habían sido los causadores principales de la guerra, y que la habían sustentado, les hacía buen tratamiento, que los dejaba ir, y venir seguramente, sin recibir enojo alguno: que les rogaba, que le tornasen a hablar, y mirasen mucho en esto de su venida, pues a él le convenía, y yo lo hacía por su provecho; y ellos respondieron, que así lo harían, y que otro día me volverían con la respuesta; y así se fueron ellos, y también nosotros a nuestros Reales.

XL. Cortés, viendo que no venía Quatemoc, embiste el resto de la ciudad, y son muertos, y cautivos más de cincuenta y cinco mil indios, y de hambre, y sed mueren más de otros cincuenta mil. García Holguín prende a Quatemoc, y al Rey de Tacuba.

Otro día bien de mañana aquellos Principales vinieron a nuestro Real, y dijéronme, que me fuese a la plaza del mercado de la ciudad, porque su Señor me quería ir a hablar allí; y yo, creyendo que fuera así, cabalgué, y tomamos nuestro camino, y estúvele esperando, donde quedaba concertado, más de tres, o cuatro horas, y nunca quiso venir, ni parecer ante mí. Y como yo vi la burla, y que era ya tarde, y que ni los otros mensajeros,



ni el Señor venían,³⁶⁰ envié llamar a los indios nuestros amigos, que habían quedado a la entrada de la ciudad, casi una legua de donde estábamos, a los cuales yo había mandado, que no pasasen de allí, porque los de la ciudad me habían pedido, que para hablar en las paces, no estuviese ninguno de ellos dentro: y ellos no se tardaron, ni tampoco los del Real de Pedro de Alvarado. Y como llegaron, comenzamos a combatir unas albarradas, y calles de agua, que tenían, que ya no les quedaba otra mayor fuerza: y entrámosles, así nosotros, como nuestros amigos, todo lo que quisimos. Y al tiempo que yo salí del Real, había proveído, que Gonzalo de Sandoval entrase con los bergantines por la otra parte de las casas, en que los indios estaban fuertes: por manera, que los tuviésemos cercados, y que no los combatiese, hasta que viese que nosotros combatíamos; por manera, que por estar así cercados, y apretados, no tenían paso por donde andar, sino por encima de los muertos, y por las azoteas, que les quedaban: y a esa causa, ni tenían, ni hallaban flechas, ni varas, ni piedras, con que ofendernos: y andaban con nosotros nuestros amigos a espada, y rodela; y era tanta la mortandad, que en ellos le hizo por la mar, y por la tierra, que aquel día se mataron, y prendieron más de cuarenta mil Ánimas: y era tanta la grita, y lloro de los niños, y mujeres, que no había persona, a quien no quebrantase el corazón;³⁶¹ y ya nosotros teníamos más que hacer en estorbar a nuestros amigos, que no matasen, ni hiciesen tanta crueldad, que no en pelear con los indios: la cual crueldad nunca en generación tan recia se vio, ni tan fuera de toda orden de naturaleza, como en los naturales de estas partes: nuestros amigos hubieron este día muy gran despejo, el cual en ninguna manera les podíamos resistir, porque nosotros éramos obra de novecientos españoles, y ellos más de ciento, y cincuenta mil hombres: y ningún recaudo, ni diligencia bastaba para estorbarlos que no robasen, aunque de nuestra parte se hacía todo lo posible. Y una de las cosas porque los días antes yo rehusaba de no venir en tanta rotura con los de la ciudad, era porque tomándolos por fuerza, habían de echar lo que tuviesen en el agua, y ya que no lo hiciesen, nuestros amigos habrían de robar todo lo más que hallasen; y a esta causa temía, que se habría para Vuestra Majestad poca parte de la mucha riqueza, que en esta ciudad había, y según la que yo antes para Vuestra Alteza tenía; y porque ya era tarde, y no podíamos sufrir el mal olor de los muertos, que había de muchos días por aquellas

³⁶⁰ Es de alabar la paciencia, y caridad de Cortés, viéndose burlado tantas veces.

³⁶¹ *Gens dura servicis, Gens absque consilio*: Pero no hay que admirarse; pues por no entregarse los numantinos, y saguntinos, que son los primeros los de Soria, y los segundos los de Morviedro en España, se quemaron todos vivos, bienes, y casas, y esto se refiere por heroicidad contra los romanos, y otro ejemplar semejante se refiere de los naturales de la villa de Valderas.



calles, que era la cosa del mundo más pestilencial, nos fuimos a nuestros Reales. Y aquella tarde dejé concertado, que para otro día siguiente, que hubimos de volver a entrar, se aparejaren tres tiros gruesos, que teníamos para llevarlos a la ciudad, porque yo temía, que como estaban los enemigos tan juntos, y que no tenían por donde rodearse, queriéndoles entrar por fuerza, sin pelear podrían entre sí ahogar los españoles, y quería desde acá hacerles con los tiros algún daño, porque saliesen de allí para nosotros. Y al Alguacil Mayor mandé, que asimismo para otro día, que estuviese apercebido para entrar con los bergantines por un lago de agua grande, que se hacía entre unas casas, donde estaban todas las canoas de la ciudad recogidas: y ya tenían tan pocas casas, donde poder estar, que el Señor de la ciudad andaba metido en una canoa con ciertos Principales, que no sabían, que hacer de sí, y de esta manera quedó concertado, que habíamos de entrar otro día por la mañana.

Siendo ya de día hice apercebir toda la gente, y llevar los tiros gruesos: y el día antes había mandado a Pedro de Alvarado, que me esperase en la plaza del mercado, y no diese combate hasta que yo llegase; y estando ya todos juntos, y los bergantines apercebidos todos por detrás de las casas del agua, donde estaban los enemigos, mandé, que en oyendo soltar una escopeta, que entrasen por una poca parte, que estaba por ganar, y echasen a los enemigos al agua hacia donde los bergantines habían de estar a punto: y les avise mucho, que mirasen por Guautimucin,³⁶² y trabajasen de tomarlo a vida, porque en aquel punto cesaría la guerra. Y yo me subí encima de una azotea, y antes del combate hablé con algunos de aquellos Principales de la ciudad, que conocía, y les dije: “Que era la causa, porque su Señor no quería venir, que pues se veían en tanto extremo, que no diesen causa, a que todos pudiesen, y que lo llamasen, y no hubiesen ningún temor;” y dos de aquellos Principales pareció, que lo iban a llamar. Y en poco volvió con ellos uno de los más Principales de todos aquellos, que se llamaba Ciguacoacin, y era el Capitán, y Gobernador de todos ellos, y por su Consejo se seguían todas las cosas de la guerra; y yo le mostré buena voluntad, porque se asegurase, y no tuviese temor: y al fin me dijo, que en ninguna manera el Señor vendría ante mí: y antes quería por allá morir, y que a él pesaba mucho de esto, que hiciese yo lo que quisiese; y como vi en esto su determinación, yo le dije: que se volviese a los suyos, y que él, y ellos se aparejasen, porque los quería combatir, y acabar de matar, y así se fue. Y como en estos conciertos se pasaron más de

³⁶² Por el Emperador Quatecmotzin.



cinco horas, y los de la ciudad estaban todos encima de los muertos, y otros en el agua, y otros andaban nadando, y otros ahogándose en aquel lago, donde estaban las canoas, que era grande: era tanta la pena, que tenían, que no hallaba juicio a pensar, cómo lo podían sufrir; y no hacían sino salirse infinito número de hombres, y mujeres, y niños hacia nosotros. Y por darse prisa al salir, unos a otros se echaban al agua, y se ahogaban entre aquella multitud de muertos, que según pareció, del agua salada, que bebían, y de la hambre, y mal olor, había dado tanta mortandad en ellos, que murieron más de cincuenta mil Ánimas: Los cuerpos de las cuales, porque nosotros no alcanzásemos su necesidad, ni los echaban al agua, porque los bergantines no topasen con ellos, ni los echaban fuera de su conversación, porque nosotros por la ciudad no lo viésemos: y así por aquellas calles, en que estaban, hallábamos los montones de los muertos, que no había persona, que en otra cosa pudiese poner los pies; y como la gente de la ciudad se salía a nosotros, yo había proveído, que por todas las calles estuviesen españoles para estorbar, que muchos amigos, no matasen a aquellos tristes, que salían, que eran sin cuento. Y también dije a todos los Capitanes de nuestros amigos, que en ninguna manera consintiesen matar, a los que salían: y no se pudo tanto estorbar, como eran tantos, que aquel día no mataron, y sacrificaron más de quince mil Ánimas; y en esto todavía los Principales, y gente de guerra de la ciudad se estaban arrinconados, y en algunas azoteas, y casas, y en el agua, donde ni les aprovechaba disimulación, ni otra cosa, porque no viésemos su perdición, y su flaqueza muy a la clara: viendo que se venía la tarde, y que no se querían dar hice asentar los dos tiros gruesos hacia ellos, para ver si se darían, porque más daño recibieran en dar licencia a nuestros amigos, que les entraran, que no de los tiros, los cuales hicieron algún daño. Y como tampoco esto aprovechaba, mandé soltar la escopeta: y en soltándola, luego fue tomado aquel rincón, que tenían, y echados al agua, los que en él estaban, otros, que quedaban sin pelear, se rindieron; y los bergantines entraron de golpe por aquel lago, y rompieron por medio de la flota de canoas, y la gente de guerra, que en ellas estaba, ya no osaban pelear: y plugo a Dios, que un Capitán de un Bergantín, que se dice Garci Holguín, llegó en pos de una canoa, en la cual le pareció, que iba gente de manera: y como llevaba dos, o tres ballesteros en la proa del Bergantín, e iban encarando en los de la canoa, hiciéronle señal, qué estaba allí el Señor, que no tirasen, y faltaron de presto, y prendieronle a él, y aquel Guautimucin,³⁶³ y aquel Señor de Tacuba, y a otros Principales,

³⁶³ Este Quatecmotzin fue preso, y dio su puñal, como después se dirá para que le matasen: y es mucho que, como el Emperador Othom, no se matase a sí mismo.



que con él estaban: y luego el dicho Capitán Garcí Holguín me trujo allí a la azotea donde estaba, que era junto al lago al Señor de la ciudad, y a los otros Principales presos: el cual como le hice sentar, no mostrándole riguridad ninguna, llegóse a mí, y me dijo en su lengua: “Que ya él había hecho todo, lo que de su parte era obligado para defenderse a sí, y a los suyos, hasta venir en aquel estado: que ahora hiciese de él lo que yo quisiese;” y puso la mano en un puñal, que yo tenía, diciéndome, que le diese de puñaladas, y le matase.³⁶⁴ Y yo le animé, y le dije, que no tuviese temor ninguno: y así preso este Señor, luego en este punto cesó la guerra, a la cual plugo a Dios nuestro Señor, dar conclusión martes, día de Santo Hipólito, que fueron trece de agosto³⁶⁵ de mil, y quinientos y veinte, y un años. De manera, que desde el día, que se puso cerco a la ciudad, que fue a treinta de mayo del dicho año, hasta que se ganó, pasaron sesenta y cinco días: en los cuales Vuestra Majestad verá los trabajos, peligros, y desventuras, que estos sus vasallos padecieron, en los cuales mostraron tanto sus personas, que las obras dan buen testimonio de ello.

Y en todos aquellos setenta, y cinco días del cerco ninguno se pasó, que no se tuviese combate con los de la ciudad poco, o mucho. Aquel día de la prisión de Guautimucin, y toma de la ciudad, después de haber recogido el despojo, que se pudo haber, nos fuimos al Real, dando gracias a nuestro Señor por, tan señalada merced, y tan deseada victoria, como nos había dado.³⁶⁶

Allí en el Real estuve tres, o cuatro días, dando orden en muchas cosas, que convenían, y después nos venimos a la ciudad de Cuyoacan, donde hasta ahora he estado, entendiendo en la buena orden gobernación, y pacificación de estas partes.

Recogido el oro, y otras cosas, con parecer de los Oficiales de Vuestra Majestad, se hizo fundición de ello: y montó, lo que se fundió más de ciento, y treinta mil castellanos, de que se dio el quinto al Tesorero de Vuestra Majestad, sin el quinto de otros derechos, que a Vuestra Majestad pertenecieron de esclavos, y otras cosas, según mas

³⁶⁴ Palabras verdaderamente de un ánimo despechado, pero que prueban su grande valor, y estas mismas se refieren en las historias de otros Capitanes Generales de Naciones muy cultas. D. Pedro el Cruel, y D. Enrique vinieron a las manos, y eran hermanos naturales. Cleopatra se mató con áspides, de los Emperadores Romanos se lee mayor crueldad en haberse matado a sí mismos, por no ser muertos por los vencedores.

³⁶⁵ En este día va el Excelentísimo Señor Virrey, Real Acuerdo, Nobilísima Ciudad, y Caballeros al Hospital de San Hipólito con el estandarte, que lleva el Alférez mayor de la ciudad a tributar a Dios gracias.

³⁶⁶ *Dextera Domini fecit virtutem*, y así el triunfo, y conquista se atribuyó principalmente a Dios.



largo se verá por la relación de todo lo que a Vuestra Majestad perteneció, que irá firmado de nuestros nombres. Y el oro, que restó, se repartió, en mí, y en los españoles, según la manera, y servicio, y calidad de cada uno; demás del dicho oro se hubieron ciertas piezas, y joyas de oro, y de las mejores de ellas se dio el Quinto al dicho Tesorero de Vuestra Majestad.

Entre el despojo que se hubo en la dicha ciudad, hubimos muchas rodelas de oro,³⁶⁷ y penachos, y plumajes, y cosas tan maravillosas, que por escrito no se pueden significar, ni se pueden comprender, si no son vistas: y por ser tales, parecióme, que no se debían quintar, ni dividir, sino que de todas ellas se hiciese servicio a V. Majestad: para lo cual yo hice juntar todos los españoles, y les rogué, que tuviesen por bien, que aquellas cosas se enviasen a Vuestra Majestad; y que de la parte, que a ellos venía, y a mí, sirviésemos V. M., y ellos holgaron de hacerlo de muy buena voluntad: y con tal ellos, y yo enviamos el dicho servicio a Vuestra Majestad con los Procuradores, que los Consejos de esta Nueva España envían.

Como la ciudad de Temixtitan era tan principal, y nombrada por todas estas partes, parece que vino a noticia de un Señor de una muy gran provincia, que está setenta leguas de Temixtitan, que se dice Mechuacán,³⁶⁸ como la habíamos destruido, y asolado; y considerando la grandeza, y fortaleza de la dicha ciudad, al Señor de aquella provincia le pareció, que pues que aquella no se nos había defendido, que no habría cosa que se nos amparase: y por temor, o por lo que a él le plugo, enviéme ciertos mensajeros, y de su parte me dijeron por los interpretes de su lengua, que su Señor había sabido, que nosotros éramos vasallos de un gran Señor: y que si yo tuviese por bien, él, y los suyos lo querían también ser, y tener mucha amistad con nosotros. Y yo le respondí, que era verdad, que todos éramos vasallos de aquel gran Señor, que era Vuestra Majestad, y que a todos los que no se quisiesen ser, les habíamos de hacer guerra: y que su Señor, y ellos lo habían hecho muy bien. Y como yo, de poco acá, tenía alguna noticia de la Mar del Sur, me informé también de ellos, si por su tierra podían ir allá; y ellos me respondieron, que sí: y les rogué, que porque pudiese informar a Vuestra Majestad de la dicha mar, y de su

³⁶⁷ Rodelas de oro es prueba evidente de la grandeza, y magnificencia de los Mexicanos, y se admiraron en toda la Europa las piezas, que envió Cortés

³⁶⁸ La provincia de Michoacan es la que comprende el Obispado de Valladolid, y otras distintas: es frontera de los Chichimecas: su etimología quiere decir Tierra de Pescado, o Michi: es abundante de todos frutos, y la cosecha de trigo muy grande. La principal ciudad de esta provincia era Pátzquaro, donde asistían los Reyes Gentiles: allí se pasó al principio la silla episcopal: a la parte del sur está la costa de Zacatula, de que antes hizo memoria Cortés.



provincia, llevasen consigo dos españoles, que les daría: y ellos dijeron, que les placía de muy buena voluntad; pero que para pasar al mar había de ser por tierra de un gran Señor, con quien ellos tenían guerra: y que a esta causa no podían por ahora llegar a la mar. Estos mensajeros de Mechuacan estuvieron aquí conmigo tres, o cuatro días, y delante de ellos hice escaramuzar los de caballo, para que allá lo contasen: y habiéndoles dado ciertas joyas, a ellos, y a los dos españoles despaché para la dicha provincia de Mechuacan.

XLII. Cortés envía cuatro españoles por dos partes, para descubrir el Mar del Sur, y vuelven con respuesta, y noticia de las particularidades de las provincias que anduvieron, y muestras del oro de las minas, dejando tomada posesión de aquel mar, por el Rey, y levantando cruces en su orilla.

Como en el capítulo antes de este he dicho, yo tenía, muy poderoso Señor, alguna noticia, poco habían de la otra Mar del Sur, y sabía, que por dos, o tres partes estaba a doce, y a trece, y a catorce jornadas de aquí, estaba muy ufano, porque me parecía, que en descubrirla se hacía a Vuestra Majestad muy grande, y señalado servicio: especialmente, que todos los que tienen alguna ciencia, y experiencia en la navegación de las Indias, han tenido por muy cierto, que descubriendo por estas partes la Mar del Sur,³⁶⁹ se habían podido hallar muchas islas ricas de oro, y perlas, y piedras preciosas, y especería, y se habían de descubrir, y hallar otros muchos secretos, y cosas admirables: y ello han afirmado, y afirman también personas de letras, y experimentadas en la Ciencia de la Cosmografía. Y con tal deseo, y con que de mí pudiese Vuestra Majestad recibir en esto muy singular, y memorable servicio, despaché cuatro españoles, los dos por ciertas provincias, y los otros dos por otras: e informados de las vías, que habían de llevar, y dándoles personas de nuestros amigos, que nos guiasen, y fuesen con ellos, se partieron. Y yo les mandé, que no parasen hasta llegar a la mar: y que en descubriéndola, tomasen la posesión Real, y corporalmente en nombre de Vuestra Majestad; y los unos anduvieron cerca de ciento y treinta leguas, por muchas, y buenas provincias, sin recibir ningún estorbo: y llegaron a la mar, y tomaron la posesión, y en señal pusieron Cruces en la costa

³⁶⁹ Este alto pensamiento de Cortés fue la causa del descubrimiento de la Mar del Sur, de la navegación que después hizo al Golfo de California, de la navegación al otro Reino del Perú, a Filipinas, e islas de la especería, por las especias de canela, clavo, y pimienta, conque tanto se enriquecen los holandeses, y todo lo descubierto hasta el día de hoy en Nueva España, se le debe a Cortés: califícase su inteligencia en la geografía náutica, y otras ciencias, y el deseo eficaz de servir a Dios, y a su Rey.



de ella. Y en ciertos días se volvieron con la relación del dicho descubrimiento, y me informaron muy particularmente de todo, y me trajeron algunas personas de los naturales de la dicha mar: y también me trajeron muy buena muestra de oro de minas,³⁷⁰ que hallaron en algunas de aquellas provincias, por donde pasaron, la cual con otras muestras de oro ahora envío a Vuestra Majestad: los otros dos españoles se detuvieron algo más, porque anduvieron cerca de ciento y cincuenta leguas por otra parte, hasta llegar a la dicha mar, donde asimismo tomaron la dicha posesión, y me trajeron larga relación de la costa, y se vinieron con ellos algunos de los naturales de ella. Y a ellos, y a los otros los recibí graciosamente; y con haberlos informado del gran Poder de Vuestra Majestad, y dado algunas cosas, se volvieron muy contentos a sus tierras.

XLIII. Envía Cortés a Sandoval a las provincias de Tatastetelco, Tuxtepeque, Guatuxco, y Aulicaba, que se habían rebelado: y socorro a su Teniente en Guaxaque. Hace fundar a Medellín, y se rinden los de Guaxuta.

En la otra relación, muy Católico Señor, hice saber a Vuestra Majestad, cómo al tiempo que los indios me desbarataron, y echaron la primera vez fuera de la ciudad de Temixtitan, se habían rebelado contra el servicio de Vuestra Majestad todas las provincias sujetas a la ciudad, y nos habían hecho la guerra, y por esta relación podrá Vuestra Majestad mandar ver, cómo hemos reducido a su Real servicio todas las más tierras, y provincias, que estaban rebeladas. Y porque ciertas provincias, que están de la costa de la Mar del Norte a diez, y quince, y a treinta leguas,³⁷¹ desde que la dicha ciudad de Temixtitan se había alzado, ellas estaban rebeladas, y los naturales de ellas habían muerto a traición, y sobre seguro, más de cien españoles: y yo, hasta haber dado conclusión en esta guerra de la ciudad, no había tenido posibilidad para enviar sobre ellos. Acabados de despachar aquellos españoles, que vinieron de descubrir la Mar del Sur, determinó de enviar a Gonzalo de Sandoval,³⁷² Alguacil Mayor, con treinta y cinco de caballo, y doscientos españoles, y gente de nuestros amigos, y con algunos Principales, y naturales de Temixtitan, a aquellas provincias, que se dicen Tatastetelco, y Tuxtepeque, y

³⁷⁰ Por el trabajo, y desvelo de Cortés se puede afirmar, que se descubrieron la mina de Zacatecas, las de Potosí, las de Zacatula, las de Talco, y otras, principalmente las de Guanajuato, que tanto han rendido a la Corona, y están en la provincia de Michoacan.

³⁷¹ Aquí se entiende la Huasteca, la Misteca, y otras provincias, que están cerca del Seno Mexicano.

³⁷² Gonzalo de Sandoval fue natural de Medellín, fue compañero de Cortés en todos sus trabajos, y conquistas de Yucatán, y México, de que fue gobernador poco tiempo, y con muchas disputas por parte de Estrada. Era Alguacil Mayor de Villa Rica, o Vera-Cruz.



Guatuxco, y Aulicaba, y dádole instrucción de la orden, que había de tener en ella jornada, se comenzó a aderezar para hacerla.

En esta sazón, el Teniente, que yo había dejado en la villa de Segura de la Frontera, que es en la provincia de Tepeaca, vino a esta ciudad de Cuyoacan, e hízome saber, cómo los naturales de aquella provincia, y de otras a ella comarcanas, vasallos de Vuestra Majestad, recibían daño de los naturales de una provincia, que se dice Guaxacaque, que les hacían guerra, porque eran nuestros amigos: y que demás de ser necesario poner remedio a esto, era muy bien asegurar aquella provincia de Guaxacaque,³⁷³ porque estaba en camino de la Mar del Sur: y pacificándose, sería cosa muy provechosa, así para lo dicho, como para otros efectos, de que adelante haré relación a Vuestra Majestad; y el dicho Teniente me dijo, que estaba muy particularmente informado de aquella provincia, y que con poca gente la podría sojuzgar; porque estando yo en el Real sobre Temixtitan, él había ido a ella, porque los de Tepeaca le ahincaban, que fuese a hacer guerra a los naturales de ella; pero como no había llevado más de veinte, o treinta españoles, le habían hecho volver, aunque no tanto de espacio, como él quisiera. Y yo, vista su relación, dile doce de caballo, y ochenta españoles; y el dicho Alguacil Mayor, y Teniente se partieron con su gente de esta ciudad de Cuyoacan a treinta de octubre del año de quinientos, y veinte, y uno. Y llegados a la provincia de Tepeaca, hicieron allí sus alardes, y cada uno se partió a su Conquista; y el Alguacil Mayor, en veinte, y cinco días, me escribió, cómo había llegado a la provincia de Guatulco: y que aunque llevaba harto recelo, que se había de ver en aprieto con los enemigos, porque era gente muy diestra en la guerra, y tenían muchas fuerzas en su tierra, que había placido a Nuestro Señor, que habían salido de paz; y que aunque no había llegado a las otras provincias, que tenía por muy cierto, que todos los naturales de ellas se le vendrían a dar por vasallos de Vuestra Majestad; y en quince días hube cartas suyas, por las cuales me hizo saber, cómo había pasado más adelante, y que toda aquella tierra estaba ya de paz; y que le parecía, que para tenerla segura, era bien poblar en lo más a propósito de ella, como mucho antes lo habíamos puerto en plática; y que viese, lo que cerca de ello debía hacer. Yo le escribí, agradeciéndole mucho, lo que había trabajado en aquella su jornada en Servicio de Vuestra Majestad: y le hice saber, que me parecía muy bien lo que decía, acerca del poblar: y le envié a decir, que hiciese

³⁷³ La provincia de Guaxacaque, que llama Cortés, es Huaxacac, que hoy es Oaxaca, confinante con la Diócesis de la Puebla.



una villa de Españoles en la provincia de Tuxtebeque,³⁷⁴ y que le pusiese nombre Medellín; y le envié su Nombramiento de Alcaldes, y Regidores, y otros Oficiales: a los cuales todos encargué, mirasen todo lo que conviniese al Servicio de Vuestra Majestad, y al buen tratamiento de los naturales.

El Teniente de la villa de Segura la Frontera se partió con su gente a la provincia de Guaxaca con mucha gente de guerra de aquella comarca, nuestros amigos; y aunque los naturales de la dicha provincia se pusieron en resistirle, y peleó dos, o tres veces con ellos muy reciamente, al fin se dieron de paz, sin recibir ningún daño; y de todo me escribió particularmente, y me informó, cómo la tierra era muy buena, y rica de minas,³⁷⁵ y me envió una muy singular muestra de oro de ellas, que también envió a Vuestra Majestad, y él se quedó en la dicha provincia, para hacer de allí, lo que le enviase a mandar.

XLIV. Reedifícase Temixtitan, y se reparten solares. El Señor de Tututepec envía presentes a Cortés con sus Principales, y a dar la obediencia. Vuelven los españoles, que fueron a Mechuacan, con muchos Principales indios: y vuelven admirados de lo que les hizo ver Cortés, y muy contentos con un presente para su Rey Caculcin.

Habiendo dado orden en el despacho de estas dos conquistas, y sabiendo el buen suceso de ellas, y viendo cómo yo tenía ya pobladas tres villas de españoles, y que conmigo estaban copia de ellos en esta ciudad de Cuyoacan, habiendo platicado, en qué parte haríamos otra población alrededor de las lagunas, porque de esta había más necesidad para la seguridad, y sosiego de todas estas partes: y asimismo viendo, que la ciudad de Temixtitan, que era cosa tan nombrada, y de que tanto caso, y memoria siempre se ha hecho, pareciónos, que en ella era bien poblar, porque estaba toda derruida: y yo repartí los solares a los que se asentaron por vecinos; y se hizo nombramiento de Alcaldes,

³⁷⁴ Tuxtepec, en la Diócesis de Oaxaca, en que está la provincia de Tututepec, el pueblo de Tuchtepec, y otros muy parecidos en el nombre.

³⁷⁵ Estas minas no están hoy corrientes, y todo el trabajo se emplea en la grana, o cochinilla, que se cría en los tunales, o higueras finas de este país, pegándose el gusanillo a las palmas de las hojas, que han de estar muy limpias, y sin espinas. Los gusanos, o cochinillas madres se fomentan con el calor del cuerpo, como el gusano de la seda: a su tiempo se esparcen por las hojas del nopal, y allí hacen su cría. Esta cochinilla es de mucho aprecio: pero más singular es el caracol, que se pesca en las colinas de Nicaragua, y Santiago de Veraguas, que cría dentro una ampollita de licor, que es la verdadera púrpura, o múrce, pues sin más, que pasar un hilo por aquel humor, queda perfectamente teñido, y lavándolo, se refina más. Se coge en las crecientes de la luna, y después de aprovechado, se arroja en la playa, y en otra creciente vuelve a dar el licor.



y Regidores, en Nombre de Vuestra Majestad, según en sus Reinos se acostumbra; y entre tanto que las casas se hacen, acordamos de estar, y residir en esta ciudad de Cuyoacan, donde al presente estamos, de cuatro, o cinco meses acá, que la dicha ciudad de Temixtitan se va reparando, está muy hermosa; y crea Vuestra Majestad, que cada día se irá ennobleciendo en tal manera, que como antes fue Principal, y Señora de todas estas provincias, que lo será también de aquí adelante:³⁷⁶ y se hace, y hará de tal manera, que los españoles estén muy fuertes, y seguros, y muy Señores de los naturales: y de manera, que de ellos en ninguna forma puedan ser ofendidos.

En este comedio, el Señor de la provincia de Tecoantepeque, que es junto a la Mar del Sur, y por donde la descubrieron los dos españoles, me envió ciertos Principales, y con ellos se envió a ofrecer por vasallo de Vuestra Majestad, y me envió un presente de ciertas joyas, y piezas de oro, y plumajes, lo cual todo se entregó al Tesorero de Vuestra Majestad, y yo les agradecí a aquellos mensajeros, lo que de parte de su Señor me dijeron: y les di ciertas cosas, que le llevasen, y se volvieron muy alegres.

Asimismo vinieron a esta sazón los dos españoles, que habían ido a la provincia de Mechuacan, por donde los mensajeros, que el Señor de allí me había enviado, me habían dicho, que también por aquella parte se podía ir a la Mar del Sur: salvo, que había de ser por tierra de un Señor, que era su enemigo: y con los dos españoles vino un Hermano del Señor de Mechuacan, y con él otros Principales, y servidores, que pasaban de mil personas; a los cuales yo recibí, mostrándoles mucho amor: y de parte del Señor de la dicha provincia, que se dice Calcucin, me dieron para Vuestra Majestad un presente de rodelas de Plata, que pesaron tantos marcos, y otras cosas muchas, que se entregaron al Tesorero de Vuestra Majestad; y porque viesen nuestra manera, y lo contasen allá a su Señor, hice salir a todos los de caballo a una plaza, y delante de ellos corrieron, y escaramuzaron; y la gente de pie salió en ordenanza, y los escopeteros soltaron las escopetas: y con el artillería hice tirar a una torre, y quedaron todos muy espantados de ver lo que en ella se hizo, y de ver correr los caballos: e hícelos llevar a ver la destrucción, y asolamiento de la ciudad de Temixtitan, que de verla, y de ver su fuerza, y fortaleza, por estar en el agua, quedaron muy mas espantados. Y a cabo de cuatro, o cinco días,

³⁷⁶ Este pronóstico de Cortés ha salido tan cierto, como que México es una de las ciudades más hermosas del mundo, y cabe en ella mucha mejora, y con facilidad, por estar firmada en medio de un amenísimo valle, abundancia de aguas, y benignidad de clima.



dándoles muchas cosas para su Señor, de las que ellos tienen en estima, y para ellos, se partieron muy alegres, y contentos.

XLV. Sabe Cortés la llegada de Cristóbal de Tapia a Nueva España, para gobernarla; y respuesta que le dio, y orden a Fr. Pedro Melgarejo, para hacer lo conveniente al Real Servicio. Tratan de rebelarse los de México, y Temixtitan, y cómo.

Antes de ahora he hecho relación a Vuestra Majestad del río de Pánuco, que es la costa abajo de la villa de la Vera-Cruz, cincuenta, o sesenta leguas, al cual los navíos de Francisco de Garay³⁷⁷ habían ido dos, o tres veces, y aun recibido harto daño de los naturales del dicho río, por la poca manera, que se habían dado los Capitanes, que allí había enviado en la contratación, que habían querido tener con los indios. Y después yo, viendo que en toda la costa de la Mar del Norte hay falta de puertos, y ninguno hay tal, como aquel del río, y también porque aquellos naturales de él habían de antes venido a mí a ofrecerse por vasallos de Vuestra Majestad, y ahora han hecho, y hacen guerra a los vasallos de Vuestra Majestad, nuestros amigos, tenía acordado de enviar allá un Capitán con cierta gente, y pacificar toda aquella provincia: y si fuese tierra tal para poblar, hacer allí en el río una villa, porque todo lo de aquella comarca se aseguraría; y aunque éramos pocos, y derramados en tres, o cuatro partes, y tenía por esta causa alguna contradicción, para no sacar más gente de aquí, empero, así por socorrer a nuestros amigos, como porque después que se había ganado la ciudad de Temixtitan, habían venido navíos, y habían traído alguna gente, y caballos, hice aderezar veinte y cinco de caballo, y ciento y cincuenta peones, y un Capitán con ellos, para que fuesen al dicho río. Y estando despachando a este Capitán, me escribieron de la villa de la Vera-Cruz, cómo allí, al puerto de ella había llegado un navío, y que en él venía Cristóbal de Tapia, Veedor de las Fundiciones de la Isla Española, del cual otro día siguiente recibí una carta, por la cual me hacía saber, que su venida a esta tierra era para tener la Gobernación de ella, por mandado de Vuestra Majestad, y que de esto traía sus Provisiones Reales, de las cuales en ninguna parte quería hacer, presentación, hasta que nos viésemos; lo cual quisiera que fuera luego; pero que como traía las bestias fatigadas de la mar, no se había metido en camino, y que me rogaba, que diésemos orden como nos viésemos, o él viniendo aína, o yo yendo allá a la costa de la mar. Y como recibí su carta, luego respondí a ella,

³⁷⁷ Este es el Gobernador de la Isla de Jamaica, que echó Cortés de Yucatán, y fue rechazado de la Costa de Tampico, y río de Pánuco.



diciéndole, que holgaba mucho con su venida: y que no pudiera venir persona provista por mandado de Vuestra Majestad a tener la Gobernación de estas partes, de quien más contentamiento tuviera; así por el conocimiento, que entre nosotros había, como por la crianza, y vecindad, que en la Isla Española habíamos tenido. Y porque la pacificación de estas partes no estaba aún tan soldada, como convenía, y de cualquiera novedad se daría ocasión de alterar a los naturales: y como el Padre Fr. Pedro Melgarejo de Urrea, Comisario de la Cruzada, se había hallado en todos nuestros trabajos, y sabía muy bien en qué estado estaban las cosas de acá, y de su venida Vuestra Majestad había sido muy servido, y nosotros aprovechados de su Doctrina, y Consejos: yo le rogué, con mucha instancia, que tomase trabajo de verse con el dicho Tapia, y viese las Provisiones de Vuestra Majestad; y pues él, mejor que nadie, sabía lo que convenía a su Real Servicio, y al bien de aquestas partes, que él diese orden con el dicho Tapia, en lo que más conviniese, pues tenía concepto de mí, que no excedería un punto de ello; lo cual yo le rogué en presencia del Tesorero de Vuestra Majestad: y él asimismo se lo encargó mucho. Y él se partió para la villa de la Vera- Cruz, donde el dicho Tapia estaba: y para que en la Villa, o por donde viniese el dicho Veedor se le hiciese todo buen servicio, y acogimiento, despaché al dicho Padre, y a dos, o tres personas de bien, de los de mi Compañía; y como aquellas personas se partieron, yo quedé esperando su respuesta: y en tanto que aderezaba mi partida, dando orden en algunas cosas, que convenían al servicio de Vuestra Majestad, y a la pacificación, y sosiego de estas partes, en diez o doce días, la Justicia, y Regimiento de la villa de la Vera-Cruz me escribieron, cómo el dicho Tapia había hecho presentación de las Provisiones, que traía de Vuestra Majestad, y de sus Gobernadores en su Real Nombre, y que las habían obedecido, con toda la reverencia que se requería; y que en cuanto al cumplimiento, habían respondido, que porque los más del Regimiento estaban acá conmigo, que se habían hallado en el cerco de la ciudad, ellos se lo harían saber, y todos harían, y cumplirían lo que fuese más servicio de Vuestra Majestad, y bien de la tierra: y que de esta respuesta el dicho Tapia había recibido algún desabrimiento, y aun había tentado algunas cosas escandalosas. Y como quiera que a mí me pesaba de ello, les respondí, que les rogaba, y encargaba mucho, que mirando principalmente el servicio de Vuestra Majestad, trabajaren de contentar al dicho Tapia, y no dar ninguna ocasión a que hubiese ningún bullicio: y que yo estaba de camino, para verme con él, y cumplir lo que Vuestra Majestad mandaba, y más su servicio fuese. Y estando ya de camino, e impedida la ida del Capitán, y gente, que enviaba al río de Pánuco; porque convenía, que yo salido



de aquí, quedase muy buen recaudo, los Procuradores de los Concejos de esta Nueva España me requirieron, con muchas protestaciones, que no saliese de aquí, porque como toda esta provincia de México, y Temixtitan había poco que se había pacificado, con mi ausencia se alborotaría, de que podía seguir mucho deservicio a Vuestra Majestad, y desasosiego en la tierra: y dieron en el dicho su Requerimiento otras muchas causas, y razones, por donde no convenía que yo saliese de esta ciudad al presente; y dijéronme, que ellos, con Poder de los Concejos, irían a la villa de la Vera-Cruz, donde el dicho Tapia estaba, y verían las Provisiones de Vuestra Majestad, y harían todo lo que fuese su Real servicio; y porque nos pareció ser así necesario, y los dichos Procuradores se partían, escribí con ellos al dicho Tapia, haciéndole saber lo que pasaba: y que yo enviaba mi Poder a Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor, y a Diego de Soto, y a Diego de Valdenebro, que estaban allá en la villa de la Vera-Cruz, para que en mi nombre, juntamente con el Cabildo de ella, y con los Procuradores de los otros Cabildos, vieses, e hiciesen lo que fuese servicio de Vuestra Majestad, y bien de la tierra, porque eran, y son personas, que así lo habían de cumplir. Allegados donde el dicho Tapia estaba, que venía ya de camino, y el Padre Fr. Pedro se venía con él, requirieronle, que se volviese: y todos juntos se volvieron a la ciudad de Cempoal; y allí el dicho Cristóbal de Tapia, presentó las Provisiones de Vuestra Majestad, las cuales todos obedecieron, con el acatamiento, que a Vuestra Majestad se debe; y en cuanto al cumplimiento de ellas dijeron, que suplicaban para ante Vuestra Majestad, porque así convenía a su Real servicio, por las causas, y razones de la misma suplicación³⁷⁸ que hicieron, según que más largamente pasó: y los Procuradores, que van de esta Nueva España, lo llevan signado de Escribano público. Y después de haber pasado otros Autos, y Requerimientos, entre el dicho Veedor, y Procuradores, se embarcó en un navío suyo, porque así le fue requerido; porque de su estada, y haber publicado, que él venía por Gobernador, y Capitán de estas partes, le alborotaban: y tenían estos de México, y Temixtitan ordenado con los naturales de estas partes, de alzarse, y hacer una gran traición, que a salir con ella, hubiera sido peor que la pasada; y fue, que ciertos indios de aquí de México, concertaron con algunos de los naturales de aquellas provincias, que el Alguacil Mayor había ido a pacificar, que viniéramos a mucha prisa, y me dijesen, cómo por la costa andaban veinte navíos con mucha gente, y que no salían a tierra: y que porque no debía ser buena gente, si yo quería

³⁷⁸ Y justísimamente, porque acabado de hacer Cortés una conquista tan memorable, perdería el Soberano lo conquistado, si Cortés perdía su crédito, y era abatido.



ir allá, y ver lo que era, que ellos se aderezarían, e irían de guerra conmigo a ayudarme; y para que los creyese, trajéronme la figura de los navíos en un papel. Y como secretamente me hicieron saber esto, luego conocí su intención, y que era maldad, y rodeado para verme fuera de esta provincia; porque como algunos de los Principales de ella habían sabido que los días antes yo estaba de partida, y vieron que me estaba quedo, habían buscado esta otra manera: y yo disimulé con ellos, y después prendí a algunos, que lo habían ordenado. De manera, que la venida del dicho Tapia, y no tener experiencia de la tierra, y gente de ella, causó harto bullicio, y su estada hiciera mucho daño, si Dios no lo hubiera remediado: y más servicio hubiera hecho a Vuestra Majestad, estando en la Isla Española, dejar su venida, y consultarla primero a Vuestra Majestad, y hacerle saber el estado, en que estaban las cosas de estas partes, pues lo había sabido de los navíos, que yo había enrabiado a la dicha Isla por socorro, y sabía claramente haberle remediado el escándalo, que le esperaba haber con la venida de la armada de Pánfilo de Narváez, aquel que principalmente por los Gobernadores, y Consejo Real de Vuestra Majestad había sido proveído:³⁷⁹ mayormente, que por el Almirante, y jueces, y Oficiales de Vuestra Majestad, que residen en la dicha Isla Española, el dicho Tapia había sido requerido muchas veces, que no curase de venir a estas partes, sin que primero Vuestra Majestad fuese informado, de todo lo que en ellas ha sucedido: y para ello le sobreseyeron su venida so ciertas penas: el cual con formas, que con ellos tuvo, mirando más su particular interés, que a lo que al Servicio de Vuestra Majestad convenía, trabajó, que se le alzase el sobreseimiento de su venida. He hecho relación de todo ello a Vuestra Majestad, porque cuando el dicho Tapia se partió, los Procuradores, y yo no la hicimos, porque él no fuera buen portador de nuestras cartas: y también porque Vuestra Majestad vea, y crea, que en no recibir al dicho Tapia Vuestra Majestad fue muy servido, según que más largamente se probará cada, y cuando fuese necesario.

XLVI. Pedro de Alvarado da noticia a Cortés de haber sujetado a Tututebeque, provincia rica de minas: y de la traición que había descubierto contra el Cacique de ella, y su hijo: y de la posesión, que había tomado del Mar del Sur. Por la conjuración contra Cortés descubierto, es condenado a muerte Antonio de Villasaña.

³⁷⁹ Y si Dios no lo hubiera remediado estarían los gentiles en su Imperio, pues a Narváez no le movía el celo de la propagación de la Fe, sino la envidia a Cortés.



En un Capitulo antes de este he hecho saber a Vuestra Majestad cómo el Capitán, que había enviado a conquistar la provincia de Guaxaca la tenía pacífica, y estaba esperando allí para ver lo que le mandaba: y porque de su persona había necesidad, y era Alcalde, y Teniente en la villa de Segura la Frontera, le escribí, que los ochenta hombres, y diez, de caballo, que tenía los diese a Pedro de Alvarado, al cual enviaba a conquistar la provincia de Tatutepeque,³⁸⁰ que es cuarenta leguas adelante de la de Guaxaca, junto a la Mar del Sur, y hacían mucho daño, y guerra, a los que se habían dado por vasallos de Vuestra Majestad: y a los de la provincia de Tecocatepeque, porque nos habían dejado por su tierra entrar a descubrir la Mar del Sur; y el dicho Pedro de Alvarado se partió de esta ciudad al último de enero de este presente año: y con la gente, que de aquí llevó, y con la que recibió en la provincia de Guaxaca, juntó cuarenta de caballo, y doscientos peones: en que había cuarenta ballesteros, y escopeteros, y dos tiros pequeños de campo; y en veinte días recibí cartas del dicho Pedro de Alvarado, cómo estaba de camino para la dicha provincia de Tatutepeque, y que me hacía saber, que había tomado ciertas espías naturales de ella: y habiéndole informado de ellas, le habían dicho: que el Señor de Tatutepeque con su gente, le estaba esperando en el campo, y que él iba con propósito de hacer en aquel camino toda su posibilidad por pacificar aquella provincia, y porque para ello demás de los españoles llevaba mucha, y buena gente de guerra. Y estando con mucho deseo, esperando la sucesión de este negocio, a cuatro de marzo de este mismo año, recibí cartas del dicho Pedro de Alvarado³⁸¹ en que me hizo saber, cómo él había entrado en la provincia: y que tres, o cuatro poblaciones de ella se habían puerto en resistirle; pero que no habían perseverado en ello, y que habían entrado en la población, y ciudad de Tatutepeque, y habían sido bien recibidos, a lo que habían mostrado: y que el Señor, que le había dicho, que se aposentase allí en unas casas grandes luyas, que tenían la cobertura de paja, y que porque eran en lugar algo no provechoso para los de caballo, no habían querido sino abajarse a otra parte de la ciudad, que era más llano; y que también lo había hecho, porque luego entonces había sabido, que le ordenaban de matar a él, y a todos de esta manera: que como todos los españoles estuviesen aposentados en las casas, que eran muy grandes, a media noche les pusiesen fuego, y los quemasen a todos. Y como Dios le había descubierto este negocio, había disimulado, y llevado consigo a lo bajo al Señor de

³⁸⁰ Tuxtepec, en la Diócesis de Guatemala.

³⁸¹ Natural de Badajoz: al fin fue ingrato a Cortés; murió desgraciadamente, y su mujer, e hijos ahogados en una inundación de Guatemala: su familia, o descendencia en México, era la de Salcedo.



la provincia, y un hijo suyo: y que los había detenido, y tenía en su poder como presos, y le habían dado veinte, y cinco mil Castellanos; y que creía, que según los vasallos de aquel Señor, le decían, que tenía mucho tesoro: y que toda la provincia estaba tan pacífica, que no podía ser más, y que tenían sus mercados, y contratación, como antes; y que la tierra era muy rica de oro de minas,³⁸² y que en su presencia le habían sacado una muestra, la cual me envió: y que tres días antes había estado en la mar, y tomado la posesión de ella por Vuestra Majestad, y que en su presencia habían sacado una muestra de perlas,³⁸³ que también me envió, las cuales con la muestra del oro de minas envió a Vuestra Majestad.

Como Dios nuestro Señor encaminaba bien esta negociación, e iba cumpliendo el deseo, que yo tengo de servir a Vuestra Majestad en esto de la Mar del Sur, por ser cosa de tanta importancia, he provisto con mucha diligencia, que en la una de tres parres por donde yo he descubierto la mar, se hagan dos carabelas medianas, y dos bergantines; las carabelas para descubrir, y los bergantines para seguir la costa; y para ello he enviado con una persona de recaudo bien cuarenta españoles, en que van maestros, y carpinteros de ribera, y aserradores, y herreros, y hombres de la mar: y he proveído a la villa por clavazón, y velas, y otros aparejos necesarios para los dichos navíos, y se dará toda la prisa, que sea posible para acabarlos, y echar al agua; lo cual hecho, crea Vuestra Majestad, que será la mayor cosa, y en que más Servicio redundará a Vuestra Majestad, después, que las Indias se han descubierto.

Estando en la ciudad de Tesaico, antes que de allí fuese a poner cerco a la de Temixtitan, aderezándonos, y forneciéndonos de lo necesario para el dicho cerco, bien descuidado de lo que por ciertas personas se ordenaba, vino a mí una de aquellas que era en el concierto, y me hizo saber, como ciertos amigos de Diego Velázquez, que estaban en mi Compañía, me tenían ordenada traición para matarme: y que entre ellos habían, y tenían elegido Capitán, y Alcalde Mayor, y Alguacil, y otros Oficiales: y que en todo caso lo remediase, pues veía, que demás del escándalo, que se seguiría por lo de mi persona, estaba claro, que ningún español escaparía, viéndonos revueltos a los unos, y a los otros: y que para esto no solamente hallaríamos a los enemigos apercebidos, pero aun los que teníamos por amigos, trabajarían de acabarnos a todos. Y como yo vi que se me había

³⁸² Este oro de minas de Goatemala le cogían los indios en los ríos, o eran mantas superficiales, pues al presente no hay minas tan ricas, como en otras partes.

³⁸³ Aún hoy hay pesquería de perlas.



revelado tan gran traición, di gracias a nuestro Señor, porque en aquello consistía el remedio. Y luego hice prender al uno, que era el principal agresor, el cual espontáneamente confesó, que él había ordenado, y concertado con muchas personas, que en su confesión declaró, de prenderme, o matar, y tomar la Gobernación de la tierra por Diego Velázquez, y que era verdad, que tenía ordenado de hacer Capitán, y Alcalde Mayor, y que él había de ser Alguacil Mayor, y me había de prender, o matar: y que en esto eran muchas personas, que él tenía puestas en una copia, la cual se halló en su posada, aunque hecha pedazos, con algunas de las dichas personas, que declaró él había platicado lo susodicho ; y que no solamente esto se había ordenado allí en Tesaico, pero que también lo había comunicado, y puedo en plática, estando en la guerra de la provincia de Tepeaca. Y vista la confesión de este, el cual se decía Antonio de Villasaña, que era natural de Zamora,³⁸⁴ y como se certificó en ella, un Alcalde, y yo lo condenamos a muerte, la cual se ejecutó en su persona. Y caso que en ese delito hallamos otros muy culpados, disimulé con ellos, haciéndoles obras de amigos, porque por ser el caso mío, aunque más propiamente le puede decir de Vuestra Majestad, no ha querido proceder contra ellos rigurosamente: la cual disimulación no ha hecho mucho provecho, porque después acá algunos de esta parcialidad de Diego Velázquez han buscado contra mí muchas acechanzas, y de secreto hecho muchos bullicios, y escándalos, en que me ha convenido tener más aviso de guardarme de ellos, que de nuestros enemigos. Pero Dios nuestro Señor lo ha siempre guiado en tal manera, que sin hacer de ellos castigo, ha habido, y hay toda pacificación, y tranquilidad: y si de aquí adelante sintiere otra cosa, castigarse ha conforme a Justicia.

XLVII. Don Fernando, Señor de Tezcuco, muere, y sucede, de orden de Cortés, su hermano, que se llamó D. Carlos en el bautismo. Envía Cortés a reconocer el volcán cerca de Guaxocingo, y Tlascalala, y traen azufre. Disposiciones que dio Cortés para conservar los Castellanos.

Después que le tomó la ciudad de Temixtitan, estando en esta de Cuyoacan, falleció D. Fernando, Señor de Tesaico, de que a todos nos pesó, porque era muy buen

³⁸⁴ Aquí se experimentó la Justicia de Cortés, que sin atender a países, ni personas, hizo ejemplar castigo con este sujeto, del que dicen otros, que se tragó parte del papel de la conjuración, y que en la parte que le sacaron de la garganta, le encontraron los nombres de algunos conjurados. Debo advertir, que no es lo mismo el apellido de Villasaña, que el de Villasañe, del que hay en Zamora, León, y otras partes familias muy distinguidas: y no es nuevo tomar los apellidos mejores los hombres de más baja calidad.



vasallo de Vuestra Majestad, y muy amigo de los Cristianos; y con parecer de los Señores, y Principales de aquella ciudad, y su provincia, en nombre de Vuestra Majestad, se dio el Señorío a otro hermano suyo menor, el cual se bautizó, y se le puso nombre D. Carlos; y según de él hasta ahora se conoce, lleva las pisadas de su hermano, y aplácele mucho nuestro hábito, y conversación.

En la otra relación hice saber a Vuestra Majestad, cómo cerca de las provincias de Tascaltecal, y Guaxocingo, había una sierra redonda, y muy alta, de la cual salía casi a continua mucho humo, que iba como una saeta derecho hacia arriba. Y porque los indios nos daban a entender, que era cosa muy mala, y que morían los que allí subían, yo hice a ciertos españoles, que subiesen, y viesen de la manera que la sierra estaba arriba. Y a la sazón que subieron, salió aquel humo con tanto ruido, que ni pudieron, ni osaron llegar a la boca: y después acá yo hice ir allá a otros españoles, y subieron dos veces, hasta llegar a la boca de la sierra, donde sale aquel humo:³⁸⁵ y había de la una parte de la boca a la otra, dos tiros de ballesta, porque hay en torno casi tres cuartos de legua: y tiene tan gran hondura, que no pudieron ver el cabo; y allí al rededor hallaron algún azufre,³⁸⁶ de lo que el humo expele. Y estando una vez allá, oyeron el ruido grande, que traía el humo, y ellos se dieron prisa a bajar; pero antes que llegasen al medio de la sierra, ya venían rodando infinitas piedras, de que se vieron en harto peligro: y los indios nos tuvieron a muy gran cosa, osarse a donde fueron los españoles.

Por una carta mía hice saber a Vuestra Majestad, cómo los naturales de estas partes eran de mucha más capacidad, que no los de las otras islas, que nos parecían de tanto entendimiento, y razón, cuanto a uno medianamente basta para ser capaz; y que a esta causa me parecía cosa grave, por entonces, compelerles a que sirviesen a los españoles de la manera que los de las otras islas; y que también, cesando aquello, los conquistadores, y pobladores de estas partes no se podían sustentar. Y que para no constreñir por entonces a los indios,³⁸⁷ y que los españoles se remediasen, me parecía, que Vuestra Majestad debía

³⁸⁵ De lo que los autores enseñan del Etna de Sicilia, o Mongibelo, y del Vesubio junto a Nápoles, se conocerá lo mismo acá en la América.

³⁸⁶ Con este azufre se hizo pólvora; y es digno de notar, que desde este tiempo acá no ha habido persona, que se haya atrevido a subir a la boca del volcán: en Goatemala hay otros dos volcanes, uno de fuego, y otro de agua, y también hay volcanes en Nicaragua.

³⁸⁷ La tierra de los indios se dio en encomienda a los españoles, y por esto se llamaron encomenderos, y tenían a los indios a su servicio después han salido las Leyes en favor de la libertad de los indios, y se han señalado tierras a estos: es a saber, a cada pueblo 600 varas a cada uno de los cuatro vientos a lo menos, y conservando a otros las posesiones, y mercedes, que tienen hechas por su Majestad, y Exmos. Señores



mandar, que de las rentas, que acá pertenecen a Vuestra Majestad, fuesen socorridos para su gasto, y sustentación; y que sobre ello Vuestra Majestad mandase proveer lo que fuese más servido, según que de todo más largamente hice a Vuestra Majestad relación. Y después acá, vistos los muchos, y continuos gastos de Vuestra Majestad, y que antes debíamos por todas vías, acrecentar sus rentas, que dar causa a gastarlas; y visto también el mucho tiempo, que habernos andado en las guerras, y las necesidades, y deudas, en que a causa de ellas todos estábamos puestos, y la dilación que había en lo que en aqueste caso Vuestra Majestad podía mandar; y sobre todo, la mucha importunación de los Oficiales de Vuestra Majestad, y de todos los españoles, y que ninguna manera me podía excusar, me fue casi forzado depositar los Señores, y naturales de estas partes, a los españoles, considerando en ello las personas, y los servicios, que en estas partes a Vuestra Majestad han hecho, para que en tanto que otra cosa mande proveer, o confirmar esto, los dichos Señores, y naturales sirvan, y den a cada español a quien estuvieren depositados, lo que hubieren menester para su sustentación. Y esta forma fue con parecer de personas, que tenían, y tienen mucha inteligencia, y experiencia de la tierra: y no se pudo, ni puede tener otra cosa, que sea mejor, que convenga más, así para la sustentación de los españoles, como para conservación, y buen tratamiento de los indios, según que de todo harán más larga relación a Vuestra Majestad los Procuradores, que ahora van de esta Nueva España: para las haciendas, y granjerías de Vuestra Majestad se señalaron las provincias, y ciudades mejores, y más convenientes. Suplico a Vuestra Majestad lo mande proveer, y responder lo que más fuere servido.

Muy Católico Señor: Dios nuestro Señor, la Vida, y muy Real Persona, y muy poderoso Estado de Vuestra Cesárea Majestad, conserve, y aumente, con acrecentamiento de muy mayores Reinos, y Señoríos, como su Real Corazón desea. De la ciudad de Cuyoacan de esta Nueva España del Mar Océano a quince días de mayo de mil y quinientos y veinte y dos años.

Virreyes; y con razón, pues son los labradores de la tierra, sin ellos quedaría sin cultivo, y el motivo de enviarse tanta riqueza de Nueva España, es porque hay indios: Nueva España mantiene con situados a las islas Filipinas, que en lo ameno es un paraíso terrenal; a la isla de Cuba, y plaza de la Habana, no obstante que abunda de mucho azúcar, y cacao: a la isla de Puerto Rico, que parece la más fértil de toda la América, y a otras islas: últimamente la flota, que sale de Vera-Cruz para España, es la más interesada de todo el mundo en crecida suma de moneda, y todo esto, en mi concepto es, porque hay indios, y en Cuba, y Puerto Rico no, y cuanto más se cuide de tener arraigados, y propagados a los indios, tanto más crecerá el Haber Real, el comercio, las minas, y todos los Estados, porque la tilma del indio a todos cubre.



Potentísimo Señor, de Vuestra Cesárea Majestad muy humilde Siervo, y vasallo, que los muy Reales pies, y Manos de Vuestra Majestad besa.

Hernando Cortés.

Potentísimo Señor: a Vuestra Cesárea Majestad hace relación Fernando Cortés, su Capitán, y Justicia Mayor en esta Nueva España del Mar Océano, según aquí Vuestra Majestad podrá mandar ver, y porque los Oficiales de Vuestra Católica Majestad somos obligados a darle cuenta del suceso, y estado de las cosas de estas partes, y en esta escritura va muy particularmente declarado, y aquello es la verdad, y lo que nosotros podríamos escribir, no hay necesidad de más alargarnos, sino remitirnos a la relación del dicho Capitán.

Invictísimo, y muy Católico Señor: Dios nuestro Señor, la Vida, y muy Real Persona, y potentísimo Estado de Vuestra Majestad, conserve, y aumente, con acrecentamiento de muchos más Reinos, y Señoríos, como su Real Corazón desea. De la ciudad de Cuyoacan a quince de mayo de mil, y quinientos, y veinte y dos años.

Potentísimo Señor: de Vuestra Cesárea Majestad muy humildes Siervos, y vasallos, que los muy Reales pies, y Manos de Vuestra Majestad besan.

Julián Alderete.

Alonso de Grado.

Bernardino Vázquez de Tapia.



VIAJE DE HERNÁN CORTÉS a la Península de Californias, y noticia de todas las expediciones, que a ella se han hecho hasta el presente año de 1769 para la mejor inteligencia de la cuarta carta de Cortés, y sus designios.

El Cabo de San Lucas de la Península de Californias, está situado según algunos, a los 22 gr. y medio de latitud boreal; el río Colorado en 31 y medio, y el Cabo blanco de San Sebastián en 45 y medio; y se llaman hoy Californias desde dicho Cabo de San Lucas hasta el Mendocino, y toda la tierra, que falta por descubrir hacia el Norte, y la divide el río Colorado del Nuevo México, Sonora, Países de los Yumas, Cocomaripas, y otros gentiles.

Las Californias hoy se duda a qué Diócesis de Nueva España pertenecen, mas con verdad averiguado el hecho, se atendió desde el principio, y primer viaje de Cortés, que correspondían a Guadalajara por estar el Cabo de San Lucas frente de la costa del Sur de esta Diócesis ningún Señor Obispo ha pasado allá, pero sí su Vicario Eclesiástico en el año de 1652.

Menos distante esta por otras partes del Golfo, o mar rojo de Californias, la Diócesis, y Mitra de Durango, y si se ha de mejorar el Gobierno Eclesiástico en aquellas provincias, es indispensable erigir nueva Diócesis más cercana, para atender a las Californias, o situarla dentro de otras donde parezca más conveniente; y en representación que el Señor Don Pedro Tamarón hizo a nuestro Soberano el Señor Carlos III demuestra, que está frente de Culiacan en su Diócesis la Punta de Californias, y pone al pie de la letra las Cédulas Reales sobre la Competencia, que ha habido en el Consejo de Indias sobre las Californias entre las dos Diócesis de Guadalajara, y Durango.

En la carta que escribió Hernán Cortés el año de 1512 al Señor Carlos I dice, que desde Zacatula enviaría a descubrir tierras por el Mar del Sur: Hizo dos carabelas, y dos bergantines en dicho puerto de Zacatula, y habiéndole pegado fuego al almacén, todo se quemó.

En el año de 1517, salió de Ziguathlan Álvaro Saavedra Cerón, por el mes de noviembre con tres navíos, y se perdió esta armada en las Malucas. En el año de 1528, pasó Cortés a España, donde recibió particulares Honras del Señor Carlos I. que le dio el Título de Marqués del valle de Oaxaca: fue nombrado Capitán General de Nueva España, provincias, y costas del mar del Sur, Descubridor, y Poblador de esta Costa, e islas, con



la duodécima parte de lo que conquistase por Juro de Heredad, para sí, y sus descendientes³⁸⁸ y se conservan en su Archivo de México los Privilegios, y Autos Originales, que he visto sobre la aplicación de tierras.

El año de 1530 volvió Cortés a Nueva España, hizo dos navíos en el puerto de Acapulco, en los que salió, mandando Diego Hurtado de Mendoza, primo de Cortés, en el mes de mayo de 1532: el navío, en que iba Hurtado, pereció, sin saberse de él, y el otro fue a parar a Xalisco con gran trabajo: el motivo de estas desgracias fue haberse amotinado contra Diego Hurtado los de un navío.

En la villa de Tehuantepec fabricó después Hernán Cortés otros dos navíos, nombrando por Capitán del uno a Hernando Grijalva, y del otro a Diego Becerra de Mendoza, pariente de Cortés, y por Piloto Ortun Ximenez: se hicieron a la vela en 1534, separándose la primera noche, sin volverse jamás a ver: Grijalva, después de haber navegado 300 leguas, halló una isla desierta, que llamó de Santo Tomé, y se creyó estar cerca de la Punta de Californias, y luego se volvió a Nueva España: Becerra fue muerto por el Piloto Ortun Ximenez estando durmiendo: el piloto se alzó con el navío, dejó en la costa de Xalisco dos Religiosos Franciscanos, y habiendo proseguido su navegación, llegó a la bahía de Santa Cruz, o la Paz en Californias, que entonces no tenía este nombre: saltó en tierra, y allí le mataron los indios con veinte españoles; y los marineros se volvieron a el Puerto de Chiamethla dando buenas noticias de la tierra, y placeres de perlas en la costa: de este navío se apoderó D. Nuño de Guzmán, enemigo de Cortés, que estaba en la provincia de Xalisco.

Viendo Cortés tantas desgracias de navíos, y sus jefes, determinó ir en persona, mandando la escuadra de tres navíos, que hizo en Tehuaotepec, les despachó al puerto de Chiametla, adonde fue Cortés por tierra desde México: reparó el navío, que Nuño Guzmán tomó a Ortun Ximenez, y habiéndose hecho a la vela con la tropa, y provisión necesaria, llegó por el Golfo de Californias, en el año de 1556 al mismo sitio de la bahía, en que fue muerto Ortun Ximenez, y la llamó de Santa Cruz, y hoy de la Paz: corrió la costa hasta cincuenta leguas, padeció innumerables trabajos volvió a la bahía de Santa Cruz, donde murieron muchos de los suyos; se publicó en México, que había muerto Cortés, y su mujer la Señora Doña Juana de Zúñiga, hija del Conde de Aguilar, sobrina del Duque de Béjar, y segunda esposa de Cortés, envió dos navíos, y una carabela para saber de su esposo,

³⁸⁸ Gomara Crónica esp. 187- Díaz del Castillo cap. 198. Papeles del Archivo del Estado.



con cartas suyas, de la Real Audiencia, y del Señor Virrey D. Antonio de Mendoza, para que se volviese, porque así convenía, y en vista de estas cartas, volvió Cortés al puerto de Acapulco al principio del año de 1557, dejando en Californias a Francisco de Ulloa, que luego se volvió también a Acapulco.

Por el mes de mayo del mismo año de 1537 envió Cortés al dicho Francisco de Ulloa, con tres navíos, Santa Águeda, la Trinidad, y Santo Tomas al mismo Golfo de Californias, o de Cortés, y llegaron a un ancón, que llamaron de San Andrés, por haber arribado en aquel día; nombraron aquella Punta, Cabo del Engaño, y se volvió a Nueva España, habiendo gastado Cortés doscientos mil ducados.

Este mismo año de 1557 llegaron a México desde Culiacan Alvar Núñez, Cabeza de Vaca, con sus Compañeros Castillo Dorantes, y Estovanico Negro, cuya aventura es de las más raras del mundo, pues desde la Florida, donde saltaron con Pánfilo Narváez, anduvieron vagos diez años entre Naciones Infieles, y salieron destruidos, y con mil trabajos a la costa de Culiacan, frente del Golfo de Californias, refiriendo su peregrinación, y que en la costa de Californias había mucha riqueza, y perlas, a lo que se añadieron las noticias, que dio un lego del Orden de San Francisco, que viajó por aquellas provincias, y refirió, que había una gran ciudad, llamada Quivira, que llenó de ruido a México, y después todo se desfiguró.³⁸⁹

Año de 1538 hicieron las amistades el Virrey Don Antonio de Mendoza, y Cortés, y luego se rompieron.

Por este tiempo tomó a su cargo el referido Señor Virrey D. Antonio de Mendoza, hacer dos armadas, una para descubrir tierras hacia el norte, de que nombró Capitán a Francisco Alarcón: y de la tierra la quiso gobernar por sí mismo, mas después nombró a Francisco Vázquez Coronado, este pasó con dos mil hombres a Sinaloa, y Sonora; pasó de aquí a Tigre, sobre un río, donde supo de un Gran Rey de Tattarrax, Señor de Axa, y Quivira, de cuyas provincias se contaban maravillas. La Quivira, dijeron, estaba situada a 40 gr. de latitud; y volvió Vázquez a México año de 1541 por el mes de marzo, mas ninguno la vio.

Francisco Alarcón se hizo a la vela año de 1540 con sus navíos en demanda de la California, y se volvió a Nueva España sin particular fruto de su navegación.

³⁸⁹ Véase el mapa, que hizo Domingo del Castillo, año de 1541, y la llama Cibora.



Año de 1538 Pedro de Alvarado con orden del Señor Virrey Don Antonio de Mendoza, condujo sus navíos desde la provincia de Goatemala al puerto de la Purificación en Xalisco: en Chirivitio pueblo de la Diócesis de Mechoacan se vieron, y hablaron el Señor Virrey Mendoza, y Alvarado, sobre la expedición por mar.

En el año de 1540 volvió Cortés a España para dar satisfacción a su Majestad.

Pedro Alvarado murió desgraciadamente arrojado de un peñasco por los indios en Ezathlan, diez leguas de Guadalajara, año de 1541, y se acabaron sus pensamientos contra la Gloria de Hernán Cortés, que le había hecho hombre de figura en el mundo: con esto se abandonó la Armada, y se perdió en el mismo puerto.

Francisco Vázquez se volvió a México sin ventajas en su conquista.

Año de 1541 viendo frustradas el Señor Virrey Mendoza todas las Providencias antecedentes, y deshechas las armadas de mar, y tierra, determinó ir en persona a la provincia de Xalisco, y Nueva Galicia, y así lo ejecutó; y para la expedición por mar de Californias, envió a Juan Rodríguez Cabrillo, portugués: y a Ruy López de Villalobos, natural de Málaga, con otra Armada a descubrir, y poblar en las Islas Marianas, y Philipinas. Ruy López salió del puerto Natividad día de Todos Santos, y tocando en las Islas de los Ladrones, o Marianas pasó a Leyte, Mindanao, y otras del Archipiélago de Philipinas: halló mal abrigo en los portugueses establecidos en Terrenate, y Tidore, y murió de tristeza en Amboyno año de 1546.

Juan Rodríguez Cabrillo salió del mismo puerto de Natividad en 27 de junio, tocó en la bahía de Santa Cruz, o de la paz, en Californias, entró en la bahía de la Magdalena, reconoció el Cabo del Engaño, y las sierras de San Martín a los 37 gr. y medio: reconoció también las sierras Nevadas, o de Santa Lucia, las que registra la nao de Philipinas, cuando viene a Acapulco; el Cabo Mendocino, así llamado por el referido Señor Virrey Mendoza, y la Ensenada de Pinos: por enero de 1543 llegó a Cabo Fortuna, hasta subir a los 44 gr. de latitud, y se volvió al Puerto de Natividad a 14 de Abril de dicho año.

Por lo tocante a la expedición de Philipinas, quedó suspensa, hasta que el Adelantado Miguel López de Legazpi, en el año de 1564, siendo Virrey el Señor Don Luis de Velasco, logró entrar, y fijar el Dominio de nuestro Soberano en ellas.

El Excelentísimo Virrey Don Luis de Velasco el primero, envió otro navío, su advocación San Agustín a las Californias, sin haber hecho particular progreso.

Año de 1596 el Excelentísimo Señor Don Gaspar de Zúñiga, Conde de Monterey, de orden del Señor Phelipe II, para contener al Corsario Inglés Francisco Drack, en



las costas del mar del Sur, envió con tres navíos a Sebastián Vizcaíno, a Californias: salió de Acapulco, entró en el Golfo, pasó a un puerto, que llamó de San Sebastián; tomó posesión de las Californias en nombre de su Majestad, y reconoció lo interior de este país, se mudó a la bahía de Santa Cruz, y la llamó de la Paz, por la que allí hallaron en los indios. Volvió Vizcaíno a Nueva España, a fin del año de 1596, después de muchas fatigas, y trabajos.

Por Cédula Real del Señor Phelipe III, volvió Vizcaíno a Californias año de 1602, habiendo salido de Acapulco a 5 de mayo con dos navíos, reconoció toda la costa de Californias hasta el Cabo de San Sebastián, y puerto de Monte-Rey, que se nombró así por el Señor Virrey de este Título, y volvió a Nueva España, en marzo de 1603, sin haber dejado los Religiosos Carmelitas, que llevaba, ni otra gente.

En el año de 1615 se hizo otra expedición por Juan Yturbí a costa de este, entró en el seno de Californias, llegó hasta la altura de 30 gr: arribó al pueblo de Ahomé, de allí a la Sinaloa, siendo Virrey Don Diego Fernández de Córdova, Marqués de Guadalcázar, de cuyo orden volvió Yturbí a Californias, vino a Acapulco, escoltando la nao de Philipinas, muy cargado de perlas de Californias, y una de tantos quilates, y oriente, que solo por ella pagó de quinto de su precio al Rey novecientos pesos.

En marzo de 1631 Francisco de Ortega, se hizo a la vela para Californias, acompañado del Presbítero Diego de la Nava, nombrado Vicario Eclesiástico de Californias, por el Señor Obispo de Guadalaxara, y entró en esta península a 2 de mayo del mismo año: en los años siguientes de 35, y 34 hizo Ortega otras dos navegaciones a las Californias, y en una llevó a otro Sacerdote Secular Don Juan de Zúñiga, súbdito de la Diócesis de Guadalaxara; y tan repetidos viajes prueban, que Ortega no tuvo motivo de arrepentirse, ni halló tan pobre la tierra, como pinta el P. Miguel Benegas, que procura desfigurar la riqueza, mas no se compone con lo mismo, que refiere.

Año de 1636 pasó a Californias Esteban Carbonelli, y trajo perlas, como otros, más todos experimentando la intemperie del país.

Año de 1641, siendo Virrey el Señor Don Diego López Pacheco, Duque de Escalona, pasó a Californias Don Luis Cestín de Canas, Gobernador de Sinaloa, con Regulares de la Compañía, para fundar Misiones, y el Padre Jacinto Cortés fundó la de San Joseph: esta es la primera época de la introducción de estos Religiosos, en aquellos países, en que se aseguraron con órdenes de su Majestad, y del Virreinato, y pudieron lograr, que hasta el día de su expulsión año de 1767 fuesen dueños de toda la Península:



mandasen al Capitán, y soldados del presidio de Loreto, y estuviesen los militares bajo las órdenes del misionero de esta misión.

Año de 1643 vino a Nueva España el Almirante Don Pedro Portel de Casanate, con el fin de hacer expedición a Californias, siendo Virrey el Señor Don García Sarmiento, y Sotomayor; Conde de Salvatierra: el año siguiente de 1644 se hizo dicho Almirante a la Vela; le quemaron dos navíos en las costas de Sinaloa, escoltó la nao de Philipinas hasta Acapulco, y en 1648 volvió a Californias con los Padres Jacinto Cortés, y Andrés Baez, Misioneros que eran en Sinaloa.

Año de 1665 el Señor Phelipe IV. mandó, que se intentase otra vez el viaje a Californias, y se comitió al Almirante Don Bernardo Bernal de Piñadero, que volvió a Nueva España enriquecido con perlas.

Volvió el mismo a Californias año de 1667 con dos navíos fabricados en Chacala.

Año de 1668 el Capitán Francisco Luzenilla, hizo otra tentativa a su costa, y llegó al puerto de la paz con dos Religiosos Franciscanos, que penetraron fructuosamente con la misión por lo interior de Californias, y por no dejarles los jesuitas, se volvieron.

Año de 1683 a 18 de marzo salió de Chacala el Almirante Don Ysidoro Otondo, y Antillon, con el P. Eusebio Francisco Kino, Cosmógrafo Mayor, con orden de su Majestad, y entró en el puerto de la Paz a los catorce días de Navegación.

Desde ese tiempo tuvieron a su cargo, y mando los Regulares Expulsos toda la Península de Californias, y el mando Espiritual, y Militar, hasta que con motivo de la expulsión, y ocupación de las temporalidades, tomó las correspondientes Providencias el Excelentísimo Señor Don Carlos de Croix, actual Virrey, y valiéndose del espíritu, inteligencia, letras, y persona autorizada del Ilustrísimo Señor Don Joseph de Gálvez, del Consejo Supremo, y Cámara de Indias, le dio su Excelencia Comisión para pasar a Californias, lo que ejecutó su Señoría Ilustrísima en 25 del mes de mayo de 1768 saliendo del puerto de San Blas; por los vientos contrarios arribó a las islas llamadas las tres Marias, después arribó al puerto de Mazatlan, y con nuevo esfuerzo en medio de la mayor intemperie, y trabajos, se hizo a la vela, y arribó a la ensenada de Cerralvo en 5 de julio de dicho año, e internándole en las Californias, estableció algunas misiones, además de las que tenían los Regulares de la Compañía, a cargo de los Misioneros Apostólicos del Orden de San Francisco, de Santa Cruz de Querétaro, y Zacatecas: envió naos para el puerto de San Diego, donde puso Miñón, y desde allí mandó se estableciese otra en el puerto de Monte-Rey: se detuvo en dichas provincias para el arreglo de ellas hasta el año



de 1769, en que volvió a la Ensenada de Santa Bárbara en la Sinaloa, en que dio fondo en 8 de mayo del mismo año.



**CARTA DE RELACIÓN,
QUE D. FERNANDO CORTÉS, GOBERNADOR CAPITÁN GENERAL
POR SU MAJESTAD EN LA NUEVA ESPAÑA DEL MAR OCÉANO ENVIÓ
AL MUY ALTO, Y MUY POTENTÍSIMO, INVICTÍSIMO SEÑOR DON
CARLOS, EMPERADOR SIEMPRE AUGUSTO, Y REY DE ESPAÑA
NUESTRO SEÑOR**

I. Halla Sandoval rebelada a Guazacoalco, y prende una Señora, a quien todos los Caciques obedecían, de las provincias de Tabasco, Cimatlan, Quecbula, y Quizaltepec, y cómo Cortés envió un Capitán a sosegar, y castigar su rebelión.

En la relación, que envié a Vuestra Majestad con Juan de Ribera de las cosas, que en estas partes me habían sucedido después de la segunda, que de ellas a Vuestra Alteza envié: dije, cómo por apaciguar, y reducir al Real servicio de Vuestra Majestad las provincias de Guatusco, Tustepeque, y Guatasca, y las otras a ellas comarcas, que son en la Mar del Norte, que desde el alzamiento de esta ciudad, estaban rebeladas, había enviado al Alguacil Mayor con cierta gente, y lo que en su camino les había pasado; y como le había mandado, que poblase en las dichas provincias, y que pusiese nombre al pueblo, la villa de Medellín:³⁹⁰ Resta, que Vuestra Alteza sepa cómo se pobló la dicha villa, y se apaciguó toda aquella tierra, y provincias, y pacificó: le envié más gente, y le mandé que fuese la costa arriba hasta la provincia de Guazaqualco, que está de adonde se pobló esta dicha villa cincuenta leguas, y de esta ciudad ciento, y veinte; porque cuando yo en esta ciudad estaba, siendo vivo Mutezuma, Señor de ella, como siempre trabajé de saber todos los más secretos de estas partes, que me fue posible, para hacer de ellos entera relación a Vuestra Majestad, había enviado a Diego de Ordás³⁹¹ que en esta Corte de Vuestra Majestad reside; y los Señores, y naturales de la dicha provincia le habían recibido de muy buena voluntad, y se habían ofrecido por vasallos, y súbditos de Vuestra Alteza, y tenía noticia, como en un muy gran río, que por la dicha provincia pasa, y sale

³⁹⁰ Medellín así llamado por la patria de Cortés. Guazaqualco, y demás pueblos, que aquí expresa, están en la costa del seno mexicano siguiendo desde Vera-Cruz hasta Tabasco.

³⁹¹ Diego de Ordás vino a Nueva España con Juan de Grijalva, fue nombrado Capitán por Cortés: este es el que subió a reconocer el volcán de México, que llamaban los indios Popocatepec, y no ha vuelto otro a reconocerle después de él, a excepción de Francisco Montaña, que sacó de él azufre para la pólvora.



a la mar, había muy buen puerto para navíos; porque el dicho Ordás, y los que con él fueron, lo habían rondado, y la tierra era muy aparejada para poblar en ella; y por la falta que en esta costa hay de puertos, deseaba hallar alguno, que fuese bueno, y poblar en él. Y mandé al dicho Alguacil Mayor, que antes que entrase en la dicha provincia, desde la Raya de ella, enviase ciertos mensajeros, que yo le di, naturales de esta ciudad, a hacerles saber, cómo iba por mi mandado, y que supiesen de ellos, si tenían aquella voluntad al servicio de Vuestra Majestad, y a nuestra amistad, que antes habían mostrado, y ofrecido; y que les hiciese saber, cómo por las guerras que yo había tenido con el Señor de esta ciudad, y sus tierras, no los había enviado a visitar tanto tiempo había; pero que yo siempre los había tenido por amigos, y vasallos de Vuestra Alteza, y como tales creyesen hallarían en mí buena voluntad para cualquiera cosa, que les cumpliese; y que para favorecerlos, y ayudarlos en cualquiera necesidad, que tuviesen, enviaba allí aquella gente, para que poblasen aquella provincia. El dicho Alguacil Mayor, y gente fueron, y se hizo lo que yo le mandé, y no hallaron en ellos la voluntad, que antes habían publicado, antes la gente puesta a punto de guerra, para no consentirlos entrar en su tierra: y obtuvo tan buena orden, que con saltar una noche un pueblo, donde prendió una Señora, a quien todos en aquellas partes obedecían, se apaciguó, porque ella envió a llamar todos los Señores, y les mandó, que obedeciesen lo que se les quisiese mandar en nombre de Vuestra Majestad, porque ella así lo había de hacer: y así llegaron hasta el dicho río,³⁹² y a cuatro leguas de la boca de él, que sale a la mar, porque más cerca no se halló asiento, se pobló, y fundó una villa, a la cual se puso nombre el Espíritu Santo, y allí residió el dicho Alguacil Mayor algunos días, hasta que se apaciguaron, y trajeron al servicio de Vuestra Católica Majestad otras muchas provincias comarcanas, que fueron la de Tabasco, que es en el río de la Victoria, o de Grijalva, que dicen, y la de Chimaclan, y Quechula, y Quizaltepeque, y otras, que por ser pequeñas, no expreso: y los naturales de estas, se depositaron, y encomendaron a los vecinos de la dicha villa, y les han servido, y le sirven hasta ahora, aunque algunas de días, digo la de Cimaclan, Tabasco, y Quizaltepeque, se tornaron a rebelar; y habrá un mes, que yo envié un Capitán, y gente de esta ciudad, a reducir las al servicio de Vuestra Majestad, y castigar su rebelión: y hasta ahora no he sabido nuevas de él: creo, queriendo nuestro Señor, que harán mucho, porque llevaron buen aderezo de artillería, y munición, y ballesteros, y gente de a caballo.

³⁹² Río de Guasacualco.



II. *Envía Cortés un Capitán a reconocer a Mechuacan, y estado en que la halló, el cual asó sin orden a las provincias de Huicila, y Zacatula, donde fue derrotado con muchos indios amigos, y castigado por Cortés.*

También (muy Católico Señor) en la relación, que el dicho Juan de Ribera llevó, hice saber a Vuestra Cesárea, y Católica Majestad, cómo una gran provincia, que se dice Mechuacan, que el Señor de ella se llama Casulci,³⁹³ se había ofrecido por sus mensajeros, el dicho Señor, y naturales de ella, por súbditos, y vasallos de Vuestra Cesárea Majestad, y que habían traído cierto presente, el cual envié con los Procuradores, que de esta Nueva España fueron a Vuestra Alteza, y porque la provincia, y Señorío de aquel Señor Casulci, según tuve relación de ciertos españoles, que yo allá envié, era grande, y se habían visto muestras de haber en ella mucha riqueza; y por ser tan cercana a esta gran ciudad, después que me rehíce de alguna más gente, y caballos, envié a ella un Capitán con setenta de caballo, y doscientos peones bien aderezados de sus armas, y artillería, para que viesen toda la dicha provincia, y secretos de ella; y si tal fuese, que poblasen en la ciudad principal Huicicila e idos fueron bien recibidos del Señor, y naturales de la dicha provincia; y aposentados en la dicha ciudad, y demás de proveerlos de lo que tenían necesidad para su mantenimiento, les dieron hasta tres mil marcos de plata, envuelta con cobre, que sería media plata: y halla cinco mil pesos de oro, asimismo envuelto con plata, que no se le ha dado Ley, y ropa de algodón, y otras cosillas de las que ellos tienen; lo cual, sacado el quinto de Vuestra Majestad, se repartió por los españoles, que a ella fueron; y como a ellos no les satisficiese mucho la tierra para poblar, mostraron para ello mala voluntad; y aun movieron algunas cosillas, por donde algunos fueron hostigados, y por esto los mandé volver a los que volverse quisieron; y a los demás mandé, que fuesen

³⁹³ Catzolein Rey de Michoacan, que era Señor, y Soberano de la provincia de Xalisco Diócesis de Durango, cuya erección, y división de la Guadalupe la hizo el Señor D. Pedro de Otalora Presidente de la Real Audiencia de Guadalupe, por comisión que le dio S. M. en Real Cédula de 14 de junio de 1621.

D. Nuño de Guzmán Gobernador que había sido en Pánuco, y Presidente de la Real Audiencia de México, separado por justas causas de este cargo, emprendió conquistar a Xalisco, en el año de 1531 y en Michoacan prendió al Rey Caccolcin, le tomó diez mil marcos de plata, y mucho oro bajo, y seis mil indios para servicio de carga de su ejército, y quemó al Rey, y a muchos indios Principales, para que no se pudiesen quejar; pero Dios le castigó, pues fue depuesto, preso, enviado a España, y murió de repente, habiendo visto el enojo del Rey; porque fue muy cruel, sin ser necesario el haber quitado la vida a tantos indios, pues en batalla era lícito, y fuera de ella bajeza de ánimo por el interés.

La provincia de Michoacan es de las más fértiles de Nueva España, y abundante en cosechas de trigo, maíz, y otros frutos.



con un Capitán a la Mar del Sur, adonde yo tenía, y tengo poblada una villa, que se dice Zacatula,³⁹⁴ que hay desde la dicha ciudad de Huicicila,³⁹⁵ cien leguas; y allí tengo en astillero cuatro navíos, para descubrir por aquella mar, todo lo que a mi fuere posible, y Dios nuestro Señor fuere servido. Y yendo este dicho Capitán, y gente a la dicha ciudad de Zacatula, tuvieron noticia de una provincia, que se dice Coliman,³⁹⁶ que está apartada del camino, que habían de llevar sobre la mano derecha, que es al poniente, cincuenta leguas: y con la gente, que llevaba, y con mucha de los amigos de aquella provincia de Mechuacan, fue allá sin mi licencia, y entró algunas jornadas, donde hubo con los naturales algunos reencuentros; y aunque eran cuarenta de caballo, y más de cien peones, ballesteros, y rodeleros, los desbarataron, y echaron fuera de la tierra, y les mataron tres españoles, y mucha gente de los amigos, y se fueron a la dicha ciudad de Zacatula; y sabido por mí, mandé traer preso al Capitán, y le castigué su inobediencia.

III. Don Pedro Alvarado va de orden de Cortés a Tututepeque, prende al Cacique, y su hijo: de la tierra de Segura de la sierra, y cómo la hizo volver a poblar Cortés: vuelve Alvarado a Tututepeque con los presos, y sosiega la provincia rebelada.

Porque en la relación, que a Vuestra Cesárea Majestad hice, de cómo había enviado a Pedro de Alvarado a la provincia de Tututepe,³⁹⁷ que es en la Mar del Sur, no hubo más que decir de cómo había llegado a ella, y tenía presos al Señor, y a un hijo suyo; y de cierto oro, que le presentaron, y de ciertas muestras de oro de minas, y perlas, que asimismo hubo; porque hasta aquel tiempo, no había más, que escribir. Sabrá Vuestra Excelstitud, que en respuesta de estas nuevas, que me envió mandé, que luego en aquella provincia buscase un sitio conveniente, y poblase en él: y mandé también, que los vecinos de la villa de Segura la Frontera, se pasasen a aquel pueblo; porque ya del que estaba hecho allí, no había necesidad, por ser tan cerca de aquí: y así se hizo, y se llamó el pueblo Segura la Frontera, como el que antes estaba hecho: y los naturales de aquella provincia, y de la de Guaxaca, y Coaclan, y Coasclahuaca, y Tachquiaco, y otras allí comarcas, se repartieron en los vecinos de aquella villa, y les servían, y aprovechaban con toda

³⁹⁴ Zacatula junto al Mar del Sur, según queda explicado en las cartas antecedentes.

³⁹⁵ Gomara en la Crónica de la Nueva España cap. 150 la llama Chincicila.

³⁹⁶ Cortés envió a Cristóbal de Olid a conquistar esta provincia de Coliman, le acompañó después Gonzalo de Sandoval, y al fin se entregaron los pueblos de Colimantlec, Zihuatlan, y otros.

³⁹⁷ Tututepec, ya queda dicho en las cartas antecedentes, que está en la Diócesis de Oaxaca, hacia la Mar del Sur, distinto de Tututepec en la Diócesis de Puebla.



voluntad; y quedó en ella por Justicia, y Capitán, en mi lugar el dicho Pedro de Alvarado. Y acaeció, que estando yo, conquistando la provincia de Pánuco, como adelante a Vuestra Majestad diré, los Alcaldes, y Regidores de aquella villa le rogaron al dicho Pedro de Alvarado, que él remitiese con su poder a negociar conmigo ciertas cosas, que ellos le encomendaron, lo cual él aceptó; y venido los dichos Alcaldes, y Regidores, hicieron cierta liga, y monipodio, convocando la comunidad, e hicieron Alcaldes, y contra la voluntad de otro, que allí el dicho Pedro de Alvarado había dejado por Capitán, des poblaron la dicha villa, y se vinieron a la provincia de Guaxaca, que fue causa de mucho desasosiego, y alboroto en aquellas partes. Y como el que allí quedó por Capitán me lo hizo saber, envié a Diego de Ocampo,³⁹⁸ Alcalde Mayor, para que hubiese la información de lo que pasaba, y castigase los culpados. Sabido por ellos, se ausentaron, y anduvieron ausentes algunos días, hasta que yo los prendí: por manera, que el dicho Alcalde Mayor, no pudo haber más de al uno de los rebeldes, el cual sentenció a muerte natural, y apeló para ante mí; y después que yo prendí los otros, los mandé entregar al dicho Alcalde Mayor: el cual asimismo procedió contra ellos, y los sentenció como al otro, y apelaron también. Ya los pleitos están conclusos para sentenciarlos en segunda instancia ante mí, y los he visto: pienso, aunque fue tan grave su yerro, habiendo respeto al mucho tiempo, que ha que están presos, conmutarles la pena de la muerte, a que fueron sentenciados, en muerte civil, que es desterrarlos de estas partes, y mandarles, que no entren en ellas, sin licencia de Vuestra Majestad, so pena, que incurran en la de la primera instancia. En este medio tiempo murió el Señor de la dicha provincia de Tututepeque; y ella, y las otras comarcas se rebelaron, y envié al dicho Pedro de Alvarado con gente, y con un hijo del dicho Señor, que yo tenía en mi poder; y aunque hubieron algunos reencuentros, y mataron algunos españoles, la tornó a rendir al Servicio de Vuestra Majestad, y están ahora pacíficas, y sirven a los españoles, que están depositadas muy pacífica, y seguramente, aunque no se tornó a poblar la villa por falta de gente, y porque al presente no hay de ello necesidad; porque con el castigo pasado, quedaron domados, de manera, que hasta esta ciudad vienen a lo que les mandan.

³⁹⁸ Diego de Ocampo fue el que con otros quedó nombrado por Cortés para gobernar su Estado, cuando se ausentó para España, y dicho Ocampo fue depuesto por Salazar: tuvo el mérito de haber descubierto la navegación al Perú, saliendo de Tehuantepec en la costa del sur, y llegó al Callao de Lima, todo a su costa. Fue natural de la villa de Cáceres en los Reinos de Castilla, y sujeto de particulares prendas.



IV. *Dan la obediencia Tequantepec, y Meztithlan, y se revuelve con la venida de Cristóbal de Tapia: Envía Cortés un Capitán a pacificarla, y lo consigue: rebélase otra vez Tequantepec, y la vuelve a conquistar Cortés, y la castiga.*

Luego como se recobró esta ciudad de Temixtitan, y lo a ella sujeto, fueron reducidas a la Imperial Corona de Vuestra Cesárea Majestad dos provincias, que están a cuarenta leguas de ella al Norte, que confinan con la provincia de Pánuco,³⁹⁹ que se llaman Tututepeque, y Mezclitan,⁴⁰⁰ de tierra asaz fuerte, bien usitada en el ejercicio de las armas por los contrarios, que de todas partes tienen, viendo lo que con esta gente se había hecho; y como a Vuestra Majestad ninguna cosa le estorbaba, me enviaron sus mensajeros, y se ofrecieron por sus súbditos, y vasallos: y yo los recibí en el Real nombre de Vuestra Majestad, y por tales quedaron, y estuvieron siempre, hasta después de la venida de Cristóbal de Tapia, que con los bullicios, y desasosiegos, que en estas otras gentes causó, ellos no solo dejaron de prestar la obediencia, que antes habían ofrecido, más aun hicieron muchos daños en los comarcanos a su tierra, que eran vasallos de Vuestra Católica Majestad, quemando muchos pueblos, y matando mucha gente: y aunque en aquella coyuntura yo no tenía mucha sobra de gente, por tenerla en tantas partes dividida, viendo que dejar de proveer en esto era gran daño, temiendo que aquellas gentes, que confinaban con aquellas provincias, no se juntasen con aquellos, por el temor del daño, que recibían; y aun porque yo no estaba satisfecho de su voluntad, envié un Capitán con treinta de caballo, y cien peones, ballesteros, y escopeteros, y rodeleros, y con mucha gente de los amigos, los cuales fueron, y hubieron con ellos ciertos reencuentros, en que les mataron alguna gente de nuestros amigos, y dos españoles: y plugo a Nuestro Señor, que ellos de su voluntad volvieron de paz, y me trajeron los Señores, a los cuales yo perdoné, por haberse ellos venido sin haberlos prendido. Después estando yo en la provincia de Pánuco, los naturales de estas partes echaron fama, que yo me iba a Castilla, que causó harto alboroto: y una de estas dos provincias, que se dice Tututepeque, se tornó a rebelar, y bajó de su tierra el Señor con mucha gente, y quemó más de veinte pueblos de los de nuestros amigos, y mató, y prendió mucha gente de ellos; y por esto viniéndome yo de

³⁹⁹ Tututepec en la Diócesis de Puebla.

⁴⁰⁰ Hoy le llaman Meztithlan del Arzobispado de México, camino al norte, y antes de subir a las sierras de Huayacocothla, y Tlanchinol, que son las sierras, de que luego habla, y confinan con las que dividen la Diócesis de Puebla del Arzobispado, y todas son asperísimas tanto, que admira, el que Cortés aun pudiese caminar con gente de guerra por ellas. Las he pasado, y tiene sobrada razón Cortés, porque necesité el apearme de la mula; más agrias son las de Tuto, o Tututepec, para bajar a Tulanzongo, de que es buen testigo el ilustrísimo Señor Obispo de Puebla, que las ha pasado.



camino de aquella provincia de Pánuco los torné a conquistar; y aunque a la entrada mataron alguna gente de nuestros amigos, que quedaba rezagada, y por las sierras reventaron diez, o doce caballos, por el aspereza de ellas, se conquistó toda la provincia, y fue preso el Señor y un hermano suyo muchacho, y otro Capitán General suyo, que tenía la una frontera de la tierra; el cual dicho Señor y su Capitán fueron luego ahorcados, y todos los que se prendieron en la guerra hechos esclavos, que serían hasta doscientas personas; los cuales se herraron, y vendieron en almonedas, y pagado el quinto, que de ello perteneció a Vuestra M., lo demás se repartió entre los que se hallaron en la guerra, aunque no hubo para pagar el tercio de los caballos que murieron; porque por ser la tierra pobre, no se hubo otro despojo. La demás gente, que en la dicha provincia quedó, vino de paz, y lo está, y por Señor de ella aquel muchacho, hermano del Señor, que murió; aunque al presente, no sirve, ni aprovecha de nada, por ser, como es, la tierra pobre, como dije, más de tener seguridad de ella que no nos alborote los que sirven; y aun para más seguridad, he puesto en ella algunos naturales de los de esta tierra. A esta sazón (Invictísimo César) llegó al puerto, y villa del Espíritu Santo, de que ya en los capítulos antes de este he hecho mención, un bergantinejo, harto pequeño, que venía de Cuba, y en él un Juan Bono de Quejo, que con el armada que Pánfilo de Narváez trajo, había venido a esta tierra, por Maestre de un navío de los que en la dicha armada vinieron: y según pareció por despachos, que traía, venía por mandado de D. Juan de Fonseca,⁴⁰¹ Obispo de Burgos, creyendo que Cristóbal de Tapia, que él había rodeado, que viniese por Gobernador a esta tierra, estaba en ella; y para que si en su recibimiento hubiese contradicción, como él temía, por la notoria razón, que a temerlo le incitaba: y envióle por la Isla de Cuba, para que lo comunicase con Diego Velázquez, como lo hizo, y él se dio el bergantín, en que pasase. Traía el dicho Juan Bono hasta cien cartas de un tenor, firmadas del dicho Obispo; y aun creo, que en blanco, para que diese a las personas, que acá estaban, que al dicho Juan Bono le pareciese, diciéndoles, que servirían mucho a Vuestra Cesárea Majestad, en que el dicho Tapia fuese recibido, y que por ello les prometía muy crecidas mercedes: y que supiesen, que en mi Compañía estaban contra la voluntad de Vuestra Excelencia; y otras muchas cosas, harto incitadoras a bullicio, y desasosiego: y a mí me escribió otra carta, diciéndome lo mismo; y que si yo obedeciese

⁴⁰¹ D. Juan de Fonseca, Obispo de Burgos, Presidente del consejo de Indias, en este particular se dejó llevar de siniestros informes, y que acaso si no fuera el tesón de Cortés, hubieran alborotado la América, y perdido todo lo conquistado.



al dicho Tapia, que él haría con Vuestra Majestad señaladas mercedes, donde no, que tuviese por cierto, que me había de ser mortal enemigo. Y la venida de este Juan Bono, y las cartas que trajo, pusieron tanta alteración en la gente de mi Compañía, que certifico a Vuestra Majestad, que si yo no los asegurara diciendo la causa, por qué el Obispo aquello les escribía, y que no temiesen sus amenazas; y que el mayor servicio que Vuestra Majestad recibiría, y por donde más mercedes les mandaría hacer, era por no consentir, que el Obispo, ni cosa suya se entrometiese en estas partes, porque era con intención de esconder la verdad de ellas a Vuestra Majestad, y pedir mercedes en ellas, sin que Vuestra Majestad supiese lo que le daba, que hubiera harto que hacer en apaciguarlos, en especial que fui informado, aunque lo disimulé por el tiempo, que algunos había puesto en plática, que pues en pago de sus servicios se les ponían temores, que era bien, pues había comunidad en Castilla, que la hiciesen acá, hasta que Vuestra Majestad fuese informado de la verdad; pues el Obispo tenía tanta mano en esta negociación, que hacía que sus relaciones no viniesen a noticia de Vuestra Alteza: y que tenía los Oficios de la Casa de la Contratación de Sevilla de su mano, y que allí eran mal tratados sus mensajeros; y tomadas sus relaciones, y cartas, y sus dineros, y se les defendía, que no les viniese socorro de gente, ni armas, ni bastimentos; pero con hacerles yo saber lo que arriba digo, y que V. Majestad de ninguna cosa era sabedor; y que tuviesen por cierto, que sabido por Vuestra Alteza,⁴⁰² serían gratificados sus servicios, y hechos por ellos aquellas mercedes, que los buenos, y leales vasallos, que a su Rey, y Señor sirven, como ellos han servido, merecen, se aseguraron, y con la merced que Vuestra Excelstitud tuvo por bien de mandarme hacer con sus Reales Provisiones, han estado, y están tan contentos, y sirven con tanta voluntad, cual el fruto de sus servicios da testimonio; y por ellos merecen, que Vuestra Majestad les mandare hacer mercedes; pues también lo han servido, y sirven, y tienen voluntad de servir: y yo por mi parte muy humildemente a Vuestra Majestad lo suplico; porque no en menos merced, yo recibiré la que a cualquiera de ellos mandase hacer, que si a mí se hiciese; pues yo sin ellos no pudiera haber servido a Vuestra Alteza, como lo he hecho. En especial suplico a Vuestra Alteza muy humildemente les mande

⁴⁰² Uno de los mayores méritos de Hernán Cortés fue el sufrir con paciencia tantos siniestros informes contra él, y sus Capitanes, y es la mayor prueba de su Lealtad al Soberano, pues en América fue perseguido, infamado, y maltratada su persona, y familia: pasó dos veces a España a informar al Rey, y en la segunda estuvo siete años siguiendo la Corte ya con esperanzas, ya con desconsuelos: y últimamente volviendo a Nueva España cargado de años, consumido de trabajos, murió en Castilleja la vieja, saliendo de Sevilla para embarcarse en Cádiz a 2 de diciembre de 1547.



escribir, teniéndoles en servicio los trabajos, que en su servicio han puesto, y ofreciéndoles por ello mercedes; porque demás de pagar deuda, que en esto Vuestra Majestad debe, es animarlos, para que de aquí adelante con muy mejor voluntad lo hagan.

V. Piden socorro a Cortés algunos pueblos de Pánuco, y va Cortés a dárselo, con noticia de que estaban juntos en Cuba, el Almirante Don Diego Colón, Diego Velázquez, y Francisco Garay, tratando contra él. Derrota a los indios; y se fortifican entre unas lagunas; y no pudiendo reducirlos por bien, pasa un río, y vuelve a derrotarlos; y asaltados, donde creían estar seguros, vienen de paz, y queda sosegado el país.

Por una Cédula, que Vuestra Cesárea Majestad a pedimento de Juan de Ribera, mandó proveer, en lo que tocaba al Adelantado Francisco de Garay, parece que Vuestra Alteza fue informado, como yo estaba para ir, o enviar al río de Pánuco, a pacificarlo; a causa, que en aquel río se decía haber buen puerto;⁴⁰³ y porque en él habían muerto muchos españoles, así de los de un Capitán, que a él envió el dicho Francisco de Garay, como de otra nao, que después con tiempo dio en aquella costa, que no dejaron alguno vivo; porque algunos de los naturales de aquellas partes habían venido a mí a disculparse de aquellas muertes, diciéndome, que ellos lo habían hecho, porque supieron, que no eran de mi Compañía, y porque habían sido de ellos maltratados: y que si yo quisiese allí enviar gente de mi Compañía, que ellos los tendrían en mucho, y les servirían en todo lo que ellos pudiesen, y que me agradecerían mucho, que los cambiase; porque temían, que aquella gente, con quien ellos habían peleado, volverían sobre ellos a vengarse, como porque tenían ciertos comarcanos⁴⁰⁴ sus enemigos, de quien recibían daño; y que con los españoles, que yo les diese se favorecerían: y porque cuando estos vinieron, yo tenía falta de gente, no pude cumplir lo que me pedían, pero prometíles, que lo haría lo más brevemente que yo pudiese: y con esto se fueron contentos, quedando ofrecidos por

⁴⁰³ Este río de Pánuco es el que entra en la barra de Tampico, que creyó Cortés, que era buen puerto, y en efecto la ensenada es muy a propósito, así se persuadieron otros a su ejemplo, se hizo muelle, y aun llegó una flota de España, y también un Virrey a desembarcar allí: pero actualmente, y de muchos años a esta parte está tan cerrada la barra, que aun con dificultad puede entrar una barca de Campeche, y lo aseguro haberlo oído yo mismo en Pánuco a unos campechanos, que iban en un bote suyo: por esta razón se ha desamparado enteramente el puerto de Tampico, que al principio se reputó por bueno, y aun se compusieron los caminos desde Pánuco hasta México, para conducir las flotas, haciendo puentes costosos, que hoy están abandonados.

⁴⁰⁴ Los enemigos que decían los de Pánuco, eran los vasallos del Rey de Michoacan, con quienes confinaban, y aún hoy divide el Arzobispado de México de la Diócesis de Michoacan por aquella parte el río verde.



vasallos de Vuestra Majestad, diez, o doce pueblos de los más comarcanos y la Raya de los súbditos a esta ciudad: y en pocos días tornaron a venir ahincándose mucho, que pues que yo enviaba españoles a poblar a muchas partes, que enviase a poblar allí, con ellos; porque recibían mucho daño de aquellos sus contrarios, y de los del mismo río, que están a la costa de la mar; que aunque eran todos unos, por haberse venido a mí, les hacían mal tratamiento. Y por cumplir con estos, y por poblar aquella tierra: y también porque ya tenía alguna más gente, señalé un Capitán con ciertos Compañeros, para que fuesen al dicho río; y estando para partirse, supe de un navío, que vino de la Isla de Cuba, como el Almirante Don Diego Colón,⁴⁰⁵ y los adelantados Diego Velázquez, y Francisco de Garay, quedaban juntos en la dicha isla, y muy confederados, para entrar por allí, como mis enemigos a hacerme todo el daño que pudiesen: y porque su mala voluntad no hubiese efecto; y por excusar, que con su venida no se ofreciese semejante alboroto, y desconcierto, como el que se ofreció con la venida de Narváez, determinóme, dejando en esta ciudad el mejor recado, que yo pude, de ir yo por mi persona, porque si allí ellos, o alguno de ellos viniese, se encontrasen conmigo antes, que con otro, porque podría yo mejor excusar el daño: y así me partí con ciento, y veinte de caballo, y con trescientos peones, y alguna artillería, y hasta cuarenta mil hombres de guerra de los naturales de esta ciudad, y sus comarcas; y llegado a la raya de su tierra, bien veinte, y cinco leguas antes de llegar al puerto, en una gran población, que se dice Ayntuscotaclan,⁴⁰⁶ me salieron al camino mucha gente de guerra, y peleamos con ellos: y así por tener yo tanta gente de los amigos, como ellos venían, como por ser el lugar llano, y aparejado para los caballos, no duró mucho la batalla, aunque me hirieron algunos caballos, y españoles, y murieron algunos de nuestros amigos, fue suya la peor parte, porque fueron muertos muchos de ellos, y desbaratados. Allí en aquel pueblo me estuve dos, o tres días, así por curar los heridos, como porque vinieron allí a mí, los que acá se me habían venido a ofrecer por vasallos de Vuestra Alteza. Y desde allí me siguieron hasta llegar al puerto, y desde allí adelante sirviendo en todo lo que podían. Yo fui por mis jornadas hasta llegar al puerto,

⁴⁰⁵ D. Diego Colón es el que envió a Diego Velázquez a conquistar la Isla de Cuba en el año 1511 y con él fue Hernán Cortés por Oficial de D. Miguel de Pasamonte Tesorero, para llevar la cuenta de los Quintos, y Hacienda del Rey: allí se formó Cortés con trabajos, se casó con Cathalina Xuárez, tuvo varias mudanzas su amistad con Diego Velázquez, y últimamente allí formó el gran designio de venir a conquistar la Nueva España: el dicho D. Diego Colón fue después nombrado Gobernador de México con la orden de prender a Cortés; pero se suspendió el efecto de la provisión de este empleo, y encargo.

⁴⁰⁶ Hoy Costatlan a la entrada de la Huasteca.



y en ninguna parte tuve reencuentros con ellos, antes los del camino, por donde yo iba, salieron a pedir perdón de su yerro, y a ofrecerse al Real Servicio de Vuestra Alteza. Llegado al dicho puerto, y río, me aposenté en un pueblo, cinco leguas de la mar, que se dice Chila, que estaba despoblado, y quemado, porque allí fue donde desbarataron al Capitán, y gente de Francisco de Garay: y de allí envié mensajeros de la otra parte del río; y por aquellas lagunas,⁴⁰⁷ que todas están pobladas de grandes pueblos de gente, a les decir: que no temiesen, que por lo pasado yo les haría ningún daño, que bien sabía, que por el mal tratamiento, que habían recibido de aquella gente, se habían alzado contra ellos, y que no tenían culpa: y nunca quisieron venir, antes maltrataron los mensajeros, y aún mataron algunos de ellos; y porque de la otra parte del río estaba el agua dulce, de donde nos bastecíamos; poníanse allí, y salteaban a los que iban por ella, estuve así más de quince días, creyendo podría atraerlos por bien; y que viendo, que los que habían venido eran bien tratados, ellos asimismo lo harían: más tenían tanta confianza en la fortaleza de aquellas lagunas, donde estaban, que nunca quisieron. Y viendo, que por bien ninguna cosa me aprovechaba, comenzó a buscar remedio, y con unas canoas, que al principio allí habíamos habido, se tomaron más, y con ellas una noche comenzó a pasar ciertos caballos de la otra parte del río, y gente: y cuando amaneció, ya había copia de gente, y caballos de la otra parte, sin ser sentidos; y yo pasé dejando en mi Real buen recaudo; y como nos sintieron de la otra parte, vino mucha copia de gente, y dieron tan reciamente sobre nosotros, que después que yo estoy en estas partes, no he visto acometer en el campo tan denodadamente, como aquellos nos acometieron, y matáronnos dos caballos, e hirieron más de otros diez caballos tan malamente, que no pudieron ir. En aquella jornada, y con ayuda de Nuestro Señor, ellos fueron desbaratados, y se siguió el alcance cerca de una legua, donde murieron muchos de ellos: y con hasta treinta de caballo, que me quedaron, y con cien peones seguí todavía mi camino, y aquel día dormí en un pueblo, tres leguas del Real, que hallé despoblado: y en las mezquitas de este pueblo, se hallaron muchas cosas de los españoles, que mataron de los de Francisco de Garay. Otro día comenzó a caminar por la costa de una laguna adelante, por buscar paso para pasar a la otra parte de ella, porque parecía gente, y pueblos: y anduve todo el día, sin hallarse cabo, ni por donde pasar; y ya que era hora de Vísperas, vimos a vista un pueblo muy hermoso, y tomamos el camino para allá, que todavía era por la costa de aquella laguna; y llegados cerca, era

⁴⁰⁷ En este sitio, y sus cercanías están las lagunas de Tampico, y Tamiagua, que es grande, y pertenece su pueblo a la Diócesis de la Puebla.



ya tarde, y no parecía en él gente; y para más asegurar, mandé a diez de caballo, que entrasen en el pueblo por el camino derecho, y yo con otros diez tomé la halda de él hacia la laguna, porque los otros diez traían la retaguardía, y no eran llegados. Y en entrando por el pueblo, pareció mucha cantidad de gente, que estaban escondidos en celada, dentro de las casas para tomarnos descuidados; y pelearon tan reciamente, que nos mataron un caballo, e hirieron casi todos los otros, y muchos de los españoles: y tuvieron tanto tesón en pelear, y duró gran rato, y fueron rompidos tres, o cuatro veces, y tantas se tornaban a rehacer; y hechos una muela, hincaban las rodillas en el suelo, y sin hablar, y dar grita, como lo suelen hacer los otros, nos esperaban, y ninguna vez entrabamos por ellos, que no empleaban muchas flechas: y tantas, que si no fuéramos bien armados, se aprovecharan harto de nosotros, y aun creo no escapara ninguno; y quiso Nuestro Señor, que a un río, que pasaba junto, y entraba en aquella laguna, que yo había seguido todo el día, algunos de los que más cercanos estaban a él, se comenzaron a echar al agua, y tras aquellos comenzaron a huir los otros al mismo río, y así se desbarataron, aunque no huyeron más de hasta pisar el río: y ellos de una parte, y nosotros de la otra, nos estuvimos, hasta que cerró la noche, porque por ser muy hondo el río, no podíamos pasar a ellos, y aun también no nos pesó cuando ellos le pasaron, y así nos volvimos al pueblo, que estaría un tiro de honda del río; y allí con la mejor guarda que pudimos, estuvimos aquella noche, y comimos el caballo, que nos mataron, porque no había otro bastimento. Otro día siguiente salimos por un camino, porque ya no parecía gente de la del día pasado, y por él fuimos a dar en tres, o cuatro pueblos, donde no se halló gente ninguna, ni otra cosa, sino eran algunas bodegas del vino,⁴⁰⁸ que ellos hacen, donde hallamos asaz tinajas de ello. Aquel día pasamos sin topar gente ninguna, y dormimos en el campo, porque hallamos unos maizales, donde la gente, y los caballos tuvieron algún fresco: y de esta manera anduve dos días, o tres, sin hallar gente ninguna, aunque pasamos muchos pueblos: y porque la necesidad del bastimento nos aquejaba, que en todo este tiempo entre todos no hubo cincuenta libras de pan,⁴⁰⁹ nos volvimos al Real, y hallé la gente, que en él había dejado, muy buena, y sin haber habido reencuentro ninguno: y luego porque me pareció, que toda la gente quedaba de aquella parte de aquella laguna, que yo no había podido pasar, hice

⁴⁰⁸ En la Huasteca, y pueblos comarcanos a la laguna de Tamiagua se hace vino de la caña de azúcar, que comúnmente llaman aguardiente de la tierra, más o menos fuerte, o vulgarmente Chinguirito, que está prohibido.

⁴⁰⁹ En toda Nueva España el pan de los indios se hacía de maíz, y por haber venido el trigo de España, le llaman los indios pan de Castilla, Castilan Tlaxcali.



una noche echar gente, y caballos con las canoas de aquella parte, y que fuese gente de ballesteros, y escopeteros por la laguna arriba, y la otra gente por la tierra. Y de esta manera dieron sobre un gran pueblo, donde como los tomaron descuidados, mataron mucha gente; y de aquel salto cobraron tanto temor, de ver, que estando cercados de agua, los habían salteado sin sentirlo, que luego comenzaron a venir de paz: y en casi veinte días vino toda la tierra de paz, y se ofrecieron por vasallos de Vuestra Majestad.

VI. Funda Cortés a Santisteban del Puerto, con relación de la tierra, y reparte los pueblos: piérdese un navío cargado de bastimento, y se salvan tres personas en una isla. Gasto que hizo Cortés en esta conquista, y cadáveres que halló de los castellanos de Garay.

Ya que la tierra estaba pacífica, envié por todas las partes de ella personas, que la visitasen, y me trajesen relación de los pueblos, y gente; y traída, busqué el mejor asiento, que por allí me pareció, y funde en él una villa, que puse nombre Santisteban del Puerto; y a los que allí quisieron quedar por vecinos, les deposité, en nombre de Vuestra Majestad aquellos pueblos con que se sostuviesen; y hechos Alcaldes, y Regidores, y dejando allí un mi Lugar-Teniente de Capitán, quedaron en la dicha villa de los vecinos⁴¹⁰ treinta de caballo, y cien peones, y déjeles un barco, y un chinchorro, que me habían traído de la villa de la Vera-Cruz, para bastimento: y asimismo me envió de la dicha villa un criado mío, que allí estaba, un navío cargado de bastimentos de carne, y pan, y vino, y aceite, y vinagre, y otras cosas, el cual se perdió con todo; y aun dejó en una isleta en la mar, que está cinco leguas de la tierra, tres hombres; por los cuales yo envié después en un barco, y los hallaron vivos, y manteníanse de muchos lobos marinos, que hay en la isleta, y de una fruta, que decían que era como higos. Certifico a Vuestra Majestad, que esta ida me costó a mí solo más de treinta mil pesos de oro, como podrá Vuestra Majestad mandar ver, si fuere servicio, por las cuentas de ello: y a los que conmigo fueron, otros tantos de costas de caballos, y bastimentos, y armas, y herraje, porque a la sazón lo pesaban a oro, o dos veces a plata; mas por verse Vuestra Majestad servido en aquel camino tanto, todos lo tuvimos por bien, aunque más gasto se nos ofreciera; porque demás de quedar aquellos indios debajo del Imperial Yugo de Vuestra Majestad, hizo mucho fruto nuestra ida, porque luego aportó allí un navío con mucha gente, y bastimentos, y dieron allí en tierra,

⁴¹⁰ Puede ser la villa de Tampico, según su situación.



que no pudieron hacer otra cosa: y si la tierra no estuviera de paz, no escapara ninguno, como los del otro, que antes habían muerto, y hallamos las caras propias de los españoles desolladas en sus Oratorios, digo los cueros de ellas, curados en tal manera, que muchos de ellos se conocieron, aun cuando el Adelantado Francisco de Garay llegó a la dicha tierra, como adelante a Vuestra Cesárea Majestad haré relación, no quedara él, ni ninguno de los que con él venían, a vida, porque con tiempo fueron a dar treinta leguas abajo del dicho río de Pánuco, y perdieron algunos navíos, y salieron todos a tierra muy destrozados, si la gente no hallaran en paz, que los trajeron a cuestras, y los sirvieron hasta ponerlos en el pueblo de los españoles, que sin otra guerra se murieran todos. Así, que no fue poco bien estar aquella tierra de paz.

VII. *Envía Cortés contra Impilcingo un Capitán, y con qué instrucción, y por qué no la pacificó. Batalla con los indios de Coliman, y su victoria, la deja quieta, y otras provincias comarcanas: isla rica de oro, y perlas, habitada de mujeres solas.*

En los capítulos antes de este (Excelentísimo Príncipe) dije, cómo viniendo de camino, después de haber pacificado la provincia de Pánuco, se conquistó la provincia de Tututepeque,⁴¹¹ que estaba rebelada, y todo lo que en ella se hizo; porque tenía nueva, que una provincia, que está cerca de la Mar del Sur, que se llama Impilcingo, que es de la cualidad de esta de Tututepeque, en fortaleza de sierras, y aspereza de la tierra, y de gente no menos belicosa, los naturales de ella hacían mucho daño en los vasallos de Vuestra Cesárea Majestad, que confina con su tierra, y de ellos se me habían venido a quejar, y pedir socorro, aunque la gente, que conmigo venía, no estaba muy descansada, porque hay de una mar a otra decientas leguas,⁴¹² por aquel camino. Junté luego veinte, y cinco de caballo, y setenta, u ochenta peones, y con un Capitán los mande ir a la dicha provincia; y en la instrucción, que llevaba, le mandé que trabajase de atraerlos al Real servicio de Vuestra Alteza por bien; y si no quisiesen, les hiciese la guerra: el cual fue, y hubo con ellos ciertos reencuentros; y por ser la tierra tan áspera no pudo dejarla del todo conquistada: y porque yo le mandé en la dicha su instrucción, que hecho aquello, que se fuese a la ciudad de Zacatula,⁴¹³ y con la gente que llevaba, y con la que más de allí

⁴¹¹ Tututepec Diócesis de Oaxaca.

⁴¹² Y algo más, y aquí se advierte que todas las Mitras, y Diócesis de Nueva España tienen su mayor longitud desde el seno Mexicano, o Mar del Norte hasta el Mar del Sur.

⁴¹³ Zacatula, Diócesis de Michoacan, o Valladolid.



podiese sacar, fuese a la provincia de Coliman, donde en los capítulos pasados dije, que habían desbaratado aquel Capitán, y gente, que iba de la provincia de Mechuacan para la dicha ciudad, y que trabajare de traerlos por bien, y si no, los conquistase. Él se fue, y de la gente que llevaba, y de la que allá tomó, sumó cincuenta de caballo, y ciento, y cincuenta peones, y se fue a la dicha provincia; que esta de la ciudad de Zacatula, costa del mar del Sur abajo sesenta leguas; y por el camino pacificó algunos pueblos, que no estaban pacíficos, y llegó a la dicha provincia; y en la parte, que al otro Capitán habían desbaratado, halló mucha gente de guerra, que le estaban esperando, creyendo haberle con él, como con el otro, y así rompieron los unos y los otros; y plugo a nuestro Señor, que la victoria fue por los nuestros, sin morir ninguno de ellos, aunque a muchos, y a los caballos hirieron: y los enemigos pagaron bien el daño, que habían hecho; y fue tan bueno este castigo, que sin más guerra se dio luego toda la tierra de paz; y no solamente esta provincia, más aun otras muchas cercanas a ella, vinieron a ofrecerse por vasallos de Vuestra Cesárea Majestad, que fueron⁴¹⁴ Aliman, Colimonte, y Ceguatan: y de allí me escribió todo lo que le había sucedido; y le envié a mandar, que buscase un asiento, que fuese bueno, y en él se fundase una villa, y que le pusiese nombre Coliman, como la dicha provincia: y le envié Nombramiento de Alcaldes, y Regidores para ella, y le mandé, que hiciese la visitación de los pueblos, y gentes de aquellas provincias, y me la trajese con toda la más relación, y secretos de la tierra que pudiese saber; el cual vino, y la trajo, y cierta muestra de perlas,⁴¹⁵ que halló: y yo repartí en nombre de Vuestra Majestad, los pueblos de aquellas provincias, a los vecinos, que allá quedaron, que fueron veinte, y cinco de caballo, y ciento, y veinte peones. Y entre la relación, que de aquellas provincias hizo, trajo nueva de un muy buen puerto,⁴¹⁶ que en aquella costa se había hallado, de que

⁴¹⁴ Coliman, y otros pueblos de la Diócesis de Michoacan, y también tocan en Guadalajara, lo que hoy llaman Zacatecas, provincias de Sonora, y Sinaloa de la Diócesis de Durango.

⁴¹⁵ Desde los puertos de Mazatlan, Sonora, y Sinaloa pasan al Golfo de Californias a pescar perlas, pues los indios eran muy diestros en el buceo de ellas descubriéndose muchos placeres; y algunas tan exquisitas, que se sabe cierto, que habiendo pasado a Californias Juan Yturbí Capitán nombrado para la expedición, trajo a la vuelta tanta copia de ellas, que admiró a México, y una de tan finos quilates, que por sola ella pagó de Quinto al Rey novecientos pesos. “Fr. Antonio de la Ascensión. Relación del Descubrimiento del Capitán Vizcaíno: Torquemada, en su Extracto, p. 4, apend. 2. Benegas, Noticias de Californias. Tom. I, part. 2, 4.” Todas las perlas, casi todas son pescadas en el Golfo de California.

⁴¹⁶ En un mapa antiguo, que de orden de Cortés, hizo Domingo del Castillo, piloto en México año de 1541, pone toda la Costa al Mar del Sur, desde el Golfo de Tehuantepec hasta la desembocadura del río Colorado en el de Californias: y en la Diócesis de Guadalajara, y Durango expresa los puertos de Colima, el puerto Escondido, el de Xalisco, el de Chiametla, y otros muchos frente de la costa de Californias por la costa del norte hasta el río Colorado, que llama el piloto río de Buena Guía: puerto de Cruz, subiendo hasta 18



holgué mucho, porque hay pocos: y asimismo me trajo relación de los Señores de la provincia de Ciguatan, que se afirman mucho haber una isla toda poblada de mujeres,⁴¹⁷ sin varón ninguno, y que en ciertos tiempos van de la tierra firme hombres, con los cuales han aceso: y las que quedan preñadas, si paren mujeres las guardan; y si hombres, los echan de su compañía: y que esta isla⁴¹⁸ esta diez jornadas de esta provincia, y que muchos de ellos han ido allá, y la han visto. Dícenme asimismo, que es muy rica de perlas, y oro,⁴¹⁹ yo trabajaré en teniendo aparejo de saber la verdad, y hacer de ello larga relación a Vuestra Majestad.

VIII. *Llegan a Cortés embajadores de Utlatlan, y Guatemala, con dos castellanos a dar la obediencia; y sabiendo que quiere quitarla, y la de Chiapa, prepara gente para sosegarla, y armada para poblar el Cabo de las Hibueras. Es avisado de la venida de Francisco Garay, y que se intitulaba Gobernador.*

Viniendo de la provincia de Pánuco, en una Ciudad, que se dice Tuzapan,⁴²⁰ llegaron dos hombres españoles, que yo había enviado, con algunas personas de los naturales de la ciudad de Temixtitan, y con otros de la provincia de Soconusco, que es en la Mar del Sur la costa arriba, hacia donde Pedrarias Davila,⁴²¹ Gobernador de Vuestra Alteza, doscientas leguas de esta gran ciudad de Temixtitan, a unas ciudades de que muchos días había que yo tengo noticia, que se llaman Uclaclan, y Guatemala,⁴²² y están de esta provincia de Socomisco otras treinta leguas; con los cuales dichos españoles vinieron

grados de latitud, que comprende el puerto de Monte-Rey, aunque no lo especifica, y este apreciable, y antiguo documento se guarda en México en el Archivo del Exmo. Sr. Marqués del Valle, con los Autos originales de la obligación, que hizo con Cortés el Señor Carlos I sobre las tierras, que le señaló S. M. y cedió por Título de Conquistador, y he tenido el mayor gozo de haber visto en los Autos firmas originales del esclarecido Hernán Cortés.

⁴¹⁷ Este país solo de mujeres, que expresa aquí Cortés, es el que llamaron por entonces de las Amazonas, que creyeron había, y se descubrió falso.

⁴¹⁸ Ya está averiguado, que la California no es isla según la creyeron algunos, sino península.

⁴¹⁹ La riqueza de perlas es evidente, y aun de oro, se han descubierto últimamente minas, cuya bonanza se promete, y la religión de esto la ha dado el Ilmo. Sr. D. Joseph Galves, que en el año presente ha venido de esta península, y la reconoció a costa de muchas fatigas, y desvelos, enviando a nuestro actual Excmo. Sr. Virrey Marqués de Croix, muestras de perlas de excelente oriente, y piedras, que se sacaron de una mina de oro, y es de muchos quilates.

⁴²⁰ Puede ser el pueblo de Tuspan Diócesis de Puebla.

⁴²¹ Pedro Arias Davila, fue al que el Señor Carlos I, mandó que desde Veragua a Yucatán buscarse estrecho en las Indias para ir a las islas Malacas sin valerse de Portugal para la especería.

⁴²² Ucuhtan, y Goatemala, distan según Cortés de la provincia de Socomusco sesenta leguas, y caen a la Mar del Sur.



hasta cien personas de los naturales de aquellas ciudades, por mandado de los Señores de ellas, ofreciéndole por vasallos, y súbditos de Vuestra Cesárea Majestad, y yo los recibí en su Real nombre; y les certifiqué, que queriendo ellos, y haciendo lo que allí ofrecían serían de mí, y de los de mi Compañía, en el Real nombre de Vuestra Alteza, muy bien tratados, y favorecidos; y les di, así a ellos, como para que llevasen a sus Señores algunas cosas de las que yo tenía, y ellos en algo estiman: y torné a enviar con ellos otros dos españoles, para que les proveyeren de las cosas necesarias por los caminos. después acá he sido informado de ciertos españoles, que yo tengo en la provincia de Soconusco, como aquestas ciudades con sus provincias, y otra que se dice de Chispan,⁴²³ que está cerca de ellas, no tienen aquella voluntad, que primero mostraron, y ofrecieron, antes dizque hacen daño en aquellos pueblos de Socomisco, porque son nuestros amigos. Y por otra parte me escriben los Cristianos, que envían allí siempre mensajeros, y que se disculpan, que ellos no lo hacen, sino otros: y para saber la verdad de esto, yo tenía a Pedro de Alvarado despachado con ochenta, y tantos de caballo, y doscientos peones, en que iban muchos ballesteros, y escopeteros, y cuatro tiros de artillería con mucha munición, y pólvora: y asimismo tenía hecha cierta armada de navíos, de que enviaba por Capitán un Cristóbal Dolid, que pasó en mi Compañía, para enviarle por la costa del norte a poblar la Punta, o Cabo de Hibueras,⁴²⁴ que esta sesenta leguas de la bahía de la Ascensión, que es a barlovento, de lo que llaman Yucatán, la costa arriba de la tierra firme, hacia el Darien; así porque tengo mucha información, que aquella tierra es muy rica, como porque hay opinión de muchos pilotos, que por aquella bahía sale estrecho a la otra mar,⁴²⁵ que es la cosa, que yo en este mundo más deseo topar, por el gran Servicio que se me representa, que de ello Vuestra Cesárea Majestad recibiría. Y estando estos dos Capitanes a punto con todo lo necesario al camino, de cada uno vino un mensajero de Santisteban del puerto, que yo poblé en el río de Pánuco; por el cual los Alcaldes de ella me hacían saber, cómo

⁴²³ Esta es la Diócesis, y provincia de Chiapa, antes sufragánea de la Metrópoli de México, y hoy de la Guatemala.

⁴²⁴ Punta, o Cabo de Hibueras, es en Honduras, cuya provincia antes se llamaba Hibueras.

⁴²⁵ Habiendo sabido Cortés, y otros, que la tierra se estrechaba mucho por Panamá de modo, que se avistaban los dos mares Norte, y Sur desde unas montañas, se persuadieron, y no con ligereza, que por allí podía haber estrecho como en Gibraltar, y después se descubrió el de Magallanes, con lo que en gran manera se facilitaría la navegación por los dos mares, mas no es según creyeron, porque es istmo el de Panamá, que tiene de ancho diez, y ocho leguas, y sigue la tierra firme, hasta la otra América Meridional, y acaba en el Estrecho de Magallanes, media el mar, y después ponen la Tierra del Fuego, que se puede llamar incógnita.



el Adelantado Francisco de Garay,⁴²⁶ había llegado al dicho río con ciento, y veinte de caballo, y cuatrocientos peones, y mucha artillería, y que se titulaba de gobernador de aquella tierra, y que así hacía decir a los naturales de aquella tierra, con una lengua que consigo traía: y que les decía, que les vengaría de los daños, que en la guerra pasada de mí habían recibido, y que fuesen con él para echar de allí aquellos españoles, que yo allí tenía, y a los que más yo enviase: y que les ayudaría a ello, y otras muchas cosas de escándalo, y que los naturales estaban algo alborotados; y para más certificarme a mí de la sospecha, que yo tenía de la confederación suya con el Almirante, y con Diego Velázquez, en pocos días llegó al dicho río una carabela de la Isla de Cuba, y en ella venían ciertos amigos, y criados de Diego Velázquez, y un criado del Obispo de Burgos, que dizque venía proveído de Factor de Yucatán, y toda la más compañía, eran criados, y parientes de Diego Velázquez, y criados del Almirante. Sabida por mí esta nueva, aunque estaba manco de un brazo de una caída de un caballo,⁴²⁷ y en la cama, me determiné de ir allá a verme con él, para excusar aquel alboroto, y luego envié delante al dicho Pedro de Alvarado con toda la gente, que tenía hecha para su camino: y yo me había de partir, en dos días; y ya que mi cama, y todo era ido camino, y estaba diez leguas de esta ciudad, donde yo había de ir otro día a dormir, llegó un mensajero de la villa de la Vera-Cruz, casi media noche, y me trajo cartas de un navío, que era llegado de España, y con ellas una Cédula, firmada del Real Nombre de V. Majestad, y por ella mandaba al dicho Adelantado Francisco de Garay, que no se entremetiese en el dicho río, ni en ninguna cosa, que yo tuviese poblado, porque Vuestra Majestad era servido, que yo lo tuviese en su Real Nombre; por la cual cien mil veces los Reales pies de V. Cesárea Majestad beso. Con la venida de esta Cédula cesó mi camino, que no me fue poco provechoso a mi salud, porque había sesenta días que no dormía, y estaba con mucho trabajo; y a partirme a aquella sazón, no había de mi vida mucha seguridad; mas posponíalo todo, y tenía por mejor morir en esta jornada,⁴²⁸ que por guardar mi vida ser causa de muchos escándalos, y alborotos, y otras muertes, que estaban muy notorias, y despaché luego a Diego Decampo, Alcalde Mayor, con la dicha Cédula, pata que siguiese a Pedro de Alvarado: y

⁴²⁶ Este Francisco de Garay, instrumento de persecución de Pánfilo Narváez contra Cortés, hizo cuanto pudo para que el Rey de España perdiese todo lo conquistado, pero Dios defendía siempre a Cortés, y parece que le había puesto muchos ángeles de guarda contra todos sus enemigos.

⁴²⁷ En una mano ya tenía una herida, en una pierna otra, y ahora dislocado el brazo, mas la Diestra de Dios lo vencía todo.

⁴²⁸ Oh valiente Machabeo, que más quería morir con honor, y fidelidad, que vivir con ignominia.



yo le di una carta para él, mandándole, que en ninguna manera se acercase adonde la gente del Adelantado estaba, porque no se revolviere: y mandé al dicho Alcalde Mayor, que notificase aquella Cédula al Adelantado, y que luego me respondiese lo que decía, el cual se partió a la más prisa que pudo, y llegó a la provincia de los Guatecas,⁴²⁹ adonde había estado Pedro de Alvarado, el cual se había ya entrado la provincia adentro; y como supo que iba el Alcalde Mayor, y yo me quedaba, le hizo saber luego, cómo el dicho Pedro de Alvarado había sabido, que un Capitán de Francisco de Garay, que se llama Gonzalo Dovalle, que andaba con veinte, y dos de caballo, haciendo daño por algunos pueblos de aquella provincia, y alternando la gente de ella, y que había sido avisado el dicho Pedro de Alvarado, como el dicho Capitán Gonzalo Dovalle tenía puestas ciertas atalayas en el camino, por donde había de pasar: de lo cual se alteró el dicho Alvarado, creyendo que le quería ofender el dicho Gonzalo Dovalle; y por esto llevó concertada toda su gente, hasta que llegó a un pueblo, que se dice el de las Lajas,⁴³⁰ adonde halló al dicho Gonzalo Dovalle con su gente; y allí llegado, procuró de hablar con el dicho Capitán Gonzalo Dovalle; y le dijo lo que había sabido, y le habían dicho, que andaba haciendo, y que se maravillaba de él, porque la intención del Gobernador, y sus Capitanes, no era, ni había sido de ofenderles, ni hacer daño alguno, antes había mandado, que les favoreciesen, y proveyesen de todo lo que tuviesen necesidad; y que pues aquello así pasaba, que para que ellos estuviesen seguros, que no hubiese escándalo, ni daño entre la gente de una parte, ni otra, que le pedía por merced no tuviese a mal, que las armas, y caballos de aquella gente, que consigo traía, estuviese depositada, hasta tanto que se diese asiento en aquellas cosas; y, el dicho Gonzalo Dovalle se disculpaba, diciendo, que no pasaba así, como le habían informado: pero que él tenía por bien de hacer lo que le rogaba; y así estuvieron juntos los unos, y los otros comiendo, y holgando los dichos Capitanes, y toda la más gente, sin que entre ellos hubiese enojo, ni cuestión ninguna. Luego que esto supo el Alcalde Mayor, proveyó con un Secretario mío que consigo llevaba, que se llama Francisco de Orduña, fuese donde estaban los Capitanes, Pedro de Alvarado, y Gonzalo Dovalle, y llevó mandamiento, para que se alzase el dicho depósito, y les volviese sus armas y caballos a cada uno, y les hiciese saber, que la intención mía era de

⁴²⁹ De los Huastecas.

⁴³⁰ Llaman en la Huasteca lajas a los peñascos lisos, y seguidos, que se hallan en las sierras.



favorecerles,⁴³¹ y ayudar en todo lo que tuviesen necesidad, no se desconcertando ellos en escandalizarnos la tierra: y envió asimismo otro Mandamiento al dicho Alvarado, para que los favoreciese, y no se entrometiese en tocar en cosa alguna de ellos, en enojarlos, el cual lo cumplió así.

IX. Requiere el Teniente de San Esteban a Juan de Grijalva, General de la Armada de Garay: tome puerto, y le enseñe las Provisiones Reales que llevaba, y lo que respondió, y sucedió hasta darle libertad.

En este mismo tiempo (muy Poderoso Señor) acaeció, que estando las naos del dicho Adelantado dentro en la mar, a boca del río Pánuco, como en ofensa de todos los vecinos de la villa de Santisteban, que yo allí había fundado, puede haber tres leguas el río arriba, donde suelen surgir todos los navíos, que al dicho puerto arriban; a cuya causa Pedro de Vallejo, Teniente mío en la dicha villa, por asegurarla del peligro, que esperaba, con la alteración de los dichos navíos hizo ciertos requerimientos a los Capitanes, y Maestres de ellos, para que subiesen al puerto, y surgiesen el de paz, sin que la tierra recibiese ningún agravio, ni alteración, requiriéndoles, que si algunas Provisiones tenían de Vuestra Majestad para poblar, o entrar en dicha tierra, o en cualesquier manera que fuese las mostrasen, con protestación, que mostradas, se cumplirían en todo, según que por las dichas Provisiones, Vuelta Majestad lo enviase a mandar. Al cual requerimiento los Capitanes, y Maestres respondieron en cierta forma, en que en efecto concluían, que no querían hacer cosa alguna de lo por el Teniente mandado, y requerido: a cuya causa el Teniente dio otro segundo Mandamiento, dirigido a los dichos Capitanes, y Maestres con cierta pena que todavía se hiciese lo mandado, y requerido por el primero requerimiento; al cual Mandamiento tornaron a responder lo que respondido tenían; y fue así, que viendo los Maestres, y Capitanes, de cómo de su estada con los navíos en la boca del río, por espacio de dos meses, y más tiempo, y que de su estada resultaba escándalo, así entre los españoles, que allí residían, como entre los naturales de aquella provincia: Un Castromocho, Maestre de uno de los dichos navíos, y Martín de San Juan Guipuzcoano, Maestre asimismo de otro navío, secretamente cambiaron al dicho Teniente sus mensajeros, haciéndoles saber, que ellos querían paz, y estar obedientes a los Mandamientos de la Justicia, que le requerían que fuese el dicho Teniente a los dichos

⁴³¹ Véase cuán justa, y de buena fe había sido siempre la intención de Cortés, no obstante, que debía recelar alguna traición por parte de Velázquez, y los aliados de Narváez.



dos navíos, y que le recibirían, y cumplirían todo lo que les mandase, añadiendo, que tenían forma para que los otros navíos que restaban, asimismo se le entregarían de paz, y cumplirían sus Mandamientos. A cuya causa el Teniente se determinó de ir con solo cinco hombres a los dichos navíos; y llegando a ellos, fue recibido por los dichos Maestres: y de allí envió al Capitán Juan de Grijalva,⁴³² que era General de aquella armada, que estaba, y residía en la nao Capitana, a la sazón, para que él cumpliese en todo los requerimientos, y mandamientos pasados del dicho Teniente, que le había antes mandado notificar; y que el dicho Capitán, no solamente no quiso obedecer; pero mandó a las naos, que estaban presentes, se juntasen con la suya, en que él iba, y todas juntas, excepto las dos, de que arriba se hace mención; así juntas al contorno de su nao Capitana, mandó a los Capitanes de ellas tirasen con la artillería, que tenían, a los dos navíos, hasta echarlos al fondo: y siendo este Mandamiento público; y tal, que todos lo oyeron, el dicho Teniente, en su defensa, mandó aprestar el artillería de los dos navíos, que le habían obedecido. En este tiempo las naos, que estaban al rededor de la Capitana, y Maestres, y Capitanes de ellas, no quisieron obedecer a lo mandado por el dicho Juan de Grijalva: y entre tanto el dicho Capitán Grijalva, envió un Escribano, que se llama Vicente López, para que hablase al dicho Teniente: y habiendo explicado su mensaje, el Teniente le respondió, justificando esta dicha causa, y que su venida era allí solamente por bien de paz; y por evitar escándalos, y otros bullicios; que se seguían de estar los dichos navíos fuera del dicho puerto, adonde acostumbraban a surgir, y cómo corsarios, que estaban en lugar sospechoso, para hacer algún salto en tierra de su Majestad, que sonaba muy mal, con otras razones, que acudían a este propósito las cuales obraron tanto, que el dicho Vicente López, Escribano se volvió con la respuesta al Capitán Grijalva, y le informó de todo lo que había oído al Teniente, atrayendo al dicho Capitán, para que le obedeciese, pues estaba claro, que el dicho Teniente era Justicia en aquella provincia por V. M. y el dicho Capitán Grijalva sabía, que hasta entonces por parte del Adelantado Francisco de Garay, ni por la suya se habían presentado Provisiones Reales algunas, a que el dicho Teniente, con los otros Vecinos de la villa de Santisteban hubiesen de obedecer, y que era cosa muy fea estar de la manera, que estaban con los navíos como corsarios, en tierra de

⁴³² El Capitán Juan de Grijalva hizo todo el esfuerzo para no obedecer a Cortés, pero Dios movió los corazones de los Maestres de los navíos, y demás gente con tal eficacia, que obedeció por fuerza, o por mejor decir por necesidad: el auxilio de Dios para con Cortés se hacía siempre palpable, y por grandes hazañas, que han hecho otros conquistadores, sin agraviarles, se advierte el favor particular del Cielo en esta Nueva España.



Vuestra Majestad Cesárea. Así movido por estas razones, el Capitán Grijalva con los Maestres, y Capitanes de los otros navíos obedecieron al Teniente, y se subieron al río arriba, donde suelen surgir los otros navíos. Y así llegados al puerto, por la desobediencia, que el dicho Juan de Grijalva había mostrado a los Mandamientos del dicho Teniente, le mandó prender. Y sabida esta prisión por el mi Alcalde Mayor, luego otro día dio su Mandamiento, para que el dicho Juan de Grijalva fuese suelto, y favorecido con todos los demás, que venían en los dichos navíos, sin que tocase en cosa alguna de ellos: y así se hizo, y se cumplió.

X. Cartas del Alcalde Mayor a Francisco Garay, a quien va enseñar las Reales Provisiones de Cortés: y vistas ofrece cumplirlas: escríbele Cortés, y cómo se ajustaron.

Asimismo escribió el dicho Alcalde Mayor a Francisco de Garay, que estaba en otro puerto, diez, o doce leguas de allí, haciéndole saber cómo yo no podía ir a verme con él, y que le enviaba a él con poder mío, para que entre ellos se diese asiento, en lo que se había de hacer, y en ver las Provisiones de la una parte, y de la otra, y dar conclusión en lo que más Servicio fuese de Vuestra Majestad; y después que el dicho Francisco de Garay vio la carta del dicho Alcalde Mayor, se vino adonde el Alcalde Mayor estaba, adonde fue muy bien recibido, y proveído él, y toda su gente de lo necesario; y así juntos entrambos, después de haber platicado, y vistas las Provisiones, se acordó, después de haber visto la Cédula, de que Vuestra Majestad me había hecho Merced: el dicho Adelantado, después de ser requerido con ella por el Alcalde Mayor, la obedeció: y dijo, que estaba presto de cumplirla; y en cumplimiento de ella, que se quería recoger a sus navíos con su gente, para ir a poblar a otra tierra, fuera de la contenida en la Cédula de Vuestra Majestad; y que pues mi voluntad era de favorecerle, que le rogaba al dicho Alcalde Mayor, que le hiciese recoger toda su gente; porque muchos de los que consigo traía, se le querían quedar, y otros se le habían ausentado, y le hiciese de proveer de bastimentos, de que tenía necesidad, para los dichos navíos, y gente. Y luego el dicho Alcalde Mayor lo proveyó todo, como él lo pidió, y se apregonó luego en el dicho puerto, adonde estaba la más gente de la una parte, y de la otra, que todas las personas, que habían venido en el armada del Adelantado Francisco de Garay, lo siguiesen, y se juntasen con él, so pena, que el que así no lo hiciese, si fuese hombre de caballo, que perdiese las armas, y caballo, y su persona se le entregase al dicho Adelantado presa, y al peón se le diesen cien azotes, y asimismo se lo entregasen.



Asimismo pidió el dicho Adelantado, al dicho Alcalde Mayor, que porque algunos de los suyos habían vendido armas, y caballos en el puerto de Santisteban, y en el puerto, donde estaban, y en otras partes de aquella comarca, que se los hiciese volver, porque sin las dichas armas, y caballos no se podría servir de su gente: y el Alcalde Mayor proveyó de saber por todas las partes, donde estuviesen caballos, o armas de la dicha gente, y a todos los hizo tornar las armas, y caballos, que había comprado, y volverlas todas al dicho Adelantado.

Asimismo hizo poner el dicho Alcalde Mayor Alguaciles por los caminos, y prender todos cuantos se iban huyendo, y se los entregó presos, y le entregaron muchos, que así tomaron.⁴³³

Asimismo envió al Alguacil Mayor a la villa de Santisteban,⁴³⁴ que es el puerto, y a un Secretario mío con el dicho Alguacil Mayor, para que en la dicha villa, y puerto hiciesen las mismas diligencias, y diesen los mismos pregones, y recogiesen la gente, que se le ausentaba, y se le entregase, y recogiese todo el bastimento, que pudiesen, y proveyeren las naos del dicho Adelantado, y dio Mandamiento para que también tomasen las armas, y caballos, que hubiesen vendido, y se las diesen al dicho Adelantado. Todo lo cual se hizo con mucha diligencia, y el dicho Adelantado se partió al puerto para irse a embarcar, y el Alcalde Mayor se quedó con su gente por no poner más en necesidad el puerto, de la en que estaba, y porque mejor se pudiesen proveer, y estuvo allí seis, o siete días, para saber cómo se cumplía todo lo que yo había mandado; y lo que él había provisto, y porque había falta de bastimentos, el dicho Alcalde Mayor escribió al Adelantado si mandaba alguna cosa, porque él se volvía a la ciudad de México, donde yo resido; y el Adelantado le hizo luego mensajero, con el cual le hacía saber, cómo él no hallaba aparejo para irse, por no haber hallado sus navíos perdidos, que se le habían perdido seis navíos, y los que quedaron no estaban para navegar en ellos, y que él quedaba haciendo una información, para que a mí me contase lo susodicho, como él no tenía aparejo para poder salir de la tierra: y que asimismo me hacía saber, que su gente se ponía con él en debate, y pleitos, diciendo que no eran obligados a seguirle, y que habían apelado de los Mandamientos, que el mi Alcalde Mayor había dado, diciendo, que no eran obligados a cumplirlos por

⁴³³ No admiraría, que Cortés se quisiese valer de la gente de Garay, mas para su magnánimo corazón todo sobraba, y socorrió aun para la conquista del otro Reino del Perú por medio de Alvarado.

⁴³⁴ Esta villa perdió el nombre de Santisteban, y hoy el puerto está junto a la villa de Tampico, que es de corta población, y de gente pobre.



diez, y seis, o diez, y siete ccauas, que asignaban: una de ellas era, que se habían muerto ciertas personas de hambre, de las que en su Compañía venían, con otras no muy honestas, que se enderezaban a su persona; y asimismo le hizo saber, que no hallaban todas las diligencias, que se hacían para detenerle la gente, que anochecían, y no amanecían, porque los que un día le entregaban presos, otro día se iban en poniéndoles en su libertad; y que le aconteció desde la noche a la mañana, faltarle doscientos hombres. Que por tanto, que le rogaba muy afectuosamente, no se partiesen hasta que él llegase, porque él quería venir a verse conmigo a esta ciudad, porque si allí lo dejaban, pensaría de ahogarse de enojo. Y el Alcalde Mayor, vista su carta, acordó de aguardarlo: y vino en dos días, que le escribió, y de allí despacharon mensajero para mí, por el cual el Alcalde Mayor me hacía saber cómo el Adelantado venía a ver conmigo a esta ciudad, y porque ellos se venían poco a poco hasta un pueblo, que se llama Cicoaque,⁴³⁵ que es a la Raya de estas provincias, y que allí aguardaría mi respuesta: y el dicho Adelantado me escribió, dándome relación del mal aparejo, que de navíos tenía, y de la mala voluntad, que su gente le había mostrado, y que porque creía, que yo tendría aparejo para poderlo remediar, así proveyéndole de la gente, que yo tenía, como del demás, que él hubiese menester, y que porque conocía por mano de otro no podía ser remediado, ni ayudado; así que había acordado de venirse a ver conmigo, y que me ofrecía a su hijo mayor con todo lo que él tenía, y esperaba dejarle para dármele por yerno, y que se casase con una hija mía pequeña: y en este medio tiempo, constándole al dicho Alcalde Mayor, al tiempo que se partían para venirse a esta ciudad, qué habían venido en aquella Armada de Francisco de Garay, algunas Personas muy sospechosas, amigos, y criados de Diego Velázquez, y que se habían mostrado muy contrarios a mis cosas; y viendo que no quedaban bien en la dicha provincia, y que de su conservación se esperaban algunos bullicios, y desasosiegos en la tierra, conforme a cierta Provisión Real, que Vuestra Majestad me mandó enviar, para que las tales personas escandalosas salgan de la tierra, los mandó salir de ella, que fueron Gonzalo de Figueroa, y Alonso de Mendoza, y Antonio de la Cerda; y Juan de Ávila, y Lorenzo de Ulloa, y Taborda, y Juan de Grijalva, y Juan de Medina, y otros, y esto hecho, se vinieron hasta el dicho pueblo de Cicoaque, donde les tomó mi repuesta, que hacía a las cartas, que me habían enviado; por lo cual les hacía saber holgaba mucho de la venida del dicho Adelantado; y que llegando a esta ciudad, se entendería con mucha

⁴³⁵ El pueblo de Cicoaque de las sierras acá.



voluntad en todo lo que me había escrito, y en como conforme a su deseo él fuese muy bien despachado; y proveí asimismo, para su persona fuese muy proveída por el camino, mandando a los Señores de los pueblos le diesen muy cumplidamente todo lo necesario; y llegado el dicho Adelantado a esta ciudad, yo le recibí con toda la voluntad, y buenas obras, que se requerían, y que yo pude hacerle, como lo haría con hermano verdadero⁴³⁶ porque de verdad me pesó mucho de la pérdida de sus navíos, y desvío de su gente, y le ofrecí mi voluntad, como en la verdad yo la tuve de hacer por él todo lo que a mi posible fuese. Y como el dicho Adelantado tuviese mucho deseo, que hubiese efecto lo que me había escrito, cerca de los dichos casamientos⁴³⁷ tornó con mucha instancia a importunarme, a que lo concluyésemos, y yo por hacerle placer, acordé de hacer en todo lo que me rogaba (y el dicho Adelantado tanto deseaba) sobre lo cual se hicieron de consentimiento de ambas partes con mucha certidumbre, y juramentos ciertos Capítulos, que concluían el dicho casamiento, y lo que de ambas partes, para hacerse, se había de cumplir (con tanto, que ante todas cosas, después que Vuestra Majestad fuese certificado de lo capitulado, de todo ello fuese muy servido) en manera que demás de nuestra amistad antigua, quedamos con lo contratado, y capitulado entre nosotros, juntamente con el deudo, que habíamos tomado con los dichos nuestros hijos, tan conformes, y de una voluntad, y querer que no se entendía, entre nosotros en más de lo que a cada uno estaba bien en el despacho, principalmente del dicho Adelantado.

XI. Los desórdenes de la gente de Garay, dividiéndose de la de Cortés, hacen rebelar los indios, y dar muerte a muchos Caballeros, y muere de pesar Garay.

En lo pasado, muy Poderoso Señor, hice relación a Vuestra Católica Majestad, de lo mucho que mi Alcalde Mayor trabajó, para que la gente del dicho Adelantado, y las diligencias, que para esto intervinieron (las cuales, aunque fueron muchas, no bastaron para poder quitar el descontento, que toda la gente traía con el dicho Adelantado Francisco de Garay) antes creyendo, que habían de ser compelidos, que todo el día habían de ir con él, conforme a lo mandado, y apregonado, se metieron la tierra adentro, por lugares, y

⁴³⁶ Hacer bien a un sujeto sospechoso, y encontrarlo, como a un hermano, es virtud heroica.

⁴³⁷ Este casamiento del yerno de Garay con una hija de Cortés débese entender, que esta hija sería del primer matrimonio, que hizo en Cuba: el segundo, aunque oculto, dicen algunos que fue con Doña Marina de Escobar; otros lo niegan, y yo no me meto en juzgar; y el tercero con la Señora Doña Juana de Zúñiga, hija del Conde de Aguilar, y sobrina del Duque de Béjar.



partes diverjas de tres en tres, de seis en seis; y en esta manera escondidos, sin que pudieren ser habidos, ni poderío recoger, que fue causa principal, que los indios naturales de aquella provincia se alterasen; así por ver a los españoles, todos derramados por muchas partes, como por las muchas desórdenes, que ellos cometían entre los naturales, tomándoles las mujeres, y la comida por fuerza, con otros desasosiegos, y bullicios,⁴³⁸ que dieron causa a que toda la tierra se levantase, creyendo que entre los dichos españoles, según que el dicho Adelantado había publicado, había división en diversos Señores, según arriba se hizo relación a Vuestra Majestad, y de lo que el dicho Adelantado publicó, al tiempo que en la tierra a los indios de ella (con lengua que pudieron entender bien) y fue así, que tuvieron tal astucia los dichos indios, siendo primeramente informados, dónde, y cómo, y en qué partes estaban los dichos españoles, que de día, y de noche dieron en ellos por todos los pueblos, en que estaban derramados; y a esta causa como los hallaron desapercibidos, y desarmados por los dichos pueblos, mataron mucho número de ellos, y creció tanto su osadía, que llegaron a la dicha villa de Santisteban del Puerto, que tenía poblado en nombre de Vuestra Majestad, donde dieron tan recio combate, que pusieron a los vecinos de ella en grande necesidad, que pensaron ser perdidos, y se perdieran, si no fuera porque se hallaron apercebidos, y juntos donde pudieron hacerse fuertes, y resistir a sus contrarios, hasta en tanto que salieron al campo muchas veces con ellos, y los desbarataron. Estando así las cosas en este estado, tuve nueva de lo sucedido, y fue por un mensajero, hombre de pie, que escapó huyendo de los dichos desbaratos: y me dijo; cómo toda la provincia de Pánuco, y naturales de ella se habían revelado, y habían muerto mucha gente de los españoles, que en ella habían quedado de la Compañía del dicho Adelantado, con algunos otros vecinos de la dicha villa, que yo allí en nombre de Vuestra Majestad fundé, y creí, que según el grande desbarato había habido, que ninguno de los dichos Castellanos era vivo; de lo cual Dios nuestro Señor sabe lo que yo sentí; y en ver que ninguna novedad semejante se ofrece en estas partes, que no cuesta mucho, y las traiga a punto de perderse; y el dicho Adelantado sintió tanto esta nueva, que así por parecerle que había sido causa de ello, como porque tenía en la dicha provincia un hijo suyo, con todo lo que había traído, que del grande pesar, que hubo, adoleció, de esta enfermedad falleció de esta presente vida, en espacio, y término de tres días.⁴³⁹

⁴³⁸ Cortés padeció de los españoles tanto, y aún más que de los indios *Foris pugna, intus timores*.

⁴³⁹ Repárese cómo Dios quitaba de en medio todos los estorbos para la conquista de Cortés.



XII. *Tiene Cortés cartas del Alcalde Mayor de Pánuco, de la rebelión, envía gente con un Capitán, el cual vence a los rebeldes. Y quema muchos Caciques, con que queda pacífica la tierra.*

Y para que más en particular Vuestra Excelsitud se informe de lo que sucedió después de sabida esta primera nueva, fue, que después que aquel español trajo la nueva del alzamiento de aquella gente de Pánuco, porque no daba otra razón, sino que en un pueblo, que se dice Tacetuco,⁴⁴⁰ viniendo él, y otros tres de caballo, y un peón les habían salido al camino los naturales de él, y habían peleado con ellos, y muerto los dos de caballo, y el peón, y el caballo al otro, y que ellos se habían escapado huyendo, porque vino la noche; y que habían visto un aposento del dicho pueblo, donde los había de esperar el Teniente con quince de caballo, y cuarenta peones, quemando el dicho aposento, y que creía por las muestras, que allí habían visto, que los habían muerto a todos. Esperé seis, o siete días, por ver si viniera otra nueva; y en este tiempo llegó otro mensajero del dicho Teniente, que quedaba en un pueblo, que se dice Tenertequipa,⁴⁴¹ que es de los sujetos a esta ciudad, y parte términos con aquella provincia; y por su carta me hacía saber, cómo estando en aquel pueblo de Tacetuco con quince de caballo, y cuarenta peones, esperando más gente, que se había de juntar con él, porque iba de la otra parte del río a apaciguar ciertos pueblos, que aún no estaban pacíficos, una noche al cuarto del alba los habían cercado el aposento mucha copia de gente, y puesto fuego a él, y por presto que cabalgaron, como estaban descuidados, por tener la gente tan segura, como hasta allí había estado, les habían dado tanta prisa, que los habían muerto todos, salvo a él, y a otros dos de caballo, que huyendo se escaparon; aunque a él le habían muerto su caballo, y otro le sacó a las ancas, y que se habían escapado; porque dos leguas de allí, hallaron un Alcalde de la dicha villa, con cierta gente, el cual los amparó, aunque no se detuvieron mucho; que ellos, y él salieron huyendo de la provincia; y que de la gente, que en la villa había quedado, ni de la otra del Adelantado Francisco de Garay, que estaba en ciertas partes repartida, no tenían nueva, ni sabían de ellos, y que creían que no había ninguno vivo; porque como a V. M. tengo dicho, después que el dicho Adelantado allí había

⁴⁴⁰ Es el que hoy se llama Tanjuco.

⁴⁴¹ Teneztequipa: este pueblo, que parte términos con la ciudad de Pánuco donde residía el Teniente, puede ser Tantoyuca, que hoy es Alcaldía mayor separada de la de la villa de Valles, mas no me aseguro en esta noticia.



venido con aquella gente: y había hablado a los naturales de aquella provincia, diciéndoles, que yo no había de tener que hacer con ellos, porque él era el Gobernador, y a quien habían de obedecer, y que juntándole ellos con él, echarían todos aquellos españoles, que yo tenía; y aquel pueblo, y a los que más yo enviase, se habían alborotado, y nunca más quisieron servir bien a ningún español; antes habían muerto algunos, que topaban solos por los caminos; y que creía que todos se habían concertado para hacer lo que hicieron; y como habían dado en él, y en la gente, que con él estaba; así creía que habrían dado en la gente, que estaba en el pueblo, y en todos los demás, que estaban derramados por los pueblos, porque estaban muy sin sospecha de tal alzamiento, viendo cuán sin ningún resabio, hasta allí los habían servido. Habiéndome certificado más por esta nueva de la rebelión de los naturales de aquella provincia, y sabiendo las muertes de aquellos españoles, a la mayor prisa, que yo pude, despaché luego cincuenta de caballo, y cien peones ballesteros, y escopeteros, y cuatro tiros de artillería, con mucha pólvora, y munición, con un Capitán español, y otros dos de los naturales de esta ciudad, con cada quince mil hombres de ellos; al cual dicho Capitán mandé, que con la más prisa, que pudiese, llegase a la dicha provincia, y trabajase de entrar por ella, sin detener en ninguna parte, no siendo muy forzosa necesidad, hasta llegar a la villa de Santisteban del Puerto a saber nuevas de los vecinos, y gentes, que en ella habían quedado, porque podría ser que estuviesen cercados en alguna parte, y darles ya socorro; y así fue, y el dicho Capitán se dió toda la más prisa, que pudo; y entró por la dicha provincia, y en dos partes pelearon con él, y dándole Dios nuestro Señor la victoria, siguió todavía su camino hasta llegar a la dicha villa, adonde halló veinte, y dos de caballo, y cien peones, que allí los habían tenido cercados, y los habían combatido seis, o siete veces, y con ciertos tiros de artillería, que allí tenían, se habían defendido; aunque no bastaba su poder para más defenderse de allí, y aun no con poco trabajo, y si el Capitán, que yo envié se tardara tres días, no quedara ninguno de ellos; porque ya se morían todos de hambre, y habían enviado un bergantín de los navíos, que el Adelantado allí trajo a la villa de la Vera-Cruz, para por allí hacerme saber la nueva, porque por otra parte no podían, y para traer bastimento en él, como después se lo llevaron, aunque ya habían sido socorridos de la gente, que yo envié. Y allí supieron, cómo la gente, que el Adelantado Francisco de Garay había dejado en un pueblo, que se dice Tamiquil,⁴⁴² que serían hasta cien españoles de pie, y de caballo, los

⁴⁴² Tamiquil, puede ser Tamuy, o Tancanhuichi.



habían todos muerto, sin escapar más de un indio de la Isla de Jamayca, que escapó huyendo por los montes, del cual se informaron, cómo los tomaron de noche; y hallóle por copia, que la gente del Adelantado eran muertos doscientos, y diez hombres, y de los vecinos, que yo había dejado en aquella villa, cuarenta, y tres, que andaban por sus pueblos, que tenían encomendados; y aun creyese fueron más de los de la gente del Adelantado, porque no se acuerdan de todos. Con la gente, que el Capitán llevó, y con la que el Teniente, y Alcalde tenían, y con la que se halló en la villa, llegaron ochenta de caballo, y repartiéronse en tres partes, y dieron la guerra por ellas en aquella provincia, en tal manera, que Señores, y personas Principales, se prendieron hasta cuatrocientos, sin otra gente baja, a los cuales todos, digo a los Principales quemaron por Justicia, habiendo confesado ser ellos los movedores de toda aquella guerra, y cada uno de ellos haber sido en muerte, o haber muerto los españoles, y hecho esto, soltaron de los otros, que tenían presos, y con ellos recogieron toda la gente en los pueblos; y el Capitán en Nombre de Vuestra Majestad, proveyó de nuevos Señores en los dichos pueblos, a aquellas personas que les pertenecía por sucesión, según ellos suelen heredar. A esta sazón tuve cartas del dicho Capitán, y de otras personas, que con él estaban, como ya [loado nuestro Señor] estaba toda la provincia muy pacífica, y segura, y los naturales sirven muy bien, y creo que será paz para todo el año la rencilla pasada.

Crea Vuestra Cesárea Majestad, que son estas gentes⁴⁴³ tan bulliciosas que cualquier novedad, o aparejo, que vean de bullicio, los mueve, porque ellos así lo tenían por costumbre de rebelarse, y alzarse contra sus Señores; y ninguna vez verán para esto aparejo, que no lo hagan.

XIII. *Compra Cortés cinco navíos, y un bergantín, y con la armada, que tenía dispuesta, y cuatrocientos soldados envía a las Hibueras con Cristóbal de Olid, y a Cuba por bastimento, y con qué instrucciones.*

En los capítulos pasados, muy Católico Señor, dije cómo al tiempo, que supe la nueva de la venida del Adelantado Francisco de Garay a aquel río de Pánuco, tenía a punto cierta

⁴⁴³ A los indios se les alborota con grande facilidad, porque el genio no es confiante, y son amigos de la novedad, huyen de la sujeción, y un mulato, o persona de casta infecta es capaz de perder un pueblo de naturales.



armada de navíos, y de gente, para enviar al Cabo, o Punta de Hibuera,⁴⁴⁴ y las causas, que para ello me movían; y por la venida del dicho Adelantado, cesó, creyendo que se quisiera poner, en aposeionarse por su Autoridad en la tierra, y para resistírselo, si lo hiciera, hubo necesidad de toda la gente; y después de haber dado sin en las cosas del dicho Adelantado, aunque se me siguió asaz costa de sueldos, de marineros, y bastimentos de los navíos, y gente, que había de ir en ellos, pareciéndome, que de ello Vuestra Majestad era muy servido, seguí todavía mi propósito comenzado, y compré más navíos de los que antes tenía, que fueron por todos cinco navíos gruesos, y un bergantín, e hice cuatrocientos hombres, y bastecidos de artillería, munición, y armas, y de otros bastimentos, y vituallas, y demás de lo que aquí se les proveyó; envié con dos criados ocho mil pesos de oro a la Isla de Cuba, para que comprasen caballos, y bastimentos, así para llevar en este primero viaje, como para que tuviesen a punto, para en volviendo los navíos, cargarlos, porque por necesidad de cosa alguna no dejasen de hacer aquello, para que yo los envío: y también para que al principio por falta de bastimentos no fatigasen los naturales de la tierra, y que antes les dicten ellos de lo que llevasen, que tomarles de lo suyo;⁴⁴⁵ y con este concierto se partieron del puerto de San Juan de Chalchiqueca,⁴⁴⁶ a once días del mes de enero de mil quinientos, y veinte, y cuatro años, y han de ir a la Habana, que es la Punta de la Isla de Cuba, adonde se han de bastecer de lo que les faltare, especialmente los caballos, y recoger allí los navíos, y de allí, con la Bendición de Dios, seguir su camino para la dicha tierra; y en llegando en el primero puerto de ella, faltar en tierra, y echar toda la gente, y caballos, y bastimentos, y todo lo demás, que en los navíos llevan fuera de ellos, y en el mejor aliento, que al presente les pareciere fortalecerse con su artillería, que llevan mucha, y buena, y fundar su pueblo: y luego los tres de los navíos mayores, que llevan, despacharlos para la Isla de Cuba, al Puerto de la villa de la Trinidad, porque está en mejor paraje, y derrota, porque allí ha de quedar el uno de aquellos criados míos, para tenerles aparejada la carga de las cosas, que fuesen menester, y el Capitán enviare a pedir. Los otros navíos más pequeños, y el bergantín, con el Piloto Mayor, y un primo mío, que se dice Diego Hurtado, por Capitán de ellos, vayan a correr toda la costa

⁴⁴⁴ A Hibuera, u Honduras envió Cortés a Cristóbal de Olid, de quien ya se ha hecho mención, y aquí es de notar cómo Cortés luego aprontaba navíos para tres expediciones dificultosas, una en Honduras, otra para descubrir el estrecho, que creyó había junto a Panamá, que gobernaba Diego Hurtado, y otra para Goatemala.

⁴⁴⁵ Otra prueba evidente del desinteresado fin de Cortés en la conquista.

⁴⁴⁶ Chilchicoeca llamaban los indios a la Vera-Cruz.



de la bahía de la Ascensión,⁴⁴⁷ en demanda de aquel estrecho, que se cree que en ella hay, y que estén allá hasta, que ninguna cosa dejen por ver, y visto se vuelvan, donde el dicho Capitán Cristóbal Dolid estuviere, y de allí con el uno de los navíos me hagan relación de lo que hallaren; y lo que el dicho Cristóbal Dolid, hubiese sabido de la tierra, y en ella le hubiese sucedido, para que yo pueda enviar de ello larga cuenta, y relación a Vuestra Católica Majestad.

También dije, como tenía cierta gente para enviar con Pedro de Alvarado, a aquellas ciudades de Uclaclan,⁴⁴⁸ y Guatemala, de que en los capítulos pasados he hecho mención, y a otras provincias, de que tengo noticia, que están adelante de ellas; y como también había cesado por la venida del dicho Adelantado Francisco de Garay; y porque ya yo tenía mucha cosa hecha, así de caballos, armas, y artillería, y munición, como de dineros de socorro, que se había dado a la gente; y porque de ello tengo creído, que Dios nuestro Señor, y Vuestra Sacra Majestad han de ser muy servidos, y porque por aquella parte, según tengo noticia pienso descubrir muchas, y muy ricas, y extrañas tierras, y de muchas, y muy diferentes gentes, torné todavía a insistir en mi primero propósito y demás de lo que antes al dicho camino estaba proveído, le torné a rehacer al dicho Pedro de Alvarado, y le despaché de esta ciudad a seis días del mes de diciembre de mil, y quinientos, y veinte, y tres años; y llevó ciento, y veinte de caballo, en que con las dobladuras que lleva, lleva ciento, y sesenta caballos, y trescientos peones, en que son los ciento, y treinta ballesteros, y escopeteros, lleva cuatro tiros de artillería, con mucha pólvora, y munición, y lleva algunas personas Principales, así de los naturales de esta ciudad, como de otras ciudades de esta comarca, y con ellos alguna gente, aunque no mucha, por ser el camino tan largo.

XIV. Gastos que Cortés hacía en la guerra, y estado de la conquista de las provincias de los Cazapotecas, y Mixes; y de los socorros, que envió contra ellos.

He tenido nuevas de ellos, cómo habían llegado a doce días del mes de enero de la provincia de Tecuantepeque, que iban muy buenos, plega a nuestro Señor de guiarlos a los unos, y a los otros, como él se sirva, porque bien creo que yendo enderezadas a su

⁴⁴⁷ La bahía de la Ascensión, de la que aquí habla, está a la desembocadura del río Grande, y frente a las costas de la antigua Diócesis de Vera-Paz, hoy unida a la de Guatemala.

⁴⁴⁸ Ucathlan.



servicio, y en el Real Nombre de Vuestra Cesárea Majestad, no puede carecer de bueno, y próspero suceso.

También le encomendé al dicho Pedro de Alvarado tuviese siempre especial cuidado de hacerme larga, y particular relación de las cosas, que por allá le aviniesen, para que yo la envíe a Vuestra Alteza.

Y tengo por muy cierto, según las nuevas, y figuras de aquella tierra, que yo tengo, que se han de juntar el dicho Pedro de Alvarado, y Cristóbal Dolid, si estrecho no los parte.

Muchos caminos de estos se hubieran hecho en esta tierra, y muchos secretos de ella hubiera yo sabido, si estorbos de las armadas, que han venido, no los hubieran impedido.

Y certifico a Vuestra Sacra Majestad, que ha recibido harto deservicio en ello, así en no tener descubiertas muchas tierras, como en haberse dejado de adquirir para su Real Cámara mucha suma de oro, y perlas; pero de aquí adelante, si otros más no vienen, yo trabajare de restaurar lo que se ha perdido porque por trabajo de mi persona, ni por dejar de gastar mi Hacienda, no quedará, porque certifico a Vuestra Cesárea, y Sacra Majestad, que demás de haber gastado todo cuanto he tenido, debo, que he tomado del oro, que tengo de las Rentas de Vuestra Majestad, para gastos, como parecerá por ellos al tiempo, que Vuestra Majestad fuere servido de mandar tomar la quinta, sesenta, y tantos mil pesos de oro, sin más de otros doce mil, que yo he tomado prestados de algunas personas, para gastos de mi casa.

De las provincias comarcanas a la villa del Espíritu Santo, y de las que servían a los vecinos de ella, dije en los capítulos pasados, que algunas de ellas se habían revelado, y aun muerto ciertos españoles; y así para reducir estas al Real servicio de Vuestra Majestad, como para traer a él otras sus vecinas, porque la gente, que en la villa esa, no bastaba para sostener lo ganado, y conquistar días, envié un Capitán con treinta de caballo, y cien peones, algunos de ellos ballesteros, y escopeteros, y dos tiros de artillería, con recado de munición, y pólvora los cuales partieron a ocho de diciembre de quinientos, y veinte, y tres años: hasta ahora no he sabido nueva de ellos, pienso harán mucho fruto, y que de este camino, Dios nuestro Señor, y Vuestra Majestad serán muy servidos, y se descubrirán hartos secretos, porque es un pedazo de tierra, que queda entre la conquista de Pedro de Alvarado, y Cristóbal Dolid, lo que hasta ahora estaba pacífico hacia la Mar del Norte, y conquistado esto, y pacífico, que es muy poco, tiene Vuestra Sacra Majestad,



por la parte del Norte más de cuatrocientas leguas de tierra pacífica,⁴⁴⁹ y sujeta a su Real servicio, sin haber cosa en medio, y por la Mar del Sur más de quinientas leguas,⁴⁵⁰ y todo de la una mar a la otra, que sirve sin ninguna contradicción, excepto dos provincias, que están entre la provincia de Teguantepeque, y la de Chinanta, y Guaxaca, y la de Guazaqualco en medio de todas cuatro, que se llama la gente de la una, los Zapotecas,⁴⁵¹ y la otra los Mixes, los cuales por ser tan ásperas, que aun a pie no se pueden andar; puerto que he enviado dos veces a gente a conquistarlos, y no lo han podido hacer, porque tienen muy recias fuerzas, y áspera tierra, y buenas armas, que pelean con lanzas de a veinte, y cinco, y treinta palmos, y muy gruesas, y bien hechas, y las puntas de ellas de pedernales: y con esto se han defendido, y muerto algunos de los españoles, que allá han ido, y han hecho, y hacen mucho daño en los vecinos, que son vasallos de Vuestra Majestad, salteándolos de noche, y quemándoles los pueblos, y matando muchos de ellos, tanto que han hecho, que muchos de los pueblos cercanos a ellos, se han alzado, y confederado con ellos: y porque no llegue a más, aunque ahora no tenía sobra de gente, por haber salido a tantas partes, junte ciento, y cincuenta hombres de pie, porque de caballo no pueden aprovechar, todos los mas ballesteros, y escopeteros, y cuatro tiros de artillería, con la Munición necesaria; los ballesteros, y escopeteros proveídos con mucho almacén, y con ellos por Capitán Rodrigo Rangel, Alcalde de esta Rangel, Alcalde de esta ciudad, que ahora ha un año, había ido otra vez con gente sobre ellos, y por ser en tiempo de muchas aguas⁴⁵² no pudo hacer cosa ninguna, y se volvió con haber estado allá dos meses el cual dicho Capitán, y gente se partieron de esta ciudad, a cinco de febrero de este año presente; creo, siendo Dios servido, que por llevar buen aderezo, y por ir en buen tiempo, y porque lleva mucha gente de guerra, diestra de los naturales de esta ciudad, y sus comarcas, que

⁴⁴⁹ Contando como cuenta Cortés desde México para el norte, 400 leguas de tierra pacificada, se saca evidentemente que hoy no tenemos tanto, porque hay gentiles rebeldes en Tamaolipa junto al Nuevo Santander, y los rebeldes Seris, y Pimas no distan más de cuatrocientas leguas; por lo que es para causar admiración cómo Cortés, y sus soldados en tan poco tiempo andaban tantas tierras de tan ásperos, e incógnitos caminos, cuando hoy aun con dificultad los podemos penetrar.

⁴⁵⁰ Hacia el sur cuenta 500 leguas desde México de tierra conquistada: a Guatemala hay 400, y desde allí más de 100 hasta Comayagua: pero adviértase, que aun en la Diócesis de Guatemala se ha hecho fuerte Pichi inglés en unas serranías, que no ha habido forma de echarle, y es una vecindad muy perjudicial para lo sucesivo; pues de tener Inglaterra dominios en el centro de estas provincias, resultará un perjuicio irreparable en adelante, y aún para el comercio resulta al presente; porque por el Golfo de Honduras entran géneros de Inglaterra, y mantiene su comercio a lo menos no se pierda de lo que pacificó Cortés.

⁴⁵¹ Zapotecas, y Mixes.

⁴⁵² Para caminar hoy a estas provincias es preciso, que hayan pasado los meses de aguas, que son junio, julio, agosto, y septiembre, pues hay río, que se pasa más de sesenta vueltas.



darán sin aquella demanda, de que no poco servicio redundará a la Imperial Corona de Vuestra Alteza, porque no solo ellos no sirven, más aun hacen mucho daño a los que tienen buena voluntad; y la tierra es muy rica de minas de oro: estando estos pacíficos, dicen aquellos vecinos, que lo irían a sacar allá a estos, por haber sido tan rebeldes, habiendo sido tantas veces requeridos, y una vez ofreciéndose por vasallos de Vuestra Alteza, y haber muerto españoles, y haber hecho tantos daños, pronunciarlos por esclavos; y mandé, que los que a vida se pudiesen tomar, los herrasen del Hierro de Vuestra Alteza, y sacada la parte, que a Vuestra Majestad pertenece, se repartiase por aquellos, que lo fueron a conquistar. Bien puede, muy Excelentísimo Señor, tener Vuestra Real Excelencia por muy cierto, que la menor de estas entradas, que se van a hacer, me cuesta de mi Casa más de cinco mil pesos de oro; y que las dos de Pedro de Alvarado, y Cristóbal Dolid, me cuestan más de cincuenta en dineros, sin otros gastos de mis haciendas, que no se cuentan, ni asientan por memoria; pero como sea todo para el Servicio de Vuestra Cesárea Majestad, si mi persona juntamente con ello se gastase, lo tendría por mayor merced; y ninguna vez se ofrecerá, en que en tal caso yo la pueda poner, que no la ponga.

XV. La causa de no haber arribado los navíos, que se estaban fabricando en el Mar del Sur.

Así por la relación pasada, como por esta, he hecho a Vuestra Alteza mención de cuatro navíos, que tengo comenzados a hacer en la Mar del Sur, y porque por haber mucho tiempo, que se comenzaron, le parecerá a Vuestra Real Alteza, que yo he tenido algún descuido en no haberse acabado hasta ahora; doy a Vuestra Sacra Majestad cuenta de la causa: y es que como la Mar del Sur, a lo menos aquella parte donde aquellos navíos hago, está de los puertos de la Mar del Norte, donde todas las cosas, que a esta Nueva España vienen, se descargan, doscientas leguas, y aún más, y en parte de muy fragosos puertos de sierras, y en otros muy grandes, y caudalosos ríos; y como todas las cosas, que para los dichos navíos son necesarias se hayan de llevar de allí, por no haber de otra parte donde se provean, se ha llevado, y se lleva, con mucha dificultad. Y aun sobrevino para esto, que ya que yo tenía en una casa en el puerto, donde los dichos navíos se hacen, todo el aderezo, que para ellos era menester de velas, cables, jarcia, clavazón, áncoras, pez, sebo, estopa, betumen, aceite, y otras cosas, una noche se puso fuego, y se quemó todo sin aprovecharse más de las áncoras, que no pudieron quemarse: y ahora de nuevo lo he tornado a proveer, porque habrá cuatro meses, que me llegó una nao de Castilla, en que



me trajeron todas las cosas necesarias para los dichos navíos, porque temiendo yo lo que me vino, lo tenía proveído, y enviado a pedir: y certifico a Vuestra Cesárea Majestad, que me cuestan hoy los navíos, sin haberlos echado al agua, más de ocho mil pesos de oro, sin otras cosas extraordinarias; pero ya, loado nuestro Señor, están en tal estado, que para la Pascua del Espíritu Santo primero, o para el día de San Juan de Junio podrán navegar, si botamen no me falta, porque como se quemó lo que tenía, no he tenido de donde proveerme; mas yo espero, que para este tiempo me lo trajeran de estos Reinos, porque yo tengo proveído para que se me envíe. Tengo en tanto estos navíos, que no lo podría significar: porque tengo por muy cierto, que con ellos, siendo Dios nuestro Señor servido, tengo de ser causa, que Vuestra Cesárea Majestad sea en estas partes Señor de más Reinos, y Señoríos, que los que hasta hoy en nuestra Nación se tiene noticia,⁴⁵³ a él plega encaminarlo, como él se sirva, y Vuestra Cesárea Majestad consiga tanto bien, pues creo que con hacer yo esto, no le quedará a Vuestra Excelsitud más que hacer, para ser Monarca del Mundo.

XVI. Población de Temixtitan, y sus artes, comercios, y mercaderías, y de una fortaleza, que se hizo en la referida ciudad.

Después que Dios nuestro Señor fue servido, que esta gran ciudad de Temixtitan se ganase, parecióme por el presente no ser bien residir en ella por muchos inconvenientes, que había, y paséme con toda la gente a un pueblo, que se dice Cuyuacán, que está en la costa de esta laguna, de que ya tengo hecha mención: porque como siempre deseé, que esta ciudad se reedificase, por la grandeza, y maravilloso aliento de ella; trabajé de recoger todos los naturales, que por muchas partes estaban ausentados desde la guerra; y aunque siempre he tenido, y tengo, al Señor de ella preso, hice a un Capitán General, que en la guerra tenía, y yo conocía, del tiempo de Mutezuma, que tomase cargo de tornarla a poblar. Y para que más autoridad su persona tubicife, tornóle í persona tuviese, tornéle a dar el mismo cargo, que en tiempo del Señor tenía, que es Ciguacoat, que quiere tanto decir, como “Lugarteniente del Señor”: y a otras personas Principales, que yo también asimismo de antes conocía, les encargue otros cargos de Gobernación de esta ciudad, que entre ellos se solían hacer: y a este Ciguacoat, y a los demás les di Señorío de tierras, y gente, en que se mantuviesen, aunque no tanto, como ellos tenían, ni que pudiesen ofender

⁴⁵³ Ni en Asia, ni en África, ni en Europa, hay Soberano, que tenga tan dilatados dominios como nuestro Católico Rey, solo en lo que conquistó Cortés en Nueva España.



con ellos en algún tiempo: y he trabajado siempre de honrarlos, y favorecerlos: y ellos lo han trabajado, y hecho también, que hay hoy en la ciudad poblados hasta treinta mil vecinos, y se tiene en ella la orden, que solía en sus mercados, y Contrataciones: y les he dado tantas libertades, y exenciones, que de cada día se puebla con mucha cantidad, porque viven muy a su placer, que los Oficiales de Artes mecánicas, que hay muchos, viven por sus jornales, entre los españoles: así como carpinteros, albañiles, canteros, plateros, carpinteros, albañiles, canteros, plateros, y otros oficios: y los mercaderes tienen muy seguramente sus mercaderías, y las venden; y las otras gentes viven de ellos de pescadores, que es gran trato en esta ciudad: y otros de agricultura, porque hay ya muchos de ellos, que tienen sus huertas, y siembran en ellas toda la hortaliza de España, de que acá se ha podido haber simiente. Y certifico a Vuestra Cesárea Majestad, que si plantas, y semillas de las de España⁴⁵⁴ tuviesen, y Vuestra Alteza fuese servido de mandarnos proveer de ellas, como en la otra relación lo envié a suplicar, según los naturales de estas partes, son amigos de cultivar las tierras, y de traer arboledas, que en poco espacio de tiempo hubiese acá mucha abundancia, de que no poco servicio pienso yo que redundaría a la Imperial Corona de Vuestra Alteza, porque sería causa de perpetuarse estas partes, y de tener en ellas Vuestra Sacra Majestad más rentas, y mayor Señorío, que en lo que ahora en el Nombre de Dios Nuestro Señor Vuestra Alteza posee: y para ello puede Vuestra Alteza ser cierto, que en mí no habrá falta, y que lo trabajaré por mi parte, cuanto las fuerzas, y poder me bastare. Puse luego por obra, como esta ciudad se ganó, de hacer en ella una fuerza en el agua a una parte de esta ciudad, en que pudiese tener los bergantines seguros, y desde⁴⁵⁵ ella ofender a toda la ciudad, si en algo se pudiese, y estuviese en mi mano la salida, y entrada cada vez, que yo quisiese, e hízose. Está hecha tal, que aunque yo he visto algunas casas de atarazanas, y fuerzas, no la he visto que la iguale: y muchos que han visto más, afirman lo que yo; y la manera, que tiene esta casa, es, que a la parte de la laguna tiene dos torres muy fuertes con sus troneras en las partes necesarias; y la una de estas torres sale fuera del lienzo hacia la una parte con troneras, que barre todo el

⁴⁵⁴ De las plantas, árboles, y semillas de España ha venido todo, y han probado bien: me parece, que hay de todas las frutas, y legumbres, y en la plaza de México se halla de todo lo de España, y del país, y no sucede así en España, pues allá por la frialdad no arrojan fruto las plantas de tierra caliente por más experiencias, que se han hecho; y aún los pájaros no se logran a excepción de los papagayos, cardenales, y algún otro. En México casi todo el año es primavera para las plantas, y he observado repetidas veces en algunas estar a un mismo tiempo con flor, con fruto verde, y sazonado, sin ser el azar, que lo tiene por naturaleza.

⁴⁵⁵ Dicen algunos ser el sitio, donde hoy está el matadero.



un lienzo, y la otra, a la otra parte de la misma manera; y desde estas dos torres va un cuerpo de casa de tres naves, donde están los bergantines, y tienen la puerta para salir, y entrar entre ellas dos torres hacia el agua; y todo este cuerpo tiene asimismo sus troneras, y al cabo de este dicho cuerpo, hacia la ciudad, está otra muy gran torre, y de muchos aposentos bajos, y altos con sus defensas, y ofensas para la ciudad; y porque la enviaré figurada a Vuestra Sacra Majestad, como mejor se entienda, no diré más particularidades de ella, sino que es tal, que con tenerla, es en nuestra mano la paz, y la guerra cuando la quisiéremos, teniendo en ella los navíos, y artillería, que ahora hay; hecha esta casa, porque me pareció que ya tenía seguridad, para cumplir lo que deseaba, que era poblar dentro en esta ciudad, me pasé a ella, con toda la gente de mi Compañía, y se repartieron los solares por los vecinos, y a cada uno de los que fueron conquistadores, en nombre de Vuestra Real Alteza, yo di un solar, por lo que en ella había trabajado, demás del que se les ha de dar como a vecinos, que han de servir, según orden de estas partes, y se han dado tanta prisa en hacer las casas de los vecinos, que hay mucha cantidad de ellas hechas, y otras que llevan ya buenos principios; y porque hay mucho aparejo de piedra, cal, y madera, y de mucho ladrillo, que los naturales hacen, que hacen todos tan buenas, y grandes casas, que puede creer Vuestra Sacra Majestad, que de hoy en cinco años será la más noble, y populosa ciudad, que haya en lo poblado del mundo, y de mejores edificios.⁴⁵⁶ Es la población, donde los españoles poblamos, distinta de los naturales,⁴⁵⁷ porque nos parte un brazo de agua, aunque en todas las calles, que por ella atraviesan, hay puentes de madera, por donde se contrata de la una parte a otra. Hay dos grandes mercados de los naturales de la tierra, el uno en la parte, que ellos habitan, y el otro, entre los españoles;⁴⁵⁸ en estos hay todas las cosas de bastimentos, que en la tierra se pueden hallar, porque de toda ella lo vienen a vender; y en esto no hay falta de lo que antes solía en el

⁴⁵⁶ La formación de México es de las mejores ciudades del mundo, y cabe en ella tanta perfección, que sea el jardín más hermoso de Italia particularmente en concluyéndose la Obra Real del Desagüe, que con el mayor celo se está haciendo de cargo del comercio de esta ciudad, y ya ninguno duda el que tenga cumplido efecto, y yo mismo he cavado en el tajo, que se está abriendo para desaguar el río de Guautithlan, lagunas de Zumpango, Xaltocan, y San Cristóbal, y con esto se libertará a México de inundaciones, porque no recibirá tantas aguas la de Tezcuco, y aun para el desagüe de esta, o minorarla será después muy fácil el arbitrio.

⁴⁵⁷ Los españoles fueron edificando, hacia donde está hoy la Iglesia Catedral, y los naturales, o indios, que es lo mismo, se quedaron en Tlatelulco, Popothla, y sus inmediaciones.

⁴⁵⁸ La plaza, o mercado de los naturales era Santiago Tlatelulco, y la de los españoles e la plazuela del Volador, y delante del palacio de los Excelentísimos Señores Virreyes.



tiempo de su prosperidad. Verdad es, que joyas de oro,⁴⁵⁹ ni plata, ni plumajes, ni cosa rica, no hay nada como solía, aunque algunas piececillas de oro, y plata salen; pero no como antes.

XVII. *Qué modo tuvo Cortés de tener artillería, y piezas, que labró, y minas de cobre, hierro, y salitre, que se hallaron.*

Por las diferencias, que Diego Velázquez ha querido tener conmigo, y por la mala voluntad que a su causa, y por su intercesión D. Juan de Fonseca,⁴⁶⁰ Obispo de Burgos, me ha tenido, y por él, y por su mandado los Oficiales de la Casa de la Contratación de la ciudad de Sevilla, en especial Juan López de Recalde, Contador de ella, de quien todo, en el tiempo del Obispo, solía pender, no he sido proveído de artillería, ni armas, como tenía necesidad, aunque yo muchas veces he enviado dineros para ello; y porque no hay cosa, que más los ingenios de los hombres avive, que la necesidad, y como yo esta tuviese tan extrema, y sin esperanza de remedio; pues aquellos no daban lugar que Vuestra Sacra Majestad la supiese: trabajé de buscar orden para que por ella no se perdiese lo que con tanto trabajo, y peligro se había ganado, y de donde tanto deservicio a Dios nuestro Señor, y a Vuestra Cesárea Majestad pudiera venir, y peligro a todos los que acá estábamos, y por algunas provincias de las de estas partes, me di mucha prisa a buscar cobre, y di para ello mucho rescate, para que más aún se hallase; y como me trajeron cantidad, puse por obra con un Maestro, que por dicha aquí le halló, de hacer alguna artillería, e hice dos tiros de medias culebrinas, y salieron tan buenas, que de su medida no pueden ser mejores; y porque, aunque tenía cobre, faltaba estaño, porque no se pueden hacer sin ello, y para aquellos tiros lo había habido con mucha dificultad, y me había costado mucho de

⁴⁵⁹ Los indios olvidaron sus Artes, o las ocultaron, que es lo más verosímil, pues tienen habilidad para todas las Artes mecánicas, y trabajan tan bien como los españoles, aunque no piensan más que en el día presente, y no tienen ansia de adquirir. Aquí referiré un caso admirable, que no hace muchos años sucedió, y fue la prisión de un indio, que era monedero falso, y fabricaba las monedas con la mayor perfección: después de asegurada su persona, se recogieron los instrumentos, de que usaba, y todo se reducía a unos palitos, y unas hojas de Maguey, o pita: admiráronse los Jueces, y el Excelentísimo Señor Virrey, que entonces era, llegó a ofrecerle perdón de la vida, si declaraba el modo, y secreto, con que fabricaba la moneda, no hubo modo de declararlo, y eligió antes el morir. En Tierra Caliente hacen las mujeres un tejido de plumas tan maravilloso, que se puede desafiar a la mejor, y más diestra, europea, a que no le hace igual: En el baratillo de México se ven unas figuritas hechas de plumas, y cera por los indios, que ni en Nápoles se hacen mejores.

⁴⁶⁰ El Señor Fonseca no tenía los informes correspondientes a la fidelidad de Cortés, por lo que este padeció tantas contradicciones.



algunos, que tenían platos, y otras vasijas de ello, y aun caro, ni barato no lo hallaba; comencé a inquirir por todas partes, si en alguna lo había, y quiso nuestro Señor, que tiene cuidado, y siempre lo ha tenido de proveer en la mayor prisa, que topé entre los naturales de una provincia que se dice Tachco,⁴⁶¹ ciertas piecezuelas de ello, a manera de moneda muy delgada, y procediendo por mi pesquisa hallé, que en la dicha provincia, y aun en otras se trataba por moneda; y llegándolo más al Cabo, supe que se sacaba en la dicha provincia de Tachco, que está veinte, y seis leguas de ella ciudad, y luego supe las minas, y envié herramientas, y españoles, y trajéronme muestra de ello: y de allí adelante di orden, como sacaron todo lo que fue menester, y se sacará lo que más hubiere necesidad, aunque con harto trabajo; y aun andando en busca de estos metales, se topó vena de hierro en mucha cantidad, según me informaron los que dicen, que lo conocen. Y topado este estaño, he hecho, y hago cada día algunas piezas: y las que hasta ahora están hechas, son cinco piezas, las dos medias culebrinas, y las dos poco menos en medidas, y un cañón serpentino, y dos sacres,⁴⁶² que yo traje, cuando vine a estas partes; y otra media culebrina, que compré de los bienes del Adelantado Juan Ponce de León. De los Navíos, que han venido, tendré por todas de metal piezas chicas, y grandes de falconete arriba, treinta, y cinco piezas, y de hierro entre lombardas, y pasavolantes, y versos, y otras maneras de tiros de hierro colado, hasta setenta piezas. Así que ya, loado nuestro Señor, nos podemos defender: y para la munición, no menos proveyó Dios, que hallamos tanto salitre, y tan bueno, que podríamos proveer para otras necesidades, teniendo aparejo de calderas, en que cocerlo, aunque se gasta acá harto en las muchas entradas, que se hacen: y para el azufre, ya a Vuestra Majestad he hecho mención de una sierra,⁴⁶³ que está en esta provincia, que sale mucho humo: y de allí entrando un español⁴⁶⁴ setenta, u ochenta brazas; atado a la boca abajo, se ha sacado, con que hasta ahora nos habernos sostenido; ya de aquí adelante no habrá necesidad de ponernos en este trabajo, porque es peligroso;

⁴⁶¹ Tazco, es donde después han sido tan abundantes las minas de plata que solo el minero D. Juan de la Borda ha dado al Rey de Quintos muy crecidas sumas

⁴⁶² Sacres, pasavolantes, y versos son culebrinas menores, que ya no se usan.

⁴⁶³ El volcán de México.

⁴⁶⁴ Este español creo fue Francisco Montaña por un privilegio, que he visto del Señor Carlos I, que así lo expresa, y sin contradicción se compone muy bien, que Diego ordás fue le primero, que reconoció de cerca el volcán, y que después Montaña con otros volvieron a ejecutarlo, y sacar de él el azufre para la pólvora, lo que ninguno otro ha hecho después de estos sujetos.



y yo escribo siempre que nos provean de España, y Vuestra Majestad ha sido servido, que no haya ya Obispo, que nos lo impida.

XVIII. *Puebla Cortés un sitio, muy a propósito a dos leguas de San Juan de Ulúa, creyendo sería en adelante la mejor ciudad de Nueva España.*

Después de haber dejado asentada la villa de Santisteban, que en el río de Pánuco se pobló, y haber dado fin en la conquista de la provincia de Tututepeque, y de haber despachado al Capitán, que fue a los Impilcingos,⁴⁶⁵ y a Coliman, que de todo en un Capitulo de los pasados hice mención; antes de venir a esta ciudad, fui a la villa de la Vera-Cruz, y a la de Medellín, para visitarlas, y proveer algunas cosas, que en aquellos puertos había que proveer: y porque hallé, que a causa de no haber población de españoles más cerca del puerto de San Juan de Chalchiqueca, que la villa de la Vera-Cruz, iban los navíos a descargar a ella: y por no ser aquel puerto tan seguro, como conviene, según los nortes en aquella costa reinan, se perdían muchos; y fui al dicho puerto de San Juan, a buscar cerca algún asiento para poblar; aunque al tiempo, que yo allí salte, se buscó con harta diligencia, y por ser todo sierras de arena, que se mudan cada rato, no se halló, y de esta vez estuve allí algunos días buscándolo: y quiso Nuestro Señor, que dos leguas del dicho puerto se halló muy buen asiento⁴⁶⁶ con todas las cualidades, que para asentar pueblo le requieren, porque tiene mucha leña, y agua, y palios, salvo, que madera, ni piedra, ni para edificar no la hay, sino muy lejos; y se halló un estero junto al dicho asiento, por el cual yo hice salir con una canoa para ver si salía a la mar, o por él podrían entrar barcas hasta el pueblo: y hallóse que iba a dar a un río, que sale a la mar; y en la boca del río, se halló una braza de agua, y más: por manera, que limpiándose aquel estero, que está ocupado de mucha madera de árboles, podrán subir las barcas hasta descargar dentro en las casas del pueblo. Y viendo este aparejo de asiento, y la necesidad, que había de remedio para los navíos, hice que la villa de Medellín, que estaba veinte leguas la tierra adentro, en la provincia de Tatalptetelco se pasase allí, y así se ha hecho, que se han pasado ya casi todos los vecinos, y tienen hechas sus casas, y se da orden, como se limpie aquel estero, y se haga en aquella villa una casa de Contratación, porque aunque los navíos

⁴⁶⁵ Los de Impilcingo estaban en la provincia de Mechuacan; y aún son del Obispado de Valladolid los pueblos de Colima, y Zacatula.

⁴⁶⁶ Por todas las razones, que aquí pone Cortés con grande inteligencia se desamparó el puerto de la antigua Vera-Cruz, y se pasó a San Juan de Ulúa, a Vera-Cruz nueva, y él adelantó casi lo más, que hoy se reconoce.



se tarden en descargar, porque aunque han de subir dos leguas con las barcas aquel estero arriba, estarán seguros de perderse; y tengo por cierto, que aquel pueblo ha de ser, después de esta ciudad, el mejor que hubiere en esta Nueva España, porque después acá han descargado en él algunos navíos, y suben las barcas con las mercaderías hasta las casas del dicho pueblo, y aun asimismo bergantines: y en esto yo trabajaré de tenerlo tan apunto, que muy sin trabajo descarguen, y los navíos desde aquí adelante estarán seguros, porque el puerto es muy bueno. Y asimismo se da mucha prisa en hacer los caminos, que de aquella villa vienen a esta ciudad; y con esto habrá mejor despacho en las mercaderías, que hasta aquí, porque es mejor camino, y se ataja una jornada.

XIX. Dispone Cortés carabelas, bergantines, y otros bajeles, para descubrir estrechos en Mar del Sur, y del Norte, y de la utilidad, que se seguía a la Corona Real hallándoles.

En los capítulos pasados he dicho, muy Poderoso Señor, a Vuestra Excelencia, las partes, adonde he enviado gente, así por la mar; como por la tierra, de que creo, guiándolo Nuestro Señor, Vuestra Majestad ha de ser muy servido, y como tengo continuo cuidado, y siempre me ocupo en pensar todas las maneras, que se puedan tener para poner en ejecución, y efectuar el deseo, que yo al Real Servicio de Vuestra Majestad tengo, viendo que otra cosa no me quedaba para esto, sino saber el secreto de la costa, que está por descubrir entre el río de Pánuco, y la Florida, que es lo que descubrió el Adelantado Juan Ponce de León: y de allí la costa de la dicha Florida por la parte del Norte, hasta llegar a los Bacallaos; porque se tiene cierto, que en aquella costa hay estrecho, que pasa a la Mar del Sur, y si se hallase, según cierta figura, que yo tengo del paraje, adonde está aquel Archipiélago, que descubrió Magallanes, por mandado de Vuestra Alteza, parece que estaría muy cerca de allí, y siendo Dios nuestro Señor servido, que por allí se topase el dicho estrecho, sería la navegación desde la especería para estos Reinos de Vuestra Majestad muy buena, y muy breve, y tanto, que sería las dos tercias partes menos, que por donde ahora se navega, y sin ningún riesgo, ni peligro de los navíos, que fuesen, y viniesen, porque irían siempre, y vendrían por Reinos, y Señoríos de Vuestra Majestad, que cada vez que alguna necesidad tuviesen, se podrían reparar, sin ningún peligro en cualquiera parte, que quisiesen tomar puerto,⁴⁶⁷ como en tierra de Vuestra Alteza, y por

⁴⁶⁷ Todas las letras de este párrafo habían de estar grabadas en láminas de oro, pues parece imposible, que en una tierra tan incógnita se hallase tan instruido en la geografía: intentaba descubrir dos estrechos,



representármese el gran Servicio, que de aquí a Vuestra Majestad resulta, aunque yo estoy harto gastado, y empeñado, por lo mucho que debo, y he gastado en todas las otras armadas, que he hecho, así por la tierra, como por la mar, y en sostener los pertrechos, y artillería, que tengo en esta ciudad, y envío a todas partes; y otros muchos gastos, y costas, que de cada día se ofrecen, porque todo se ha hecho, y hace a mi costa, y todas las cosas de que nos hemos de proveer son tan caras, y de tan excesivos precios, que aunque la tierra es rica, no basta el interés, que yo de ella puedo haber, a las grandes costas, y expensas, que tengo; pero con todo, habiendo respeto a lo que en este capítulo digo, y posponiendo toda la necesidad, que se me pueda ofrecer, aunque certifico a Vuestra Majestad, que para ello tomo los dineros prestados, he determinado de enviar tres carabelas, y dos bergantines en esta demanda, aunque pienso que me costará más de diez mil pesos de oro, y juntar este servicio, con los demás que he hecho, porque le tengo por el mayor, si, como digo, se halla el estrecho, y ya que no se halle, no es posible que no se descubran muy grandes, y ricas tierras, donde Vuestra Cesárea Majestad mucho se sirva, y los Reinos, y Señoríos de su Real Corona se ensanchen en mucha cantidad: y síguese de esto más utilidad, ya que el dicho estrecho no se hallase, que tendrá Vuestra Alteza sabido, que no lo hay, y darse la orden, como por otra parte Vuestra Cesárea Majestad se sirva de aquellas tierras de la especería, y de todas las otras, que con ellas confinan y esta yo me ofrezco a Vuestra Alteza, que siendo servicio de mandármela dar, ya que salte el estrecho, la daré con que Vuestra Majestad mucho se sirva y a menos costa. Plega Nuestro Señor, que el armada consiga el fin para que se hace, que es descubrir aquel estrecho, porque sería lo mejor, lo cual tengo muy creído, porque en la Real Ventura de Vuestra Majestad ninguna cosa se puede encubrir, y a mí no me faltará diligencia, y buen recaudo, y voluntad para lo trabajar.

Asimismo pienso enviar los navíos, que tengo hechos en la Mar del Sur, que, queriendo Nuestro Señor, navegarán en fin del mes de julio, de este año de quinientos, y veinte, y

uno por la Mar del Norte, siguiendo la Florida, y no le halló; pero se descubrió la isla de Terranova, que la divide el estrecho de Bellisle, y tiene el Marqués del Valle el título de Duque de Terra-Nova: aunque hoy la poseen los ingleses: llama con propiedad toda la costa, tierra de los Bacallaos por el mucho pescado de Bacallao, e insigne secadero, que hay en Terra-Nova, de donde sacan los ingleses tanta riqueza: y también la Virginia, que está después de la Carolina, navegando desde México, es muy abundante de Bacallao; con que por esta parte del norte, no entonces, ni ahora se ha hallado fin a este continente desde México: el otro estrecho a la Mar del Sur, era por Panamá; pero no le encontró, aunque lo deseaba, como Magallanes le halló en la otra América: no se minora la Gloria de Cortés por haber intentado, y no conseguido, pues a todas las Naciones más cultas les ha sucedido lo mismo.



cuatro, por la misma costa abajo, en demanda del dicho estrecho, porque si lo hay, no se puede esconder a estos por la Mar del Sur, y a los otros por la Mar del Norte; porque estos del Sur, llevarán la costa, hasta hallar el dicho estrecho, o juntar la tierra con la que descubrió Magallanes;⁴⁶⁸ y los otros del Norte, como he dicho, hasta juntarla con los Bacallaos. Así por una parte, y por otra no se deje de saber el secreto. Certifico a Vuestra Majestad, que según tengo información de tierras, la costa de la Mar del Sur arriba, que enviando por ella estos navíos, yo hubiera muy grandes intereses, y aun Vuestra Majestad se sirviera; mas como yo sea informado del deseo, que Vuestra Majestad tiene de saber el secreto de este estrecho; y el gran servicio, que en descubrirle su Real Corona recibiría, dejo atrás todos los otros provechos, e intereses, que por acá me estaban muy notorios, por seguir este otro camino; Nuestro Señor lo guíe, como sea más servido, y Vuestra Majestad cumpla su deseo; y yo asimismo cumpla mi deseo de servir.

XX. Pide Cortés se le paguen 50.000 pesos de oro, que había gastado en pacificar las provincias rebeladas, demás de 60.000 de la Hacienda Real.

Los Oficiales que Vuestra Majestad mandó venir para entender en sus Reales Rentas, y Hacienda, son llegados, y han comenzado a tomar las Cuentas a los que antes tenían este cargo, que yo en nombre de Vuestra Alteza, para ello había señalado: y porque los dichos Oficiales harán relación a Vuestra Majestad del recado, que en todo hasta aquí ha habido, no me detendré en dar de ello particular cuenta a Vuestra Majestad, más de remitirme a la que ellos enviarán, que creo será tal, que por ella Vuestra Alteza conozca la solicitud, y vigilancia, que yo he siempre tenido, en lo que toca a su Real servicio: y que aunque la ocupación de las guerras, pacificación de esta tierra, haya sido tanta, cuanta el suceso manifiesta, que no por esto me he olvidado de tener especial cuidado de guardar, y allegar todo lo que ha sido posible de lo que a Vuestra Majestad ha pertenecido, y yo he podido aplicar. Y porque por la carta cuenta, que los dichos Oficiales a V. Cesárea Majestad envían, parece, y verá Vuestra Alteza, que yo he gastado de sus Reales Rentas, en las cosas, que para la pacificación de estas partes, y ensanchamiento de los Señoríos, que en ellas Vuestra Cesárea Majestad tiene, sesenta, y dos mil, y tantos pesos de oro: es bien, que V. Alteza sepa, que no se pudo hacer otra cosa; porque cuando yo comencé a gastar de ello, fue después de no haberme a mí quedado que gastar, y aun de estar

⁴⁶⁸ Ya aquí se hace cargo de lo mismo, que sucedió, y fue el saber de cierto, que había el istmo de Panamá, que encadenaba las dos Américas.



empeñado en más de treinta mil pesos de oro, que tomé prestados de algunas personas: y como no se pudiese hacer otra cosa, ni en el Real servicio de Vuestra Alteza se pudiese cumplir lo necesario, y mi deseo, fue forzado gastarlo: y no creo, que ha sido tan poco el fruto, que de ello redundará, y redundará, que no sea más de mil por ciento de ganancia.⁴⁶⁹ Y porque los Oficiales de Vuestra Majestad, puerto que les consta, que de haberlo yo gastado, ha sido muy servido, no lo reciben en cuenta; porque dicen, que para ello no traen Comisión, ni Poder. Suplico a Vuestra Majestad mande, que pareciendo ello haber sido bien ganado, se me reciba, y se me paguen otros cincuenta, y tantos mil pesos de oro, que yo he ganado de mi hacienda, y que he tornado prestado de mis amigos; porque, si esto no se me pagase, yo no podría cumplir con los que me lo han prestado, y quedaría en mucha necesidad, y no tengo yo pensamiento, que Vuestra Católica Majestad lo permita, sino que antes de más de pagármese, me ha de mandar hacer muchas, y grandes mercedes; porque demás de por Vuestra Alteza tan Católico, y Cristianísimo Príncipe, mis servicios por su parte no lo desmerecen, y el fruto que han hecho da de ello testimonio.

XXI. Envía Cortés al Rey cosas más preciosas, que las que robaron, y entre ellas una culebrina, y 60.000 pesos: mal modo de portarse Diego Velázquez.

De los dichos Oficiales, y de otras personas, que en su Compañía vinieron, y por algunas cartas, que de esos Reinos me han escrito, he sabido, que las cosas que yo a Vuestra Cesárea Majestad envié con Antonio de Quiñones, y Alonso de Ávila, que fueron por Procuradores de esta Nueva España, no llegaron ante su Real presencia,⁴⁷⁰ porque fueron tomados de los Franceses, a causa del mal recado, que los de la Casa de la Contratación de Sevilla enviaron, para que los acompañarte desde la Isla de los Azores: y aunque por ser todas las cosas, que iban tan ricas, y extrañas, que deseaba yo mucho que Vuestra Majestad las viera; porque demás del servicio, que con ellas Vuestra Alteza recibía, mis servicios fueran más manifiestos, me ha pesado mucho; mas también he holgado que las llevasen, porque a Vuestra Majestad harán poca falta, y yo trabajaré de

⁴⁶⁹ ¿Qué dice mil por ciento? Millones de millones por uno: cuéntese toda la plata, y oro, que ha ido a España desde Cortés hasta el día de hoy, y en ciudades para el Rey, comercio, y particulares, no es fácil sacar la suma de millones de pesos, y valor de alhajas, importe de granas, y otros géneros de crecido valor. Todo esto lo ganó Cortés, ganando la tierra, y aunque en España se haya seguido alguna despoblación en alguna parte, se recompensa con la sustancia, que le entra, y aun con muchas familias, que enriquecidas en la América, hacen florecer la España vieja.

⁴⁷⁰ Esta es una pérdida muy considerable, y que si no hubiera sucedido, habría tenido nuestra Corte el mayor gozo en ver las piezas maravillosas, que envió Cortés, y pusieron en codicia a las demás Naciones



enviar otras muy más ricas, y extrañas, según tengo nuevas de algunas provincias, que ahora he enviado a conquistar, y de otras que enviaré muy presto, teniendo gente para ello: y los Franceses, y los otros Príncipes, a quien aquellas cosas fueren notorias, conocerán por ellas la razón, que tienen de sujetarse a la Imperial Corona de V. Cesárea Majestad; pues demás de los muchos, y grandes Reinos, y Señoríos, que en estas partes V. Alteza tiene; de ellas tan divisas, y apartadas yo el menor de sus vasallos tantos, y tales servicios le puedo hacer; y para principio de mí ofrecimiento, envió ahora con Diego de Soto, criado mío, ciertas cosillas, que entonces quedaron por deshecho, y por no dignas de acompañar a las otras, y algunas, que después acá yo he hecho, que aunque, como digo, quedaron por desechadas, tienen algún parecer con ellas: envió asimismo una culebrina de plata,⁴⁷¹ que entró en la fundición de ella veinte, y cuatro quintales, y dos arrobas, aunque creo entró en la fundición algo, porque se hizo dos veces; y aunque me fue asaz costosa; porque demás de lo que me costó el metal, que fueron veinte y cuatro mil, y quinientos pesos de oro, a razón de a cinco pesos de oro el marco, con las otras costas de fundidores, y grabadores, y de llevarlos hasta el puerto, me costó más de otros tres mil pesos de oro; pero por ser una cosa tan rica, y tan de ver, y digna de ir ante tan alto, y Excelentísimo Príncipe, me puse a trabajarlo, y gastar: Suplico a Vuestra Cesárea Majestad reciba mi pequeño servicio, teniéndole en tanto, cuanto la grandeza de mi voluntad para hacerle mayor, si pudiera merecer; porque aunque estaba adeudado, como a Vuestra Alteza arriba digo, me quise adeudar en más, deseando, que Vuestra Majestad conozca el deseo, que de servir tengo, porque he sido tan mal dichoso,⁴⁷² que hasta ahora he tenido tantas contradicciones ante Vuestra Alteza, que no han dado lugar a que este mi deseo se manifestase.

Asimismo envió a Vuestra Sacra Majestad sesenta mil pesos de oro,⁴⁷³ de lo que ha pertenecido a sus Reales Rentas, como Vuestra Alteza verá por la Cuenta, que de ello los

⁴⁷¹ Mejor diría una culebrina de oro, por lo mucho que tenía, y deseaba yo saber un ejemplar de otro conquistador, que tan al principio de la conquista hubiese enviado a su soberano una pieza tan primorosa, de tanto peso, y valor.

⁴⁷² No dices bien, Héroe incomparable: en haber sido tan perseguido, fuiste el más feliz, y con las contradicciones injustas labraste tu mayor mérito en todo el orbe: te impugnaron como a David, porque querían injustamente tus émulos; te impagaron aun tus mismas hechuras, y beneficiados, y como otro Arquímedes se volvieron contra su Jefe: No hay que temer, porque en medio de tantos siniestros informes, es superior a todos el ánimo de otros Héroes Soberanos, como el Señor Carlos I, y Phelipe II, que se sostendrán.

⁴⁷³ Cuando otro pediría dinero para adelantar la conquista, Cortés le enviaba, y gastaba de lo suyo legítimamente hablando.



Oficiales, y yo enviamos, y hemos tenido atrevimiento a enviar tanta suma junta, así por la necesidad, que acá se nos representa, que Vuestra Majestad debe tener con las guerras,⁴⁷⁴ y otras cosas, como porque Vuestra Majestad no tenga en mucho la pérdida de lo pasado; y después de esto se enviará cada vez, que hubiere aparejo, todo lo más que yo pudiere; y crea Vuestra Sacra Majestad, que según las cosas van enhiladas, y por estas partes se ensanchan los Reinos, y Señoríos de Vuestra Alteza, que tendrá en ellas más seguras Rentas, y sin costa, que en ninguno de todos sus Reinos, y Señoríos, si no se nos ofrecen algunos embarazos, de los que hasta aquí se nos han ofrecido. Digo esto, porque habrá dos días, que Gonzalo de Salazar, Factor de Vuestra Alteza, llegó al puerto de San Juan, de esta Nueva España, del cual he sabido, que en la Isla de Cuba, por donde partió, le dijeron, que Diego Velázquez, Teniente de Almirante en ella, habiendo tenido formas con el Capitán Cristóbal Dolid, que yo envié a poblar las Hibueras, en nombre de Vuestra Majestad, y que se habían concertado, que se alzaría con la tierra por el dicho Diego Velázquez, aunque por ser el caso tan feo, y tan en deservicio de Vuestra Majestad, yo no lo puedo creer, aunque por otra parte lo creo, conociendo las mañas,⁴⁷⁵ que el dicho Diego Velázquez siempre ha querido tener para dañarme, y estorbar, que no sirva, porque cuando otra cosa no puede hacer, trabaja, que no pase gente en estas partes; y como manda aquella Isla, prende a los que van de acá, que por allí pasan, y les hace muchas opresiones, y tómales mucho de lo que llevan, y después hace probanzas con ellos, porque los de libres, y por verse libres de él, hacen, y dicen todo lo que quiere: yo me informaré de la verdad; y si hallo ser así, pienso enviar por el dicho Diego Velázquez, y prenderle,⁴⁷⁶ y preso enviarle a Vuestra Majestad; porque cortando la raíz de todos males, que es este hombre, todas las otras ramas se secarán, y yo podré más libremente efectuar mis Servicios comenzados, y los que pienso comenzar.

⁴⁷⁴ En las Historias del Señor Carlos I, se pueden leer las guerras, que tuvo en Alemania como Emperador: en España a causa del levantamiento de los Comuneros, que fueron vencidos en Medina del Campo; en Pavía con Francisco I, Rey de Francia, al que sin duda hicieron prisionero, y lo estuvo en España, no obstante que fue un Soberano de grande valor, y pericia militar, y todos le juzgaron por digno competidor de Carlos V.

⁴⁷⁵ Los dolos, y artificios, con que tanto le mortificó no por servicio de Dios, y del Rey, sino por emulación de la Gloria de Cortés.

⁴⁷⁶ En nada se detenía Cortés, como juzgase ser del Servicio del Soberano, y se resolvía a empresas las más arduas, venciendo todas las dificultades.



XXII. *Pide Cortés se le envíen Religiosos de buena vida, y ejemplo para la conversión de los indios, y modo, con que podían mantenerse, y fabricar conventos, y de los arrendamientos de los Diezmos.*

Todas las veces, que a Vuestra Sacra Majestad he escrito, he dicho a Vuestra Alteza el aparejo, que hay en algunos de los naturales de estas partes; para convertirse a nuestra Santa Fe Católica, y ser Cristianos: y he enviado a suplicar a Vuestra Cesárea Majestad, para ello mandase proveer de personas religiosas de buena vida, y ejemplo. Y porque hasta ahora han venido muy pocos, o casi ningunos; y es cierto, que harían grandísimo fruto,⁴⁷⁷ lo torno a traer a la memoria a Vuestra Alteza, y le suplico lo mande proveer con toda brevedad, porque de ello Dios Nuestro Señor será muy servido, y se cumplirá el deseo, que Vuestra Alteza en este caso, como Católico, tiene. Y porque con los dichos Procuradores Antonio de Quiñones,⁴⁷⁸ y Alonso Dávila, los Concejos de las villas de esta

⁴⁷⁷ Este glorioso soldado en la milicia de la tierra era igualmente celoso para la Milicia Celestial, pidiendo Religiosos, que doctrinasen los indios, y trabajasen en esta Viña. A los que dudasen maliciosamente del fruto de las Misiones en la América, les pregunto: ¿Quién ha ganado a Dios tantas almas, sino la constancia, y residencia en los pueblos de los misioneros? ¿Quién les ha ido reduciendo a poblaciones? ¿Quién les ha enseñado a los indios la Doctrina Cristiana, unos con más, otros con menos celo? Baste esta proposición cierta: que sin los Ministros Evangélicos andarían los indios desnudos, como sucede hoy entre los Rebeldes, y Gentiles, que no tendrían Dios, ni Ley, que cada día huirían a los montes, y ni con un millón de soldados se les podría reducir en las dos Américas que las Iglesias, los edificios de las Siembras, los instrumentos para trabajar la tierra, todo se lo han enseñado los Misioneros, y Párrocos; y por el descuido, o mala conducta de algunos, no es razón obscurecer el mérito de tantos venerables, sabios y virtuosos Ministros, que todos los días, todas las horas, y a todos instantes andan atravesados con grande incomodidad en los caminos ásperos para la administración de Sacramentos, están sufriendo cara a cara las impertinencias de los naturales, conteniendo sus alborotos; socorriendo sus necesidades, desterrando su ignorancia, confesando, predicando, y dando en todo buen ejemplo; y es casi evidente en un Católico, y piadoso, que en la América ha ganado tanto la Palabra del Evangelio, como la Espada del Soldado, o a lo menos ha mantenido, y asegurado lo ganado por esta. La Religión es la que une a los Hombres: su diversidad les separa, o hace enemigos; la Fe, y el Evangelio les hace obedientes al Soberano, y a sus Ministros, y así estén todos persuadidos. A que Cortés peleaba sin olvidarse de la Religión, era Religioso sin olvidarse de la Espada para mantenerla; tenía arrojo Militar cual ninguno, pero sobre el fundamento de la confianza en Dios, que es el que levanta, y destruye Reinos, y por quien los Reyes reinan, y los Ministros hacen Justicia: en un Rey discierne admirablemente Cortés dos deseos, uno como de Soberano en dilatar temporalmente sus Dominios, y otro como de Católico para el aumento espiritual, y salvación de las Almas.

⁴⁷⁸ Antonio de Quiñones asió de un brazo a Cortés, cuando se vio en gran peligro, y le sacó de entre los indios Mexicanos: no se logró esta remesa de alhajas hecha al Rey Carlos I, porque junto a los Azores apresó las carabelas, o navíos, el Corsario francés llamado Florin, y fue la mayor lástima, pues llevaba Quiñones cosas admirables, es a saber: muchas piedras finas, en particular una esmeralda como la palma de la mano, cuadrada, y que remataba en punta de pirámide; una vajilla de oro, y plata en tazas, jarros, escudillas, platos, ollas, y otras piezas, vaciadas unas como aves, otras como peces, otras como animales, otras como frutas, y flores, y muy a él vivo: muchas manillas, zarcillos, sortijas, bezotes, o arillos, que los indios traían pendientes del labio inferior, derivado del término bezo, y joyas de hombres, y mujeres; algunos ídolos, y cerbatanas de oro, y plata, todo lo cual valía más de ciento, y cincuenta mil ducados: además de esto llevaban muchas máscaras mosaicas de piedras finas pequeñas con las orejas de oro, los



Nueva España, y yo, enviamos a suplicar a Vuestra Majestad, mandase proveer de Obispos, u otros Prelados, para la administración de los Oficios, y Culto Divino; y entonces pareciónos, que así convenía: y ahora mirándolo bien, me ha parecido, que Vuestra Sacra Majestad los debe mandar proveer de otra manera, para que los naturales de estas partes más aína se conviertan, y puedan ser instruidos en las cosas de nuestra Santa Fe Católica: y la manera, que a mí, en este caso me parece que se debe tener: es, que Vuestra Sacra Majestad mande, que vengan a estas partes muchas personas religiosas, como ya he dicho, y muy celosas de este fin de la conversión de estas gentes: y que de estos se hagan casas, y Monasterios, por las provincias, que acá nos pareciere, que convienen, y que a ellas se les dé de los Diezmos para hacer sus casas, y sostener sus vidas, y lo demás que restare de ellos, sea para las Iglesias, y Ornamentos de los pueblos, donde estuvieren los españoles, y para clérigos, que las sirvan; y que estos Diezmos los cobren los Oficiales de Vuestra Majestad, y tengan cuenta, y razón de ellos, y provean de ellos a los dichos Monasterios, e Iglesias, que bastará para todo, y aun sobra harto, de que Vuestra Majestad se puede servir. Y que Vuestra Alteza suplique a su Santidad, conceda a Vuestra Majestad los Diezmos de estas partes, para este efecto; haciéndole entender el Servicio, que a Dios Nuestro Señor se hace, en que esta gente se convierta, y que ello no se podría hacer, sino por esta vía; porque habiendo Obispos, y otros Prelados, no dejarían de seguir la costumbre, que por nuestros pecados hoy tienen, en disponer de los bienes de la Iglesia, que es gastarlos en pompas, y en otros vicios: en dejar Mayorazgos a sus hijos, o parientes;⁴⁷⁹ y aun sería otro mayor mal, que como los naturales de estas partes tenían

colmillos de hueso: muchas ropas de sacerdotes gentiles, frontales, palias, y otros ornamentos de Templo tejidos de plumas, algodón, y pelos de conejo: huesos de gigantes, que se hallaron en Culhuacan, y se han visto, y hallado otros muchos en la Diócesis de Puebla, lo que parece prueba, que es cierto, que los Tlaxcaltecas mataron hombres gigantes, y no aquieta enteramente la razón, de que con el jugo de la tierra crecen, pues es falso en Culhuacan, donde les halló Cortés. Me hago cargo de lo que dice el Reverendísimo Feijoo, pero el hecho es cierto e innegable, y muy verosímil, que aun después del Diluvio Universal quedaron hombres de estatura disforme, y gigantes, y en los Mecos se ven hoy algunos hombres, que como Saúl exceden a los Mexicanos del hombro arriba: yo los he visto muy altos, y también tengo en mi librería huesos de tal tamaño, que a no haberlos formado así la Naturaleza, es preciso confesar, que eran de propios Gigantes, mas esta disputa se reserva a los Eruditos, que cada uno va por su lado: También envió Cortés tres tigres, y habiéndose soltado uno en la nao, mató dos personas, hirió a otras, y saltó a la mar: aún vivían los padres de Cortés, porque Juan de Ribera su Secretario les llevaba también cuatro mil ducados.

⁴⁷⁹ Esto ya está remediado, porque son inestables los Obispos, y por lo que expresa Cortés, se conoce, que en España entonces florecía poca disciplina Eclesiástica en las Iglesias Catedrales, y creo tenía en gran parte razón según los ejemplares, que se refieren de aquel tiempo, falta de residencia de Obispos, y Canónigos, barbarie, y excesos, pero no tardó en entrar el siglo de oro del Concilio de Trento, en que los



en sus tiempos personas religiosas, que entendían en sus ritos, y ceremonias, y estos eran tan recogidos, así en honestidad, como en cantidad, que si alguna cosa, fuera de esto, a alguno se le sentía, era punido con pena de muerte. Y si ahora viesen las cosas de la Iglesia, y servicio de Dios, en poder de Canónigos, u otras Dignidades; y supiesen, que aquellos eran Ministros de Dios, y los viesen usar de los vicios, y profanidades, que ahora en nuestros tiempos en estos Reinos usan, sería menospreciar nuestra Fe, y tenerla por cosa de burla: y sería a tan gran daño, que no creo aprovecharía ninguna otra predicación, que se les hiciese; y pues que tanto en esto va, y la principal intención de Vuestra Majestad es, y debe ser, que estas gentes se conviertan, y los que acá en su Real Nombre residimos la debemos seguir, y como Cristianos tener de ellos especial cuidado,⁴⁸⁰ he querido en esto avisar a Vuestra Cesárea Majestad, y decir en ello, mi parecer; el cual suplico a Vuestra Alteza, reciba como de persona súbdita, y vasallo suyo, que así como con las fuerzas corporales trabajo, y trabajaré, que los Reinos, y Señoríos de Vuestra Majestad, por estas partes se ensanchen, y su Real fama, y gran Poder, entre estas gentes se publique, que así deseo, y trabajaré con el ánimo, para que Vuestra Alteza en ellas mande sembrar nuestra Santa Fe, porque por ello merezca la Bienaventuranza de la vida perpetua; y porque para hacer Órdenes, y bendecir Iglesias, y Ornamentos, y Oleo, y Crisma,⁴⁸¹ y otras cosas, no habiendo Obispos, sería dificultoso ir a buscar el remedio de ellas a otras partes: asimismo Vuestra Majestad debe suplicar a su Santidad, que conceda su poder, y sean sus Subdelegados en estas partes las dos personas Principales de Religiosos, que a estas partes vinieren, uno de la Orden de San Francisco, y otro de la Orden de Santo Domingo,⁴⁸² los cuales tengan los más largos Poderes, que Vuestra Majestad pudiere; porque por ser estas tierras tan apartadas de la Iglesia Romana, y los Cristianos, que en ellas residimos, y residiesen, tan lejos de los remedios de nuestras conciencias, y como

Obispos de España se distinguieron en Virtud, y Letras. Por lo dicho ninguno se queja ahora de que está malo el mundo, porque sin duda tiene otro semblante mejor la disciplina Eclesiástica, y Regular; y el tener los Obispos, y Eclesiásticos hijos, y dejarles Mayorazgos ya es la cosa más escandalosa, y castigada: el mal ejemplo, y libertad de aquel siglo en todos Estados motivó el estrechar las Leyes para hacer odiosos, y privar de Herencias a los hijos naturales.

⁴⁸⁰ Parece Cortés un Misionero Apostólico, más que un Militar, y me asombra, y admira siempre su celo en el mayor servicio de Dios, y del Rey.

⁴⁸¹ Así lo hizo el Sr. Carlos I como pedía Cortés: y el Papa concedió al Padre Motolinia facultad de confirmar, pero no de consagrar óleos, porque es propio de los Obispos, y en creer que otro podía, se llevó Cortés de alguna opinión menos seguida, y no practicada.

⁴⁸² Así lo hizo el Sr. Carlos I enviando religiosos de San Francisco, cuya principal cabeza fue el V. Fr. Martín de Valencia, y después Religiosos Dominicos cuya principal cabeza, y fundador de la provincia fue el V. Betanzos, que hizo el primer convento, o Doctrina en Tepethlaxtoc cerca de Tetzcuco.



humanos tan sujetos a pecado, hay necesidad, que en ello su Santidad con nosotros se extienda, en dar a estas personas muy largos Poderes; y los tales Poderes sucedan en las personas, que siempre residan en estas partes, que sea en el General, que fuere en estas tierras, o en el provincial de cada una de estas Órdenes.

Los Diezmos de estas partes se han arrendado de algunas villas; y de las otras andan en pregón, y arriendase desde el año de veinte, y tres a día parte; porque de los demás no me pareció, que se debía hacer, porque dios en sí fueron pocos; y porque en aquel tiempo los que algunas crianzas tenían, como era en tiempos de guerras, gastaban más en sostenerlo, que el provecho, que de ello habían, si otra cosa Vuestra Majestad enviare a mandar, hacerse ha, lo que más fuere su servicio.

Los Diezmos de esta ciudad del dicho año de veinte, y tres, y de este de veinte, y cuatro, se remataron en cinco mil, y quinientos, y cincuenta pesos de oro, y los de las villas de Medellín, y la Vera-Cruz, andan en precio de mil pesos de oro, por los dichos años no están rematadas, creo subirán más. Los de las otras Villas, no he habido respuesta. De estos dineros se gastarán para hacer las Iglesias,⁴⁸³ y pagar los Curas, y Sacristanes, y ornamentos, y otros gastos que fueren menester para las dichas Iglesias: y de todo tendrá cuenta el Contador, y Tesorero de Vuestra Majestad, porque todo se entregará al dicho Tesorero: y lo que le gastare, será por Libramiento del Contador, y mío.

XXIII. Se prohíbe se saquen caballos, y otras cosas para multiplicar; providencias de Cortés, para que se conserve la población de la tierra perpetuamente.

Asimismo (muy Católico Señor) he sido informado de los navíos, que ahora han venido de las islas, que los jueces, y oficiales de Vuestra Majestad, que en la Isla Española residen, han provisto, y mandado apregonar en la dicha Isla, y en todas las otras, que no saquen yeguas,⁴⁸⁴ ni otras cosas, que puedan multiplicar para esta Nueva España, so pena

⁴⁸³ Así se hizo, y de tiempo de Cortés, se mantienen unas fábricas de maravillosa estructura, como son las de Tepozthlan, Ayacapisthla, Tula, Mestithlan, Molango, Cuernavaca, Oculman, y otras partes, y las pinturas son de insignes Maestros.

⁴⁸⁴ Vinieron yeguas de las islas, y de España, y la cría de caballos es abundantísima en este Reino, muy ligeros, y de buena talla.

De las demás especies de animales, conocidos en Europa, como leones, tigres, osos, gatos, víboras de cascabel por el ruido que meten, alacranes, etc., hay en esta Nueva España con abundancia, y estos últimos son muy venenosos en Tierra Caliente; pero hay algunos particulares, y raros, como los castores, que se hallan en el Golfo de California, a la desembocadura del Río Colorado, mas no tienen la cola tan ancha, no larga como en otras partes.



de muerte; y hanlo hecho, a fin, que siempre tengamos necesidad de comprarles sus ganados, y bestias, y ellos nos los vendan por excesivos precios, y no lo debieran hacer así, por estar notorio del mucho deservicio, que a Vuestra Majestad se hace, en excusar que esta tierra se pueble, y se pacifique, pues saben cuánta necesidad hay de esto, que ellos defienden para sostener lo ganado, y ganar lo que más hay, como por las buenas obras, y mucho noblecimiento, que aquellas Islas de esta Nueva España han recibido: y porque en la verdad, ellos allá tienen poca necesidad de lo que defienden: Suplico a Vuestra Majestad lo mande proveer, enviando a aquellas Islas su Provisión Real, para que todas las personas, que lo quisieren sacar, lo puedan hacer, sin pena alguna, y a ellos que no lo defiendan; porque demás de no hacerles a ellos falta, Vuestra Majestad sería de ello muy deservido, porque no podríamos acá hacer nada, en conquistar cosa de nuevo, ni aun sostener lo conquistado: y yo me hubiera pagado bien de esto, de manera, que ellos holgaran de reponer sus Mandamientos, y Pregones; porque con dar yo otro, para que ninguna cosa, que de aquellas Islas se trajese, se descargase en esta tierra, si no fuese las que ellos defienden, ellos holgarían de dejar traer lo uno, porque se les recibiese lo otro; pues no tienen otro remedio para tener algo, sino la contratación de esta tierra, que antes que la tuviesen, no había entre todos los vecinos de las Islas mil pesos de oro, y ahora tienen más que en algún tiempo tuvieron: mas por no dar lugar a que los que han querido mal decir, puedan extender sus lenguas, lo he disimulado, hasta manifestarlo a Vuestra Majestad, para que Vuestra Alteza lo mande proveer, como convenga a su Real servicio.

Los cibolos, que son una especie de bueyes pequeños, mansos, y bastante feos: tienen el lomo levantado al modo de los camellos, y el pelo, o lana es fina.

Armadillos que son una especie de tortugas chicas: están cubiertos en todo el cuerpo, y cola con unas conchas que abren, y cierran como quieren: tienen las uñas largas, y corren bastante.

Tlacoachi: es del tamaño y color de zorra algo más pardo; anda minando debajo la tierra y muda sus hijuelos de una a otra parte, llevando a unos encima del lomo, y a otros metidos en una especie de bolsa, que forma con una membrana en las ingles.

Zorrillo: propiamente es un zorro pequeño manchado, que despide un aire tan fétido, que se percibe, y molesta el olfato a grande distancia, y en esto consiste la natural defensa.

Culebras Sactillas, se arrojan desde los árboles contra los caminantes, y son muy venenosas.

Tarántulas: son unas arañas grandes peludas, y tan venenosas, que en pisándolas una bestia, luego se le cae el casco.

Nigua: son unos insectos menudísimos, que se meten entre cuero, y carne, y allí hacen una bolsita, donde crían: causan fuertes dolores, y es preciso sacar con un alfiler toda la bolsa, para que no se multipliquen, ni quede alguno dentro, pues si se les dejan, comen toda aquella parte, como si fuera cáncer.

Luciérnaga: son unos mosquitos, que despiden luz solo cuando vuelan, por tenerla debajo de las alas: estos son, los que según Solís engañaron a la gente de Narváez, cuando venía contra Cortés, pensando que estas luces eran mechas encendidas de arcabuces.



También he hecho saber a Vuestra Cesárea Majestad, la necesidad, que hay, que a esta tierra se traigan plantas de todas fuertes, y por el aparejo, que en esta tierra hay de todo género de agricultura: y porque hasta ahora ninguna cosa se ha proveído, torno a suplicar a Vuestra Majestad, porque de ello será muy servido, mande enviar su Provisión a la Casa de la Contratación de Sevilla, para que cada navío traiga cierta cantidad de plantas,⁴⁸⁵ y que no pueda salir sin ellas, porque será mucha causa para la población, y perpetuación de ella.

Como a mi convenga buscar toda la buena orden, que sea posible, para que estas tierras se pueblen, y los españoles pobladores, y los naturales de ellas se conserven, y perpetúen, y nuestra Santa Fe en todo se arraigue, pues Vuestra Majestad me hizo merced de darme cuidado, y Dios Nuestro Señor fue servido, de hacerme medio, por donde viniese en su conocimiento, y debajo del Imperial yugo de Vuestra Alteza, hice ciertas Ordenanzas, y las mandé pregonar; y porque de ellas envió copia a Vuestra Majestad, no tendré que decir, sino que a todo lo que acá yo he podido sentir, es cosa muy conveniente, que las dichas Ordenanzas se cumplan. De algunas de ellas los españoles, que en estas partes residen, no están muy satisfechos, en especial de aquellas, que los obligan a arraigarse en la tierra, porque todos, o los más, tienen pensamientos de haberse con estas tierras, como se han habido con las Islas, que antes se poblaron, que es esquilmarlas, y destruirlas, y después dejarlas: y porque me parece, que sería muy gran culpa a los que de lo pasado tenemos experiencia, no remediar lo presente, y por venir, proveyendo en aquellas cosas, por donde nos es notorio haberse perdido las dichas Islas, mayormente siendo esta tierra, como yo muchas veces a Vuestra Majestad he escrito, de tanta Grandeza, y Nobleza,⁴⁸⁶ y

⁴⁸⁵ Me parece que rara planta de Europa falta en el Reino, unas prueban mejor, que otras, solo falta industria, y gana de trabajar: pues hay Tierras Calientes, como son todas las cercanas a las costas del Mar del Sur, y del Océano, otras templadas, como México, y Puebla, y otras muy frías, como son las que están cerca de los volcanes de México, Orizaba, Toluca, y las sierras, y según esta variedad tan notable de temperamentos, prueban las plantas.

⁴⁸⁶ Mucho se ha escrito, y doctísimamente sobre las causas de la despoblación de nuestra España y ser una de las principales la población de Indias: el hecho es cierto, e innegable, porque tantos millones de Criollos, que llaman españoles, como hay en las dos Américas, y en todas las Islas, descenden de españoles rancios, A los que se agrega el número tan crecido de Gachupines, o Europeos como hay al presente, y con todo esto, para sosegar los escrúpulos de algunos curiosos pongo las siguientes reflexiones: Un Rey, que tiene vastos Dominios, debe cuidar, de que rodos estén poblados, pues todos son sus vasallos, y todos le contribuyen, conque contando los vasallos, que nuestro Rey tiene en la Vieja España, en las dos Américas, y en tantas Islas, tiene más Pobladores, más vasallos, más ciudades, más Tributos, más Riqueza, más Poder, mayor seguridad, aunque por casualidad sea menor la población de algunas ciudades de Castilla, que en comparación de los demás Dominios es una mínima parte.



donde tanto Dios Nuestro Señor puede ser servido, y las Reales Rentas de Vuestra Majestad acrecentadas: Suplico a Vuestra Majestad las mande mirar, y de aquello, que más Vuestra Alteza fuere servido, me envíe a mandar la orden, que debo tener, así en el cumplimiento de estas dichas Ordenanzas, como en las que más Vuestra Majestad fuere servicio, que se guarden, y cumplan; y siempre tendré cuidado de añadir, lo que más me pareciere, que conviene, porque como por la grandeza, y diversidad de las tierras, que cada día se descubren, y por muchos secretos, que cada día de lo descubierto conocemos, hay necesidad, que a nuevos acontecimientos haya nuevos pareceres, y consejos; y si en algunos de los que he dicho, o de aquí adelante dijere a Vuestra Majestad, le pareciere, que contradigo algunos de los pasados, crea Vuestra Excelencia, que nuevo caso me hace dar nuevo parecer.

Invictísimo César, Dios Nuestro Señor la Imperial Persona de Vuestra Majestad guarde, y con acrecentamiento de muy mayores Reinos, y Señoríos, por muy lagos

El dinero en España andaba antes muy escaso, y con los que vienen a Indias, se socorren muchas familias de allá, y lo que más es, hay para los gastos de guerra.

Cuanto más pobladas de gente estén las Américas, tendrán nuestro Rey más tropa de los nacidos en ellas, y aun para enviar a España, y socorrer a otras islas, pasarán más pobladores a España con tráfico, con haciendas, y con familias, y poco a poco se irá reemplazando la falta de gente, que al principio de la conquista se experimentó.

Últimamente todas las naciones cultas tienen ansia de poseer más, y más en las Américas, y se despueblan aún más, que nosotros, con que el partido es igual, la causa es indispensable: la utilidad notoria, la defensa de estas provincias precisa, la variedad del mundo natural a nuestra condición, y las razones de Estado idénticas, porque en el instante, en que un Soberano permitiera otro en la América, correrían igual riesgo todas las provincias; esto supuesto, el mandar que todos los españoles ricos en las Indias se volvieran con sus hijos criollos a España, era impracticable, duro, y de gran perjuicio para los Intereses Reales, y de particulares, el obligar a todos los españoles a guardar castidad en las Américas, moralmente imposible, conque se pudiesen interpretar muy bien las razones de los eruditos, que vieron la despoblación de España en los principios, que dudaron de las riquezas, que no vieron estas provincias americanas, que no trataron a los indios, y finalmente la propagación de la Fe, y la Extirpación del Gentilismo son fuertes fundamentos, para no llorar tanto la falta de algunas familias en España, a la que circulando la población por el mundo, irá volviendo insensiblemente.

Yo no vine a esta Nueva España para volver a mi antiguo Reino, ni para enviar riquezas, sino para vivir en trabajos, y fatigas de mi Pastoral Ministerio; conservo el amor a mi Patria, y no quiero deslucir la Vieja España en cosa alguna, y con todo dijo con verdad Hernán Cortés, que México, y otras provincias de la América tienen disposición para ser las mejores del mundo en Grandeza, Nobleza, y Riqueza, sin que me mueva a decir esto la adulación a los naturales de este país, sino únicamente el conocimiento de la verdad; el amor a todos los españoles de estos países, a los indios por mi Oficio, y Derechos Divino, Natural y Eclesiástico, y la experiencia de que la tierra es fecunda, agradecida al cultivo, y benéfica en más abundantes cosechas, que en nuestra España. No por esto faltan incomodidades, y mayores que en la Europa, porque las pestes son más frecuentes, los calores, e intemperie hacia las costas del Mar, sea Norte, o Sur, insufribles, y aun casi inhabitables algunas, de modo, que el que viene a Nueva España, puede esperar sea su sepulcro no solo el mar, sino también los puertos: Tenga presente la Muerte, y la Eternidad para no cebarse con la codicia, que las Riquezas se desaparecen, y lo que queda siempre es la Justicia, las Virtudes, y la buena fama.



tiempos en su santo servicio prospere, y conserve, con todo lo demás, que por Vuestra Alteza se desea. De la gran Ciudad de Temixtitan de esta Nueva España, quince días del mes de octubre de mil quinientos, y veinte, y cuatro años.⁴⁸⁷

Hernando Cortés.

⁴⁸⁷ El año de 1521 fue la conquista, y a tres años de hecha, ya habla Cortés en esta carta, como si hubieran pasado cincuenta de buen Gobierno: veneraré siempre a Cortés, y beso su firma, como de un Héroe Político, Militar, y Cristiano sin ejemplo por su término: de un vasallo, que sufrió los golpes de la Fortuna con la mayor Fortaleza, y Constancia, y de un hombre, a quien tenía Dios destinado para poner en manos del Rey Católico otro nuevo, y más grande Mundo.



Concluyo mi trabajo, apropiando las palabras del Sabio Maestro Fray Luis de León, escribiendo a unas Religiosas Carmelitas, tocante a la Vida de Santa Tercia: Yo no conocí, ni vi a el Héroe Hernán Cortés, pero le conozco, y veo todos los días en sus cartas, no le traté, pero en esta Capital de México en las calles, y plazas, se me representa a todas horas con la espada en la mano, unas veces alentando a sus soldados, otras cortando acequias, otras pasándolas a nado, y salvando a otros: en las Iglesias, que edificó, admiro su piedad, y Magnificencia; en sus relaciones veo un extremeño el más verídico, el más confiante, valeroso, y religioso, que parece le había Dios destinado para sufrir todas las incomodidades de la América, como en su Glorioso Paisano San Pedro Alcántara formó la Divina Providencia un hombre, que parecía hecho de raíces de árboles para asombro de la Penitencia.

Glóriese la Extremadura de tener un alumno de tan elevado mérito, que su Historia, y Conquista ha sido traducida con emulación por todas las Naciones Europeas: glóriese mi amada Diócesis de Placencia, por tener en su comprensión a la villa de Medellín, esclarecida patria de Cortés, por cuya cuna merecía, el que altercasen siete ciudades, como por la de Homero: Un extremeño sin segundo, es el que dio el ser a esta Capital de México; y yo me glorío de haber gobernado, aunque por corto tiempo, la Diócesis de Placencia, para dar muestra a aquella mi Santa Iglesia, de que aprecio a sus naturales, y aunque tan distante, tengo siempre en mi presencia un Diocesano tan ilustre como Cortés, un soldado, que excedió las Reglas del Arte Militar; un vasallo de nuestro Rey, que vivirá eternamente en los mármoles, en láminas de bronce, y fatigará las prensas la alabanza de sus proezas.

Labró él mismo su fortuna a fuerza de golpes como el diamante: en su vida, ni él mismo llegó a conocer el valor de la herencia, que dejaba a su esclarecida familia, más de honor, que de riquezas, y merecía justísimamente, que en el Convento de San Francisco el Grande de esta ciudad, donde está su retrato, se le erigiese estatua para eterna memoria.